



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PORTADAS NACIONALES

11 de septiembre de 2024



Concretan golpe



Aplanadora aprueba la reforma judicial, con traición de Yunes



Morena estrena la aplanadora



Con el voto de Yunes, el senador 86, aprueban reforma judicial



“¡La reforma va!”



Pasa reforma al PJ... entre zafarrancho



Morena usa el bulldozer para imponer mayoría en la reforma judicial



Reforma judicial, aprobada



Duro debate de reforma: portazo denuncia de presión, Yunes sumado a 4T...



Con fractura en bloque opositor, la reforma judicial es aprobada



Yunes consume traición



¡Por las nubes!



Entre la traición, la protesta y la aprobación



Apareció Yunes Márquez; Morena asegura voto a favor de reforma: Citlalli Hernández



Vuelve a la vida judicial con sazón veracruzano

miércoles, 11 de septiembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Ifigenia Martínez se compromete a "buscar que las voces de oposición sean escuchadas".- En medio de la tensión que ha generado la discusión de la reforma judicial, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y Hernández, se comprometió a trabajar para "evitar que el Poder Legislativo se convierta en un espacio cerrado", y para "garantizar que las voces opositoras sean escuchadas para preservar la legitimidad del Congreso". A través de un comunicado, la legisladora morenista sostuvo que al mismo tiempo gestionará los intereses de su propio partido "sin comprometer la imparcialidad del cargo".

A pocos días de haber rendido protesta, el pasado 1 de septiembre, Martínez y Hernández reconoció que la Presidencia es uno de los desafíos más importantes en su carrera política. Señaló que la coyuntura está marcada por la mayoría absoluta de Morena, su partido, pero insistió en que como titular de la Mesa Directiva, trabajará por mantener el equilibrio institucional, garantizar la imparcialidad "y fomentar el diálogo entre todas las fuerzas políticas del país, por minoría que sean". "Estoy muy agradecida y emocionada por la confianza que me han conferido para representarlos en la presidencia de la Mesa Directiva", expresó Martínez y Hernández, de 93 años. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[CONTRARÉPLICA\]](#)

Presidenta de la Cámara de Diputados suspende sesión de hoy por bloqueo en San Lázaro.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, suspendió la sesión programada en la que iniciaría la discusión sobre la reforma a los pueblos indígenas, debido al bloqueo que mantienen afuera del recinto de San Lázaro los trabajadores del Poder Judicial desde la semana pasada. [\[TELEFÓRMULA\]](#)

Suspenden sesión de este martes de la Cámara de Diputados por protestas en San Lázaro.- La Jucopo de la Cámara de Diputados acordó la suspensión de la sesión ordinaria del martes 10 de septiembre debido a las protestas contra la reforma judicial que se mantienen en San Lázaro. El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, notificó a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez, del acuerdo de la Jucopo.

"Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hemos acordado, al no existir condiciones, no sesionar el martes 10 de septiembre y, en caso de que las mismas persistan, se tomará el acuerdo correspondiente. Lo anterior, salvo que exista algún caso que este órgano de gobierno determine con la urgencia pertinente", expuso Monreal Ávila. Para este martes se tenía prevista la reforma constitucional en materia de derechos indígenas. [\[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL\]](#) [\[ENFOQUE\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[POR ESTO\]](#) [\[SOL\]](#) [\[CONTRARÉPLICA\]](#) [\[YUCATÁN\]](#) [\[NOTIVER\]](#) [\[HOJA DE RUTA\]](#) [\[REGIONAL\]](#) [\[FORTE\]](#) [\[VORÁGINE\]](#) [\[SDP NOTICIAS\]](#) [\[BLOOMBERG\]](#) [\[IMAGEN\]](#) [\[ADN 40\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[UNOMÁSUNO P/15\]](#)

Ifigenia Martínez la responsable de colocar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.- Claudia Sheinbaum tomará posesión presidencial el próximo 1 de octubre en la Cámara de Diputados, donde la responsable de colocar la banda presidencial será Ifigenia Martínez y Hernández, la cual es una de las figuras más importantes de la izquierda y ahora la Cuarta Transformación. El pasado 28 de agosto, Ifigenia Martínez fue electa como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por parte de Morena, lo cual le otorga el poder de colocar la banda presidencial. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Llama Kenia López Rabadán a Yunes Márquez a no dejarse vencer, ni 'doblar' ante gobierno.- A través de X, la diputada del PAN, Kenia López Rabadán señaló que durante los seis años que fue senadora de oposición, aguantó amenazas del gobierno, pero nunca se venció. Por ello, llamó al senador Miguel Ángel Yunes Márquez a no doblarse ni dañar su apellido, al PAN y a México. [[HERALDO](#)]

Entrevista / Laura Ballesteros (Diputada – MC).- En entrevista con Pamela Cerdeira, la diputada emecista Laura Ballesteros comentó: “Con estas irregularidades, estamos en la antesala de la votación de una reforma judicial que trastoca el régimen y la República que conocemos, el balance y equilibrio de poderes como los conocemos. El oficialismo, al no contar con los votos que necesitaba para sacarla adelante en el Senado, ha estado coaccionando, amenazando e intimidado legisladores”. “Hace unas semanas se quejaban amargamente que la Fiscalía de Chihuahua quería detener en la CDMX al senador Javier Corral, hubo voces, incluso nuestras, que decían que no tenían ningún derecho a hacerlo y primero habría que comprobar su inocencia. Ellos están actuando de la misma manera hoy para aprobar una reforma, que además viene a mentirle al país sobre la transformación que dicen que va a ser”. [[MVS](#)]

REFORMA EL PODER JUDICIAL

Morena estrena la aplanadora.- El Pleno del Senado aprobó anoche la reforma al Poder Judicial, con la que los ministros de la SCJN y mil 635 magistrados de circuito y jueces de distrito serán electos por el voto popular, a partir de 2025. Al alcanzar la mayoría calificada, requerida para la aprobación de una reforma constitucional, con el apoyo del panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la ausencia del emecista Francisco Daniel Barreda, el bloque de Morena, Partido Verde y PT avaló en lo general, con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones, la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

Hasta el cierre de esta edición, el pleno del Senado discutía las reservas presentadas por 79 senadores a la reforma. Sin embargo, ya había rechazado la mitad de ellas. [[EXCÉLSIOR](#)] [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[SOL](#)] [[24 HORAS](#)] [[BBC](#)] [[CNN](#)]

Reforma al poder judicial está blindada ante cualquier impugnación: Ricardo Monreal.- El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que el proceso legislativo para aprobar la reforma al Poder Judicial se ha cuidado escrupulosamente y está “blindada” ante los ciento o miles de recursos que se presenten en su contra para intentar impugnarla.

En conferencia de prensa, el líder de los morenistas fue cuestionado sobre el impacto que podría tener la presunta “presión y compra” de senadores de oposición, no se está viciando el proceso, sumado al anuncio de impugnaciones que habrá, el coordinador afirmó que el proceso legislativo ha sido impecable.

“Lo hemos cuidado de manera muy especial, hemos observado todos los procedimientos, otorgado todos los tiempos para la deliberación. No hay ningún recurso que proceda contra la reforma constitucional, contra el órgano reformador de la Constitución que se compone con las dos Cámaras y con la mayoría de legislaturas”, sostuvo. [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Ricardo Monreal llama a Norma Piña a levantar paro en San Lázaro.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, le hizo un llamado a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, para que los trabajadores del Poder Judicial desbloqueen la Cámara Baja. "Le hacemos un llamado a la presidenta Norma Piña para que nos permita trabajar en nuestras instalaciones. No vamos a entrar a la fuerza, no vamos a generar condiciones que puedan después provocar alguna rispidez social", dijo en conferencia de prensa.

Y responsabilizó a la ministra de bloquear la Cámara de Diputados, y la imposibilidad de sesionar en San Lázaro. "Ella es la responsable de mantener esta situación, en la que nos vemos situados, en la imposibilidad física de acudir a trabajar. Ella es la responsable", dijo. [[UNIVERSAL](#)] [[LÍNEA](#)] [[W RADIO](#)] [[HERALDO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[JORNADA](#)] [[OVACIONES](#)]

Analiza bancada de Morena su agenda para San Lázaro.- El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados se reunió en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, en el sur de la Ciudad, donde va definir su agenda para los próximos días, que incluye la discusión y eventual aprobación en el pleno de las reformas constitucionales sobre pueblos indígenas y de la Guardia Nacional.

"Es una reunión plenaria para informarles lo que vamos a hacer en los próximos días y revisar la agenda legislativa. Tenemos este mes como prioridad dos reformas, que son las de pueblos indígenas, originarios y afroamericanos, y la relativa a la Guardia Nacional, entonces tenemos tiempo para sacarla la semana que entra", indicó el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, a su llegada al recinto.

Monreal Ávila dijo esperar que hoy o mañana concluya la discusión en el Senado sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, y la minuta sea enviada para su discusión en las legislaturas de los estados, "entonces no hay razón alguna para mantener bloqueada las sedes de nuestro centro de trabajo", comentó. [[JORNADA](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Monreal confirma respaldo de Yunes a Morena; "su decisión es en aras de construir".- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, confirmó que Miguel Ángel Yunes Márquez apoyará la reforma al poder judicial. En conferencia de prensa sostuvo que se trató de una "decisión difícil" para el congresista, respaldó a Miguel Ángel Yunes y aseguró que el senador "votará en aras de construir una mejor república".

Sobre el cierre de la Cámara de Diputados, Monreal Ávila dijo que por ahora "no vamos generar condiciones de confrontación con los manifestantes que están afuera del poder legislativo". Sostuvo que esperarán "a que la prudencia y la sensatez retornen a los grupos de inconformes" para que a partir de la próxima semana puedan sesionar y aprobar las reformas constitucionales en materia de grupos indígenas y la de la Guardia Nacional. Advirtió que en caso contrario, tienen los recursos jurídicos para buscar una sede alterna. [[UNIVERSAL](#)] [[NOTIGRAM](#)]

Diputados de Morena cobran su primera dieta de 78 mil pesos con tan sólo 10 días en el cargo.- A sólo 10 días de iniciar la 66 Legislatura y tras aprobar la reforma al Poder Judicial en una sede alterna, los diputados federales de Morena cobraron ya su primer mes de dieta, equivalente a 78 mil pesos

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

netos. Ante el bloqueo de trabajadores del Poder Judicial al Palacio de San Lázaro, los legisladores morenistas, encabezados por Ricardo Monreal, celebraron una reunión plenaria en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de México y, al finalizar, hicieron una larga fila para recibir sus respectivos cheques en una oficina habilitada para el efecto.

Monreal informó que, entre los acuerdos aprobados hoy por los integrantes su bancada, estuvo el de no aumentar su dieta mensual de 78 mil pesos en lo que resta del año. Además de su dieta, los diputados federales reciben 45 mil pesos por concepto de Asistencia Legislativa y 35 mil para Atención Ciudadana. [[MILENIO](#)]

Afinan juicio político.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, mostró prudencia al retirar temporalmente la propuesta de juicio político contra magistrados, ministros y jueces. Sin embargo, esta pausa no debe interpretarse como una concesión, sino como un espacio para asegurar que la estrategia sea lo más sólida posible. Reconoce la gravedad del asunto y la necesidad de actuar con firmeza para defender la voluntad del pueblo y las decisiones del Congreso. [[HOY](#)]

Por librarse de la cárcel, traiciona la confianza de su partido: coordinadora del PAN sobre Miguel Ángel Yunes.- La coordinadora de la bancada panista en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, afirmó que el senador Miguel Ángel Yunes traicionó a quienes votaron por él, para librarse de la cárcel. "Por librarse de la cárcel, traiciona la confianza de su partido y la de miles de electores", escribió en su cuenta de X. Añadió que votar a favor de la reforma judicial representará una vergüenza para su familia. "La vergüenza y la deshonra para la familia #Yunes los perseguirán para toda la vida. Su cárcel personal será más cruel que la que hoy eludieron", escribió la panista. [[UNIVERSAL](#)]

Reforma judicial, un engaño que no mejora la justicia: Rubén Moreira.- El coordinador de las y los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, señaló que la reforma judicial es un engaño que no busca mejorar el sistema de justicia, sino que pone en riesgo la independencia de este Poder del Estado y afecta principalmente a los sectores más vulnerables.

En un comunicado referente al su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", que transmite por redes sociales, advirtió que el dictamen no contempla mayor presupuesto, más juzgados, ni un fortalecimiento de las defensorías de oficio y fiscalías, lo que implica que la impartición de justicia continuará siendo deficiente. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Senadores de la Oposición votarán contra la reforma judicial: Diputados del PRI.- El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados afirmó que el pueblo de México puede tener plena confianza en que los senadores de este instituto político votarán en contra de la Reforma al Poder Judicial. La bancada priista, que coordina Rubén Moreira Valdez, aseguró que hay un compromiso de la dirigencia nacional y los legisladores priistas para en el Congreso de la Unión, detener la destrucción de la democracia, defender las instituciones y, por supuesto, dar la batalla por la independencia entre los tres Poderes. [[GLOBAL](#)]

Completa mayoría para reforma.- Tras reaparecer, el legislador del PAN Miguel Ángel Yunes Márquez confirmó que completaría con su voto la mayoría calificada de Morena y aliados a favor de la reforma judicial. Durante la sesión del Senado en sede alterna, Yunes Márquez lamentó que el PAN haya querido imponerle el voto en contra de la reforma. "No puedo aceptar que se me imponga el

sentido de mi voto. Nunca había visto un intento de imposición a base de amenazas y agresiones", dijo. [\[REFORMA\]](#)

Aparece emecista pero en Campeche.- La sesión de ayer en el Senado en donde se votó la reforma al Poder Judicial inició sin la presencia del senador Daniel Barreda, de Movimiento Ciudadano. Sus correligionarios aseguraban que él -pese a su fuero-, y su padre habían sido detenidos en Campeche. Adán Augusto López, líder de la bancada morenista, informó al Pleno que la Fiscalía y el Tribunal de Justicia de Campeche habían negado las detenciones y Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, aseguró que se había comunicado con Barreda y que estaba en la Ciudad de México. Por la noche, el senador de Movimiento Ciudadano apareció en Campeche y justificó su inasistencia a la sesión decisiva debido a la detención de su padre, Daniel Barreda, ocurrida cerca de las 4:00 horas. [\[REFORMA\]](#)

Manifestantes ingresan al Senado durante discusión de reforma judicial.- Un grupo de manifestantes irrumpió la sesión vespertina en el Senado, en la que se analizaba y discutía la reforma al Poder Judicial. El numeroso grupo de inconformes con la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ingresó al patio del recinto legislativo, ubicado en Paseo de la Reforma, durante la discusión del dictamen. Posteriormente, los manifestantes llegaron a la parte de arriba del salón de pleno bajo la consigna: "¡traidores, traidores!", lo que ocasionó que algunos legisladores reclamaran seguridad a Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva. En respuesta, el senador declaró receso indefinido de la sesión vespertina para salvaguardar a los legisladores. [\[CONTRARÉPLICA\]](#) [\[REFORMA\]](#) [\[REFORMA\]](#)

Acusan en ONU reforma para 'concentrar poder'.- La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) denunció ante la ONU que la reforma judicial es regresiva y sólo pretende concentrar los tres poderes de la Unión en una sola persona. Al iniciar la 57 Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza, la juez federal Abigail Ocampo Álvarez, directora Nacional de Atención a Juzgados Especializados de la Jufed, expuso que la iniciativa presidencial viola los derechos humanos de los impartidores de justicia. [\[REFORMA\]](#)

Prefiero renunciar a mi pensión antes que aceptar una situación que no deje espacio a la dignidad, dice Ríos Farjat.- Margarita Ríos Farjat, ministra de la SCJN, anunció que prefiere renunciar a la pensión a la que tendría derecho antes de aceptar dejar el cargo este año, aunque la renuncia se haga efectiva hasta agosto de 2025, como se establece en la reforma judicial que se debate en el Senado. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[REFORMA\]](#)

Acusa Segob corrupción y nepotismo en PJ.- La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, acusó ayer al Poder Judicial de beneficiar a criminales, intervenir en elecciones, ejercer nepotismo y operar con impunidad. En la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria presentó un informe en el que ventiló los vicios que presuntamente tiene el Poder Judicial y hacen indispensable la reforma constitucional para desterrarlos. [\[REFORMA\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Senado consiente que Diputados suspendan sesiones por más de tres días.- El pleno del Senado de la República otorgó el consentimiento para que la Cámara de Diputados suspenda sus sesiones por más de tres días. Con ello, la aprobación de los dictámenes de reformas constitucionales en materia

de pueblos indígenas y afromexicanos, y de la Guardia Nacional podrían retrasarse, conforme a las fechas que dio el coordinador de Morena, Ricardo Monreal. [[UNIVERSAL](#)]

Analizan irse a una sede alterna.- Claudia Sheinbaum podría tomar protesta como presidenta de México en una sede alterna, ante el bloqueo de la Cámara de Diputados que mantienen trabajadores del Poder Judicial, anunció Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo de San Lázaro. En conferencia de prensa desde el Colegio de Ingenieros Civiles, donde se llevó a cabo la reunión plenaria de Morena, Monreal Ávila dijo confiar en la "buena fe" de los trabajadores del Poder Judicial para que, una vez que se apruebe la Reforma Judicial en el Senado, liberen el acceso a la Cámara Baja. Sin embargo, agregó que, en caso contrario, cuentan con la facultad legal de elegir otra sede. [[PRENSA](#)] [[SOL](#)]

Noemí Luna Ayala y los retos de liderar al PAN en San Lázaro.- En una nueva emisión de *Eje Político*, espacio conducido por Alejandra Cerecedo, se contó con la presencia de Noemí Luna Ayala, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, quien habló sobre los retos que tiene en su cargo como líder de una bancada opositora. La legisladora panista opinó sobre la sobrerrepresentación en el Congreso, la reforma judicial y otros temas que serán relevantes en la agenda de San Lázaro en la actual legislatura. Además, Noemí Luna Ayala destacó el trabajo que realizó Jorge Romero como coordinador de los diputados del PAN en la pasada legislatura. GA [[EJE CENTRAL](#)]

DIPUTADOS

Morena alista debate sobre la reforma de pueblos originarios: Jaime López.- A pesar de los bloqueos en la Cámara de Diputados, el Grupo Parlamentario de Morena no ha detenido su labor legislativa y se prepara para una discusión clave sobre la reforma en materia de pueblos originarios. El diputado Jaime Genaro López Vela aseguró que la bancada morenista ha trabajado de manera alterna para avanzar en la agenda legislativa, con la expectativa de que pronto se pueda desbloquear San Lázaro. En una reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena, celebrada en el Colegio de Ingenieros Civiles de México en Tlalpan, López Vela comentó a los medios que se espera que la Cámara de Diputados retome su trabajo legislativo normal después de la aprobación de la Reforma Judicial en el Senado de la República. [[MAYA](#)]

Diputados del PAN exigen explicaciones tras violencia en Xochimilco.- El jueves pasado, San Gregorio Atlapulco, un barrio de Xochimilco, vivió una jornada de violencia que ha encendido las alarmas en la política de la Ciudad de México. Los diputados federales del PAN, especialmente Federico Döring Casar y Héctor Saúl Téllez Hernández, han salido al paso para exigir una respuesta clara y transparente sobre los hechos, sin permitir que se encubra a funcionarios ni a militantes de Morena. [[MAYA](#)] [[AL MOMENTO](#)]

Daniel Chimal exige investigar corrupción en la obra del Parque Ecológico de Texcoco tras derrame de agua.- El diputado panista Daniel Chimal García ha solicitado formalmente al Gobierno Federal abrir una investigación por posibles actos de corrupción relacionados con la obra del Parque Ecológico de Texcoco, tras un derrame de agua atribuido a una estructura defectuosa. Según Chimal, el derrame revela graves problemas en la supervisión y ejecución de la obra, lo que apunta a fallos estructurales que no han sido abordados de manera adecuada. [[MAYA](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/JORGE GAVIÑO/ (...) Otro hecho histórico que se consumará el primero de octubre es que la persona encargada de entregar la banda presidencial a la doctora Sheinbaum, será la diputada Ifigenia Martínez, destacada fundadora de la izquierda mexicana quien luego de rendir protesta como presidenta de la Cámara de Diputados declaró lo siguiente: “Las mujeres por fin estamos tomando los lugares que hace mucho nos correspondían pero que no teníamos” (...) [[CRÓNICA/p.17](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Hay honrosas excepciones que, cuando militaron en el PAN-PRI-PRD, salieron por la puerta grande, cuando les cerraron las puertas y sus demandas de democratización en alguno de esos partidos, no se escucharon.... Ahí está la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta en la mesa directiva de la Cámara de Diputados; el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (...) Seguramente este miércoles, la diputada presidenta en Cámara de Diputados, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, cita a sesión hoy mismo o mañana, si los trabajadores del Poder Judicial, levantan su plantón en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y se reanudan las actividades ordinarias en la sede cameral (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/HERMANO LOBO/ALBERTO GONZÁLEZ/(...) Inmediatamente después de que el juez Felipe Consuelo Soto, de Chiapas, y Martha Magaña López, de Morelos, ordenaron una suspensión provisional al proceso de aprobación de la reforma judicial, la Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación en su contra y envió a los juzgadores una notificación. Aunque no se especifica al denunciante, por las fechas podría tratarse del proceso que el diputado Sergio Gutiérrez Luna inició contra los dos jueces. [[24 HORAS/p.6](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Ya lo anticipó ayer el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal: la toma de protesta de Claudia Sheinbaum será en el Palacio Legislativo “sí o sí, no hay plan B, no hay sede alterna”. “No, se va hacer ahí”, sostuvo. Aunque la Cámara de Diputados sigue bloqueada por trabajadores del Poder Judicial, confía en que “una vez que se apruebe o no la reforma, que termine el motivo de su inconformidad, pueda prevalecer y retornar la prudencia en los trabajadores del Poder Judicial, para que nos permitan realizar nuestro trabajo. [[FINANCIERO/p.31](#)]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ/(...) La discusión y votación de la Reforma Judicial dejó ver lo endeble y timorata que resultó la oposición. La supuesta “desaparición” de senadores; el fallo del INE contra la reelección de Alejandro Moreno, en el PRI; y la exhibición de jueces, por nepotismo y corrupción, antecedieron a la votación de la Reforma Judicial. Cuando todo eso ocurrió se pensó que eran hechos aislados, pero no fue así. Eran parte de la estrategia que diseñaron los operadores de Morena, los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, así como la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, con información de los centros de inteligencia y seguridad ciudadana, para asegurar la aprobación del controvertido proyecto legislativo. [[HERALDO/p.5](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, confirmó que el senador Miguel Ángel Yunes Márquez apoyará la reforma al poder judicial. El legislador zacatecano sostuvo que se trató de una decisión difícil para el congresista, respaldó a Miguel Ángel Yunes y aseguró que el senador votará en aras de construir una mejor República y ayudará a Morena a obtener la mayoría calificada. [[24 HORAS](#)] Comenta el tema: **UNO HASTA EL FONDO/GIL GAMÉS** [[MILENIO/p.39](#)] **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.2Opinión](#)]

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO/ (...) Layda Sansores, que en su programa “Los martes del Jaguar”, ha arremetido con cuanto adversario se le ha puesto enfrente, sin importar su filiación: el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno; el ahora diputado Ricardo Monreal y legisladoras del PRI, siempre con amenazas, acusaciones sin fundamento y ofensas (...)
[\[DIARIO IMAGEN\]](#)

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Paulino Machorro y Narváez vs. Morena.- Morena busca demoler al Poder Judicial y para ello es capaz tanto de olvidar los argumentos que sustentaron la Constitución de 1917, como apelar a propuestas que impulsó Santa Anna. Ejemplo de lo último es el tribunal disciplinario que se contiene en la iniciativa que se discute y que resulta una mala copia de aquel que fue aprobado por los conservadores en 1843 (...)
[\[HERALDO/p.2\]](#)

COLUMNA/EL DEDO EN LA LLAGA/ADRIANA DELGADO RUIZ/ (...) Durante la discusión de la Reforma Judicial en la Cámara baja, la coordinadora de la bancada emecista, Ivonne Ortega, denunció que la mayoría de los morenistas “dejaron a su staff, choferes, asesores, etcétera, llenando las sillas”, quienes incluso participaron en votaciones a mano alzada. Señaló especialmente que “Ricardo Monreal no estuvo durante ocho horas en que estábamos discutiendo en lo particular”. (...)
[\[HERALDO/p.8\]](#)

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/ (...) Morena sacó el cobre. El gobierno de Layda Sansores detuvo en Campeche al senador de MC, Daniel Barreda, y a su papá, según los dirigentes del naranja, Jorge Álvarez Máynez e Ivonne Ortega. El oficialismo hizo correr la versión de que el citado legislador daría su voto para que Morena-PVEM-PT logran la mayoría calificada, pero él salió públicamente a desmentirlo. Barreda no estuvo en la sesión. ¿Dónde está?, preguntaban los reporteros, sin obtener respuesta. El misterio terminó cuando Máynez e Ivonne Ortega pusieron sendos mensajes en sus redes sociales para avisar que estaba detenido (...)
[\[EXCÉLSIOR/p.4\]](#)

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/Estado de bienestar en México: acceso a la salud.- (...) El presupuesto para el IMSS ha aumentado también en 23 por ciento durante los últimos seis años, y el presupuesto para medicamentos ha aumentado en 27 por ciento. El mayor gasto en salud, así como su reasignación y enfoque a la población más desprotegida y, por lo tanto, con más riesgo de salud, debería reflejarse en una mejoría en los indicadores de salud (...)
[\[MILENIO/p.3\]](#)

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Juárez, segunda parte/(...) El trabajo en conjunto se evidencia muy fácilmente. Desde la Cámara de Diputados no hemos dejado de apoyar y trabajar para que Juárez y su edil Cruz Pérez Cuéllar cuenten con los recursos necesarios para hacer frente a las prioridades de la población, por eso, para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, en cuanto al Ramo 28, correspondiente a las Participaciones Federales, se registró un incremento de 13.5 por ciento, es decir, se destinaron 37 mil millones 608 mil pesos, 6 mil millones más que en 2022. [\[DIARIO MX\]](#)

COLUMNA/ITINERARIOS/EPIGMENIO IBARRA/(...) Todo parece indicar que, pese a todo, cumplirá el Legislativo con el mandato popular expresado en las urnas. Habrá sido este solo un episodio más de ineptitud e intolerancia de la derecha, solo la crónica de otra derrota anunciada; una más de las muchas que, como resultado de la Revolución de las conciencias, habrá de sufrir la oposición conservadora en México. [\[MILENIO/p.14\]](#)

COLUMNA/HISTORIAS DE REPORTERO/CARLOS LORET DE MOLA/(...) ¿Secuestraron a Barreda? MC denuncia los hechos: persecución política. Morena fue capaz de eso, con tal de tener un voto. El diputado de MC [Juan Zavala](#) viajó a Campeche y ¡lo vio ahí! Incomunicado en la sala de juicios orales, con su papá que fue detenido en la madrugada en su casa y el coordinador local de MC que fue detenido en la mañana afuera de la escuela de sus hijos. [[UNIVERSAL/p.5](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/En días pasados, apenas iniciada la [Sexagésima Sexta Legislatura](#) del H. Congreso de la Unión, presenciamos lo que será uno de los episodios más vergonzosos de los últimos años (...) La discusión y votación de la reforma del Poder Judicial en la [Cámara de Diputados](#) sucedió en un ambiente tenso y plagado de irregularidades en el proceso legislativo por parte de la mayoría ficticia oficialista (...) [[HERALDO/p.17](#)]

COLUMNA/DUDA RAZONABLE/CARLOS PUIG/(...) Porque no hay que olvidar que, aunque ahora el foco está en la reforma al Poder Judicial, la que viene atrasito, la que en verdad le importa al Presidente y a Sheinbaum es la que entregará la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, pero no solo eso. La reforma también amplía la jurisdicción de los tribunales militares. Otorga la facultad al Presidente para que pueda disponer del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública de forma permanente, no como era de manera temporal y condicionada. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/DINERO, FONDOS Y VALORES/VÍCTOR PIZ/ (...) La depreciación del peso mexicano fue provocada principalmente por factores de riesgo internos relacionados con el proceso de aprobación de la agenda de reformas del presidente López Obrador, señaladamente la del poder judicial (...) [[FINANCIERO/p.8](#)] El tema se comenta en: **COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA** [[FINANCIERO/p.2](#)]

CARTA DESDE WASHINGTON/ARTURO SARUKHAN [[FINANCIERO/p.29](#)] **DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS** [[EXCÉLSIOR/p.1-p.4D](#)] **LA 5A TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS ESTRADA** [[HERALDO/p.7](#)] **CAJA FUERTE/LUIS MIGUEL GONZÁLEZ** [[ECONOMISTA/p.2](#)] **PERSPECTIVAS/RODOLFO CAMPUZANO MEZA** [[ECONOMISTA/p.24](#)] **SIMPLE Y CLARO/ELLIOT VELHER** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)] **IGNACIO MORALES LECHUGA** [[UNIVERSAL/p.27](#)] **EL RETROCESO DE MÉXICO EN MATERIA DE ESTADO DE DERECHO** [[FINANCIAL TIMES](#)]

ARTÍCULO/MANUEL J. JÁREGUI/(...) Anoche comenzó la desaparición de la independencia y autonomía del Poder Judicial. ¿Qué le sigue? La desaparición de organismos autónomos como el INAI, el INE, la CRE, la CNDH y muchas otras ONGs que defienden los derechos ciudadanos ante los abusos del gobierno. Y de pasadita harán ilegal el fondeo de organismos que destapan actos de corrupción, como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. Acto seguido vendrá la “reforma política”, que debilitará más a la oposición. [[REFORMA/p.9](#)] Comentan el tema: **TIMES/EDUARDO RUIZ-HEALY** [[ECONOMISTA/p.49](#)]; **DIANA N. RONQUILLO** [[ECONOMISTA/pp.30](#)]; **ISMAEL CARVALLO** [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

COLUMNA/ENTRESIJOS DEL DERECHO/SERGIO LÓPEZ AYLLÓN/(...) Moraleja. Un buen diseño institucional puede ser, en ocasiones, más efectivo que la autonomía constitucional. Lo prueba la experiencia de Coneval. La desaparición de los órganos autónomos deja intacta la necesidad de instituciones que decidan con criterios técnicos, aunque sensibles a la política. Es posible diseñarlos. Pero si la reforma progresa en sus términos, todos perdemos, empezando por el propio Poder Ejecutivo. [[MILENIO/p.16](#)]

COLUMNA/A JUICIO DE AMPARO/MARÍA AMPARO CASAR/(...) Midiendo bien la centralidad del Poder Judicial, la oposición, los ministros, jueces y magistrados, junto con los estudiantes y buena parte de la sociedad civil, hemos recorrido todos los cruces y aduanas posibles para intentar salvar su independencia y autonomía. En cada aduana nos hemos enfrentado, primero, a la determinación del Presidente de hacerse de ese poder y, segundo, a un conjunto de legisladores que ostenta, sin haberla ganado en las urnas, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]
Escriben del tema: **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO** [[REFORMA/p.8](#)]; **LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [[ECONOMISTA/p.9](#)]; **IGNACIO MORALES LECHUGA** [[UNIVERSAL/p.27](#)]; **FERNANDO GÓMEZ MONT** [[UNIVERSAL/p.27](#)]; **JORGE G. CASTAÑEDA** [[UNIVERSAL/p.26](#)]; **JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN** [[EXCÉLSIOR/p.16](#)]; **JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA** [[EXCÉLSIOR/p.17](#)];

COLUMNA/RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ/(...) Claudia Sheinbaum, que ayer tuvo su primer acercamiento real con el poder en el Heroico Colegio Militar, tenía todo para comenzar su sexenio alejada de cualquier crisis: con una amplísima mayoría en el Congreso, con la mayoría de los gobernadores de su partido, con expectativas de cambio incluso entre muchos de sus adversarios y buena predisposición de nuestros principales socios comerciales, comenzando por Estados Unidos: ¿cuál era la necesidad del presidente López Obrador de provocar una crisis imponiendo una agenda legislativa controvertida y sin sentido alguno apenas a unos días de dejar la Presidencia de la República? [[EXCÉLSIOR/p.14](#)] Escribe del tema: **JOSÉ ANTONIO CRESPO** [[UNIVERSAL/p.26](#)]

COLUMNA/ESTADO POR ESTADO/VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ (...) El gobernador electo, Joaquín Huacho Díaz, pidió al Congreso federal más recursos para no frenar los proyectos que están en marcha en la entidad. El morenista tiene que hacer malabares para enfrentar deudas por pagar y cubrir pagos. Una de sus promesas es disminuir la deuda y comprar más medicamentos, cuyo déficit dejó el gobierno de Mauricio Vila y su encargada, María Fritz. [[HERALDO/p.28](#)]

ARTÍCULO/MARIANA CAMPOS/ (...) En los últimos 25 años se observan tres etapas, bien definidas, en el comportamiento del gasto del PJF. Del año 2000 al 2012, hubo una etapa de expansión de su gasto. Durante todo el periodo se incrementó 125% en términos reales; un crecimiento real anual promedio del 10.3%. Esta etapa coincide con la edificación de diversas instituciones de contrapeso al poder y mecanismos democráticos, como el Instituto Federal de Acceso a la Información (INAI por sus siglas actuales) y la Auditoría Superior de la Federación, entre otros (...) [[UNIVERSAL/p.27](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

El Cutzamala sigue en crisis pese a las lluvias.- En el Valle de México, la lluvia registrada durante tres días en la última semana fue equivalente a 62 veces la capacidad del estadio Azteca, esto es, un total de 119 millones de metros cúbicos, pero fue drenada para evitar inundaciones en la capital. En contraste, las presas del Sistema Cutzamala, que abastece a una cuarta parte de los capitalinos solo lograron captar 29 millones de metros cúbicos en la última semana, por lo que aún se mantienen en un estado crítico. Citlali Peraza, titular del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, informó que al 9 de septiembre, las presas del Cutzamala se encuentran a 49.3 por ciento de su capacidad. [[MILENIO / p14](#)]

Conagua: 210 grandes presas de país, a 57% de su capacidad.- Las 210 principales presas de México, que en conjunto tienen la capacidad de almacenar 92 por ciento del agua de los embalses del país, se ubican, en promedio, en 57 por ciento, lo que representa “sólo” 8 por ciento menos que el promedio histórico para estas fechas, informó la Subdirección General Técnica de la Conagua. Otro beneficio de las severas lluvias recientes es la reducción de los niveles de sequía en México. Precisó que 57.32 por ciento del territorio nacional está libre de ese fenómeno. [[JORNADA / p30](#)]

GOBIERNO

Claudia jura salvaguardar la Constitución en un acto ante las Fuerzas Armadas.- Ante más d 21 mil 900 integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, garantizó que nunca les exigirá vulnerar l orden constitucional o los derechos humanos del pueblo de México. Mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador, a 20 días de finalizar su gobierno, resaltó que los secretarios de Defensa Nacional y de Marina fueron sus dos brazos y agradeció su labor durante el sexenio. [[MILENIO pp-p10](#)]

AMLO relaciona la violencia en Sinaloa con la detención de *El Mayo* Zambada.- Los violentos enfrentamientos del lunes en Culiacán, Sinaloa, podrían estar relacionados con la disputa entre bandas del crimen organizado por el presunto secuestro y traslado a Estados Unidos del fundador del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador. En la conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo llamó ayer a que no se den enfrentamientos y remarcó que el propio capo, en un testimonio escrito, señaló que “no es conveniente” la violencia. [[JORNADA / p29](#)]

JUDICIAL

Exhiben a togados que hacen “justicia lenta” y sabadazos.- El gobierno federal exhibió ayer a 33 jueces y magistrados que en los dos últimos años han liberado a presuntos delincuentes en fines de semana, han negado órdenes de aprehensión solicitadas por la FGR o han retrasado la justicia. Son “solamente algunos de los casos representativos de la falta de justicia, casos que hacen justicia lenta, los sabadazos, la parte de la imposición de condenas que pasan años y años y la gente no recibe una sentencia”, indicó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. [[JORNADA / pp-p6](#)]

A juicio, siete integrantes de *Guerreros Unidos* por el caso de los 43 normalistas.- Por decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), irán a juicio por delincuencia organizada siete integrantes del cártel *Guerreros Unidos* considerados entre los principales involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Ellos son Miguel Ángel Landa Bahena, *El Duvalín*; Salvador Reza Jacobo, *El Lucas*; Patricio Reyes Landa, *El Pato*; Jonathan Osorio Cortés, *El Jona*; Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*; Darío Morales Sánchez, *El Comisario*, y Agustín García Reyes, *El Chereje*. [[JORNADA / p12](#)]

SEGURIDAD

Culiacán amanece sin comercio y con calles vacías tras violencia.- La guerra entre *Los Chapitos* y el hijo de *El Mayo* Zambada paralizó ayer la capital de Sinaloa, mientras que dos nuevos ataques en la ciudad dejaron dos muertos y un lesionado. En la zona exclusiva de Tres Ríos, punto d dominio de

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

los hijos de *El Chapo* Guzmán, la mayoría de los restaurantes bajó sus cortinas y los que se aventuraron a abrir tuvieron pocos clientes. La plaza Álvaro Obregón, a un costado de la Catedral, la cual reúne a los lugareños, estuvo sola. [[MILENIO / p12](#)]

Crimen continúa a la baja.- La administración de la gobernadora Delfina Gómez, en lo que va del año, ha mantenido la tendencia a la baja del total de delitos de alto impacto. Estos resultados los presentó la Fiscalía mexiquense en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz. La mandataria resaltó que la estadística a la baja en la incidencia delictiva ocurre a partir de la coordinación y estrategia implementada entre los distintos órdenes de gobierno. [[HERALDO / p30](#)]

Treinta estados, con alerta de viaje de EU.- El Departamento de Estado de Estados Unidos actualizó este fin de semana su alerta de viaje para México, en la que se pide a sus ciudadanos no viajar, reconsiderar la visita y/o extremar precauciones en 30 entidades del país, por motivos de seguridad. Sólo en los casos de Campeche y Yucatán se consideran condiciones de seguridad en plena normalidad. En dicha actualización anual, que no refiere mejoras respecto del año pasado, se resume que los delitos violentos, como el homicidio, el secuestro, el robo de vehículos y el robo, son comunes en México. [[EXCÉLSIOR / p18](#)]

Identifica la DEA red de huachicol.- El Cártel Jalisco Nueva Generación utilizó una red de gasolineras aparentemente legítimas para vender combustible robado y también lavó dinero en distintas empresas, reveló ayer la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. La OFAC, que cuenta con la colaboración de la DEA, sancionó a nueve mexicanos y 26 entidades ligadas con una red de robo de combustible que genera decenas de millones de dólares en beneficio de la organización criminal del CJNG. [[REFORMA / p2](#)]

GENERAL

México suma 72 casos acumulados de mpox.- México suma 72 casos confirmados de la enfermedad de mpox, antes conocida como viruela del mono o viruela símica, de acuerdo con lo publicado por la Secretaría de Salud (Ssa), la cual indica que la Ciudad de México es la entidad más afectada hasta el día de hoy, con 40 casos acumulados en lo que va del año: le siguen Quintana Roo con nueve y Baja California Sur con cinco. En el boletín epidemiológico de la semana 35, que corresponde del 25 al 31 de agosto, se tienen registrados 11 casos más en este periodo, contra los tres casos presentados en el mismo periodo del 2023. [[RAZÓN / p11](#)]

Reabren tramo de L-9 con retraso de 3 meses y temas por resolver.- La reapertura del tramo entre Pantitlán y Ciudad Deportiva, de la Línea 9 del Metro, tomó por sorpresa a los usuarios, ya que no hubo un anuncio sobre el inicio de operaciones y porque sólo funciona una de las tres escaleras eléctricas que hay en la estación Pantitlán. [[RAZÓN / pp-p15](#)]

ECONOMÍA

Emite México bono histórico por 1,490 mdd para compra de 13 centrales eléctricas de Iberdrola.- El Fideicomiso de Inversión en Energía México (Fiemex), creado por el Gobierno Federal para la adquisición de las 13 centrales de energía eléctrica de Iberdrola, emitió un bono histórico en los mercados internacionales de deuda, por mil 490 millones de dólares, informó la Secretaría de

Hacienda. “El bono tiene un vencimiento en 2041. Esta transacción marca un hito al ser la emisión más grande del sector energético mexicano”, detalló la dependencia. [[FINANCIERO / pp-p14](#)]

INTERNACIONAL

Cara a cara Harris y Trump en Filadelfia.- Kamala Harris y Donald Trump protagonizaron un acalorado debate centrado en economía, migración y aborto, se acusaron mutuamente de mentir y de carecer de un plan para resolver los principales problemas del país, y apelaron al voto de los indecisos cuando la carrera presidencial se mantiene en empate. En su primer duelo cara a cara, en Filadelfia, Kamala acusó a Trump de impulsar un plan económico basado en recortes de impuestos a los ricos, imposición de aranceles a otros países que afectarán el bolsillo de los estadounidenses y de aplicar un impuesto a las ventas. [[FINANCIERO / pp-p29](#)]



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



MIÉRCOLES 11 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,207 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Cientos de manifestantes entraron por la fuerza al Senado y lograron frenar el debate de la forma judicial. Sin embargo, los senadores mudaron su sesión a la sede alterna en Xicotécatl, resguardados por policías que contuvieron a los inconformes con gases lacrimógenos.

Aprueba Morena reforma judicial de AMLO tras amagos a senadores opositores

Concretan golpe



LOS TRES TRAIDORES, SEGÚN LA OPOSICIÓN

- Araceli Saucedo (PRD)
- Sabino Herrera (PRD)
- Miguel A. Yunes Márquez (PAN)

EL AUSENTE

- Daniel Barreda

A FAVOR 86 4T

EN CONTRA 41 Oposición

Da panista Yunes voto decisivo a 4T; legislador emecista no acude y ayuda

FUNCIONAN LOS AMAGOS

SONRÍEN CON MORENA

NEOMORENOS. Los senadores del PRD, José Sabino Herrera (1), los panistas Miguel Ángel Yunes Márquez (2) y su papá Miguel Ángel Yunes Linares (3); apapachados por el legislador del PT, Gonzalo Yáñez (4).

Los senadores panistas Miguel Ángel Yunes Linares y su padre, Miguel Ángel Yunes Linares (suplente en el cargo), anunciaron ayer su apoyo a la reforma judicial de la 4T. Yunes Márquez votó anoche con el bloque oficial en el pleno senatorial.

El líder del PAN, Marko Cortés, acusó un pacto de impunidad entre el Gobierno federal y los Yunes para no perseguirlos. "Hubiera sido más decente que nos hubieras dicho: voy a traicionarlos", reclamó ayer en tribuna Cortés a Yunes padre. **Mayolo López y Eduardo Cedillo**

DENUNCIAN RETENCIÓN

El senador emecista Daniel Barreda, de Campeche, se ausentó ayer de la sesión que discutía la reforma judicial.

El coordinador del partido naranja, Clemente Castañeda, acusó la detención del padre de Barreda y la retención ilegal del senador.

Desde ayer, agentes de la Guardia custodiaban la casa de la familia de Barreda en Campeche.

Sobre las 23:00 horas, el senador Barreda reapareció públicamente y dijo que había acudido a "un asunto personal" de su padre en un juzgado y por eso no había ido al Senado.

Daniel Barreda, Senador de MC

LE MUEVEN SILLA, PERO RESISTE

Justo cuando se debatía en el Senado la reforma judicial, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE rechazó ayer la reforma a los estatutos del PRI, que le daban oportunidad a Alejandro Moreno de reelegirse en la presidencia del PRI hasta 2028.

"Hay una persecución y bastantes presiones, pero a mí, ni me van a amenazar, ni me van a asustar", dijo "Alito".

El Consejo general del INE decidirá en definitiva la ilegalidad de los estatutos priistas. Por lo pronto, ayer le movieron la silla al priista. **Erika Hernández**

En medio de protestas, la tona del Senado por Jueces y estudiantes, y echando mano de presiones a opositores, el bloque oficial encabezado por Morena aprobó la reforma judicial propuesta por AMLO.

Ahora los Jueces, Magistrados y Ministros de la Corte serán electos en urnas en 2025 y se instalará un tribunal de disciplina para castigar a juzgadores.

La reforma cambia de raíz al Poder Judicial y la Oposición acusó que eso provocará su dependencia del partido en el Gobierno y su pérdida de autonomía.

El golpe definitivo fue consumado tras lograr la adhesión del senador panista de Veracruz Miguel Ángel Yunes Márquez, quien dio el voto decisivo para darle la mayoría calificada a la 4T.

Morena y aliados que sumaban 85 senadores, necesitaban uno más para la validación constitucional de la reforma. Con la suma de Yunes, quien en versiones de panistas fue presionado para ceder su voto a cambio de no perseguirlo ni a él ni a su padre Miguel Ángel Yunes Linares (suplente en la senaduría) y la ausencia de Daniel Barreda, legislador emecista por Campeche, fue suficiente para la aprobación.

retenido ilegalmente luego de la detención de su padre ayer en la madrugada.

tada en la sede alterna de Xicotécatl, con opositores rodeando la mesa directiva y con manifestaciones en las calles aledañas al Senado, fue de 86 votos a favor y 41 votos en contra.

res del Poder Judicial enardecidos habían tomado el Senado de la República, por lo cual Morena trasladó la sesión a la antigua sede de Xicotécatl, cuyos accesos fueron resguardados por cientos de policías antimotines.

el medió, cuando se conoció que el panista Yunes Márquez solicitaba licencia por razones de salud.

dor Marko Cortés, mientras nacional del PAN; dirigente el primero le reprochó beneficiarse del voto hacia el PAN para ocupar un escaño plurinominal, el segundo no se cansó de espetarle su traición.

KAMALA LO 'TRUMPEÓ'

JOSE DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

FILADELFA. La Vicepresidenta demócrata Kamala Harris emergió anoche como la gran ganadora en el debate presidencial frente al republicano Donald Trump, destacando por su conocimiento de los temas abordados y la capacidad de incomodar y provocar el enojo de

su contricante desde el inicio. Harris y Trump se enfrentaron en su primer -y quizá único- debate al faltar sólo 55 días para las elecciones del 5 de noviembre.

al abordar temas como la crisis migratoria en la frontera, País al que sólo hizo referencia, y de manera indirecta, al hablar sobre la llegada de las armadoras automotrices chinas al País.

Preferencias antes del debate

50% ... 50%

¿Y quién ganó el debate?

63% ... 37%

FUENTE: Encuestas de CNN

KAMALA HARRIS **DONALD TRUMP**

miendo a las mascotas de los que viven allí", expresó.

Trump diera una larga defensa de sus eventos y gastara tiempo en su respuesta.

el contacto visual con Harris, perdió puntos al desviarse de temas críticos y no ofrecer respuestas contundentes.

61097200016

VA TAYLOR SWIFT CON HARRIS **GENTE • INTER. 12**



Manifestantes que están en contra de la reforma judicial dieron portazo en el Senado e irrumpieron en la sesión, lo que obligó a continuar la discusión del dictamen en la sede de Xicoténcatl.

Aplanadora aprueba la reforma judicial, con traición de Yunes

Entre manifestaciones, reclamos y cambio de sede, el bloque de Morena, PT y Verde alcanzó la mayoría calificada en el Senado al sumar al panista y con la ausencia de un legislador de MC; el dictamen recibió 86 votos a favor y 41 en contra

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas de Morena, PT y Verde alcanzaron la mayoría calificada en el Senado de la mano del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, con lo que la reforma judicial fue aprobada con 86 votos a favor y 41 en contra, sin cambiarle una coma a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre gritos de "traidores" y "judas" para Yunes Márquez y su padre Miguel Ángel Yunes Linares, a la aplanadora de Morena le bastó un día para avalar la minuta en el pleno y ni la irrupción de los trabajadores del Poder Judicial en la sede del Senado en Reforma e Insurgentes implicó su aprobación. Los empleados judiciales tomaron



En la sesión, los Yunes, hijo y padre, se sentaron en la zona morenista.

el pleno, causaron algunos destrozos y obligaron a los senadores a habilitar su sede de Xicoténcatl.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, acusó la detención ilegal y persecución judicial por

parte del gobierno de Layda Sanzores de su corregidorario, el senador campechano Daniel Barrera, quien hasta las 22:00 horas seguía incomunicado. Los morenistas Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, y Adán Augusto López, líder de la bancada, rechazaron que estuviera detenido.

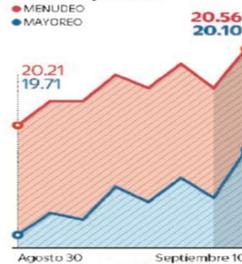
Desde muy temprano, Yunes Márquez solicitó licencia y su espacio fue ocupado por su padre. Después de las 19:00 horas y en la casona de Xicoténcatl, retomó su cargo y anunció su voto a favor de la reforma judicial, lo que modificó la balanza: en lugar de ser el senador 43 de la oposición se convirtió en el 86 del oficialismo.

"En la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen", afirmó.

| NACIÓN | A6, A8 Y A9

Debate tumba al peso

Unidades por dólar



| CARTERA | A23

CRÓNICA

Un asalto al pleno y la reivindicación

VÍCTOR GAMBOA, YALINA RUIZ Y SHARON MERCADERO
—nacion@eluniversal.com.mx

Hartos de no ser escuchados y con tres semanas en paro, los trabajadores del Poder Judicial dieron portazo en la sede del Senado para "asaltar" el pleno y lograr detener la reforma presidencial, aunque sólo por unas horas. Hubo destrozos y legisladores oficialistas huyeron a la casona de Xicoténcatl, defendida por granaderos.

Desde que Miguel Ángel Yunes Márquez reapareció y solicitó licencia vino la decepción y el grito de "¡traidor!". Reivindicado repentinamente por la 4T, confirmó su voto a favor de la reforma.

| NACIÓN | A8 Y A9

EU ★ ELECCIONES 2024 ★

KAMALA HARRIS AGORRALA A TRUMP

Los candidatos presidenciales de Estados Unidos, Kamala Harris y Donald Trump, se enfrentaron ayer en un intenso debate en el que el republicano fue desmentido más de una vez no sólo por la demócrata, sino por los moderadores. Fue una mala noche para el magnate, que culminó con el apoyo de la cantante Taylor Swift a la vicepresidenta. | MUNDO | A15

FOTOS: ALEX BRANDON, AP

Sheinbaum mantendrá a Fuerzas Armadas en proyectos estratégicos

SALVADOR CORONA, ALBERTO MORALES Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que nunca emitirá una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos del pueblo.

En el Heroico Colegio Militar, prometió que junto a las Fuerzas Armadas fortalecerá la paz y la seguridad; adelantó que las convocará para apoyar en la construcción de grandes proyectos estratégicos, como trenes y nuevos puertos.

| NACIÓN | A4



Claudia Sheinbaum, durante su primer acto con las Fuerzas Armadas.

CULTURA

GABRIEL INVIZO/EL UNIVERSAL

Dice adiós a rectoría de El Claustro

| A28 |

EL TIEMPO

	Máx.	Mín.
CDMX	25	13
Cuahuahua	27	19
Moreno	33	20

Año 107, Número 39,004
CDMX 44 págs.

39004

9 771270 156043

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Loreal de Mola
 - A6 Mario Montecano
 - A8 Ana Paula Ordoñez
 - A10 Héctor de Mouléon
 - A26 Jorge G. Castañeda
 - A27 Ignacio Morales Lechuga

RESALTA LABOR

EL EJÉRCITO NO TOCARÁ AL PUEBLO: SHEINBAUM

Frente a 22 mil 817 cadetes del sistema de escuelas militares, la próxima Presidenta del país afirmó que, durante su mandato, nunca ordenará a las Fuerzas Armadas que vulneren el orden constitucional, y recibió el mando castrense por parte del actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 12

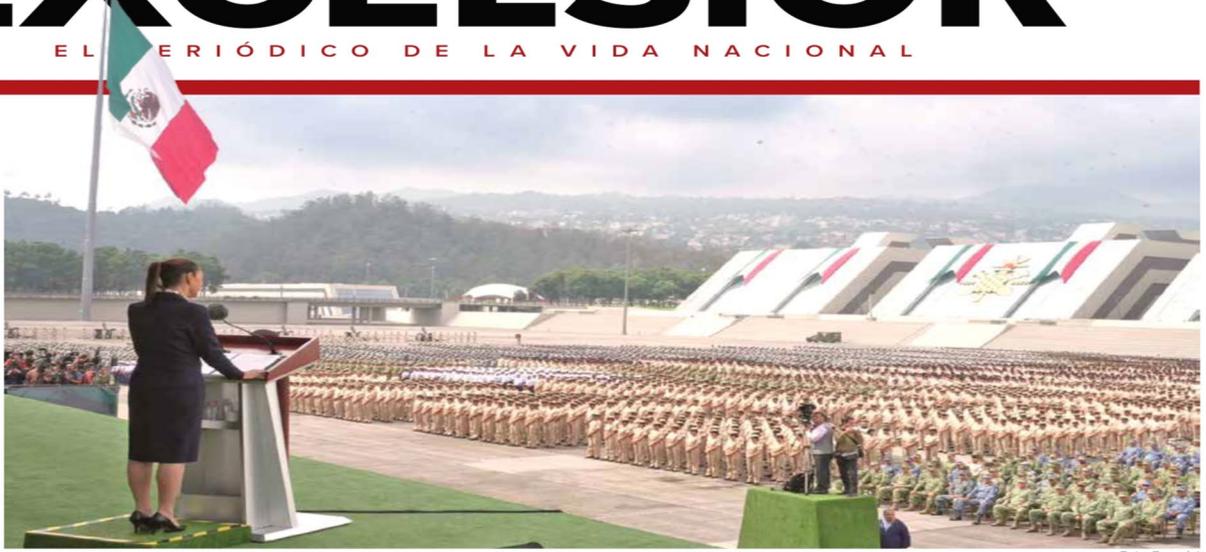


Foto: Especial



Foto: Reuters

Ustedes (los demócratas) creen en cosas en las que no cree el pueblo estadounidense. Somos una nación en declive."

DONALD TRUMP
CANDIDATO REPUBLICANO



Foto: Reuters

Es una tragedia que tengamos a alguien que quiere ser presidente y que en toda su carrera ha usado el racismo para dividirnos."

KAMALA HARRIS
CANDIDATA DEMOCRATA

DEBATE POR LA CASA BLANCA

Choque de ataques y mentiras en EU

Mientras Kamala Harris optó por embestir a su rival, Donald Trump respondió con datos erróneos

REUTERS

FILADELFIA.— Ataques por parte de Kamala Harris y datos falsos difundidos por Donald Trump marcaron el debate presidencial en Estados Unidos, donde los aspirantes a la Casa Blanca abordaron sobre temas como el aborto, la economía, la migración y los problemas legales del candidato republicano.

En el National Constitution Center de Filadelfia, Pensilvania, la exfiscal Harris, de 59 años, se refirió a los mítines de campaña de Trump, provocándolo al decir que la gente suele marcharse pronto "por agotamiento y aburrimiento", y lo criticó por su condena penal por encubrir pagos de dinero a una estrella porno.

En tanto, Trump negó haber actuado mal y volvió a acusar a los demócratas de orquestar todos los casos sin pruebas. Asimismo, aseguró que el partido rival defiende que las mujeres puedan "ejecutar" a los recién nacidos.

GLOBAL | PÁGINAS 26 Y 27

EN 2025, VOTO POR JUZGADORES

Morena estrena la aplanadora

EN MEDIO DE PROTESTAS y en una sede alterna, los senadores morenistas y sus aliados del Partido Verde y PT aprobaron la reforma al Poder Judicial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado aprobó anoche la reforma al Poder Judicial, con la que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y mil 635 magistrados de circuito y jueces de distrito serán electos por el voto popular, a partir de 2025.

Al alcanzar la mayoría calificada, requerida para la aprobación de una reforma constitucional, con el apoyo del panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la ausencia del emecista Francisco Daniel Barrera, el bloque de Morena, Partido Verde y PT avaló en lo general, con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones, la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

En la Casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado —a donde se trasladaron los legisladores tras la toma del pleno de la Cámara alta por parte de trabajadores del Poder



Foto: Pável Jurado

En las calles aledañas a la Casona de Xicoténcatl, los inconformes con la reforma chocaron con un cerco de elementos policíacos.



Foto: Elizabeth Velázquez
Adán Augusto López con Miguel Ángel Yunes Linares.

PRIMERA
Aval, entre gritos y humo de extintores

En medio de sonidos de tambores y consignas, trabajadores del Poder Judicial y estudiantes trataron de impedir que se votara la reforma judicial dando portazo en el Senado, lo que generó que la sesión se trasladara a la antigua sede de Xicoténcatl. / 8 y 9

PRIMERA
Exigen liberar San Lázaro

Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a la ministra presidenta a disipar las protestas en las sedes del Congreso para permitir el trabajo legislativo. / 7

Judicial, estudiantes de derecho de universidades públicas y privadas, así como juzgadores — legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano acusaron al bloque de la 4T de haber arrebatado, "con trampas, corruptelas y chantajes", la mayoría calificada para avalar la reforma, la primera de la LXVI Legislatura.

Hasta el cierre de esta edición, el pleno del Senado discutía las reservas presentadas por 79 senadores a la reforma. Sin embargo, ya había rechazado la mitad de ellas.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

CRÓNICA DE UNA GUERRA
UCRANIA RUSIA

GLOBAL

ABANDONA RUSIA A SUS PRISIONEROS

"A los rusos no les interesa recuperar a los suyos", afirma Bogdan Okhrimenko, director de la Oficina de Coordinación para Asuntos de Militares Cautivos de Ucrania. / 28

PRIMERA
Corrupción inunda Tribunal Superior de Justicia de Chiapas

Uno de los casos durante la administración de Rutilio Escandón es el de Guillermo Ramos, presidente del TSJ chiapaneco, quien ayudó a su amigo, el exmagistrado José Tomás Garrido, a incrementar una deuda. / 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
María Amparo Casar 6
Martín Espinosa 16



FUNCIÓN



Foto: Cortesía Max

Revelan el origen de un villano

En la nueva serie *El Pingüino*, Colin Farrell explora los inicios de uno de los criminales más famosos de Gotham City.

ADRENALINA

Empate sin brillo

La Selección Nacional y Canadá no se hicieron daño en el segundo encuentro con Javier Aguirre al frente, rumbo al mundial de 2026, del cual serán anfitriones.



Foto: Mexsport

EXPRESIONES



Foto: Virginia Bautista

Testigo de un golpe histórico

Isabel Allende Bussi narra por primera vez los hechos posteriores al suicidio de su padre, Salvador Allende, en Chile, hace 51 años. / 31

SE PRENDEN CON RUSIA, ABORTO, ISRAEL Y MIGRA

Trump advierte sobre riesgos de enemistarse con Putin, porque posee armas nucleares; Kamala le echa en cara su registro criminal

DIEGO SALCEDO/WASHINGTON · PAG. 18



Polémica. En medio de la invasión de la sede principal del Senado y enfrentamientos frente a Xicoténcatl, Morena y aliados consiguen la mayoría calificada; ambos bandos toman la tribuna y protagonizan jaloneos

Con el voto de Yunes, el senador 86, aprueban reforma judicial

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

En medio de la polémica por la mayoría calificada y protestas en el Senado, que derivaron en la ocupación del salón de plenos, Morena y aliados aprobaron en lo general 86-41 la reforma al Poder Judicial con el voto del panista Miguel Ángel Yunes Márquez en la casona de Xicoténcatl, adonde se trasladaron los manifestantes provocando escaramuzas en las calles aledañas. PÁGS. 4 A 7

“Ni traidor ni cobarde”

El veracruzano argumenta su decisión a favor de la 4T

S. ARELLANO Y L. PADILLA · PAG. 8

Un día incomunicados

Retiene MP de Campeche a papá del emecista Barreda

ANA ROSA MORALES · PAG. 7



Legisladores de todos los colores ocuparon la tribuna de Xicoténcatl, sede alterna senatorial, durante el debate. CUARTOSCURO

Claudia jura salvaguardar la Constitución en un acto ante las fuerzas armadas

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

AMLO se despide del general Crescencio Sandoval y del almirante Rafael Ojeda: “fueron mis dos brazos”. PAG. 10

Líder en Latinoamérica

México resiente alza de 30% en fraude inmobiliario: Pazi

ROBERTO VALADEZ · PAG. 21



Isabel Allende: no han podido borrar a mi padre

La hija del presidente depuesto por Augusto Pinochet hace un ejercicio de memoria a 51 años

JOSÉ JUAN DE ÁVILA · PAG. 30



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14425 // Precio 10 pesos

Voto decisivo del panista Yunes

“¡La reforma va!”

- En sede alterna, con 86 a favor pasa en lo general; la sesión en lo particular seguía esta madrugada
- “Si no hay justicia para el pueblo, que no haya paz para el gobierno”, expresa Norma Piña
- Será turnada a los Congresos estatales; Morena domina mayoría
- La iniciativa se planteó desde antes de la campaña: Sheinbaum

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, G. CASTILLO, N. JIMÉNEZ Y A. MUÑOZ / P 3 A 7



▲ A las 15:45, manifestantes que se encontraban en las inmediaciones del recinto de Reforma e Insurgentes irrumpieron en la sesión del Senado (imagen de abajo), que fue suspendida

y reprogramada para las 19 horas en la sede de Xicotécatl, Centro Histórico de la Ciudad de México, donde morenistas celebraron. Fotos La Jornada y Luis Castillo

Rosa Icela Rodríguez: son 33 casos representativos

Exhiben a togados que hacen “justicia lenta” y *sabadazos*

- Esperan sentencia 24 mil personas, informa

ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 6

Recalca Presidencia entramado de nepotismo en Poder Judicial

- En dos décadas, la Judicatura desechó 32 mil quejas y sancionó a 472 jueces, indica reporte en la mañana

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 6

Secretaría de Economía, sin registro de afectaciones

Desmiente Raquel Buenrostro freno de inversión extranjera

- Transnacionales continúan interesadas en México

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Revés del INE a nuevos estatutos del PRI y la reelección de Alito

- Comisión rechaza validez, aunque falta evaluación del consejo general; esperanza seria de que los revertirán: Sauri

FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 8



“Seguirán las hazañas pacíficas”: Sheinbaum



▲ En una inédita ceremonia realizada en el Colegio Militar, el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, agradeció a las fuerzas armadas su lealtad, apoyo y colaboración, mientras la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que nunca emitirá una

orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos. Al dar su primer mensaje ante instituciones castrenses, anunció que las continuará convocando para participar en los grandes proyectos del país. Foto La Jornada ALMA E. MUÑOZ / P 7

Recientes microsismos en BJ tienen diferente epicentro al de Mixcoac

● Surgen rumbo al centro de la ciudad, explica investigador de la UNAM

● Para confirmar si es otra falla, se requiere instalar equipo especial

● En lo que va del mes se han detectado seis en esa alcaldía

● Que ocurran temblores en septiembre “sólo es coincidencia”

ELBA MÓNICA BRAVO / P 32

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	18
Cristóbal Pascal	18
Bernardo Barranco V.	19
Juan Becerra Acosta	19
Enrique Dusel Peters	22
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24



Debate en EU: la moneda está en el aire

● Harris logró que la discusión girara más sobre Trump que en torno a ella

● Insiste el republicano en culpar a los migrantes; “también comen mascotas”

● Taylor Swift anunció a sus 283 millones de seguidores que votará por Kamala

◀ El encuentro fue en Filadelfia, ciudad de Pensilvania, estado clave. Fotos Afp. J. CASON Y D. BROOKS, CORRESPONSALES / P 25

'GUARDAN LA CARTERA' LOS TURISTAS EXTRANJEROS



PRIMER DEBATE

CARA A CARA HARRIS Y TRUMP EN FILADELFIA

CRUZAN ACUSACIONES. Kamala Harris y Donald Trump protagonizaron ayer un acalorado debate que se centró en economía y migración. Se acusaron mutuamente de mentir y de no tener un plan.



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11703 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Senado. Aprueban dictamen en lo general con 86 votos a favor y 41 en contra

Y la refoma judicial va.

Los senadores aprobaron el dictamen de reforma al Poder Judicial en lo general con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones.

El panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien había solicitado licencia "por motivos de salud", reapareció y retomó su escaño para votar a favor. Con ello, Morena y aliados aseguraron establecer en la Constitución que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular.

Al cierre de esta edición los posicionamientos seguían en lo particular. —Eduardo Ortega / PÁGS. 30 Y 31

Pasa reforma al PJ... entre zafarrancho

CRÓNICA

PÁGS. 30 Y 31

TIPO DE CAMBIO EN \$20.09 | PÁG. 4



Al calor parlamentario. PRI, PAN y MC tomaron ayer la tribuna, mientras Fernández Noroña pedía un debate de altura.

PORTAZOS, DESAPARICIONES Y TRAICIONES EN LA CÁMARA ALTA

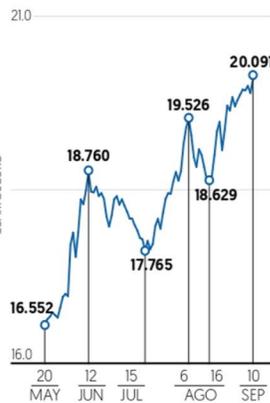
Tras fuertes protestas, un portazo y una irrupción violenta de trabajadores del PJ y estudiantes al salón de plenos, los senadores que discutían la reforma judicial en Paseo de la Reforma, terminaron

por cambiarse a Xicoténcatl. Mientras que PAN, PRI y MC fueron vencidos aritméticamente por la traición de Yunes y la sospechosa desaparición de Barrera de MC. —Eduardo Ortega

'SACUDE' RIESGO POLÍTICO AL PESO MEXICANO

La moneda nacional se depreció ante la divisa estadounidense a niveles no vistos desde octubre de 2022.

■ Cierre diario, pesos por divisa, 2024



PIDE RECONCILIACIÓN

DEFIENDE NORMA PIÑA LAS PROTESTAS DE TRABAJADORES DEL PJF.

PÁG. 32

TRANSICIÓN 2024

TRANSFORMACIÓN

Dará Sheinbaum obras a las FFAA

HAZAÑAS PACÍFICAS. Ejército y Marina seguirán con obras insignia. 'Fortaleceremos la GN en Sedena'. PÁG. 36



FUERA DE LA LEY

PERFILA INE FRENAR LA REELECCIÓN DE ALITO EN EL PRI. PÁG. 37

ENTRE DICHO

MAURICIO VILA EL PAN ES REACTIVO, NO PROPOSITIVO; SHEINBAUM TIENE CLARO LO QUE QUIERE HACER. PÁG. 37



Emite México bono histórico por 1,490 mdd para compra de 13 centrales eléctricas de Iberdrola. PÁG. 14



Reforma al Poder Judicial

En Primer Plano

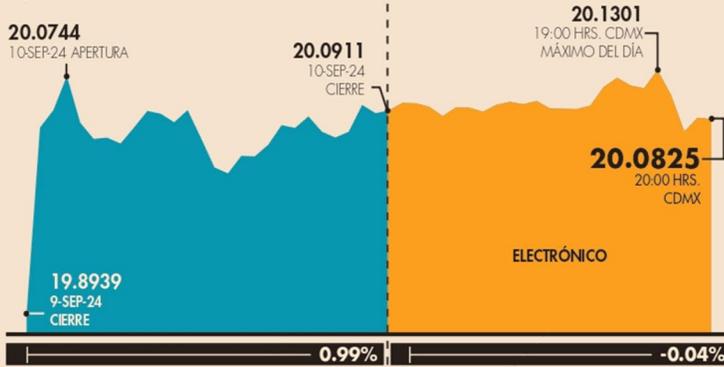
Obtuvo 86 votos a favor y 41 en contra

Morena usa el *bulldozer* para imponer mayoría en la reforma judicial

- El panista Miguel Ángel Yunes Márquez se fue y regresó sólo para confirmar los rumores de que cambiaría su voto para darle al oficialismo la mayoría calificada.
- En una jornada legislativa accidentada, Daniel Barreda de MC no estuvo presente; su padre fue aprehendido en Campeche.

Ayer, el peso se vio presionado en la paridad frente al dólar; además, estuvo volátil a lo largo del día, mientras en el Senado se desarrollaba la sesión de la reforma judicial.

Tipo de cambio intradía | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BMV Y TRADINGVIEW

S&P: reformas debilitarán calificaciones de México y Pemex

• La calificadora espera la propuesta del presupuesto del 2025 para verificar si planea reducir el déficit fiscal; aclara que el grado de inversión no está en riesgo.

Esperamos una corrección en el déficit fiscal para el 2025. Después de la profunda expansión que ha experimentado este año, confiamos en que confirmará una corrección.

Joydeep Mukherji, ANALISTA DE STANDARD & POOR'S.

"Reforma mina la confianza en México"

• Generará desconfianza de los mercados y dificultará la revisión del T-MEC en el 2026.

48,000 mdd en IED llegarían al país en tres años: Comce.

Entran cientos al Senado para inconformarse

• Tomaron el salón de sesiones. El debate se trasladó de sede.

Opinión



¿La revolución de la IA conducirá a una mayor prosperidad?

Diane Coyle

Raúl Martínez S.

• PÁG. 17

Rodolfo Campuzano

• PÁG. 24

Diana N. Ronquillo

• PÁG. 30

Maribel Ramírez C.

• PÁG. 33

México emite bono por 1,490 mdd para comprar plantas de Iberdrola

• Los recursos servirán para refinanciar un crédito a corto plazo contratado con bancos para la compra de las plantas eléctricas. El bono tendrá vencimiento al 2041.

7.25% SERÁ LA TASA

cupón que se pagará, inferior en 37.5 puntos base al propuesto originalmente de 7.625 por ciento.

Kamala Harris supera a Trump con más presencia y argumentos en el debate

• La vicepresidenta logró descolocar a su adversario con cuestionamientos que hicieron reaccionar al republicano con argumentos, muchos de ellos salpicados de mentiras.

Es bien sabido que esos dictadores y autócratas desean que seas presidente porque saben que pueden manipularle con halagos y favores.

Kamala Harris, VICEPRESIDENTA DE EU.

Finanzas y Dinero

Claudia Sheinbaum se reunió con directivos de HSBC para hablar sobre inversiones

• PÁG. 6 y eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Reservas internacionales alcanzan monto histórico

• Al 6 de septiembre, los activos del país sumaron 225,427 mdd, con el mayor aumento para 36 semanas desde 2020.

• PÁG. 15

Reservas internacionales | EN MDD



FUENTE: BANICO

GRÁFICO EE

MITOFSKY EL ECONOMISTA

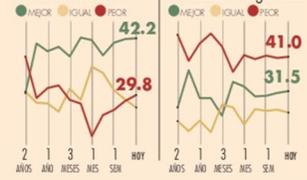
#AMLOTrackingpoll Popularidad positiva

La aprobación del presidente aumenta en medio de la votación de la reforma judicial en el Senado.

• PÁG. 54



Situación de economía



7 509661 885870



FOTO: AFP

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2646 / MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#CLAUDIASHEINBAUM

PROMETE 'NUNCA DAR UNA ORDEN QUE VULNERE AL PUEBLO' P11



FOTO: ESPECIAL

#YUNESDAMAYORÍA

REFORMA JUDICIAL APROBADA

#INE
INVALIDA REELECCIÓN DE ALTO P9

EN MEDIO DE PROTESTAS EN LA ACTUAL Y EN LA ANTIGUA SEDE DEL SENADO, CON 86 VOTOS A FAVOR POR 41 EN CONTRA, SE AVALÓ LA INICIATIVA DE LÓPEZ OBRADOR

POR MISAEL ZAVALA / P4 Y 6



FOTO: X.DANIELOJEDA

#ENPANTITLÁN
REABREN TRAMODE LINEA 9

P14

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
12 SEP 18:15	BUFFALO	+2.5 -110	O 50 (Over) -110	+115
	MIAMI	-2.5 -110	U 50 (Under) -110	-134

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,340**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES QUE HAN REGISTRADO SU CUENTA EN ESTE SITIO. LOS JUROS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



HOY ESCRIBEN

Una mala tarde para todas y todos **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

El asilo de Edmundo González **pág. 6**

RAFAEL ROJAS

Posdebate: Claves para leer a Kamala Harris **pág. 23**

VALERIA LÓPEZ

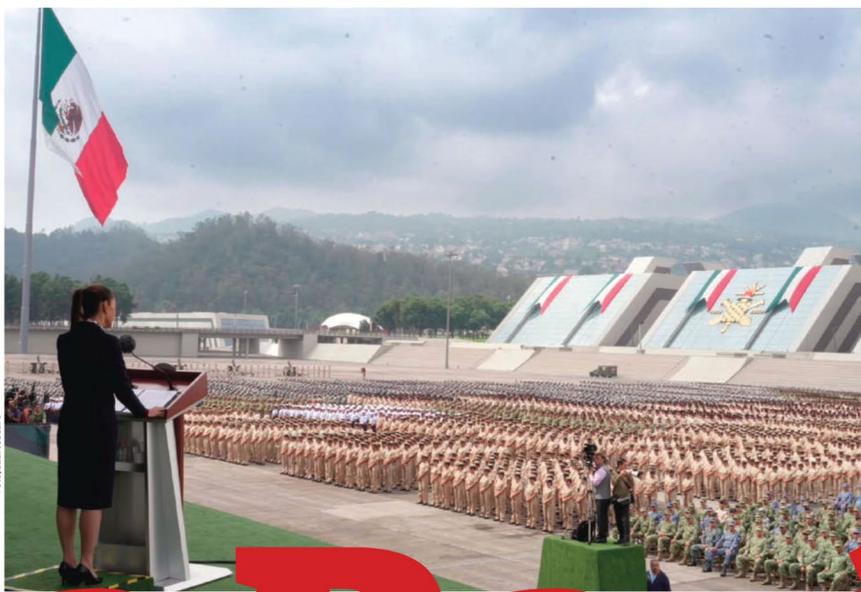


Foto: Cuartoscuro

SE PRESENTA FUTURA PRESIDENTA ANTE LAS FUERZAS ARMADAS

CLAUDIA Sheinbaum asegura ante 21 mil elementos que nunca emitirá una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos.

AMLO afirma que no se equivocó con nombramientos del general Sandoval y del almirante Ojeda; externa agradecimiento por acompañamiento. **pág. 9**

CLAUDIA Sheinbaum, ayer frente a las Fuerzas Armadas.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4748

PRECIO \$10.00

APROBADA CON 86 VOTOS A FAVOR Y 41 EN CONTRA

Duro debate de reforma: portazo, denuncias de presión, Yunes sumado a 4T...

U. SORIANO, J. BUTRÓN, Y. BONILLA, C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

Larga discusión precede aval a enmienda; acusa MC ausencia de senador Barreda por detención de su padre en Campeche: Noroña y Adán Augusto negaron captura

Yunes Márquez quiebra al PAN; su padre asume tras ventilarse órdenes de captura y choca con Marko Cortés; se llaman traidores; al final el primero vuelve y vota a favor



MANIFESTANTES toman la Cámara alta, ayer.

Trabajadores irrumpen en la Cámara alta y obligan a mudar sesión a la sede de Xicoténcatl; ahí Policía los contiene; pasada la medianoche, dictamen pasa en lo general

AMLO reconoce que reforma no terminará con nepotismo, pero sí con corrupción; el peso resiente y cierra en 20.09 por dólar, nivel no visto en 23 meses **págs. 4 a 8 y 20**

Dan en INE revés a reelección de *Alito*; Consejo definirá

COMISIÓN de prerrogativas por 3 votos a dos rechaza cambios estatutarios; "se hicieron cuando no concluía proceso electoral"; Moreno acusa presión. **pág. 10**

97

Por ciento de votos obtuvo *Alito* en asamblea nacional

5

Años lleva en la dirigencia y fue reelecto por 4 más

Rocha, otra vez contra UAS: arman consulta para votar al rector

NO FACULTA la Constitución de Sinaloa al Congreso para organizar estos ejercicios, pero Morena lo aprueba; van por frente nacional en defensa de la autonomía. **pág. 13**

Tardó, pero por fin ya opera de nuevo la Línea 9 del Metro

pág. 15

HARRIS PLANTA CARA A TRUMP EN PRIMER INTERCAMBIO DIRECTO

LA DEMÓCRATA pone al magnate contra las cuerdas; lo tacha de criminal y le enlista los problemas que dejó; le dice que es "tiempo de pasar la página".



"**NOSOY** Joe Biden y, sin duda, no soy Donald Trump. Lo que sí ofrezco es una nueva generación de líderes para nuestro país"

KAMALA HARRIS
Candidata demócrata

"**EN SPRINGFIELD** (haitianos) se están comiendo a los perros, a los gatos, a las mascotas de la gente que vive allí"

DONALD TRUMP
Candidato republicano



MAGNATE insiste en mentiras sobre migrantes y polarización; acusa a Kamala de marxista y la manda a resolver el problema en la frontera. **pág. 22**

Fotos: Reuters



7 503026 052006



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,086 \$10.00 // MIÉRCOLES 11 SEPTIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

CUARTOSCURO



Se reúnen Brugada y Tabe para coordinar esfuerzos a favor de Miguel Hidalgo

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, y Mauricio Tabe, alcalde reelecto y la figura política con mayores logros en esta época difícil para Acción Nacional, se reunieron para abordar "causas comunes" en Miguel Hidalgo.

Este encuentro forma parte de su estrategia para afianzar una agenda metropolitana común y fortalecer el trabajo conjunto entre la Jefatura de Gobierno y las alcaldías. Es el primer contacto de Brugada con una alcaldía de oposición.

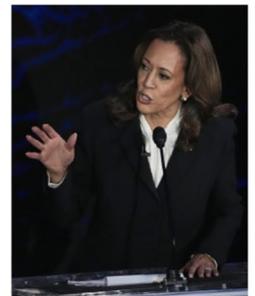
PAG 16

Con fracturas en bloque opositor, la reforma judicial es aprobada

- Senadores emitían sus posturas cuando un grupo de manifestantes ingresó al recinto
- La protesta pacífica se tornó violenta y obligó a trasladar la sesión a la casona de Xicoténcatl
- Yunes Márquez acabó con las dudas y, con su apoyo, la reforma alcanzó la mayoría calificada
- Confirmado el apoyo del panista, propuesta presidencial se avaló con 86 votos a favor y 41 en contra

PAG 6 a 8

Kamala Harris superó con creces la prueba de fuego del debate con Donald Trump



PAG 25



"La primera Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas"

Claudia Sheinbaum, quien se convertirá en la primera presidenta de México y, por tanto, en la primera comandante de las fuerzas armadas, dirigió un primer mensaje a los comandantes e integrantes de las fuerzas armadas del país. Aseveró ante casi 22 mil integrantes de

las fuerzas armadas de México, que el suyo será un gobierno "honesto, íntegro, que dará orgullo a nuestro pueblo". "De algo pueden estar seguros, por el respeto que tengo a nuestras fuerzas armadas: nunca emitiré una orden que vulnere el orden Constitucional". PAG 10

OPINIÓN

Rafael Cardona

La "Cuatro-te" y el Iscario-te

Página 3

Joaquín Narro Lobo

Ojalá que la realidad no nos alcance

Página 3

Juan Manuel Asai

Norma Otilia. Fue culpa de las mimosas

Página 4

Jorge Gaviño

La transformación sociopolítica

Página 16

LA ESQUINA

Poco que alabar a una irrupción pretendidamente patriota contra la sede de un Poder de la Unión. Poco que rescatar más allá de lo anecdótico, de agradecer que la violencia no haya sido extendida y terminara con un saldo relativamente blanco. El asalto al Senado no deja nada, pues incluso quienes de verdad quieren dejar testimonios de los bemoles de la 4T, lo harán a partir del razonamiento y la palabra



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,230 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

AVANZA REFORMA JUDICIAL EN EL SENADO

YUNES CONSUMA TRAICIÓN

CUARTOSCURO.COM, ROBERTO HERNÁNDEZ Y OMAR FLORES

XICOTÉNCATL



JAVIER DIVANY, JONATHAN PADILLA, ALDO CANEDO Y ATZAYACATL CABRERA

Como adelantó El Sol de México, el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez apoya a Morena y aliados

El senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez se pronunció a favor de la Reforma Judicial, con lo que el bloque de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde alcanzó la mayoría calificada para aprobar la iniciativa que propone que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular.

“Se que la reforma al Poder Judicial que se nos ha propuesto no es la mejor

(...) Por eso en la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor”, dijo Yunes Márquez ayer.

Por la mañana pidió licencia. Por unas seis horas, fue sustituido por su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, para luego regresar como legislador y confirmarle al PAN que no estaba con ellos.

Ayer, **El Sol de México** informó que Yunes Márquez había llegado a un

acuerdo político para votar a favor de la reforma de Andrés Manuel López Obrador. Al cierre de esta edición, la discusión seguía en la Casona de Xicoténcatl, lugar al que se trasladó el Pleno del Senado luego de que manifestantes que están en contra de la reforma entraron al recinto de la esquina de Insurgentes y Paseo de la Reforma.

“Ni cobarde ni traidor, salí del hospital para venir a dar la razones de mi voto y para responder a quienes en los últimos días y también hoy en esta sesión me han agredido”, señaló el legislador veracruzano. “No traiciona quien actúa de acuerdo con sus principios”. **Pág. 4**

SENADO DE LA REPÚBLICA



SENADO DE LA REPÚBLICA



XICOTÉNCATL

CARA A CARA CON KAMALA HARRIS

Trump dice que inmigrantes comen perros

FILADELFIA. El candidato republicano a la presidencia estadounidense propagó información falsa ante la mirada atónita de su rival. **Pág. 23**



Hiroshi Takahashi
Luis Carriles

Pág. 5
Pág. 14

POR PRIMERA VEZ EN DOS AÑOS

Dólar cierra en 20.09 pesos

La moneda nacional concluyó el martes cotizando en 20.09 unidades por billete verde, lo que significó una depreciación de 0.99 por ciento con respecto al lunes, de acuerdo con el Banco de México (Banxico). Un análisis de CIBanco dice que esta semana además de la discusión de la reforma al Poder Judicial en el Senado, la cifra de inflación al consumidor de Estados Unidos correspondiente al mes de agosto será definitiva para el comportamiento coyuntural del peso mexicano. Cerró por arriba de los 20 pesos por primera vez desde octubre de 2022. **Pág. 13**

En los últimos 5 años se contuvo la expansión de 1770.57 hectáreas de mancha urbana en suelo de conservación: Corenadr
Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

¡ABURREN! NI MÉXICO NI CANADÁ ENCUENTRAN LA PORTERÍA 0-0
MARCADOR



AFP



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®

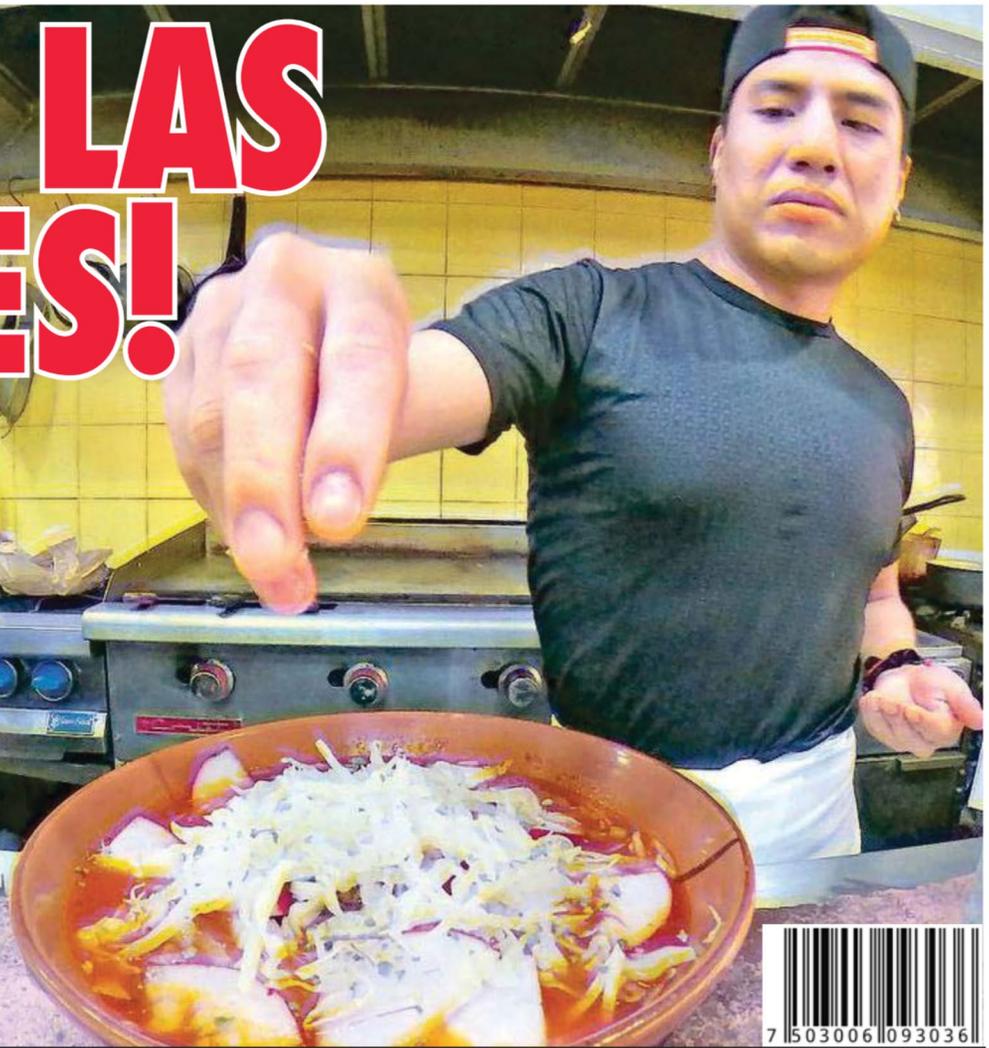


DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,022 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡POR LAS NUBES!

CELEBRAR EL GRITO COSTARÁ 6 MIL PESOS EN PROMEDIO, 20% MÁS QUE EN 2023, EL POZOLE FAMILIAR, POR EJEMPLO, COSTARÁ HASTA 1,700 PESOS: ANPEC Pág. 7



IGNACIO HUITZIL

Reabren las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva de la Línea 9 del Metro
Pág. 5



CDMX

El gran desafío de la CDMX es la formalidad laboral, dice Inés González Nicolás, próxima secretaria del trabajo
Pág. 3



ADRIAN VÁZQUEZ

El senador Miguel Ángel Yunes Márquez consume su traición; respalda la Reforma Judicial
NACIONAL



REPORT Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3068: MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

'Tiempos de hazañas pacíficas'

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, se reunió con más de 21 mil elementos de las Fuerzas Armadas; garantizó que nunca dará órdenes que vulneren el orden constitucional o los derechos humanos de los mexicanos



4

CDMX

Entre goteras y filtraciones

El Metro padece por instalaciones saturadas de filtraciones de agua que afectan al servicio de la red de transporte más importante de la Ciudad de México

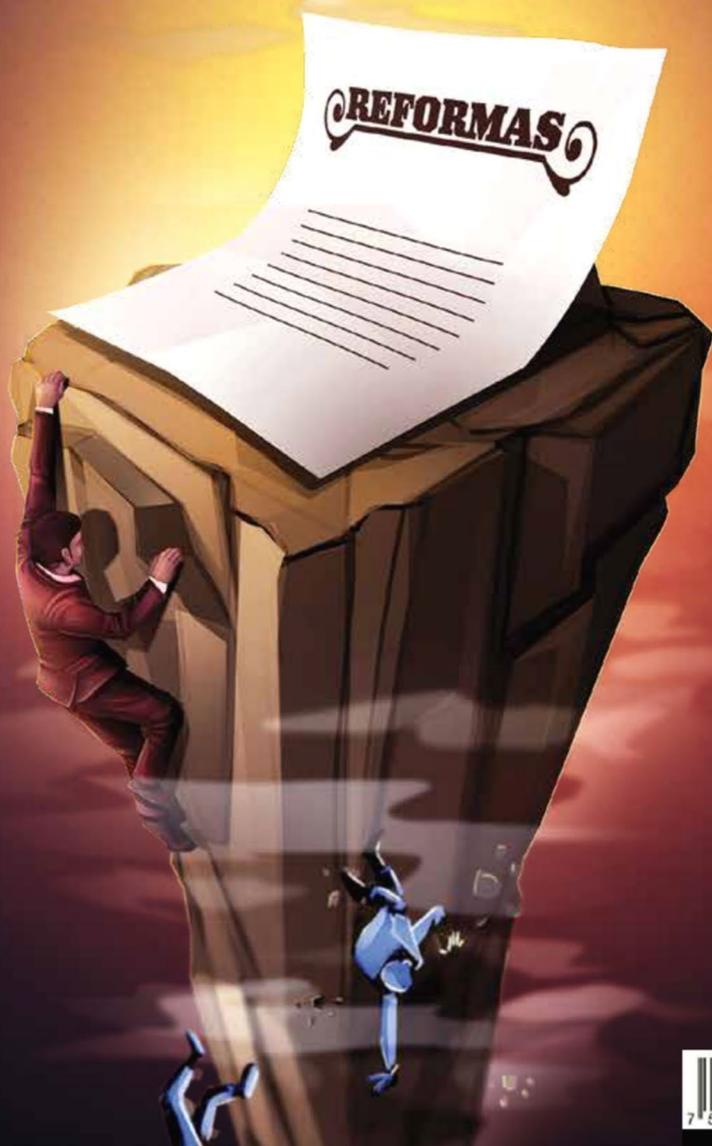


18

ENTRE LA TRAICIÓN, LA PROTESTA Y LA APROBACIÓN

Crónica del día en el que avanzó la reforma al Poder Judicial de la Federación y en el que Morena y sus aliados pudieron fulminar a la oposición política, pero un movimiento social nació

12





Caty Monreal, preparada para dirigir la alcaldía **Cuauhtémoc**

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE 2024

P.11



unomásuno

10 pesos **CRÍTICO Y VERAZ**
Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16285

**A
p
a
r
e
c
e
r
ó
n
i
c
o**

¡Traición! "Para proteger bienes y seguridad familiar"

Yunes Márquez;

Morena asegura voto a favor

de reforma: **Citlalli Hernández**



Miguel Ángel Yunes Márquez

P. 4-5



Comisión del INE...
ANULA REELECCIÓN
de "Alito" Moreno
como dirigente del **PRI**

P. 2



Sheinbaum
emitió **MENSAJE**
a **Fuerzas**
Armadas

P. 3



REVIENTAN
SESIÓN en Senado;
manifestantes
dieron portazo

P. 10



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Miércoles 11 de Septiembre de 2024

Número 644

VUELVE A LA VIDA JUDICIAL, CON SAZÓN VERACRUZANO

Al estilo de seguidores de Trump en el Capitolio en 2020, manifestantes irrumpieron en el Senado e hicieron destrozos. Se decretó receso indefinido. Norma Piña azuzó a manifestantes al publicar en su red X: “Un soldado en cada hijo te dio. La Patria es primero”; el panista Yunes dio voto para mayoría calificada

Por Redacción / El Independiente ▶ 11, 12 y 13



RESALTA CLAUDIA SHEINBAUM LABOR DE LAS FUERZAS ARMADAS EN MÉXICO

Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, dirigieron un mensaje a los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional. Por primera vez y ante los próximos secretarios de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo y el almirante Raymundo Pedro Morales, Sheinbaum se comprometió a trabajar por México para preservar el orden y la legalidad. (Foto: Miguel Dimayuga / Proceso) ▶ 10

“MERO TRÁMITE” APROBACIÓN DE REFORMA, TRAS CONFIRMACIÓN DE YUNES MÁRQUEZ DE VOTAR A FAVOR
▶ 13

TUNDEN EN REDES A MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, LO LLAMAN DESDE TRAIADOR HASTA JUDAS
▶ 13

UNA GUERRA CIVIL EN SINALOA; POR LA LUCHA Y EL CONTROL DEL CÁRTEL DE SINALOA: IOAN GRILLO
▶ 17



Foto: Especial

INDICADOR POLÍTICO
Día -21: Rueda de la fortuna legislativa: oposición está abajo
Por Carlos Ramírez ▶ 3

AGENDA CONFIDENCIAL
Nepotismo recargado de...
Por Luis Soto ▶ 5

OPINIÓN
Reforma Judicial: ¿Cambio de régimen?
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

GEOPOLÍTICA
El escándalo de la CIA en Chile cumple 50 años
▶ 19

ECONOMÍA
Sheinbaum enfrentará complejo escenario macroeconómico al cierre de 2024
Por Eduardo Gómez de la O ▶ 18

OPINIÓN
La necesidad de un nacionalismo fuerte en el contexto actual
Por José Romero/ Director del CIDE ▶ 6

SIMPLE Y CLARO
Yunes, traidor
Por Elliot Velher ▶ 5

CASA BLANCA 2024
KAMALA HARRIS PROVOCA LA IRA DE DONALD TRUMP EN EL DEBATE; LO HACE VER XENÓFOBO, MISÓGINO Y RACISTA
▶ 22



Foto: EFE

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes, Carlos Tercero, Xochitl Patricia Campos, Diego Martín Velázquez y Julián Andrade

EMPELOTADOS
JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**
REGÍSTRATE Y RECIBE TU **BONO DE BIENVENIDA**
WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPOSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES



ova ciones

MIÉRCOLES 11
DE SEPTIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,857 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

GASEAN A INCONFORMES

Se confirma cambio de bando del panista Yunes

La Reforma al Poder Judicial protagoniza un día intenso en el que la discusión en el Senado es interrumpida por el portazo que dan los manifestantes que rodeaban desde días atrás la sede de la cámara alta. Las deliberaciones se trasladan a la antigua sede de Xicoténcatl, donde la policía enfrenta con gases lacrimógenos a los inconformes, para impedir que paren la sesión. Al cierre de esta edición los cambios se enfilaban a ser aprobados tras el dicho del senador panista Miguel Ángel Yunes de votar a favor "por el bien de México". **Pág. 17**

OMAR FLORES



VIOLARON LAS REGLAS

Invalida el INE reelección de Alito

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos no avala los cambios que permitieron a Alejandro Moreno prorrogar su mandato. **Pág. 19**

DEBATE EN EU

Kamala ataca y pone a Trump a la defensiva

La candidata demócrata no se guarda nada y recuerda al electorado de su país las acusaciones contra su oponente republicano. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Gustavo Mares **Pág. 16**

Luis Carriles **Pág. 25**

Sofía Cherem **Pág. 26**

Claudia Corichi **Pág. 26**

P. 9-10



LA VERDEAMARELA SE COMPLICA, PERO FALTA MUCHO

Brasil y Argentina caen en eliminatoria

EFE

P. 3-5



FALTA FUTBOL, PERO SOBRA ACTITUD

¡ESTE EQUIPO SÍ MUERDE!

MÉXICO EMPATA ANTE CANADÁ EN UN DUELO EN EL QUE YA SE NOTA LA MANO DEL VASCO, CON JUGADORES QUE NO DAN BALÓN POR PERDIDO Y SI PECAN DE ALGO, ES DE AGRESIVIDAD

REUTERS



P. 15

LO CONFIRMA EL TAS Absuelto Sinner por caso dopaje

El tenista número uno del mundo se salva después de que se encontró que hubo error de su fisioterapeuta

REUTERS



P. 12

NEWY DA CHICANAZO Pasa de amigo a ser un enemigo

El ingeniero que hizo un trabuco a Red Bull anuncia que se va a Aston Martin de Fernando Alonso.



Ya estamos en **whatsapp** ¡Síguenos!



FÉRREA DEFENSA. A pesar de que arreciaron las protestas contra las modificaciones al Poder Judicial, la aplanadora de la 4T avaló por 86 votos a favor y 41 en contra la propuesta.



MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3268 | CDMX

MC ACUSA RETENCIÓN DE UN SENADOR

Aprueban reforma al PJ en sede sitiada

En un espacio alterno rodeado de policías que contuvieron a estudiantes y trabajadores inconformes, Morena y sus aliados avalaron los cambios a la Constitución para modificar el Poder Judicial; la sesión estuvo llena de incidentes: la sede de Reforma fue tomada, Donald Colosio fue agredido, y se ignoró el reclamo para que el senador emecista, Daniel Barreda, presuntamente retenido, acudiera a votar. Si no hay modificaciones, pasará a los Congresos estatales para buscar el respaldo de al menos 17, a pesar de que existe un presunto desacato para su discusión **MÉXICO P. 3, 4 Y 5**



EL DIARIO SIN LÍMITES

LOS YUNES, EL PADRE LIGADO A PEDERASTAS, DAN EL VOTO 86 A LA 4T **MÉXICO P. 4**

TECHNOBOYS
COMEDIA ENTRANABLE
Luis Gerardo Méndez actúa y dirige la cinta *Technoboy*; el actor Joaquín Ferreira asegura que evoca el esplendor de los 80's y 90's **VIDA+ P. 19**

En Sinaloa, segundo día de enfrentamientos y caos

Culiacán vivió, de nueva cuenta, enfrentamientos. Comercios cerraron otra vez y el transporte redujo actividades, cuando la población regresaba a labores "normales". Mientras, en Chiapas, se reportó un asalto masivo a conductores en la carretera que une a la entidad con Veracruz

ESTADOS P. 11



'SEREMOS INSTITUCIONALES'

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que en el Congreso capitalino habrá respeto para todas las fuerzas políticas y no se reducirá el presupuesto en alcaldías **CDMX P. 8**

GABRIELA REQUINTE

SIN GOLES... NI AFICIONADOS

Al igual que en Pasadena, la afición en Arlington no acompañó a la Selección Mexicana en su empate a cero goles contra Canadá, donde el estadio lució casi vacío **DXT P. 22**



ANDRÉS COLOMÁN

DEBATE POR EU: ENTRE PROMESAS, ATAQUES Y TAYLOR

En el intercambio entre Harris y Trump resaltaron las acusaciones. Mientras, la estrella del pop anunció su respaldo a los demócratas **MUNDO P. 17**



AFP

HOY ESCRIBE Inmediatamente después de que el juez Felipe Consuelo Soto, de Chiapas, y Martha Magaña López, de Morelos, ordenaron una suspensión provisional al proceso de aprobación de la reforma judicial, la Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación en su contra y envió a los juzgadores una notificación.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 6



Unete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbete

APRUEBA SENADO REFORMA JUDICIAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Tras más de 15 horas de debate y el cambio de sede por violencia opositora, 4T la avaló en lo general

86 votos de Morena, PT, PVEM y el del panista Yunes Márquez, y **41** de PAN, PRI y MC

Se prevé que la Reforma judicial se apruebe en lo particular durante la madrugada de este miércoles. P.4

YUNES ACLARÓ MISTERIO: FUE EL VOTO 86 P.6



Cuartoscuro

MIGUEL ÁNGEL YUNES
"Vivimos en un sistema representativo y por tanto la mayoría legislativa representa la mayoría de los mexicanos nos guste o no... Lo hago en medio de un debate que se ha pervertido..."

NUNCA EMITIRÉ ORDEN QUE VULNERE LA CONSTITUCIÓN O LOS DH : SHEINBAUM P.6



Cuartoscuro

COMISIÓN DEL INE RECHAZA REFORMAS QUE AVALAN REELECCIÓN DE 'ALITO' P.3



Cuartoscuro



VIOLENCIA INNECESARIA Y SIN FRUTOS. Los opositores a la Reforma Judicial, entre ellos alumnos de Derecho, empleados del Poder Judicial y militantes de los partidos políticos de oposición, ingresaron con violencia al pleno del Senado reventando la sesión, la cual se trasladó al viejo recinto de Xicoténcatl. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

- ▶ OPOSITORES A LA REFORMA REVENTARON LA SESIÓN EN EL SENADO P.5
- ▶ TRAS LA IRRUPCIÓN AL SENADO, LA MINISTRA PIÑA PIDE DIÁLOGO P.5
- ▶ LA REFORMA SÍ ACABARÁ CON LA CORRUPCIÓN EN EL PODER JUDICIAL: AMLO P.4



AFP

KAMALA Y TRUMP CRUZAN ACUSACIONES EN DEBATE

AFP

Kamala Harris y Donald Trump expusieron este martes su visión para EU durante un debate salpicado de ataques personales y políticos del que la demócrata salió airosa. Comenzó con un apretón de manos entre la vicepresidenta y candidata demócrata de 59 años y el expresidente republicano de 78. Pág. 14

14,000 mde,

los que el Tribunal de Justicia de la UE obligó a Apple devolver al fisco irlandés.

2,400 mde,

la multa de la Comisión a Google por favorecer en su motor de búsqueda sus servicios.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

OFICIO No. DGPL-1P1A.-139

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2024

**DIP. IFIGENIA MARTHA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en la última parte del artículo 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Pleno de la Cámara de Senadores, en sesión celebrada en esta fecha, acordó otorgar el consentimiento para que la Cámara de Diputados suspenda sus sesiones por más de tres días.



Atentamente

SEN. VERÓNICA NOEMI CAMINO FARJAT
Secretaria



*"2024, Año del Bicentenario
de la instauración del Senado de la República y del
Sesquicentenario de su restauración en México"*



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MESA DIRECTIVA

11/09/2024

LEGISLATIVO



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS





Andrés Manuel López Obrador

Hay alerta

Diputados **SUSPENDEN** sesión por bloqueo de trabajadores del **PJ**

EDITH ROMERO

Por unanimidad, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó posponer la sesión del pleno de ayer martes "hasta nuevo aviso", por el bloqueo de trabajadores del Poder Judicial que ha provocado que se mantengan cerradas las instalaciones.

Fue a través de un mensaje publicado en sus redes sociales, en donde el diputado **Ricardo Monreal Ávila** informó que la decisión fue con la finalidad de priorizar la seguridad de los manifestantes y de los legisladores, así como garantizar el desarrollo de los trabajos legislativos y el respeto a la libre protesta.

"Con fundamento en el artículo 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, hemos acordado que, al no existir condiciones, no sesionar el martes 10 de septiembre y en caso de que las mismas persistan, se tomará el acuerdo correspondiente", señala **Monreal Ávila** en un oficio dirigido a la presidenta de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez y Hernández**.

Durante la reunión de la Junta de

Coordinación Política se pidió a los diputados estar atentos en caso de que los legisladores sean convocados a una sesión de urgencia este mismo miércoles 11 o el jueves 12 de septiembre, sin duda pensando en los distintos escenarios que se puedan dar durante la discusión en el Senado para decidir el desatino final de la reforma judicial.

Vale recordar de igual manera que para la sesión de ayer martes se tenía contemplada la aprobación de la reforma constitucional para garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

También se ha informado que la decisión de posponer la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados se debió en parte a que el bloqueo de trabajadores del Poder

Judicial implicaría realizarla en una sede alterna, por lo que ya no sería posible un nuevo traslado.

Como se recordará, ya se registró una situación igual en el marco de la discusión y votación de la reforma al Poder Judicial, misma que se llevó a cabo en el **Deportivo Magdalena Mixiuhca**, en la **alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México**.

Vale la pena mencionar que trabajadores del Poder Judicial han mantenido un bloqueo en los accesos del Palacio Legislativo de San Lázaro desde la madrugada del pasado 3 de septiembre.

Fue el pasado domingo 8 de septiembre cuando se aprobó la reforma al Poder Judicial en comisiones del Senado, por lo que pasó al Pleno para su discusión y votación este miércoles.



Ricardo Monreal Ávila



Diputados suspenden sesión en San Lázaro por continuidad de protestas del PJF

Los diputados federales suspendieron la sesión que tenían acordada para realizarse este martes 10 de septiembre en el Palacio Legislativo, ante la presencia de protestas por parte de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF). Tal decisión fue anunciada mediante un oficio firmado por el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del grupo parlamentario de Morena.

En el documento dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez, Ricardo Monreal precisó que la suspensión de la sesión de diputados en San Lázaro fue tomada mediante acuerdo de los integrantes de la Jucopo. Asimismo, dijo que esto tiene la finalidad de salvaguardar la integridad de manifestantes, trabajadores y legisladores, dado que los integrantes del PJF aún están impidiendo el paso a las instalaciones.

"En caso de que las mismas [condiciones] persistan, se tomará el acuerdo correspondiente. Lo anterior salvo que exista algún caso que este órgano de gobierno determine con la urgencia pertinente", añadió.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputados-suspenden-sesion-en-San-Lazaro-por-continuidad-de-protestas-del-PJF--202410952>



Monreal culpa a Norma Piña de protestas: “Déjenos trabajar”

Ella es la responsable de esta situación, asegura el coordinador de diputados de Morena, tras llamar a liberar los accesos a San Lázaro

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

“Hago un llamado a la ministra (Norma) Piña, que es la que encabeza todo este esfuerzo de inconformidad, que una vez que concluya el ejercicio legislativo (en el Senado), nos permita desempeñar nuestro trabajo”, señaló Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Luego de sostener una reunión plenaria con los legisladores de la bancada morenista, dijo que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que encabeza al Consejo de la Judicatura Federal ha ido subiendo de tono la protesta contra la reforma al Poder Judicial de la Federación, y es la responsable de paralizar al Poder Judicial en todo el país, con más de 500 mil asuntos pendientes por resolver.

“Ella es la titular del Poder Judicial, ella es la responsable de mantener esta situación en las que nos vemos en la imposibilidad de acudir a trabajar. Ella es la responsable, sin duda. Y, obviamente, sin duda, a los trabajadores de la Corte y del PJE, nosotros les tenemos respeto, no vamos a entrar por la fuerza (a la Cámara de Diputados). Pero sí le hacemos un llamado a la ministra presidenta Piña para que nos permita trabajar”, externó Monreal Ávila.

En un oficio por parte de la Mesa Directiva se informó que el Senado concedió que la Cámara de Diputados suspenda sus sesiones por más de tres días.

Ricardo Monreal afirmó que en caso de que prevalezca el bloqueo para ingresar al Palacio Legislativo de San Lázaro, siempre tendrán los legisladores los recursos políticos, para el convecimiento, y jurídicos para sesionar en sedes alternas.

El político zacatecano confió en que prevalezca la sensatez. ●



Ricardo Monreal señala a la ministra Norma Piña.



Diputados posponen sesión en San Lázaro por bloqueo de trabajadores del Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- Ayer los seis coordinadores de los grupos parlamentarios en la Junta de Coordinación Política votaron por unanimidad posponer la sesión en el recinto de San Lázaro ante el bloqueo que mantienen trabajadores del Poder Judicial. El presidente de la Jucopo y líder de la mayoría de Morena, **Ricardo Monreal**, compartió en su cuenta de X la comunicación que esta instancia de gobierno parlamentario le envió a la presidenta de la Mesa Directiva, **Ifigenia Martínez**.

<https://drive.google.com/file/d/16m5ZBdZTzyK8wdmryh2oTPuSLgIlr0tI/view>



Diputados suspenden sesión por paro de trabajadores del PJF

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- Los seis coordinadores de la bancadas en la **Cámara de Diputados**, acordaron por unanimidad posponer la sesión programada para hoy en San Lázaro, ante el bloqueo de accesos por parte de trabajadores del Poder Judicial. Esto se dio a conocer a través de un comunicado del presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, quien envió el documento a la presidenta de la **Mesa Directiva**, **Ifigenia Martínez**, quien, a su vez, la remitió al Senado; no obstante, se pidió a los legisladores estar pendientes ante cualquier convocatoria de última hora que pueda realizarse.



Ricardo Monreal A.
@RICARDOMONREAL

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de @Mx_Diputados acordó, por unanimidad, priorizar la seguridad de la ciudadanía, manifestantes, legisladoras y legisladores.

Garantizaremos el desarrollo de los trabajos legislativos y reiteramos nuestro respeto a la libre protesta.

8:35 P.M. 9 SEPT. 2024

07:10 N AGOSTO LOS DIABLOS ROJOS SE CORONAN COMO CAMPEONES DE LA SERIE DEL REY 2024

ZEA

DEP. IFIGENIA MARTHA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados

PRESENTE

Debido a los condiciones que prevalecen en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro en las que manifestantes del Poder Judicial de la Federación impiden el acceso a los edificios y con la intención de subvertir la estabilidad de manifestantes, trabajadores e legisladores, con fundamento en el artículo 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, hemos acordado que, si no existe conciliación, no sesionar el martes 10 de septiembre y en caso de que las mismas persistan, se llevará al acuerdo correspondiente.

La anterior, según que consta según como que este órgano de gobierno de acuerdo con la organica pertinente.

Debido a esto, solicito a todos a respetuosamente a la Mesa Directiva que usted dignamente preside, comunico a la congratular, para que atienda el consentimiento constitucional correspondiente.

En otro particular, agradecer para avanzar en un comité selecto.

ATENTAMENTE
DEP. RICARDO MONREAL AZULA
PRESIDENTE
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. El Palacio Nacional, Secretaría Legislativa. C.P. - 06000-0000

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVe9vOYXddVLst13v056VQBuMtBo0h92WXPFIifhnBM8g?e=G6fRIB>



Suspenden sesión de este martes de la Cámara de Diputados por protestas en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó la suspensión de la sesión ordinaria de este martes 10 de septiembre debido a las protestas contra la reforma judicial que se mantienen en San Lázaro.



El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, notificó a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez, del acuerdo de la Jucopo.

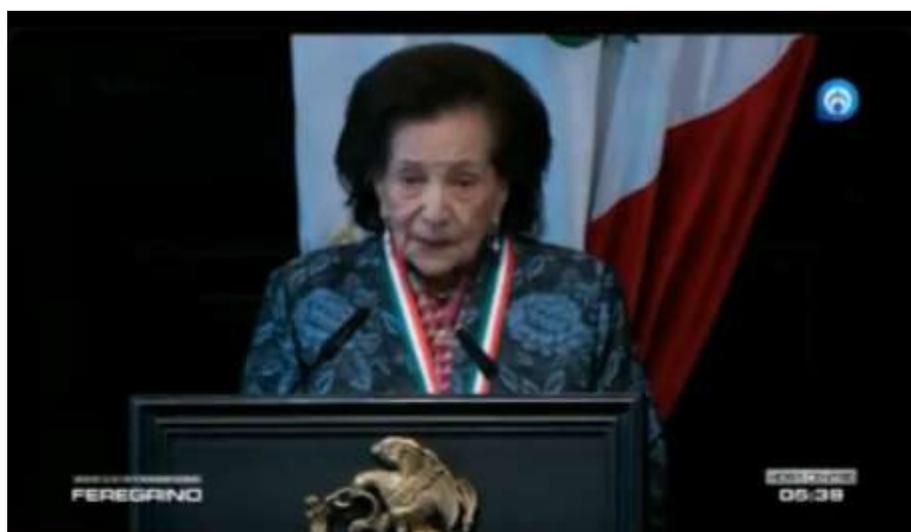
Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hemos acordado, al no existir condiciones, no sesionar el martes 10 de septiembre y, en caso de que las mismas persistan, se tomará el acuerdo correspondiente. Lo anterior, salvo que exista algún caso que este órgano de gobierno determine con la urgencia pertinente”, expuso Monreal Ávila.

Para este martes se tenía prevista la reforma constitucional en materia de derechos indígenas.

<https://lopezdoriga.com/nacional/suspenden-sesion-de-este-martes-de-la-camara-de-diputados-por-protestas-en-san-lazaro/>

Presidenta de la Cámara de Diputados suspende sesión de hoy por bloqueo en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- Las presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez**, suspendió la sesión programada para hoy, en la que iniciaría la discusión sobre la reforma a los pueblos indígenas, debido al bloqueo que mantienen afuera del recinto de San Lázaro los trabajadores del Poder Judicial desde la semana pasada.



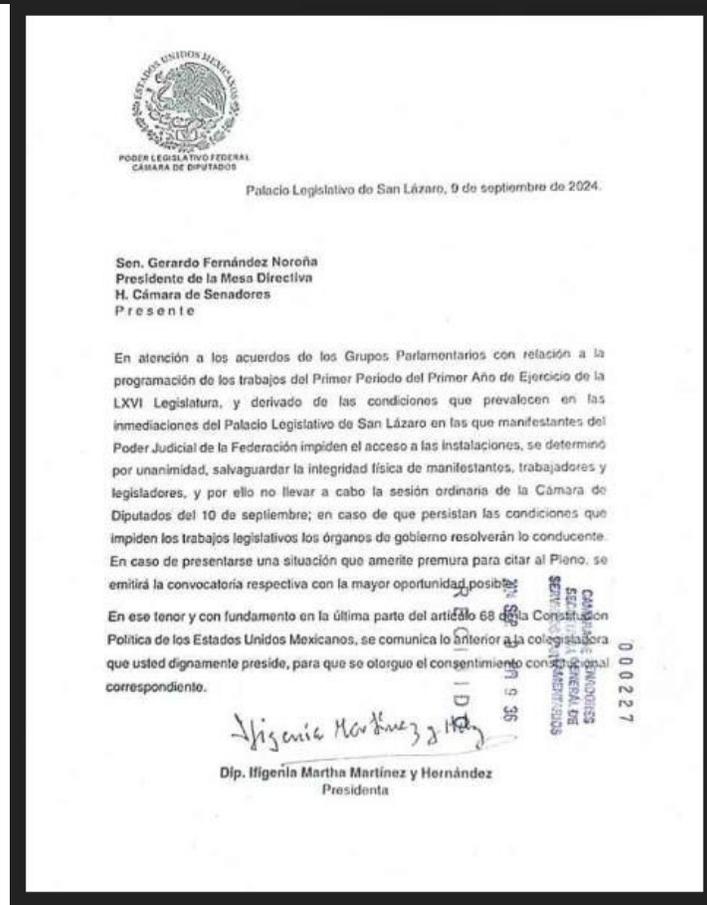
https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sa217549cd68d46f08acfe467af79a7ac?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sa217549cd68d46f08acfe467af79a7ac&ithint=video&e=YFNcNM&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VaeFVGNktOMXZCR2lzX2taNjk1cDZ3QklxNTRrNk1sbUZlQUFOWXgyYi1jZFE_ZT1ZRk5jTk0



Suspenden Sesión De Hoy En La Cámara De Diputados



La Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de [@Mx_Diputados](#) realizó las gestiones necesarias ante el [@senadomexicano](#) para suspender la sesión del martes 10 de septiembre, debido a la imposibilidad de acceder a las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.



<https://hojaderutadigital.mx/suspenden-sesion-de-hoy-en-la-camara-de-diputados/>



¡SE LA BLOQUEAN A LOS DIPUTADOS! - OTRA VEZ



CIUDAD DE MÉXICO.-La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó no sesionar debido al bloque que trabajadores del Poder Judicial mantienen en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

De acuerdo con una comunicación dirigida a la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista Ifigenia Martínez, los coordinadores parlamentarios determinaron que de persistir las condiciones actuales, se tomarán los acuerdos correspondientes.

<https://www.notiver.com/nacionales/se-la-bloquean-a-los-diputados-otra-vez/>



Suspenden sesión de este martes de la Cámara de Diputados por protestas en San Lázaro

YT 10 septiembre, 2024 0 42

El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, notificó a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez, del acuerdo de la Jucopo

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó la suspensión de la sesión ordinaria de este martes 10 de septiembre debido a las protestas contra la reforma judicial que se mantienen en San Lázaro.

El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, notificó a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez, del acuerdo de la Jucopo.



<https://www.yucatanalamano.com/suspenden-sesion-de-este-martes-de-la-camara-de-diputados-por-protestas-en-san-lazaro/>



Cancela sesión Cámara de Diputados por bloqueos: Ricardo Monreal

La Cámara de Diputados, canceló su sesión ordinaria de este martes, porque se mantiene el bloqueo por parte de trabajadores del Poder Judicial.

El presidente de la JUCOPO y coordinador del grupo mayoritario, Ricardo Monreal envió una carta a la presidenta de la Cámara, Ifigenia Martínez y le avisó que no hay condiciones para sesionar este martes, en respeto a los manifestantes.



“La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó, por unanimidad, priorizar la seguridad de la ciudadanía, manifestantes, legisladoras y legisladores. Garantizaremos el desarrollo de los trabajos legislativos y reiteramos nuestro respeto a la libre protesta”.

El presidente de la JUCOPO y coordinador del grupo mayoritario, Ricardo Monreal envió una carta a la presidenta de la Cámara, Ifigenia Martínez y le avisó que no hay condiciones para sesionar este martes, en respeto a los manifestantes.

<https://enfoquenoticias.com.mx/cancela-sesion-camara-de-diputados-por-bloqueos-ricardo-monreal/>



PLANTÓN INDEFINIDO Diputados deciden posponer sesión



MÉXICO.- Los seis coordinadores de las bancadas de la Cámara de Diputados acordaron por unanimidad posponer la sesión programada para el martes 10 de septiembre de 2024 en el recinto de San Lázaro, ante el bloqueo que mantienen trabajadores del Poder Judicial de la Federación en los accesos.

En un comunicado se informó; sin embargo, que los legisladores deberán estar pendientes de cualquier convocatoria de última hora que podría realizarse este miércoles o jueves.

El presidente de la Jucopo y líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal, compartió en su cuenta de X la comunicación que esa instancia de gobierno parlamentario le envió a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez.

“La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó, por unanimidad, priorizar la seguridad de la ciudadanía, manifestantes, legisladoras y legisladores. Garantizaremos el desarrollo de los trabajos legislativos y reiteramos nuestro respeto a la libre protesta”, planteó el morenista.

La comunicación de los jefes de las bancadas a la presidenta Martínez detalla que “derivado de las condiciones que prevalecen en las inmediaciones del palacio legislativo en el que manifestantes del Poder Judicial de la Federación impiden el acceso a las instalaciones y con la finalidad de salvaguardar la integridad de manifestantes, trabajadores y legisladores” acordaron no sesionar este martes.

Se alega que no existen las condiciones para ello y que, de persistir esa situación, “se tomará el acuerdo correspondiente”.

<https://forte.news/planton-indefinido-diputados-deciden-posponer-sesion>



Protestas en San Lázaro obligan a suspender sesión sobre reforma judicial



La **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de la **Cámara de Diputados** tomó la decisión de suspender la **sesión ordinaria** programada para este martes 10 de septiembre debido a las intensas protestas que se desarrollan en las inmediaciones del **Palacio Legislativo de San Lázaro**.

Las manifestaciones tienen como eje central el rechazo a la **reforma judicial** impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual ha generado una fuerte oposición entre trabajadores del Poder Judicial y sectores académicos.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Baja, notificó formalmente a la presidenta de la Mesa Directiva, **Ifigenia Martínez**, del acuerdo al que llegó la Jucopo para posponer la sesión. En su comunicado, Monreal subrayó la necesidad de mantener el orden y garantizar la seguridad de los legisladores y del personal del recinto legislativo.

El desarrollo de la jornada legislativa de este martes también contemplaba la discusión sobre una reforma constitucional en materia de **derechos indígenas**, tema que también se verá afectado por la suspensión de la sesión.

<https://www.porestonet/mexico/2024/9/10/protestas-en-san-lazaro-obligan-a-suspender-sesion-sobre-reforma-judicial.html>



Suspenden sesión de este martes de la Cámara de Diputados por protestas en San Lázaro



La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó la suspensión de la sesión ordinaria de este martes 10 de septiembre debido a las protestas contra la reforma judicial que se mantienen en San Lázaro.

El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, notificó a la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez, del acuerdo de la Jucopo.

Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hemos acordado, al no existir condiciones, no sesionar el martes 10 de septiembre y, en caso de que las mismas persistan, se tomará el acuerdo correspondiente. Lo anterior, salvo que exista algún caso que este órgano de gobierno determine con la urgencia pertinente”, expuso Monreal Ávila.

Para este martes se tenía prevista la reforma constitucional en materia de derechos indígenas.

<https://lanoticiaregional.com.mx/suspenden-sesion-de-este-martes-de-la-camara-de-diputados-por-protestas-en-san-lazaro/>



Diputados suspenden sesión del 10 de septiembre por bloqueo de manifestantes del poder judicial federal al Palacio Legislativo de San Lázaro; buscan proteger a paristas, trabajadores y legisladores



Ciudad de México, México.– La Cámara de Diputados suspendió, por acuerdo de los grupos parlamentarios, la sesión del 10 de septiembre por las protestas de manifestantes del poder judicial federal en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro y que impiden el acceso a las instalaciones por salvaguardar la integridad física de inconformes, trabajadores y legisladores.

En una carta enviada al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, señaló que “en atención a los acuerdos de los grupos parlamentarios con relación a la programación de los trabajos del primer periodo del primer año de ejercicio de la LXVI legislatura, y derivado de las condiciones que prevalecen en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro en las que manifestantes del poder judicial de la federación impiden el acceso a las instalaciones, se determinó por unanimidad, salvaguardar la integridad física de manifestantes, trabajadores y legisladores, y por ello no llevar a cabo la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del 10 de septiembre; en caso de que persistan las condiciones que impidan los trabajos legislativos los órganos de gobierno resolverán lo conducente”.

Indicó que en caso de presentarse una situación que amerite premura para citar al pleno, se emitirá la convocatoria respectiva con la mayor oportunidad posible.

En ese tenor y con fundamento en la última parte del artículo 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se comunica lo anterior a la colegisladora que usted dignamente preside para que se otorgue el consentimiento constitucional correspondiente, y firma la diputada Ifigenia Martha Martínez y Herbández, presidenta.

<https://voragine.com.mx/2024/09/10/diputados-suspenden-sesion-del-10-de-septiembre-por-bloqueo-de-manifestantes-del-poder-judicial-federal-al-palacio-legislativo-de-san-lazaro-buscan-proteger-a-paristas-trabajadores-y-legisladores/>



Cámara de Diputados suspende sesión hoy 10 de septiembre por bloqueo de trabajadores del Poder Judicial

La Cámara de Diputados anunció la suspensión de la sesión ordinaria de hoy martes 10 de septiembre debido al bloqueo que mantienen trabajadores del Poder Judicial.



Por unanimidad, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó posponer la sesión del pleno de este martes “hasta nuevo aviso” por el bloqueo de trabajadores del Poder Judicial que ha provocado que se mantengan cerradas las instalaciones.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, el diputado Ricardo Monreal informó que la decisión fue con la finalidad de priorizar la seguridad de los manifestantes y de los legisladores, así como garantizar el desarrollo de los trabajos legislativos y el respeto a la libre protesta.

“Con fundamento en el artículo 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, hemos acordado que, al no existir condiciones, no sesionar el martes 10 de septiembre y en caso de que las mismas persistan, se tomará el acuerdo correspondiente”, señala Monreal Ávila en un oficio dirigido a la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez.

Durante la reunión de la Junta de Coordinación Política se pidió a los diputados estar atentos en caso de que convoque a una sesión de urgencia el miércoles 11 o el jueves 12 de septiembre.

Para la sesión de este martes se tenía contemplada la aprobación de la reforma constitucional para garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

La decisión de posponer la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados se debió en parte a que el bloqueo de trabajadores del Poder Judicial implicaría realizarla en una sede alterna.



Dicha situación se registró en el marco de la discusión y votación de la reforma al Poder Judicial, misma que se llevó a cabo en el Deportivo Magdalena Mixhuca, en la alcaldía Iztacalco de la Ciudad de México.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/camara-de-diputados-suspende-sesion-hoy-10-de-septiembre-por-bloqueo-de-trabajadores-del-poder-judicial/>



Ciudad de México.- La sesión de este martes, que tendría lugar en la Cámara de Diputados, no será llevada a cabo porque manifestantes cerraron los accesos, por ello, no se puede entrar al recinto de San Lázaro, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Derivado de las condiciones que prevalecen en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro en las que manifestantes del Poder Judicial de la Federación impiden el acceso a las instalaciones y con la finalidad de salvaguardar la integridad de manifestantes, trabajadores y legisladores, con fundamento en el artículo 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, hemos acordado que, al no existir condiciones, no sesionar el martes 10 de septiembre y en caso de que las mismas persistan, se tomará el acuerdo correspondiente”, se lee en el comunicado.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, mencionó que recibió el reporte, por lo que por acuerdo, este día no se podrá llevar a cabo dicha sesión, a no ser, que explícitamente se requiera de urgencia discutir algún punto clave de alguna modificación o reforma en curso.

<https://solquintanaroo.mx/diputados-no-sesionaran-por-manifestaciones/>



Por qué los Diputados suspendieron la sesión de hoy 10 de septiembre

La sesión de este martes tenía programada la aprobación de una de las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador

Por Sarahi Uribe



La Junta de **Coordinación Política de la Cámara de Diputados** acordó **suspender la sesión** programada para este 10 de septiembre, debido al bloqueo en los accesos del recinto legislativo por parte de empleados del **Poder Judicial**.

En reunión con los coordinadores de todas las fracciones parlamentarias, se solicitó a los legisladores de las diversas bancadas, mantenerse atentos en caso de que se convoque de urgencia a sesión el miércoles 11 o el jueves 12 de septiembre.

“Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hemos acordado, al no existir condiciones, no sesionar el martes 10 de septiembre y, en caso de que las mismas persistan, se tomará el acuerdo correspondiente. Lo anterior, salvo que exista algún caso que este órgano de gobierno determine con la urgencia pertinente”, subrayó el presidente de la JUCOPO en San Lázaro, **Ricardo Monreal** en el oficio dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva, **Ifigenia Martínez**.

En la sesión de este martes, se discutiría la reforma constitucional en materia de derechos indígenas presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que pretende elevar a rango constitucional los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos del país.

[Por qué los Diputados suspendieron la sesión de hoy 10 de septiembre - Infobae](#)



Ifigenia Martínez asegura que la oposición será escuchada

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, aseguró que para "evitar que el poder legislativo se convierta en un espacio cerrado", y para "garantizar que las voces opositoras sean escuchadas para preservar la legitimidad del Congreso", esto, en medio de la discusión sobre la reforma al Poder Judicial.



A través de un comunicado, la legisladora morenista manifestó que gestionará los intereses de su partido, pero sin comprometer la imparcialidad del cargo que ostenta.

Martínez destacó que si bien, Morena tiene la mayoría en San Lázaro, como titular de la Mesa Directiva trabajará por mantener el equilibrio institucional, garantizar la imparcialidad "y fomentar el diálogo entre todas las fuerzas políticas del país, por minoría que sean”:

“Estoy muy agradecida y emocionada por la confianza que me han conferido para representarlos en la presidencia de la Mesa Directiva”, subrayó.

Por ello, hizo un llamado a las y los legisladores de todos los grupos parlamentarios, para trabajar en la construcción de un México más fuerte, próspero y democrático, motivo por el que aseveró que existe un mandato del pueblo para fortalecer el marco jurídico del país.

Finalmente, subrayó que debido a su experiencia en cargos diplomáticos, cuenta con un perfil de liderazgo conciliador, que le permitirá "actuar con neutralidad, gestionar los intereses de Morena y escuchar a la oposición para evitar que esta legislatura caiga en la polarización y el enfrentamiento".

<https://www.contrareplica.mx/nota-Ifigenia-Martinez-asegura-que-la-oposicion-sera-escuchada--20241094>



Reforma judicial: Ifigenia Martínez se compromete a "buscar que las voces de oposición sean escuchadas"

En medio de la tensión que ha generado la discusión de la reforma judicial, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y Hernández, se comprometió a trabajar para "evitar que el Poder Legislativo se convierta en un espacio cerrado", y para "garantizar que las voces opositoras sean escuchadas para preservar la legitimidad del Congreso".



A través de un comunicado, la legisladora morenista sostuvo que al mismo tiempo gestionará los intereses de su propio partido "sin comprometer la imparcialidad del cargo".

A pocos días de haber rendido protesta, el pasado 01 de septiembre, Martínez y Hernández reconoció que la Presidencia es uno de los desafíos más importantes en su carrera política.

Señaló que la coyuntura está marcada por la mayoría absoluta de Morena, su partido, pero insistió en que como titular de la Mesa Directiva, trabajará por mantener el equilibrio institucional, garantizar la imparcialidad "y fomentar el diálogo entre todas las fuerzas políticas del país, por minoría que sean".

"Estoy muy agradecida y emocionada por la confianza que me han conferido para representarlos en la presidencia de la Mesa Directiva", expresó Martínez y Hernández, de 93 años.

La congresista, quien ha sido tres veces diputada federal y dos veces senadora, reiteró su disposición a promover la cohesión interna del Congreso "y a dar continuidad a las políticas públicas que fomenten el desarrollo de México".

Llamó a las y los legisladores de todos los grupos parlamentarios a trabajar en la construcción de un México más fuerte, próspero y democrático, motivo por el que aseveró que existe un mandato del pueblo para fortalecer el marco jurídico del país:



“La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción”. La economista por la UNAM y doctora por la Universidad de Harvard, recordó que como parte de su vasta experiencia, ha sido embajadora de México ante la ONU, por lo que cuenta con un perfil de liderazgo conciliador, que le permitirá "actuar con neutralidad, gestionar los intereses de Morena y escuchar a la oposición para evitar que esta legislatura caiga en la polarización y el enfrentamiento".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-judicial-ifigenia-martinez-se-compromete-a-buscar-que-las-voces-de-oposicion-sean-escuchadas/>



Los manifestantes obligan al Senado de México a cambiar la sede del debate sobre la reforma



Mexico's new lawmakers were sworn in on Sept. 1 and immediately started debating AMLO's judicial overhaul proposal. *Photographer: Koral Carballo/Bloomberg*

By [Alex Vasquez](#) and [Maya Averbuch](#)

September 10, 2024 at 5:17 PM EDT

Updated on September 10, 2024 at 10:41 PM EDT

Los senadores mexicanos cambiaron el lugar del debate de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar el poder judicial del país, después de que cientos de manifestantes opuestos al plan entraran en la sala principal.

La discusión en el Senado del plan del presidente, que muchos consideran una amenaza para el equilibrio de poder en la segunda mayor economía de América Latina, comenzó alrededor de las 15.00 horas del martes en Ciudad de México y se suspendió después de unos 90 minutos debido a la protesta. El debate se reanudó por la tarde en un antiguo edificio del Senado de la ciudad.

[Protesters Force Mexico Senate to Change Reform Debate Venue - Bloomberg](#)



Ifigenia Martínez la responsable de colocar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum



Claudia Sheinbaum tomará posesión presidencial el próximo **1 de octubre** en la Cámara de Diputados, donde la responsable de colocar la banda presidencial será Ifigenia Martínez y Hernández, la cual es una de las figuras más importantes de la izquierda y ahora la **Cuarta Transformación**.

El pasado 28 de agosto, **Ifigenia Martínez fue electa** como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por parte de Morena, lo cual le otorga el poder de colocar la banda presidencial.

“La banda presidencial deberá colocarse del hombro derecho al costado izquierdo, debajo del saco y unida a nivel de la cintura, excepto en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo Federal, en la que sucesivamente la portarán, descubierta en su totalidad, el Presidente saliente y el entrante”, menciona la **Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales**.

Nacida el 16 de junio de 1930 en Ciudad de México, Martínez y Hernández es una reconocida política, economista, catedrática y diplomática mexicana, participe del movimiento estudiantil de 1968 y una de las **grandes figuras de la izquierda** en México.

Fue una de las **fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD)** junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, movimiento que dejó por diferencias ideológicas y posteriormente convertirse en militante de Morena.

A nivel legislativo ha sido senadora y diputada federal, además de diversos cargos dentro del PRD.

<https://www.contrareplica.mx/nota-ifigenia-Martinez-la-responsable-de-colocar-la-banda-presidencial-a-Claudia-Sheinbaum--202410955>

Llama Kenia López Rabadán a Yunes Márquez a no dejarse vencer, ni 'doblarse' ante gobierno

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- A través de X, la diputada del PAN, **Kenia López Rabadán** señaló que durante los seis años que fue senadora de oposición, aguantó amenazas del gobierno, pero nunca se venció. Por ello, llamó al senador Miguel Ángel Yunes Márquez a no doblarse ni dañar su apellido, al PAN y a México.

https://drive.google.com/file/d/1FpyMiqB-akyemVaj8HG_BZvCotSfg8H2/view



Entrevista / Laura Ballesteros (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “Con estas irregularidades, estamos en la antesala de la votación de una reforma judicial que trastoca el régimen y la República que conocemos, el balance y equilibrio de poderes como los conocemos. El oficialismo, al no contar con los votos que necesitaba para sacarla adelante en el Senado, ha estado coaccionando, amenazando e intimidado legisladores”.

“Hace unas semanas se quejaban amargamente que la Fiscalía de Chihuahua quería detener en la CDMX al senador Javier Corral, hubo voces, incluso nuestras, que decían que no tenían ningún derecho a hacerlo y primero habría que comprobar su inocencia. Ellos están actuando de la misma manera hoy para aprobar una reforma, que además viene a mentirle al país sobre la transformación que dicen que va a ser”.

<https://drive.google.com/file/d/1r16G5w1PkMCAmPuCckZN10ci8iPLlq3m/view?usp=sharing>



Jorge Gavino*
@jorgegavino

OPINIÓN

La primera presidenta de México y la transformación sociopolítica



«La máxima cualidad del liderazgo es la integridad.»

Dwight Eisenhower

El primero de octubre rendirá protesta como la primera presidenta en la historia de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Independiente del resultado de los comicios del pasado 2 de junio, en los que obtuvo el respaldo de más 35 millones de electores, la doctora se ha convertido en un ejemplo a seguir, principalmente para las mujeres que ven en ella la materialización del anhelo de que también pueden llegar a ser presidentas, científicas, académicas o la profesión que quieran ser y desempeñar cualquier cargo y responsabilidad en la administración pú-

blica de un país. Sheinbaum se convertirá en la 29ª mandataria en funciones en la historia de las naciones que forman parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), será la primera presidenta en América del Norte y la 14ª presidenta en el continente americano.

La primera vez que una mujer fue electa democráticamente como jefa de Estado fue en 1980 en Islandia. Desde entonces hasta la actualidad, solamente un tercio de los 193 países que integran la ONU han tenido mujeres presidentas, y a pesar de haber llegado al cargo, no han estado exentas de actos de violencia. Un ejemplo de ello fue el de Jacinda Ardern, quien ejerció como primera ministra de Nueva Zelanda. Ella tuvo que soportar durante su gobierno preguntas violentas y sexistas, que de acuerdo a diversos rumores, fueron factores decisivos para que renunciara a su cargo.

Otro hecho histórico que se consumará el primero de octubre es que la perso-

na encargada de entregar la banda presidencial a la doctora será la diputada Ifigenia Martínez, destacada fundadora de la izquierda mexicana, quien luego de rendir protesta como presidenta de la Cámara de Diputados declaró lo siguiente: "Las mujeres por fin estamos tomando los lugares que hace muchos correspondían, pero que no teníamos." Tuvieron que pasar muchos años de lucha, de exigir sus derechos, condiciones de igualdad, de erradicar la violencia y la discriminación hacia ellas por el hecho de ser mujeres, para que tengamos a la primera mujer presidenta luego de una profunda transformación sociopolítica. Estas demandas deben continuar y no tengo duda de que una de las prioridades del próximo gobierno será atender a las mujeres y garantizarles mejores condiciones de vida.

En México, en 2019, se logró gracias a diversas reformas a la constitución, la paridad de género en todo, es decir, en

los tres poderes debe haber el mismo de número de hombres y mujeres. Con el paso de los años la tendencia histórica ha cambiado y esto debe de continuar para que haya una verdadera justicia social hacia las mujeres. Es cierto que actualmente hay diversos retos como aumentar el número mujeres en puesto directivos en el Gobierno Federal, dado que de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2022, ellas ocupan el 22.4% de este tipo de puestos.

Sheinbaum será una de las pocas mandatarias en toda la historia, incluyendo a los hombres, en tener el grado académico de doctora. Muy pocos han sido los mandatarios que llegan a la presidencia de sus países con este nivel de estudios. No tengo dudas de que por su integridad, formación académica, experiencia profesional y sensibilidad humana, ella será una gran presidenta para nuestro país.



Bajo proceso, jueces que ordenaron parar la reforma judicial

HERMANOLOBO

ALBERTO
GONZÁLEZ

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



Immediately después de que el juez Felipe Consuelo Soto, de Chiapas, y Martha Magaña López, de Morelos, ordenaron una suspensión provisional al proceso de aprobación de la reforma judicial, la Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación en su contra y envió a los juzgadores una notificación.

Uno de los documentos de la FGR, al que tuvo acceso esta columna, cuenta con el membrete y tiene el número de la carpeta de investigación y folio, pero no trae quién es el denunciante; lo que sí dice es que tiene que ver con su resolución sobre el proceso de la reforma judicial, la cual, específica, puede incurrir en un delito.

Mediante el oficio, fechado el 6 de septiembre, se pide la copia certificada de los Juicios de Amparo, de los que resultaron las suspensiones señaladas, tanto del cuaderno principal como del cuaderno incidental que se haya generado. Aunque no se especifica al denunciante, por las fechas podría tratarse del proceso que el diputado Sergio Gutiérrez Luna inició contra los dos jueces.

El procedimiento contra los juzgadores se da en el marco de una serie de denuncias de amenazas, algunas con procesos judiciales,

así como de presuntas extorsiones contra senadores para que voten a favor de la reforma judicial. Parece que todo el aparato del Gobierno trabaja para que no se detenga la aprobación de los cambios a la Constitución.

Al cierre de la columna, aunque no se había dado la votación, los legisladores de la autodenominada Cuarta Transformación ya contaban con los votos necesarios para aprobar las modificaciones constitucionales: para “mejorar la justicia en México”, se aliaron con Miguel Ángel Yunes Linares, uno de los personajes más cuestionados de la política mexicana, incluso, ligado a personas acusadas por pederastia, y su hijo, también Miguel Ángel Yunes, pero Márquez.

A la distancia, aunque se ha manifestado en favor de la reforma y la ha defendido, Claudia Sheinbaum espera sentarse en la silla presidencial para tomar el control de la reforma a través de las leyes secundarias que dictarán las reglas de operación de esos cambios a la Constitución; con ese proceso espera generar tranquilidad en los mercados, entre la sociedad y con los países aliados.

Según dicen los cercanos a Sheinbaum Pardo, le apuesta a la correcta elaboración de todas las leyes secundarias necesarias para consolidar la reestructura al Poder Judicial “para calmar las aguas”; si bien le tocará al Congreso, ya con un López Obrador fuera del Ejecutivo, no será difícil maniobrar con la mayoría morenista, el Partido Verde y el Partido del Trabajo... y tal vez hasta logre acuerdos con la oposición.

#LOBOSAPIENSSAPIENS CLARALUZA GOBERNACIÓN

La diputada morenista que aspiró a la gubernatura de Nuevo León, Clara Luz Flores, ya se prepara para pedir licencia y unirse a la Secretaría de Gobernación que encabezará Rosa Icela Rodríguez. Será en la Subsecretaría de Asuntos Religiosos, con lo que seguramente mantendrá presencia en todos los estados, incluyendo en el que aspiró a gobernar. ¿Estará pensando en otra oportunidad?

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



AMLO-MORENA Y LOS YUNES, SEPULTAN PODER JUDICIAL DEL CONSTITUYENTE 1917; PERFILAN DICTADURA PERFECTA: PODER EJECUTIVO, JUDICIAL Y LEGISLATIVO, BAJO CONTROL DEL PRESIDENTE

La Constitución de 1917, las leyes de este país y al marco legal que rige a la nación, a nivel federal y estatal, están de luto.

Senadores de Morena y satélites del PT-Verde, aprobaron con 86 votos, en lo general, el dictamen en carácter de Minuta, que reforma, extingue técnicamente al contrapeso constitucional, que todo Estado republicano debe tener, cual delinearón los Constituyentes de aquel año.

En punto de la medianoche, la secretaria de le mesa directiva en el Senado, Verónica Noemí Camino Farjat, anunció que, en lo general, el decreto, se aprobó por 86 votos, 41 en contra y ninguna abstención.

Tres minutos después, el presidente del Senado, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, declaró aprobado en lo general, el dictamen; previamente señaló que la votación, reúne mayoría calificada, “necesaria para la aprobación del dictamen”.

El proceso de votación nominal, inició 23:19 horas de ayer, uno por uno, de los 127 legisladores presentes, dieron su nombre y sentido de su voto, a favor, los de Morena, en contra, los del PAN-PRI-MC.

El senador del MC, Francisco Daniel Barrera Pavón, por la figura de primera minoría, no votó, por acompañar a su padre en una diligencia judicial en Campeche, cuya ausencia, fue disputa de varias versiones entre el grupo parlamentario de Morena y la oposición.

Los primeros minutos de este miércoles, iniciaron discusión de reservas, intervenciones con el discurso retórico y mediático del grupo mayor y los que compraron su franquicia; senadores de Morena-PT-Verde, luego de hacer uso de la tribuna, salían con la burla al país, de que retiran sus reservas.

Pero por 5 minutos, bien que puyaron, violentaron a sus contrarios.

En cambio, reconocemos que los senadores del PAN-PRI, subieron a tribuna, con sustento, con argumentos y verdades, hay que decirlo, inútiles, porque sus reservas, se desecharon a mano alzada de la mayoría de Morena que, con el PT-Verde, prostituyen el noble oficio de hacer política en este país,



A cambio de impunidad y perdón de presuntos ilícitos en el manejo de recursos públicos, cuando fueron gobernadores u ocuparon un encargo en el nivel federal o estatal.

Como los casos del hijo de José Murat Casab, el hoy senador, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, quien entregó la plaza de Oaxaca a Morena y le perdonaron presuntos malos manejos en el Infonavit y en el gobierno de esa entidad, cuando la gobernó.

Hoy, militan en Morena, pero su fama, fortuna y encargos, fueron en el PRI.

Reiteramos, en tiempo y forma, que el proyecto, perfila al país, hacia una ruta de la dictadura perfecta, que ni en sus mejores sexenios, llegó a tanto el PRI. O cómo entender que la mal llamada reforma al Poder Judicial Federal, prácticamente, otorga exceso de facultades al Presidente y Morena, en el Legislativo, para designar jueces ministros y magistrados.

De esa manera, de facto, cuando entre en vigor la reforma, luego que termine su trámite en 17 Congresos locales donde tiene la mayoría el partido en el poder, se aliste para que la promulgue Andrés Manuel López Obrador, es decir, que la publique en el Diario Oficial de la Federación.

Retórica mediática, ideológica del grupo mayor en el Senado, se reiteró en la tribuna, como los argumentos con sustento, de los adversarios de Morena. Zalameras intervenciones de los senadores de Morena, para “ysq”, y con irónicas palabras, lapidaron a la oposición, por su precaria presencia, diría la ex diputada, ex gobernadora y ex senadora, Dulce María Sauri Riancho, representación en el Congreso de la Unión.

Cuando como el PRD fue minoría, no recordamos intervenciones burlonas de legisladores del PRI y el PAN, mofarse de la minoría opositora, en las Cámaras del Poder Legislativo.

Eran otros perredistas, que subían a la tribuna, a debatir, argumentar, pero hoy, soberbios por el poder que no es para siempre, sus intervenciones burlonas, calan a senadores de oposición.

Con los 86 votos de Morena-PT-Verde, quien ejerza el poder en este país, tendrá bajo su control Los Tres Poderes de la Unión, lo cual lo convierte en virtual dictador de una República Mexicana.

Al obtener el voto del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, corrompieron una vez más el noble oficio de la política, y sin vergüenza alguna, la clase política sexenal, de Andrés Manuel López Obrador para abajo, no son mayoría, sin la cooptación de legisladores del PAN y PRI, con lo que refuerzan con la basura de estos partidos, el nuevo PRIANMOR.

Con ese voto, Miguel Ángel Yunes Linares, suplente del escaño que tiene su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez, pasarán a la historia, como



traidores a la Constitución que nos heredó el Constituyente de 1917. Porque nada más y nada menos, hay que decirlo cual es, de facto, extinguen el contrapeso constitucional que representa en el país el Poder Judicial Federal y nuestra Ley de leyes.

No se necesita ser abogado, académico o integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, para vislumbrar que la mal llamada reforma judicial, se asume, de facto, un poder represor, más que para llevar justicia a millones de mexicanos.

Tiene más facultades que la Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria, de la secretaría de Hacienda que dirige Alejandro Ramírez de la O.

Es decir, cualquier situación judicial que atraviese un ciudadano de este país, de cualquier nivel social, pasa por el Poder Legislativo y Ejecutivo. Si un juez, magistrado o ministro, resuelven a favor de un ciudadano que es adverso al régimen de Morena, lo destituyen y la venganza se deja caer, en contra, de ese ciudadano que, previamente, fallaron a su favor. Vamos, pues, la justicia será a modo, porque el Poder Judicial del PRIANMOR, pierde su independencia: al igual que la mayoría del partido en el poder en el Congreso de la Unión,, está sujeta a quien ejerza la titularidad en el Poder Ejecutivo.

Hoy, amaneció de luto, nuestra Constitución, producto del capricho de un solo hombre, Andrés Manuel López Obrador, que dejó caer virulenta venganza, contra un Poder Judicial que no se sometió a sus reformas leguleyas, cuando las declaró inconstitucionales.

De hecho, lo que queda de la Constitución, es lo que favorece exacerbado presidencialismo del poder en turno, lo que no van extinguir, por conveniencia del Ejecutivo en turno, de Claudia Sheinbaum Pardo.

Y queda esperar que, en el próximo sexenio, hagan una mal llamada Constitución, para sepultar definitivamente, el legado del Constituyente de 1917, porque unos apátridas, como los Yunes, corrompieron su escaño, propietario y suplente, y sepultaron un legado constitucional, producto de una Revolución, y llevó varios años, no unos cuantos meses, por el capricho de un solo hombre, empecinado y obstinado en cobrar venganza.

Duele, lastima, que unos cuantos legisladores, compren, coopten, corrompan un voto, para enterrar un contrapeso constitucional, para que de ahora en adelante, con el control que tiene el Presidente en el Legislativo, aprueben sin leer, reformas leguleyas o caprichosas.

En la tribuna, senadores de Morena y sus gansitos, ponderan que el pueblo tendrá justicia, pero lo engañan, cuando los que deben hacer justicia, la perdonan en las personas con señalamientos de corrupción en actores políticos del régimen, cual se difundió en la comunicación e información alterna, en el pasado proceso electoral.



Los nombres de Mario Delgado Carrillo, aun dirigente de Morena, de la jefa de gobierno electa en CDM, Clara Brugada Molina; del prófugo de la justicia en Chihuahua, hoy presidente en la comisión de Justicia, el senador Javier Corral Jurado; presunta corrupción y enriquecimiento inexplicable.

En funcionarios encargados de obras personales de Andrés Manuel López Obrador, refinería Dos Bocas, en Tabasco; Aifa y el depredador, Tren Maya.

Se mencionaron varios nombres, como el de Norma Rocío Nahle García, hoy, lista para gobernar Veracruz, famosa por su gusto en camionetas Suburban. En Veracruz, los ciudadanos, que son famosos por sus ironías políticas, comentan que las usará para trasladarse de Zacatecas a Xalapa.

Senadores y diputados de Morena y satélites, hablan de bondades del nuevo poder judicial que aprueban, pero nadie les dice que sin necesidad de aplicar su aberrante proyecto, no llevaron a la justicia, a personajes del sexenio pasado, cuando Andrés Manuel López Obrador, no se hartó de calificar al gobierno con el que pactó la entrega del poder.

El de Enrique Peña Nieto, sexenio del “saqueo, pillaje y corrupción”, hoy, no tiene más que un preso en su domicilio, Emilio Lozoya Austin, quien espera que después del 1 de octubre, quede libre y pueda salir a los lugares fífi que acostumbre visitar, para hacer sus compras o comer como acostumbra.

En este caso, y en aquellos que dieron la vuelta al mundo en el pasado proceso electoral, no exigen justicia, hoy, la ofrecen con su nueva reforma al Poder Judicial, una justicia selectiva, partidista, ideológica, para los justiciables que se presenten a exigirla.

-“No tienen conciencia con lo que acaban de hacer con nuestra República. La reforma que impulsó Andrés Manuel López Obrador, representa un verdadero retroceso a nuestra democracia”, criticó la diputada del PAN, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, de Tamaulipas, cuando subió a tribuna, para presentar reserva, que, a mano alzada, rechazó Morena.

-“Es mentira que será la ciudadanía quien a los aspirantes a juez ministro o magistrado, serán electos por Morena. ¿Cual democracia?, es un disfraz, la participación ciudadana, será de mentiras. ¡No!, no es democracia”.

-“Es absurdo que con un promedio de 8, experiencia de 5 años y cartas recomendación de ¡5 vecinos!, sea suficiente para llegar a encargos judiciales, acusó la senadora tamaulipeca”.

Contundente, la senadora del PAN, espetó a la bancada mayor, que, los primeros minutos de este miércoles, terminó la Independencia de México.



Es verdad, el nuevo Poder Judicial que maquinó Andrés Manuel López Obrador, termina con un contrapeso constitucional, capaz de corregir al Ejecutivo y Legislativo, en sus leyes inconstitucionales.

Una compra-venta de un voto que aportó el apátrida y traidor senador Miguel Ángel Yunes Márquez, contribuyó además, a sepultar con su voto, el Poder Judicial y nuestra Constitución, cuando extinguen la esencia de un contrapeso que discutió y aprobó el Constituyente de 1917. De esa manera, insistimos y persistimos, México, inicia camino hacia ruta de la dictadura perfecta, que deposita en una persona, de facto, Los Tres Poderes de la Unión.

Con su participación en la designación de jueces, magistrados y ministros; su mayoría en el Congreso de la Unión; monopolio del poder en los gobiernos de los estados su aparato electoral en los 300 distritos electorales, su control que tiene en los órganos electorales, Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el país, sus Poderes, las instituciones, la Constitución, están bajo su control.

¡Y su influencia en el partido oficial!, perfila una dictadura en el futuro del país, con impacto en los sectores político, social y económico.

Ni el prócer michoacano, Lázaro Cárdenas del Río, ni el prócer mexiquense, Adolfo López Mateos, llegaron a niveles de siniestra ambición de poder.

¡Viva México! ¡Viva

EN EL CHACALEO

Sin vergüenza alguna, de manera cínica, descarada, senadores que fueron del PAN, PRI, PRD, subieron a tribuna o en el momento de su voto en lo general a la mal llamada reforma judicial, a criticar, fustigar, lo que ellos, cuando militaron en esos partidos, callaron, fueron alcahuetes y agachaban la cabeza. Hoy, con la soberbia del poder, dicen lo contrario... ¡Caramba!... Hay honrosas excepciones que, cuando militaron en el PAN-PRI-PRD, salieron por la puerta grande, cuando les cerraron las puertas y sus demandas de democratización en alguno de esos partidos, no se escucharon.... Ahí está la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta en la mesa directiva de la Cámara de Diputados; el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano,... Como en sus mejores momentos perredistas, hoy, morenistas, protestaban en el Congreso de la Unión, contra reformas impopulares, ayer, lo hicieron trabajadores del Poder Judicial, en el Senado de la República, contra la mal llamada reforma judicial... Irrumpieron en el salón de sesiones del Paseo de la Reforma, número 135, y la sesión vespertina no se llevó allí, porque la directiva que preside José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, decidió trasladar esa sesión, al recinto de Xicotécatl 9, ya bajo custodia de la policía de Martí Batres Guadarrama... Recordar a



senadores de Morena que no critiquen esas protestas sociales, pues en LVI Legislatura, tabasqueños que llevo a la Cámara de Diputados, el entonces senador, Gerónimo Auldárico Hernández, ingresaron al recinto y desnudos, subieron a la meca de la directiva en Comisión Permanente... Hay más casos, pero es cuestión que algunos senadores de Morena, recuerden lo que hacían antes, como PRD... Como coordinador parlamentario del PRD en el Senado, LXIII Legislatura, el finado ex gobernador en Puebla, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, luego de perder delegaciones en CDMX, presagió la extinción del partido del sol azteca, cual ya ocurrió el pasado 2 de junio... Anoche, cuando se discutía en lo general el dictamen de la mal llamada reforma judicial, en virulento discurso, el senador de Tabasco, Oscar Cantón Zetina, presagió extinción del PAN-PRI-MC, cuando espetó a senadores de esos partidos, el plan "C" del régimen: "es desaparecerlos, porque ni pluris ganarán"... ¡Zas!... 23:56 horas, toca dar su nombre y sentido del voto, en lo general, el apátrida y traidor, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, nervioso, con la carga de la traición en el semblante, titubeo, con voz leve, voto "a favor", pero le dieron otro micrófono porque no se escuchó bien su voto, y con una leve alza en su voz, repitió "a favor"... En ese estado, votó el hijo de Miguel Ángel Yunes Linares, su suplente en el escaño, ambos, tendrán el repudio de millones de mexicanos, cuando se acuerden de ellos, en el momento que resientan los efectos de la mal llamada reforma judicial... Traicionaron al PRI, al PAN y traidores serán por los siglos de los siglos... 3:26 horas de hoy, el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, anuncia que se agota la discusión de reservas; un minuto después, inicia la votación nominal, en lo particular... Seguramente, hoy el embajador de Estados Unidos en nuestro país, Ken Salazar, se entera por la información puntual que le llega a su oficina, que senadores de Morena, hicieron alusión a su nombre, en la discusión en lo general y particular al dictamen de la mal llamada reforma judicial... 3:50 horas de hoy, vota a favor, en lo particular, el voto que se vendió a cambio de impunidad en Veracruz, el del senador Miguel Ángel Yunes Márquez... Su padre, en la tribuna del recinto en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cuando intercambio acusaciones y señalamientos con Marko Antonio Cortés Mendoza, mostró mal estado físico en su persona, el Karma que arrastra por ser malvado en la política, seguramente... 3:53 horas de este miércoles, el cómputo de los votos en lo particular... 127 votos, 86 a favor, 41 en contra y cero abstención. Se cumple con la mayoría calificada. Quedan aprobados los artículos, dice el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña... 3:56 hace la declaración: aprobado en lo general y particular el decreto. Se remite a Legislatura estatales, para efectos del artículo 135 constitucional... 3:56 clausura la



sesión que se prolongó por más de 17 horas, con un receso. Cita próximo miércoles 11:00 horas... Se cumple así, la venganza de un Presidente que polarizó al país, engañó al país y mintió al país, con sus reformas que perfilan una dictadura perfecta, herencia de su mal llamado régimen... Un nuevo PRIANMOR, que se deposita en una sola persona, ¿en Los Tres Poderes!... Las formas ocultas de un estilo personal de ejercer el poder, de manera siniestra, perversa y maquiavélica... ¡Que los mexicanos lo juzguen!... Buen traje, buen gusto, supo combinar con la camisa blanca y corbata en tono rojo, la presentación del senador Fernández Noroña, en la mesa directiva, donde se aprobó en lo general y particular, la mal llamada reforma judicial... No perdió los estribos, no se encabronó, hay que decirlo, cuando la oposición, copó los alrededores de la mesa directiva, y fue consecuente en el uso de la voz de sus compañeros que subieron a la tribuna del recinto en Xicoténcatl 9.... Fue cauteloso en dejar atrás, su imagen de rijoso, altanero, lépero y mordaz con los adversarios de su jefe máximo y de él, en lo personal... Seguramente este miércoles, la diputada presidenta en Cámara de Diputados, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, cita a sesión hoy mismo o mañana, si los trabajadores del Poder Judicial, levantan su plantón en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y se reanudan las actividades ordinarias en la sede cameral... O cabe la posibilidad que, al aprobarse la mal llamada reforma que lesiona sus fuentes de trabajo, despidos este año y dos años después, fortalezcan su protesta y no se retiren hasta después del 1 de octubre próximo... Fraternal abrazo, hay que decirlo, el que se dieron los senadores, Félix Salgado Macedonio y Ricardo Anaya Cortés, al terminar la sesión en la que Morena y aliados, aprobaron extinción del Poder Judicial Federal... Reiteramos, nuestros actores políticos, son adversarios, contrarios, no enemigos... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj3poderes)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ricardo Monreal Ávila
PRESIDENTE



morena

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
COORDINADORA



PAN

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
COORDINADOR



verde

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
COORDINADOR



PT

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
COORDINADOR



PRI

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
COORDINADORA



PRD

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Senado consiente que Diputados suspendan sesiones por más de tres días

El pleno del Senado de la República otorgó el consentimiento para que la Cámara de Diputados suspenda sus sesiones por más de tres días.

Con ello, la aprobación de los dictámenes de reformas constitucionales en materia de pueblos indígenas y

afromexicanos, y de la Guardia Nacional podrían retrasarse, conforme a las fechas que dio el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.



El legislador dijo que esta semana preveía que el pleno aprobará el primer dictamen, y la siguiente semana el otro.

Sin embargo, la sesión que se tenía convocada para hoy, fue cancelada ya que continúa el bloqueo de la Cámara de Diputados, realizado por trabajadores del Poder Judicial.

Y hasta el momento, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) no ha planteado una sede alterna para sesionar en los próximos días.

Al respecto, Monreal Ávila dejó abierta la posibilidad, ante la negativa de los trabajadores de permitir el paso de los legisladores a la Cámara de Diputados.

"Tenemos recursos políticos y jurídicos. Políticos, el de convencerlos y llamarlos a la cordura; y el jurídico, el cambio de sede en el caso de que así sea necesario, pero no vamos a paralizar nuestra función, vamos a continuar", expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-consiente-que-diputados-suspendan-sesiones-por-mas-de-tres-dias/>



Analizan irse a una sede alterna

FERNANDO MERINO

Claudia Sheinbaum podría tomar protesta como presidenta de México en una sede alterna, ante el bloqueo de la Cámara de Diputados que mantienen trabajadores del Poder Judicial, anunció Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro.

En conferencia de prensa desde el Colegio de Ingenieros Civiles, donde se llevó a cabo la reunión plenaria de Morena, Monreal Ávila dijo confiar en que la "buena fe" de los trabajadores del Poder Judicial para que una vez que se apruebe la Reforma Judicial en el Senado liberen los acceso a la Cámara Baja, sin embargo, dijo que en caso contrario cuentan con la facultad legal de elegir otra sede.

"Tenemos recursos para buscar al-

Ante el bloqueo en la Cámara de Diputados, Claudia Sheinbaum podría tomar protesta como presidenta en una sede alterna, indicó Ricardo Monreal

temativas, son las condiciones gracias a Norma Piña (...) tenemos recursos políticos y jurídicos, políticos el de convencerlos y llamarlos a la cordura; y jurídico el cambio de sede en caso de que sea necesario", dijo el legislador.

El presidente de la Jucopo llamó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, para que dialogue con los trabajadores y estos permitan a la Cámara de Diputados continuar con sus labores.

"Le hago un llamado a la ministra Pi-



CORTESÍA: X @RIVERAVIVANCO



Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo

ña que es la que encabeza todo este esfuerzo a que una vez que concluya el ejercicio legislativo nos permita retornar a nuestra labores, a desempeñar nuestro trabajo como es nuestro deseo (...) No vamos a entrar a la fuerza, no vamos a generar condiciones que puedan después provocar alguna rispidez social, estamos tranquilos pero si le hacemos

un llamado a la presidenta Norma Piña para que nos permita trabajar en nuestras instalaciones", indicó.

Explicó que la Cámara tiene pendiente la discusión de dos reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador: la que reconoce los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos y la del traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Si no se desaloja mañana voluntariamente también dejaremos de sesionar para hacerlo la semana que entra. Tenemos dos reformas que vamos a deliberar y en su caso aprobar la semana próxima en materia constitucional: la relativa al artículo segundo constitucional sobre pueblos originarios y comunidades indígenas y afroamericanos y la relativa a la Guardia Nacional es la intención de que las dos podamos aprobarlas la semana que entra".

"Confío en la buena fe y en que las cosas se van a restaurar en el sentido del funcionamiento normal de la Cámara de Diputados", expresó el líder de los diputados morenistas.

La toma de protesta de Sheinbaum será el 1 de octubre.



Analizan irse a una sede alterna

FERNANDO MERINO

Claudia Sheinbaum podría tomar protesta como presidenta de México en una sede alterna, ante el bloqueo de la Cámara de Diputados que mantienen trabajadores del Poder Judicial, anunció Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro.

En conferencia de prensa desde el Colegio de Ingenieros Civiles, donde se llevó a cabo la reunión plenaria de Morena, Monreal Ávila dijo confiar en que la "buena fe" de los trabajadores del Poder Judicial para que una vez que se apruebe la Reforma Judicial en el Senado liberen los acceso a la Cámara Baja, sin embargo, dijo que en caso contrario cuentan con la facultad legal de elegir otra sede.

"Tenemos recursos para buscar al-

Ante el bloqueo en la Cámara de Diputados, Claudia Sheinbaum podría tomar protesta como presidenta en una sede alterna, indicó Ricardo Monreal

ternativas, son las condiciones gracias a Norma Piña (...) tenemos recursos políticos y jurídicos, políticos el de convencerlos y llamarlos a la cordura; y jurídico el cambio de sede en caso de que sea necesario", dijo el legislador.

El presidente de la Jucopo llamó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, para que dialogue con los trabajadores y estos permitan a la Cámara de Diputados continuar con sus labores.

"Le hago un llamado a la ministra Pi-



CORTESÍA: X @RIVERAVIVANCO

**Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo

ña que es la que encabeza todo este esfuerzo a que una vez que concluya el ejercicio legislativo nos permita retornar a nuestra labores, a desempeñar nuestro trabajo como es nuestro deseo (...) No vamos a entrar a la fuerza, no vamos a generar condiciones que puedan después provocar alguna rispidez social, estamos tranquilos pero si le hacemos

un llamado a la presidenta Norma Piña para que nos permita trabajar en nuestras instalaciones", indicó.

Explicó que la Cámara tiene pendiente la discusión de dos reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador: la que reconoce los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos y la del traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Si no se desaloja mañana voluntariamente también dejaremos de sesionar para hacerlo la semana que entra. Tenemos dos reformas que vamos a deliberar y en su caso aprobar la semana próxima en materia constitucional: la relativa al artículo segundo constitucional sobre pueblos originarios y comunidades indígenas y afroamericanos y la relativa a la Guardia Nacional es la intención de que las dos podamos aprobarlas la semana que entra".

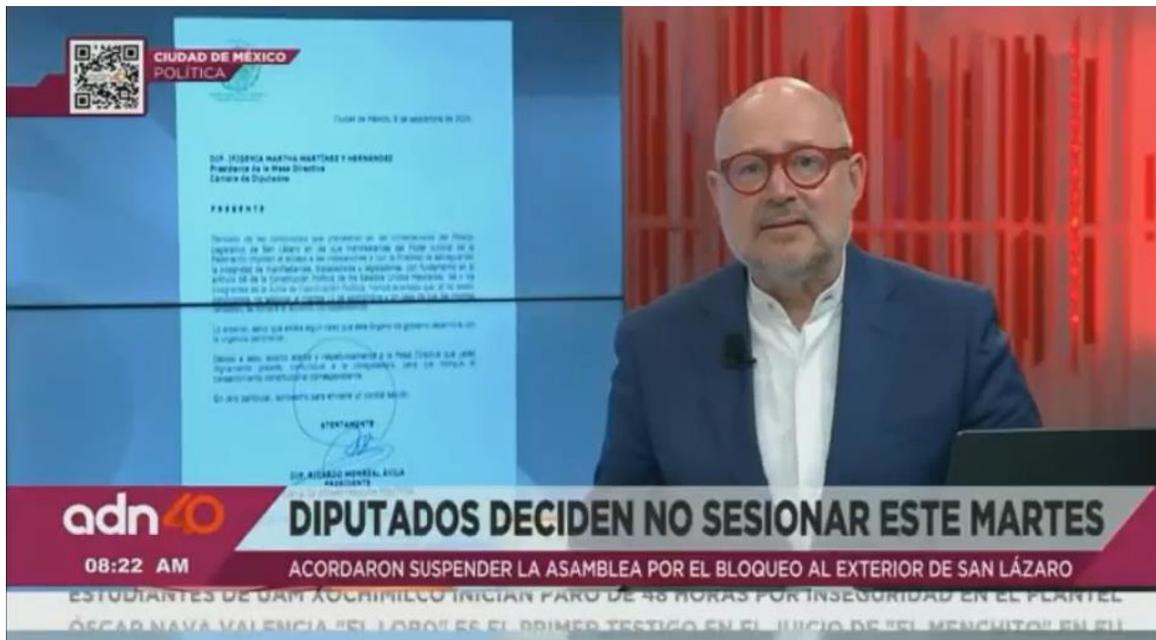
"Confío en la buena fe y en que las cosas se van a restaurar en el sentido del funcionamiento normal de la Cámara de Diputados", expresó el líder de los diputados morenistas.

La toma de protesta de Sheinbaum será el 1 de octubre.



Diputados deciden no sesionar este martes

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La **Cámara de Diputados** decidió suspender la sesión legislativa aprobada para este martes, afirman que aun hay bloqueo por parte de trabajadores del Poder Judicial. El presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, comunicó que la decisión se tomó pensando en cuidar la integridad de las personas manifestantes, pero también, de legisladores y trabajadores.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUp5GMqODuRHGo_VbGdaWN0ByS3GBFI4MfDIY9ghuiP6IA?e=2Ca5pY



Diputados suspenden sesión del día de hoy por bloqueo en San Lázaro

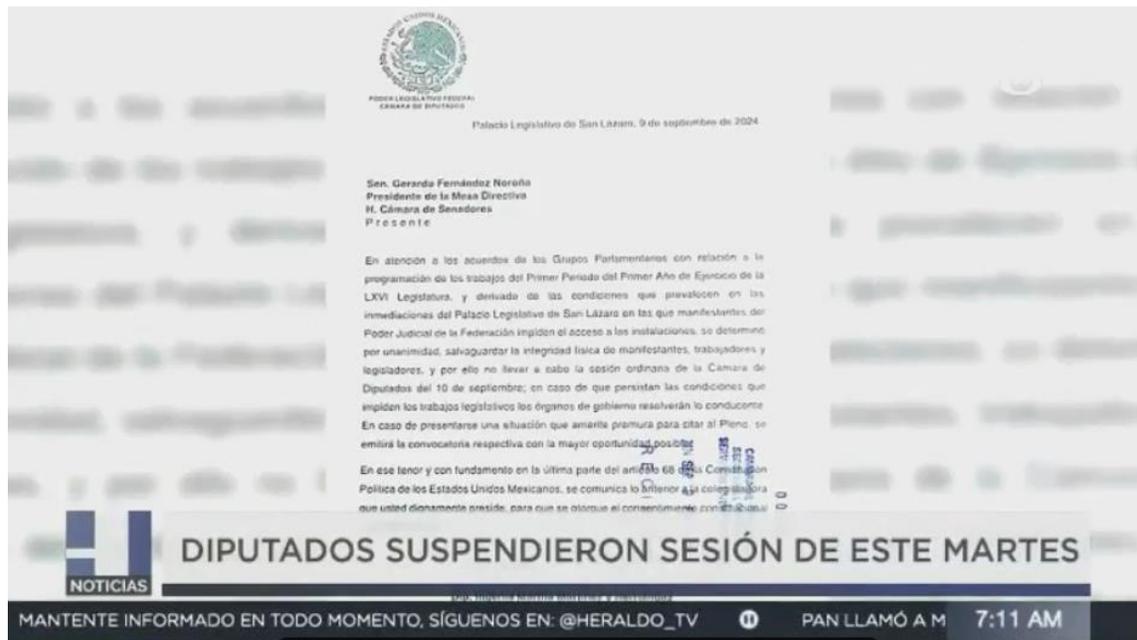
CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** acordó no sesionar este martes debido al boqueo que mantienen trabajadores del Poder Judicial afuera de San Lázaro.

<https://drive.google.com/file/d/1V6wBiebO7qlzR7gj5jny7JA9nJj64LxF/view>



Diputados suspendieron sesión de este martes

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Los coordinadores parlamentarios de la **Cámara de Diputados**, acordaron suspender hasta nuevo aviso la sesión del Pleno programada para este martes, esto luego de los bloqueos por parte de los trabajadores del Poder Judicial que mantienen cerrado el Recinto Legislativo de San Lázaro. En la reunión de este día se tenía programada la aprobación de una de las reformas constitucionales del presidente López Obrador, que busca garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.



Palacio Legislativo de San Lázaro, 9 de septiembre de 2024.

Sen. Gerardo Fernández Noroña
Presidente de la Mesa Directiva
H. Cámara de Senadores
Presente

En atención a los acuerdos de los Grupos Parlamentarios con relación a la programación de los trabajos del Primer Período del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, y derivado de las condiciones que prevalecen en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro en las que manifestantes del Poder Judicial de la Federación impiden el acceso a las instalaciones, se determinó por unanimidad, salvaguardar la integridad física de manifestantes, trabajadores y legisladores, y por ello no llevar a cabo la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del 10 de septiembre; en caso de que persistan las condiciones que impiden los trabajos legislativos los órganos de gobierno resolverán lo conducente. En caso de presentarse una situación que amerite premura para citar al Pleno, se emitirá la convocatoria respectiva con la mayor oportunidad posible.

En ese tenor y con fundamento en la última parte del artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se comunica lo anterior a la legisladora que usted dignamente preside, para que se otorgue el consentimiento con el que...

DIPUTADOS SUSPENDIERON SESIÓN DE ESTE MARTES

NOTICIAS

MANTENTE INFORMADO EN TODO MOMENTO, SÍGUENOS EN: @HERALDO_TV

PAN LLAMÓ A M 7:11 AM

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Efak2zN2ERlItrHsoZKuBxoB5vIGQ_1MaHmYrW4wZg8s-Q?e=3UHI9H



Jucopo suspende sesión en San Lázaro ante bloqueos por Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- La Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, acordó posponer hasta nuevo aviso la sesión ordinaria programada para hoy, ante el bloqueo que persiste de trabajadores del Poder Judicial alrededor del Palacio Legislativo de San Lázaro.

<https://drive.google.com/file/d/1XZIKWEtNX86TBX9GNr7kZeVGz8qGIT6v/view>

W



¿Por qué los Diputados suspendieron la sesión del 10 de septiembre? Esto se sabe



La sesión programada para el 10 de septiembre en la Cámara de Diputados tuvo que ser suspendida debido a los bloqueos en los accesos del recinto legislativo. Estos bloqueos fueron realizados por empleados del Poder Judicial que protestaban en contra de la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual afectaría sus condiciones laborales.

Desde tempranas horas, los trabajadores se concentraron a las afueras de San Lázaro, impidiendo el ingreso de los legisladores y forzando la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) a tomar la decisión de suspender la sesión. Ricardo Monreal, presidente de la JUCOPO, explicó en un comunicado que “no existían condiciones” para llevar a cabo la sesión, aunque aseguró que los legisladores se mantendrán atentos para reanudar los trabajos el miércoles 11 o jueves 12 de septiembre, si las circunstancias lo permiten.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Por-que-los-Diputados-suspendieron-la-sesion-del-10-de-septiembre-Esto-se-sabe-20240910-0054.html>



Reforma al poder judicial está blindada ante cualquier impugnación: Ricardo Monreal

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que el proceso legislativo para aprobar la reforma al Poder Judicial se ha cuidado escrupulosamente y está “blindada” ante los ciento o miles de recursos que se presenten en su contra para intentar impugnarla.



En conferencia de prensa, el líder de los morenistas fue cuestionado sobre el impacto que podría tener la presunta “presión y compra” de senadores de oposición, no se está viciando el proceso, sumado al anuncio de impugnaciones que habrá, el coordinador afirmó que el proceso legislativo ha sido impecable.

“Lo hemos cuidado de manera muy especial, hemos observado todos los procedimientos, otorgado todos los tiempos para la deliberación. No hay ningún recurso que proceda contra la reforma constitucional, contra el órgano reformador de la Constitución que se compone con las dos Cámaras y con la mayoría de legislaturas”, sostuvo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados afirmó que no hay recurso que interponga la oposición que proceda contra la reforma judicial.

“Se ha cuidado escrupulosamente el proceso, eso no obsta ni evita que no se presenten cientos o miles de recursos, pero obviamente tienen posibilidad de proceder porque no hay recurso que proceda contra una reforma constitucional, ni el amparo, ni la controversia constitucional, ni acciones de inconstitucionalidad.

En cuanto las expresiones de la oposición sobre amenazas y persecución política pro estar en contra de la reforma al Poder Judicial, los exhortó a acudir al Ministerio Público a interponer sus denuncias.

También insistió en que no aceptaran presiones del extranjero y rechazó que la reforma vaya a frenar las inversiones en México, ante los amagos de



empresarios estadounidenses que tienen en pausa inversiones por 13 mil millones de dólares debido a la reforma judicial.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/reforma-al-poder-judicial-esta-blindada-ante-cualquier-impugnacion-ricardo-monreal/1673130>



Reforma Judicial: Ricardo Monreal llama a Norma Piña a levantar paro en San Lázaro

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, le hizo un llamado a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, para que los trabajadores del Poder Judicial desbloqueen la Cámara Baja.



"Le hacemos un llamado a la presidenta Norma Piña para que nos permita trabajar en nuestras instalaciones. No vamos a entrar a la fuerza, no vamos a generar condiciones que puedan después provocar alguna rispidez social", dijo en conferencia de prensa.

Y responsabilizó a la ministra de bloquear la Cámara de Diputados, y la imposibilidad de sesionar en San Lázaro.

"Ella es la responsable de mantener esta situación, en la que nos vemos situados, en la imposibilidad física de acudir a trabajar. Ella es la responsable", dijo.

Sin embargo, afirmó que si no se retiran los trabajadores del Poder Judicial, podrían buscar una sede alterna para sesionar.

"Yo confío que sea ahí (en la Cámara de Diputados), pero tenemos recursos para buscar alternativas. Tenemos recursos políticos y jurídicos. Políticos, el de convencerlos y llamarlos a la cordura; y el jurídico, el cambio de sede en el caso de que así sea necesario, pero no vamos a paralizar nuestra función, vamos a continuar", expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-judicial-ricardo-monreal-llama-a-norma-pina-a-levantar-paro-en-san-lazaro/>



PRIMERA

Exigen liberar San Lázaro

Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a la ministra presidenta a disipar las protestas en las sedes del Congreso para permitir el trabajo legislativo. / 7

TEMATICAS KIKER DOS PARTES

Monreal exige a Piña liberar San Lázaro

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, hizo un llamado a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, a que, una vez que se apruebe la reforma al Poder Judicial, se permita realizar el trabajo legislativo, y disipar las protestas en las sedes de la Cámara de Diputados y el Senado.

“Le hago un llamado a la

ministra Piña, que es la que encabeza todo este esfuerzo de inconformidad que, una vez que concluya el ejercicio legislativo, nos permita retornar a nuestras labores, a desempeñar nuestro trabajo como es nuestro deseo”, manifestó.

Al finalizar la reunión plenaria del grupo parlamentario en Colegio de Ingenieros Civiles de México, por el bloqueo en el Palacio Legislativo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, rechazó que se busquen sedes alternas para

sesionar para la próxima toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Responsabilizó a Piña de “paralizar al Poder Judicial” e imposibilitar los trabajos de los diputados. Sin embargo, aclaró que no habrá el uso de la fuerza para ingresar a la Cámara de Diputados, ni generar las condiciones de rispidez social.

“Ella es la titular del Poder judicial, y ella es la responsable de mantener esta situación en la que nos vemos situados en la imposibilidad física de acudir a trabajar”, dijo.



Foto: Alejandro Aguilar

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación siguen apostados afuera de la Cámara de Diputados.



DESCARTAN INGRESAR AL RECINTO POR LA FUERZA

Morena culpa a Piña del bloqueo que persiste en la Cámara de Diputados

No se ha buscado sede alterna para la ceremonia del traspaso del Ejecutivo

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Morena en la Cámara de Diputados responsabilizó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, de mantener el bloqueo al recinto legislativo y tratar de generar las condiciones para alargar el paro hasta el primero de octubre, día de la toma de posesión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

“Sin duda. Ha sido muy constante en su inconformidad y ha ido subiendo de tono, tanto que ahora está paralizado el Poder Judicial en todo el país, con más de 500 mil asuntos pendientes de resolver. Es la titular del Poder Judicial y la responsable de mantener esta situación”, declaró el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

Ayer, y debido a la *toma* de la Cámara, la bancada mayoritaria realizó su reunión plenaria a 17 kilómetros del recinto, en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, donde cada uno de los legisladores recibió un cheque por 75 mil pesos, como su primera dieta (salario).

En la reunión prevaleció el jaloneo entre los distintos grupos, luego de que Monreal sometió a votación de la bancada que Mauricio Farah sea el secretario general de la Cámara, aun cuando se trata de un cargo institucional, no de partido.

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicedirector de Morena, pidió que se retrasara la designación, tal como hizo hace dos semanas, cuando planteó posponer el nombramiento de Fernando Castro Trenti como coordinador financiero.

Después del encuentro y mientras los diputados hacían fila para recibir su primer cheque y luego otra para tomar tortas que llevó la yucateca Jessi Saidén, Monreal ofreció una

conferencia de prensa, en la que comunicó que ha buscado con insistencia a la ministra Piña para intentar un diálogo.

“La iba a ver, por cierto, la semana pasada, pero fue cuando *tomaron* por vez primera la Cámara y ya no se dio el encuentro”, reveló.

El legislador expresó que la mayoría legislativa no prevé hasta el momento buscar una sede alterna para realizar las sesiones ordinarias, ni para concretar la ceremonia de traslado del Poder Ejecutivo, porque apela a que “retorne la prudencia y la sensatez” al grupo de inconformes, a quienes “ya no tenemos nada que ofrecer. Ya no hay forma porque el proceso legislativo está en marcha”.

Insistió en que aguardarán a que los trabajadores retiren el bloqueo de manera voluntaria. “No vamos a ingresar por la fuerza a la Cámara ni a generar condiciones que propicien rispidez social. Nuestro llamado es para que nos permitan trabajar”, añadió.

Monreal recordó que se tiene programado aprobar la semana entrante las reformas constitucionales en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, y de la Guardia Nacional, en sesiones que se llevarían a cabo los días miércoles y jueves, si hay condiciones y el bloqueo se retira.

Por otra parte, reconoció “el gesto” del senador Miguel Ángel Yunes Linares, ex gobernador de Veracruz,

de eventualmente votar a favor de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

“El hecho de que decida participar con nosotros para mí merece

todo mi respeto porque es una decisión que le ha costado, independientemente de su pasado, en aras de una mejor República”, subrayó el legislador.

“

*Le solicitamos
retornar a la
prudencia*

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Pide Monreal a Piña que interceda para que cesen protestas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, acusó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, de los bloqueos que realizan trabajadores del Poder judicial en la sede legislativa de San Lázaro, por lo que le pidió a la ministra permitir los trabajos legislativos.

Asimismo, aseguró que en caso

de que continúen los bloqueos, la Cámara Baja cuenta con la facultad legal de elegir otra sede para la toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, programada para el 1 de octubre.

“Le hago un llamado a la ministra Piña, que es la que encabeza todo este esfuerzo de inconformidad, que una vez que concluya el ejercicio legislativo nos permita retornar a nuestras labores a desempeñar nuestro trabajo como es nuestro deseo (...) Ella es la titular del Poder Judicial y ella es la responsable de mantener esta situación en la que nos vemos situados en la imposibilidad física de acudir a trabajar”, dijo al término de una reunión plenaria



Entre las próximas reformas a analizar en San Lázaro está la adscripción de la Guardia Nacional al Ejército. FOTOS: ESPECIAL

de Morena que se llevó a cabo en el Colegio de Ingenieros Civiles.

Sesiones

De acuerdo con el también presidente de la Junta de Coordinación política de San Lázaro (JCP), Morena acordó posponer los trabajos legislativos hasta la siguiente semana ya que, dijo, no hay condiciones para sesionar en la Cámara de Diputados debido a que trabajadores del Poder Judicial mantienen bloqueados los accesos a este recinto.

“Yo espero que la prudencia y la sensatez retornen a los grupos de inconformes que no nos dejan desarrollar nuestra función como legisladores. Vamos a actuar con tolerancia, esperando que ya mañana podamos entrar a nuestra sede de trabajo, pero se acordó que, si no hay condiciones y si no se desaloja mañana voluntariamente, dejaríamos de sesionar para hacerlo la semana que entra”, señaló.

Asimismo, aseguró que las reformas constitucionales en materia de Guardia Nacional y la relativa a las comunidades indígenas y afroamericanas serán las próximas que se discutirán y votarán en el Pleno, al tiempo que subrayó que no buscarán generar situaciones de confrontación con las y los manifestantes que se encuentran en las inmediaciones del recinto legislativo de San Lázaro.

Cuestionado sobre si se considera sesionar en alguna sede alterna en caso de que no se liberen los accesos a la Cámara de Diputados, y sobre si se realizará la toma de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum el 1 de octubre, el morenista sostuvo que no puede adelantarse a los hechos, pero deseó que se lleve a cabo en el Congreso.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



CRITICA A NORMA PIÑA

Si los amenazaron, vayan al MP y denuncien: Monreal

Ante las denuncias y acusaciones de senadores del PAN, PRI y MC, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, los conminó a que denuncien ante el Ministerio Público cómo y quién los amenazó para que votaran a favor de la reforma al Poder Judicial.

“Deberían de acudir al Ministerio Público a presentar las denuncias, porque se han hecho muchas conjeturas sobre ese tipo de amenazas, pero no he visto ninguna

denuncia penal contra persona alguna por este tipo de circunstancias”, remarcó.

En conferencia, dijo que “los senadores son todos mayores de edad, con capacidad política y con honestidad intelectual para expresar quién los amenazó, con qué los amenazaron e ir al Ministerio Público a presentar la denuncia para que procedan a la indagatoria y a integrar la carpeta correspondiente en contra de quienes los amenazó”.

El líder morenista en San Lázaro también afirmó que “la presidenta de la Corte, Norma Piña, es la responsable de mantener esta situación en la que nos vemos situados, con la imposibilidad física de acudir a trabajar a las cámaras de diputados y de senadores”. Alertó que “la ministra ha sido muy constante en su inconformidad y ha ido subiendo de tono; tan ha subido de tono, que ahora está paralizado el Poder Judicial en todo el país, con más de 500

mil asuntos pendientes de resolver”.

Al dar por un hecho, desde ayer, la aprobación de la reforma al Poder Judicial, consideró que “si no se hiciera, el último reducto del neoliberalismo, del conservadurismo en algunos órganos de la Corte, recobraría fuerza y no le permitirían gobernar abierta y libremente a la presidenta (electa) Claudia Sheinbaum. De ese tamaño es, para mí, la reforma”, subrayó.

—Victor Chávez



Mensaje. Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro.



soldado en cada hijo te dio. La Patria es primero"; el panista Yunes dio voto para mayoría calificada

Por Redacción / *El Independiente* ► 11, 12 y 13

"UN SOLDADO EN CADA HIJO TE DIO"; NORMA PIÑA AZUZA EN SU RED X A MANIFESTANTES

Por Redacción / *El Independiente*

Norma Piña, ministra presidenta de la SCJN, se pronunció en redes sociales con frases como "Un soldado en cada hijo te dio", "México estoy contigo", "La patria es primero" y "#TodosSomosPJF", las cuales compartió a través de la plataforma X.

Con lo cual, durante la discusión del dictamen de la reforma al Poder Judicial llevada a cabo en el Senado de la República, manifestantes que, en un principio se encontraban al exterior del inmueble, lograron ingresar al recinto, lo que impidió continuar con la sesión.

Con banderas y consignas como "El Poder Judicial no va a caer" y "¿En dónde están? ¿En dónde están? Los senadores que nos iban a escuchar", los opositores de la reforma judicial irrumpieron en el recinto, situación que obligó al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, a decretar un receso indefinido.

Durante una conferencia, el diputado Monreal comentó que en caso de que no existan condiciones para sesionar en la Cámara de Diputados este miércoles, los trabajos serán pospuestos hasta la siguiente semana.

"Yo espero que la prudencia y la sensatez retomen a los grupos de inconformes que no nos dejan desarrollar nuestra función como legisladores.

Vamos a actuar con tolerancia, esperando que ya mañana podamos entrar a nuestra sede de trabajo, pero se acordó que, si no

hay condiciones y si no se desaloja mañana voluntariamente, dejaríamos de sesionar para hacerlo la semana que entra", señaló.

Asimismo, expresó su confianza en que las cosas se restauren para el funcionamiento de la Cámara de Diputados, resaltando que no se ha dejado de platicar con los manifestantes, pero se entiende que se trata de un momento crítico para ellos.

MONREAL SEÑALA A NORMA PIÑA COMO RESPONSABLE DE BLOQUEO EN SAN LÁZARO

Por otro lado, Ricardo Monreal Ávila, responsabilizó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Piña Hernández, de impedir sesionar en la Cámara de Diputados, y aprovechó para solicitarle que permita trabajar en las instalaciones.

"Le hago un llamado a la ministra Norma Piña, que es la que encabeza todo este esfuerzo de inconformidad, que una vez que concluya el ejercicio legislativo nos permita retomar a nuestras labores, a desempeñar nuestro trabajo como es nuestro deseo", expresó durante una conferencia de prensa.

Monreal Ávila señaló que la ministra ha sido constante en su posición en contra de la iniciativa al Poder Judicial, y es responsable del paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial con el que, agregó, hay más de 500 mil asuntos sin resolver.

"No vamos a entrar a la fuerza, no vamos a generar condiciones que puedan generar alguna rispidez social", dijo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Acusa Monreal a Piña de bloquear San Lázaro

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, de ser la responsable del bloqueo al palacio legislativo de San Lázaro y de impedir el trabajo legislativo.

En conferencia de prensa, tras una reunión de la bancada morenista, confió en que después de la aprobación de la reforma al poder Judicial en el Senado de la República, se levante el plantón a las afueras de la sede la Cámara de Diputados y rechazó la posibilidad de utilizar la fuerza para retirar a los manifestantes.

“La presidenta de la Corte ha sido muy constante en su inconformidad y la subió de tono. Mantiene paralizado el Poder Judicial de la Federación (PJF), donde hay más de 500 mil asuntos pendientes. Ella es la titular del poder Judicial y es responsable de mantener esta situación”, apuntó tras revelar que ha intentado varias veces hablar con ella directamente pero no ha sido posible el encuentro.

Monreal Ávila precisó que no hay mucho que negociar con los trabajadores del poder Judicial que se encuentran a las afueras del recinto de San Lázaro, porque el proceso legislativo ya terminó en la Cámara de Diputados y por lo tanto ya no está en su cancha y no hay nada que ofre-

cer, pero llamó a los manifestantes a permitir que los diputados regresen a trabajar a sus instalaciones.

Precisó que hay ya otras dos reformas constitucionales listas para ser procesadas, la relativa a los derechos de las comunidades indígenas y la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

“No vamos a entrar a la fuerza a la Cámara ni a generar condiciones que propicien rispidez social. Nuestro llamado es para que nos permitan trabajar”, acotó tras señalar que si para la próxima semana no se libera el edificio tendrán que buscar una sede alterna.

Por lo que toca a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, programada para el 1 de octubre, rechazó que se vaya a buscar una sede alterna, porque es un acto republicano y sentenció que se realizará en la Cámara de Diputados.

Por lo que corresponde a la decisión del senador Miguel Ángel Yunes Linares de apoyar la iniciativa de reforma al poder Judicial, dijo que lo conoce de hace mucho tiempo y seguramente su decisión la tomó en aras de construir un mejor país.

CUARTOSCURO.COM



Dice que no van a entrar a la Cámara de Diputados a la fuerza.



Descartan confrontación con manifestantes

Monreal responsabiliza a Piña de los bloqueos

REFORMA AL PJ
EL DEBATE

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, responsabilizó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, de los bloqueos en las sedes del Congreso de la Unión, por lo que le pidió permitir que se liberen las instalaciones y continuar con las actividades programadas, como la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta electa.

EL
DATO

RICARDO Monreal defendió la decisión del senador Miguel Ángel Yunes Linares de dar la espalda al PAN y sumarse a Morena, con tal de aprobar la reforma al Poder Judicial.

Hoy se cumplió una semana desde que trabajadores del Poder Judicial (PJ) y demás inconformes se apostaron al exterior de la Cámara de Diputados, en rechazo a la reforma judicial con la que se busca que jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular.

En conferencia de prensa desde una sede provisional en la que se reunió con su bancada, Monreal Ávila descartó que se vaya a confrontar a los manifestantes o que se les vaya a obligar a retirarse.

"No vamos a generar condiciones de confrontación con los manifestantes que están a las afueras del Poder Legislativo, particularmente la Cámara de Diputados, y que vamos a esperar que la prudencia y la sensatez retornen a los grupos de inconformes que no nos dejan desarrollar nuestra función como legisladores. Entonces, vamos a actuar con tolerancia", sostuvo.

EL LÍDER DE MORENA en la Cámara de Diputados pide que liberen las instalaciones del Congreso; de recuperar San Lázaro, se esperan sesiones durante casi toda la semana, señala



Foto: Captura de video

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara baja, ayer en conferencia de prensa.

El morenista tachó a la ministra Norma Piña de encabezar las movilizaciones y provocar la parálisis en que se encuentran parte de los trabajos legislativos y también del Poder Judicial.

"Le hago un llamado a la ministra Piña, que es la que encabeza todo este esfuerzo de inconformidad, que una vez que concluya el ejercicio legislativo nos permita retomar a nuestras labores, a desempeñar nuestro trabajo como es nuestro deseo... Ella es la titular del Poder Judicial y ella es la responsable de mantener esta situación en la que nos vemos situados en la imposibilidad física de acudir a trabajar", dijo.

Al confiar en que los trabajadores retirarán los plantones una vez aprobada la reforma judicial, negó que ya se tenga una sede alterna para sesionar y para la ceremonia de toma de protesta de Claudia Sheinbaum.

De recuperar el control de San Lázaro, se esperan sesiones durante casi toda la semana para poder avanzar en la discusión de las dos reformas que Morena marcó como prevalentes para septiembre.

La primera se trata de garantizar en la Constitución los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos; la segunda, para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control de la Guardia Nacional.

Agregó que cuentan con los recursos políticos y jurídicos para retomar el control de San Lázaro, donde uno es convenirlos de retirarse o, de lo contrario, estarían pensando ya en buscar otro lugar para que el pleno trabaje.

En otro punto, aseguró que este proyecto está blindado para no ser tirado por la Corte, pues sostuvo que se ha cuidado cada paso dado y se han seguido las normas.



Pide Monreal a Norma Piña que permita entrar a los legisladores a la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El coordinador de los legisladores de Morena en la **Cámara de Diputados** y presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, afirmó que la responsable del plantón que tiene bloqueado el Palacio de San Lázaro es la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, y por ello le pidió permitir a los legisladores el acceso al recinto. Monreal responsabilizó a la ministra de prolongar el plantón, pero manifestó su respeto al derecho de manifestación por lo que declaró que no pedirá el uso de la fuerza pública para desalojar y recalcó que Norma Piña debe permitir el paso a los legisladores. Monreal aseveró que confía en que la Cámara se libere la próxima semana.

https://drive.google.com/file/d/1b_dSAfA9m2kzDCZt-nbtdnAoxM_uzkzT/view



La ministra Norma Piña es la responsable del paro de labores en Diputados: Monreal



El bloqueo al recinto legislativo en San Lázaro, y el tratar de generar las condiciones para alargar el paro hasta el día 1° de octubre, día de la toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es responsabilidad de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

Así lo afirmó el coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal “sin duda. La presidenta de la Corte ha sido muy constante en su inconformidad y la subió de tono. Mantiene paralizado el Poder Judicial de la Federación (PJF), donde hay más de 500 mil asuntos pendientes. Ella es la titular del Poder Judicial y es responsable de mantener esta situación”.

En conferencia de prensa el zacatecano, dijo que él ha buscado “infinidad de veces a la ministra Piña. Le iba a ver la semana pasada, pero ocurrió el bloqueo”.

Monreal Ávila, informó que la mayoría legislativa no prevé hasta el momento buscar una sede alterna para las sesiones ordinarias, ni para la ceremonia de traslado del Poder Ejecutivo, por lo que apela a que el grupo de inconformes “retorne la prudencia y la sensatez”.

Insistió que no van a usar la fuerza para ingresar al recinto. “No vamos a entrar a la fuerza a la Cámara ni a generar condiciones que propicien rispidez social. Nuestro llamado es para que nos permitan trabajar. Una vez concluido el proceso de aprobación de la Reforma al Poder Judicial, nos tienen que dejar trabajar en San Lázaro, pero tenemos recursos políticos y jurídicos para el Cambio de sede en caso de ser necesario”, señaló.

<https://lineapolitica.com/la-ministra-norma-pina-es-la-responsable-del-paro-de-labores-en-diputados-monreal/>



Monreal reitera su respeto a los trabajadores del PJ y pide liberen accesos de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- Diputados de Morena se reunieron en el Colegio de Ingenieros. Ahí, su coordinador, **Ricardo Monreal**, confió en que la prudencia y sensatez retornen a los trabajadores del Poder Judicial, para que liberen los accesos de la **Cámara de Diputados**, que permanecen bloqueados desde la semana pasada para intentar impedir la discusión a la reforma del Poder Judicial. Asimismo, atribuyó este bloqueo a la ministra Norma Piña y reiteró su respeto a los trabajadores del Poder Judicial”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ec7qQhKs_XRLgE2wy6I7nvEB4kPk4_P1M7vBXC5GQOjc3yw?e=ILEaIS



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



ESPERAN QUE SEA EN SAN LÁZARO

Ahora, alistan reforma de la GN

El diputado morenista Ricardo Monreal adelantó que la próxima semana podrían aprobarla

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los Diputados de Morena, Ricardo Monreal, no descartó la posibilidad de aprobarse las reformas en materia de Guardia Nacional para que forme parte de la Sedena, y la de derechos



Foto: Mateo Reyes

Se busca que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena.

indígenas y afromexicanos, en sedes alternas, de mantenerse bloqueados los accesos del Palacio Legislativo por trabajadores del Poder Judicial.

El líder de los morenistas en San Lázaro adelantó que esta semana la Cámara de Diputados ya no sesionará, pero confió en que la siguiente

puedan ingresar al recinto parlamentario para retomar los trabajos.

“Si no hay condiciones, si no se desaloja mañana (hoy) voluntariamente, también dejaríamos de sesionar para hacerlo la semana que entra. Tenemos dos reformas, vamos a deliberar y, en su caso, a aprobar la semana próxima en materia constitucional la relativa al artículo segundo constitucional sobre pueblos originarios, comunidades indígenas, afromexicanos y la relativa a la Guardia Nacional”, indicó.

El parlamentario reiteró su confianza en que la discusión y aprobación de ambas reformas se den en San Lázaro.



Analiza bancada de Morena su agenda para San Lázaro

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados se reunió esta mañana en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, en el sur de la Ciudad, donde va definir su agenda para los próximos días, que incluye la discusión y eventual aprobación en el pleno de las reformas constitucionales sobre pueblos indígenas y de la Guardia Nacional.



"Es una reunión plenaria para informarles lo que vamos a hacer en los próximos días y revisar la agenda legislativa. Tenemos este mes como prioridad dos reformas, que son las de pueblos indígenas, originarios y afromexicanos, y la relativa a la Guardia Nacional, entonces tenemos tiempo para sacarla la semana que entra", indicó el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, a su llegada al recinto.

-¿Cómo le van a hacer con la cámara tomada?, se le preguntó.

-No, yo espero que haya prudencia y cordura y la semana que entra ya sesionar allá.

-¿No sería en sedes alternas?

-No, yo creo que no. Vamos a esperar, yo espero que la sensatez alcance a los manifestantes, porque los hemos respetado, no hemos violado su derecho a expresarse.

Monreal Ávila dijo esperar que hoy o mañana concluya la discusión en el Senado sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, y la minuta sea enviada para su discusión en las legislaturas de los estados, "entonces no hay razón alguna para mantener bloqueada las sedes de nuestro centro de trabajo", respondió.

A los trabajadores inconformes del PJJF, dijo Monreal, les será respetado "su derecho a expresarse y manifestarse y que al final será la mayoría calificada, si se reúne, la que determine, y también el constituyente permanente el que defina el futuro de la reforma".



ENTRE LA **TRAICIÓN,** LA PROTESTA Y **LA APROBACIÓN**

Crónica del día en el que avanzó la reforma al Poder Judicial de la Federación y en el que Morena y sus aliados pudieron fulminar a la oposición política, pero un movimiento social nació

12

#Poder Judicial

ENTRE LA TRAICIÓN, LA PROTESTA Y LA APROBACIÓN

Crónica del día en el que avanzó la reforma al Poder Judicial de la Federación y en el que Morena y sus aliados pudieron fulminar a la oposición política, pero un movimiento social nació

REFORMAS



POR RUBÉN ARIZMENDI
Y RUBÉN ZERMEÑO

Ya sea por cohesión, convicción, amenazas o un historial oscuro, el último día de la oposición se derrumbó, permitiendo que se desbordara la marea guinda y pintara a su paso al Poder Legislativo y ahogara al Judicial.

Las compuertas están abiertas y a partir de hoy Morena y sus aliados tienen vía libre para poder avalar las reformas constitucionales que consideren necesarias para materializar su "Cuarta Transformación".

Intentando frenar lo que no pudo la oposición política ni en las urnas el pasado 2 de junio ni en el Congreso de la Unión durante los últimos días, un movimiento social cobró fuerza ayer y se convirtió probablemente en la última línea de defensa que podría plantarle cara a Morena.

Si bien, las protestas solo pudieron pausar por unas horas la discusión al irrumpir en el Salón de Plenos del Senado, las imágenes de su "toma" hicieron eco en México y en el mundo y su mensaje se amplificó como terremoto.

La victoria de la batalla contra el Poder Judicial será guinda, pero aún quedan en puerta muchas más. Esta es una crónica de un día inédito en el Congreso de la Unión, un guión con traiciones, giros de tuerca y mucho conflicto. Así se vivió el 10 de septiembre del 2024 en el Senado de la República.

Un día en el que el peso del destino de un país recayó sobre los hombros de un solo hombre, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, quien decidió abandonar la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) para darle el voto que le hacía falta a Morena.

Antes de eso, desapareció, mandó decir que estaba gravemente enfermo en el hospital y su papá salió a defenderlo.

Ya en tribuna, el senador se defendió, defendió la reforma y anunció que votaría a favor de ella.

"Ni cobarde, ni traidor, salí del hospital para dar las razones de mi voto. (...) no está en mis manos el destino de México, está en las

de todos los mexicanos (...) Me duele la agresión injusta, pero me duele más la que se originó en mi propio partido. No puedo aceptar que se me quiera imponer el sentido de mi voto a base de amenazas.

"La mayoría legislativa representa a la mayoría de los mexicanos. (...) Ni México se va a destruir si se aprueba la reforma, ni la reforma va a cambiar el sistema de justicia que a gritos pide una transformación de fondo. (...) La mayoría sí tiene derecho a hacer cambios estructurales. (...) Se requiere más valor para ir contra la corriente que montarse en ella. El tiempo dirá", mencionó entre interrupciones y voz entrecortada Yunes Jr. para justificar la decisión de su voto.

Después de bajar de tribuna recibió un beso de la senadora Andrea Chávez, un abrazo de Manuel Velasco y un fuerte apretón de manos de Adán Augusto López, la traición se había consumado y el voto logrado.

La detención de Barreda

A las 11:00 horas sonó la campana que daba inicio a la sesión matutina. El ambiente era de incertidumbre ya que no se sabía si Morena contaría con el voto que le hacía falta para obtener

La victoria de la batalla contra el Poder Judicial será guinda, pero aún quedan en puerta muchas más

la mayoría calificada. Media hora después, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, fue interrumpido por el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, quien denunció que la sesión no podía continuar porque su compañero de bancada, Daniel Barreda y su padre, habían sido privados de la libertad en Campeche.

De inmediato y esperando un motivo para no continuar, la oposición se sumó al reclamo, mientras los guindas pidieron continuar con la sesión.

En menos de 15 minutos, el líder de la bancada de Morena, Adán Augusto López Hernández apareció con un celular en llamada y le confirmó a Fernández Noroña que Barreda no estaba detenido y que presuntamente se encontraba sano y salvo en la Ciudad de México.

Pese a ello, los naranjas exigieron aplazar la sesión hasta saber que los dichos de Adán eran verdad. La respuesta del exsecretario de Gobernación fue que la bancada naranja mentía. La petición fue rechazada por la mayoría.

Por los pasillos corrió la versión de que Daniel Barreda sí había sido detenido y que negociaría su libertad a cambio de sumarse a la bancada del Partido Verde Ecologista de México, hecho que fue desmentido por Manuel Velasco.

Clemente Castañeda insistió durante todo el día que Barreda y sus padres estaban retenidos, a lo que Noroña siempre le respondió que de acuerdo con las autoridades no se encontraban detenidos. Lo cierto es que el emecista nunca apareció durante la sesión.

Se requiere más valor para ir contra la corriente que montarse en ella. El tiempo dirá"

Miguel Ángel Yunes Márquez
Senador

La aparición de Yunes Linares

El clima político dentro del salón de plenos se intensificó cuando se aceptó el permiso para que el senador Miguel Ángel Yunes Márquez se ausentara por problemas de salud.

En su lugar, ocupó el escaño su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, quien fue recibido con gritos de "¡traidor, traidor!", dedicados a su hijo.

Traicionado y sabiendo que con la salida de los Yunes del corral alblazul perderían la votación, Marko Cortés se enfrentó en una discusión uno a uno y sin cuartel contra el gobernador de Veracruz en las que recordaron sus "tapaderas" y sus visitas a la Parroquia del puerto jarocho.

"He escuchado la intervención de Marko Cortés. Y no, Marko, ni cobarde ni traidor. Cobarde y traidor eres tú, no Miguel Ángel Yunes Márquez. Cobarde y traidor eres tú. Miguel Ángel Yunes Márquez ha dado siempre la cara y a la familia Yunes nadie nos ha dobiado", defendió, pero sin soltar prenda ni anunciar la decisión de su voto.

Después del pleito entre los panistas, vino lo inesperado, inoportunamente un trabajador del Senado se acercó a Fernández Noroña para comunicarle al oído que las personas que se mantenían afuera de las instalaciones en protesta por la reforma judicial, tras conocer que el oficialismo tenía el voto para lograr su Plan C se habían metido al recinto y estaban por entrar al pleno.



PROTESTAS Y CAMBIO DE SEDE

A pesar de las protestas y la 'toma' del Senado por parte de manifestantes, la reforma al Poder Judicial avanza sin freno en el Legislativo federal

POR RUBÉN ARIZMENDI
Y RUBÉN ZERMEÑO

“**S**e levanta la sesión y se decreta un receso indefinido”, fueron las últimas palabras del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña al conocer que cientos de personas se introdujeron al Senado de la República para impedir que Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y Verde Ecologista aprobaran la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Poco antes de las 17:00 horas, en uno de los temples de la protesta sobre Paseo de la Reforma, una mujer que no fue identificada pidió el micrófono para notificar a los manifestantes que un sujeto se acercó a ella para decirle que la puerta de acceso a las instalaciones del Senado de la República estaba abierta. Sin esperar, cientos de manifestantes entraron sin que nadie se los impidiera.

Con banderas de México y una batucada, hombres y mujeres entraron hasta el Salón de Plenos, en donde aún sesionaban 127 senadores de los 128.

El caos rebasó al personal de resguardo. Con lo que encontraban, los manifestantes lograron romper candados.

“¡El Poder Judicial no va a caer! ¡No va a caer!”, “¡En dónde están, en



Con banderas de México y una batucada, hombres y mujeres entraron hasta el Salón de Plenos, en donde aún sesionaban 127 senadores de los 128



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



FOTOS: CUARTOSCURO

dónde están, esos senadores que nos iban a escuchar!" coreaban al unísono hombres y mujeres sin que nadie los pudiera frenar.

Mientras los manifestantes avanzaban, Fernández Noroña pedía a los senadores que abandonaran el lugar, siendo los primeros en salir

los del partido guinda y sus aliados.

La "toma" del Senado se fue diluyendo cuando se corrió la voz que los legisladores sesionarían en la antigua casona de Xicoténcatl.

Por la noche, las protestas arreciaron en el primer cuadro de la ciudad. Al querer entrar a la sede alterna,

policías capitalinos recibieron a los manifestantes con escudos y gas.

En punto de las 19:00 horas, Fernández Noroña continuó la sesión con la presencia de todos los grupos parlamentarios y 127 senadores.

El presidente de la mesa directiva notificó al Pleno que Miguel Ángel Yunes Márquez se reincorporaría a sus funciones legislativas.

Con ello, Morena y sus aliados consiguieron el escaño que les faltaba mientras la oposición sufrió una derrota incluso más dolorosa que la del pasado 2 de junio porque en esta ocasión el verdugo fue la traición.

Al cierre de esta edición continuaba la discusión de la reforma al Poder Judicial la cual se prevé que sea aprobada durante las primeras horas de hoy.

Al cierre de esta edición continuaba la discusión de la reforma al Poder Judicial la cual se prevé que sea aprobada durante las primeras horas de hoy



LO QUE SIGUE

En la Cámara de Diputados Morena y sus aliados se encuentran listos para aprobar la reforma para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena

POR YVONNE REYES

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, no descartó que sea en una sede alterna en donde aprueben las reformas en materia de Guardia Nacional y la de derechos indígenas y afroamericanos, de mantenerse bloqueados los accesos al recinto legislativo de San Lázaro por trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Acusó directamente a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, de ser la responsable de que los legisladores no puedan ingresar al recinto a trabajar y de que estén paralizados los trabajos en la Cámara de Diputados y en el Poder Judicial.

“Ella es la titular del Poder Judicial y ella es la responsable de mantener esta situación en la que nos vemos situados en la imposibilidad física de acudir a trabajar, ella es la responsable, sin duda, y obviamente a los trabajadores de la Corte y del Poder Judicial les tenemos respeto, no vamos a entrar a la fuerza.

“No vamos a generar condiciones que puedan, después, provocar alguna rispidez social. Entonces, estamos tranquilos, pero sí le hacemos un llamado a la presidenta Norma Piña para que nos permita trabajar en nuestras instalaciones.

Sin embargo, indicó que lo que sí es un hecho es que el miércoles y jueves de la siguiente semana

serán aprobadas ambas reformas.

En conferencia de prensa, dijo que esta semana la Cámara de Diputados ya no sesionará, pero confió en que la siguiente puedan ingresar al recinto parlamentario para retomar el trabajo.

“Si no hay condiciones, si no se desaloja mañana (hoy) voluntariamente, también dejaríamos de sesionar para hacerlo la semana que entra. Tenemos dos reformas, vamos a deliberar y, en su caso, a aprobar la semana próxima la relativa al artículo segundo constitucional sobre pueblos originarios, comunidades indígenas, afroamericanos y la relativa a la Guardia Nacional”.

Monreal reiteró su confianza en que la discusión y aprobación de ambas reformas se den en el pleno del recinto legislativo de San Lázaro. “Yo confío que sea ahí. Yo confío en eso, pero tenemos recursos para buscar alternas”.

Sobre la reforma al Poder Judicial, Monreal mencionó que se cuidó el proceso legislativo por lo que está “blindada” ante los ciento o miles de recursos que se presenten en su contra para intentar impugnarla.

“Lo hemos cuidado de manera muy especial, hemos observado todos los procedimientos, otorgado todos los tiempos para la deliberación. No hay ningún recurso que proceda contra la reforma constitucional, contra el órgano reformador de la Constitución que se compone con las dos Cámaras y con la mayoría de legislaturas”.



Ella (Norma Piña) es la titular del Poder Judicial y ella es la responsable de mantener esta situación en la que nos vemos situados en la imposibilidad física de acudir a trabajar, ella es la responsable”

Ricardo Monreal
Diputado de Morena



Bancada de Morena analiza su agenda para San Lázaro



El grupo parlamentario de **Morena** en la **Cámara de Diputados** se reunió esta mañana en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, en el sur de la Ciudad de México, con el objetivo de definir su **agenda para los próximos días**. Entre los puntos prioritarios de discusión se encuentran las reformas constitucionales sobre los pueblos indígenas y la Guardia Nacional.

Según el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, esta reunión plenaria tiene como propósito informar a los legisladores sobre las próximas acciones a tomar y revisar la agenda legislativa del partido.

En particular, se destacan dos reformas como temas de máxima importancia: la referente a los pueblos indígenas, originarios y afromexicanos, y la relacionada con la Guardia Nacional.

<https://notigram.com/mexico/nacional/bancada-de-morena-analiza-su-agenda-para-san-lazaro-20240910-1316950>



Analiza bancada de Morena su agenda para San Lázaro



El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados se reunió esta mañana en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, en el sur de la Ciudad, donde va definir su agenda para los próximos días, que incluye la discusión y eventual aprobación en el pleno de las reformas constitucionales sobre pueblos indígenas y de la Guardia Nacional.

“Es una reunión plenaria para informarles lo que vamos a hacer en los próximos días y revisar la agenda legislativa. Tenemos este mes como prioridad dos reformas, que son las de pueblos indígenas, originarios y afromexicanos, y la relativa a la Guardia Nacional, entonces tenemos tiempo para sacarla la semana que entra”, indicó el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, a su llegada al recinto.

-¿Cómo le van a hacer con la cámara tomada?, se le preguntó.

-No, yo espero que haya prudencia y cordura y la semana que entra ya sesionar allá.

-¿No sería en sedes alternas?

-No, yo creo que no. Vamos a esperar, yo espero que la sensatez alcance a los manifestantes, porque los hemos respetado, no hemos violado su derecho a expresarse.

<https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/analiza-bancada-de-morena-su-agenda-para-san-lazaro/>



AFINAN JUICIO POLÍTICO



MÉXICO- El coordinador de MORENA en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, mostró prudencia al retirar temporalmente la propuesta de juicio político contra magistrados, ministros y jueces.

Sin embargo, esta pausa no debe interpretarse como una concesión, sino como un espacio para asegurar que la estrategia sea lo más sólida posible. Reconoce la gravedad del asunto y la necesidad de actuar con firmeza para defender la voluntad del pueblo y las decisiones del Congreso.

La “franca intromisión” de estos jueces en la vida interna del poder legislativo no solo es una violación a la Constitución, sino un atentado contra la democracia misma.

No es un secreto que durante años, el poder judicial ha operado como un bastión de los intereses más oscuros, donde las decisiones se toman en función de agendas personales y no del bienestar común. La reforma al Poder Judicial es una respuesta directa a este problema, y su implementación es crucial para garantizar un futuro más justo para todos los mexicanos.

El juicio político contra estos jueces no solo es una medida legítima, sino una advertencia a todos aquellos que, desde su trinchera en el poder judicial pretendan detener la transformación de México.

<http://campechehoy.mx/2024/09/10/afinan-juicio-politico/>



Reforma Judicial: Monreal confirma respaldo de Yunes a Morena; "su decisión es en aras de construir"

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, confirmó que Miguel Ángel Yunes Márquez apoyará la reforma al poder judicial.



En conferencia de prensa sostuvo que se trató de una "decisión

difícil" para el congresista, respaldó a Miguel Ángel Yunes y aseguró que el senador "votará en aras de construir una mejor república".

En conferencia de prensa, sostuvo que él siempre ha respetado a la familia Yunes, y expresó su respeto por Miguel Ángel "porque es una decisión difícil" la que tomó.

"Le tengo respeto a los políticos de Veracruz, no es la primera vez que expreso mi respeto a la familia Yunes, lo he dicho siempre, es una decisión muy difícil, muy dura para él, el haberlo asumido merece mis respetos", declaró.

Monreal aseguró que Yunes Márquez ayudará a Morena a obtener la mayoría calificada.

"El hecho de que personas como Miguel Ángel Yunes haya decidido participar con nosotros para poder obtener la mayoría calificada, para mí personalmente merece todo mi respeto, porque es una decisión que le ha costado bastante asumirla independientemente de su pasado. Valoro el gesto que realicen opositores hacia nosotros en aras de construir una mejor república", indicó.

Sobre el cierre de la Cámara de Diputados, Monreal Ávila dijo que por ahora "no vamos generar condiciones de confrontación con los manifestantes que están afuera del poder legislativo".

Sostuvo que esperarán "a que la prudencia y la sensatez retornen a los grupos de inconformes" para que a partir de la próxima semana puedan sesionar y aprobar las reformas constitucionales en materia de grupos indígenas y la de la Guardia Nacional.



Advirtió que en caso contrario, tienen los recursos jurídicos para buscar una sede alterna.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-judicial-monreal-confirma-respaldo-de-yunes-a-morena-su-decision-es-en-aras-de-construir/>



Monreal confirma respaldo de Yunes a Morena para la reforma judicial



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó en una conferencia de prensa el **respaldo de Miguel Ángel Yunes Márquez a la reforma al poder judicial**. Esta decisión por parte del congresista ha sido descrita como «difícil», pero fundamental para la construcción de una mejor república.

Monreal expresó su **respeto por la familia Yunes** y en especial por Miguel Ángel, reconociendo la valentía que ha demostrado al sumarse a esta iniciativa. «Le tengo **respeto a los políticos de Veracruz**, no es la primera vez que expreso mi respeto a la familia Yunes, lo he dicho siempre, es una decisión muy difícil, muy dura para él, el haberlo asumido merece mis respetos», declaró.

El coordinador de Morena destacó que la participación de Yunes Márquez contribuirá significativamente a que el partido **obtenga la mayoría calificada**, señalando que este gesto va más allá de diferencias políticas pasadas y demuestra el compromiso conjunto de construir una república más sólida.

<https://notigram.com/mexico/nacional/monreal-confirma-respaldo-de-yunes-a-morena-para-la-reforma-judicial-20240910-1316973>



Diputados de Morena cobran su primera dieta de 78 mil pesos con tan sólo 10 días en el cargo

A sólo 10 días de iniciar la 66 Legislatura y tras aprobar la reforma al Poder Judicial en una sede alterna, los diputados federales de Morena cobraron ya su primer mes de dieta, equivalente a 78 mil pesos netos.



Ante el bloqueo de trabajadores del Poder Judicial al Palacio de San Lázaro, los legisladores morenistas, encabezados por Ricardo Monreal, celebraron una reunión plenaria en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de México y, al finalizar, hicieron una larga fila para recibir sus respectivos cheques en una oficina habilitada para el efecto.

Monreal informó que, entre los acuerdos aprobados hoy por los integrantes su bancada, estuvo el de no aumentar su dieta mensual de 78 mil pesos en lo que resta del año.

Además de su dieta, los diputados federales reciben 45 mil pesos por concepto de Asistencia Legislativa y 35 mil para Atención Ciudadana.

Los nuevos legisladores en San Lázaro entraron en funciones el 1 de septiembre y, desde entonces a la fecha, han participado en la sesión de Congreso General y una breve sesión ordinaria en su primera jornada, y posteriormente otra sesión de 18 horas en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca para discutir, votar y aprobar la reforma judicial.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-de-morena-cobran-primera-dieta-de-78-mil-pesos>



Celebra Monreal que Fepade ordenó bajar publicaciones

Acusa morenista impacto emocional

Denuncia que Rojo de la Vega utilizó en redes palabras como "monrealato"

SELENE VELASCO

La ex candidata de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, afirmó tener daño emocional ocasionado por las publicaciones que Alessandra Rojo de la Vega realizó en su contra a través de redes sociales.

La morenista expuso que denunció penalmente estos mensajes y que, al hacerlo, se le realizó una evaluación en la cual se determinó que presenta afectaciones como depresión y miedos.

"Señaló (la especialista) que había una afectación psi-

cológica y que había una afectación en el proyecto de vida, y que había varios temas, que yo tenía que ir a un psicólogo a seguir trabajando, porque fueron a consecuencia de las violencias y de la agresión que ejerció esta mujer en mi contra", apuntó.

De las siete publicaciones que denunció, seis son de Rojo de la Vega y una más de un colaborador.

Monreal celebró que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) ordenó que todas debían ser eliminadas.

"Se le impone a mi agresora medidas cautelares para evitar que me siga intimidando, que me siga agrediendo, que me siga violentando", destacó.

Hasta anoche, la ex can-

didata de la Alianza PAN-PRI-PRD no se había pronunciado sobre estas medidas, sin embargo, las publicaciones ya habían sido borradas.

De acuerdo con la morenista, fue víctima de violencia psicológica por parte de Rojo de la Vega desde enero de 2024.

Sus señalamientos se basan en comentarios emitidos en X, Facebook e Instagram, los cuales contenían palabras como "monrealato", "hija de Ricardo Monreal" y "candidata perdedora".

Consideró que impactaron en el resultado de las votaciones, por lo que busca que el proceso se reponga.

"A veces, hay días en los que quiero tirar la toalla y quiero renunciar a seguir es-

ta lucha, porque es muy difícil y más con lo que diario sus fans, sus fanáticas, sus bots, sus seguidores y toda esta red de violencia, tiene ejercida en mi contra.

"Si afecta la decisión de los votantes, porque justo toda esta tergiversación de información, toda esta violencia política en razón de género, toda esta calumnia, generó en los votantes que no tuvieran información completa y que tuvieran información calumniosa, mentirosa y tergiversada. Por eso es un fraude y por eso tenemos que atender y resolver de fondo", dijo.

Por la denuncia de violencia política de género, el 31 de agosto el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló el triunfo de Rojo de la Vega.



Alejandro Mendoza

VIOLENCIA DE GÉNERO. Monreal hizo públicos algunos de los mensajes de Rojo de la Vega que denunció ante la Fepade.

Catalina Monreal, ex candidata de Cuauhtémoc

/// Señaló (la especialista) que había una afectación psicológica y que había una afectación en el proyecto de vida (...), que yo tenía que ir a un psicólogo a seguir trabajando”.

/// Se le impone a mi agresora medidas cautelares para evitar que me siga intimidando, que me siga agrediendo”.



México adopta elección popular de jueces tras largo debate

Hace 4 horas

México adoptó este miércoles la elección popular de todos sus jueces, un caso único en el mundo, tras ser aprobada una reforma del presidente izquierdista Andrés Manuel López Obrador.



Protestas en el Senado mexicano durante el debate sobre la reforma judicial que permitirá elegir a los jueces por voto popular. Imagen: RODRIGO OROPEZA/AFP

Tras unas 12 horas de un intenso debate, [interrumpido por la irrupción de manifestantes](#) en la cámara y un intento de la oposición de tomar la tribuna, el Senado de [México](#) aprobó en los primeros minutos de este miércoles (11.09.2024) la cuestionada reforma al Poder Judicial que a partir de 2025 permitirá elegir a los jueces por voto popular.

La reforma propuesta por el Gobierno del presidente saliente [Andrés Manuel López Obrador](#), que implica enmendar la Constitución de México, fue aprobada con 86 votos a favor del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), y 41 en contra de los partidos de oposición Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

Tras esa votación los senadores iniciaron el debate en lo particular de 60 artículos reservados en el dictamen de la reforma, que se discutirán durante la madrugada de este miércoles.

El oficialismo buscará ahora replicar el mismo modelo de reforma en los congresos de los 32 estados de México.

Intensa jornada

En una sesión que acabó en la antigua sede del Senado mexicano, en el Centro Histórico de [la capital](#), custodiada fuertemente por decenas agentes de la policía, los senadores de Morena y aliados, junto con los opositores, discutieron amplia y fuertemente la polémica reforma.

A la 'supermayoría' oficialista en el Senado le faltaba un voto para los 86 que exige la mayoría calificada, dos terceras partes de 128 senadores, pero el senador opositor Miguel Ángel Yunes, del PAN, votó a favor y la reforma pudo salir adelante.

[México adopta elección popular de jueces tras largo debate – DW – 11/09/2024](#)

Noemí Luna Ayala y los retos de liderar al PAN en San Lázaro



En una nueva emisión de *Eje Político*, espacio conducido por **Alejandra Cerecedo**, se contó con la presencia de **Noemí Luna Ayala**, Coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, quien habló sobre los retos que tiene en su cargo como líder de una bancada opositora.

La legisladora panista opinó sobre la **sobrerrepresentación en el Congreso**, la **reforma judicial** y otros temas que serán relevantes en la agenda de San Lázaro en la actual legislatura.

Además, **Noemí Luna Ayala** destacó el trabajo que realizó **Jorge Romero** como coordinador de los diputados del PAN en la pasada legislatura. GA

<https://www.ejecentral.com.mx/category/nuestro-eje/noemi-luna-ayala-y-los-retos-de-liderar-al-pan-en-san-lazaro>



Por librarse de la cárcel, traiciona la confianza de su partido: coordinadora del PAN sobre Miguel Ángel Yunes

La coordinadora de la bancada panista en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, afirmó que el senador Miguel Ángel Yunes traicionó a quienes votaron por él, para librarse de la cárcel.



"Por librarse de la cárcel, traiciona la confianza de su partido y la de miles de electores", escribió en su cuenta de X.

Añadió que votar a favor de la reforma judicial representará una vergüenza para su familia.

"La vergüenza y la deshonra para la familia #Yunes los perseguirán para toda la vida. Su cárcel personal será más cruel que la que hoy eludieron", escribió la panista.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-librarse-de-la-carcel-traiciona-la-confianza-de-su-partido-coordinadora-del-pan-sobre-miguel-angel-yunes/>



Senadores de la Oposición Votarán contra la Reforma Judicial: Diputados del PRI



*El Pueblo de México puede confiar en que todos los senadores de oposición, no solo los del PRI, cumplan su palabra, que no haya algún traidor a la Patria, y se logre desechar el dictamen, aseguró Rubén Moreira, coordinador parlamentario del tricolor en la Cámara de Diputados*Los legisladores priistas estamos firmes en el rechazo a una propuesta que perjudica a los más pobres y no mejora el sistema de justicia, puntualizó

Global Press Mx / Global Press Mx / La bancada priista, que coordina Rubén Moreira Valdez, aseguró que hay un compromiso de la dirigencia nacional y los representantes populares del partido tricolor para defender la independencia de los tres Poderes.

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados afirmó que el pueblo de México puede tener plena confianza en que los senadores de este instituto político votarán en contra de la Reforma al Poder Judicial.

La bancada priista, que coordina Rubén Moreira Valdez, aseguró que hay un compromiso de la dirigencia nacional y los legisladores priistas para en el Congreso de la Unión, detener la destrucción de la democracia, defender las instituciones y, por supuesto, dar la batalla por la independencia entre los tres Poderes.



Luego de que el presidente Alejandro Moreno expusiera la coacción que han recibido senadores para que no cumplan su palabra, los diputados federales condenaron este hecho y enfatizaron que está firme el voto de los senadores del revolucionario en contra de una reforma que no mejora la justicia, que es revanchista y solo abre el camino para cambiar personas y poner a otras, a modo que favorezcan al gobierno y partido de Morena.

Los 37 diputados federales del PRI aseveraron que el dictamen que quieren aprobar los morenistas, rompe el equilibrio de poderes, pone en riesgo al Estado mexicano, lesiona el pacto federal, no garantiza mejorar la calidad de las resoluciones y es un peligro para la protección de los derechos humanos, que solo dará paso a la centralización de las decisiones en una persona que tendrá a su disposición jueces a modo.

Reiteraron que no se pretende mejorar el sistema de justicia ni fortalecer la infraestructura del poder judicial, por lo que llamaron a terminar con esa falacia, ya que este cambio no obedece a la decisión del pueblo, no es popular ni democrática, y no hay método que determine cómo se llevará a cabo la elección de candidatos, lo que ocasionará una crisis institucional.

“Como lo ha dicho nuestra dirigencia nacional, estamos firmes en el rechazo a una propuesta que perjudica a los más pobres y confiamos que todos los senadores de oposición, no solo los del PRI, cumplan su palabra, que no haya algún traidor a la Patria y se deseche”, recalcaron.

Los diputados federales y senadores priistas de la LXVI Legislatura, subrayaron, mantendremos firmes nuestros principios y compromiso de trabajar por el bien de los mexicanos y defender la independencia e imparcialidad del Poder Judicial.

<https://globalpress.mx/senadores-de-la-oposicion-votaran-contra-la-reforma-judicial-diputados-del-pri/>



Reforma judicial, un engaño que no mejora la justicia: Rubén Moreira



El coordinador de las y los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, señaló que la reforma judicial es un engaño que no busca mejorar el sistema de justicia, sino que pone en riesgo la independencia de este Poder del Estado y afecta principalmente a los sectores más vulnerables.

En un comunicado referente al su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", que transmite por redes sociales, advirtió que el dictamen no contempla mayor presupuesto, más juzgados, ni un fortalecimiento de las defensorías de oficio y fiscalías, lo que implica que la impartición de justicia continuará siendo deficiente.

"Destruye nuestra democracia y la independencia entre Poderes", por lo que pidió a las y los **senadores** votar en contra de la propuesta para defender a México.

El diputado estuvo acompañado por los especialistas Mario Di Costanzo y Miguel Ángel Sulub, quienes señalaron irregularidades en el proceso de aprobación de la reforma y alertaron sobre las consecuencias económicas, como la posible reducción de inversiones y empleo; además, podría llevar al país a una crisis similar a la vivida bajo la dictadura de Santa Anna en 1843.

Moreira Valdez llamó a las y los estudiantes de Derecho y a los jóvenes profesionales a movilizarse y defender su profesión, argumentando que la reforma afecta gravemente a la justicia y a los derechos humanos en México.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Reforma-judicial-un-engano-que-no-mejora-la-justicia-Ruben-Moreira-202410930>



Entrevista / Juan Zavala (Diputado-MC)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “A falta de información fidedigna y confiable por parte de las autoridades, vine con la coordinadora de los diputados **Ivonne Ortega**, me metí a la Sala de Juicios Orales, tuve que esperar aproximadamente una hora para que me dejaran pasar, posteriormente me dejaron pasar a una sala, sin celular, donde se encuentra el padre de Daniel Barreda. Efectivamente, me confirmó que fue detenido hoy a las 4 de la mañana y, posteriormente, a las 7 de la mañana, fue detenido nuestro diputado y coordinador de los diputados en Campeche, Paul Arce. El senador Daniel Barreda, cuando se enteró de esa condición, regresó para poder saber cuáles son los delitos que se le imputan a su padre. No está de más decir que es una persona mayor de 75 años, jubilado y que no ejerce ningún cargo”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ee5BXHnRikNPgUSi6mT1qcsBaC8jAuU4-FV_fmfGNGAJPA?e=Hh8XaJ



Confidencial

Sin sede alterna, el 1 de octubre

Ya lo anticipó ayer el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**: la toma de protesta de Claudia Sheinbaum será en el Palacio Legislativo “sí o sí, no hay plan B, no hay sede alterna”. “No, se va hacer ahí”, sostuvo. Aunque la Cámara de Diputados sigue bloqueada por trabajadores del Poder Judicial, quienes advierten que si se aprueba la reforma judicial no permitirán la ceremonia de cambio de poderes el 1 de octubre, Monreal confía en que “una vez que se apruebe o no la reforma, que termine el motivo de su inconformidad, pueda prevalecer y retornar la prudencia en los trabajadores del Poder Judicial, para que nos permitan realizar nuestro trabajo. Confío en la buena fe y confío en que las cosas se van a restaurar en el sentido del funcionamiento normal de la Cámara de Diputados”. Ya se verá este miércoles.

La recomendación de Zambada

De manera consciente o inconsciente, el presidente López Obrador, en los hechos, dio por válido el testimonio de **Ismael El Mayo Zambada** en torno de cómo se dio su detención en Estados Unidos. El mandatario recordó en su conferencia de ayer que el líder del *Cártel de Sinaloa* se pronunció por que, tras los hechos, no se optara por la violencia.

Llevar al límite la aprobación de una reforma

A los trabajadores del Poder Judicial los llevaron al límite, y terminaron por irrumpir en la Cámara de Senadores, con lo que por fin pudieron suspender –aunque haya sido por un par de horas– el avance de la reforma judicial, aunque fuera por la fuerza. La práctica del portazo que bien conoce el hoy partido oficialista, Morena. Al espectáculo se suman las amenazas a legisladores, los senadores ‘desaparecidos’ y los intentos por comprar votos. Queda para la historia que así fue como se buscó reformar la justicia en México.

El cobijo guinda

No hizo falta que Miguel Ángel Yunes Linares dijera que votaría a favor de la reforma judicial. Todo mundo asumió que así sería. Tan es así que el líder panista, Marko Cortés, lo tildó de traidor, antes de conocer el sentido de su eventual voto. Y no es para menos, el veracruzano hizo su arribo al salón de plenos codo a codo con Adán Augusto López, coordinador de la bancada morenista. Más tarde, en conversación con los medios, se hizo acompañar de Félix Salgado. Y cuando finalmente llegó su hijo, Yunes Márquez –quien reasumió su escaño–, ambos se dejaron abrazar por el petista Alejandro Yáñez... ¿Así o más señales de que estaban ya en el bando contrario?

Debate ‘de altura’ en el Senado

Una vez más, para hacer gala de sus dotes de oratoria y del excelente tribuno que es, el senador morenista **Félix Salgado Macedonio** hizo una de las más brillantes intervenciones, que deleitarían a don Belisario Domínguez. “Ustedes son una minoría que representan el cesto de la basura”, espetó. Pero eso no es todo. El guerrerense comentó: “Yo conocí a un peloncito que fue candidato presidencial (Ricardo Anaya) y ahora ya viene con pelo, recomiéndale tu médico a Markito (Cortés, dirigente del PAN)”. Vaya nivel de debate...

Agresión no frenó a Colosio

Los ánimos se desbordaron ayer en la sede del Senado. Los trabajadores inconformes hicieron escuchar su voz por la fuerza. Pero la exigencia de hacer valer derechos no justifica otras actitudes violentas que, sin duda, no provinieron de trabajadores, sino muy probablemente de infiltrados en la protesta. La víctima fue el senador emecista **Luis Donald Colosio**, a quien le arrojaron gasolina al rostro. Por fortuna el incidente no pasó a mayores y el legislador regiomontano pudo subir a tribuna y sostener: “México exige justicia, México exige democracia, pero rechaza su perversión: la demagogia”.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



**A
FUEGO
LENTO**



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

La discusión y votación de la Reforma Judicial dejó ver lo endeble y timorata que resultó la oposición y, por otro lado, quiénes son los verdaderos operadores de Morena

LA ESTRATEGIA:
PRESIONES, INTRIGAS
Y TRAICIONES

La supuesta "desaparición" de senadores; el fallo del INE contra la reelección de **Alejandro Moreno**, en el PRI; y la exhibición de jueces, por nepotismo y corrupción, antecedieron a la votación de la **Reforma Judicial**.

Cuando todo eso ocurrió se pensó que **eran hechos aislados**, pero no fue así. Eran parte de la estrategia que diseñaron los operadores de Morena para asegurar la aprobación del controvertido proyecto legislativo. La maniobra incluía la búsqueda de acuerdos, por las buenas; presiones con **expedientes bajo el brazo**,

contra la oposición; una campaña de desprestigio contra jueces, ministros y magistrados; y hasta la movilización de estudiantes afines a la 4T.

Todo lo primero ocurrió conforme a lo planeado. Lo único que no hicieron fue atizar a grupos estudiantiles dispuestos a salir a la calle para "enfrentar" a los opositores.

En esta estrategia jugaron un papel fundamental los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, así como la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, con información de los centros de inteligencia y seguridad ciudadana.

También "echaron" mano de aliados políticos, sobre todo del PVEM, con **Jorge Emilio González** y **Manuel Velasco**, a la cabeza, quienes fueron obligados a presionar a panistas y priistas.

No tuvieron de otra. Los verdes le deben mucho a Morena por cerrarse a las alianzas en estados como **San Luis Potosí** y **Querétaro**, y se vieron obligados a entrarle al juego.

Si a todo eso le sumamos el pésimo papel de la oposición, la responsabilidad con esta reforma es compartida.

El mejor ejemplo de la mala gestión recae sobre el PAN. Tantoregonaba el senador **Ricardo Anaya** que serían un bloque infranqueable que, *a la primera de cambios*, se quebraron.

No lograron retener al senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien pidió licencia y su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, tomó su lugar, por unas horas.

Entre los senadores empezó a correr un chiste que más bien parecía anécdota: en dos días, los Yunes hicieron más por AMLO que **Cuitláhuac García** en seis años como gobernador de Veracruz.

Con eso, dos cosas quedaron claras: que les falta oficio político a los "nuevos" panistas del Congreso y que los Yunes mostraron el verdadero **rostro de la traición**. MC aportó su cuota de incertidumbre y, aunque Alito hizo creer otra

cosa, su mala gestión en el PRI lo puso contra la pared.

EL DELICADO ESTADO DE SALUD de **Dante Delgado** hace inminente el relevo en la dirigencia de Movimiento Ciudadano y todo está preparado para que **Jorge Álvarez Máynez** entre al relevo.

La estrepitosa caída de **Samuel García**, en Nuevo León; la pelea con **Enrique Alfaro**, en Jalisco; así como la batalla por la gubernatura de esta entidad, que encabeza **Pablo Lemus**, han significado tremendo desgaste para el político veracruzano.

Si a eso le sumamos que la autoridad electoral le impidió llegar al Senado, Dante inició un proceso de transición en el partido naranja.

Alista una renovación en la que Máynez y los senadores **Luis Donaldo Colosio** y **Clemente Castañeda** jugarán un papel fundamental, incluso por encima de liderazgos como el de **Amalia García** y **Alejandra Barrales**.

NO SE EQUIVOCÓ CLAUDIA SHEINBAUM

con la designación de **Citlali Hernández** como la próxima secretaria de las Mujeres. Es una política joven con amplia experiencia en la construcción de alianzas.

Su papel fue fundamental en las elecciones y poco se ha dicho de lo que logró. Pero todo le valió para que la Presidenta electa volteara a verla y rechazara el ofrecimiento que, en su momento, le hizo **Clara Brugada** para ser secretaria de Gobierno en la CDMX. Tan bien evaluado es su trabajo que se dio el lujo de escoger.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En la política, la traición es una cuestión de fechas".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

El mejor ejemplo de la mala gestión recae sobre el PAN



Por **Adriana
Moreno Cordero**

Cuando Yunes Linares llegó al salón de plenos fue recibido de inmediato por el coordinador del partido guinda, Adán Augusto López Hernández —que como operador político, por cierto, dejó en evidencia que tiene tino de elefante—, y de inmediato, la fracción del PAN lo recibió con gritos de “traidor”

LA RETAGUARDIA

Primero muertos antes que aprobar la reforma Judicial: “Alito” Moreno

— Los Yunes, traidores cobijados por Morena

A las cuatro de la tarde con 29 minutos, el flamante presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, dijo tener información de que manifestantes en contra de la controvertida reforma al Poder Judicial, (trabajadores, estudiantes y demás), habían ingresado al palco del salón de sesiones, por lo que decretó un receso indefinido al no existir condiciones para continuar con la jornada en la que a Morena y rémoras, se les “quemaban las habas” para poder concretar dicha reforma para entregársela al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

“¡Aquí nos quedamos!”, fue el grito de los legisladores del oficialismo y el tiempo siguió transcurriendo para que finalmente, senadores morenistas y sus aliados, hicieran matús para dirigirse a la sede alterna de la Casona de Xicoténcatl en una nueva sesión que arrancó a las 7 de la noche, previas declaraciones de Fernández Noroña de que los manifestantes habían roto su promesa. Pero, ¿mira quién habla!, el que ha brindado patéticos y denigrantes espectáculos ejerciendo la violencia con tal de llamar la atención.

A esas horas, se pronosticaba que se aprobaría la controvertida reforma, pero en medio del cochinerito que tuvieron a bien armar Morena y sus rémoras con ese estilo tan vulgar. Y desde luego que también en la Casona de Xicoténcatl hubo efusiva recepción por parte del partido guinda y sus rémoras —con granaderos rodeando la sede—, para los Yunes, Márquez y Linares, lo que en todo momento, fue un espectáculo por demás patético y deplorable, porque esa familia se ha caracterizado por ser tan oportunista como acomodaticia.

Y entre las secuelas de la presión y persecución obsesiva, hay que detenerse a observar que quedó más que claro que el Instituto Nacional Electoral, que encabeza

Guadalupe Taddei, evidenció que está, al igual que los legisladores oficialistas, al servicio absoluto del oficialismo y que también actúa por la consigna dictada desde Palacio Nacional.

Como muestra, ahí está que ahora el Consejo General de dicho Instituto salió con que el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, no estuvo en el plazo para hacer válidas las modificaciones a los estatutos de ese instituto político que le permitieron reelegirse.

En conferencia de prensa, “Alito” Moreno fue, —como acostumbraba—, muy contundente en fijar la posición de su fracción parlamentaria respecto al tema: “primero muertos antes que aprobar esta reforma”. Y como siempre, los esfuerzos que han hecho principalmente los de Morena para doblegar al líder del tricolor, no les funcionaron.

En el tramo inicial de la segunda sesión en la que Morena y rémoras se empeñaron en aprobar dicha reforma, llamó la atención que éstos hablaban emocionados en la tribuna de democracia, de decisiones históricas, de respeto a las formas legislativas, de diálogo, del “pueblo sabio y bueno”, cuando dieron varias y suficientes muestras de su forma de actuar en eso del acoso y la presión a la oposición para allegarse del voto que les hacía falta para conformar la mayoría absoluta y desde luego, no podía faltar que en la Cámara alta hicieran el correspondiente mitin político a favor de López Obrador y de quien será su sucesora.

Indudablemente actuaron de la peor manera y no es osado señalar que esas formas del oficialismo, aparte de que los coloca arrodillados ni más ni menos que al presidente López Obrador, hicieron gala de un estilo tan burdo y dañino como el que utilizan los cárteles nacionales.

Nunca en la historia de este país, se había visto la violencia e intimidación —aparte de los “cañonazos”, claro está— como única arma para obtener el “regalote” que Morena y rémoras le quieren hacer, más que a su Presidente, a su jefe máximo.

Al inicio de lo que fue una larguísima jornada en la Cámara alta, finalmente aparecieron muy sonrientes en las inmediaciones del Senado, **Miguel Ángel Yunes Márquez** y su padre y suplente, **Miguel Ángel Yunes Linares**, después de que por horas estuvo desaparecido hace dos días, reunido con legisladores morenistas. Si no, entonces por qué llegaron a la Cámara alta escoltados por senadores tan distinguidos como **Félix Salgado Macedonio**, sí, ese mismo que intimidó y amenazó a los consejeros del INE de **Lorenzo Córdova**, cuando no pudo ser candidato de Morena al gobierno de Guerrero.

Cuando Yunes Linares llegó al salón de plenos fue recibido de inmediato por el coordinador del partido guinda, **Adán Augusto López Hernández** —que como operador político, por cierto, dejó en evidencia que tiene tino de elefante—, y de inmediato, la fracción parlamentaria del PAN lo recibió con gritos de “traidor”.

Luego de una encendida defensa de su hijo y de insistir que había pedido licencia indefinida por “motivos de salud”, no tan entre líneas desde esa hora, alrededor de la una de la tarde, dio a conocer cuál iba a ser el sentido del voto de la familia Yunes, “me parece muy lamentable que quieran linchar a mi hijo cuando no ha expresado el sentido de su voto... lo que están haciendo —les espetó a los del PAN— es presionar para votar con ustedes y eso es autoritarismo” y continuó, “no hay lugar a la unanimidad ni a la cohesión; nada de que si no voto con **Marko**

(Cortés), los expulso”, y amenazó: “trata de expulsarnos”.

El aún dirigente del PAN respondió a Yunes Linares a quien aún en estas circunstancias dijo tenerle aprecio: “Es evidente que se acabó la persecución gracias a la impunidad... hubiera sido más decente que nos tomaras la llamada y nos dijeras: ‘los voy a traicionar’”. Los manifestantes que ingresaron por la tarde en el Senado lo hicieron gritando, “¡Yunes, traidor, traidor a la Nación!”.

Y para dividir a la oposición, el otro senador desaparecido fue Daniel Barrada, de Movimiento Ciudadano, y para ello los morenistas se valieron de los siempre “buenos oficios” de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, que en su programa “Los martes del Jaguar”, ha arremetido con cuanto adversario se le ha puesto enfrente, sin importar su filiación: el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**; el ahora diputado **Ricardo Monreal** y legisladoras del PRI, siempre con amenazas, acusaciones sin fundamento y ofensas y ante tan retahíla, su ex fiscal, **Renato Sales Heredia**, mejor renunció porque se cansó de ser el “patifío” de Sansores San Román. Esto, sin olvidar que la flamante señora gobernadora estuvo enfrentada y presionando a policías del estado que se atrevieron a manifestarse, y si eso no son burdas y bélicas formas, entonces quién sabe que serán.

Se supone que a Barrada lo presionaron con la detención de su padre, o como dijo la también naranja **Alejandra Barrales**, se utiliza todo el aparato del Estado para presionar y someter en este caso, a los legisladores. También estuvo desaparecido por muchas horas y al momento de escribir estas líneas, se decía que se había ido al PVEM.



EL DEDO EN LA LLAGA



ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

DE CORTA LEALTAD

Los partidos opositores no están cumpliendo con su papel de representar a los cerca de 22 y medio millones de ciudadanos que optaron por ellos como contrapeso del poder



Andando la carreta, se acomodan las calabazas. Eso es justo lo que sucede en los partidos de oposición con sus prácticas antidemocráticas, chapulineo y demás deslealtades a sus propios principios y a sus electores.

PRI y PAN intentan restituir el voto de confianza de la ciudadanía luego del descalabro del 2 de junio, pero su posición es tan endeble que la ausencia prolongada de un solo senador de su alianza, Miguel Ángel Yunes Márquez, antes de la discusión de la Reforma Judicial, desató una crisis que terminó de estallar cuando solicitó licencia y fue suplido por su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, quien de ser un acérrimo adversario de la 4T pasó a ser recibido con aplausos de la bancada de Morena.

Los dos senadores del agonizante PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, se fueron a engrosar las filas morenistas.

presentación de una controversia constitucional requiere de por lo menos 33 por ciento de los diputados o de los senadores, que la oposición ya no tiene.

Los partidos opositores no están cumpliendo con su papel de representar a los cerca de 22 y medio millones de ciudadanos que optaron por ellos como contrapeso del poder, aunque viven de los bolsillos de todos los mexicanos.

Para 2024, la bolsa a repartir entre todos los partidos políticos es de 10 mil 500 millones de pesos, de los que más de la mitad, 5 mil 646 millones, son para los cuatro partidos de oposición y sus candidaturas federales. Para 2025, de los 7 mil 354 millones de pesos, unos 3 mil 200 millones irán a dar a las arcas de los tres partidos opositores que quedan.

El deterioro de las opciones democráticas fueron los escándalos

En cambio, contrario a los millones en capital monetario, el capital político de la oposición está muy devaluado por el desprestigio que acumuló cuando tuvo el poder y por sus prácticas internas, muy anti-

Movimiento Ciudadano ha sido más activo en su papel de oposición. El malestar de su líder, Dante Delgado, es que su partido obtuvo 11.4 por ciento de la votación nacional, pero sólo tiene 4.7 por ciento de representación en el Congreso. Aunque uno de sus senadores, Daniel Barreda, terminaría también *volteando bandera*.

Durante la discusión de la Reforma Judicial en la Cámara baja, la coordinadora de la bancada emecista, Ivonne Ortega, denunció que la mayoría de los morenistas "dejaron a su staff, choferes, asesores, etcétera, llenando las sillas", quienes incluso participaron en votaciones a mano alzada. Señaló especialmente que "Ricardo Monreal no estuvo durante ocho horas en que estábamos discutiendo en lo particular".

De documentarse adecuadamente, esa sería una causa para echar abajo toda la reforma en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aunque el problema ahora es que la

democráticas.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral dio un golpe al dirigente del PRI, Alejandro Alito Moreno, al rechazar su reelección.

Propondrá al pleno del árbitro electoral que la revoque debido a que, para lograrla, modificó los estatutos de su partido en pleno proceso electoral, lo que no está permitido por la ley.

El PAN lleva la penitencia en el pecado de su dirigente, Marko Cortés, quien negoció inmoralmemente presidencias municipales, notarías y hasta una magistratura.

El centro del deterioro de las opciones democráticas fueron los escándalos y las conductas antidemocráticas sin ideología ni congruencia.

¿Podrá recuperarse la oposición en algún momento?

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX /
@ADRDELGADORUIZ



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Tiempo de canallas

Miguel Ángel Yunes, hijo, pudo despojarse de sus malestares y apareció en el Senado para envolverse en la bandera de la ignominia y afirmar que votaría a favor de la reforma judicial; se tardó y ese tiempo lo convirtió en un miserable

La novela de Lillian Hellman se llama *Tiempo de canallas*, recordó Gamés en el amplísimo estudio. Se trata de un testimonio en una época de oscurantismo y cuenta sus experiencias durante la psicosis anticomunista encabezada por el senador republicano Joseph McCarthy en los años cincuenta.

Gil caminaba por el parque y gritaba: ¡Yunes!, pero nadie contestaba. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, en cambio, confirmó que Miguel Ángel Yunes Márquez apoyará la reforma al Poder Judicial. No le busquemos chalecos a las mangas, o como se diga, esto se ha decidido y Morena ha logrado la mayoría calificada en el Senado.

Decíamos ayer: extorsión, amenazas, trapacerías, lo que usted quiera, y siempre hay quien se dobla y desdobla, esos fueron los Yunes. Por lo demás, el prestigio de la

familia no era así como los Mandela. Como dice un amigo de Gamés: se jodió la bicicleta, y feo, y por mucho tiempo. Gil repite y ya sabe que se oye feo: que con su pan se lo coman. O como diría el extinto padre de Gamés: van a llorar lágrimas de sangre.

En conferencia, Monreal sostuvo que se trató de una “decisión difícil” para el congresista, respaldó a Miguel Ángel Yunes y aseguró que el senador “votará en aras de construir una mejor República”. Anjá. Añadió que él siempre ha respetado a la familia Yunes, y expresó su respeto por Miguel Ángel “porque es una decisión difícil que tomó (...) Le tengo respeto a los políticos de Veracruz, no es la primera vez que expreso mi respeto a la familia Yunes, lo he dicho siempre, es una decisión muy difícil, muy dura para él, el haberlo asumido merece mis respetos”. Monreal aseguró que Yunes Márquez ayudará a Morena a obtener la mayoría calificada.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Principios y finales

Gilga trató de mantener la calma: se robaron la sobrerrepresentación, o ¿vamos a jugar a la matatena? Revisemos con un poco de calma: se ha impuesto la ilegalidad, la extorsión, la deslealtad, la traición, la amenaza, la mentira. No es poca cosa.

Oigan a Monreal: “El hecho de que personas como Miguel Ángel Yunes hayan decidido participar con nosotros para poder obtener la mayoría calificada, para mí personalmente merece todo mi respeto, porque es una decisión que le ha costado bastante asumirla independientemente de su pasado. Valoro el gesto que realicen opositores hacia nosotros en aras de construir una mejor República”. No bueno, y si retiran órdenes de aprehensión y si le meten unas cajas grandes de huevo rellenas de billetes verdes, supone Gil, la decisión difícil se vuelve un poco menos difícil, o ¿de verdad creen ustedes que los Yunes tienen principios y finales?

Sobre el cierre de la Cámara de Diputados, Monreal dijo, masticando las palabras como un chicle, que por ahora “no vamos generar condiciones de confrontación con los manifestantes que están afuera del Poder Legislativo”. ¿Confrontación? Es que de veras, Monreal no parecía el político miserable en el que se ha convertido. Dice que espera “a que la prudencia y la sensatez retornen a los grupos de inconformes” para que a partir de la próxima semana puedan sesionar y aprobar las reformas constitucionales sobre grupos indígenas y la Guardia Nacional. O sea: vámonos tendidos.

Dolores en la espalda

Al final, Miguel Ángel Yunes, hijo, pudo despojarse de sus tremendos dolores en la espalda y apareció en el Senado para envolverse en la bandera de la ignominia y afirmar que votará a favor de la reforma judicial. Se tardó el senador y ese tiempo lo convirtió en un miserable. En fin, cada quien escoge el papel que le toca en la obra de la vida. ¡Qué huevos! Perdón por lo de los blanquillos.

Gil lo leyó en su periódico *El Universal* en una nota de Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa: “Miguel Ángel Yunes Linares aseguró que no está obligado a votar en contra de la reforma judicial como lo anunció hace unos días su hijo y senador con licencia, Miguel Ángel Yunes Márquez”. ¿Y por qué aceptó declarar que votaría en contra? Como dicen los narradores realistas: no se la prolonguen.

Papá Yunes dijo: “(...) él es libre y yo soy libre”, respondió a los cuestionamientos flanqueados por los senadores de Morena, Óscar Cantón Zetina y Félix Salgado, a quienes aseguró ha acompañado en muchas batallas en varios partidos. Muy bonito.

Todo es muy raro, caracho, como diría Marco Aurelio. “No malgastes más tiempo argumentando acerca de lo que debe ser un buen hombre”. ■■■

Gil s'en va

Se ha impuesto la ilegalidad, la extorsión, la deslealtad, la traición, la amenaza, la mentira...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; AGRADECE EL RESPALDO Y LEALTAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, agradeció el respaldo y lealtad de la Marina y la Defensa Nacional al pueblo, con acciones como la construcción de 2 mil 750 unidades del Banco del Bienestar en todo el país, así como en el rescate en Acapulco tras el paso del huracán Otis. Es público, es notorio lo que hicimos juntos en este sexenio, las misiones que se cumplieron, tanto por la Secretaría de Marina como por la Secretaría de la Defensa. Lo primero fue garantizar la soberanía de nuestra Patria. Se respetó la integridad de nuestro territorio y quedó de manifiesto que México no es una colonia de ninguna potencia extranjera. México, por el esfuerzo y sacrificio de nuestros antepasados, es un país libre, independiente y soberano. Por su parte, la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, dijo a las Fuerzas Armadas que durante su mandato nunca emitirá un orden que vulnere los derechos humanos de la población. Es un honor y un orgullo dirigirme ante ustedes, hombres y mujeres que han escogido como forma de vida la pertenencia a dos nobles instituciones que son pilares de la nación, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina. Sepan que vamos a hacer un gobierno honesto, íntegro, que dará orgullo a nuestro pueblo, y de algo pueden estar seguros, pues por nuestro origen humanista, por el profundo respeto que tengo a nuestras Fuerzas Armadas, nunca emitiré una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos de nuestro pueblo. Subrayó que las Fuerzas Armadas Mexicanas surgieron de una revolución social y la lucha por la democracia, a la vez que remarcó el origen popular de las mexicanas y mexicanos que integran estas instituciones, para servir a la Patria con honor, lealtad, honestidad y valentía.

CLAUDIA SHEINBAUM; SE MUDARA A PALACIO NACIONAL Y OCUPARA EL DEPARTAMENTO QUE ACTUALMENTE UTILIZA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR .

La próxima presidenta **Claudia Sheinbaum**, dijo que ocuparía el departamento utilizado por **Andrés Manuel López Obrador** actual mandatario nacional, pero se mudará con su esposa en el periodo entre octubre y diciembre. "Sí, voy a vivir en Palacio. Voy a dar espacio al presidente **López Obrador** y su familia. Ellos van a estar ahí, no sé si hasta el primero o la noche del 30 al primero o no, pero evidentemente ellos están viviendo ahí, entonces un tiempo voy a seguir viviendo en mi casa, en mi departamento, en el departamento que rento. **Sheinbaum**, señaló que el departamento en el que reside tiene pagada la renta hasta diciembre, y será en ese mes cuando lo desaloje. Ya avisé a quien nos renta el departamento, que vamos a dejar el departamento en diciembre, tengo la renta hasta diciembre. **Claudia Sheinbaum** comentó sobre la decisión de vivir en Palacio Nacional, dijo que además de no contar con una casa propia, es para poder disponer la mayor parte del tiempo para el cargo de titular del Poder Ejecutivo. Reiteró que no viviría en la antigua residencia de Los Pinos o el Castillo de Chapultepec. También afirmó que su salario será el mismo, el que actualmente tiene el presidente **López Obrador**. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, el presidente recibe una remuneración mensual neta de 129 mil 432 pesos, cifra que ganará **Claudia Sheinbaum** cuando asuma el cargo.

SENADO; DIO TRÁMITE DE PRIMERA LECTURA A REFORMA JUDICIAL

En la sesión ordinaria del Senado de la República, la Mesa Directiva dio trámite de primera lectura al dictamen que reforma diversos artículos de la Constitución Política para transformar de fondo al Poder Judicial. También, el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, del PAN, solicitó licencia, por lo que se procedió a la toma de protesta de su suplente, **Miguel Ángel Yunes Linares**. El presidente del órgano directivo, **Gerardo Fernández Noroña**, tomó la protesta a **Luis Mario Baeza Cano** para asumir el cargo de senador, derivado de la licencia que se le concedió al senador **Juan Carlos Loera de la Rosa**, de Morena, en la sesión del 5 de septiembre. El senador **Gerardo Fernández Noroña**, informó que el dictamen de la reforma judicial, así como la información relativa, fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria desde la una de la mañana, del lunes, 9 de septiembre. El pleno aprobó, con 83 votos a favor y 36 en contra, la licencia que solicitó el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido, a partir de ayer martes, 10 de septiembre. El legislador indicó que desde hace varios meses enfrenta problemas de salud, los cuales se han complicado y le impiden cumplir con eficiencia su labor. Informó que, al término del tratamiento al que está sometido asumirá nuevamente su representación en el Senado. Además, aclaró que en los próximos días entregará a la Mesa Directiva los certificados médicos que acreditan lo anterior con el objetivo de que las y los senadores interesados puedan consultarlos. Tras la aprobación de la licencia, la Mesa Directiva convocó a **Miguel Ángel Yunes Linares** para rendir protesta e incorporarse a sus actividades como senador. **Marko Cortés Mendoza**, **Verónica Rodríguez Hernández** y **Gustavo Sánchez Vásquez**, del PAN, así como **Claudia Edith Anaya Mota**, del PRI, denunciaron presiones hacia legisladores de oposición para evitar que voten en contra de la reforma judicial; mientras que **Félix Salgado Macedonio**, de Morena, dijo que la oposición se opone a este proyecto porque buscan mantener los privilegios de la "mafia" que controla al Poder Judicial.



PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; SE RECHAZA MOCION SUSPENSIVA PRESENTADA POR EL SENADOR DORANTES LAMBARRI, CON 85 VOTOS EN CONTRA Y 41 A FAVOR

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que se recibieron tres mociones para suspender la discusión del dictamen, de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano. Sin embargo, aclaró que el reglamento del Senado establece en el artículo 106, numeral cinco, que no se admiten más de una solicitud sobre el mismo asunto. De esta manera, el senador **Agustín Dorantes Lábarri** presentó en la tribuna una moción para interrumpir la discusión de la minuta, ya que, si la reforma se concreta, advirtió, el Poder Judicial caerá y quedarán indefensas miles de personas, porque no habrá quien los ampare. El legislador de Acción Nacional argumentó que no se han escuchado los llamados del Poder Judicial ni de la ciudadanía; además, señaló, se ha presionado y extorsionado a los senadores de oposición, para que no voten en contra de la reforma. También hizo un llamado a los senadores **José Sabino Herrera Dagdug** y **Araceli Saucedo Reyes**, de Morena, así como a **Miguel Ángel Yunes Linares**, del PAN, y **Daniel Barreda Pavón**, de Movimiento Ciudadano ser valientes y representar a quienes los eligieron, porque si aprueban esta reforma, la historia los recordará como traidores. Sin embargo, la moción suspensiva fue rechazada con 85 votos en contra y 41 a favor, y la asamblea dio paso a la presentación de los votos particulares que registraron senadores de los diferentes grupos parlamentarios.

SENADORA ERNESTINA GODOY; SE DEBATE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

La senadora **Ernestina Godoy** señaló que los objetivos del proyecto a la reforma judicial esta proteger funciones de este poder de intereses fácticos o criminales. Senadoras y senadores de todas las fuerzas políticas dieron inicio al análisis del proyecto de decreto, por el que se reforma la estructura, organización, funcionamiento, mecanismos de disciplina, elección e integración del Poder Judicial. El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, explicó que el dictamen considera la minuta que aprobó la Cámara de Diputados, el pasado 4 de septiembre, y que se le dio trámite de primera lectura. Y la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Ernestina Godoy Ramos**, presentó a la asamblea el contenido de la reforma, cuyo resultado es producto de una amplia discusión y análisis en todo el país. Sólo entre los meses febrero y julio de este año, se realizaron más de 50 foros, diálogos estatales y regionales, en la cámara de diputados, congresos locales y plazas públicas, donde participaron integrantes de todos los Grupos Parlamentarios. La reforma del Poder Judicial es y ha sido una de las iniciativas más analizadas y debatidas en nuestra democracia parlamentaria, proceso que permitió enriquecerla y hacerle más de 100 modificaciones y precisiones a la iniciativa original. Con ella, se reconfigurará el sistema judicial mexicano, de tal manera, que se asegure la autonomía, independencia y especialidad técnica de los órganos jurisdiccionales; la participación ciudadana en la designación de sus titulares; y la administración de justicia de manera pronta y expedita. Destacó **Ernestina Godoy**, que se trata de garantizar la independencia y autonomía del Poder Judicial, separar sus funciones del poder político y económico, protegerlas de intereses fácticos o criminales. Es un imperativo para lograr que la justicia alcance a todas y a todas, sin importar su ingreso o su influencia política, económica o social. Coincidimos, es necesario avanzar en los otros componentes: prevención, procuración, atención a víctimas, defensoría pública, justicia cívica, entre otros puntos, para lograr una respuesta integral al reclamo social de justicia, pero no podemos esperar hacer todo para avanzar en esta trascendental reforma.

DIPUTADO RICARDO MONREAL; APOYA Y VALORA LA DECISION DEL SENADOR YUNES MARQUEZ

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, confirmó que el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** apoyará la reforma al poder judicial. El legislador zacatecano sostuvo que se trató de una decisión difícil para el congresista, respaldó a **Miguel Ángel Yunes** y aseguró que el senador votará en aras de construir una mejor república. El diputado **Monreal**, sostuvo que él siempre ha respetado a la familia **Yunes**, y expresó su respeto por **Miguel Ángel** porque es una decisión difícil la que tomó. Le tengo respeto a los políticos de Veracruz, no es la primera vez que expreso mi respeto a la familia **Yunes**, lo he dicho siempre, es una decisión muy difícil, muy dura para él, el haberlo asumido merece mis respetos. **Monreal** aseguró que **Yunes** ayudará a Morena a obtener la mayoría calificada. El hecho de que personas como **Miguel Ángel Yunes** haya decidido participar con nosotros para poder obtener la mayoría calificada, para mí personalmente merece todo mi respeto, porque es una decisión que le ha costado bastante asumirla independientemente de su pasado. Valoro el gesto que realicen opositores hacia nosotros en aras de construir una mejor república.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL YUNES; VOTARE REFORMA JUDICIAL DE ACUERDO A MIS CONVICCIONES

El senador **Miguel Ángel Yunes Linares** aclaró que no ha negociado nada, pero nadie le va a obligar a votar en contra o a favor de la reforma al Poder Judicial, sino que emitirá el sentido de su voto de acuerdo



con sus convicciones. **Yunes Linares** desde la tribuna de la Cámara de Senadores, tras rendir la protesta correspondiente para asumir sus funciones legislativas y luego de la licencia que solicitó, el senador **Miguel Ángel Yunes** del PAN, afirmó que es antidemocrático pretender linchar a un legislador por ejercer su libertad, pues, aunque **Yunes Márquez** -su hijo- no dio a conocer el sentido de su voto, el presidente nacional de Acción Nacional, **Marko Antonio Cortés Mendoza**, lo amenazó con expulsarlo del partido. **Marko Antonio Cortés Mendoza** aseveró que, ante la discusión de la reforma al Poder Judicial, los senadores de Acción Nacional se mantendrán hasta el último momento de pie y seguirán luchando con valor. Refirió que la reforma todavía no se vota, pero llegará la hora de hacerlo, y por lo tanto podrá ser héroe de la patria o traidor de la patria, por lo que te pongo del lado correcto de la historia y que honres los votos, que fueron para el PAN y su coalición.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; DENUNCIA DETENCIONES ILEGALES POR PARTE DE LA GOBERNADORA LAYDA SANSORES

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda Hoefflich**, denunció que su compañero de bancada, **Francisco Daniel Barreda Pavón**, así como su padre, fueron detenidos ilegalmente por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Acuso que se trata, de una coacción política para ganar una votación a la mala, por lo que solicitó decretar un receso en la sesión para localizarlos, pero dicha petición fue rechazada por la Asamblea, con 83 votos en contra y 41 votos a favor de la propuesta. Los senadores **Marko Cortés Mendoza**, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, **Ricardo Anaya Cortés** y **Mayuli Latifa Simón**, del PAN; así como **Alejandro Moreno Cárdenas** y **Carolina Viggiano Austria**, del PRI, condenaron las amenazas y presiones que, dijeron, han sufrido legisladores de la oposición, para que no estuvieran presentes o para cambiar el sentido de su voto. Sobre el tema, el senador **Gerardo Fernández Noroña** y el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Adán Augusto López Hernández**, rechazaron que **Daniel Barreda** y su padre hayan sido detenidos por la gobernadora, incluso, comentaron que hablaron con el legislador de Movimiento Ciudadano y que éste les informó que se encuentra en la Ciudad de México y que está en perfectas condiciones. **Fernández Noroña** anunció que, junto con el senador **Clemente Castañeda**, llamaría a las fiscalías de Campeche y de la República, para esclarecer lo que denunció el coordinador de Movimiento Ciudadano. Insistió que en la discusión de la reforma al Poder Judicial garantizará que se dé un debate con toda amplitud, pluralidad y respeto, consciente de que este es un momento muy importante.

DONALD TRUMP VS KAMALA HARRIS; DEBATE ELECTORAL POR LA PRESIDENCIA

La vicepresidenta de Estados Unidos y candidata demócrata a la Casa Blanca, **Kamala Harris**, y el exmandatario y aspirante republicano, **Donald Trump**, se enfrentaron a su primer debate electoral por la carrera presidencial. Es el primer encuentro tanto personal como político, cuyo resultado tiene el poder de inclinar la balanza hacia uno de ellos de cara a los comicios del 5 de noviembre. Los sondeos no anticipan todavía un ganador claro, pese a que **Harris** ya está a la cabeza. **Donald Trump** en el debate ha señalado y asegura que con solo decirlo pueden cerrar la frontera. Sobre la ley de seguridad que no se aprobó, **Trump** dice que el gobierno no necesita una ley, con sólo decirlo, pueden cerrar la frontera. **Trump** insiste en que ganó la elección y afirma que su declaración era un sarcasmo. Dice que tenían muchas estadísticas y hechos, pero que ya no importa, porque es hora de resolver la situación de una nación en declive, que está muriendo. **Kamala Harris** recuerda que **Trump** dijo que si no gana habrá un baño de sangre. **Kamala Harris** indica que para todos los que vieron y recuerdan el 6 de enero, les digo: No volvamos atrás, es hora de dar la vuelta a la página. Mi campaña es para defender la democracia, poner fin al caso, una estrategia que pasa por atacar los fundamentos de la democracia. Y que quede claro, el candidato republicano ha dicho que en las elecciones puede haber un baño de sangre. **Donald Trump** dice que se refería con el baño de sangre al problema de la energía y vuelve al tema de migración. **Kamala Harris** afirma que no prohibirá el fracking. Promete trabajar con el sector privado para construir 3 millones de su casa en su administración. Dice que su trabajo en seguridad social y otros no han cambiado, porque vienen de su perspectiva de la importancia de ayudar a la gente a salir adelante, y que Estados Unidos necesita un líder que haga eso. **Kamala Harris** acusa a **Trump** de querer quitar recursos a la policía, y señala que lo importante es atender las preocupaciones de los estadounidenses. **Trump** dice que las acusaciones en su contra son herramientas políticas en su contra y que está ganando todos los casos. Lo están haciendo para ganar una elección. Sobre el plan de **Trump**, de deportación masiva de migrantes, e incluso de la posibilidad de usar a la Guardia Nacional. Le pregunta cómo deportar a 11 millones de indocumentados. **Trump** dice que son criminales, que son traficantes, a los que la administración **Biden** dejó entrar, y que en Venezuela la criminalidad ha bajado por la salida de esos migrantes. Ha sido uno de los grandes errores, y quizá lo hicieron por votos, pero han destruido el tejido de nuestro país. **Kamala Harris** dice que los propios exempleados de **Trump** han puesto en duda la capacidad de **Trump** para gobernar. **Trump** revira que los despidió, y que en cambio la administración de **Joe Biden** no ha despedido a nadie, ni por la forma como se retiraron las tropas de Afganistán. Si alguien no hace su trabajo, lo despido. **Kamala Harris** asegura que hay 20 estados con leyes contra el aborto. Subraya que el gobierno ni **Trump** deberían decir a las mujeres qué hacer con sus cuerpos. Promete que cuando el



Congreso apruebe una ley que vuelva a poner en vigor Roe v Wade, ella la firmará de inmediato. **Kamala Harris** critica a **Trump** por su relación con el presidente chino **Xi Jinping** a pesar de no saber aún el origen del Covid. **Kamala Harris** inicia su participación y asegura que la economía está mejor que antes. Señala que reconoce que la gente necesita mejorar su situación, y dice que por eso planea implementar un recorte fiscal que les permita vivir mejor. **Trump** responde diciendo que lo que dice **Kamala** es mentira. Señala que con él no había ni terrorismo ni inflación.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



“¡Diálogo sí; violencia no!”

De un momento a otro subió el termómetro en el Senado. Cientos de trabajadores del Poder Judicial y jóvenes que se identificaban como estudiantes de derecho irrumpieron por la fuerza en el recinto legislativo, justo en el momento en que empezaba el debate sobre la reforma judicial.

La vanguardia de la manifestación se dirigió a una de las puertas de cristal del Patio del Federalismo que flanquean el salón de sesiones de la Cámara alta. Empujones, jalones, broncas, gritos, mentadas y una consigna que subía de tono: “¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!”.

Atrás de la puerta, un puñado de elementos de resguardo y seguridad intentaban mantener cerrada la mencionada puerta. Resistieron diez minutos. Usaron espuma, derrocharon toda su fuerza física. Inútil. Al final, la puerta se venció.

Los manifestantes se colaron hasta el salón de sesiones con gritos de “¡no están solos!”, dirigidos a senadores de la bancada del PAN que allí seguían.

La retaguardia subió a las galerías y desde allí lanzaba consigna tras consigna: “¡Diálogo sí, violencia no!”. Los más se amontonaban en el Patio del Federalismo. Iban y venían de un lado a otro.

* ¿Cómo entraron los manifestantes? Era la pregunta más repetida. Unos decían que rompieron la puerta seis, otros, que la oposición los dejó entrar. **Noroña** le entró a la *grilla* y compró la versión de que fueron los panistas los que facilitaron la entrada de los inconformes.

Ya para ese momento no había senadores del oficialismo en el salón de sesiones. La mayoría puso pies en polvorosa para no toparse con los inconformes.

Se supo después que se fueron a sesionar a la casona de Xicoténcatl, convertida en una auténtica fortaleza por la fuerte presencia policiaca.

Allí se guillotina al Poder Judicial, tal como lo conocemos.

Vamos a una inédita elección de jueces, magistrados y ministros que es rechazada por las más prestigiosas asociaciones de abogados, reconocidos expertos, nuestros socios del T-MEC, que la consideran un riesgo para las inversiones.

El Peje se salió con la suya. La reforma va. El *Judas* que se vendió al poder fue finalmente **Yunes Márquez**. No le dieron 30 monedas. Le pagaron con impunidad.

Yunes papá reconoció que hay órdenes de aprehensión en contra de sus hijos, **Miguel Ángel** y **Fernando**, pero negó, tajante, que haya habido componendas con el oficialismo.

* ¡Traidor! ¡Traidor!, fue el grito de bienvenida que la bancada del PAN le dio al senador **Miguel Ángel Yunes Linares** cuando subió a fijar postura, no frente a la reforma judicial, sino frente a **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, quien le dio trato de “cobarde y traidor”. Amenazó incluso con expulsarlo de la bancada azul.

“No nos puedes expulsar. No eres el dueño del PAN”, reviró **Miguel Ángel**.

El exgobernador le jugó al suspenso con el sentido del voto de su hijo, quien, al final, sí estuvo en la sesión de Xico y votó a favor de “la demolición del Poder Judicial”, como diría la ministra **Norma Piña**.

* Morena sacó el cobre. El gobierno de **Layda Sansores** detuvo en Campeche al senador de MC, **Daniel Barreda**, y a su papá, según los dirigentes del naranja, **Jorge Álvarez Máynez** e **Ivonne Ortega**.

El oficialismo hizo correr la versión de que el citado legislador daría su voto para que Morena-PVEM-PT logran la mayoría calificada, pero él salió públicamente a desmentirlo.

Barreda no estuvo en la sesión. ¿Dónde está?, preguntaban los reporteros, sin obtener respuesta. El misterio terminó cuando **Máynez** e **Ivonne Ortega** pusieron sendos mensajes en sus redes sociales para avisar que estaba detenido.

“El señor está detenido en la sala de juicios orales del Poder Judicial de Campeche... Es increíble ver en lo que se han convertido y a lo que están dispuestos”, dijo el ex candidato presidencial.

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, reviró con un mensaje en el que aseguraba que es “absolutamente falso” que **Barreda** y su padre hayan sido detenidos.

No contaba con que **Juan Zavala**, secretario general de MC, se trasladaría a las salas de juicios orales en Campeche para confirmar la detención de **Barreda** y su papá. Allí grabó un video en el que aseguró que los vio “y ambos están detenidos”.

Hay más. *El Universal* reportó, hacia las 19:45 horas, que el senador emecista **Luis Donald Colosio** fue agredido con gasolina al salir del Senado.

ARTICULISTA
INVITADORUBÉN MOREIRA
VALDEZ

@rubenmoreiravaldez

Paulino Machorro y Narváez *vs.* Morena

Morena busca demoler al Poder Judicial y para ello es capaz tanto de olvidar los argumentos que sustentaron la Constitución de 1917, como apelar a propuestas que impulsó Santa Anna.

Ejemplo de lo último es el tribunal disciplinario que se contiene en la iniciativa que se discute y que resulta una mala copia de aquel que fue aprobado por los conservadores en 1843.

Paulino Machorro y Narváez nació en Durango en 1877. En 1901, después de cursar algunos años en el Seminario Conciliar, se recibió de abogado en la Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara.

En sus primeros años de ejercicio profesional se desempeñó como ministro público y juez. Simpatizó con las causas revolucionarias y puso su pluma al servicio del movimiento. Acompañó a Carranza hasta Veracruz en 1915 y fue electo al congreso constituyente de Querétaro.

En los debates de aquellas jornadas, y en relación con la designación de juzgadores dijo: "En primer lugar, el magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va en el ejercicio de sus funciones a representar a la opinión; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector, sino que lleva el suyo propio; simplemente se le elige como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social; él tiene que obrar en su función precisa, obrar quizá hasta contra la opinión de los electores. Si un magistrado electo popularmente siente que

mañana rugen las multitudes y le piden sentencia en un sentido, el magistrado está en la obligación de desoír a las multitudes y de ir contra la opinión de los que lo eligieron. El diputado no debe ir contra la opinión, es la opinión del pueblo mismo, viene a expresar la opinión del pueblo y el magistrado no, es la voz de su conciencia y la voz de la ley. Por este motivo la esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político".

Machorro, hombre de su tiempo, llegó al constituyente con la legitimidad de la revolución y de su amplia experiencia en la jurisprudencia.

En los debates fundacionales de Querétaro los argumentos se sostenían en el conocimiento de la realidad nacional, las causas que llevaron al pueblo a las armas y las grandes ideas contemporáneas.

El proyecto de nación incluía no solo resolver lo inmediato, además era evidente la responsabilidad con el futuro.

Machorro y Narváez murió en 1957, en su carrera se desempeñó en la administración pública, la academia, el litigio y fue ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hombre probo, fue presidente de la Barra Mexicana de Abogados y recibió múltiples reconocimientos, en especial en Jalisco, su tierra de adopción.

Paulino sigue luchando y desde el diario de los debates del constituyente, reta a Morena a reflexionar sobre su pensamiento.

**Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados*



GENTE DETRÁS DEL DINERO

GRUPO SALINAS Y LA AUTORIDAD MORAL

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

A diferencia de otras agrupaciones empresariales cuya riqueza proviene principalmente de contratos gubernamentales, del capitalismo de cuates, Grupo Salinas que encabeza Ricardo Salinas, ha crecido y expandido a Estados Unidos y América Latina mediante modelos de negocios que extienden bienes y servicios a la población de menos recursos, generando acceso a instrumentos para la generación de riqueza de las personas a través de crédito, la tecnología de telecomunicaciones, la información y la educación.

Diversas organizaciones de la cúpula empresarial ya habían perdido credibilidad y representatividad hace lustros... pero en este sexenio en buena medida quedaron reducidas a una suerte de oficialía de partes para gestionar uno que otro favor ante el inquilino de Palacio Nacional y/o sus personeros. Sólo unas pocas organizaciones —y es visible quienes lo hicieron— mantuvieron una altura de miras y habilidad para promover ante las diversas instancias de Gobierno —apoyadas por funcionarios probos e inteligentes de la misma 4T— los intereses de sus agremiados y de la sociedad completa mientras evitaban los venablos del radicalismo obradorista ya fuera en las peroratas matutinas o con rudas inspecciones fiscales o financieras.

El Grupo Salinas ha logrado generar ese valor moral con más de 170 mil empleados que junto con sus directivos desarrollan una prosperidad incluyente, con valor económico, social y ambiental. Vaya, sus ingresos superaron los 213 mil millones de pesos y su flujo de operación los 36

mil millones de UDM al segundo semestre de 2023, son resultados de ser la compañía de servicios financieros y comerciales líder en América Latina y el principal proveedor de préstamos no bancarios de corto plazo en EU, creando 6,260 puntos de contacto directo con sus clientes en 5 países; y en México colocando cerca de 1,200 pantallas al día a través de Elektra, que dirige Fabrice Decellere, y colocando 6 de cada 10 motocicletas a través de Italika que al mando de Alberto Tanus recién inauguró su segunda factoría.

Por cierto, la agrupación es el primer corporativo que facilita la obtención de mercancías mediante Bitcoin y todo lo que ello significa para la libertad de las personas. En estos tiempos revueltos, la creación de prosperidad incluyente es un camino cierto para evitar el abismo de la confrontación y el atraso. Que no se olvide que a lo largo de la historia de la civilización, desde la primera rueda, nueva y fundición, el fecundo trabajo de las personas y su empresa siempre ha sido el camino para establecer el diálogo y la concordia.

Reforma Judicial: primer saldo financiero. Ante la inminente aprobación de la reforma judicial bajo métodos de coacción, presión (y, presuntamente, soborno), el primer saldo es un tipo de cambio ante el dólar mostró una fuerte depreciación diaria que en la paridad interbancaria superó los 20 pesos por dólar y sostiene una tendencia ascendente con miras a los 21 pesos. Más relevante es el aumento de las tasas del mercado secundario de los Bonos MX a 10 y 30 años, cuya tasa se incrementó en el orden del 4% en un solo día y que en puntos base superó la reducción de la tasa primaria más reciente establecida por Banxico, de Victoria Rodríguez. Y lo que falta.

ESSA: por avión van sobre Nonato y compañía. Ayer les platicué del procedimiento 000010/2024 que inició la Secretaría de la Función Pública en contra de cuatro funcionarios y exfuncionarios de la paraestatal y 100% mexicana Exportadora de Sal (ESSA). El oficio CGCI/USR/DGRA/322/282/2024 emitido por Leonardo Chilaca, director de responsabilidades de la SEFUPU, señala que inicia el procedimiento administrativo contra el exdirector general de la empresa Nonato Antonio Avilés Rocha, Jesús Martínez Torres como director de administración, Luis Antonio Castro Lerec como gerente de sistemas y contra Aarón Hernán Sánchez Castillo como gerente de adquisiciones y almacén.

Y no crean que serán juzgados en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa por el desplome de la producción y generación de pérdidas que ya se acercan a los 500 millones de pesos, ni por la compra de barcos chatarra como el Mega-

lodón o haber dejado perder la compra con todo y enganche de una barcaza autopropulsada para elevar la productividad de la salinera más grande del mundo. No, es por el avión ejecutivo Beechcraft XB-GRN que enviaron a reparar a San Diego, sin firma de contrato ni nada, por un monto no autorizado de un millón de dólares... y que cuando la cuenta subió a 2 millones de dólares no más ya no pagaron y se perdió el aparato.

Es decir, los pepenaron por lo más pequeño... pero a lo mejor en una de esas los perdonan pues son "amigos" del *góber* bajacaliforniano Victor Manuel Castro. Chale.

Monreal, bajo fuego amigo. La animosidad que mostró el ahora diputado morenista Ricardo Monreal contra los paros de labores efectuados por los trabajadores del Poder Judicial —aterrados por lo que pueda suceder con sus empleos y carreras—, bien puede explicarse porque el zacatecano se encuentra bajo fuego amigo por las dos facciones oficialistas que se disputan el control de la bancada en la Cámara de Diputados... y que sea dicho de paso, aceptan a Monreal como un coordinador de diputados muy, pero muy acotadito.

Por un lado, está la facción que encabeza Gabriela Jiménez, expanista oriunda de la alcaldía Azcapotzalco en la CDMX y que aglutina a los priaristas redimidos a legisladores morenistas. Por otro, la facción de Alfonso Ramírez Cuellar que junto con la senadora Citlali Hernández, la de "los puros" que también quieren que el coordinador "no se es salga del huacal" como sucedió en el Senado.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Aplanadora aprueba la reforma judicial, con traición de Yunes

Entre manifestaciones, reclamos y cambio de sede, el bloque de Morena, PT y Verde alcanzó la mayoría calificada en el Senado al sumar al panista y con la ausencia de un legislador de MC; el dictamen recibió 86 votos a favor y 41 en contra

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas de Morena, PT y Verde alcanzaron la mayoría calificada en el Senado de la mano del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, con lo que la reforma judicial fue aprobada con 86 votos a favor y 41 en contra, sin cambiarle una coma a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre gritos de “traidores” y “judas” para Yunes Márquez y su padre Miguel Ángel Yunes Linares, a la aplanadora de Morena le bastó un día para avalar la minuta en el pleno y ni la irrupción de los trabajadores del Poder Judicial en la sede del Senado en Reforma e Insurgentes impidió su aprobación. Los empleados judiciales tomaron



En la sesión, los Yunes, hijo y padre, se sentaron en la zona morenista.

el pleno, causaron algunos destrozos y obligaron a los senadores a habilitar su sede de Xicoténcatl.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, acusó la detención ilegal y persecución judicial por

parte del gobierno de Layda Sanzores de su correligionario, el senador campechano Daniel Barrera, quien hasta las 22:00 horas seguía incomunicado. Los morenistas Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, y Adán Augusto López, líder de la bancada, rechazaron que estuviera detenido.

Desde muy temprano, Yunes Márquez solicitó licencia y su escaño fue ocupado por su padre. Después de las 19:00 horas y en la casona de Xicoténcatl, retomó su cargo y anunció su voto a favor de la reforma judicial, lo que modificó la balanza: en lugar de ser el senador 43 de la oposición se convirtió en el 86 del oficialismo.

“En la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen”, afirmó.

| NACIÓN | A6, A8 Y A9



Manifestantes que están en contra de la reforma judicial dieron portazo en el Senado e irrumpieron en la sesión, lo que obligó a continuar la discusión del dictamen en la sede de Xicoténcatl.



Con Yunes, Morena supera a la oposición y saca la reforma

En sede alterna por la toma del Senado de la República, entre acusaciones y reclamos, **oficialismo consigue el voto 86 y la mayoría calificada para aprobar la iniciativa presidencial**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En una sede alterna y con la advertencia de que se expidió el acta de defunción de la democracia mexicana, la aplanadora de Morena, PT y PVEM, a la que se sumó Miguel Ángel Yunes Márquez (PAN), avaló la minuta de la reforma constitucional en materia judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por la vía del *fast track* y en una doble sesión para la primera lectura y la denuncia del coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, por la detención ilegal y persecución judicial del gobierno de Layda Sansores, de su correligionario el senador campechano Daniel Barrera, quien hasta las 22:00 no se había incorporado al pleno por estar atendiendo una diligencia judicial a pesar de contar con fuero, se realizó el proceso.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara Alta, aseguró que había hablado con él y que se encontraba bien y en la Ciudad de México, pese a la denuncia de los emecistas que solicitaron un receso para que se aclarara el paradero de Barrera, quien más

tarde se perfiló que podría pasar a las filas del PVEM.

Tiempo después, pasadas las 20:00 horas, se confirmó la detención del padre del senador Daniel Barrera y de él mismo, por lo que se desmintieron las versiones de Fernández Noroña y del coordinador de Morena, Adán Augusto López, que rechazaron esa situación.

En la primera sesión, Miguel Ángel Yunes Linares, padre y senador suplente de Miguel Ángel Yunes Márquez, rindió protesta bajo el argumento de que su hijo estaría en tratamiento médico que le impedía participar en la sesión, pero adelantó su respaldo o el de su vástago al llamado plan C de López Obrador.

A su ingreso al Salón de Plenos, arropado por el coordinador de Morena, López Hernández, Yunes Linares escuchó los gritos de "¡traidor!" desde las filas panistas.

"Estás a tiempo de ser héroe de la patria y no un traidor de la Patria", subrayó en tribuna Marko Cortés.

**MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ**

Senador panista que se sumó a Morena

“En la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen [que reforma el Poder Judicial de la Federación]”

Miguel Ángel Yunes Linares acusó linchamiento del PAN en contra de él y de su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez y añadió que no ha negociado nada con el gobierno federal y que nadie los obliga a votar a favor o en contra de la reforma judicial.

En la sesión nocturna en la casona de Xicoténcatl, su hijo reapareció

como senador y en tribuna dio la mayoría calificada a Morena y sus aliados al dejar de ser parlamentario de la oposición y surgir como el legislador 86 del oficialismo para aprobar la reforma judicial.

“En la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen”, afirmó el veracruzano, quien no aclaró su renuncia al PAN y su adhesión, de facto, a Morena.

En tribuna, quien apenas el pasado 3 de septiembre se había comprometido públicamente a rechazar la reforma, justificó su cambio de parecer al explicar que dedicó la última semana a estudiar la propuesta.

Antes, al iniciar la sesión nocturna aún en la sede de Reforma e Insurgentes, se rechazó por parte del oficialismo una moción suspensiva y cuando se presentaban los votos particulares, el de la priista Claudia Anaya, más de un centenar de trabajadores del Poder Judicial de la

Federación y manifestantes irrumpieron primero en el recinto, luego en las gradas y momentos después tomaron el Salón de Plenos.

Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, ante el desorden, decretó un receso, mientras que los manifestantes extendían una gran Bandera en el Patio del Federalismo, y gritaban: “¡El Poder Judicial no va a caer!” e incluso algunos ocupaban escaños y se sentaban en la Mesa Directiva.

Dos horas después, a las 19:00 horas, se reanudó la sesión ordinaria vespertina en la sede alterna de la casona de Xicoténcatl, blindada con cientos de granaderos con escudos y vallas metálicas.

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, al reanudar la sesión calificó los hechos de “intento de golpe” y dijo que se trató de una “irrupción violenta” de manifestantes, lo que impidió las tareas legislativas.

Luis Donaldo Colosio Riojas, a las 20:00 horas, denunció que policías de la Ciudad de México le impidieron varias veces el acceso al recinto y que aún no aparecía el senador Daniel Barrera, mientras que en redes sociales Juan Zavala, diputado federal y secretario general de Movimiento Ciudadano (MC), informó que existe un video afuera de los juzgados de juicios orales de Campeche, donde se encontraba detenido el padre del senador campechano, el propio legislador y Raúl Arce, coordinador de los diputados en el Congreso estatal.

“Mintió el presidente del Senado cuando dijo que había hablado con el senador Barrera, mintió el coordinador de la mayoría al decir que estaba en la Ciudad de México... están en la ciudad de Campeche en calidad de presos políticos porque no quieren que se vote en contra de la reforma judicial”, denunció.



El debate continuó con la denuncia del coordinador de MC, Clemente Castañeda, por la detención judicial e ilegal del senador Daniel Barrera en Campeche: "Se está normalizando una situación que en una democracia en Estado de derecho no se puede tolerar", subrayó.

Lamentó que Fernández Noroña lo haya acusado de mentiroso y exigió una prueba de libertad del senador Daniel Barrera Pavón para poder sesionar, al señalar que paradójicamente la aprobación de esta reforma será producto de una injusticia.

41

OPOSITORES

de MC, PAN y PRI rechazaron en el Senado la reforma constitucional al PJF.

86

VOTOS

a favor recibió el proyecto presidencial para reformar al Poder Judicial.

Acusó que el presidente de la Mesa Directiva no conceda las garantías necesarias para que un senador de la República pueda estar presente en la sesión.

Continuarían las posturas a favor y en contra de la reforma judicial, los oficialistas aplaudiendo el plan C, argumentado sus bondades; la oposición solidarizándose con los trabajadores del Poder Judicial que aumentaban sus protestas en los alrededores de la calle de Donceles, blindada por cientos de policías que los contenían con dificultad y gases.

Otro portazo

Ya en Xicoténcatl, los trabajadores del Poder Judicial tras escuchar el posicionamiento del senador Miguel Ángel Yunes intentaron entrar a la antigua sede del Senado y se encendieron los ánimos.

Los policías, al no poder calmar a los manifestantes, lanzaron gas y se confrontaron con los trabajadores del Poder Judicial.

"¡Son unos represores, dejen pasar!; ¡Somos trabajadores!", gritaron los inconformes. En tanto, los agentes y los granaderos se reagruparon y volvieron a reprimir las protestas.

"¡Aléjense, nos ganan en número!", se escuchó a un manifestante. En estos momentos siguen las consignas y los trabajadores intentando entrar a la sesión del Senado. ●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



"Estás a tiempo de ser héroe de la patria y no un traidor de la patria", subrayó en tribuna Marko Cortés.



El senador morenista Adán Augusto López arrojó a Miguel Ángel Yunes Linares al entrar al Salón de Plenos, donde fue tachado de traidor.



Decenas de granaderos fueron enviados a blindar la vieja sede del Senado y gasearon a los inconformes para evitar que tomaran de nuevo la tribuna.



“Reforma judicial, derrota y sería fractura de la oposición”

Analistas políticos y especialistas consideran que el Senado tocó el nivel más bajo del Poder Legislativo mexicano, tanto del lado del PAN y PRI como del bando de la mayoría de Morena

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Analistas políticos como Leonardo Curzio y Gabriel Guerra consideraron que de confirmarse la mayoría calificada de Morena en el Senado, con lo cual podría aprobar la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), esto representaría una derrota y una profunda fractura para la oposición.

Curzio Gutiérrez, doctor en Historia y maestro en Sociología Política, expresó que con lo visto ayer en el Senado se tocó el nivel más bajo del Legislativo mexicano, tanto del lado de la oposición como del bando de la mayoría de Morena.

“Esto demuestra que la oposición está hecha de retazos, de viejos liderazgos profundamente debilitados y que, por tanto, son susceptibles de chantaje y hemos visto una mayoría que no sólo se autoarrogó una sobrerrepresentación sino que está dispuesta a usar métodos que no confesarían a sus familias para obtener una reforma constitucional”, advirtió el analista.

Criticó que el PAN y el PRI tienen liderazgos débiles, cuestionables y susceptibles al chantaje, lo que habla de su profunda depravación moral y ética.

“¿Qué va a decir el dirigente nacional del PAN que negociaba notarías? ¿con qué cara le va a decir a Yunes que tiene que tener ética? Yunes le dirá: ‘¿Compadre, usted y yo pecamos del mismo pie’. No tienen ninguna autoridad moral, son un grupo de personas que en vez de defender ideas y proyectos defienden intereses y en este caso han demos-

LAMENTABLE, EL ESPECTÁCULO EN LA CÁMARA ALTA, ACUSAN EXPERTOS

Vemos operadores políticos gubernamentales mostrando su fuerza frente a la televisión, indican.



LEONARDO CURZIO
Analista político

“La oposición está hecha de retazos, de viejos liderazgos profundamente debilitados y son susceptibles de chantaje”



GABRIEL GUERRA
Analista político

“Es inaudito colocar a hijo y padre en una misma fórmula, pero no hay más que ver la lista de los senadores y los resultados electorales”



MAURICIO MERINO
Doctor en Ciencia Política

“Fue una cosa digna de una película de Tarantino o Coppola, [Adán Augusto] controlando los hilos, es una escena de *El Padrino*”

trado que se van con el mejor postor o son susceptibles al chantaje”.

Curzio indicó que este escenario se agravará para la oposición si el INE revierte la reelección de Alejandro Moreno como dirigente nacional del PRI. “Alito no tiene ninguna legitimidad, en este caso no está en la picota, porque ha logrado mantener en principio que su bancada vote en bloque, pero claramente es

un proceso, dos derrotados, Marko Cortés y Alejandro Moreno, ahora uno cuestionado y vamos a ver qué dice el Tribunal Electoral”.

Como “gesto patriótico”, Marko Cortés y Alejandro Moreno deberían renunciar a sus cargos y salir a decir que fueron los derrotados en las pasadas elecciones, y segundo, que no pudieron frenar la reforma constitucional porque les abrieron un boque-

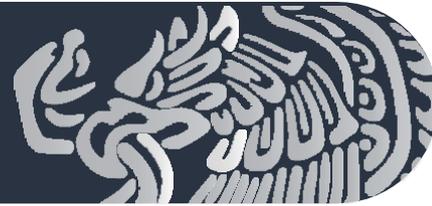
tel del tamaño de una portería de fútbol, añadió Curzio Gutiérrez.

Guerra Castellanos consideró que la oposición quedó profundamente fracturada, pues a 10 días de que arrancó la 66 Legislatura ya demostró que no puede formar ni siquiera un bloque sólido frente a un asunto tan importante y delicado como la reforma judicial.

Advirtió que Marko Cortés debe



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



enfrentar la responsabilidad y las consecuencias de poner el futuro político del país en manos de senadores con tan poca calidad moral.

“Es inaudito colocar a hijo y padre en una misma fórmula, pero al final del día no hay más que ver la lista de los senadores, los resultados electorales hablan por sí mismos, tienen una fracción muy debilitada del PAN, pero además con personajes impresentables, evidentemente quedan a merced de los vientos políticos y de lo que quiere hacer el gobierno con ellos”, acusó.

Precisó que a este escenario en el Senado hay que sumarle que el INE alista el rechazo a los estatutos del PRI, lo cual podría en riesgo la dirigencia de *Alito* Moreno.

A futuro, la oposición debe tomar esta derrota como una oportunidad para convertirla en la palanca que le permita transformarse, que le permita una alternativa propositiva e irse librando de todos los gastos políticos que están cargando, insistió Guerra Castellanos.

El doctor en Ciencia Política Mauricio Merino lamentó a su vez el

terrible espectáculo que dio el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, controlando los hilos de la política en tiempo real en el Poder Legislativo.

“Fue una cosa digna de una película de Tarantino o Coppola, como un personaje de cualquiera de estos dos directores de cine diciendo que tenía al senador Barreda en la línea y se lo pasa a Noroña frente a la mirada del Senado de la República, así, controlando todos los hilos, es una escena de *El Padrino*”, dijo.

El docente de la Universidad de Guadalajara señaló que no se puede considerar que la oposición este en crisis, sino un senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Linares y los Yunes sometidos a las presiones y acusaciones gubernamentales.

“Obviamente se doblaron frente a la presión y en tiempo real, asistimos a una escena de Coppola con los operadores políticos gubernamentales mostrando su fuerza frente a las cámaras de televisión del país y Yunes haciendo un lamentable espectáculo, mientras recibía instrucciones de Adán Augusto López, algo muy penoso, un espectáculo mafioso en tiempo real”, reiteró. ●

EL DATO



Adán Augusto López Hernández controló los hilos de la política en tiempo real en el Poder Legislativo para avalar la reforma judicial.



Aprueba Morena reforma judicial de AMLO tras amagos a senadores opositores

Concretan golpe



Gerardo Fernández Noroña, otrora tomador de tribunas, enfrentó ayer, como presidente del Senado, una sopa de su propio chocolate. Los opositores protestaron en tribuna en contra de la reforma judicial.

LOS TRES TRAIADORES,
SEGÚN LA OPOSICIÓN



Araceli
Saucedo



Sabino
Herrera



Miguel A.
Yunes
Márquez

EL AUSENTE



Daniel Barreda

Espejal

Da panista Yunes voto decisivo a 4T; legislador emecista no acude y ayuda

MAYOLO LÓPEZ, EDUARDO CEDILLO Y JORGE RICARDO

En medio de protestas, la toma del Senado por Jueces y estudiantes, y echando mano de presiones a opositores, el bloque oficial encabezado por Morena aprobó la reforma judicial propuesta por AMLO.

Ahora los Jueces, Magistrados y Ministros de la Corte serán electos en urnas en 2025 y se instalará un tribunal de disciplina para castigar a juzgadores.

La reforma cambia de raíz al Poder Judicial y la Oposición acusó que eso provocará su dependencia del partido en el Gobierno y su pérdida de autonomía.

El golpe definitivo fue consumado tras lograr la adhesión del senador panista de Veracruz Miguel Ángel Yunes Márquez, quien dio el voto decisivo para darle la mayoría calificada a la 4T.

Morena y aliados que sumaban 85 senadores, necesitaban uno más para la validación constitucional de la reforma. Con la suma de Yunes, quien en versiones de panistas fue presionado para ceder su voto a cambio de no perseguirlo ni a él ni a su padre Miguel Ángel Yunes Linares (suplente en la senaduría) y la ausencia de Daniel Barreda, legislador emecista por Campeche, fue suficiente para la aprobación.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, denunció que Barreda había sido



retenido ilegalmente luego de la detención de su padre ayer en la madrugada.

Durante todo el día, Barrera no apareció públicamente y fue hasta casi la medianoche que en un video dijo que había acudido en apoyo a su papá y por eso no había viajado a la CDMX para la sesión. No explicó la circunstancia de la presunta detención de su padre.

La votación final, adop-

tada en la sede alterna de Xicoténcatl, con opositores rodeando la mesa directiva y con manifestaciones en calles aledañas al Senado, fue de 86 votos a favor y 41 votos en contra.

“La reforma va, la reforma va”, coreaban jubilosos los morenistas a la medianoche tras la votación.

Por la tarde, estudiantes de Derecho y trabajado-



**LA TRAICIÓN
DE YUNES**

res del Poder Judicial enardecidos habían tomado el Senado de la República, por lo cual Morena trasladó la sesión a la antigua sede de Xicoténcatl, cuyos accesos fueron resguardados por cientos de policías antimotines.

La esperanza que recaía en los 43 senadores del PAN, PRI y MC para bloquear la reforma se desvaneció desde

el mediodía, cuando se conoció que el panista Yunes Márquez solicitaba licencia por razones de salud.

Fue llamado a sustituirlo su padre Yunes Linares, acérrimo enemigo de AMLO y de Morena.

El veracruzano fue recibido en el pleno senatorial entre ovaciones de morenistas y gritos de “traidor” de panistas.

Yunes Linares se enfrascó en un pleito con el senador Marko Cortés, dirigente nacional del PAN; mientras el primero le reprochó beneficiarse del voto hacia el PAN para ocupar un escaño plurinominal, el segundo no se cansó de espetarle su traición.

Para la tarde, Yunes Márquez, supuestamente enfermo, se presentó a la sesión y votó en favor de la reforma de AMLO.

PÁGINAS 6 Y 7



Alega Yunes Linares: no negociamos, es democracia

Chocan por 'traición' y 'linchamientos'

Marko Cortés, senador panista



EL ROUND

Héctor García

“ Hubiera sido más decente, querido amigo, que nos hubieras tomado la llamada y hubieras dicho: ‘Voy a traicionarlos. No sé ahora, querido Miguel, si voy a poder presentarte en la Parroquia, porque tal vez te van a decir traidor. Traidor no al PAN, te van a decir traidor a la patria’.”

Miguel Ángel Yunes, senador suplente panista



“ No Marko, ni cobarde ni traidor. Cobarde y traidor eres tu, no Miguel Ángel Yunes Marques. No nos hemos doblegado frente al poder; menos nos vamos a doblegar frente a ti. No tienes absolutamente ninguna autoridad moral ni política. No nos han regalado nada. Nuestra presencia en AN nos la ganamos”.



Reprocha Cortés negociación, decepción y pacto de impunidad

MAYOLO LÓPEZ

En el Senado de la República, el prolegómeno de la discusión de la reforma judicial desembocó en un áspero round entre los legisladores panistas, Miguel Ángel Yunes Linares, padre de Miguel Ángel Yunes Márquez, y el también dirigente del PAN, Marko Cortés.

El desenlace de la escaramuza sobrevino con las monedas que arrojara la panista Lilly Téllez a Yunes Linares, cuando el veracruzano se disponía a rendir protesta.

“¡Traidor! ¡Vendido”, le espetó, furiosa, la legisladora sonorensa a su todavía correligionario.

“Esta senadora le aventó monedas de a peso, de a dos pesos, creo que cuando mucho una de a cinco. Varias

monedas”, reseñó la morenista Lilia Margarita Valdéz, quien formaba parte de la comitiva que acompañaba a Yunes Linares a la hora en que rendía la protesta de ley.

“Yo le dije a uno de los compañeros de resguardo que recogiera las monedas –detalló–, pero hubo otros senadores que opinaron que ahí las dejáramos. ‘Ahí déjalas, que las recojan ellos si quieren’. Y ahí se quedaron.”

Después del fuerte descalabro del 2 de junio, Acción Nacional se volvía a sacudir con un duro enfrentamiento entre su presidente y un militante de la vieja guardia, del clan de los Yunes, a la vista de todos.

Concedida la licencia a su hijo –por razones de salud–, Yunes Linares entraba muy orondo al recinto parlamentario en medio de una gritería.

La bancada de Morena lo recibía con aplausos y el puño en alto y en la del PAN lo abroncaban con gritos de “traidor” “traidor”, “traidor”.

A la hora en que el veracruzano bajaba las escaleras, el pastor de la bancada de Morena, Adán Augusto López, se le acercó al oído para



darle algunas indicaciones.

En su calidad de senador, Yunes padre solicitó la palabra y la Mesa Directiva se la concedió. El ex Gobernador reprocharía a Marko Cortés que por la mañana hubiese declarado que sería expulsado de las filas panistas cualquier senador que votara en contra de la reforma judicial.

“No hemos negociado absolutamente nada pero nadie nos va a obligar a votar en contra o en favor. Esto no es democracia, es linchamiento. No soy traidor por no estar con ustedes”, alegó.

“Vengo a representar temporalmente a Miguel Ángel Yunes Márquez y he pedido el uso de la palabra porque se le aludió y se le agredió”.

Yunes Márquez dejaría entrever que su hijo se presentaría por la tarde, aunque

se cuidó de decir en qué sentido lo haría.

“Estoy francamente decepcionado porque esos opositores férreos, valientes, ahora los veo sometidos al poder. El PAN les dio todo, pero no estás traicionado al PAN: estás traicionado al pueblo de México que votó por un contrapeso”, reviró el dirigente panista.

Cortés pediría la palabra por “alusiones” por segunda ocasión y aseguró que hubo un “pacto de impunidad” a cambio del voto. “Nos hubieras tomado la llamada para decirnos: ‘Voy a traicionarlos’”, protestó.

El presidente del Senado dio por terminada la discusión y citó a una segunda sesión, para abrir la discusión de la reforma al aparato judicial.



Polémica. En medio de la invasión de la sede principal del Senado y enfrentamientos frente a Xicoténcatl, Morena y aliados consiguen la mayoría calificada; ambos bandos toman la tribuna y protagonizan jaloneos

Con el voto de Yunes, el senador 86, aprueban reforma judicial

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

En medio de la polémica por la mayoría calificada y protestas en el Senado, que derivaron en la ocupación del salón de plenos, Morena y aliados aprobaron en lo general 86-41 la reforma al Poder Judicial con el voto del panista Miguel Ángel Yunes Márquez en la casona de Xicoténcatl, adonde se trasladaron los manifestantes provocando escaramuzas en las calles aledañas. PÁGS. 4 Y 7

“Ni traidor ni cobarde”

El veracruzano argumenta su decisión a favor de la 4T

S. ARELLANO Y L. PADILLA - PÁG. 8

Un día incomunicados

Retiene MP de Campeche a papá del emecista Barreda

ANA ROSA MORALES - PÁG. 7



Legisladores de todos los colores ocuparon la tribuna de Xicoténcatl, sede alterna senatorial, durante el debate. CUARTOSCURO

Con Yunes, el senador 86, avalan la iniciativa

Polémica. La 4T logra mayoría y aprueba el dictamen, que recibió solo 41 votos en contra, en medio de la invasión del Senado y de enfrentamientos frente a Xicoténcatl

SILVIA ARELLANO, LILIANA PADILLA Y FERNANDO DAMIÁN / CDMX

Con el voto del panista Miguel Ángel Yunes, que se había reportado enfermo en las primeras horas del día, y la ausencia del emecista Daniel Barreda, a quien Adán Augusto López llamó “escapista”, Morena y aliados lograron la mayoría calificada para aprobar la reforma al Poder Judicial, que establece, entre otras cosas, la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

A la medianoche los senadores aprobaron la minuta en lo general con 86 votos a favor y 41 en contra; sin embargo, al cierre de esta edición aún les quedaban por desahogar las reservas presentadas en lo particular.

Los 41 legisladores de la oposición —que permanecieron de pie en la tribuna de la Casona de

Xicoténcatl, sede alterna del Senado— perdieron dos votos para frenar la aprobación y se quedaron sin el porcentaje mínimo para denunciar alguna inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, que aún sobrevive hasta que tomen posesión los nueve nuevos ministros electos el año próximo.

El proceso legislativo se fue retrasando debido a una irrupción en el Senado, ubicado en Paseo de la Reforma e Insurgentes.

La discusión se retomó poco después de las 19:00 horas en Xicoténcatl, inmueble resguardado por autoridades capitalinas para evitar un nuevo enfrentamiento por parte de los manifestantes, quienes fueron replegados y encapsulados para alejarlos del recinto.

Ya en la sede alterna, uno de los

primeros puntos que se tocó fue la notificación de Yunes, quien horas antes solicitó licencia por cuestiones de salud por un problema en la columna, pero por la tarde apareció sonriente junto a su padre y suplente, Miguel Ángel Yunes Linares.

Guadalupe Murguía, coordinadora del grupo parlamentario de Acción Nacional, denunció que la 4T dobló a cuatro senadores para lograr “la mayoría absoluta que los ciudadanos no les daban en las urnas.

“Pese a la batalla que decenas daremos con dignidad, honor y congruencia, la falta de escrúpulos ha prevalecido y el oficialismo ha logrado, a la mala, una segunda mayoría ilegítima”.

Subrayó que su bancada contaba con legisladores que iban a votar en contra de la iniciativa

Integrantes de la oposición tomaron la tribuna entre jaloneos

impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, poco a poco tomaron la tribuna los legisladores de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, lo que provocó jaloneos entre senadores de oposición y de Morena.

Al respecto, Fernández Noroña acusó una intentona para “descarrilar” la aprobación de la reforma judicial.

“Pretenden obstaculizar la sesión. Deberían estar en sus escaños y no en este lugar, no están respetando a este pleno ni la li-



bertad de ejercer nuestro derecho como mayoría, representación del pueblo.

“La oposición no tiene palabra. Se comprometió a un debate de altura y han mentido permanentemente en esta sesión; no está nadie privado de su libertad”, subrayó ante la insistencia de MC sobre que el senador Daniel Barreda y su padre estaban incommunicados desde la mañana.

En ese sentido, Clemente Castañeda, líder de la bancada naranja, dijo que su grupo parlamentario asistió a la sesión bajo protesta, “con profunda indignación y con todas las ganas de expresarle al pueblo de México nuestra solidaridad”, ya que, agregó, esta reforma solo busca inaugurar “una autocracia constitucional”.

Sus compañeros de partido Alejandra Barrales y Luis Donaldo Colosio Riojas aprovecharon su intervención en tribuna para insistir que Daniel Barreda se encontraba retenido e incommunicado, lo que fue negado por Morena y su mayoría.

Alberto Anaya Gutiérrez, de la bancada del PT, recordó que la ciudadanía mexicana respaldó el proyecto de la coalición Juntos Haremos Historia en las urnas el pasado 2 de junio, pues le otorgó la mayoría en el Congreso, por lo que la 4T iba a buscar la aprobación de la reforma al Poder Judicial para cumplirle al pueblo.

Por su parte, la senadora del PRI Cynthia Iliana López Castro pidió hacer una consulta para conocer si los ciudadanos realmente quieren la reforma judicial.

“Sí se requiere reformar las fiscalías, en lo local, pero no así”, argumentó.

Mientras, desde sus escaños los legisladores de Morena y los partidos Verde y del Trabajo coreaban: “¡la reforma!”.

Del Verde, Luis Alfonso Silva Romo subrayó que esta “reforma de gran calado” garantizará la autonomía, independencia y profesionalización de los órganos jurisdiccionales.

Además, afirmó que el proyecto fortalecerá la democracia participativa y acercará a la justicia a la ciudadanía.

No obstante, Carolina Viggiano, del PRI, subrayó que la iniciativa de reforma constitucional era un “intento de golpe de Estado maquinado desde el Poder Ejecutivo”.

Asimismo, la priista consideró que la iniciativa “no toca a las fiscalías, a los Ministerios Públicos, a corporaciones policíacas, a defensores de oficio o a algún operador del sistema de justicia”.

Por Morena, Enrique Inzunza Cázarez, quien tomó la palabra fuera de tribuna, pues ya había sido tomada por la oposición, indicó que quienes “abrazan” la causa de la transformación de la vida pública de México votarán “por la refundación del Poder Judicial” para garantizar que éste sirva solo a la causa de los derechos de todos los mexicanos bajo la “auténtica independencia” de otros poderes. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Los inconformes continuaron las protestas en la sede alterna del Centro Histórico y alrededores. JORGE CARBALLO Y EFE





EN 2025, VOTO POR JUZGADORES

Morena estrena la aplanadora

EN MEDIO DE PROTESTAS y en una sede alterna, los senadores morenistas y sus aliados del Partido Verde y PT aprobaron la reforma al Poder Judicial

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El pleno del Senado aprobó anoche la reforma al Poder Judicial, con la que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y mil 635 magistrados de circuito y jueces de distrito serán electos por el voto popular, a partir de 2025.

Al alcanzar la mayoría calificada, requerida para la aprobación de una reforma constitucional, con el apoyo del panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la ausencia del emecista Francisco Daniel Barreda, el bloque de Morena, Partido Verde y PT avaló en lo general, con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones, la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

En la Casona de Xicotécatl, antigua sede del Senado —a donde se trasladaron los legisladores tras la toma del pleno de la Cámara alta por parte de trabajadores del Poder

Judicial, estudiantes de derecho de universidades públicas y privadas, así como juzgadores—, legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano acusaron al bloque de la 4T de haber arrebatado, “con trampas, corruptelas y chantajes”, la mayoría calificada para avalar la reforma, la primera de la LXVI Legislatura.

Hasta el cierre de esta edición, el pleno del Senado discutía las reservas presentadas por 79 senadores a la reforma. Sin embargo, ya había rechazado la mitad de ellas.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7



NO SE LE MUEVE UNA COMA A REFORMA JUDICIAL

Elegirán a jueces a partir de 2025

CON EL VOTO DE YUNES MÁRQUEZ Y LA AUSENCIA DE BARREDA, la 4T estrena aplanadora; hubo dos intentos de la oposición por suspender la sesión en Xicoténcatl

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y mil 635 magistrados de circuito y jueces de distrito serán electos por el voto popular a partir del 2025, porque el pleno del Senado aprobó anoche la reforma al Poder Judicial, al contar con el apoyo del panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la ausencia del emecista Francisco Daniel Barreda.

Sin cambio alguno, el oficialismo y sus nuevos aliados lograron la aprobación, a pesar de dos intentos de la oposición por suspender la sesión y de una toma del pleno del Senado por parte de cientos de manifestantes que se oponen a la reforma.

Con voto a viva voz y en orden alfabético, porque el pleno del Senado debió sesionar en su sede alterna de la vieja casona de Xicoténcatl, por la toma del pleno por parte de

trabajadores del Poder Judicial, estudiantes de derecho de universidades públicas y privadas, así como juzgadores, votaron 127 legisladores, pues estuvo ausente el emecista Francisco Daniel Barreda, que de acuerdo con su bancada fue retenido en juzgados del estado de Campeche.

La ausencia del emecista facilitó de entrada el escenario para Morena, que logró que sus 85 senadores estuvieran presentes, por lo que le alcanzaba para la mayoría calificada, pero el panista veracruzano Miguel Ángel Yunes votó en favor, por lo que en total fueron 86 los votos por la reforma al Poder Judicial.

Estuvieron 21 panistas, luego de la salida de Yunes Márquez; asistieron y votaron los 16 priistas —15 en la banca oficial y Manlio Fabio Beltrones— y cuatro de los cinco emecistas, por lo que la oposición se quedó con 41 votos,

EL DATO

Las reglas

Por cada vacante de magistrados y jueces de Distrito, el Poder Ejecutivo presentará dos candidaturas; el Poder Judicial otras dos; el Senado una y Diputados otra.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



que fueron insuficientes para frenar la reforma.

"Ustedes no tienen la mayoría calificada. Ustedes la arrebataron con trampas, corruptelas y chantajes", aseguró desde tribuna la priista Carolina Viggiano.

"Hoy, hay más apellidos en la larga lista de traidores. Se inscriben en el muro de la vergüenza nacional junto a

otros, imposibles de olvidar como Antonio López de Santa Anna, Victoriano Huerta. Al final de esta histórica jornada, las y los mexicanos, y la historia, habrá de juzgarnos y ponernos en nuestro sitio. Que así sea", aseguró Guadalupe Murguía, coordinadora de los senadores del PAN.

"México padecerá momentos muy oscuros, porque

cuando abundan la falta de dignidad, de honor y de coraje, la nación está perdida", afirmó.

Ayer, cientos de ciudadanos que protestaban afuera del Senado se metieron a la Cámara alta y llegaron hasta el pleno para provocar la suspensión de la sesión.

Y durante la continuación de la sesión, que comenzó a las 19 horas, los senadores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano tomaron la tribuna, pero el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, advirtió que, así fuera en medio de gritos, no iba a suspender la sesión y decidió acortar el procedimiento legislativo, lo que generó que la votación en lo general se registrara antes de la medianoche.

Mientras, a un par de calles de la sede en Xicoténcatl, cientos de manifestantes se enfrentaron a los centenares de policías, que constantemente fueron reforzados por contingentes para impedir que los inconformes pasaran, al grado que llegaron a los golpes y los cuerpos de seguridad les lanzaron gases o polvos químicos para contenerlos.

La reforma permite que, por primera vez en la historia de los cargos judiciales en México, los vecinos, amigos y colegas de los abogados y juristas que aspiren a ocupar un cargo como juzgador de primera y hasta última instancia podrán



Luego de permanecer varias horas en los alrededores de la sede alterna, al final se retiraron.



Los senadores de oposición tomaron la tribuna para intentar el freno de la reforma judicial.



recomendarlos para que sean incluidos en la ronda de evaluación para ocupar alguna de las 849 plazas que se someterán a votación en 2025 para ser ministro de la Corte, magistrado o juez, en una competencia entre cinco mil 187 finalistas.

“Las magistradas y magistrados de Circuito, así como las juezas y los jueces de Distrito, durarán en su encargo nueve años y podrán ser reelectos de forma consecutiva cada que concluya su periodo. No podrán ser readscritos fuera del circuito judicial en el que hayan sido electos, salvo que por causa excepcional lo determine el Tribunal de Disciplina Judicial, y podrán ser removidos en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la ley”, dice el documento.

La reforma aprobada en las primeras horas de este miércoles dispone que los tres poderes de la Unión tendrán la oportunidad de presentar candidatos a cada uno de los puestos vacantes, por lo que el Ejecutivo, Legislativo y Judicial deberán tener un comité de evaluación, integrado por cinco “personas reconocidas en la actividad jurídica”, aunque no especifica cuáles son los mecanismos internos para seleccionar a los evaluadores.

Ese comité de evaluación, de acuerdo con el dictamen, escogerá a los 10 mejores perfiles para cada vacante y se los entregará a los tres poderes de la Unión, aunque el dictamen no especifica si esos 10 serán igual para cada poder; es decir, un total de 30; o de esos 10 los tres poderes tendrán que escoger a sus respectivos candidatos, que pueden ser los mismos.

Precisa que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial “establecerán mecanismos públicos, abiertos, transparentes, inclusivos y accesibles que permitan la participación de todas las personas interesadas que acrediten los requisitos establecidos en esta Constitución y en las leyes presenten un ensayo de tres cuartillas donde jus-

tifiquen los motivos de su postulación y remitan cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo”.

Así, por primera vez, un vecino, que puede o no tener estudios superiores; que puede o no conocer el mundo de la justicia; que puede o no tener experiencia laboral, tendrá el poder de recomendar a su vecino con estudios en derecho para que pueda ser un juzgador.

Añade que habrá nueve candidatos para cada una de las nueve vacantes que tendrá el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; otros 18 para las dos vacantes de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se someterán a votación el próximo año, si prospera el dictamen; 45 candidatos para las cinco vacantes que tendrá el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y 135 candidatos para las 15 vacantes que quedarán en las salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Hasta el cierre de esta edición, el pleno del Senado discutía en lo particular la reforma, pues se registraron 79 senadores para hacer reservas, pero ya había rechazado la mitad de ellas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Fotos: Elizabeth Velázquez y Cuartoscuro

Los manifestantes fueron rociados con algún tipo de gas o polvo químico por parte de los elementos de seguridad pública de la CDMX.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Voto decisivo del panista Yunes

“¡La reforma va!”

- En sede alterna, con 86 a favor pasa en lo general; la sesión en lo particular seguía esta madrugada
- “Si no hay justicia para el pueblo, que no haya paz para el gobierno”, expresa Norma Piña
- Será turnada a los Congresos estatales; Morena domina mayoría
- La iniciativa se planteó desde antes de la campaña: Sheinbaum

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, G. CASTILLO, N. JIMÉNEZ Y A. MUÑOZ / P 3 A 7



▲ A las 15:45, manifestantes que se encontraban en las inmediaciones del recinto de Reforma e Insurgentes irrumpieron en la sesión del Senado (imagen de abajo), que fue suspendida

y reprogramada para las 19 horas en la sede de Xicoténcatl, Centro Histórico de la Ciudad de México, donde morenistas celebraron. Fotos La Jornada y Luis Castillo



APOYO DE UN PANISTA Y AUSENCIA DE UN EMECISTA, CLAVES

Histórico: con 86 votos a favor el Senado aprobó la reforma judicial

Después del Congreso, la reforma será turnada a los legislativos estatales

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SADIerna

La reforma judicial se aprobó en lo general en el Senado, después de la medianoche, durante una larga sesión en la que hubo cambio de sede por invasión de manifestantes, toma de tribuna, insultos, sobresaltos, pero en la que Morena logró la mayoría calificada, con el voto de un panista y la ausencia de un senador de Movimiento Ciudadano.

La votación final fue de 86 votos a favor y 41 en contra, y una reacción violenta del PAN, que intentó en varios momentos frenar la discusión.

Al cierre de esta edición continuaba el debate en lo particular, con 60 reservas presentadas por PRI, PAN y MC.

En la sesión matutina, el Senado dio primera lectura al dictamen de la minuta de la reforma judicial y citó para una segunda sesión horas más tarde en la sede de Reforma e Insurgentes. Dicha asamblea comenzó con una oposición enfurecida, ante la evidencia de que Morena ya había conseguido no sólo un voto que le faltaba, sino otro más, para lograr la mayoría calificada requerida en una reforma constitucional.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, presentó el dictamen y detalló el contenido de esa reforma que modifica diversos artículos de la Carta Magna.

“Es una reforma histórica, porque da acceso a la ciudadanía a un poder humano fundamental, que es el derecho a la justicia” y es una deuda impostergable.

Acceso real a la justicia

Destacó que el propósito de la reforma es garantizar que toda persona tenga acceso real a la justicia mediante un cambio profundo en la organización e integración de los órganos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y de los entes locales.

“La reforma busca la independencia y autonomía del Poder Judicial, separar la función judicial del poder político y económico y protegerla de intereses fácticos o criminales; es un imperativo para lograr que la justicia alcance a todas y a todos sin importar su ingreso o su influencia política, económica o social.”

Se fortalece, agregó, “la democracia y la participación ciudadana en los asuntos públicos, se afianza la división de poderes, que es la esencia de la República, ya que en el Poder Judicial surgirá de la voluntad ciudadana y no del acuerdo político ni de las influencias o de las relaciones familiares. La reforma aborda una de las grandes dimensiones de la justicia, que es su impartición”.

La coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, en cambio, advirtió que con esa reforma “se extiende el acta de defunción de la democracia” y reprochó a Morena conseguir “a la mala y en lo oscuro” los votos que no obtuvo en las elecciones.

“Hoy hay más apellidos en la larga lista de traidores inscritos en el muro de la vergüenza nacional”, agregó, calificativos que los *blanquiazules* no dejaron de repetir. La discusión se había iniciado a las 3 de la tarde, pero una hora después, el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, debió decretar un receso por la irrupción de los manifestantes.

La sesión se reanudó a las 7 de la noche en la antigua sede de Xicoténcatl, donde la oposición no cesó en su intención de frenar la discusión, sobre todo después de la intervención del senador del PAN Miguel Ángel Yunes Márquez, quien había pedido licencia en la sesión matutina y la retiró en la vespertina y desde el pleno aclaró que votaría a favor.

De nuevo hubo una gritería, silbidos y abucheos, y el coro persistente de “traidor, traidor”, y apenas se le podía escuchar cuando reprochó a su partido la campaña de amenazas y de linchamiento en su contra. Denunció que han tratado de obligarlo

a que rechace una reforma que ni siquiera han discutido en la banca *blanquiazul*, simplemente por ir contra la generalidad.

Esta mayoría, agregó, “representa a los mexicanos, nos guste o no”, entre más gritos de “traidor, traidor”.

Con ese voto, Morena logró los 86 requeridos para la aprobación de esa reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la oposición enfureció y cerca de las 10 de la noche *tomó* la tribuna y siguió con el coro de “traidores, traidores”, dirigido a Morena y sus aliados.

En ese ambiente convulso, de gritos e insultos, el debate continuó, la panista Lilly Téllez exigió la aparición del senador de MC Daniel Barrera, y llamó “bellaco” a Fernández Noroña. Éste les reprochó no tener palabra, ya que se comprometieron a un debate de altura.

“Son unos faramallosos”, les dijo Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

Al final de la votación en lo general, Morena y sus aliados festejaron: “Sí se pudo, si se pudo”.

Después del proceso en el Congreso de la Unión, la reforma será turnada a los legislativos estatales. La mayoría son dominados por Morena y sus aliados.



Pasa reforma al PJ... entre zafarrancho

Senado. Aprueban dictamen en lo general con 86 votos a favor y 41 en contra

Y la reforma judicial va.

Los senadores aprobaron el dictamen de reforma al Poder Judicial en lo general con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones.

El panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien había solicitado licencia "por motivos de salud", reapareció y retomó su escaño para votar a favor. Con ello, Morena y aliados aseguraron establecer en la Constitución que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular.

Al cierre de esta edición los posicionamientos seguían en lo particular. —Eduardo Ortega / PÁGS. 30 Y 31

CRÓNICA

PÁGS.
30 Y 31

Al calor parlamentario. PRI, PAN y MC tomaron ayer la tribuna, mientras Fernández Noroña pedía un debate de altura.

**PORTAZOS,
DESAPARICIONES
Y TRAICIONES EN
LA CÁMARA ALTA**

Tras fuertes protestas, un portazo y una irrupción violenta de trabajadores del PJ y estudiantes al salón de plenos, los senadores que discutían la reforma judicial en Paseo de la Reforma, terminaron

por cambiarse a Xicoténcatl. Mientras que PAN, PRI y MC fueron vencidos aritméticamente por la traición de Yunes y la sospechosa desaparición de Barrera de MC. —

Eduardo Ortega

MANIFESTANTES ADVIERTEN: "NO VA A CAER"

Intensa y accidentada sesión del Senado alista votación de reforma al PJ

La jornada estuvo marcada por la "traición" de Yunes Márquez, la desaparición de Daniel Barrera y la toma del pleno por trabajadores del Poder Judicial y estudiantes



Morena y aliados huyen a Xicoténcatl para consumir la aprobación de reforma

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, los trabajadores del Poder Judicial y estudiantes, con su irrupción hasta el pleno y la Mesa Directiva, le dieron a los morenistas, otrora especialistas de la protesta en las calles y toma de tribunas, “una cucharada de su propio chocolate”, y, de paso, le quitaron su lugar de “oposición” a PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, vencidos aritméticamente por la “traición” del panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la sospechosa “desaparición” del emecista Daniel Barreda.

“No va a caer, no va a caer, el Poder Judicial no va a caer”, retumban los altavoces en el pleno, donde panistas, priistas y emecistas permanecieron para escuchar las demandas de los manifestantes, mientras los morenistas, verdes, petistas y “traidores”, huyeron, con la mayoría calificada asegurada para aprobar la reforma al Poder Judicial, rumbo a una vieja casona de Xicoténcatl, fuertemente resguardada ya por granaderos, para consumir su objetivo.

La jornada había arrancado primero con la denuncia del líder de la bancada de MC, Clemente Castañeda, en torno de la presunta detención de su compañero de bancada Daniel Barreda y de su padre, enigma que se fue prolongando hasta la noche; y, asimismo, con la solicitud de licencia del panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la llegada de su suplente: su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, que le preparó el camino para lo previsible:

“He determinado dar mi voto a favor, para crear un nuevo modelo de justicia”, soltó más tarde Yunes

Márquez, de regreso a su escaño, desde la tribuna en la sesión retomada en Xicoténcatl, con lo cual Morena y sus aliados aseguraron establecer en la Constitución que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular; mientras, a las afueras de Xicoténcatl, los granaderos gaseaban a los manifestantes.

“Yunes traidor, te vendiste al dictador”, habían coreado antes los trabajadores del Poder Judicial y estudiantes, quienes, al no ser escuchados por los morenistas, decidieron dar portazo en el recinto de Reforma e Insurgentes e irrumpieron primero en los palcos y después en el pleno; en los forcejeos para vencer las puertas de cristal, recibieron

como respuesta los ataques con los extinguidores: “¡Agresión de López Obrador!, ¡Agresión de López Obrador!”, acusaron.

Luego de que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien acusó de “un intento de golpe que buscaba vulnerar el ejercicio del Poder Legislativo”, anunció que la sesión continuaría en Xicoténcatl, trabajadores del Poder Judicial y estudiantes, quienes recibieron las promesas de la emecista Amalia García en servir como “un puente” para establecer un diálogo con la mayoría, decidieron mejor partir rumbo al recinto de Donceles para intentar entrar a la sede alterna; antes de partir entonaron el Himno Nacional.

Ante las denuncias de Clemente Castañeda, líder de MC, del “secuestro” y detención ilegal del senador Barreda, tanto el líder de la bancada de Morena, Adán Augusto López, como Fernández Noroña, aseguraron que hablaron vía telefónica con el legislador campechano, quien les informó que no estaba detenido y que se encontraba en la Ciudad de México, lo cual fue desmentido por los senadores naranjas.

Antes, el veracruzano Miguel Ángel Yunes Linares, quien ocupó sólo por unas horas el escaño de su hijo Yunes Márquez, protagonizó un encontronazo con el todavía líder del PAN, el michoacano Marko Cortés, quien desde la tribuna, llamó “trai-

“Querido Miguel y compañero todavía estás a tiempo de pasar a ser héroe de la patria y no un traidor de la patria”, soltó y agregó: “Miguel, no estás traicionando al PAN, (...) estás traicionando al pueblo de México que voto por un contrapeso”. En respuesta, Yunes Linares propinó: “Ni cobarde ni traidor, el cobarde y el traidor eres tú, Marko”.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció que siguen las “presiones” contra los priistas a través del Instituto Nacional Electoral, el cual cambió un dictamen que le era favorable para continuar en la dirigencia del *Tricolor*, pero acaban de cambiar el sentido de forma negativa: “A mí no me van a presionar, vamos a votar en contra”.

La panista Lilly Téllez calificó a los morenistas de “bellacos”, por que respaldan “las locuras de un desquiciado que, desde su Palacio, pretende hundir a México con él”. “López Obrador pretende incendiar al país antes de entregarlo y Claudia Sheinbaum está lista para sepultar el presente y el futuro de todos los mexicanos”.



Oficialismo se impone; Senado avala reforma judicial

En el transcurso del día se dio a conocer que el senador Yunes Márquez del PAN votaría a favor de la enmienda. Horas después de que dio inicio la sesión vespertina de la Cámara Alta, la sede fue tomada por manifestantes. Tras ello se sesionó en la antigua ubicación de Xicoténcatl.



El pleno de la Cámara de Senadores aprobó anoche por mayoría calificada de 86 votos de Morena, PT y PVEM y 41 del PAN, PRI y MC en contra, el decreto por el que se enmiendan 20 artículos de la Constitución en materia de reforma del Poder Judicial para elegir a ministros, jueces y magistrados por voto directo de los ciudadanos.



Al cierre de la edición iniciaba la discusión en lo particular de las propuestas de cambios o reservas.

Aprobado en lo general y particular, el decreto será remitido a las Legislaturas estatales; se requiere del voto aprobatorio de al menos 17 de 32 para la promulgación y vigencia del cambio constitucional.

El senador Daniel Barreda (MC) fue el único que no asistió a la sesión y el panista Miguel Ángel Yunes Márquez votó a favor.

Al fundamentar el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Ernestina Godoy Ramos (Morena) afirmó que la reforma tiene como fin garantizar que toda persona tenga acceso real a la justicia mediante un cambio profundo en la organización e integración de los diversos órganos que forman el Poder Judicial de la Federación (PJF) y de los poderes judiciales locales.

“La reforma busca la independencia y autonomía del Poder Judicial, separar la función judicial del poder político y económico y protegerla de intereses fácticos o criminales, es un imperativo para lograr que la justicia alcance a todas y a todos sin importar su ingreso o su influencia política, económica o social”, dijo.



La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales explicó que la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador sufrió más de 100 modificaciones y precisiones, entre otras a los artículos 17 y 20 para garantizar la seguridad jurídica en los plazos para emitir resoluciones judiciales en materia tributaria y penal, y cuando se trate de casos de delincuencia organizada, y contemplar la posibilidad de que el órgano de administración judicial disponga medidas para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadoras.

Precisó que el artículo 10 transitorio expone expresamente que los derechos laborales de los trabajadores y las trabajadoras de la Judicatura serán respetados en su totalidad; “ningún derecho de las y los trabajadoras será vulnerado”, sostuvo.

Postura de opositores

A nombre del PAN y tras anunciar el voto en contra de la reforma de los 21 senadores panistas, Guadalupe Murguía afirmó: “Desde este momento hacemos responsable a la mayoría oficialista de los graves daños que esta medida pueda causar a la economía nacional. Pueden tener mayoría, pero no tienen la razón”.

La coordinadora de la bancada senatorial de Acción Nacional lamentó que a la mala y con presiones de todo tipo, Morena y sus aliados hayan doblado a cuatro senadores para lograr la mayoría calificada que los ciudadanos no les dieron en las urnas y aprobar la reforma judicial; no mencionó a su correligionario Miguel Ángel Yunes Márquez quien anunció desde la tribuna su voto a favor de la reforma judicial.

“Pese a la batalla que decenas daremos con dignidad, honor y congruencia, la falta de escrúpulos ha prevalecido y el oficialismo ha logrado, a la mala, una segunda mayoría ilegítima”, dijo mientras los panistas, secundados por los senadores del PRI y MC, subieron a la zona que ocupa la Mesa Directiva, que preside Gerardo Fernández Noroña, con la intención de impedir la discusión.

En su turno a la tribuna, Carolina Viggiano anticipó el voto del PRI en contra de la reforma judicial. “Nosotros no nos rajamos”, machacó.

Clemente Castañeda, coordinador del grupo parlamentario de MC, dijo que si la reforma se aprobaba sería “paradójicamente producto de una injusticia”.



#YUNESDAMAYORÍA

REFORMA JUDICIAL, APROBADA

EN MEDIO DE PROTESTAS EN LA ACTUAL Y EN LA ANTIGUA SEDE DEL SENADO, CON 86 VOTOS A FAVOR POR 41 EN CONTRA, SE AVALÓ LA INICIATIVA DE LÓPEZ OBRADOR

POR MISAEL ZAVALA/P4 Y 6

#VOTODECISIVO

CON YUNES CONSUMAN REFORMA

SOLICITA DIALOGO

1

- Norma Piña llamó a escuchar a empleados del PJ.

2

- Pidió resolver diferencias y reconciliarse.

MORENA LOGRA MAYORÍA CALIFICADA EN EL SENADO Y AHORA VA A LOS CONGRESOS DE LAS 32 ENTIDADES

POR MISAEL ZAVALA



on el voto del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, **M o r e n a**, PT y PVEM

aprobaron en lo general y con mayoría calificada de 86 votos a favor y 41 en contra del PAN, PRI y MC, la reforma al Poder Judicial.

Con esto se organizarán votaciones abiertas en 2025 para elegir por el voto popular a jueces, ministros y magistrados.

El ausente fue el senador por MC, Daniel Barreda, quien no pudo asistir porque su padre fue detenido en Campeche y tuvo que acompañarlo.

“Ya pasó, ya pasó, la reforma ya pasó”, presumieron las bancadas de Morena y aliados, al finalizar la votación, al filo de la medianoche.

Luego de que manifestantes y trabajadores del Poder Judicial dieron portazo en el Senado para frenar la sesión donde se discutía la Reforma Judicial, los senadores se atrincheraron en la sede alterna de la Antigua Casona de Xicoténcatl para continuar con el proceso legislativo.

En medio de un fuerte dispositivo de seguridad de policías capitalinos en las inmediaciones de Xicoténcatl, los senadores desahogaron una atropellada sesión. Gritos, empujones y

CLAUDIA
PIDE
SERENIDAD

- Sheinbaum solicitó a opositores a la reforma que se tranquilicen.

- Recordó que la reforma se planteó desde la campaña electoral.



**MIGUEL ÁNGEL
YUNES MÁRQUEZ**
SENADOR
PANISTA

Es la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen para un nuevo modelo de justicia*.

descalificaciones se vivieron en la sede de Xico. Incluso, un intento del PAN, PRI y MC de tomar la tribuna y reventar la sesión con el argumento de que el senador emecista Daniel Barreda está "secuestrado" en la fiscalía de Campeche, versión que el mismo Barreda desmintió por la noche.

Un grupo de senadoras morenistas, con los brazos entrelazados, hicieron una valla para proteger la Mesa Directiva para impedir que la oposición reventara la sesión.

"La oposición no tiene palabra, se comprometió a un debate de altura, no está nadie privado de su libertad, el senador Barreda cuenta con absoluta libertad. He tolerado injurias y descalificaciones a esta presidencia y no van a detener la marcha de esta sesión", dijo entre gritos el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña.

Los gritos se avivaron luego de que el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez anunció su voto a favor de la reforma judicial.

"Es la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen para un nuevo modelo de impar-

ción de justicia", sostuvo. Antes, había pedido licencia para que su papá, Miguel Ángel Yunes Linares, asumiera el cargo como su suplente.

Eso provocó un choque entre el ex gobernador de Veracruz y el líder nacional del PAN, Marko Cortés, quienes intercambiaron acusaciones de traición.

Durante la atropellada sesión, la coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, afirmó que con la aprobación de la Reforma Judicial, la 4T extenderá el acta de defunción a la democracia mexicana.

A su vez, el líder de la bancada de MC, Clemente Castañeda, sostuvo que la República está en horas oscuras, pues está a punto de inaugurar una autocracia.

La senadora priista, Claudia Anaya Mota, dijo que la reforma judicial significa la muerte de la República.

Morena, PT y PVEM insistieron en que la Reforma Judicial democratizará al Poder Judicial y erradicará la corrupción.

En respuesta, Ricardo Anaya (PAN) aseguró que con esta reforma Morena tendrá el control total y absoluto de los nombres de los candidatos que van a aparecer en la boleta de la elección de jueces, ministros y magistrados.

Al filo de las 23:00 horas, el senador emecista, Daniel Barreda Pavón, salió ante medios locales de Campeche a quienes confirmó que su padre fue detenido en la madrugada de este martes, por lo que él acompañó todo el proceso legal, lo que impidió su llegada al Senado de la República para votar en la Reforma Judicial. El senador también confirmó que en ningún momento estuvo detenido. 🗳️



APRUEBA SENADO REFORMA JUDICIAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Tras más de 15 horas de debate y el cambio de sede por violencia opositora, 4T la avaló en lo general

86 votos de Morena, PT, PVEM y el del panista Yunes Márquez, y **41** de PAN, PRI y MC



VIOLENCIA INNECESARIA Y SIN FRUTOS. Los opositores a la Reforma Judicial, entre ellos alumnos de Derecho, empleados del Poder Judicial y militantes de los partidos políticos de oposición, ingresaron con violencia al pleno del Senado reventando la sesión, la cual se trasladó al viejo recinto de Xicoténcatl. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4



Morena, PVEM, PT y Yunes avalan Reforma Judicial en el Senado

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

TRAS INTENSO DEBATE, avanza la Reforma con 86 votos a favor, gracias al voto del senador Yunes

El Senado de la República aprobó la Reforma Judicial en lo general, luego de que la sesión se prolongara por el ingreso de opositores al dictamen en las instalaciones principales y tuvieron que reanudar el debate en la 'Casona de Xicotécatl'. La votación quedó 41 en contra, 0 abstenciones y 86 votos a favor, gracias al voto del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien acompañó en la votación a Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Durante el debate, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoefflich, se dirigió al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para reclamarle que no haya concedido garantías para que el senador Daniel Barrera Puga acudiera a esta sesión. Insistió en que además de que lo correcto era que hubiera podido estar con ellos definiendo el futuro de la Reforma Judicial, también había pruebas de que estaba sometido a una retención arbitraria e incommunicado.

Tras ello, sostuvo que no hay manera de que un sistema de justicia pueda funcionar con situaciones de esa naturaleza. En tanto, insistió en que la reforma es retrógrada y abre márgenes de discrecionalidad para intentar capturar el poder judicial políticamente.

Por su parte, el senador Alberto Anaya, del PT, comentó que la derecha está buscando desestabilizar las finanzas nacionales en medio de la discusión de esta reforma. "Buscan que el peso tenga consecuencias y lleguemos a tener una devaluación", indicó; sin embargo, expresó que eso no ocurrirá porque el presidente Andrés Manuel López Obrador deja una economía blindada.

Más tarde, la senadora Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), externó que el oficialismo no está con el pueblo y no quiere que tenga los mejores juzgadores, procesos judiciales, una justicia más eficaz o terminar la impunidad de los delitos. Al respecto, afirmó que eso es así



El oficialismo celebra "un día histórico". Cuartoscuro

porque la Reforma Judicial no toca las fiscalías, ministerios públicos, corporaciones policíacas ni defensores de oficio.

Por el contrario, aseguró que la 4T busca que el pueblo no pueda defender sus derechos, motivo por el cual no quieren que los jueces concedan amparos con efectos generales para todas y todos. Asimismo, reiteró que esta no hace nada por las víctimas de delitos, sino que les deja desamparados a merced de jueces sometidos al poder o intereses fácticos o de partido.

Enseguida, Guadalupe Murguía Gutiérrez, coordinadora parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que con la aprobación de la iniciativa presidencial la mayoría oficialista extenderá el "acta de defunción a la democracia mexicana". Aunque dijo que su grupo daría una batalla con dignidad, honor y congruencia, vaticinó que sus argumentos no mermarían a la mayoría legislativa.

"Lo que se discutirá es si los mexicanos queremos un país con un Poder Judicial sometido, juzgados de consigna y tribunales del pueblo como los tuvo la Unión Soviética, la Alemania Nazi o la Italia fascista. O si, por el contrario, podemos darnos el tiempo y el diálogo para construir un sistema judicial donde se garantice a todas y a todos, pero en especial a los más necesitados, a los

indígenas, a las mujeres, el acceso a la justicia", dijo.

Tras el intento de tomar de la tribuna y reventar la sesión por parte de integrantes del PAN, por Morena habló Enrique Inzunza Cázarez, quien expresó que este será un día histórico para la patria porque sentarán las bases para la transformación del Poder Judicial. Asimismo, señaló que la propuesta es consecuente con el ideal del independentista José María Morelos y Pavón: "Que todo aquel que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el arbitrario".

En tanto, Martha Lucía Micher expresó que con los votos a favor del dictamen se estará dando cumplimiento a un mandato popular y subrayó se escucharon distintas voces para redactar el contenido de la propuesta desde el 5 de febrero. Asimismo, comentó que se estará combatiendo con esta reforma a jueces que violan derechos humanos y defienden al patriarcado; al tráfico de influencias; al nepotismo dentro el Poder Judicial; y a aquellos que pese a ser guardianes de la ley la desacatan para ganar más que el presidente de la República, como los ministros.

Después de medianoche, inició el debate sobre reservas. Se preveía que la aprobación en lo particular se diera en la madrugada de este miércoles. •



Con fracturas en bloque opositor, la reforma judicial es aprobada

- Senadores emitían sus posturas cuando un grupo de manifestantes ingresó al recinto
- La protesta pacífica se tornó violenta y obligó a trasladar la sesión a la casona de Xicoténcatl
- Yunes Márquez acabó con las dudas y, con su apoyo, la reforma alcanzó la mayoría calificada
- Confirmado el apoyo del panista, propuesta presidencial se avaló con 86 votos a favor y 41 en contra

PAG 6 a 8

Yunes Márquez despejó las dudas y la mayoría calificada aprobó la reforma

86 votos a favor, 41 en contra. Desaparecido durante horas, pronto quedó claro que las gestiones de Adán Augusto López rindieron frutos, los Yunes quedaron del lado de la 4T. Incluso Morena en el Senado podría haber dejado en la reserva un segundo voto, pero por lo pronto la aprobación en lo general de la reforma judicial se logró

Senado de la República

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

A las 23 horas comenzó la votación para aprobar en lo general la reforma judicial, ya con la mayoría calificada asegurada. Y la intención de Morena se cumplió, aprobada, aunque no sin sobresaltos durante una larga jornada legislativa. Como se esperaba, el senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez confirmó que votaría a favor de la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En las leyes secundarias tendremos la oportunidad de perfeccionarla e instrumentarla”, anunció Yunes Márquez, “por eso en la decisión más difícil de mi vida he decidido dar mi voto a favor del dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia”.

“¡La reforma va, la reforma va!”, estallaron de inmediato en el ala morenista que, puño en alto, celebraron el voto que les daba la mayoría calificada que requería para pasar esa reforma.

Ello mientras en la bancada panista detonó el grito de “traidor, traidor”. Con rostro desencajado, Yunes Márquez dijo que “no traiciona quien actúa conforme a sus principios, pues se requiere más valor para ir en contra de la corriente que montarse en ella, el tiempo lo dirá”, se justificó

Apenas unos días antes, Yunes Márquez, a través de un video que difundió el PAN, se había comprometido públicamente a votar en contra de esa reforma.

Yunes, quien no asistió a la sesión matutina “por motivos de salud” (su padre lo sustituyó unas horas), se incorporó a la sesión vespertina para acusar que lo lincharon mediáticamente de manera injusta e hizo lo que ya todos sabían que haría: unirse a Morena.

Al grito de “¡El Poder judicial no va a caer, no va a caer!” y “Yunes, traidor, cediste al dictador”, cientos de trabajadores del Poder Judicial lograron romper el cerco de granaderos y las vallas que se colocaron y tomaron las instalaciones del Senado, justo cuando recién arrancaba la discusión sobre la reforma judicial.

Cuando la suerte del Poder Judicial quedó claro, se presentó la irrupción al recinto de cientos de manifestantes que se oponen a la reforma. El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, decretó un receso indefinido.

Los manifestantes dieron portazo por las puertas metálicas de la calle de Paris y Reforma, para invadir de inmediato el patio de federalismo y posteriormente ingresar a empujones a las puertas del salón de plenos donde brincaban y gritaban consignas.



Entre fuertes protestas de los trabajadores, presunta detenciones de legisladores de MC, y cambios “repentinos” del sentido del voto del senador del PAN Yunes, el Senado perfila aprobar sin cambios en la madrugada de este miércoles la reforma al Poder Judicial que establece la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. En realidad, desde el anuncio de Yunes Márquez, todo fue mero trámite, por más gritos y tomas de tribuna que se sucedieron.

Morena cuenta con al menos 86 votos a favor de la cadena de reformas que AMLO propone (la judicial sólo es la primera), cifra mágica para aprobarla y la oposición se quedaría con 41 votos, pues el senador de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda de Campeche es incierto. Él también, luego de la detención de su padre, optó por un curioso mutismo y no se presentó al Senado.

“A la mala, mayoría oficialista consigue en lo oscurito los votos que no obtuvo en las elecciones. Hoy, hay más apellidos en la larga lista de traidores inscritos en el muro de la vergüenza nacional. Los hacemos responsables de los graves daños que esta medida pueda causar a la economía nacional”, acusó la coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, “hay más apellidos en la larga lista de traidores. Se inscriben en el muro de la vergüenza nacional junto a otros, imposibles de olvidar como Antonio López de Santa Anna, Victoriano Huerta”.

Durante la discusión de la reforma judicial, la panista exhibió que, a la mala y con presiones de todo tipo, Morena y sus aliados doblaron a 4 senadores para lograr la mayoría absoluta que los ciudadanos no les dieron en las urnas. Más Miguel Ángel Yunes Márquez, más posiblemente Barrera, ausente por la detención de su padre.



Yunes en la sede alterna del Senado; Xicoténcatl por dentro y su resguardo policial externo



Día de discusión de Reforma al PJ y de fuertes protestas

Jorge Aguilar

nacional@cronica.com.mx

En el día en que se inició el debate en el Senado de la República acerca de la Reforma al Poder Judicial, de manera inédita, una protesta logró detener la sesión cuando entró a la sala de sesiones

y obligó a que las bancadas de Morena y aliados cambiarán de sede para discutir la iniciativa que les urgía aprobar. Desde las 7:00 horas del martes, los protestantes tomaron las banquetas del recinto y de manera intermitente las calles Reforma y Budapest; sin actos de violencia. Con la bandera de México como es-

tandarte y playeras que representaban a varios juzgados del país, los ciudadanos pedían a los senadores federales que no cedieran a presiones.

La manifestación fue pacífica, sin grupos de choque, pero a punto de que finalizaran los discursos de los oradores en el pleno, los inconformes violaron la seguridad y rompieron las puertas de la sala, sin la finalidad de agredirlos, solamente decirles a los morenistas los puntos en contra hacia la Reforma. Eso no fue posible, ya que a Ernestina Godoy y sus compañeros los sacaron por las salidas de emergencia y en pocos minutos, ya estaban en la sede de Xicoténcatl, donde les urgía reiniciar la discusión y aprobar sin modificaciones la Reforma.

A las nueve de la mañana, comentaron que su primer plan era iniciar una



marcha hacia el Zócalo capitalino y buscar un diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, cuando se enteraron que la zona estaba bloqueada por vallas, decidieron detenerse a la altura de la Glorieta de las Mujeres que Luchan y retomar la manifestación en el Senado.

Previo al inicio de la sesión, el público se encendió cuando el excandidato a la presidencia, Jorge Álvarez Maynez, denunció la detención del padre del senador de Movimiento Ciudadano, Javier Barreda, aparentemente para presionarlo para que vote a favor de la Reforma. En ese momento, los asistentes gritaron "ya van a empezar con sus marranadas, no ganen a mala lo que no pueden por la buena".

También, onderaron una lona con los rostros de los expertedistas y ahora morenistas, José Sabino Herrera, de Tabasco, y Araceli Saucedo, de Michoacán, con la leyenda "son unos traidores a la patria".

Otros, vestidos con togas, decían que el trabajo que realizan los jueces, ministros y abogados es suprimido con la Reforma y con la vestimenta representativa, la balanza en la mano y los ojos vendados por la "justicia ciega", gritaban "no va a pasar, no va a pasar".

Pasaba el tiempo y las presiones hacia el desaparecido panista, Miguel Ángel Yunes, crecían, dado que su ausencia y nula comunicación en el recinto dieron paso a suspicacias hacia una posible alianza con Morena.

A las 14:45 horas, se reanudó la sesión en el Senado para discutir la Reforma al Poder Judicial. Cientos de ciudadanos estuvieron atentos al exterior del recinto y desde que la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, presentó el dictamen, fue abucheada con los calificativos "mentirosa", "corrupta" y "vete del país".

El punto más álgido del enojo fue cuando la morenista aseguró que ningún juez podrá trabajar a favor de algún partido político.

Inclusive, un grupo de ejidatarias de Tlaltenco se pronunció frente a la pantalla donde se emitía la sesión para rechazar la propuesta de que los jueces sean elegidos por voto popular.

Luego de dos horas de sesión, manifestantes violaron la seguridad del Senado y dieron "portazo" para entrar al pleno y sostener un diálogo con los representantes morenistas que se aferraban a la aprobación del dictamen.

En la sala de sesiones, las personas

de resguardo del Senado les comenzaron a rociar espuma para alejarlos, sin embargo, eso no impidió que las protestas se intensificaran; lanzaban porras como "si se pudo, si se pudo".

El personal de guardia no fue suficiente. Los minutos pasaron y más gente ingresó al sitio; entonaban el himno nacional para hacer presión, aunque comenzó el rumor de que los senadores de Morena ya habían abandonado el recinto. Eso enfureció más a los manifestantes, pero no detuvieron los cantos y el reclamo "López Obrador eres un opresor".

Manifestantes tomaron la mesa de la presidencia para enunciar las súplicas de que no se aprobara la Reforma.

Los manifestantes no desistieron su lucha y caminaron, mientras entonaban sus consignas, hasta el Centro Histórico, aún con la lluvia, querían presionar a los senadores.

Al llegar, se encontraron con numerosos muros policiales en todas las calles que llegan a Xicoténcatl; intentaron entrar, pero esas vayas fueron impenetrables.

Entre gritos de "traidor" asume Yunes Linares suplencia en el Senado; su hijo pidió licencia

Desfila por la bancada de Morena saludando a sus integrantes con rostro desenchajado y una mueca que pretendía ser una sonrisa

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Después de más de 24 horas sin saber de su paradero, el senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, solicitó al pleno del Senado licencia para separarse de sus labores por tiempo indefinido a partir de este martes, justo minutos antes de que se discuta y en su caso se apruebe la reforma al Poder Judicial.

Yunes Márquez esgrimió problemas de salud para separarse de su escaño y solicitó que se llame a su suplente, Miguel Ángel Yunes Linares (su padre), para que rinda la protesta de ley.

La solicitud de Yunes Márquez generó molestia y entre la oposición y sobre todo entre el PAN quien a través de su dirigente nacional, Marko Cortés acusó de cobarde y traidor si se concreta su voto en favor de la reforma al Poder Judicial.

Pero la bancada panista estalló en gritos de "itraidor, traidor!" cuando arribó Yunes Linares al Senado a rendir protesta.

Fueron más de cinco minutos de gritos de traidor a Yunes Linares quien desfiló por la bancada de Morena saludando a sus integrantes con rostro desenchajado y

una mueca que pretendía ser una sonrisa.

Fue un "encontronazo" entre el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés y el senador suplente Yunes Linares quienes se enfrascaron en dimes y dires sobre los cargos que han ostentado.

"Hubiera sido más decente que nos tomarán las llamadas y nos dijeran: los voy a traicionar. Quien sabe si puedes acudir a la Parroquia en Veracruz, porque seguro te van a gritar, traidor", sostuvo

Yunes Linares arremetió contra Cortés a quien acusó de autoritario y de emprender un linchamiento contra su hijo Miguel

Angel Yunes Linares y adelantó que votará de manera libre respecto a la reforma judicial.

"No hay lugar a la unanimidad ni a la coacción, el voto es libre, no soy vendido ni cobarde".

Yunes adelantó que tomará su escaño en la bancada del PAN pero su voto será libre y de acuerdo a sus principios.



MC ACUSA RETENCIÓN DE UN SENADOR

Aprueban reforma al PJ en sede sitiada

En un espacio alterno rodeado de policías que contuvieron a estudiantes y trabajadores inconformes, Morena y sus aliados avalaron los cambios a la Constitución para modificar el Poder Judicial; la sesión estuvo llena de incidentes: la sede de Reforma fue tomada, Donald Colosio fue agredido, y se ignoró el reclamo para que el senador emecista, Daniel Barreda, presuntamente retenido, acudiera a votar. Si no hay modificaciones, pasará a los Congresos estatales para buscar el respaldo de al menos 17, a pesar de que existe un presunto desacato para su discusión

SESIÓN PASA A LA HISTORIA... POR PORTAZO DE CIVILES

Resistencia toma Senado y tribuna... pero 'reforma va'



LO QUE VISTO. En una sesión histórica, la Cuarta Transformación se empeñó en aprobar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador pese a las manifestaciones.

Polarización. Pese a las protestas en ambas sedes del Senado, la reforma fue aprobada con 86 votos a favor

KARINA AGUILAR

La reforma al Poder Judicial que establece la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, fue aprobada ayer en la noche, en lo general, por el Senado de la República con 86 votos a favor y 41 en contra; por lo que ni la toma del recinto Legislativo de Reforma ni el obligado cambio de sede, logró detenerla.

“La reforma sí va”, gritaban en el Pleno los senadores de Morena cuando Miguel Ángel Yunes Linares, senador suplente y padre del senador Miguel Ángel Yunes Márquez llegaba, escoltado por morenistas, al salón de sesiones; sin embargo, las risas cambiaron cuando trabajadores del Poder Judicial y estudiantes de Derecho tomaron, por la fuerza, el salón de Plenos del Senado.

Ayer, por primera vez en la historia del Senado, civiles lograron traspasar todos los cercos de seguridad montados por elementos de seguridad pública en las calles alrededor del recinto legislativo y las cadenas colocadas en las puertas por elementos de resguardo y al grito de “el Poder Judicial no va a caer, no va a



caer”, entraron por las principales escalinatas, al patio del Federalismo, a los palcos y al salón de sesiones.

Pese a la resistencia del personal de Resguardo y de Protección Civil, la irrupción de manifestantes, conformados principal-

mente por trabajadores del Poder Judicial y de estudiantes de Derecho, no pudo ser detenida, rompiendo puertas de cristal y de madera hasta llegar al Salón de Plenos.

Incluso, en la irrupción, un joven sufrió un desmayo al caer al suelo entre la presión de los manifestantes para entrar al Pleno y la resistencia del personal del Senado, siendo atendido por Protección Civil.

Esta protesta hizo salir de forma apresurada a los senadores oficialistas por las puertas alternas del salón, antes de que los manifestantes consiguieran llegar hasta la tribuna, siendo recibidos por los senadores de oposición, correspondientes a las bancadas del PRI, PAN y MC.

Esto obligó a que el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, sus-



Se va a aprobar la reforma judicial y no es algo nuevo, se planteó desde antes de la campaña, se informó... casi 70% de la ciudadanía está a favor de elegir por voto popular a jueces”

CLAUDIA SHEINBAUM, presidenta electa

sesión a las siete de la noche en la antigua sede del Senado de la República, conocida como la Casona de Xicoténcatl. Habrá reforma al PJ”, publicó en sus redes sociales.

La sede de Xicoténcatl fue blindada con cercos de policías antimotines, que por momentos impidieron la entrada a los propios senadores, como ocurrió con el caso de los priistas, que llegaron todos juntos a bordo de una camioneta directo a discutir con los agentes para que los dejaran pasar.

Además, camino al Senado, el legislador Luis Donald Colosio Riojas fue atacado con gasolina, la cual le dañó los ojos, según narró.

Ya en la sede de Xicoténcatl, el senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, que por la mañana había sido sustituido por su padre, supuestamente por un padecimiento que le

pendiera formalmente la sesión y convocara a los legisladores a acudir a la Antigua Sede de Xicoténcatl para continuar con la discusión de la reforma al Poder Judicial.

“He dado instrucciones para que servicios parlamentarios convoque a la reanudación de la

aquejaba, reapareció con una sonrisa al ser recibido por senadores de la Cuarta Transformación, consumando con su apoyo los votos necesarios para darle mayoría calificada a la reforma judicial.

Y efectivamente, ya en la tribuna, anunció que votaría a favor de la iniciativa pese a pertenecer a la bancada panista, con lo que Morena y aliados obtuvieron los votos necesarios para aprobar dichos cambios constitucionales con mayoría calificada.

Los posicionamientos a favor y en contra continuaron, hasta que al finalizar el de la bancada del PAN, en voz de su coordinadora, Guadalupe Murguía, los senadores del blanquiazul, del PRI y de MC tomaron la tribuna, reclamando, además, la ausencia del senador de MC, Daniel Barreda, quien se encontraba en Campeche por la detención de su padre.

En defensa de la misma los senadores de Morena y aliados tomaron la parte baja de la Mesa Directiva y por momentos intercambiaron jaloneos entre ellos.

Mientras al interior de Xicoténcatl se discutía el dictamen de reforma, policías antimotines, intentaban disuadir con extintores a los trabajadores del Poder Judicial y estudiantes de Derecho que se manifestaban sobre Eje Central y la calle de Donceles.

Al cierre de esta edición, inició la discusión en lo particular de las 79 reservas presentadas.

Confirman la detención del padre de senador de MC

El senador de Movimiento Ciudadano (MC), Daniel Barreda, quien se había comprometido a votar en contra de la reforma al Poder Judicial, confirmó que en la madrugada de ayer su padre, Daniel Barreda Puig, y el coordinador de los diputados locales de MC en Campeche, Paul Arce, fueron detenidos.

“Nos pasamos todo el día aquí, atendiendo esta emergencia, afortunadamente ya nos vamos... mi papá tenía un tema, tenía un tema personal y yo tuve que venir”, refirió en declaraciones a medios de comunicación el senador Barreda, al salir de los juzgados de Campeche acompañado de sus padres y del diputado local.

Por la mañana, el coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, denunció que el senador de

su partido, Daniel Barreda junto con su padre, habían sido secuestrados en Campeche, por lo que exigió al presidente de la Cámara alta, velar por la seguridad

Al respecto, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña se comprometió a confirmar la información con las autoridades de Campeche y conocer el estado del senador Barreda.

Sin embargo, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, aseguró que era falso que el senador Barreda y su padre se encontraban detenidos, incluso dijo que por la mañana había hablado con él y que estaba en la Ciudad de México.

“Le llamé para preguntarle si era cierta la información, que dónde se encuentra el senador Barreda, lo único que me autorizó a mencionar es que se encontraba en la ciudad”. / KARINA AGUILAR



Senado reanuda discusión de reforma judicial en sede alterna

Redacción La-Lista | 10 septiembre, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El Senado de la República reinició la discusión de la reforma al judicial en la casona de Xicontécatl, luego de que un grupo de trabajadores del Poder Judicial ingresaran por la fuerza a la sede principal.

Se estima que la sesión de este martes se extienda por varias horas, en medio de la discusión entre las distintas bancadas, y que concluya con la votación de la reforma judicial.

Al tomar la palabra, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, calificó la irrupción en el Senado como “un intento de golpe que buscaba generar un vacío en el Poder Legislativo”.

“Este día, el Senado fue objeto de una irrupción violenta a los trabajos camarales, situación que vulneró la seguridad y soberanía que asiste al Senado de la República y a su recinto, haciendo imposible que las labores senatoriales se desarrollaran en un lapso de más de dos horas, ante esta situación se presentó un intento de golpe que buscaba generar un vacío en el Poder Legislativo, afectando las instituciones democráticas del Estado mexicano”, dijo al arrancar la sesión de este día.

[Senado reanuda discusión de reforma judicial en sede alterna \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



REFORMA JUDICIAL >

México aprueba la controvertida reforma judicial que somete al voto popular la elección de jueces

Morena logra la mayoría calificada con el apoyo del tráfuga Yunes, panista acorralado por la justicia, y saca adelante el mayor cambio en la Constitución en la historia reciente



Aquí ha sido el momento en el que los manifestantes han irrumpido en el Senado

Miguel Ángel Torres (derecha) con su padre, entre otros en la sala de prensa del Senado. Foto: GUARDIAN/STEFANO RICCI/GETTY IMAGES



ZEDRYK RAZIEL

México - 11 SEP 2024 - 09:29 | ACTUALIZADO: 11 SEP 2024 - 08:12CEST

Pasada la medianoche, ya este 11 de septiembre de 2024, Morena, el partido que gobierna México con mayoría aplastante, logró sacar adelante uno de los cambios en la Constitución más controvertidos de la historia reciente del país. Una [reforma judicial](#) que pretende cambiar de arriba abajo el sistema de justicia y que sume a México en un terreno desconocido, lleno de incertidumbre. Ningún país en el mundo del tamaño de México ha elegido hasta ahora a sus jueces por voto popular, la piedra angular de la enmienda. Una reforma constitucional que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha perseguido el último año de su mandato y que consigue a menos de un mes de ceder el poder a Claudia Sheinbaum, su sucesora, que ha apoyado sin equívocos la enmienda. Lo ha conseguido gracias al apoyo in extremis de una de las familias políticas que más ha criticado en la última década: [los Yunes](#), panistas, es decir, némesis de López Obrador, acorralados por la justicia y que, en el último momento, dieron su brazo a torcer para permitir la mayoría calificada de 86 votos que necesitaba Morena.



Se trata del cambio más importante al sistema judicial desde 1994, cuando la Suprema Corte se redujo de 23 a 11 asientos y se creó el Consejo de la Judicatura. La propuesta se ha abierto finalmente camino entre enormes presiones y advertencias a lo largo de meses. El [peso mexicano](#) ha sufrido una depreciación debido a la incertidumbre de los inversionistas, que temen que la judicatura pierda independencia respecto del Ejecutivo. El gobierno de Estados Unidos ha hecho eco de esas preocupaciones, lo que a su vez derivó en el asomo de una crisis de vuelos diplomáticos. Grupos de ciudadanos, nutridos por contingentes de trabajadores del Poder Judicial, han salido a protestar a las calles y han intensificado sus movilizaciones.

El bloque formado por Morena, PVEM y PT ha sumado el apoyo del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, del PAN, hijo del exgobernador veracruzano Miguel Ángel Yunes Linares. Con este escaño, el oficialismo ha reunido 86 votos, exactamente el mínimo requerido para aprobar la reforma a la Constitución. A la mayoría le ha beneficiado también la ausencia de otro senador de oposición, [Daniel Barreda](#), de MC, que no acudió a la sesión alegando que ha estado acompañando a su padre, arrestado este mismo martes en Campeche, según la versión dada por su partido. La oposición ha visto en el apoyo de Yunes y la ausencia de Barreda el resultado de una agresiva campaña del oficialismo basada en amenazas y persecución, para hacerse a como diera lugar con los votos necesarios para aprobar la enmienda. Morena ha negado las acusaciones, que tampoco fueron sustentadas con evidencias. Finalmente, 41 senadores del PAN, PRI y MC votaron contra la reforma.

La enmienda ha sido aprobada al término de una sesión convulsa en extremo, que implicó un repentino cambio de sede parlamentaria, ante la irrupción de cientos de manifestantes hasta el pleno del recinto legislativo. Desde temprano, por no hablar de los días pasados, corrían señalamientos de coacciones, chantajes y [traiciones dentro de las filas de la oposición](#). Nada más comenzar el debate, Clemente Castañeda, coordinador de MC, denunció que tanto el senador Barreda como su padre habían sido detenidos y acusó directamente a la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, que negó el señalamiento de inmediato a través de sus redes sociales. “Ustedes saben que no cuentan con los votos para pasar la reforma constitucional y que es una realidad que están presionando, utilizando a las Fiscalías de los Estados para obtener los votos que les faltan”, acusó el panista Ricardo Anaya.



Durante el día, las noticias sobre la circunstancia de Barreda fueron cambiando. El coordinador de Morena, Adán Augusto López, y el presidente de la Mesa Directiva del Senado, el petista Gerardo Fernández Noroña, aseguraron que ni el emecista ni su padre estaban arrestados. Noroña afirmó que, tras una llamada directamente con Barreda, este le dijo que estaba en Ciudad de México “en perfectas condiciones”. MC no quitó el dedo del renglón y sostuvo hasta tarde que su correligionario estaba ilocalizable. El diputado emecista Juan Zavala se trasladó hasta Campeche y desde allí informó de que, si bien Barreda no estaba arrestado, su padre sí. La senadora del PAN Lilly Téllez acusó a Morena de haber “secuestrado” al legislador de MC. Al frente de la sesión, Fernández Noroña señalaba reiteradamente que Barreda estaba libre. Mientras la sesión transcurría en la noche, Barreda grabó un video desde Campeche, lo que ponía en duda la afirmación de Fernández Noroña de que el senador estaba en la capital.

Luego surgió la incógnita y el galimatías de [Yunes Márquez](#). Desde la noche del lunes, cuando rompió todo contacto con su partido, se alzaron las dudas sobre su adhesión al oficialismo. Las sospechas crecieron cuando Fernández Noroña comunicó al pleno que el senador panista había solicitado licencia por un padecimiento en la columna vertebral. La licencia dio paso a que su escaño lo tomase su suplente, nada menos que su propio padre, Yunes Linares. Cuando el exgobernador veracruzano entró al pleno, escoltado por morenistas y abrazado por Augusto López, pasó a la tribuna y se enzarzó en una bronca con Marko Cortés, senador y dirigente del PAN, que momentos antes había cargado contra Yunes hijo. La confrontación dejó ver que el clan Yunes, que enfrenta varias acusaciones de corrupción, tomaba distancia del bloque opositor: “Hubiera sido más decente, querido amigo, que nos hubieras tomado la llamada y nos hubieras dicho: voy a traicionarlos”, dijo Cortés desde la tribuna, la voz quebrada, los ojos enrojecidos.

La bancada del PAN lanzó descalificaciones a Yunes Linares. “¡Traidor, traidor!”, le gritaron. Yunes padre deslizó que su hijo podría reaparecer por la tarde para defender él mismo el sentido de su voto, que ambos mantuvieron reservado hasta la noche. Y entonces sucedió lo inesperado. Ya en la sede alterna a la que fueron a sesionar los senadores, la Antigua Casona de Xicoténcatl, apareció Yunes Márquez, sin señales de convalecencia, y retomó el escaño que por pocas horas le



resguardó su padre. Fue el propio Yunes hijo quien disipó las dudas en torno a su posición: votaría con Morena. “Sé que la reforma al Poder Judicial que se nos ha propuesto no es la mejor, pero en las leyes secundarias tendremos la oportunidad de perfeccionarla y de instrumentarla”, dijo, y añadió: “Por eso, en la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia”.

Los legisladores del bloque oficialista celebraron la adhesión del panista. “¡La reforma va, la reforma va!”, vitorearon. Yunes Márquez denunció que sí fue objeto de presiones por el sentido de su voto, pero no desde el oficialismo, como ha denunciado durante los días pasados la oposición, sino desde su propio partido. “No puedo aceptar que se me quiera imponer el sentido de mi voto en ningún caso; nunca había visto en el PAN un intento de imposición y sojuzgamiento tan burdo como el de estos días”, lanzó. “A base de amenazas y agresiones han querido obligarme a que me pronuncie en contra de una reforma sin analizarla, sin discutirla, sin dialogar, simplemente porque se decidió ir en contra de la mayoría”, agregó, para rematar con una frase que lo situaba como héroe de la noche: “Se requiere más valor para ir en contra de la corriente que montarse en ella. El tiempo dirá”.

La sesión en el Senado, en la sede inicial y en la alterna, transcurrió con protestas a las afueras encabezadas por ciudadanos que se oponen a la reforma judicial. A media tarde, decenas de manifestantes, en su mayoría jóvenes, irrumpieron en el recinto legislativo, a pesar del despliegue de policías de Ciudad de México en el perímetro del sitio. Dentro, el personal de resguardo intentó frenar los destrozos con líquido de extintores. Mientras una parte de los manifestantes intentaba derribar las puertas del salón de sesiones, otros lanzaban cánticos: “¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!” y “¡Dónde están, dónde están, los senadores que nos iban a escuchar!”. La sesión se suspendió. Los parlamentarios del bloque de Morena, PVEM y PT salieron del pleno por puertas alternas, mientras que los del PAN, PRI y MC permanecieron en sus escaños.



Después de varios intentos de derribarlas, las puertas del pleno se abrieron de par en par y el tumulto ocupó los lugares de los senadores. Dentro, decenas de jóvenes cantaron el Himno Nacional y mostraron su respaldo a los legisladores de oposición. “¡No están solos, no están solos!”, les gritaron. Instalado ya en la sede de Xicoténcatl, Fernández Noroña acusó a la oposición de haber permitido deliberadamente el ingreso de personas ajenas al Senado, que fue “objeto de una irrupción violenta”. “Se presentó un intento de golpe que buscaba generar vacío en el ejercicio del Poder Legislativo, afectando de esta manera las instituciones democráticas del Estado mexicano”, dijo el presidente de la Cámara alta. El ingreso de cientos de manifestantes hasta el salón de sesiones pone en evidencia los protocolos de seguridad de las autoridades y revela, cuando menos, negligencia.

Nada, sin embargo, detuvo la maquinaria del oficialismo. Ni las protestas ciudadanas de esta tarde, ni las acusaciones de chantaje de la oposición, ni las advertencias de inestabilidad económica anunciadas durante meses. Los senadores de Morena emitieron su voto recordando en cada momento a López Obrador, a quien definieron como el mejor mandatario de la historia reciente. Para concluir el trámite de la enmienda, debe ser ratificada por los Congresos de al menos 17 Estados. Tarea más que sencilla para Morena, que gobierna en dos tercios del país. Y entonces, López Obrador podrá promulgar su reforma antes de dejar el poder. Tocará a Sheinbaum implementarla. Y pagar los costes.

[México aprueba la controvertida reforma judicial que somete al voto popular la elección de jueces | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Portada / Forbes Política /

Diego Aguilar
septiembre 11, 2024 @ 12:21 am

Con votos de Morena, aliados y del panista Yunes, aprueban reforma judicial de AMLO en el Senado

Con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones, la reforma judicial de López Obrador fue aprobada en el Senado.



En una discusión y caos en sede alterna, con legisladores en la tribuna, los votos de Morena, aliados y del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador fue aprobada en el Senado.

Una mayoría calificada en el Senado de la República, compuesta de 86 senadores, votó a favor de la reforma al Poder Judicial.

“Quiero felicitar a esta asamblea por la aprobación de esta reforma”, comentó Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

“Quiero pedir un minuto de aplausos”, solicitó Andrea Chávez, senadora por Morena.

Fueron 127 los senadores que acudieron a ejercer su voto en el recinto de Xicoténcatl, sede alterna al Senado de la República, que fue elegida tras una irrupción por parte de manifestantes pertenecientes al Poder Judicial de la Federación y a otras instituciones.

“Con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones”, señaló Noroña.

Tras una sesión de 13 horas, interrumpidas por un receso tras la toma del Senado, los legisladores de Morena y aliados, así como un “Judas” en Acción Nacional, dieron el visto bueno a los cambios constitucionales.



Senadores dan regalo de despedida a AMLO: aprueban la reforma al Poder Judicial

Tras ser aprobada en lo general y lo particular, ahora la reforma necesita el aval de al menos 17 congresos locales

Por Anayeli Tapia Sandoval



FOTO: CUARTOSCURO.COM

En una sesión marcada por la tensión y el caos, el **Senado de México** aprobó en lo general y lo particular la **reforma al Poder Judicial** propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que establece entre otras cosas la elección popular de todos los jueces y magistrados, incluyendo a los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La votación, que se llevó a cabo en medio de un intenso debate y después de un breve receso en la Antigua Casona de Xicoténcatl, vio a una mayoría de senadores respaldar la reforma en lo general y lo particular, con **86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones**, respectivamente para cada votación.

Cabe apuntar que entre los senadores que votaron a favor se encuentran los dos perredistas **José Herrera y Araceli Saucedo**; así como uno del Partido Acción Nacional (PAN) de la mano de **Miguel Ángel Yunes Márquez**. A ello se sumó la ausencia de un legislador de Movimiento Ciudadano (MC), **Daniel Barreda**.

Uno de los momentos que marcaron la noche fue cuando el panista Yunes Márquez emitió su voto a favor, en medio de vítores de Morena y sus aliados.

La propuesta, que supuestamente busca transformar profundamente el sistema judicial del país, fue aprobada con una mayoría calificada, superando el umbral necesario para su implementación.

[Senadores dan regalo de despedida a AMLO: aprueban la reforma al Poder Judicial - Infobae](#)



México aprueba la reforma judicial de AMLO: 3 claves para entender qué cambia y por qué es polémica

BBC News Mundo

5 septiembre 2024

Actualizado 4 horas

La controvertida reforma al Poder Judicial en México, considerada el cambio más profundo a la judicatura de los últimos 30 años, fue aprobada la madrugada de este miércoles con 86 votos a favor y 41 en contra.

A partir del próximo año, los magistrados y jueces del sistema federal serán elegidos por voto popular en unas elecciones.

Luego de su aprobación en la Cámara de Diputados, los senadores del bloque oficialista consiguieron los votos necesarios para aprobar los cambios a la Constitución en medio de un fuerte debate con la oposición.

Los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista obtuvieron el apoyo del panista Miguel Ángel Yunes que anunció que votaría a favor de la propuesta.

La reforma es considerada una parte fundamental del legado que dejará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El 30 de septiembre terminará su mandato y entregará el bastón a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

[Reforma judicial: México 3 claves para entender qué cambia y por qué son polémicos los cambios constitucionales propuestos por AMLO - BBC News Mundo](#)



Morena, aliados y Yunes Márquez aprueban la reforma judicial en el Senado

El voto que le faltaba a Morena y sus aliados para aprobar la reforma judicial se lo dio el panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien rompió con su partido.

Gustavo Sánchez Benítez

11 septiembre, 2024

Tiempo de lectura: 6 min



Con **86 votos a favor** de senadores de Morena, PT, PVEM, dos experredistas, y el senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, fue aprobada en lo general la **reforma judicial** minutos después de la medianoche de este miércoles.

Esta reforma enviada en febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador provocará un cambio de tajo en el Poder Judicial y que en 2025 haya elecciones de jueces, la mitad de los magistrados y 9 ministros de la Suprema Corte -ya no los 11 actuales-, así como la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal, que será sustituido por un órgano administrativo y un Tribunal de Disciplina Judicial, cuyos integrantes también serán votados por la gente.

Se emitieron **41 votos en contra de senadores de oposición**, que resultó fragmentada no sólo por el cambio de "bando" de Yunes Márquez, sino porque se ausentó el senador de Movimiento Ciudadano, **Daniel Barreda**, cuyo padre fue "retenido" en Campeche.

[Morena, aliados y Yunes aprueban la reforma judicial en el Senado \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)

Los legisladores mexicanos aprueban una polémica reforma judicial tras la huida de los manifestantes



By [Mary Beth Sheridan](#)

September 11, 2024 at 3:26 a.m. EDT

El Senado de México votó a primera hora del miércoles a favor de abolir el actual sistema judicial y permitir que los ciudadanos elijan a casi todos los jueces del país, un cambio drástico que las autoridades estadounidenses advierten que podría suponer "un gran riesgo" para la democracia de su principal socio comercial.

El partido de izquierdas en el poder, Morena, apenas reunió los dos tercios de los votos del Senado necesarios para la enmienda constitucional, en medio de furiosas protestas de estudiantes y trabajadores del poder judicial. Ochenta y seis legisladores votaron a favor, mientras que 41 votaron en contra.

Manifestantes ruidosos irrumpieron en la cámara durante el debate, coreando "¡Traidores!" y rompiendo una puerta de cristal. Los legisladores escaparon a un edificio cercano de la época colonial que albergaba el Senado, y reanudaron la sesión bajo fuerte vigilancia policial.

El nuevo marco judicial supone una brusca ruptura con el sistema actual, en el que la mayoría de los jueces federales son nombrados por un consejo profesional que tiene en cuenta su experiencia y sus puntuaciones en exámenes especializados.

Para cubrir las vacantes en el Tribunal Supremo, el presidente ha designado tradicionalmente a los jueces, con la aprobación del Senado. Ahora todas esas decisiones pasarían a manos de los votantes, que elegirían a unos 7.000 jueces, a nivel federal y local, incluido el Tribunal Supremo.

[Mexico Senate passes judicial overhaul amid heavy protests - The Washington Post](#)



Senado consuma reforma judicial de AMLO con mayoría calificada de Morena y aliados

El oficialismo consiguió la mayoría calificada en la Cámara alta, luego de que un senador de la oposición se unió a Morena



Senado consuma reforma judicial de AMLO con mayoría calificada de Morena y aliados Senadores dictaminan la reforma judicial de AMLO en una sede alterna al recinto senatorial

Por Zenyazen Flores | 11 de septiembre, 2024 | 12:17 AM

Ciudad de México — El Senado de México consumó la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que Morena y sus aliados consiguieron de último momento la mayoría calificada y tras una sesión que fue irrumpida de forma inédita por manifestantes en contra de la reforma constitucional.

“La reforma va”, y “ya pasó, la reforma ya pasó”, fueron las hurras que lanzaron los senadores de Morena y sus aliados el Partido del Trabajo y el Partido Verde, tras la aprobación de la reforma que pone en el ojo del huracán la elección por voto popular de los ministros de la Corte, magistrados y jueces.

El telón de la aprobación fue una sede alterna en la que tuvieron que sesionar los legisladores porque el Senado fue ocupado por inconformes de la reforma judicial que desde el 1 de septiembre se han manifestado a favor de la independencia judicial y la división de Poderes de la Unión.

La reforma a la Constitución Política en materia de Poder Judicial fue aprobada en lo general con 86 votos de Morena y aliados, por lo que se consiguió la mayoría calificada que es de mínimo 86 votos que dan la facultad de modificar la Constitución.

[Senado consuma reforma judicial de AMLO con mayoría calificada de Morena y aliados \(bloomberglinea.com\)](https://bloomberglinea.com)



11/09/2024

LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Así votaron los senadores mexicanos por la nueva reforma judicial

Senadores de México votaron en lo general por **la reforma judicial** propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Con 86 votos a favor y 41 en contra la reforma fue aprobada en lo general en la sede alterna en la antigua casona de Xicoténcatl.

Por [CNN Español](#) Publicado a las 02:14 ET (06:14 GMT) 11 septiembre, 2024



[Así votaron los senadores mexicanos por la nueva reforma judicial - video \(cnn.com\)](#)

Senado mexicano aprueba reforma del Poder Judicial promovida por López Obrador



La reforma fue aprobada con 86 votos, equivalentes a dos tercios de los 127 senadores presentes en la cámara alta del Congreso mexicano. Foto: EFE

La reforma al Poder Judicial propone elegir a los jueces, magistrados y ministros de la Corte Suprema a través del voto popular, en elecciones que se llevarían a cabo en 2025.

Tras una extensa jornada de debates, el Senado mexicano aprobó este miércoles la reforma al Poder Judicial promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La reforma fue aprobada con 86 votos, equivalentes a dos tercios de los 127 senadores presentes en la cámara alta del Congreso mexicano, que es dominada por el partido oficialista Morena y sus aliados.

La sesión del Senado fue suspendida por la irrupción de manifestantes contra la reforma judicial en la sede del cuerpo legislativo, quienes entonaron gritos contra los senadores que apoyaban la iniciativa y el presidente mexicano.

Tras la interrupción de cientos de personas, el presidente del Senado, Fernández Noroña, informó que el debate se reanudaría en la antigua sede de ese Parlamento, conocida como la Casona de Xicotécatl.

[Senado mexicano aprueba reforma del Poder Judicial promovida por López Obrador - teleSUR \(telesurtv.net\)](https://telesur.net)



El Senado de México aprueba una controversial reforma judicial tras interrupción de manifestantes



side/Coart | La estudiante Daniela Camberos muestra una pancarta ante la policía durante una protesta contra una propuesta de reforma judicial que haría que los jueces se eligieran en elecciones, ante el Senado en México, el martes 10 de septiembre de 2024. (AP Foto/Felix Marquez)

BY MEGAN JANETSKY

Updated 5:27 AM GMT-6, September 11, 2024

Share 

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — El Senado de México aprobó el miércoles de madrugada una propuesta de reforma al poder judicial, el trámite más difícil que enfrentaba una controversial enmienda constitucional que hará que todos los jueces se elijan en elecciones, un cambio que los críticos temen politice la rama judicial y ponga en peligro la democracia mexicana.

La votación se celebró unas horas después de una irrupción de manifestantes que obligó a la cámara a interrumpir la sesión cuando el partido gobernante, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), consiguiera los votos necesarios para aprobar la medida.

La iniciativa se aprobó la semana pasada con facilidad en la cámara baja, donde Morena y sus aliados tienen una amplia mayoría. El Senado era el mayor obstáculo para la propuesta, que requería deserciones de legisladores opositores para salir adelante.

[El Senado de México aprueba una controversial reforma judicial tras interrupción de manifestantes | AP News](#)



El Senado de México aprueba la iniciativa para replantear el sistema judicial del país

La aprobación de la mayoría de los senadores eliminó el último gran obstáculo a las amplias propuestas defendidas por el presidente, que han provocado manifestaciones en todo el país.



Por Emiliano Rodríguez Mega
Reportando desde Ciudad de México

11 de septiembre de 2024 Actualizado 03:08 ET

El Senado de México aprobó el miércoles por un estrecho margen una propuesta para hacer una amplia reestructuración al sistema judicial, librando así el último gran obstáculo para una medida que el presidente del país prometió impulsar antes de dejar su cargo a finales de este mes.

La medida cambiaría el sistema judicial, que pasaría de ser un sistema basado en nombramientos fundamentados en la formación y las cualificaciones de los candidatos, a otro en el que votantes elegirían a los jueces y habrá pocos requisitos para postularse. Además eliminaría a 7000 jueces de sus puestos, desde la presidenta de la Suprema Corte hasta los de los jueces locales.

El proyecto de ley ya fue aprobado en la [Cámara de Diputados](#) la semana pasada, durante una sesión maratónica. Ahora pasará a las legislaturas estatales, donde necesitará una mayoría para convertirse en ley. Dado que el partido gobernante de López Obrador, Morena, y sus aliados, controlan 25 de los 32 parlamentos estatales, se espera que se apruebe con facilidad.

[El Senado de México aprueba la iniciativa para replantear el sistema judicial del país - The New York Times \(nytimes.com\)](#)



El Senado de México aprueba la reforma judicial, que incluye la elección de los jueces mediante voto popular



Un grupo de manifestantes irrumpen en el Senado de México durante el debate de la reforma judicial

MADRID, 11 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Senado de México ha aprobado este miércoles de madrugada en lo general la reforma judicial impulsada por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al término de una tensa sesión en la que un grupo de manifestantes ha llegado a irrumpir en la Cámara Alta.

La reforma, que incluye entre sus puntos más polémicos la elección de los jueces mediante voto popular, ya había recibido la semana pasada el visto bueno de la Cámara de Diputados. En el Senado, el texto ha recibido 86 votos a favor, del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, mientras que la oposición ha sumado 41 votos en contra.

La votación, sin embargo, no es definitiva, ya que ahora los senadores iniciarán debates específicos sobre cada uno de los 60 artículos que conforman la reforma. Una vez aprobado en lo particular, el texto pasará a la mesa de López Obrador para su promulgación final.

La irrupción de un grupo de personas en el interior del Senado ha obligado a paralizar temporalmente el debate, mientras en la calle cientos de personas se han concentrado para protestar, en un ambiente tenso en el que los manifestantes ha denunciado el lanzamiento de gases por parte de los agentes.

[El Senado de México aprueba la reforma judicial, que incluye la elección de los jueces mediante voto popular \(europapress.es\)](https://www.europapress.es)

El Senado mexicano da su aprobación definitiva a los cambios radicales en el poder judicial



El Senado de México ha dado su aprobación final a una amplia reforma del poder judicial, superando el mayor obstáculo para una controvertida revisión constitucional que obligará a todos los jueces a presentarse a las elecciones, un cambio que los críticos temen que politice el poder judicial y amenace la democracia.

En una sesión maratónica que duró más de 12 horas y tuvo que ser interrumpida y reubicada después de que manifestantes irrumpieran en el edificio del Senado, el partido gobernante Morena y sus aliados lograron los dos tercios de los votos necesarios para aprobar los cambios, que han provocado protestas, una huelga de trabajadores judiciales y volatilidad en los mercados.

Los senadores votaron 86 a 41 a favor mientras el bloque gobernante vitoreaba y aplaudía el resultado, que cimentó una victoria para el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, que ha defendido la propuesta. La reforma entrará en vigor una vez se publique en el diario oficial de México.

La aprobación se produjo tras un tenso debate y un drama político, ya que la coalición gobernante comenzó el martes a un escaño de la supermayoría necesaria para aprobar los cambios constitucionales.

[Mexican senate gives final approval to sweeping changes to judiciary | Mexico | The Guardian](#)



El Senado de México aprueba una controversial reforma judicial tras interrupción de manifestantes

Associated Press • Miércoles, 11 de septiembre de 2024 06:41 EDT



El Senado de **México** aprobó el miércoles de madrugada una propuesta de reforma al poder judicial, el trámite más importante para una controversial enmienda constitucional que hará que todos los jueces se elijan en elecciones, un cambio que los críticos temen politice la rama judicial y ponga en peligro la democracia mexicana.

La votación se celebró unas horas después de una irrupción de manifestantes que obligó a la cámara a interrumpir la sesión cuando el partido gobernante, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), consiguiera los votos necesarios para aprobar la medida.

La iniciativa se aprobó la semana pasada con facilidad en la cámara baja, donde **Morena** y sus aliados tienen una amplia mayoría. El Senado era el mayor obstáculo para la propuesta, que requería deserciones de legisladores opositores para salir adelante.

Uno de esos cambios de posición llegó el martes del opositor Partido Acción Nacional (PAN), cuando un legislador que antes se había posicionado en contra de la reforma pidió una baja médica y su padre, un exgobernador, sugirió que votaría a favor.

El Senado votó la iniciativa dos veces con idéntico resultado de 86-41, la segunda votación en torno a las 4 de la madrugada.

[El Senado de México aprueba una controversial reforma judicial tras interrupción de manifestantes | Independent Español \(independentespanol.com\)](https://www.independentespanol.com/El-Senado-de-México-aprueba-una-controversial-reforma-judicial-tras-interrupción-de-manifestantes/)



El Senado de México aprueba la reforma judicial propuesta por el Gobierno

Publicado: 11 sep 2024 06:08 GMT

Los legisladores debatieron la normativa que propone seleccionar a los ministros de la Suprema Corte, jueces y magistrados a través del voto popular, entre otras modificaciones.



Descargar video

El Senado de México aprobó este miércoles en lo general la reforma judicial que promovió el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Tras analizar y debatir el proyecto oficial, los congresistas avalaron la controvertida iniciativa por 86 votos a favor y 41 en contra.

El pasado domingo, 8 de septiembre, los integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron la reforma judicial en lo particular y en lo general, por lo que restaba su tratamiento final en el pleno de la Cámara Alta.

Un tratamiento conflictivo

La sesión de este lunes, 10 de septiembre, debió ser suspendida por la **irrupción** de manifestantes opositores en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en Ciudad de México, quienes **entraron al grito de "¡Traidores, traidores!"**, en referencia a los senadores que apoyaban la reforma.

Similares contratiempos surgieron la semana pasada en la sede del Legislativo, que fue bloqueada por los manifestantes antes del debate en la **Cámara de Diputados**. La Cámara Baja también **tuvo que sesionar en una sede alterna**, donde, tras varias horas, fue finalmente aprobada por 359 votos a favor y 135 en contra, en sus términos generales.

[El Senado de México aprueba la reforma judicial propuesta por el Gobierno - RT](#)



En México, el Senado aprueba una polémica reforma judicial, tras una sesión marcada por la irrupción de cientos de manifestantes

En concreto, el texto prevé la elección de jueces -incluidos los del Tribunal Supremo- y magistrados por "voto popular". Para el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, esta reforma pretende combatir la corrupción en el sistema judicial.



El miércoles 11 de septiembre, en una sesión marcada por la irrupción de varios centenares de manifestantes en el hemiciclo del Senado -lo que obligó a los parlamentarios a suspender temporalmente los debates-, los senadores mexicanos aprobaron una reforma judicial muy controvertida en el país. El texto prevé la elección de jueces -incluidos los del Tribunal Supremo- y magistrados por "voto popular".

Impulsada por el presidente saliente, el izquierdista Andrés Manuel López Obrador ("AMLO"), la reforma fue aprobada con 86 votos a favor, es decir, dos tercios de los 127 senadores presentes en el Senado, dominado por el gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena, izquierda) y sus aliados. 41 senadores votaron en contra. El jefe de Estado mexicano, que entregará el poder el 1 de octubre a Claudia Sheinbaum, también del partido Morena, sostiene que el sistema de justicia mexicano es corrupto y sólo sirve a los intereses económicos de las élites, mientras que más del 90 % de los delitos quedan impunes en México, según las ONG.

Sin embargo, esta reforma está generando fuertes tensiones con Estados Unidos, el mayor socio comercial del país, que la ve como un "riesgo" para la democracia mexicana, y dentro de México, donde las manifestaciones son cotidianas desde hace varias semanas.

[Au Mexique, le Sénat adopte une réforme judiciaire controversée, après une séance marquée par l'irruption de centaines de manifestants dans l'hémicycle \(lemonde.fr\)](https://www.lemonde.fr/mexique/article/2024/09/11/au-mexique-le-senat-adopte-une-reforme-judiciaire-controversée-après-une-séance-marquée-par-l-irruption-de-certaines-de-manifestants-dans-l-hémicycle_6188188_1816_1.html)



El Senado de México aprueba la polémica reforma judicial

Tras un largo e intenso debate, que se vio interrumpido por un momento ante la irrupción de manifestantes, el Senado mexicano aprobó en la madrugada de este miércoles 11 de septiembre la controvertida reforma judicial. La medida someterá a voto popular la elección de los jueces del país a partir de 2025, entre otras modificaciones. Ahora, la reforma será votada en los congresos de los 32 estados de la nación, donde el oficialismo cuenta con los respaldos necesarios para sacarla adelante.

Primera modificación: 11/09/2024 - 00:18 ⌚ 5 min



El senador Gerardo Fernández Noroña celebra con otros legisladores, luego de que los miembros del Senado de México aprobaran la muy controvertida propuesta de reforma judicial presentada por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, previamente aprobada por la Cámara de Diputados y respaldada por senadores en la etapa de comisión. En la Ciudad de México, México, el 11 de septiembre de 2024. © Reuters/Henry Romero

Por: [Andrés Triviño V.](#)

Aprobada en el Senado la reforma judicial de México, que ha ocasionado días de huelga de jueces y magistrados, así como el rechazo de Estados Unidos y México, los dos principales socios comerciales del país latinoamericano.

En las primeras horas de este miércoles 11 de septiembre, esa Cámara avaló la controvertida medida, con 86 votos a favor del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados: los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM); frente a 41 sufragios en contra de los partidos de oposición: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

La medida **permitirá, en unos comicios programados para junio de 2025, la elección de más de 6.500 jueces mediante voto popular**, algo que sus opositores aseguran que politizaría el sistema judicial y lo haría más vulnerable a la influencia del crimen organizado.

Sin embargo, el presidente saliente e impulsor de la reforma, Andrés Manuel López Obrador, sostiene que, por el contrario, serviría para garantizar que el sistema realmente sirva al público.

Ahora, **la reforma se votará en los congresos a nivel estatal, donde el oficialismo tiene los votos necesarios para sacarla adelante.**

[El Senado de México aprueba la polémica reforma judicial \(france24.com\)](https://france24.com)



Dan 'portazo'; invaden tribuna

JORGE RICARDO

Al grito de “¡traidores, traidores!”, a golpes de tambor, entre ruidos de trompetas tricolores y matracas del mes de la Patria, decenas de opositores a la reforma judicial entraron a la sede del Senado tras cortar el metal del cerrojo de la puerta número seis.

No había ningún guardia de ese lado y, de pronto, empujaron la puerta y se metieron como si les hubieran abierto por dentro, pero en el suelo quedaron pedazos de metal.

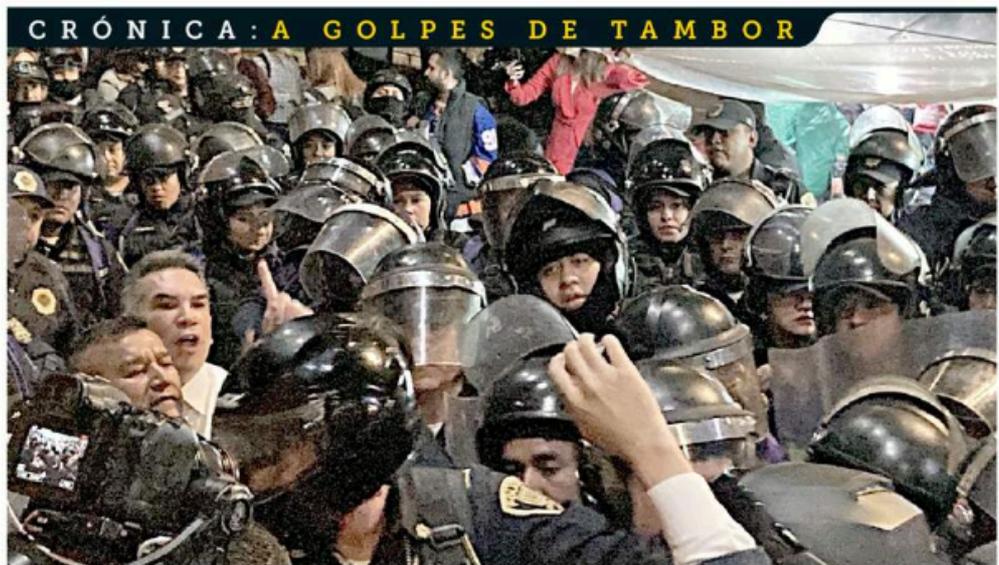
Entraron agitando banderas mexicanas, incluso los vendedores de silbatos y banderines se metieron. Una gigantesca bandera mexicana rodeó por fuera el Salón de Plenos, apenas afuera de la puerta de cristal donde estamparon sus manos.

“¡Entramos! ¡Entramos!”, gritó una mujer que traía pintada una banderita en una mejilla y abrazaban una bandera cuando sobre Paseo de la Reforma comenzaba a caer un aguacero. “Simplemente empujamos la puerta”, agregó.

“Llevamos meses sin que este Gobierno escuche a las madres buscadoras, a las víctimas de la violencia, a los estudiantes que se oponen a esta reforma”, decía.

En el vestíbulo de salón de plenos se armaron los empujones por adentro y por afuera, y por fin los manifestantes habían pasado

Irrumpen estudiantes y trabajadores del PJJF en la sede del Senado en busca de impedir el análisis y aprobación de la reforma judicial; llevan la sesión a Xicoténcatl



■ El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quedó rodeado de elementos de seguridad.



■ Policías de la CDMX lanzaron espuma de extintores para impedir que los manifestantes llegaran hasta la sede alterna.

Jorge Ricardo

Alejandro Mendoza



hasta esa zona. Con una varilla, comenzaron a golpear las puerta de madera que detenían por dentro.

“¡Cuidado, adentro están los militares y nos pueden disparar!”, alertó un muchacho. Pero lo que salió del agujero de la puerta fue espuma de un extintor.

“¿Dónde están?, ¿dónde están los senadores que nos iban a escuchar?”, seguía el grito.

Por la mañana, cerradas todas las calles hacia el Senado, los manifestantes sobre Paseo de la Reforma habían visto un espectáculo todavía peor en una pantalla.

Miguel Ángel Yunes Linares, ex Gobernador de Veracruz, acusado de corrupción y enriquecimiento ilícito por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se aparecía en el pleno para tomar el lugar de su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez, y anunciar prácticamente que traicionaría a la Oposición y votaría en favor de la reforma.

“¡Qué vergüenza!”, gritaron afuera.

“La reforma de Obrador va a ser aprobada con un pacto de corrupción”, acusó Celestino Miranda Vázquez, Magistrado federal en Guanajuato.

La bancada de MC acusaba que el senador Daniel Barreda no aparecía y Morena sólo necesitaba un voto o que uno de la oposición no acudiera.

En el pleno, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, vestido ahora de traje a rayas y corbata para lo que llamaba un día histórico, habla por teléfono con Barreda y decía que perdieran cuidado. Así que un peor espectáculo había sucedido antes y ahora en el vestíbulo comenzaron a cantar el himno.

“Piensa ¡oh Patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dio”, entonaban sin saber todavía si los senadores seguían adentro.

Por fin, después de jalones del portón de Madera, lograron entrar gritando “¡la Reforma va a caer, va a caer!”, aunque ya esas alturas estaba más firme que nunca.

Morena y sus aliados ya se habían ido. Quedaba la oposición y las curules llenas de espuma de extintor. Un muchacho se desmayó en el pasillo central y el sonorense Manlio Fabio Beltrones, en una esquina del salón, decía que esto no es tan novedoso.

“Una vez vi entrar a alguien, de Morena actualmente, a caballo a la Cámara de Diputados. Creo que siempre un evento así hace reflexionar a todos aquellos que quieren tomar decisiones apresuradas”, decía.

Afuera se había pasado el aguacero, y algunos llegaron hasta la otra sede. En Xicoténcatl, hubo algunos empujones y escarceos, lle-

gó un grupo de apoyadores de López Obrador, los granaderos pusieron pavimento de por medio y de un lado gritaron “¡es un honor estar con Obrador!” y del otro “¡es un horror estar con Obrador!”.

Cerca de la media noche, sobre Paseo de la Reforma, en el campamento de trabajadores afuera del Senado, con el resplandor de la pantalla en la cara, los opositores contenían la respiración mientras veían la votación favorable.

• • •

Desde la tarde, manifestantes que estaban en los alrededores del Senado partieron rumbo a la casona de Xicoténcatl, luego que se determinara suspender la sesión en la sede de Paseo de la Reforma.

Al llegar a las inmediaciones de la sede alterna, los inconformes se encontraron con un fuerte despliegue de policías, el cual se extendió hasta Eje Central Lázaro Cárdenas y que impedía el acceso incluso a residentes de la zona.

Tras el inicio de la sesión, los manifestantes iniciaron unos jalones con policías, todo para que retiraran los cercos que protegen la sede legislativa. Durante los escarceos, los uniformados intentaron alejar a los ciudadanos usando polvo de extintores.



Héctor García

■ Los opositores al proyecto judicial de la 4T rompieron dos puertas antes de ingresar al área de escaños.



Alejandro Mendoza

■ Los senadores se trasladaron hasta la casona de Xicoténcatl para terminar la sesión de análisis de la reforma judicial.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ASÍ FUE LA
IRRUPCIÓN



HASTA LA COCINA. Decenas de manifestantes entraron hasta la cabecera del Salón de Plenos del Senado para exigir el freno a la reforma judicial.

Héctor García



Revientan sesión en la Cámara de Senadores

Al trascender que Morena tenía los votos necesarios para aprobar la reforma, cientos de personas entraron por la fuerza al pleno ante el beneplácito de la oposición

De manera insólita, cientos de trabajadores del Poder Judicial y estudiantes inconformes con la reforma en la materia irrumpieron ayer en el Senado de la República, donde se discutía la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, y tomaron el salón de plenos, con el beneplácito de la oposición, que se quedó con ellos en el recinto.

Esta es la primera ocasión en que la sede senatorial de Reforma es invadida. Antes ocurrió en 1989 y en 1998, pero en la vieja casona de Xicoténcatl.

Pareció que todo fue organizado después de que quedó claro que Morena tenía ya los votos que necesitaba para lograr la mayoría calificada y aprobar la reforma que permite la elección de jueces, magistrados y ministros por el voto directo de la ciudadanía.

Los senadores tenían apenas una hora de haber iniciado la discusión sobre la modificación legislativa cuando un centenar de manifestantes empezaron a jalonear las rejas de la puerta seis, las que dan hacia la avenida Reforma, impulsados por el apoyo que algunas personas les

dieron desde el segundo piso del inmueble senatorial.

Eran las 3:45 de la tarde y sólo bastaron 15 minutos para romper los cerrojos del acceso, donde de manera inusual prácticamente no había elementos de seguridad.

Abierto el camino, subieron las escalinatas y tras ellos cientos más. Llegaron al llamado Patio del Federalismo, que en cuestión de minutos lució repleto. Algunos se dirigieron al segundo piso, desde donde se puede acceder a las gradas destinadas a los visitantes, mientras otros se fueron al salón de plenos, donde se enfrentaron con menos de 10 elementos de resguardo parlamentario presentes en el sitio.

Ante los empujones de los inconformes que hicieron crujir las puertas de cristal y los golpes con tubos que portaban, los empleados del Senado respondieron lanzándoles el líquido de los extintores.

Pero no pudieron parar a los cientos de manifestantes, quienes lograron finalmente entrar al salón de plenos tras romper una de las puertas de madera. La morenista Citlalli Hernández y el ahora peve-

mista Jorge Carlos Ramírez Marín trataron de dialogar con ellos, sin éxito. Los senadores del bloque mayoritario optaron por salir del salón.

Al grito de “el Poder Judicial no va a caer, no va a caer” y “Yunes traidor, te vendiste a Obrador”, los manifestantes se treparon a la mesa directiva y a las mesas de los escaños, desde donde siguieron lanzando sus consignas contra la reforma, acompañados por los senadores de oposición.

Alejandro Moreno y Marko Cortés, dirigente del PRI y el PAN, respectivamente, aprovecharon para culpar al morenismo de los hechos, por “no escuchar a los trabajadores y polarizar a la sociedad”.

Lo que pasó es un síntoma claro de que la sociedad no se siente escuchada, ni tomada en cuenta, puntualizó Cortés Mendoza, quien destacó que no urge la reforma judicial planteada.

Para entonces, la mesa directiva del Senado ya había decretado un receso de la sesión por tiempo indefinido y realizaba los preparativos para continuar los trabajos en la antigua sede del Senado, en el centro de la ciudad.



Como parte del insólito ingreso –propiciado en parte por errores en el operativo de seguridad implementado por la cámara y las autoridades capitalinas–, los inconformes recorrieron el patio del inmueble con un ruido ensordecedor provocado por tambores, cornetas y altavoces.

Además, desplegaron una gran bandera en el patio y brincaron gustosos en su derredor. Así siguieron, hasta que se supo que los trabajos legislativos continuarían en la vieja casona de Xicoténcatl, y empezaron a salir del recinto para seguir a los senadores.

Sobre Reforma, un grupo festejó la irrupción, mientras integrantes de la dirigencia de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) reprocharon que la irrupción no fue consen-

▲ Antes de lograr ingresar a la Cámara, estudiantes y trabajadores tuvieron ríspidos enfrentamientos con policías. Foto Cristina Rodríguez

suada. Incluso, acusaron sabotaje y la adjudicaron a personas ligadas a Morena.

En el centro de la ciudad, los trabajadores del Poder Judicial también intentaron entrar a las instalaciones senatoriales, pero hasta el cierre de esta edición no habían logrado su propósito. Hubo choques con la policía capitalina que resguardó el edificio y ha recurrido a los extintores para alejar a los empleados. Por esta acción, estos últimos denunciaron actos de represión.

Gustavo Castillo, Néstor Jiménez Andrea Becerril y Georgina Saldierna



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



AL GAS LACRIMÓGENO





‘Soltaron al tigre, son muy tercos’

MAYOLO LÓPEZ

A las 16:15 horas, antes de que cayera un fuerte aguacero, una marea humana enardecida irrumpía en el Senado sin que nadie pudiera contenerla.

Estudiantes de derecho y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), que desde hace días mantenían un campamento afuera de la sede legislativa en contra de la reforma al aparato judicial, habían sorteado las rejas y roto sus candados.

“¡Ya ca-yó, ya ca-yó, la reforma ya ca-yó!”, coreaban, los que irrumpían con furia en la sede de la Cámara alta. Los primeros que treparon por la escalinata principal se acercaron a las puertas de cristal que llevan al salón de sesiones.

Los que resguardaban el recinto no se esperaban la avalancha. Apenas y tuvieron tiempo de cerrar las puertas, pero la turba ya inundaba el Patio del Federalismo y buscaba cómo irrumpir en el salón del pleno.

“El Poder Judicial no va a caer”, celebraban los inconformes eufóricos, a las puertas del pleno.

“¡Yunes, traidor, te uniste al dictador!”. Ya habían desplegado una enorme bandera en el patio y otros acechaban a las puertas del salón de sesiones.

Al poco rato se desataba un fuerte aguacero. Los opositores ya forzaban las puertas de acceso a los palcos y entraban entonando el Himno Nacional, para desconcierto de los legisladores.

El senador panista Enrique Vargas subía a la Mesa Directiva para exigirle al



Amalia García, senadora de MC, reprochó que se usara gas en contra de los manifestantes.

presidente, Gerardo Fernández Noroña, que detuviera la sesión.

—Tú eres el responsable de la vida de los senadores—, le advirtió. El yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín, ahora del Verde Ecologista, intervino para frenar al panista.

—Aquí, puta madre, no se para nadie—, le previno.

Fernández Noroña ya anunciaba un receso. Abajo, en los accesos, una turba golpeaba con tubos una puerta y abría un boquete; del otro lado, el personal de resguardo resistía con espuma de extinguidores.

La mayor parte de los senadores de oposición permanecía en sus escaños. Los de Morena ya habían abandonado el salón.

Cientos de trabajadores y estudiantes tomaban el recinto parlamentario. Se subían a los escaños.

“¡Si Juárez viviera, con nosotros estaría!, gritaban, enardecidos, los trabajadores.

El senador Ricardo Anaya miraba con azoro el desorden y el caos.

“Morena —ponderaba— no está dimensionado el repudio social que hay hacia esta iniciativa. Y no es para menos, porque esta reforma es por mucho, la más autoritaria en la historia moderna de México. Implica que Morena tome el control absoluto del Poder Judicial. Ahora sí que soltaron al tigre”.

“Pero el régimen es muy terco”.

Al rato, el salón de sesiones se vaciaba. Los morenistas enfilaban a Xicoténcatl donde avalaron la reforma.

Especial



MARKO CORTÉS ADVIERTE TRAICIÓN

Panistas se dan con todo por el voto 86

SE LANZAN ACUSACIONES sobre las candidaturas en Veracruz

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Lilly Téllez arrojó 30 monedas cerca de los pies de Miguel Ángel Yunes Linares cuando el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, le tomó protesta como senador suplente de su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez, quien horas después dio su voto para que el oficialismo aprobara la reforma al Poder Judicial.

Miguel Ángel Yunes Linares entró al pleno del Senado entre aplausos y gritos de "traidor", escoltado sólo por morenistas, que hasta hace unos días eran sus más acérrimos enemigos, pero ahora lo cobijaron como un héroe, porque representaba el anhelado voto que les permitió la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

"¡Traidor, traidor, traidor, traidor!", gritaron los senadores del PAN cuando vieron cómo se confirmaban las versiones en torno a que Miguel Ángel Yunes Márquez, senador panista por Veracruz, había pactado con Morena darles el voto a cambio de que retiren las denuncias penales contra de él, de su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, y de su hermano Fernando.

Sólo unos momentos antes, cuando el pleno autorizó la licencia de Yunes Márquez, que argumentó tener problemas de salud, Marko Cortés lamentó la decisión y advirtió que "si aquí algo ocurre y otra gente traiciona, le diremos por su nombre, traidor, porque no está traicionando a un grupo parlamentario, está traicionando al pueblo de México".

Por eso Miguel Ángel Yunes Linares pidió el uso de la palabra, por alusiones personales, sólo unos minutos después de asumir como senador, para responderle a Marko Cortés que ni él ni su hijo son traidores, porque traidor es quien actúa en contra de sus convicciones.

Y así abrió un intercambio de discursos que reveló verdades en un intento de tener un saldo en favor de cada causa. Marko Cortés con el ánimo de mostrar que los Yunes le deben mucho al PAN y Miguel Ángel Yunes en el afán de que el PAN le debe mucho a él y a sus hijos.

"Después de un enorme esfuerzo de estar tres veces en el hospital (Yunes Márquez), qué, no tuviste la atención ni siquiera de llamarle. ¿Para qué? para que las diputaciones y senadurías de representación proporcional se las regalas a las tuyas y a los tuyos y a ti.

**41****SENADORES**

de oposición votaron
ayer contra la reforma
electoral; se tenía
previsto que fueran los
43 de PAN, PRI y MC.



Fotos: Elizabeth Velázquez

El dirigente panista Marko Cortés reclamó a Yunes Linares por no tomarle la llamada para anunciar que votarían a favor de la reforma judicial.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PLANTEA MAYOR ESPACIO DE REFLEXIÓN

No es la enmienda que se requiere: Beltrones

El senador por Sonora afirmó que el voto por elección popular que plantea la reforma al Poder Judicial no garantiza que se hagan bien las cosas

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

México necesita una reforma judicial, pero no ésta, afirmó el senador por el estado de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, al señalar que el actual proyecto de decreto en la materia no ayudará al próximo gobierno federal.

“Yo tengo una sola palabra y desde campaña he manifestado que México necesita una reforma al Poder Judicial, pero no es ésta, creo que deberíamos usar más tiempo para que las cosas sean y se hagan correctamente, de tal manera que mi voto será en contra de esta reforma”, indicó.

El expresidente de la Cámara de Senadores manifestó que si en el futuro se requiere construir una mejor reforma en materia judicial, él contribuirá con gusto para perfeccionar la legislación en la materia.

“No creo que esta reforma le haga bien al país, no creo que le ayude a la próxima



Foto: Especial

El expresidente de la Cámara de Senadores dijo estar dispuesto a colaborar en la construcción de una mejor reforma judicial.

EL
DATO

Sumar opiniones

Beltrones dijo que la reforma judicial tendría que incorporar planteamientos de los distintos sectores que han hecho propuestas para perfeccionar el sistema de justicia.

presidenta, Claudia Sheinbaum, y yo creo que no mejora el sistema de justicia. El voto por elección popular no

garantiza que se hagan bien las cosas, creo que tendremos que reflexionar cómo la perfeccionamos”, expresó.

Beltrones Rivera comentó que la reforma judicial tendría que incorporar planteamientos de los distintos sectores del país que han hecho propuestas para perfeccionar el sistema de justicia.

“Para poder reorientar el rumbo y darle oportunidad a quienes piensan distinto de que se manifiesten abiertamente y que se construya un buen acuerdo en beneficio de México”, planteó.

Manlio Fabio Beltrones agregó que él, en lo personal, no ha recibido ninguna presión para votar a favor de la reforma judicial, aunque indicó que una enmienda constitucional de esta magnitud debería tener más tiempo para su análisis y aprobación.

“En lo personal debo decir que a mí nadie me ha presionado, ni nadie me ha intentado ofender, porque he manifestado mi deseo de votar en contra, porque no creo en esta reforma”, aseveró el legislador sonorensé. Ojalá y nos demos mayor espacio de reflexión”, manifestó.

Ante la decisión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE decidió invalidar la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente del PRI, el senador Manlio Fabio Beltrones, dijo que aún falta que el tema se trate en el pleno del Consejo General.

Insistió en que los acuerdos tomados en la Asamblea del PRI son inconstitucionales al no hacerse en tiempo, forma y lugar conforme a la Ley, en ese sentido se mantendrá firme junto a ex presidente del PRI en la impugnación que presentaron para que se invalide la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PRIMERA

Aval, entre gritos y humo de extintores

En medio de sonidos de tambores y consignas, trabajadores del Poder Judicial y estudiantes trataron de impedir que se votara la reforma judicial dando portazo en el Senado, lo que generó que la sesión se trasladara a la antigua sede de Xicoténcatl. / 8 y 9



Momentos en que trabajadores de seguridad intentan detener a los manifestantes con espuma de extintores.



Fotos: Leticia Robles de la Rosa, Pável Jurado, Elizabeth Velázquez y Cuartoscuro



IMPIDEN SESIÓN EN LA SEDE DE REFORMA

Dan portazo en el Senado

TRABAJADORES del Poder Judicial acusan de traidores a los legisladores que votaron a favor de la reforma judicial; les lanzan espuma de extintores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El sonido constante de los tambores y los gritos que desde el jueves se escuchan afuera del Senado comenzaron a tener un sonido cada vez más fuerte, mientras en la tribuna terminaba de hablar el panista Gustavo Sánchez Vásquez en contra de la reforma al Poder Judicial que comenzaba a discutirse en el pleno.

EL DATO

Traslado

Cuando se enteraron que la sesión se iba a realizar en Xicoténcatl comenzaron a salirse del salón de plenos y a retirarse totalmente del recinto, para trasladarse a Donceles.

“¡Traidores!, ¡traidores!”, se escuchó al tiempo que un numeroso grupo subió con prisa la escalinata principal de la sede del Senado, luego de vencer las enormes rejas que los contenían. La priista Claudia Anaya estaba al uso de la palabra en la tribuna cuando los gritos de quienes ingresaban al edificio del Senado se escucharon en el interior del salón de plenos.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que un grupo de manifestantes habían ingresado al edificio del Senado. Los escaños se convirtieron en un resonante de murmullos cada vez más fuertes. “Les pido que se calmen. Las cosas hasta ahora están bajo control”, dijo el presidente del Senado, pero la inquietud era ya incontrolable en los escaños.

“Usted es el responsable de la vida de las y los senadores. Va a llegar más gente y está arriesgando la vida de las y los senadores”, le dijo el panista Enrique Vargas, mientras los gritos de “¡traidores!” se escuchaban tan fuerte que parecían originarse detrás de la nuca de los le-

gisladores. Fernández Noroña ordenó un receso, por tiempo indefinido, ante los gritos de protesta de los morenistas.

Los gritos de los trabajadores del Poder Judicial, de los estudiantes de derecho de diferentes universidades públicas y privadas, de maestros de derecho, de juzgadores y magistrados que exigían ser escuchados inundaron el Patio del Federalismo del Senado.

Decenas, cientos de manifestantes atiborraron las escalinatas, invadieron el patio y comenzaron a subir al segundo piso para ingresar desde ahí al pleno del Senado. Y lo lograron. Entraron por los balcones para los invitados. Ondeaban sus banderas mexicanas y gritaban contra la reforma al Poder Judicial y preguntaban “¿dónde están, dónde están los senadores que nos iban a escuchar”.

Otro numeroso grupo se acomodó en el Patio del Federalismo para desplegar una larga bandera tricolor y ondearla entre todos para celebrar que habían invadido el Senado.

Y a unos metros de ellos, otro grupo numeroso se confrontaba a empujones con el personal de Resguardo Parlamentario para vencer la puerta de cristal y lograr ingresar al



pleno, desde las puertas que usan los senadores para entrar a sus escaños.

Numéricamente menos que los manifestantes, los vigilantes del Senado, que ya tenían dos semanas de agredir a periodistas para no permitirles realizar su trabajo, se vieron rebasados.

De pronto, uno de ellos agarró un extintor para lanzar su contenido sobre los

manifestantes, que quedaron cubiertos de espuma blanca. Pero ni así pudieron contener a los inconformes. Ingresaron al área de las puertas del pleno y, con un tubo, una mujer comenzó a golpear la puerta hasta que le formó un orificio que la atravesó de lado a lado y por fin la vencieron para entrar a tropel y en su ingreso tiraron a uno de los manifestantes; literal, pasaron

por encima de él, quien por algunos minutos no se pudo levantar.

Los elementos de Resguardo Parlamentario aún mantenían su resistencia. Volvieron a usar extintores y eso provocó una lluvia de espuma blanca entre los escaños del área donde se sientan los morenistas, verdeecologistas y petistas, quienes ya para entonces se habían salido del salón para concentrarse en las oficinas de la Junta de Coordinación Política.

Ya uno de los manifestantes había llegado hasta la tribuna y sólo un elemento de seguridad le hizo frente para impedir que se quedara en la tribuna. Otros tres se colocaron en el acceso al área llamada de Pasos Perdidos; otros tres en la entrada del pasillo que lleva a la oficina de la Mesa Directiva.

Poco a poco los pasillos, los escaños, las tribunas fueron ocupadas por cientos de manifestantes.

Una mujer de camiseta verde, la que hacía sonar el tambor, se subió a los escaños de las petistas Ana Karen Hernández y Geovanna Bañuelos para desde ahí gritar a los senadores del PAN, PRI y MC que estaban aún en el pleno, que no estaban solos.



Vencidos en número, los integrantes de Resguardo Parlamentario vieron cómo ingresaban los cientos de manifestantes, que escribieron una página en la historia del Senado, pues nunca en su historia había sido invadido por un grupo de ciudadanos durante el desarrollo de una sesión del pleno.

Ya en los años noventa un grupo de integrantes de las secciones nueve y 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que forman parte de la CNTE, ingresó a la sede del Senado, cuando estaba en la vieja casona de Xicoténcatl e incluso sustrajo un manuscrito del histórico discurso de don Belisario Domínguez, que días después regresó.

Pero ayer fueron cientos de personas quienes ingresaron al pleno durante el desarrollo de una sesión para frenar el desarrollo de la discusión y retrasar el proceso legislativo.

La exigencia fue constante. No a la reforma al Poder Judicial, porque la consideran dañina para los mexicanos; no combatirá los problemas estructurales del Poder Judicial y someteré la justicia a apuestas electorales, con lo que se destruirá la carrera judicial y vulnerará la impartición de la justicia.

Lograron su objetivo de retrasar la discusión de la reforma al Poder Judicial, porque eran las 16:19 horas cuando vencieron las rejas de la sede central del Senado y subieron las escalinatas principales para ingresar al inmueble, para obligar a la suspensión de la sesión y obligar a que el pleno se trasladara a la vieja casona de Xicoténcatl, donde se retomó la discusión a las 19 horas.

EL DATO**Movilizaciones**

Desde hace unos días, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación se han manifestado en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados.

Cuando se enteraron de que la sesión se iba a realizar en Xicoténcatl comenzaron a salirse del salón de plenos y a retirarse totalmente del recinto, para trasladarse a la otra sede, por lo que a su paso dejaron grupos para cerrar reforma, Balderas, Juárez y Lázaro Cárdenas, donde cientos de policías los esperaron para impedirles el paso; contingentes que se reforzaron conforme avanzaba la sesión del pleno.

“Se presentó un intento de golpe que buscaba vulnerar el ejercicio del Poder Legislativo, afectando de esta manera las instituciones democráticas del Estado mexicano, situación que no puede ser tolerada de forma alguna por cualquiera de las y los integrantes de este pleno”, sentenció Gerardo Fernández al retomar la sesión del Senado.



Furioso, Marko Cortés aceptó que el *blanquiazul* y los Yunes fueron cómplices en numerosas anomalías que significaron intercambio de favores por cargos

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SADIERNA

Un senador “desaparecido” de Movimiento Ciudadano (MC) y la inesperada solicitud de licencia del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, que por la tarde retiró, pese a que su suplente y padre, Miguel Ángel Yunes Linares, ya había rendido protesta como legislador, sorprendió a una oposición que desde hace días juró que no saldría de sus filas el voto que Morena requería para aprobar la reforma judicial.

En la primera sesión del Senado se aprobó la solicitud de licencia por tiempo indefinido que presentó el panista Miguel Ángel Yunes Márquez, argumentando problemas de salud, y se tomó protesta a su suplente, su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, quien fue recibido con el grito de “traidor” y “chairo” por parte de la oposición. Incluso Lilly Téllez le arrojó 12 monedas.

Yunes Linares respondió desde tribuna al dirigente del PAN, Marko Cortés, quien antes hizo un llamado a su hijo a no ser traidor ni cobarde y presentarse a la sesión. “Aún hay tiempo”, recalzó el dirigente del *blanquiazul*.

El veracruzano le reviró: “el cobarde y traidor eres tú”, que en lugar de responder por la derrota electoral “estás aquí cómodamente sentado”.

También le reclamó que quiere linchar a su hijo. “A los Yunes

nadie los ha doblado” y le recordó que tampoco tiene facultades para expulsar a su hijo, ni a él, “porque no eres dueño del PAN”.

En un enfrentamiento en el que los del *blanquiazul* sacaron “sus trapitos al sol”, Cortés Mendoza desmenuzó los apoyos del PAN a los Yunes, y por los cuales pudieron llegar a senadurías, diputaciones y alcaldías. Incluso dijo que se hizo candidata a municipalidad a la esposa de Yunes Márquez.

El dirigente del panismo acusó a la dinastía veracruzana de traicionar al PAN y aceptar un pacto de impunidad con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Hubiera sido más decente que nos tomaras la llamada y nos dijeras que nos iba a traicionar.”

El traidor eres tú, le contestó Yunes Linares, quien se desempeñó como senador por menos de siete horas, pues por la tarde su hijo, sin señales de estar enfer-

mo, anunció su reincorporación al Senado y su voto a favor de la reforma judicial.

No había pasado ni media hora de que comenzó la sesión de la Cámara de Senadores cuando el coordinador de MC, Clemente Castañeda, denunció “la detención” del senador Daniel Barreda y de su padre por parte del gobierno de Layda Sansores, para presionar un voto a favor de la reforma. Sin embargo, el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, desmintió el planteamiento.

El morenista dijo haber pedido información oficial sobre el asunto y la respuesta fue que ninguno de los mencionados fue aprehendido. Sostuvo que habló directamente con el senador Barreda y le comentó que estaba libre.

Ante la insistencia de Castañeda y de legisladores de PAN y PRI, López Hernández informó que la gobernadora Sansores confirmó también que los Barreda no estaban bajos custodia policiaca.

Por la noche se supo que el senador de MC acompañó a su padre a una audiencia en la sala de juicio orales de las 6 de la mañana a las 10.30 de la noche. El propio legislador confirmó que no estuvo bajo arresto y que acompañó a su progenitor, quien tiene una carpeta de investigación abierta por presunto peculado. Sin embargo, durante toda la sesión, los emecistas insistieron en que ambos fueron aprehendidos.

Con información de Lorenzo Chim, corresponsal

“

Por la noche se supo que el político de MC y su padre nunca estuvieron presos



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

RICARDO ANAYA C.
[@RicardoAnayaC](#)

La gente nos exige:
"Exámenes sí, tómbola no"
¡Tienen toda la razón!
[#NoALaReformaJudicial](#)





#PROTESTAS

DICEN NO A LA REFORMA

● Decenas de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) bloquearon ayer la entrada del Muelle Fiscal del Puerto de Altura de Progreso, Yucatán.

Los manifestantes impidieron la entrada y la salida de los tráileres que trasladan productos hacia las embarca-

PIDEN NO APROBAR INICIATIVA

● Los colaboradores instaron a los senadores a no avalar esta reforma.

ciones. Además bloquearon el descenso de cientos de turistas del crucero de la empresa Carnival Cruise Lines a las playas de Progreso I.

En Tabasco, cientos de empleados del Poder Judicial protestaron ayer contra la reforma judicial frente al Congreso local, en Villahermosa.

Los inconformes señalaron que la protesta fue un primer acercamiento con los diputados de Tabasco para que no aprueben la reforma judicial en la entidad. **ARMANDO DELAROSA Y HERBETH ESCALANTE**

FOTO: ESPECIAL



GOLPE AL TURISMO

● En Yucatán, los turistas del crucero no pudieron desembarcar.



 El Partido Revolucionario Institucional no se va a doblar ante las presiones por parte del gobierno de Morena para que votemos a favor de la reforma judicial.

Están usando las instituciones para amenazarnos y chantajearnos.

¡Ni un paso atrás!

¡Votaremos en contra!

Carolina Viggiano
Senadora de la República



AGREDEN A COLOSIO TRAS SALIR DEL SENADO

*El senador emecista
relató que un
manifestante le roció
gasolina en los ojos*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El senador de Movimiento Ciudadano (MC), Luis Donaldo Colosio Riojas, informó que fue agredido frente a la sede del Senado de la República en Paseo de la Reforma.

A través de un video publicado en redes sociales, el legislador emecista relató que un grupo de manifestantes comenzó a agredirlo, cuando uno de ellos le roció gasolina en los ojos.

“En uno de los accesos al Senado, algunos manifestantes me comenzaron a agredir y me echaron gasolina en el ojo, pero estoy bien. A la persona que lo hizo, que Dios te bendiga, pero así no son las cosas”, expresó.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, condenó la agresión en contra de Colosio Riojas.

“Esta presidencia condena este tipo de eventos y le pide a las autoridades competentes que resguarden el recinto y garanti-

cen adecuadamente la seguridad de las y los senadores que asisten al mismo”, dijo desde la casona de Xicoténcatl.

DEBATE

Durante su posicionamiento en la casona de Xicoténcatl, el senador por Movimiento Ciudadano aseguró que esta reforma está poniendo en riesgo la impartición de justicia en el país y la democracia misma, al otorgar un enorme poder al gobierno en el poder.

Advirtió también de los enormes riesgos que existen de la salida de capitales en México al no otorgar la certeza jurídica de los empresarios sobre sus bienes, lo que afectará directamente a la población.

Momentos antes de ingresar al recinto parlamentario del Centro Histórico el legislador por Nuevo León, denunció también los roces que tuvo con algunos elementos de la fuerza pública que le impedían el acceso, al final logró dar su discurso y anunciar que votará en contra de la reforma judicial. ●



Fernández Noroña condenó la agresión en contra de Colosio Riojas.



CRONICA: “El Poder Judicial no va a caer, no va”



En menos de una hora, los manifestantes lograron acceder a la explanada de la sede del Senado en Reforma y después tomaron el Pleno de la Cámara Alta con lo que legisladores decidieron dejar el recinto.



“Que les echen al pinche Yunes”, pidió entre dientes la senadora panista por Aguascalientes María de Jesús Díaz Marmolejo, le dicen la Chuya, al pie de su escaño.



Se refería a su correligionario el veracruzano Miguel Ángel Yunes Márquez por decidir de última hora votar a favor de la reforma judicial, cuando obligado por su partido ya se había comprometido a hacerlo en contra.

Los ánimos estaban caldeados en el interior del salón de sesiones de la Cámara de Senadores, repleto de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) y universitarios que entraron por la fuerza para protestar por la reforma que se empezaba a discutir para su posible aprobación en sesión ordinaria del pleno cameral.

El fin de semana, la Chuya propuso, en conferencia de prensa, “que al güey que (no) vote en contra (de la reforma judicial), lo linchen al pendejo (...) que lo agarren a chingadazos y que le den con todo al güey que no vote en contra de esta reforma”.



“No me desdigo”

En entrevista, la mujer aseguró ayer que sus declaraciones fueron tergiversadas; “no me desdigo de lo que dije, (pero) transversaron (sic) las situaciones (...) sigo insistiendo que le cobren lo que le tengan que cobrar (a quien no vote en contra de la reforma judicial) al grado de lincharlo no, transversaron lo que yo dije”.

Los manifestantes que irrumpieron en el recinto legislativo no rompieron cadenas ni forzaron el candado que aseguraba una de las puertas de la reja negra, del lado de Paseo de la Reforma; cortaron con segueta el acero y liberaron el pasador.

Tuvieron tiempo para planear su estrategia que tomó por sorpresa al equipo de resguardo de la sede senatorial porque llevaban una semana en plantón y en el lugar, sobre la calle, montaron una campamento que ocultó la maniobra.

A las puertas del salón de sesiones, los oficiales de seguridad interna lucharon cuerpo a cuerpo para impedir la entrada de los rijosos y a quienes vaciaron los extintores, pero fueron vencidos.

“El Poder Judicial no va a caer, no va a caer”, corearon los inconformes a través de altavoces y al ritmo de tambores.

Para entonces ya se había suspendido la sesión y salido del salón los senadores de Morena, PT y PVEM y sólo permanecían los panistas, priistas y emecistas, la oposición en pleno que rechaza la reforma judicial.

“No están solos, no están solos”, se escuchaban los gritos de apoyo por parte de los ocupantes trepados en mesas y escaños en medio del caos.

Enterados del cambio de sede a Xicotécatl 9, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, para continuar la sesión a partir de las siete de la noche, se escuchó la orden por el altavoz: “Vamos a la sede alterna”.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



#CONTRAREFORMAJUDICIAL

Dan portazo en el Senado

CAMBIAN DE SEDE ANTE IRRUPCIÓN HISTÓRICA DE LOS MANIFESTANTES

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En sólo 20 minutos, las puertas del Senado cayeron ante una multitud de manifestantes que *reventaron*, de momento, la sesión para darle un respiro y esperanza al Poder Judicial Federal.

Al grito del "Poder Judicial no va a caer, no va a caer", cientos de personas armadas con banderas de México y tambores, lo-

TIEMPO DETENIDO

20
MINUTOS TARDARON EN ROMPER PUERTAS.

graron abrir una de las entradas del Senado. Como nunca había pasado, un manifestante pudo colarse hasta el Pleno donde los senadores debatían la Reforma Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante la mirada atónica de los legisladores, la sesión fue suspendida y los senadores desalojaron el recinto legislativo, luego de que el presidente del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña, declaró la suspensión de los trabajos por tiempo indefinido.

Afuera del Pleno, cientos de personas irrumpieron en la sede del legislativo, algo histórico para el país. Desplegaron una gran bandera en el Patio del Federalismo y pronto bus-

LOS QUE SE VAN

126

SENADORES EVACUARON LA SEDE DEL SENADO.

2

BANCADAS DECIDIERON QUEDARSE DESPUÉS.

CONTINÚA DISCUSIÓN

- 1 • La Presidencia condenó los hechos violentos de los manifestantes.
- 2 • La sesión en el Pleno del Senado se vio interrumpida durante dos horas.
- 3 • La antigua Casona de Xicoténcatl, en el Centro de la CDMX, sirvió como sede alterna.

caron las entradas del Pleno con ánimo de confrontar a los senadores que están a favor de la reforma judicial.

Se enfrentaron contra apenas unos cuantos trabajadores de resguardo del Senado. Con las vallas, los manifestantes golpearon una de las puertas de cristal, la doblaron y en pocos minutos la puerta cayó.

Los trabajadores de resguardo intentaron proteger la entrada de cristal con líquido de extintores, pero se vieron superados por los manifestantes. El miedo se veía en los ojos de los empleados que intentaban



• **MOVILIZACIÓN.** En la tarde, los manifestantes lograron entrar al Pleno; por la noche, llegaron a Xicoténcatl, pero se reforzó la seguridad.



proteger los accesos al Pleno del Senado.

“¿Y dónde están y dónde están, los senadores que nos iban a escuchar?”, gritaban los manifestantes.

Con tubos que arrancaron de las puertas de cristal, hicieron un boquete en la puerta de madera del Pleno. Sin embargo, esa entrada no cayó fácilmente. Se necesitaron varios minutos y muchas manos para que los trabajadores del Poder Judicial abrieran el Pleno.

Las puertas se abrieron al pueblo. Los manifestantes tomaron los escaños, se subieron en las mesas y con tambores arreclaron sus protestas: “México, aguanta, el pueblo se levanta”.

Dentro del recinto, algunos se sentaron sobre los escritorios de los senadores, festejaron que el Senado había caído y tuvieron un momentáneo triunfo en contra de la reforma judicial de Morena, PT y PVEM.

Ya sentados en los escaños de los senadores, los manifestantes aseguraron que el pueblo por fin tomó las riendas del Legislativo. “De norte a sur, de este a oeste, ganaremos esta lucha cueste lo que cueste”, gritaron con megáfonos en mano.

Algunos senadores de oposición que están en contra de la Reforma Judicial, se tomaron *selfies* con los manifestantes. Incluso algunos se comprometieron a continuar en su lucha contra la reforma.

El contraste, ahora, fue que la izquierda, los morenistas, salieron para evitar a los manifestantes. Abordaron camiones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y se trasladaron a la antigua Casona de Xicoténcatl, donde la sesión se reanudó.

Los manifestantes también llegaron a ese lugar, pero se encontraron con amplios bloques de elementos de Seguridad que impidieron su paso a la nueva sede legislativa.

Por la noche, la SSC informó que se realizó, a petición del Senado, un despliegue operativo en las inmediaciones de la antigua sede, para resguardar la integridad física de trabajadores, senadores y medios. ●



VUELVE A LA VIDA JUDICIAL, CON SAZÓN VERACRUZANO

Al estilo de seguidores de Trump en el Capitolio en 2020, manifestantes irrumpieron en el Senado e hicieron destrozos. Se decretó receso indefinido. Norma Piña azuzó a manifestantes al publicar en su red X: “Un soldado en cada hijo te dio. La Patria es primero”; el panista Yunes dio voto para mayoría calificada

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 11, 12 y 13

SE DESATÓ LA FURIA EN EL SENADO, DAN PORTAZO MANIFESTANTES

Por Luis Carlos Silva

Diversos contingentes marcharon ayer desde distintos puntos de la CDMX para converger en el Senado de la República, situado en la esquina de Insurgentes y Paseo de la Reforma donde ayer se analizó, debatió y profundizó sobre la Reforma Judicial.

Los grupos de trabajadores inconformes marcharon por los 4 puntos cardinales, algunos llegaron a pie, otros en bicicleta los menos en autos propios o transportes rentados que los movilizaron desde diversas zonas del Valle de México.

Con pancartas, alta voces y mantas pudieron leerse consignas como “No están solos”, “Escucha a tu pueblo”, y “Somos más los que nos oponemos a la Reforma Judicial”.

Cerca de las 16:50 de la tarde, la seguridad de los empleados del Senado de la República fue superada por el contingente de trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF) que a la brava lograron ingresar al Senado

de la República de Paseo de la Reforma. Los rostros de decenas de legisladores se desdibujaron cuando los manifestantes burlaron la seguridad y al grito de “traidores”, “traidores”, ingresaron a la sede de la Cámara Alta, justo ahí donde dio inicio la discusión y análisis del debate sobre la Reforma Judicial.

La sede del Senado fue sitiada por los inconformes que ayer se confundieron con los legisladores de Morena, PRI, PAN, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano, quienes lograron ingresar a la brava al salón de sesiones, donde el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña debió mandar a dos recesos a las 14:35 horas y a las 16:46 horas respectivamente.

Al final las protestas continuaron hasta entrada la noche y las primeras horas de la madrugada del lunes, solo algunos se desvelaron para protestar por esta Reforma Judicial que ha provocado al menos 17 marchas y casi un mes de protestas y manifestaciones.

Fuente: Grupos de Trabajadores del Poder Judicial.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



APROBADA CON 86 VOTOS A FAVOR Y 41 EN CONTRA

Duro debate de reforma: portazo, denuncias de presión, Yunes sumado a 4T...

U. SORIANO, J. BUTRÓN, Y. BONILLA, C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

Larga discusión precede aval a enmienda; acusa MC ausencia de senador Barreda por detención de su padre en Campeche: Noroña y Adán Augusto negaron captura

Yunes Márquez quiebra al PAN; su padre asume tras ventilarse órdenes de captura y choca con Marko Cortés; se llaman traidores; al final el primero vuelve y vota a favor

Trabajadores irrumpen en la Cámara alta y obligan a mudar sesión a la sede de Xicoténcatl; ahí Policía los contiene; pasada la medianoche, dictamen pasa en lo general

Padre del senador lo suple y choca con Marko Cortés

Los Yunes quiebran al PAN en álgida sesión inicial y dan mayoría a la 4T

ENTRE ACUSACIONES mutuas de "traidores", la bancada blanquiazul le recrimina su postura; Clemente Castañeda, de MC, señala órdenes de captura contra Daniel Barreda



REFORMA AL PJ
EL DEBATE

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Desde el mediodía de este martes perfiló su destino legislativo la reforma al Poder Judicial, cuando se reconfiguró la nueva aplanadora en el Senado de la República, con la captura de más votos de legisladores que aseguraban la mayoría calificada.

Entre maniobras políticas que no eran claras, en una ríspida sesión inicial en la cual la oposición denunció presiones y amenazas por parte de la mayoría, la Cuarta Transformación prácticamente había completado, en menos de dos horas, los votos necesarios para sacar adelante la enmienda constitucional.

En un primer momento, iniciada la sesión en la que se dio primera lectura al dictamen, Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC),

“ME PARECE que la coordinación del grupo de Movimiento Ciudadano tiene que saber con exactitud el paradero del senador y de su padre, porque la información que se ha dado aquí es imprecisa”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

“NO HEMOS negociado absolutamente nada, pero nadie nos va a obligar a votar en contra o en favor. Esto no es democracia, es linchamiento. No soy traidor por no estar con ustedes”

MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES
Senador del PAN

acusó desde la tribuna que su compañero Daniel Barreda había sido detenido con su padre en Campeche y que no había contacto con él, pero el coordinador morenista Adán Augusto López lo desmintió desde su escaño y aseguró que él sí se había comunicado con el legislador y que éste se encontraba en libertad en la Ciudad de México.

Castañeda sostuvo que contaba con información para afirmar que Barreda había sido detenido, por lo que exigió que se suspendiera la sesión.

En respuesta, López Hernández afirmó que incluso se comunicó con la fiscalía y el Tribunal de Justicia de Campeche, cuya respuesta fue que no había ninguna orden de arresto ni investigaciones contra el legislador emecista y contra su padre.

Además, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, manifestó que también se comunicó con Daniel Barreda, quien le dijo que se encontraba en la Ciudad de México y en buenas condiciones.

“Las afirmaciones que se han hecho

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

en esta sesión han sido, por decirlo de alguna manera, inexactas", agregó, por lo que convocó a continuar con el orden del día, al tiempo que ofreció dar respuesta a la inquietud de los emecistas.

"Me parece que la coordinación del grupo de Movimiento Ciudadano tiene que saber con exactitud el paradero del senador y de su padre, porque la información que se ha dado aquí es imprecisa. Yo no tendría por qué mentir ante esta asamblea, sería una cosa gravísima", asentó.

Daniel Barreda había sido cuestionado por la indefinición de su voto, y de hecho se posicionó después de que todos los senadores opositores lo habían hecho, tras ser emplazado por fuerzas políticas y la Marea Rosa; el jueves pasado aseguró que su voto sería en contra de la reforma al Poder Judicial.

Anoche mismo, Juan Zavala, secretario general de Movimiento Ciudadano, aseguró desde afuera de la sala de Juicios Orales de Campeche, que ahí se encontraban, en condición de "presos políticos", el senador Daniel Barreda y su padre.

A través de un video publicado en redes sociales, aseguró: "Vengo saliendo de la sala de juicios orales y les puedo confirmar que está ahí detenido el papá del senador Daniel Barreda, que está ahí Daniel Barreda... Mintió el presidente del Senado cuando dijo que había hablado con él en la Ciudad de México, mintió el coordinador de los senadores de la

mayoría al decir que estaba el senador Daniel Barreda en la Ciudad de México; que está aquí en Campeche, que ambos están en calidad de detenidos como presos políticos".

La ausencia del senador Barreda en la sesión de discusión de la reforma judicial daba en ese momento la mayoría calificada a Morena y sus aliados para poder aprobarla.

Pasadas las 22:30 horas, Barreda salió de la sala de Juicios Orales de Campeche y declaró que su padre tenía un "tema personal" y que tuvo que acompañarlo, pero él no estuvo detenido.

Otro momento clave en la primera sesión del Senado, que afianzó a la mayoría, fue la ausencia del legislador Miguel Ángel Yunes Márquez, con quien su bancada había perdido contacto desde el domingo.

Durante el desarrollo de la sesión, se conoció que Miguel Yunes solicitó licencia por razones de salud y pidió llamar a su suplente, su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, para asumir el cargo de senador. Una vez que asumió la posición, entre aplausos y una recepción como héroe por los morenistas y con gritos de "¡traidor, traidor!" desde la bancada del PAN, Yunes Linares habló en tribuna, en medio del escarnio de la bancada panista, y protagonizó un áspero debate con el panista Marko Cortés, senador y dirigente nacional partidista.

Al tomar la palabra, Yunes reprochó al dirigente de su partido que horas antes hubiese "amenazado" con expulsarlo del PAN. "No hemos negociado absolutamente nada, pero nadie nos va a obligar a votar en contra o en favor. Esto no es democracia, es linchamiento. No soy traidor por no estar con ustedes", dijo, y se fue a sentar a un escaño destinado a la bancada morenista.

"Estoy francamente decepcionado porque esos opositores férreos valientes ahora los veo sometidos al poder. El PAN les dio todo, pero no estás traicionado al PAN: estás traicionando al pueblo de México que votó por un contrapeso", le reviró Cortés Mendoza.

El senador y dirigente panista pidió la palabra en una segunda ocasión y aseguró que hubo un "pacto de impunidad" a cambio del voto. "Nos hubieras tomado la llamada para decirnos: 'voy a traicionarlos'", recriminó Marko Cortés.

Enseguida, el presidente del Senado dio por terminada la discusión y citó a una segunda sesión, por la tarde, para iniciar la discusión de la reforma judicial.

Momentos después, Yunes Linares ratificó lo que dijo anteriormente, en una conferencia de prensa en la que estuvo flanqueado por los senadores Félix Salgado Macedonio y por Oscar Cantón Zetina, ambos de la bancada de Morena.

EL DATO

A LO LARGO de su carrera, Miguel Yunes Márquez ha sido acusado de enriquecimiento ilícito y corrupción.

Ingresan al grito de "revolución"

Inconformes dan portazo en Senado y obligan a mudar sesión a Xicoténcatl

ESTUDIANTES y trabajadores del PJ entraron por la fuerza entre consignas, tamborazos y enojo; manifestantes siguieron a los legisladores a la sede alterna para continuar la protesta

| Por Jorge Butrón, Ulises Soriano y Yulia Bonilla

Cientos de personas que se manifestaban en las calles en contra de la reforma judicial irrumpieron con un portazo en el Senado mientras se desarrollaba la discusión del dictamen de la enmienda en el pleno, lo que provocó caos y zozobra en la sede legislativa y ocasionó que se suspendiera la sesión, que tuvo que trasladarse a la sede antigua de la Cámara alta.

Los ánimos de los manifestantes que seguían la sesión en las pantallas colocadas afuera del recinto comenzaron a

caldearse cuando pasaron los senadores Alejandro Murat, Araceli Saucedo y Ángel García Yáñez, a quienes acusaban de mentir en sus posicionamientos sobre la iniciativa. ¡Mentirosos, traidores!, se escuchó, frente a la sede senatorial en la Ciudad de México.

EL DATO

POR EL DELITO DE daños al recinto legislativo, tipificado en los artículos 263 a 267 del Código Penal, su castigo podría variar en función del valor afectado.

A las 16:20 horas, al grito de "revolución, revolución", un grupo de estudiantes y trabajadores del Poder Judicial rom-

pió la cadena de una puerta que da hacia la entrada principal y de inmediato azuzó a los demás para que ingresaran al recinto. De inmediato abrieron todas las rejas y lograron avanzar hasta el salón de sesiones.

Entre consignas, tamborazos y enojo, los manifestantes se asentaron en el pasillo de paredes negras que conduce al salón de sesiones, donde las puertas de cristal les impidieron el acceso.

"¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!", coreaban, mientras ingresaban al recinto senatorial; en el semicírculo del Patio del Federalismo extendieron una bandera nacional mientras saltaban y gritaban consignas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Enseguida, los trabajadores de resguardo del Senado rociaron con espuma a los manifestantes, a quienes no les permitieron entrar con los legisladores.

Dentro del salón de plenos, la sesión donde apenas comenzaba la discusión de la reforma se vio interrumpida y uno a uno los senadores del bloque de la Cuarta Transformación abandonaron el pleno, entre los pasillos.

Los legisladores de oposición fueron los únicos que se mantuvieron en sus escaños, y afuera los más de 400 manifestantes empujaron las puertas de cristal e ingresaron al pasillo donde se encuentran las puertas del pleno.

“¿Dónde están, dónde están... esos senadores que nos iban a escuchar?”, volvían a recitar, en medio de empujones, codazos y cuando los extintores de espuma intentaban replegar sin éxito a los manifestantes.

Luego de una hora de mantenerse cantando el Himno Nacional y gritando consignas contra Miguel Ángel Yunes Márquez —“¡Yunes, traidor a la nación!”—, bajo el estruendo de tambores, los manifestantes lograron ingresar al pleno.

“¡Sin violencia, sin violencia!”, resonaba en el salón, cuando los trabajadores del Poder Judicial ingresaban con atropellos y codazos. En sus escaños, los senadores de la oposición que permanecían ahí, fueron sorprendidos por la turba.

“¡No están solos, no están solos!”, entonaban más de 100 gargantas que fluían lentamente por las puertas del salón de sesiones, de no más de dos metros de ancho.

Saltando entre los escaños, esquivando sillas, la multitud ingresó y tomó la tribuna, ahí, donde momentos antes comenzaba el debate.

Al salir, los manifestantes recibieron la orden de ir a la antigua sede en Xicoténcatl, adonde llegaron varios de ellos para seguir la protesta, mientras los demás se quedaron en guardia permanente.

Los manifestantes cargaron la megabandera mexicana y marcharon hacia el nuevo punto, que de inmediato fue cercado por policías capitalinos calles a la redonda.

Pasadas las 18:00 horas lograron formar diversos contingentes que se apostaron en las distintas esquinas bloqueadas por los uniformados, en las cuales también se encontraban algunas personas en apoyo a la reforma judicial, lo que pronto desató confrontaciones verbales.

Sin embargo, el conflicto escaló pasadas las 20:00 horas, cuando en la esquina de Tacuba y Eje Central, el contingente mayoritario que rechaza la reforma intentó embestir la valla humana formada por los policías, que pronto se hicieron de escudos con los que comenzaron a replegar a los inconformes.

Entre el jaloneo de las pocas vallas metálicas que se encontraban en esa esquina,

los insultos, empujones y algunos golpes entre policías y manifestantes, un gas color azul salió detrás de los uniformados hacia quienes protestaban, lo que provocó que varios corrieran hacia el Palacio de Bellas Artes, huyendo de la sustancia que provocó irritación en ojos, nariz y boca.

Minutos más tarde, cuando los inconformes reclamaban la acción de los policías, un grupo proveniente de avenida Juárez, que gritaba consignas a favor de la reforma, se aproximó, por lo que de inmediato los elementos de seguridad formaron dos vallas para separar a ambos grupos y evitar un enfrentamiento, que únicamente se dio de manera verbal.

Hacia las 23:00 horas, los policías avanzaron sobre Eje Central para reabrir el paso vehicular, lo que nuevamente generó una confrontación con los pocos manifestantes que allí seguían.

INVADEN EL SENADO

Manifestantes salieron a las calles a protestar contra la enmienda; horas más tarde ingresaron por la fuerza a la Cámara alta.



MANIFESTANTES en su paso por Paseo de la Reforma.



LOS INCONFORMES invadieron hasta el segundo piso de la Cámara alta.



EL GRUPO de inconformes luego de tomar la tribuna.



DISIDENTES fueron rociados con espuma de extintores para ser replegados.



TOMARON el recinto con tambores y consignas.

24

Días de paro hubo en el Poder Judicial de la Federación

FOTO: EL COMERCIO / OMAR ANDRÉS / RUCOM



Va con 86 votos; uno, de Yunes

Aprueban Morena y aliados reforma al PJ

SENADORES de oposición denuncian deslealtad, secuestro y golpe de Estado; al cierre, el debate de la enmienda presidencial seguía en lo particular en la Casona de Xicoténcatl



REFORMA AL PJ
EL DEBATE

Por Claudia Arellano
y Ulises Soriano

Con el voto del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez a favor, y ante la ausencia del senador emecista Daniel Barreda, la aplanadora de la Cuarta Transformación alcanzó la mayoría calificada en la Cámara de Senadores y, con 86 a favor y 41 en contra, se avaló la reforma al Poder Judicial (PJ), cuyo andamiaje principal es la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

Al momento de la votación en lo general, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), luego de cantar su voto en contra de la enmienda, consignó que "falta uno", haciendo referencia al senador Daniel Barreda, que, se insistía, fue detenido en Campeche.

EL DATO

LA SECRETARÍA de Seguridad de la CDMX informó que los elementos de seguridad que participaron en la sede de Xicoténcatl, "no utiliza gas de ningún tipo".

Al cierre de esta edición, el debate de la enmienda presidencial seguía su curso, después de que a las 20:00 horas se inició la primera ronda de intervenciones a favor y en contra en el pleno de la sede alterna en Xicoténcatl.

El senador Yunes Márquez fue considerado por su bancada como "traidor", luego de dar a conocer que su voto iría a favor de la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

"He determinado dar mi voto a favor del dictamen", declaró Miguel Ángel Yunes, tras concluir su intervención en el Pleno del Senado, entre gritos en contra de sus compañeros de partido.

Momentos antes, Yunes mencionó que "me duele la agresión injusta; desde muy joven he luchado por la democracia desde el PAN y siempre escuché que lo más importante es luchar por la dignidad y la libertad".

Señaló que, por eso, "no puedo aceptar que se me quiera imponer el sentido de mi voto; nunca había visto en el PAN esto, a base de amenazas y agresiones. Con base en amenazas han querido obligarme a que me pronuncie contra una reforma; la mayoría legislativa representa la mayoría de los mexicanos, nos guste o no; no estoy de acuerdo con doblarme ante la necesidad".

En su turno, Luis Donald Colosio Riojas (MC), dijo que quería denunciar dos hechos: "Quiero manifestar que nuestro compañero Daniel Barreda y el diputado Julio Arce sí han sido detenidos; seguimos insistiendo en esta cámara que no estamos en condiciones de celebrar esta sesión, dado que un compañero está detenido y, en segundo lugar, este es un llamado para todos nosotros; debido a la falta de diálogo, se han dado los atropellos ciudadanos".

Colosio Riojas señaló que en el recinto de Xicoténcatl muchos podrían hablar con autoridad moral de lo que significan las fallas en el sistema de justicia ya que, indicó, las han vivido en carne propia y han sido víctimas del propio sistema.

"Hemos demandado que la justicia no se debe de prostituir en beneficio de intereses; mi familia y yo, como tantas familias mexicanas, conocemos el dolor a que se dé la espalda", sentenció.

Al terminar su intervención, el emecista se retiró de la tribuna y justo en ese momento, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señaló: "Acabo de colgar mientras hacía la intervención el senador Colosio; tenía una llamada con el fiscal de Campeche. Tanto el fiscal general de la República como el fiscal estatal me ratifican que no están detenidos ni el padre ni el senador Barreda".

Posteriormente, José Clemente Castañeda, por Movimiento Ciudadano, señaló que le parecía inaceptable que en una sesión de esta naturaleza no se concedieran los tiempos, "si los cómplices son ellos; este es un problema contra el poder local y no quisiera pensar que está coludido el poder federal".

Carolina Viggiano Austriam, del PRI, refrendó su solidaridad con los trabajadores del Poder Judicial, con los estudiantes y con la ciudadanía, "que por cierto dicen que a los estudiantes les están dando con gases lacrimógenos aquí afuera", dijo.

La senadora tricolor señaló que el proceso en torno a la reforma judicial carece de legitimidad. "Nosotros no nos rajamos, aquí estamos y los vamos a representar, los abogados también son pueblo, vienen de escuelas públicas. No estamos ante una reforma constitucional normal, estamos ante un intento de golpe de Estado", dijo.

Bajo la consigna de "¡resistencia!", la bancada de Acción Nacional inició la toma de la Mesa Directiva en la segunda sesión del Senado de la República que se reanudó en la antigua casona de Xicoténcatl, luego de que un portazo de trabajadores del Poder Judicial interrumpiera la sesión en el recinto de Paseo de la Reforma.

A las 22:00 horas, luego de ofrecer el posicionamiento del grupo del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la reforma al Poder Judicial, miembros de la oposición subieron a acompañar a Guadalupe Murguía, coordinadora de la bancada panista, mientras señaló: "hoy, en este recinto, tristemente, la mayoría oficialista extenderá el acta de defunción a la democracia mexicana".

“ME DUELE la agresión injusta; desde muy joven he luchado por la democracia desde el PAN y siempre escuché que lo más importante es escuchar la dignidad y la libertad”.

MIGUEL ÁNGEL YUNES
Senador del PAN

“QUIERO MANIFESTAR que nuestro compañero Daniel Barreda y el diputado Julio Arce sí han sido detenidos; seguimos insistiendo en esta Cámara que no estamos en condiciones de celebrar esta sesión”.

LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
Senador emecista



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

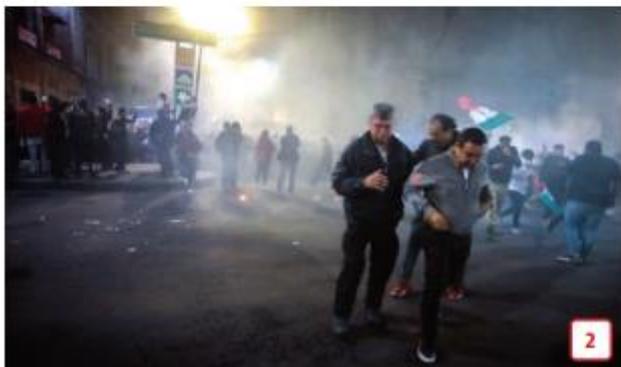


1

SENADORES de oposición tomaron la tribuna en Xicoténcatl, ayer.

2

EN LA SEDE alterna, policías dispersaron a manifestantes contra la reforma.



86

Votos obtuvo la 4T para aprobar la reforma al PJ

Foto: Cuartavoz

Foto: Edusand/o Cabrera/La Razón



► OPOSITORES A LA REFORMA REVENTARON LA SESIÓN EN EL SENADO P. 5

Manifestantes revientan sesión en el Senado

LUEGO DE UN "PORTAZO", los opositores ingresaron a las instalaciones, superando la capacidad de la seguridad del recinto legislativo

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

Los opositores a la Reforma Judicial reventaron esta tarde la sesión en el Senado de la República luego de ingresar a las instalaciones principales ubicadas sobre avenida Reforma en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Esto luego de que un grupo de manifestantes diera un "portazo" y superara la capacidad de seguridad que estaba montada en la entrada del recinto legislativo.

La intervención de estos grupos opositores se dio durante la presentación de los votos particulares que fueron registrados. La senadora Claudia Anaya Mota, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), estaba haciendo un llamado al resto a posicionarse en contra la Reforma Judicial, ejerciendo la libertad de pensamiento, conciencia, acción y voto; sin embargo, los murmullos comenzaron a hacer más altos al grado de interrumpirla por completo.

Enseguida, pidió al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que llamara al orden, cosa que hizo el legislador capitalino; sin embargo, posteriormente señaló que había información de que un grupo de manifestantes ingresó al inmueble y estaban ya en la explanada principal, aunque la situación estaba bajo control todavía.



"¡Somos los garantes de la Constitución!" y "¡México, despierta, la dictadura está en la puerta!", fueron algunas de las consignas lanzadas. Cuartoscuro

Pese a ello, el senador panista Enrique Vargas del Villar advirtió que la gente ya estaba entrando al pleno y atrás estaba llegando más gente, ante lo cual no se podía seguir la sesión porque se estaban arriesgando las vidas de los senadores. Ante ello, Fernández Noroña decidió suspender la sesión.

Entre las consignas de quienes ingresaron a la parte alta del pleno estaban "¡Somos los garantes de la Constitución!"; "¡No que no, sí que sí, ya volvimos a salir!"; y "¡México, despierta, la dictadura está en la puerta!"; "Somos el pueblo, ¿dónde está Morena?"

A través de redes sociales, el presidente del Senado informó que la sesión se reanuda a las 7:00 p.m. en la antigua sede del Senado de la República, conocida como la Casona de Xicoténcatl y ubicada en el Centro Histórico de CDMX. "Habrá reforma al poder judicial", añadió. •



Agreden a Luis Donaldo con gasolina

PILAR MANSILLA

Los manifestantes que irrumpieron en el Senado de la República en Paseo de la Reforma se dividieron, por lo que un grupo se dirigió a la Xicoténcatl para intentar irrumpir en las instalaciones, sin embargo, sus intentos, pese a los choques que tuvieron con los cuerpos policiacos, habían logrado repeler las acciones, sin embargo, el senador por Movimiento Ciudadano, Luis Donaldo Colosio Riojas fue agredido por un grupo de manifestantes. Ya en tribuna y con un ojo irritado, advirtió que las condiciones no se prestaban para mantener la sesión, ya que había sido agredido por un grupo de manifestantes y ser rociado con gasolina, la cual le entró a un ojo. "A ti, que me rociaste la gasolina, que Dios te bendiga", decía, al tiempo que acusaba a la policía que resguardaba las instalaciones que no le permitían entrar para cumplir con su trabajo.

CONTINÚA LA DISCUSIÓN

Con el voto que Morena necesitaba para aprobar la reforma al Poder Judicial, la discusión continuaba hasta el cierre de esta edición y se espera que pasada la medianoche sea aprobada en lo general y lo particular con el propósito de enviarla a congresos de los estados.



REVIENTAN SESIÓN en Senado; *manifestantes dieron portazo*

P. 10



Revientan sesión en Senado; manifestantes DIERON PORTAZO

RAFAEL ORTIZ/RAÚL RAMÍREZ

De manera violenta, integrantes de agrupaciones que se manifiestan contra la reforma judicial, compuestas de estudiantes de Derecho y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), entraron a la sede del Senado para interrumpir el debate que se llevaba a cabo en su interior.

La sesión estaba en la fase de debates, y para garantizar la seguridad de todos, el presidente Gerardo Fernández Noroña ordenó "se levanta la sesión" y declaró receso temporal.

Antes de suspender la sesión, refirió el presidente del Senado que "las cosas están bajo control", según le informó el personal de seguridad.

Los manifestantes llegaron hasta el Pleno gritando "Traidores, traidores" y luego, "¿En dónde están, en dónde están?" al ver que ya habían pausado la sesión.

Fernández Noroña estuvo pidiendo a los senadores que se retiraran del salón de sesiones para garantizar su seguridad.

Morena y aliados ya habrían asegurado los 86 votos que necesitan para aprobar reformas constitucionales con el panista Miguel Ángel Yunes Linares.

Esperan que el debate se prolongue por horas, incluso hasta la madrugada de mañana.

Personal de Seguridad lanzó a los manifestantes líquido de extintores para frenarlos, sin embargo, la protesta provocó que suspendieran de manera indefinida el debate del dictamen presidencial.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, suspendió la sesión del día donde se discutía el dictamen de reforma al Poder Judicial, el grupo de alrededor de 50 personas se lanzaron contra la puerta principal para interrumpir la sesión.

El equipo de seguridad advirtió al pleno hasta que Noroña suspendió por el momento esta discusión, las personas que ingresaron llevaban playeras blancas con la leyenda Poder Judicial. Al entrar al recinto, el personal de seguridad lanzó

líquido de extintores a los manifestantes.

"Traidores" gritaron los manifestantes, quienes sostenían la bandera de México e insignias del Poder Judicial y referencias a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

"En dónde están, en dónde están los senadores que nos iban a escuchar", gritaban en coro los presuntos trabajadores del Poder Judicial, mientras los legisladores permanecieron en sus lugares de bancada, los legisladores de la oposición coreaban las consignas y algunos destacaban esta manifestación.

Por su parte, la bancada oficialista se retiró de la sala de sesiones y el presidente del Senado decretó un receso indefinido por la manifestación y la cantidad de personas que ingresaron.

Al interior del Congreso se encontraban sólo cinco personas de Seguridad, quienes intentaban contener a las personas que buscaban dar portazo o abrirla para entrar directo al pleno, el resto de los manifestantes se encontraban desplegados alrededor de un balcón ubicado en el primer nivel.

Otro grupo de manifestantes intentó activar la alarma de incendios con humo con el objetivo de detener el dictamen de reforma judicial.

Finalmente, los manifestantes vencieron la resistencia de la poca seguridad que había al interior del Senado para ingresar al pleno del Senado en el momento en que los legisladores de Morena y sus aliados se retiraban del salón, en tanto los integrantes de la oposición permanecían en su lugar apoyando las consignas de los manifestantes.

"Ustedes sí pudieron", les dijo "Alito" Alejandro Moreno en alusión a que ellos sí pudieron frenar el debate.

Horas más tarde, Gerardo Fernández Noroña anunció que la discusión a la reforma judicial se trasladaba a las instalaciones de la sede alterna del Senado en Xicoténcatl, en donde las actividades iniciarían a las siete de la noche, y la cual permanecía ya bien custodiada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y hacia donde también se dirigieron los manifestantes.



Manifestantes irrumpieron violentamente en el salón del pleno del Senado, tomaron la tribuna y los escaños





Gerardo Fernández Noroña **CONVOCÓ** una sesión vespertina para **DISCUTIR REFORMA AL PODER JUDICIAL**

RAÚL RAMÍREZ

La Mesa Directiva, presidida por el senador Gerardo Fernández Noroña, acordó que este martes se realicen dos sesiones ordinarias, para dar trámite de primera y segunda lectura a la minuta sobre la reforma al Poder Judicial y pasar hoy mismo a su discusión y votación.

En su reunión de ayer por la mañana, el órgano de dirección del Senado planteó que una vez que se le dé trámite de primera lectura en la sesión matutina, la Mesa Directiva convocará para la sesión vespertina, a las dos de la tarde, a fin de dar segunda lectura e iniciar el debate de la minuta sobre la reforma judicial.

En esta plenaria se presentarán los 12 votos particulares de senadores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, con una exposición aproximada de 10 minutos.

Luego se prevén 15 minutos para la presentación del dictamen, por parte de las presidentas de las comisiones de Puntos Constitucionales y

Estudios Legislativos, que encabezan las senadoras Ernestina Godoy Ramos y Citlalli Hernández Mora, respectivamente.

También se dará cuenta de una moción suspensiva del dictamen y posteriormente se dará paso al posicionamiento de las senadoras y senadores de los diferentes Grupos Parlamentarios, por 10 minutos.

De igual manera, la Mesa Directiva acordó cinco rondas de debate, con cinco oradores a favor y cinco en contra del proyecto de decreto, y tras esta etapa la presentación de reservas para modificar artículos del dictamen.

En una entrevista, previa a la reunión de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, dijo que se prevé un debate de más de 30 horas en el Pleno, en torno a la reforma constitucional sobre el Poder Judicial.

"Quizá superemos el tiempo establecido por la Cámara de Diputados, que les llevó 30 horas, quizá tengamos una sesión más larga que esa, eso lo determinará el Pleno", puntualizó el presidente del Senado.



Gerardo Fernández Noroña



Miguel Ángel Yunes Marquez



Senadores del Partido Acción Nacional



MILENIO TELEVISIÓN

11/09/2024

LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Aprueban Reforma Judicial en lo general

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- El Senado de la República avaló en lo general la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que Morena y aliados lograron la mayoría calificada con 86 votos a favor, gracias al senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, y 41 en contra.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s400f51014431458599dcda490305ebd8?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s400f51014431458599dcda490305ebd8&ithint=video&e=W76JR0&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VRRlJEMEF4UklWRm1kemFTUU1GNjlnQmxWc2tpYnViZTZTZlQl9aX2xONVd2bXc_ZT1XNzZKUjA



"¡Traidores!": Manifestantes irrumpen en el Senado de México mientras debatían la Reforma Judicial

Publicado: 10 sep 2024 22:38 GMT



Manifestantes participan durante el mitin 'Gran marcha por la Democracia Mexicana' en contra de la reforma judicial. 8 de septiembre de 2024.

Ian Robles/Eyepix Group/LightRocket / Gettyimages.ru

Un grupo de manifestantes irrumpió este martes en la sede del Senado de México mientras los legisladores debatían la controvertida reforma judicial que promueve el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El presidente del parlamento, Gerardo Fernández Noroña, decretó un **receso indefinido** de la sesión para resguardar la seguridad de los senadores.

Las decenas de personas que ingresaron a la sede legislativa en Ciudad de México, **entraron al grito de "¡Traidores, traidores!"**, en referencia a los senadores que apoyan la reforma y que aspiran a aprobarla por mayoría calificada.

["¡Traidores!": Manifestantes irrumpen en el Senado de México mientras debatían la Reforma Judicial - RT](#)



Manifestantes irrumpen en el Senado de México e interrumpen el debate sobre la reforma judicial impulsada por AMLO

La Cámara Alta declara un receso indefinido en la sesión en la que planeaba aprobar el polémico plan del presidente y busca una nueva sede para continuar sus trabajos.

Sept. 10, 2024, 4:48 PM CST

Manifestantes irrumpieron esta tarde en el Senado mexicano y provocaron un receso indefinido de la sesión en la que se debatía la polémica reforma judicial impulsada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Según reporta el [diario El Universal](#), cientos de manifestantes entraron al Patio del Federalismo gritando “¿En dónde están, en dónde están los senadores que nos iban a escuchar?”, “traidores” y “el Poder Judicial no va a caer, no va a caer”. Decenas ingresaron a los palcos de prensa y de visitantes, lo que llevó a la Mesa Directiva a decretar un receso indefinido.

La sesión se reanudó a las 7:00 pm, hora local, en el antiguo palacio de Xicotécatl, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde continúa la discusión de la reforma judicial. Según [el diario El Universal](#), Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa directiva del Senado, aseguró que en un "intento de golpe", intentaron vulnerar la soberanía del congreso.

La Cámara Alta debe revisar el proyecto, [validado ya por la Cámara de Diputados](#); en caso de ser aprobado, deberá ser sancionado después por al menos la mitad de los Congresos locales para ser incluida en la Constitución del país. La reforma fue impulsada por el Gobierno de López Obrador en febrero de este año como una de sus últimas decisiones antes de pasarle el poder a Claudia Sheinbaum, la candidata de Morena, el partido gobernante, en septiembre.



REFORMA JUDICIAL >

Máxima tensión en el Senado ante la discusión de la reforma judicial: los legisladores suspenden la sesión tras la irrupción de manifestantes

La oposición acusa al oficialismo de lanzar una agresiva campaña de presión sobre sus legisladores para conseguir el voto decisivo y aprobar la enmienda



ZEDRYK RAZIEL

México - 20 SEP 2024 - 21:13 | ACTUALIZADO: 11 SEP 2024 - 02:44CEST

El Senado mexicano fue este martes un campo de batalla, hasta el punto que a media tarde decenas de manifestantes que protestaban contra la reforma judicial a las afueras del recinto legislativo irrumpieron en el pleno y los legisladores tuvieron que suspender la sesión. La tensión creció en pocos minutos y los miembros de seguridad del Senado se han visto rebasados por los manifestantes. El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, ha convocado más tarde a la reanudación de la sesión en la sede alterna de la Cámara alta, en la Antigua Casona de Xicoténcatl, ya fuertemente resguardada por policías de Ciudad de México. Desde primera hora de la mañana, por no decir que desde hace días, se vivió un ambiente de máxima tensión ante la inminente votación de la [reforma al Poder Judicial](#) propuesta por Andrés Manuel López Obrador. Dentro y fuera de la Cámara alta hubo un hervidero de corrillos, chantajes, amenazas, acusaciones y rumores de deserciones en las filas de la oposición. Ese denso ambiente se llevó al pleno, cuando Fernández Noroña dio por iniciada la sesión. El bloque mayoritario, formado por Morena, PT y PVEM, busca ratificar la enmienda que ya fue aprobada con holgura por los diputados la semana pasada. Un solo voto aleja al oficialismo de avalar la iniciativa de López Obrador, para la que se requiere de mayoría calificada en el Senado: dos terceras partes, esto es, 86 escaños. [Morena y sus aliados tienen 85 votos asegurados](#). La cacería por obtener el apoyo faltante ha sido salvaje, a decir de los senadores del PAN, el PRI y MC, que han denunciado en la sesión de este martes, sin presentar pruebas, que sus compañeros han sido objeto de presiones e incluso de arrestos por parte de las autoridades de los Estados gobernados por el oficialismo. “Ustedes saben que no cuentan con los votos para pasar la reforma constitucional y que es una realidad que están presionando, utilizando a las Fiscalías de los Estados para obtener los votos que les faltan”, ha señalado el panista Ricardo Anaya.

El Senado de México discute la reforma del poder judicial mientras se producen manifestaciones en contra y a favor del proyecto

Publicador: 10 sep 2024 17:31 GMT



En México, el Pleno de la Cámara de Senadores discute la reforma del poder judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Mientras tanto, en las afueras del órgano legislativo, los ciudadanos se dividen entre los que se manifiestan a favor y los que están en contra de este proyecto. Horas antes, el Gobierno exhibió el caso de los desaparecidos de Ayotzinapa como una de las pruebas donde los jueces favorecen a la impunidad en el país.



[El Senado de México discute la reforma del poder judicial mientras se producen manifestaciones en contra y a favor del proyecto - RT](#)

Senado de México inicia sesión sobre la histórica reforma judicial promovida por López Obrador

Publicado: 10 sep 2024 17:19 GMT



La propuesta ya fue aprobada por la Cámara de Diputados.



El Senado de México comenzó este martes la sesión en donde se prevé que debata la controvertida reforma judicial promovida por el **Gobierno** del presidente Andrés Manuel López Obrador, en medio de manifestaciones opositoras y **un clima de incertidumbre por el resultado de la votación**.

La sesión estuvo antecedida por una intensa polémica sobre la mayoría calificada que se requiere para aprobar el **proyecto**, ya que las reformas constitucionales necesitan contar, por lo menos, con **86 de los 128 votos** que están en juego en la Cámara de Senadores.

La bancada oficialista del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados **cuentan con 85 escaños**, lo que implica que les bastaría convencer a un senador más para lograr que la **iniciativa** se apruebe, lo que parecía difícil ya que los 43 legisladores de la oposición advirtieron que votarían en contra.

Sin embargo, la tensión política se intensificó luego de que el oficialista presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmara, con base en una **comunicación** publicada el 16 de junio de 2020, que bastan 85 votos para avalar las reformas constitucionales. **Ello implicaría que el Gobierno no necesita conseguir votos "extra"**.

[Senado de México inicia sesión sobre la histórica reforma judicial promovida por López Obrador - RT](#)



Polémica reforma judicial de AMLO: manifestantes entran a la fuerza al Senado

Tras su aprobación en la Cámara de Diputados, la polémica reforma judicial propuesta por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, llegó este martes al Senado, donde necesita de al menos un voto de la oposición para salir adelante.

POR: UNIVISION Y AFP

PUBLICADO 10 SEP 2024 - 04:30 PM EDT | ACTUALIZADO 10 SEP 2024 - 07:33 PM

Decenas de manifestantes entraron por la fuerza este martes al edificio del Senado en México, interrumpiendo la etapa final donde se votaría **la polémica reforma judicial del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador**, que propone la elección popular de jueces y magistrados **en medio de tensiones con Estados Unidos** y de **nerviosismo económico**.

Gerardo Fernández, presidente del Senado, bajo control del oficialismo de izquierda, declaró el inicio de la sesión hacia las 11:00 am (hora local). Varias horas más tarde manifestantes, en su mayoría trabajadores del Poder Judicial, que se encontraban en huelga afuera del Senado, dieron un portazo e ingresaron al órgano legislativo. El momento fue captado por las cámaras de Univision Noticias.

Fernández Noroña declaró un receso indefinido, mientras al interior del edificio los manifestantes lanzaron consignas en contra de la reforma constitucional al Poder Judicial. El presidente del Senado llamó a los senadores a salir del salón de sesiones por motivos de seguridad. Se desconoce cuándo y a qué hora se reanudará la sesión.

Desde temprano con banderas de México y pancartas, **cientos de trabajadores del poder judicial en huelga** se concentraron en los alrededores del edificio legislativo para rechazar la iniciativa, que **fue aprobada la semana pasada por la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados** que sesionó en un polideportivo después de que su sede fuera bloqueada por las protestas.

López Obrador, que entregará el poder a su copartidaria Claudia Sheinbaum el 1 de octubre, asegura que la elección de jueces y magistrados, incluidos los de la Suprema Corte, es urgente porque el poder judicial está "podrido de corrupción".

"Lo que más les preocupa a los que están en contra de esta reforma es que van a perder sus privilegios, porque el poder judicial está al servicio de potentados (...) de la delincuencia de cuello blanco", expresó este martes el mandatario, cuya popularidad ronda el 70%.

En vísperas del debate, la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, equiparó la enmienda con un intento de "demolición del poder judicial", lo que fue rechazado por el presidente, que mantiene un duro enfrentamiento con el máximo tribunal tras bloquearle reformas clave en los sectores energético y de seguridad.



REFORMA JUDICIAL >

Una tarde de caos en el Senado mexicano: una sede tomada, ataques con extintores y los Yunes en el ojo del huracán

La tensión en la Cámara Alta llega al máximo con la irrupción de un centenar de manifestantes en protesta por la reforma judicial



Manifestantes en la sala plenaria del Senado, el 10 de septiembre en Ciudad de México. ATRIA DEL ROSARIO



BEATRIZ GULLÉN

México - 11 SEP 2024 - 07:38CEST

Lleva una máscara de lucha libre con los colores de México y encima de su cabeza se lee: la patria es primero. Alza el brazo y junto a otras decenas de personas grita a pleno pulmón desde la tribuna del Senado: “¡El poder judicial no va a caer, no va a caer!”. En su objetivo de aprobar de forma urgente la reforma a la justicia propuesta por Andrés Manuel López Obrador, la Cámara Alta mexicana se ha sumido en la tarde de este martes en el caos. La tensión ha alcanzado su punto máximo con la irrupción en el inmueble de un centenar de manifestantes. Algunos han sido atacados con el polvo de los extintores, pero han conseguido tomar el salón donde se discutía la iniciativa y han obligado a suspender la sesión. El debate se ha tenido que trasladar a la blindadísima sede de Xicohtécatl, donde [el voto a favor del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez](#) ha terminado de hacer realidad la polémica reforma. La imagen tiene pocos precedentes y el curso político solo acaba de comenzar.



Hace días que la tensión se acumula dentro y fuera del Congreso mexicano. La iniciativa judicial del presidente, que tiene como punto clave la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, fue aprobada la semana pasada con la aplastante mayoría de diputados de Morena y sus aliados, en un polideportivo en el oriente de Ciudad de México. La situación era más difícil en el Senado. Allí el bloque oficialista contaba con 85 escaños —después del traspaso de dos legisladores del PRD—, pero necesitaba uno más para la mayoría calificada de dos tercios que requieren los cambios constitucionales. [La oposición llamó a filas para evitar “traiciones”](#), mientras denunciaban las amenazas y presiones que sus legisladores estaban recibiendo por parte de Morena. Durante días, el PRI, el PAN y Movimiento Ciudadano ofrecieron “pruebas” de que sus bancadas se iban a mantener firmes en el rechazo a la reforma. Pero los morenistas daban por hecho que la iniciativa iba a pasar.

Este martes se ha acabado el misterio. El senador panista Miguel Ángel Yunes Linares, padre y suplente de Miguel Ángel Yunes Márquez, ha entrado en el salón de sesiones del Senado acompañado de los aplausos de Morena. En la tribuna, el exgobernador de Veracruz y [patriarca de un clan plagado de acusaciones de corrupción](#), ha tratado con la mano temblorosa de defender el honor de su hijo, a quien supuestamente aquejaba “un grave padecimiento de columna” que lo tenía en el hospital: “Ni cobarde ni traidor, cobarde y traidor eres tú, Marko Cortés. A la familia Yunes nadie nos ha doblado, Marko nos conoce perfectamente, tenemos 20 años y vamos a seguir en Acción Nacional”. Mientras los panistas le gritaban “traidor”, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, pedía respeto para el que fue uno de los grandes enemigos de López Obrador.

En medio de la representación de la crisis de su partido, el presidente del PAN, Marko Cortés, ha salido con el rostro enrojecido y desencajado a reclamar a su antiguo aliado un aviso previo: “Hubiera sido más decente, querido amigo, que nos tomaras la llamada y [nos hubieras dicho ‘voy a traicionarlos’. ¡Te estuvimos llamando todos!](#)”. La también panista Lily Téllez le ha tirado al senador las “monedas de Judas”. Después del escándalo de los Yunes —quien ha terminado su papel en la función dando un mensaje junto a Félix Salgado Macedonio— todo se ha precipitado.



A las 16.20 horas, decenas de manifestantes del poder judicial han empezado subir las escaleras principales del Senado sin encontrar ninguna oposición. Después de días de plantón fuera de la sede, esta tarde simplemente han traspasado la valla. En solo unos minutos han desplegado una gran bandera de México en el patio del inmueble y se han dividido. Un grupo ha subido rápido a la zona alta de la sala de sesiones y otro ha empezado a tratar de entrar por la fuerza en la planta baja. “Tenemos la información de que ingresó un número de manifestantes a este inmueble”, ha interrumpido Noroña la discusión legislativa. Los senadores de Morena y sus aliados han abandonado el inmueble por la puerta trasera.

Durante 50 minutos, solo algunos miembros del personal de resguardo del Congreso se han interpuesto entre los manifestantes y el salón legislativo. Con su cuerpo y con extintores, los trabajadores de seguridad han tratado de impedir el ingreso. Sin éxito. Ya dentro del salón de sesiones, los manifestantes han gritado consignas en defensa de la visión de poderes y de la carrera judicial. “Exámenes sí, tómbola no”. Han sido unas decenas, en comparación con los cientos que han seguido fuera. Algunos como Frecia Ortiz, que lleva 20 años trabajando en un juzgado mercantil en Tabasco, ha reconocido “la tristeza” de tener que emplear a la fuerza: “Pero no nos escuchan y el diálogo no ha existido”. Esta oficial judicial rechaza las palabras del presidente de que ellos están protestando “por el dinero”: “Eso es falso. Yo salgo muchos días a las tres de la mañana del juzgado y entro de vuelta a las nueve, es un compromiso que yo tengo con la justicia”.

[Una tarde de caos en el Senado mexicano: una sede tomada, ataques con extintores y los Yunes en el ojo del huracán | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
septiembre 10, 2024 @ 5:37 pm

Reforma judicial: manifestantes irrumpen en el Senado y se decreta receso indefinido

Trabajadores del Poder Judicial ingresan al recinto con banderas y cantando el himno nacional; la sesión se reanuda en la antigua sede del Senado, informa Fernández Noroña.



Foto: Angélica Escobar

Manifestantes contrarios a la reforma judicial del oficialismo irrumpieron este martes la sede del Senado, lo que obligó a suspender la sesión en la que se discutía la propuesta ya aprobada en la Cámara de Diputados.

Cientos de personas que estaban en el palco y en el Patio Federalismo, ingresaron al Salón de Plenos de la Cámara alta, de acuerdo con reportes de prensa.

Con banderas y cantando el himno nacional, trabajadores del Poder Judicial ingresaron al recinto, por lo que el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, decretó un receso indefinido.

Más tarde Fernández Noroña informó en la red social X que dio instrucciones para que servicios parlamentarios convoque a la reanudación de la sesión a las siete de la noche en la antigua sede del Senado: “Habrá reforma al poder judicial”.

[Reforma judicial: manifestantes irrumpen en el Senado y se decreta receso indefinido • Forbes Política • Forbes México](#)



Tensión en México: el Senado pausa debate de la reforma judicial por irrupción de manifestantes

Tensión e incertidumbre en México en medio de las discusiones del Senado sobre la polémica reforma judicial promovida por el oficialismo y que ha sido motivo de protestas durante las últimas semanas. Se espera que los legisladores emitan un parte final a más tardar el miércoles, pero la sesión de este martes fue interrumpida tras la irrupción de manifestantes. Mientras, continúa la pugna entre la oposición y el oficialismo para decidir sobre la reforma constitucional que busca, entre otros puntos, que los jueces mexicanos sean elegidos por voto popular.

Primera modificación: 11/09/2024 - 00:18 ⌚ 5 min



Miles de personas protestan en contra de la reforma judicial este martes, en Ciudad de México (México). EFE - José Méndez

Por: [Andrés Triviño V.](#)

Los debates en el Senado de México sobre un controvertido proyecto de ley de reforma judicial fueron interrumpidos este martes 10 de septiembre después de que manifestantes irrumpieran en el edificio, alimentando tensiones sobre el texto, que los críticos dicen temer que pueda dañar el Estado de derecho.

José Gerardo Fernández, presidente del Senado, suspendió la sesión y pidió a los parlamentarios mantener la calma mientras los manifestantes invadían el piso superior del recinto, coreando "traidores", para mostrar su oposición a la reforma.

Este incidente se produce después de varias semanas de protestas generalizadas contra el proyecto de ley. Estados Unidos y Canadá, los principales socios comerciales de México, han advertido que la reforma podría afectar su acuerdo comercial trilateral.

La medida emblemática del proyecto, propuesta por el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador, prevé que más de 6.500 jueces y magistrados, incluidos los de la Corte Suprema, sean elegidos por voto popular.

[Tensión en México: el Senado pausa debate de la reforma judicial por irrupción de manifestantes \(france24.com\)](https://france24.com)



Senado mexicano declara receso tras irrupción de manifestantes en contra de reforma judicial de AMLO

Los manifestantes dieron un "portazo" para ingresar al Salón de Pleno, en un hecho nunca visto en el Senado, incluso durante la discusión de otras reformas de AMLO



Senado mexicano declara receso tras irrupción de manifestantes en contra de reforma judicial de AMLO Senado de México durante irrupción de manifestantes en contra de la reforma judicial de AMLO (Cortesía: @letrobiesrosa)

Ciudad de México — **El Senado declaró un receso tras la irrupción inédita de cientos de manifestantes** que están en contra de la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual busca aprobar Morena y sus aliados en el ocaso del sexenio obradorista.

A las 16:29 horas, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, **dictó un receso indefinido** luego de que manifestantes ingresaron a los palcos del Salón de Pleno gritando consignas en contra de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial.

Noroña fue informado de que en los patios del Senado había presencia de manifestantes, pero el senador de Morena dijo a la asamblea que no había mayores actos de violencia, por lo que la sesión continuaría.

Sin embargo, fue cuestión de un minuto cuando los manifestantes irrumpieron en los palcos y después dieron un **"portazo" para ingresar al Salón de Pleno**, en un hecho nunca visto en el Senado.

Los senadores de oposición en Legislaturas anteriores habían hecho toma de la tribuna durante la discusión de otras reformas de AMLO, como se le conoce al presidente, que también han generado polémica, pero civiles no habían entrado al Salón de Pleno.

[Senado mexicano declara receso tras irrupción de manifestantes en contra de reforma judicial de AMLO \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



Partido gobernante de México parece tener los votos necesarios en Senado para reforma judicial



Mientras los senadores mexicanos debatían una controversial propuesta de reforma al poder judicial, todo parecía indicar el martes que el partido gobernante podría conseguir los votos necesarios en el **Senado** para aprobar la iniciativa.

La reforma impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien se encuentra en su último mes de gobierno, ha desatado semanas de protestas por parte de empleados del poder judicial y estudiantes de derecho, quienes afirman que la medida, la cual haría que los jueces sean elegidos por voto popular, pone en riesgo la independencia judicial y representa un duro golpe para el sistema de contrapesos del gobierno.

A pesar de la indignación, el plan fue aprobado la semana pasada en la Cámara de Diputados y pasó a manos del Senado, en donde el partido gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no tenía la mayoría de dos tercios necesaria para su aprobación. En las últimas semanas logró sumar a dos senadores de un partido de oposición, pero hasta esta semana aún necesitaba persuadir a uno más.

[Partido gobernante de México parece tener los votos necesarios en Senado para reforma judicial | Independent Español \(independentespanol.com\)](https://www.independentespanol.com/partido-gobernante-de-mexico-parece-tener-los-votos-necesarios-en-senado-para-reforma-judicial)



Manifestantes en contra de la reforma al Poder Judicial irrumpen el pleno del Senado I VIDEOS

Durante la discusión del dictamen, decenas de protestantes consiguieron ingresar

Por **Brenda Terreros**

10 Sep, 2024 04:48 p.m. MX



Entero Daiziano

Los inconformes con la iniciativa de reforma constitucional entraron al recinto legislativo al grito de: "El Poder Judicial no va a caer, no va a caer". También exclamaron: "¡Somos el pueblo, dónde está Morena!".

Minutos antes de que los manifestantes llegaran al interior del Senado, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, anunció receso indefinido de la sesión.

Manifestantes que están en contra de la reforma al Poder Judicial ingresaron al Senado de la República. Inicialmente sólo algunos de ellos lograron llegar al Pleno, pero bastaron unos minutos para que un numeroso grupo se les uniera.

"Senadores, senadoras, tenemos información de que ingresó un número de manifestantes al interior de este inmueble. Están en la explanada principal", comunicó.

En medio del revuelo que causó la noticia, el senador pidió a los legisladores guardar la calma en tanto había más información.

[Manifestantes en contra de la reforma al Poder Judicial irrumpen el pleno del Senado I VIDEOS - Infobae](#)



Toma del Senado de México: cuáles son las sanciones por invadir el recinto del Congreso

De acuerdo con la ley federal, los recintos del Congreso de la Unión y de sus Cámaras son inviolables

Por Omar Tinoco Morales

10 Sep, 2024 05:44 p.m. MX



Manifestantes tomaron el recinto del Senado. REUTERS/Raquel Cunha

Un grupo de manifestantes irrumpió en la sede del Senado de la República para impedir la discusión y votación de la reforma constitucional al **Poder Judicial de la Federación** por lo que la **Mesa Directiva** tuvo que suspender de forma indefinida la sesión del Pleno.

Cientos de personas, entre ellas **trabajadores del Poder Judicial**, forzaron las entradas del recinto legislativo para invadir el salón de plenos e interrumpir la sesión, que en ese momento se encontraba en los posicionamientos de los grupos parlamentarios.

Ante esta situación, el **presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña**, decretó un receso y a continuación los 128 legisladores abandonaron la sala, al tiempo que los manifestantes daban el "portazo", lanzando consignas en contra de la reforma.

De acuerdo con la ley federal, los recintos del **Congreso de la Unión** y de sus Cámaras son inviolables y para solicitar el auxilio de la fuerza pública está impedida de tener acceso a los mismos, es preciso el permiso del Presidente del Congreso, en este caso, Fernández Noroña.

[Toma del Senado de México: cuáles son las sanciones por invadir el recinto del Congreso - Infobae](#)



Irrumpen manifestantes en el Senado; legisladores sesionarán en sede alterna

Manifestantes contra la reforma judicial irrumpieron en el Senado y se declaró un receso indefinido para continuar con la discusión.

Redacción La-Lista | 10 septiembre, 2024 | Tiempo de lectura: 5 min



Una hora después de la irrupción, a través de su cuenta de X, **Fernández Noroña** citó a sus compañeros para concentrarse a las 7 de la noche en la antigua sede del Senado, conocida como **la casona de Xicotécatl**.

Un grupo de manifestantes irrumpió la tarde de este martes en el Senado de la República, durante la discusión de la **reforma judicial**, por lo que los legisladores cambiaron de sede y reiniciarán la sesión de este martes 10 de septiembre en la casona de Xicotécatl.

Aunque primero el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, pidió calma, pues "a pesar del ingreso, las cosas están bajo control", momentos después los manifestantes ocuparon toda la parte superior del recinto, para después llegar a los escaños y subir hasta la tribuna.

Una hora después de la irrupción, a través de su cuenta de X, **Fernández Noroña** citó a sus compañeros para concentrarse a las 7 de la noche en la antigua sede del Senado, conocida como **la casona de Xicotécatl**.

[Irrumpen manifestantes durante discusión de reforma judicial \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Por qué casi todos los jueces de México pronto podrían ser elegidos por los votantes



By Simon Romero and Emiliano Rodríguez Mega

Reporting from Mexico City

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dejará su cargo a finales de septiembre. Pero antes de que lo haga, verá cumplida en gran medida una de sus últimas misiones: un profundo rediseño del poder judicial que, según él, es necesario para luchar contra la corrupción.

Los cambios promovidos por el Presidente harían que el poder judicial pasara de un sistema basado en nombramientos, en gran medida basados en la formación y las cualificaciones, a otro en el que los votantes eligen a los jueces y existen pocos requisitos para presentarse. La medida podría afectar a casi todos los más de 7.000 jueces de México, lo que convertiría la reforma en una de las más radicales de su tipo que se hayan intentado en cualquier parte del mundo en las últimas décadas, según los juristas.

Los cambios se aplicarían a los 11 magistrados que integran actualmente el Tribunal Supremo; a 1.635 jueces y magistrados federales; y a más de 5.700 jueces a nivel estatal y local. Se eliminarían las largas listas de requisitos para ser juez, sobre todo a nivel federal, lo que abriría el camino para que se presentaran personas que simplemente tuvieran una licenciatura en Derecho y algunos años de experiencia jurídica.

El gobierno afirma que la medida es necesaria para modernizar el poder judicial e infundir confianza en un sistema plagado de corrupción, tráfico de influencias y nepotismo. La sucesora de López Obrador, Claudia Sheinbaum, asumirá el cargo el 1 de octubre y ha respaldado plenamente el plan.

[Why Nearly All Judges in Mexico Could Soon Be Chosen by Voters - The New York Times \(nytimes.com\)](https://www.nytimes.com)



Los manifestantes irrumpen en el Senado de México después de que el partido gobernante parezca alinear los votos para la reforma judicial



Protesters attempt to break into a room in the Senate as lawmakers weigh the government's proposed judicial reform, which would make judges stand for elections, in Mexico City, Tuesday, Sept. 10, 2024. (AP Photo/Felipe Mangano)

Cientos de manifestantes irrumpieron el martes en el Senado de México mientras los legisladores sopesaban un polémico plan para reformar el poder judicial del país, lo que obligó al órgano a tomar un receso temporal por la seguridad de los senadores.

El cierre se produjo apenas unas horas después de que el partido gobernante en México, Morena, pareciera haber conseguido los votos necesarios para aprobar la propuesta después de que al menos un miembro de un partido de la oposición fuera acusado de cambiar de opinión para apoyarla.

Este movimiento y otras maniobras políticas previas a la votación del plan impulsado por el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, avivaron aún más la indignación tras semanas de protestas de empleados judiciales y estudiantes de Derecho.

Críticos y observadores afirman que el plan, por el que todos los jueces serían elegidos, podría amenazar la independencia judicial y asestar un duro golpe al sistema de pesos y contrapesos.

[Protesters storm Mexico's Senate after ruling party appears to line up votes for court overhaul - The Washington Post](#)



Manifestantes irrumpen en el Senado de México durante debate sobre controversial reforma judicial

Por MEGAN JANETSKY
Associated Press

Sep. 11. 2024 12:36 AM PT



CIUDAD DE MÉXICO — Cientos de manifestantes irrumpieron el martes en el Senado de México mientras los legisladores debatían una controversial propuesta de reforma al poder judicial, lo que obligó a la cámara a decretar un receso indefinido para salvaguardar la seguridad de los senadores.

La suspensión de la sesión se produjo apenas horas después de que el partido gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) parecía haber conseguido los votos necesarios para aprobar la medida después de que por lo menos un integrante de un partido de oposición fue acusado de cambiar de bando para respaldar la iniciativa.

Esa y otras maniobras políticas previas a la votación de una reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se encuentra en su último mes de gobierno, han desatado incluso mayor indignación luego de varias semanas de protestas por parte de empleados del poder judicial y estudiantes de derecho.

Los manifestantes ingresaron ondeando banderas de México y pancartas en contra de la reforma, y algunos senadores de la oposición se les sumaron mientras gritaban consignas dentro de la cámara del Senado. Afuera del recinto, otros estallaron en júbilo cuando los noticieros anunciaron que el Senado tomaría un receso. Al menos una persona se desmayó después de que los manifestantes lograron ingresar al inmueble.

[Manifestantes irrumpen en el Senado de México durante debate sobre controversial reforma judicial - Los Angeles Times \(latimes.com\)](https://www.latimes.com)



Completa mayoría para reforma

MARTHA MARTÍNEZ

Tras reaparecer, el legislador del PAN Miguel Ángel Yunes Márquez confirmó que completaría con su voto la mayoría calificada de Morena y aliados a favor de la reforma judicial.

Durante la sesión del Senado en sede alterna, Yunes Márquez lamentó que el PAN haya querido imponerle el voto en contra de la reforma.

“No puedo aceptar que se me imponga el sentido de mi voto. Nunca había visto un intento de imposición a base de amenazas y agresiones”, dijo.

Reprochó el linchamiento público del que fue objeto.

“Pretenden clasificarnos dependiendo de nuestro voto como ángeles o demonios. No estoy de acuerdo en restringir libertad por amenazas ni presiones”, dijo.

El legislador señaló que la mayoría legislativa tiene el derecho a votar por un cambio estructural en un Poder de la Unión.

Yunes Márquez estableció que si no se aprueba a reforma judicial, la Presidenta Claudia Sheinbaum nombrará a los Ministros que reemplazarán a los que terminen su periodo en la Suprema Corte de Justicia



El senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, modificó su postura y ayer se pronunció a favor de la reforma al PJ.

“¿Es mejor que el Presidente siga nombrando a Ministros o vamos a un nuevo modelo con el voto de millones de ciudadanos?”, planteó.

Agregó que en las leyes secundarias tendrán la oportunidad de perfeccionar la reforma judicial.

“México no se va a destruir si se aprueba ni va a cambiar en automático el sistema de justicia”, estableció.

El legislador afirmó que el riesgo de una dictadura sólo existe en quienes piensan en ella, y que el pueblo de México no permitirá una dictadura.

“Compañeros, nada justifica el enfrentamiento y polarización. Todos debemos

contribuir a que todos lo hagamos en estabilidad y armonía”, concluyó.

El senador panista de Veracruz había “desaparecido” desde el domingo; el lunes plantó al grupo parlamentario blanquiazul en una reunión clave y cortó todo contacto con la dirigencia partidista.

Desde entonces, en el albiazul inició el temor de que Yunes Márquez y su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, quien es su suplente, habían pactado con el Gobierno federal el perdón ante las órdenes de aprehensión que pesan en su contra a cambio de apoyar a la 4T para aprobar la reforma judicial.

Especial

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

“No soy cobarde... he sido objeto de un linchamiento público”, dice el veracruzano

Reforma judicial

“¡Yunes, traidor a la nación!”

Crónica

LILIANA PADILLA, SILVIA ARELLANO
Y CARLOS VEGA / CDMX

El viraje del panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la ausencia del emecista Daniel Barreda, que confirmó una inminente mayoría calificada para aprobar la reforma judicial, marcó una jornada que culminó con una irrupción histórica a la sede del Senado.

Quienes antes tomaban tribunas e impedían sesiones legislativas esta vez fueron los que abandonaron sus escaños y se refugiaron en una sede alterna blindada por cientos de policías.

A las 4 de la tarde con 15 minutos, cientos de manifestantes enardecidos por lo que horas más

tarde sería la inminente aprobación de la reforma judicial hizo que aprovecharan la ausencia del personal de resguardo en la puerta de acceso sobre Paseo de la Reforma: rompieron las cadenas y se lanzaron hasta el recinto que parecía inaccesible; un par de puertas los separaban del pleno donde los legisladores apenas daban inicio a la discusión.

Les costó unos cuantos minutos abrir la primera puerta de cristal y después algunos golpes con extintores y tubos para romper la última de madera que los separaba del pleno.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, interrumpió la intervención de la priista Claudia Anaya para alertar de la presencia de manifestantes.

“Las cosas hasta ahora, a pesar del ingreso de manifestantes, están bajo control; estoy recibien-



Daniel Barreda (derecha) al salir de los juzgados orales de Campeche. ESPECIAL



El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. JAVIERRIOS

do la información de Resguardo, pero pediría que nos tratemos con la consideración que ha habido hasta ahora”, aseguraba para mantener el curso de la sesión.

Sin embargo, el vicecoordinador de Acción Nacional, Enrique Vargas, pidió la palabra para advertir: “viene más gente y no podemos arriesgar la vida de los senadores”; tras esto, Fernández Noroña decretó un receso indefinido.

Minutos antes la manifestación se realizaba de manera pa-

cífica, pero el ambiente cambió conforme avanzaba la sesión; la inconformidad por la confirmación del voto que le faltaba a Moreno y la ausencia del emecista que horas después se confirmaría que sí estaba en los juzgados de Campeche provocó que buscaran la forma de ingresar.

La sesión era transmitida a un costado de Paseo de la Reforma y un grupo de trabajadores forzó la puerta seis del Senado y logró ingresar al recinto legislativo.





Desde las escalinatas de la entrada se apreciaba a la multitud que corría para exigir a los senadores que se detuviera la sesión y escucharan sus demandas de echar atrás la iniciativa.

Por más de una hora los trabajadores avanzaron a empujones, gritando arengas y entonando el Himno Nacional; fue en el pasillo que da al salón de sesiones donde forcejearon con personal de seguridad hasta conseguir llegar a la puerta principal.

Los protestantes lograron perforar la puerta del salón y tras unos minutos de forcejeos consiguieron entrar al lugar donde permanecían senadores de oposición, a quienes les recordaron que “no están solos, no están solos”.

Los minutos subsecuentes fueron de pura tensión; los legisladores de Morena, PT y Verde salieron por la parte trasera de la Mesa Directiva, mientras que los de oposición permanecieron en sus escaños y respaldaron las protestas.

Mujeres con playeras blancas y leyendas a favor del Poder Judicial se sentaron en la Mesa Directiva y desde ahí ondearon banderas y lanzaron consignas: “¡El que no brinque es Yunes!”; “¡Yunes traidor, traidor a la nación!”.

Un par de trabajadores del Senado terminaron en la alfombra del pleno, ante los jaloneos y empujones de los manifestantes que captaban con sus celulares las imágenes de la irrupción.

Con megáfonos exigían la presencia de Fernández Noroña y los representantes de la mayoría para dialogar, lo que no sucedió.

Cerca de las 6 de la tarde, los manifestantes comenzaron a replegarse y a abandonar el pleno... ya tenían conocimiento de la convocatoria a la sede alterna en la Casona de Xicoténcatl.

Los primeros en llegar fueron los senadores de Morena, PT y Verde, que fueron trasladados en camiones de la policía capitalina; afuera de la sede alterna apareció Yunes Márquez, a quien la licencia le duró solo seis horas.

El veracruzano estaba flanqueado por su padre Miguel Ángel Yunes Linares, el petista Gonzalo Yáñez y el neomorenista José Sabino; se abrazaban y reían confirmando lo que dos horas después expresaría desde la tribuna: “he determinado dar mi voto a favor del dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia.

“Ni cobarde ni traidor; me han agredido y he sido objeto de un linchamiento público, haciéndome responsable del destino de México”.

Durante la jornada, Yunes Linares le reclamó al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, por las acusaciones y críticas que lanzó contra su hijo y afirmó que ambos permanecerán en el partido.

En tanto, tras mantenerse todo el día incomunicados, el senador Daniel Barreda y su papá salieron anoche de los juzgados orales de Campeche.

“Mi padre fue retenido y vine a apoyarlo”, afirmó el emecista. ■



CRÓNICA

Decepcionados, le gritan: “¡Yunes, eres un traidor!”

Senadores huyen a sede alterna en la casona de Xicoténcatl amurallada por granaderos

YALINA RUIZ
Y SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

“¡Yunes traidor, te vendiste al dictador!”, estallaron furiosos los trabajadores del Poder Judicial de la Federación al ver en la pantalla de su plantón que el senador Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó licencia para separarse del cargo “por problemas de salud”, justo cuando nadie sabía nada de él y todos tenían fe en que el veracruzano acudiría a la sesión de la Cámara Alta para rechazar la minuta.

Al inicio de la sesión en el Senado, los inconformes se concentraron en las inmediaciones del recinto y ahí escucharon al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, entre rechiflas, abucheos, consignas de corrupto y acusaciones de vendepatrias.

TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

“¡Yunes traidor, te vendiste al dictador...!
¡Senadores corruptos, vendidos y mentirosos...!
¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer...!
¡Fuera Morena!”

Colocaron una pantalla para seguir minuto por minuto la sesión, por lo que cerraron las calles ante la gran afluencia de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Los jueces, magistrados y secretarios del Poder Judicial de la Federación externaron que los senadores de Morena son “¡corruptos, vendidos y mentirosos!”.

Ante el avance de la sesión en el pleno se escucharon aplausos y porras a las posturas de los senadores de la oposición del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano: “¡Ese senador

sí me representa!”, “¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!”, vociferaban los manifestantes.

Durante el desarrollo de la discusión, cientos de integrantes del Poder Judicial mostraron su frustración y desconcierto ante la posibilidad de que se aprobara la reforma que envió al Congreso de la Unión el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante la lectura del dictamen de la reforma por la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, los trabajadores del PJJ exclamaron: “¡Mentirosa!”, y “¡Fuera Morena!”. Fueron horas crudas, en las que nadie los escuchó, nadie los visitó para entablar un diálogo y relajar la situación. Los minutos y las horas pasaban y se hacía más difícil mantener el paro.

Portazo al recinto legislativo

Hartos de no ser atendidos por los senadores, cientos de inconformes con la reforma judicial dieron portazo a las 16:20 horas en el acceso 6, ubicado en Paseo de la Reforma.

Eufóricos, comenzaron a entrar al recinto legislativo y se dirigieron a las puertas del Salón de Plenos del Senado de la República.



ESPECIAL



Los Yunes, Miguel Ángel hijo y padre, se presentaron en el Senado para sumarse a Morena y votar a favor de la reforma judicial.

Así, tomaron terreno en el Patio Federalismo y de ahí se dirigieron a todos los accesos de la Cámara Alta. A las 16:33 horas, decenas de trabajadores del PJJ irrumpieron en la sesión ordinaria para sorpresa de todo el país, que seguía los hechos a través de los medios de información.

Entonaron sus consignas habituales y exigieron a los senadores posicionarse de una vez sobre la reforma y adelantar la votación. El presidente de la Mesa Directiva, Fernández Noroña, no hizo ninguna declaración y conforme pasaron los minutos, legisladores de Morena, PT y PVEM abandonaron el salón.

Los manifestantes pidieron a Fernández Noroña emitir un posicionamiento; sin embargo, el petista guardó silencio y también se retiró del estrado, mientras que algunos senadores de oposición permanecieron en apoyo a las demandas de la base trabajadora judicial.

Los oficialistas "huyeron", celebraron los manifestantes al conquistar el pleno, pero a las 19:00 horas se reanudó la sesión en la sede alterna instalada en la vieja casona de Xicoténcatl. Hasta ahí los siguieron los inconformes. Ante el intento de reingreso, los policías capitalinos lanzaron gas para dispersar a los trabajadores del Poder Judicial. ●

**AVANZA REFORMA JUDICIAL EN EL SENADO**

YUNES CONSUMA TRAICIÓN

CUARTOSCURO.COM, ROBERTO HERNÁNDEZ Y OMAR FLORES

XICOTÉNCATL**JAVIER DIVANY, JONATHAN PADILLA, ALDO CANEDO Y ATZAYACATL CABRERA**

Como adelantó El Sol de México, el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez apoya a Morena y aliados

El senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez se pronunció a favor de la Reforma Judicial, con lo que el bloque de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde alcanzó la mayoría calificada para aprobar la iniciativa que propone que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular.

"Se que la reforma al Poder Judicial que se nos ha propuesto no es la mejor

(...) Por eso en la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor", dijo Yunes Márquez ayer.

Por la mañana pidió licencia. Por unas seis horas, fue sustituido por su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, para luego regresar como legislador y confirmarle al PAN que no estaba con ellos.

Ayer, **El Sol de México** informó que Yunes Márquez había llegado a un

acuerdo político para votar a favor de la reforma de Andrés Manuel López Obrador. Al cierre de esta edición, la discusión seguía en la Casona de Xicoténcatl, lugar al que se trasladó el Pleno del Senado luego de que manifestantes que están en contra de la reforma entraron al recinto de la esquina de Insurgentes y Paseo de la Reforma.

"Ni cobarde ni traidor, salí del hospital para venir a dar la razones de mi voto y para responder a quienes en los últimos días y también hoy en esta sesión me han agredido", señaló el legislador veracruzano. "No traiciona quien actúa de acuerdo con sus principios". **Pág. 4**



SENADO DE LA REPÚBLICA



SENADO DE LA REPÚBLICA



XICOTÉNCATL



Miguel Ángel Yunes Márquez al momento de emitir su posicionamiento en la sesión de ayer

REFORMA JUDICIAL

YUNES MÁRQUEZ DA LA MAYORÍA CALIFICADA

JAVIER DIVANY, ATZAYACATL CABRERA,
ALDO CANEDO Y JONATHAN PADILLA

EL SENADOR PANISTA PIDIÓ LICENCIA POR SEIS HORAS, TIEMPO EN EL QUE FUE SUSTITUIDO POR SU PADRE

El senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez se pronunció a favor de la Reforma Judicial, con lo que el bloque de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde alcanzó la mayoría calificada para aprobar al iniciativa que propone que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular.

"Se que la reforma al Poder Judicial que se nos ha propuesto no es la mejor (...)

Por eso en la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor", dijo el senador ayer, un día en que pidió licencia. Por unas seis horas, fue sustituido por su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, para luego regresar como legislador.

Ayer, *El Sol de México* publicó que Yunes Márquez había llegado a un acuerdo político para votar a favor de la reforma de Andrés Manuel López Obrador.

Al cierre de edición, la discusión seguía en la Casona de Xicoténcatl, lugar al que se trasladó el Pleno del Senado luego de que manifestantes que están en contra de la reforma entraron al recinto de la esquina de Insurgentes y Paseo de la Reforma.

Ayer, en una sesión matutina del Senado de la República, se dio la primera lectura al dictamen de la Reforma Judicial y se incorporaron dos senadores suplentes,



ROMINA SOLÍS

Manifestantes entraron por la fuerza al Pleno del Senado, lo que provocó la suspensión de la sesión; se reanudó en Xicoténcatl

Trabajadores del Poder Judicial irrumpieron en el Senado



entre ellos Miguel Ángel Yunes Linares.

El exgobernador de Veracruz ingresó al pleno de la Cámara entre aplausos y ovaciones de la bancada de Morena, pero con gritos y acusaciones de "traición", por parte de legisladores de oposición. Camino a la Mesa Directiva para rendir protesta como senador, saludó de mano a la morenista Citlalli Hernández y abrazó a Adán Augusto López, coordinador de los guinda en el Senado.

Yunes Linares no escatimó en solicitar la palabra para defenderse él y a su hijo de lo que calificó como una campaña mediática de linchamiento y aprovechó para acusar al senador Marko Cortés de traidor por prejuzgarlos sin conocer el sentido de su voto y buscar su expulsión del partido blanquiazul.

Durante su estancia en la Cámara Alta, Yunes Linares se acompañó de morenistas y dejó abierta la posibilidad de que su voto o el de su hijo sea a favor de la reforma judicial y con ello dar al oficialismo el último voto necesario para modificar la Constitución.

En la sesión, Yunes Linares debatió con el líder del PAN, Marko Cortés, quien le pidió votar en contra de la Reforma Judicial.

"Querido Miguel, todavía no se vota y vaya que ha habido faltas de respeto porque no pudimos ni siquiera dialogar ni un momento para esto, llega la hora de la votación y te lo vuelvo a repetir a ti o a tu hijo, a quien venga a votar, pueden ser héroes de la Patria o traidores de la Patria", dijo Cortés.

En respuesta, el exgobernador de Veracruz aseguró que Marko Cortés es el traidor. "Ni cobarde ni traidor, cobarde y traidor eres tú, no Miguel Ángel Yunes Márquez, cobarde y traidor eres tú y voy a decir porqué. Miguel Ángel Yunes Márquez ha dado siempre la cara y a la familia



OMAR FLORES

Policías se enfrentaron con manifestantes

"Pueden ser héroes de la Patria o traidores de la Patria"

MARKO CORTÉS
SENADOR



Yunes nadie nos ha doblado, Marko nos conoce perfectamente bien, tenemos 20 años más y vamos a seguir en Acción Nacional porque no es de nadie, es de millones de mexicanas y mexicanos. Nunca nos hemos doblado ante nadie, ni ante el gobierno ni ante nadie, un luchador desde la oposición durante muchos años

Tras las acusaciones mutuas entre los panistas, y denuncias de Movimiento Ciudadano sobre el paradero de su senador, Daniel Barreda, la Mesa Directiva del Senado convocó a una sesión vespertina para discutir la reforma que pretende modificar la estructura y el funcionamiento del Poder Judicial de la Federación. Entre los principales cambios, destaca la propuesta para elegir a jueces, ministros y magistrados por voto popular.

La sesión vespertina inició poco antes de las 15:00 horas y tras poco más de una hora y media se vio interrumpida porque un tumulto de manifestantes asaltaron las instalaciones del Senado de la República e ingresaron al edificio por avenida Reforma en la Ciudad de México.

En cuestión de minutos cientos de inconformes con la reforma doblegaron a los elementos de Resguardo y Seguridad del Senado, vulneraron las puertas de cristal -penúltimo acceso al pleno- y aunque fueron recibidos con cadenas y el li-

quido de extintores, lograron entrar hasta el Salón de Sesiones de la Cámara donde fueron recibidos por senadores del PRI, PAN y MC; algunos legisladores aprovecharon para corear las consignas de "el Poder Judicial no va a caer, no va a caer" y "¿Dónde están los senadores que nos iban a escuchar".

Sin embargo, el bloque oficialista de Morena, PT y PVEM ya se había retirado del recinto legislativo luego de que Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, decretó un receso indefinido y levantó la sesión, alrededor de las 16:30 horas.

Legisladores morenistas, petistas y del Verde Ecologista se trasladaron con rapidez a la sede alterna del Senado, en la antigua Casona de Xicoténcatl, recinto ubicado en el Centro Histórico que ya estaba resguardado por centenas de policías capitalinos uniformados chalecos y armados con cascos, escudos y toletes.

Fue justo al iniciar la segunda parte de la sesión, ya en Xicoténcatl alrededor de las 19:00 horas, cuando la Mesa Directiva informó sobre una comunicación del senador Yunes Márquez, mediante la cual pidió su reincorporación a sus funciones legislativas para participar en la discusión de la Reforma Judicial, en donde se pronunció a favor.

86

SENADORES es lo que se requiere para tener mayoría calificada en la Cámara Alta

3

HORAS duró la suspensión de la sesión del Senado debido a la entrada de manifestantes al Pleno



Bando. Salvando las apariencias, padre e hijo mostraron indignación ante las acusaciones de sus compañeros panistas

KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

Entre gritos de “traidor” y “poco hombre” de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) y de aplausos de los senadores de Morena, se concretó ayer la obra de teatro encabezada por Miguel Ángel Yunes Márquez y Miguel Ángel Yunes Linares, hijo y padre, para dar su aval a la reforma judicial.

Por la mañana, el senador Yunes Linares entró al Salón de Plenos del Senado del lado del bloque oficialista y, acompañado de una comisión de senadores de Morena y aliados, y en camino a la tribuna, fue recibido con sonrisas y abrazos por el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López.

Esto luego de que su hijo no se presentó la tarde del lunes en el cónclave panista al que debía acudir para refrendar su postura contra la reforma judicial, sin que ni él ni su equipo contestaran las llamadas de sus compañeros de bancada.

Al hacer uso de la tribuna, Yunes Linares inició un debate de acusaciones de traición con el senador y dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

“Miguel, hoy tiene un padecimiento grave en la columna cervical, los sabes, hace meses que está con ese problema, aun así Marko, Miguel recorrió 12 mil kilómetros de carretera en Veracruz para aportar un millón de votos para que tú pudieras ser senador, porque tú no aportaste ni un voto a la coalición”, acusó Yunes Linares.

El líder panista, Marko Cortés, recordó a Yunes Linares cuando el Comité Directivo Estatal del PAN de Veracruz le pidió que fueran en fórmula Miguel Yunes Márquez y Miguel Yunes Linares, “porque era el proyecto de Miguel Yunes Márquez ser candidato a presidente municipal ... pero algo debo decirte, Miguel, esa primera minoría, porque no ganaron en Veracruz, esa primera minoría la hubiera podido ganar

RECUERDA LYDIA CACHO VÍNCULOS CON PEDERASTAS

Consuman los Yunes ‘traición’ a oposición



POLÍTICA EN FAMILIA. Los Yunes, padre e hijo, participaron ayer como senadores titular y suplente en la aprobación de la reforma judicial.

sin ningún problema, el exsenador de la República, Julen Rementería, Enrique Cambranis o cualquier otro senador, hoy estaría aquí sentado. Y por cierto, no le estaría dando la espalda al pueblo de México”.

A lo que Yunes Linares, con el semblante descompuesto y las manos temblorosas respondió: “He escuchado la intervención de Marko Cortés y no, Marko, ni cobarde ni traidor, cobarde y traidor eres tú”, fustigó y dijo que si no se han “doblado” ante el poder, tampoco lo harán ante el dirigente panista, quien advirtió que expulsaría a los Yunes del PAN en caso de votar a favor de la reforma al Poder Judicial.

Por la tarde, Yunes hijo reapareció en la Antigua Sede del Senado en Xicotencatl, donde reasumió su cargo...

para finalmente anunciar el sentido de su voto en pro de la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

OSCURO PASADO

La reaparición del exgobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, en la política, reavivó la polémica sobre su persona, pues pesan sobre él señalamientos de pederastia hechos por la periodista Lydia Cacho en su libro *Los demonios del Edén*, publicado hace 20 años.

Yunes Linares ha sido señalado por la escritora como parte de la red de pedofilia y explotación infantil en la que participaron figuras políticas y empresariales y que expuso en su investigación.

Según las investigaciones de Ca-

cho, Yunes Linares no sólo protegió a la red de pedofilia, sino incluso participó en ella y utilizó su poder político para encubrir a los demás implicados, entre ellos el empresario Jean Succar Kuri y a Mario Marín, exgobernador de Puebla.

“Este es Yunes, el hombre que amenazó con armas a mi editor para que no publicase *Los Demonios del Edén*. El amigo del pederasta Jean Succar Kuri y del blanqueador de dinero Kamel Nacif. Morena le aplaude y negocia con este criminal a cambio de un voto. Alianzas imperdonables que hacen historia”, escribió ayer la periodista en su cuenta de X, junto a la foto del veracruzano en la tribuna del Senado.

La periodista expresó, en el vigésimo aniversario de su libro, que su investigación “sigue tan vigente como el primer día en que los hizo temblar, intentar matarme, correr a esconderse y comprar jueces”.

“Me jugué la vida y mi seguridad intentando quitarles el fuero a Yunes, a Emilio Gamboa y a Mario Marín, tres años de juicios y la entonces ministra de la Corte, Olga Sánchez Cordero, dijo que fui torturada por dar voz a las niñas. pero no tan gravemente para retirar el fuero a los responsables. Fue ella quien impidió que lograra la sentencia judicial que merecen”, lamentó Cacho a través de sus redes sociales.

La ministra Olga Sánchez Cordero, hoy en retiro, es actualmente diputada federal por Morena, desempeñando anteriormente el cargo de senadora por el mismo partido y secretaria de Gobernación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Votos y negociación

Así obtuvo Morena la mayoría calificada para aprobar la reforma judicial en ambas cámaras:



5 de febrero
El presidente Andrés Manuel López Obrador presenta la iniciativa de reforma judicial



2 de junio
En las elecciones federales, Morena, el PVEM y el PT ganaron la mayoría de escaños y curules



28 de agosto
El TEPJF confirmó que la 4T obtuvo los diputados para la mayoría calificada y se quedó a tres escaños en el Senado



29 de agosto
Los dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, se incorporaron a Morena luego de que el sol azteca perdió su registro



4 de septiembre
En la Cámara de Diputados, la 4T aplicó la supermayoría y aprobó la reforma judicial sin oposición



9 de septiembre
El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, deslizó que 85 senadores eran suficientes para construir la mayoría calificada



10 de septiembre
MC denunció presiones contra Daniel Barreda en Campeche, con la presunta detención ilegal de su padre

Miguel Ángel Yunes Márquez, senador del PAN, pide licencia y asume su suplente y padre, Miguel Ángel Yunes Linares; luego se reincorporó, señalado de ser el voto 86 de Morena y aliados



YUNES ACLARÓ MISTERIO: FUE EL VOTO 86 **P.6**



Cuartoscuro

**MIGUEL ÁNGEL YUNES**

“Vivimos en un sistema representativo y por tanto la mayoría legislativa representa la mayoría de los mexicanos nos guste o no... Lo hago en medio de un debate que se ha pervertido...”



Miguel Ángel Yunes da voto definitivo a favor de la Reforma Judicial

EL SENADOR DE la oposición reapareció en el Senado de la República a horas de haber solicitado licencia por cuestiones de salud, resaltando su linchamiento

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El senador Miguel Ángel Yunes Márquez, del Partido Acción Nacional (PAN), reapareció en el Senado de la República a horas de haber solicitado licencia por cuestiones de salud y anunció su voto a favor de la Reforma Judicial. Esto no sin antes criticar que ha sido objeto de un linchamiento desde su propio partido político y afirmar que este proyecto no destruirá el país como afirman desde la oposición.

Ya en la 'Casona de Xicotécatl', y afirmando que tuvo que dejar el hospital donde estaba siendo atendido, Miguel Ángel Yunes expresó que en el PAN siempre escuchó que lo más importante en la vida es defender la libertad, la dignidad y vivir en congruencia con sus principios. Por eso mismo, indicó que no podía aceptar que se le quisiera imponer el sentido de su voto simplemente porque la dirección de la organización decidió ir en contra de la mayoría.

"Vivimos en un sistema representativo y por tanto la mayoría legislativa representa la mayoría de los mexicanos nos guste o no. No estoy de acuerdo con doblarme ante la necesidad por ello decidí analizar a fondo y preparar un



Indicó que no permitirá la imposición de su voto en contra de la Reforma Especial

posicionamiento. Lo hago en medio de un debate que se ha pervertido y que pretende restringir esa libertad para obligarnos a votar en uno o en otro sentido", señaló.

El hijo del exgobernador veracruzano Miguel Ángel Yunes Linares mencionó que al estudiar el dictamen encontró que la reforma no va a destruir al país si se aprueba ni va a cambiar en automático la realidad de un sistema de justicia que a gritos exige un cambio de fondo. "En las leyes secundarias tendremos la oportunidad de perfeccionarla y de instrumentarla, por eso en la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia", pronunció más

adelante en ese sentido.

Apuntó que con esta la vida democrática no tiene motivos para afectarse y crear una "dictadura", pues aunque son políticos de diferentes colores, en realidad todos son demócratas y el pueblo no permitiría tal distorsión. A la par, sostuvo que la mayoría legislativa sí tiene derecho a promover cambios estructurales, porque eso hicieron el PAN y el PRI en 1994 al aprobar la iniciativa del expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León para reformar de fondo al Poder Judicial.

"Algunos académicos y politólogos calificaron la reforma como un golpe de Estado lo cierto es que no hubo tal, sino por el contrario, México aceleró su transición democrática", indicó. ●



**"MERO TRÁMITE" APROBACIÓN DE
REFORMA, TRAS CONFIRMACIÓN DE
YUNES MÁRQUEZ DE VOTAR A FAVOR**

► 13

"MERO TRÁMITE" APROBACIÓN DE REFORMA, TRAS CONFIRMACIÓN DE YUNES MÁRQUEZ DE VOTAR A FAVOR

Por Luis Carlos Silva

Tras una ríspida y acalorada discusión por el debate de la Reforma Judicial, anoche seguía el análisis de la minuta en el Senado de la República, en la sede alterna de Xicoténcatl, debido a que trabajadores del Poder Judicial y contras de esta Reforma dieron "portazo" para evitar que este trabajo legislativo continuara en su sede oficial.

Con la llegada del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez quien dejó su lugar en la Cámara Alta a su padre Miguel Ángel Yunes Linares, bajo el argumento que su estado de salud es delicado por lo que llegó a la sede del Congreso, para expresar los motivos para ausentarse de su curul.

Al inicio de su participación el legislador panista señaló a rajatablas:

"Ni cobarde, ni traidor", salí del hospital para asistir al Senado de la República, dijo ayer el senador del blanquiazul.

También declaró que ni México se va a destruir, si se aprueba la Reforma en discusión".

Ayer senadores de la República recordaron que, en el año 1996, se redujo el número de ministros a 11 integrantes.

La oposición ayer calificó la Reforma Judicial como un golpe de Estado.

En total en la sesión del 10 de septiembre se habrían de desahogar y debatir 40 reservas de esta llamada Reforma Judicial.

Ya en la sede alterna de Xicoténcatl, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez afirmó que su voto será a favor de la Reforma Judicial, momento que los senadores de Morena aprovecharon para denunciar: "la Reforma va", "la Reforma va".

Ayer, los senadores de Morena repartieron abrazos y elogios a los Yunes Linares a las afueras de la sede alterna, donde sus compañeros no dejaron de reconocer su valor para votar a favor del dictamen.

MC ASEGURÓ QUE SENADOR BARRERA SI ESTÁ SECUESTRO EN CAMPECHE

Al fijar sus respectivos posicionamientos los senadores del Movimiento Ciudadano (MC) denunciaron el secuestro de su compañero senador por Campeche Daniel Barrera,

de su padre y del diputado campechano Paul Arce.

También responsabilizaron al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, de no sentar las bases para que la integridad física y seguridad de los senadores de la República esté garantizada.

Por su parte, el propio Fernández Noroña dijo haber establecido comunicación con la Fiscalía de Campeche en donde le aseguraron que el senador Daniel Barrera, no estaba no detenido, ni privado de manera ilegal de su libertad en esa entidad.

En la sesión de anoche en Xicoténcatl, el senador Clemente Castañeda de Movimiento Ciudadano (MC) cuestionó que Gerardo Fernández Noroña haya dejado la mesa directiva del Senado para "ir al baño", por lo que este último regresó y bromeo con sarcasmo en el sentido de que ni al sanitario tenía oportunidad de ir.

En medio de los posicionamientos de las fracciones parlamentarias, el Senador por Nuevo León, Luis Donald Colosio Riojas denunció haber sido blanco de ataques y agresiones a su llegada al Senado del que aseguró salió ileso.

Al hacer uso de la palabra, ayer el senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Luis Alfonso Silva recordó que lo importante es que la justicia en el país se aplique a todos por igual.

Destacó que con la aprobación de esta Reforma Judicial dijo que los juzgadores estarán en mayor revisión respecto de su accionar, dejando de lado los privilegios y excesos que han tenido por décadas.

Al cierre de esta edición los senadores pidieron a los inversionistas tener calma y advirtieron que no hay mejor noticia que contar con un Poder Judicial robusto, de mejor nivel y capaz de dar la cara por el país.

De igual forma al grito de "Resistencia", los senadores de Morena esperaban que se guardara el orden en la sesión del pleno para fijar su posicionamiento sobre tan controversial Reforma Judicial.

Fernández Noroña responsabilizó a las senadoras del PAN de querer reventar la sesión del Senado de la República.

Fuente: Senado de la República.



TUNDEN EN REDES A MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, LO LLAMAN DESDE TRAIADOR HASTA JUDAS

► 13

TUNDEN EN REDES A MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, LO LLAMAN DESDE TRAIADOR HASTA JUDAS

Por Redacción / *El Independiente*

Tras la aprobación del dictamen sobre la reforma judicial en las comisiones del Senado, su discusión ha desatado episodios de polémica que, en redes sociales, los internautas no han pasado desapercibidos.

Con imágenes y frases, usuarios del ciberespacio se han posicionado, manifestado y hasta mofado de las figuras políticas participantes.

Como muestra de esto, figuraron los memes en contra del senador panista Miguel Ángel Yunes, quien brilló por su ausencia durante la discusión de la iniciativa, aparentemente por problemas de salud en la columna.

Ante esto, Marko Cortés, el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), lo llamó 'traidor', a la par de considerarlo como un amigo y recordarle un momento que compartieron juntos en una cafetería.

"Hubiera sido más decente, querido amigo, que nos hubieras tomado la llamada y nos hubieras dicho 'voy a traicionarlos' (...) Recuerdo cuando fuimos al Café de 'La Parroquia' a defender a tu hijo en una rueda de prensa", expresó Cortés, al tiempo que lo llamó a votar en contra de la reforma al Poder Judicial.

Además, otra de las causas de las burlas suscitadas en internet, fueron las versiones que apuntaban a que el senador Yunes se uniría al partido de Morena y su voto iría a favor de la iniciativa propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El panista fue bautizado como "Judas Yunes" y

se hizo un "boletín de búsqueda" para dar con su paradero. Por otra parte, la tarde de este martes un acontecimiento durante la discusión en el Senado volvió a desencadenar una ola de críticas y mofas, debido a que la sesión tuvo que suspenderse por un grupo de manifestantes que ingresó al recinto.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, tuvo que decretar un receso indefinido.

Como era de esperarse, los memes aparecieron. Con imágenes animadas, los cibernautas representaron las escenas de todo lo que está imposibilitando el avance del proceso de la reforma judicial.

Asimismo, usuarios señalaron a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, como la responsable de encabezar dichas manifestaciones que se oponen a la reforma, destacando su reiterada participación en las marchas junto a trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF).

En la plataforma X, algunas personas calificaron como "orgánica" y "espontánea" la toma del Senado, afirmando que "casi ni se ve la mano del PRI, PAN y Norma Piña" en dicho acto. Fernández Noroña convocó a continuar la sesión en una sede alterna, ubicada en la Antigua Casona de Xicoténcatl, a donde los legisladores se trasladaron para iniciar a las 19:00 horas, como se tenía previsto. Fue en ese sitio donde Miguel Ángel Yunes le hizo honor a sus apodos y determinó su voto a favor del dictamen "para crear un nuevo modelo de impartición de justicia", según sus propias palabras.



GASEAN A INCONFORMES

Se confirma cambio de bando del panista Yunes

La Reforma al Poder Judicial protagoniza un día intenso en el que la discusión en el Senado es interrumpida por el portazo que dan los manifestantes que rodeaban desde días atrás la sede de la cámara alta. Las deliberaciones se trasladan a la antigua sede de Xicoténcatl, donde la policía enfrenta con gases lacrimógenos a los inconformes, para impedir que paren la sesión. Al cierre de esta edición los cambios se enfilaban a ser aprobados tras el dicho del senador panista Miguel Ángel Yunes de votar a favor "por el bien de México". **Pág. 17**

OMAR FLORES





SON HORAS OSCURAS, ADVIERTE LA OPOSICIÓN

Otorga Yunes Márquez voto para reformar al PJ

CUARTOSCURO.COM



El senador veracruzano apareció por la tarde en la sesión del Senado.

**PILAR MANSILLA**

Luego de pedir licencia por la mañana, aparece más tarde y ayuda a Morena con el sufragio 86

Miguel Ángel Yunes Márquez, senador por el Partido Acción Nacional declinó su voto a favor de la reforma al Poder Judicial, por lo que Morena y aliados cuentan con el voto que les hacía falta para poder aprobarla.

Después de que había solicitado una licencia por la mañana por cuestiones de salud y no haber contestado las llamadas de su partido durante estos dos últimos días, justificó, durante la sesión vespertina que su voto a favor lo otorgaba porque sería benéfico para el país y no porque querían "obligarme a rechazar una reforma sin dialogar, porque se decidió ir en contra de la mayoría".

El legislador, quien era aplaudido por los legisladores del partido oficialista, rechazaba las palabras que por la mañana el todavía dirigente del PAN, Marko Cortés y senador, que lo acusaban de ser un traidor a la patria.

LO ABRAZAN LOS DE MORENA

Yunes Márquez, que había sido recibido en la Vieja Casona de Xicoténcatl con abrazos por parte de los legisladores de Morena para participar en la sesión que se realizaba en la sede alterna, dijo que había sido víctima de ataques por parte de su compañero de partido.

"Ni cobarde ni traidor, salí para responder porque en los últimos días y en la sesión me han agredido, he sido linchado públicamente queriendo hacerme responsable del destino de México y no está en mis manos, está en manos de todos los mexicanos y legisladores", por lo que aseguró que nunca será un obstáculo para el desarrollo del país.

Dijo que "me duele la agresión injusta, pero me ha lastimado profundamente en la que se hizo en mi propio partido, he luchado desde muy joven en la democracia del PAN, aprendí por defender la libertad y vivir en congruencia y no puedo aceptar que se me quiera imponer el sentido de mi voto, en ningún caso, nunca había visto un intento de imposición tan sin sentido, con base a amenazas y agresiones", aseguraba.

Explicó que su voto a favor se debía a que había razonado su voto, una vez que analizó a fondo la reforma y ello no significaba que se hubiera "doblado" ante el gobierno, como aseguró Marko Cortés horas antes.

El senador, quien se dijo panista en repetidas ocasiones y rechazara que fuera a traicionar a su partido, en su discurso, que fue interrumpido por Acción Nacional con el grito de traidor y abucheos, refirió que era una de las decisiones más difíciles que tomaba, pero estaba convencido de que



OMAR FLORES



Cientas de personas trataron de impedir la votación.

tenía que votar a favor de la reforma.

En tanto, los legisladores de oposición, en sus posicionamientos aseguraron que eran las horas más oscuras de México ya que se había amenazado y hecho persecuciones políticas en contra de ellos para reformar el sistema de justicia "haciendo injusticias".

INICIA SESIÓN CON DOS SENADORES MENOS

El Partido Acción Nacional y Movimiento



MIGUEL Á. YUNES
SENADOR

"He sido linchado (...) al querer hacerme responsable del destino de México"

Ciudadano al iniciar la sesión a las 11:00 horas denunciaban que el panista Miguel Ángel Yunes Márquez y el legislador emecista Daniel Barreda, estaban siendo presionados para votar a favor de la reforma al Poder Judicial.

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda denunciaba que, de su compañero de bancada, Daniel Barreda no se sabía nada y que, por presiones para que no se presentara a la sesión habían detenido a su papá, así como al coordinador de los legisladores en Campeche, Paul Arce.

Por la mañana, tanto el presidente de la Mesa Directiva como el coordinador parlamentario de Morena, Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López, respectivamente habían hablado con Barreda, incluso, aseguraban que se encontraba en la Ciudad de México.

Por la noche, Castañeda anunciaba que Juan Zavala, secretario general del partido viajó a Campeche y había corroborado que el papá de Barreda sí había sido detenido y que se mantenía así con el objetivo de que Morena evitara que Movimiento Ciudadano tuviera la bancada completa para votar en contra de la reforma.

Fernández Noroña se mantenía en la misma línea al señalar que había hablado con las autoridades de Campeche y le negaban que estuvieran detenidos.



**A
p
a
r
e
r
e
c
i
o**

¡Traición! "Para proteger bienes y seguridad familiar"

Yunes Márquez;

Morena asegura voto a favor
de reforma: **Citlalli Hernández**



Miguel Ángel Yunes Márquez



A p a r e c i c i ó

Yunes Márquez; Morena asegura voto a favor de reforma: **Citlalli Hernández**

EDITH ROMERO

Regresa el senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez**, como legislador para la discusión de la Reforma Judicial.

"Hemos recibido la comunicación del senador Miguel Ángel Yunes Márquez por la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas a partir de este día", así lo dio a conocer el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**.

Esto, luego de que por la mañana del martes, **Yunes Márquez** pidiera licencia por salud y dejara a su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, como su suplente.

La senadora **Citlalli Hernández Mora** consideró que **Morena** debe de tener los 86 votos que le aseguren la mayoría calificada en la Cámara Alta, al tiempo que no descartó que se le abran las puertas al senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez** en las bancadas de la 4T y los "acompañe" en la aprobación de la reforma al Poder Judicial, que dará paso a la elección de jueces, ministros y magistrados por voto popular a partir del próximo año.

La senadora morenista dijo que la negociación la estaba haciendo **Adán Augusto López Hernández**, líder de la bancada

En declaraciones a los medios, la legisladora morenista despejó las dudas de quién sería el senador que le daría la mayoría calificada a **Morena** y aliados para lograr la mayoría calificada y aprobar la iniciativa enviada por la Cámara de Diputados.

Hasta ayer martes, los senadores oficialistas contaban con 85 votos, y aunque **Citlalli Hernández** dijo que era altamente probable que **Yunes** se sume a **Morena**, precisó que la negociación la estaba haciendo su compañero y líder de bancada, **Adán Augusto López Hernández**, por lo que no podía confirmarlo al 100 %.

Por otra parte, también agregó que posiblemente no sólo contarán con el voto del panista **Yunes Márquez**, sino también con otros más, pero no dio detalles de cuántos ni de quiénes o de qué partidos podrían sumarse a los morenistas para sacar adelante la reforma judicial, cuya discusión ha generado protestas en México y en la capital del país.

Por su parte, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, confirmó de manera confiada que su bancada contaba con los 86 senadores para la mayoría calificada, pero sin revelar el nombre del legislador.

"No especulo de quién o quiénes porque se hablaba de una persona y puede ser más de una la que vaya a respaldar la reforma al Poder Judicial. Eso supera toda la discusión de si son 85 u 86, yo creo que las cámaras deberían de reglamentar esto para que no hubiera discusión de cuál es la mayoría calificada", aclaró.

Advirtió que la discusión que se realizará este miércoles 11 de septiembre podría ser maratónica. "Quizá superemos el tiempo establecido por la Cámara de Diputados, a la que le llevó 30 horas; quizá vayamos a una sesión más



larga, eso lo determinará el pleno", adelantó el petista.

De igual manera, en el transcurso del día empezaron a circular las versiones sobre la posibilidad de que el senador de **Acción Nacional**, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, se pudiera integrar a la bancada de **Morena**, ante lo cual la coordinadora del PAN en el Senado, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, exigió al gobierno federal dejar de presionar a los legisladores de oposición "con ofertas corruptoras y actuaciones intimidatorias de las fiscalías", para que cambien su voto en la reforma judicial.

Murguía Gutiérrez aseguró que **Yunes Márquez** no había informado sobre haber cambiado su postura ante la reforma judicial, luego de que los 22 senadores panistas anunciaran en bloque su rechazo contra el avance de la iniciativa en el Senado.

Por ello, la senadora **Citlalli Hernández** reconoció que "hay un debate interno" en **Morena** respecto si necesitan 85 u 86 votos en el Senado para la mayoría calificada. "Ha habido votaciones y reformas constitucionales con 85 votos en el Senado, sin embargo, yo soy de la idea de que mejor garantizar los 86 por el contexto político, por el nivel de debate, porque algún sector del Poder Judicial se ha portado fuera, incluso, de la legalidad, lo mejor es no dar pretextos a que se pudiera cuestionar o echar para atrás la aprobación de la reforma".

Cuestionada sobre las implicaciones de sumar a un personaje como **Yunes Márquez**, acusado de emisión de documentos falsos, falsedad ante la autoridad y fraude procesal, **Citlalli Hernández Mora** indicó que hay una diferencia entre la militancia orgánica y la integración a un grupo parlamentario.

"La decisión de integrar o no un grupo parlamentario de cada legislador, no siempre necesariamente tiene que ver con la militancia política. Yo espero que si al final **Yunes** se suma a uno de los grupos parlamentarios de la 4T sea nada más al grupo parlamentario, por supuesto, faltaríamos a la verdad si ignoramos la trayectoria de **Yunes**. Creo que, si se concreta esta posibilidad de contar con su apoyo, sería una estrategia parlamentaria, una suma a alguno de los grupos, pero no necesariamente una suma política a las filas de un partido", finalizó **Hernández Mora**.

Cabe recordar que, con la integración de los senadores del PRD, **Araceli Saucedo Reyes** y **José Sabino Herrera**, a la bancada de **Morena**, a la 4T sólo le faltaba el voto de un senador.



¡Traición! "A cambio de proteger bienes y seguridad familiar"

"Me quieren hacer responsable del destino de México": Yunes Márquez

ALEJANDRO ROMERO

Yunes Márquez regresa al Senado; votará a favor de la reforma al Poder Judicial

"No se doblará ante la necesidad de votar en contra de una iniciativa que no conoce". Por eso voto a favor de la reforma judicial del Presidente López Obrador

Apenas unos días antes, en videos, Yunes Márquez había expresado su voto en contra de la Reforma Judicial del Presidente López Obrador, hoy las presiones y amenazas con encarcelar a su familia, lo hicieron cambiar de opinión y dio su voto a favor de la reforma que antes había criticado.



El senador del **Partido Acción Nacional (PAN)**, Miguel Ángel Yunes, anunció que votará a favor de la reforma judicial propuesta por Morena y sus aliados.

Durante la discusión de la reforma judicial, realizada en la antigua **Sala Xicoténcatl**, sede alterna del Senado, **Yunes Márquez** indicó que no se doblará ante la necesidad de votar en contra de una iniciativa que no conoce.

"Mi voto, y para responder a quienes en los últimos días y también hoy en esta sesión me han agredido, creo que pocas veces alguien lo ha sufrido queriendo hacerme responsable del destino de México", expresó Yunes.

El panista agregó: "han querido obligarme que me pronuncie en contra de una reforma sin discutirla; no estoy de acuerdo con doblarme ante la necesidad".

"Milito en el PAN porque en el centro de sus principios está el respeto a la dignidad humana, el ejercicio de esa libertad. Vengo a esta tribuna a razonar mi voto.

"He luchado por la democracia desde el PAN.

Nunca en otro partido, en el PAN me formé y siempre escuché que lo más importante en la vida es defender la libertad, la dignidad y vivir en congruencia con nuestros principios, pero en ningún caso un intento de imposición y de sojuzgamiento tan burdo, tan insentido como el de estos días", Yunes.

Apenas unos días antes en videos **Yunes Márquez** había expresado su voto en contra de la **reforma judicial del Presidente López Obrador**, hoy las presiones y amenazas con encarcelar a su familia, lo hicieron cambiar de opinión y dio su voto a favor de la **reforma judicial**, que antes había criticado.

Yunes Márquez aclaró que sigue militando en el Partido Acción Nacional.

La SSC informa:

A solicitud del Senado, para resguardar la integridad física de trabajadores, senadores, medios de comunicación y demás personas, así como para facilitar el desarrollo de la sesión, se realizó un despliegue operativo en las inmediaciones de la antigua sede del Senado, en la avenida Xicoténcatl, en el Centro Histórico.

Cabe señalar que, el personal operativo no utiliza gas de ningún tipo, sólo porta su equipo de protección personal que consiste en casco, rodilleras, coderas, escudos y extintores, para mitigar cualquier tipo de conato de incendio que pudiera presentarse.



Adán Augusto López saluda a Miguel Ángel Yunes Linares



Reaparece senador ausente; liberan a su padre

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- La oposición en el Senado tuvo hoy la ausencia Daniel Barreda de Movimiento Ciudadano porque anoche la Fiscalía de Campeche retuvo a su padre. Hace unos minutos, salieron de las instalaciones de Juicios Orales en Campeche. “Mi papá tenía un tema personal y tuve que venir a acompañarlo. Fue retenido y lo trajeron para acá. Afortunadamente, ya nos vamos y les pido que nos dejen ir a descansar”, solicitó el legislador.

Finalmente, sí había una orden de aprehensión en contra del padre del senador y habíamos escuchado que no y además, que Barreda estaba en México.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s9ddda540d17f43319b98d26c34f1253b?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s9ddda540d17f43319b98d26c34f1253b&ithint=video&e=B7k2pn&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VVQ2wzWjFfMFRGRG01aINiRFR4SIRzQI9Bcnh2Tm9YZUV0akRpWGxsTkRuWmc_ZT1CN2sycG4



CORTESIA

Miguel Ángel Yunes Márquez al momento de emitir su posicionamiento en la sesión de ayer

REFORMA JUDICIAL

YUNES MÁRQUEZ DA LA MAYORÍA CALIFICADA

ROMINA SOLÍS

JAVIER DIVANY, ATZAYACATL CABRERA, ALDO CANEDO Y JONATHAN PADILLA

El senador panista pidió licencia por seis horas, tiempo en el que fue sustituido por su padre

El senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez se pronunció a favor de la Reforma Judicial, con lo que el bloque de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde alcanzó la mayoría calificada para aprobar al iniciativa que propone que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular.

"Se que la reforma al Poder Judicial que se nos ha propuesto no es la mejor (...)

Por eso en la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor", dijo el senador ayer, un día en que pidió licencia. Por unas seis horas, fue sustituido por su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, para luego regresar como legislador.

Ayer, *El Sol de México* publicó que Yunes Márquez había llegado a un acuerdo político para votar a favor de la reforma de Andrés Manuel López Obrador.

Al cierre de edición, la discusión seguía en la Casona de Xicoténcatl, lugar al que se trasladó el Pleno del Senado luego de que manifestantes que están en contra de la reforma entraron al recinto de la esquina de Insurgentes y Paseo de la Reforma.

Ayer, en una sesión matutina del Senado de la República, se dio la primera lectura al dictamen de la Reforma Judicial y se incorporaron dos senadores suplentes,



Manifestantes entraron por la fuerza al Pleno del Senado, lo que provocó la suspensión de la sesión; se reanudó en Xicoténcatl

Trabajadores del Poder Judicial entraron al Senado



entre ellos Miguel Ángel Yunes Linares.

El exgobernador de Veracruz ingresó al pleno de la Cámara entre aplausos y ovaciones de la bancada de Morena, pero con gritos y acusaciones de "traición", por parte de legisladores de oposición. Camino a la Mesa Directiva para rendir protesta como senador, saludó de mano a la morenista Citlalli Hernández y abrazó a Adán Augusto López, coordinador de los guinda en el Senado.

Yunes Linares no escatimó en solicitar la palabra para defenderse a él y a su hijo de lo que calificó como una campaña mediática de linchamiento y aprovechó para acusar al senador Marko Cortés de traidor por prejuzgarlos sin conocer el sentido de su voto y buscar su expulsión del partido blanquiazul.

Durante su estancia en la Cámara Alta, Yunes Linares se acompañó de morenistas y dejó abierta la posibilidad de que su voto o el de su hijo sea a favor de la reforma judicial y con ello dar al oficialismo el último voto necesario para modificar la Constitución.

En la sesión, Yunes Linares debatió con el líder del PAN, Marko Cortés, quien le pidió votar en contra de la Reforma Judicial.

"Querido Miguel, todavía no se vota y vaya que ha habido faltas de respeto porque no pudimos ni siquiera dialogar ni un momento para esto, llega la hora de la votación y te lo vuelvo a repetir a ti o a tu hijo, a quien venga a votar, pueden ser héroes de la Patria o traidores de la Patria", dijo Cortés.

En respuesta, el exgobernador de Veracruz aseguró que Marko Cortés es el traidor. "Ni cobarde ni traidor, cobarde y traidor eres tú, no Miguel Ángel Yunes Márquez, cobarde y traidor eres tú y voy a decir porqué. Miguel Ángel Yunes Márquez ha dado siempre la cara y a la familia



Policías se enfrentaron con manifestantes

"Pueden ser héroes de la Patria o traidores de la Patria"

MARKO CORTÉS
SENADOR



Yunes nadie nos ha doblado, Marko nos conoce perfectamente bien, tenemos 20 años más y vamos a seguir en Acción Nacional porque no es de nadie, es de millones de mexicanas y mexicanos. Nunca nos hemos doblado ante nadie, ni ante el gobierno ni ante nadie, un luchador desde la oposición durante muchos años

Tras las acusaciones mutuas entre los panistas, y denuncias de Movimiento Ciudadano sobre el paradero de su senador, Daniel Barreda, la Mesa Directiva del Senado convocó a una sesión vespertina para discutir la reforma que pretende modificar la estructura y el funcionamiento del Poder Judicial de la Federación. Entre los principales cambios, destaca la propuesta para elegir a jueces, ministros y magistrados por voto popular.

La sesión vespertina inició poco antes de las 15:00 horas y tras poco más de una hora y media se vio interrumpida porque un tumulto de manifestantes asaltaron las instalaciones del Senado de la República e ingresaron al edificio por avenida Reforma en la Ciudad de México.

En cuestión de minutos cientos de inconformes con la reforma doblegaron a los elementos de Resguardo y Seguridad del Senado, vulneraron las puertas de cristal -penúltimo acceso al pleno- y aunque fueron recibidos con cadenas y el lí-

quido de extintores, lograron entrar hasta el Salón de Sesiones de la Cámara donde fueron recibidos por senadores del PRI, PAN y MC; algunos legisladores aprovecharon para corear las consignas de "el Poder Judicial no va a caer, no va a caer" y "¿Dónde están los senadores que nos iban a escuchar".

Sin embargo, el bloque oficialista de Morena, PT y PVEM ya se había retirado del recinto legislativo luego de que Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, decretó un receso indefinido y levantó la sesión, alrededor de las 16:30 horas.

Legisladores morenistas, petistas y del Verde Ecologista se trasladaron con rapidez a la sede alterna del Senado, en la antigua Casona de Xicoténcatl, recinto ubicado en el Centro Histórico que ya estaba resguardado por centenas de policías capitalinos uniformados chalecos y armados con cascos, escudos y toletes.

Fue justo al iniciar la segunda parte de la sesión, ya en Xicoténcatl alrededor de las 19:00 horas, cuando la Mesa Directiva informó sobre una comunicación del senador Yunes Márquez, mediante la cual pidió su reincorporación a sus funciones legislativas para participar en la discusión de la Reforma Judicial, en donde se pronunció a favor.

86

SENADORES es lo que se requiere para tener mayoría calificada en la Cámara Alta

3

HORAS duró la suspensión de la sesión del Senado debido a la entrada de manifestantes al Pleno



REFORMA JUDICIAL >

La acorralada familia Yunes, el aliado inesperado de Morena para la reforma judicial

El voto del senador panista, de la poderosa familia de Veracruz con varias causas abiertas atacada por López Obrador, da la mayoría al oficialismo para aprobar el plan del presidente



Miguel Ángel Yunes Márquez habla con su padre, Miguel Ángel Yunes Lora, con 20 de septiembre en la sesión del Senado. CUARTOSURTO



ALMUDENA BARRAGÁN

México - 11 SEP 2024 - 06:00CEST

El senador del Partido Acción Nacional (PAN) [Miguel Ángel Yunes Márquez](#) ha reaparecido este martes durante la discusión de la reforma judicial para lanzarse a los brazos de Morena y con ello darle los 86 votos necesarios para sacar adelante el dictamen. Las sospechas sobre su ausencia en el PAN desde el lunes se iban acrecentando a medida que pasaban las horas. Nadie de su partido pudo localizarlo y no contestaba al teléfono. Después de pedir licencia durante la mañana por supuestos problemas de salud, el senador Yunes Márquez ha reaparecido muy sonriente, enfundado en un traje oscuro y junto a varios legisladores del oficialismo. “Vengo a esta tribuna a razonar mi voto, lo hago en mi condición de opositor al Gobierno con el que no he coincidido, pero soy un opositor racional”, ha dicho mientras sus compañeros de partido lo increpaban. “¡Eres un traidor!”, gritaban desde la bancada del PAN. “He determinado votar a favor del dictamen”, ha concluido su discurso, mientras los senadores de Morena coreaban con júbilo: “¡La reforma va!”, “¡La reforma va!”.

[La acorralada familia Yunes, el aliado inesperado de Morena para la reforma judicial](#) | EL PAÍS México (elpais.com)



COMENTARIOS A REFORMA.COM

REAPARECE YUNES M. CON UN ABRAZO GUINDA

Se le enfermó
la valentía.

TU CONCIENCIA

VIOLENCIA ELECTORAL DEJA EN TERAPIA A CATY

Si esto no fuera cómico,
sería trágico...

YANILA

ATRAPAN A TIGRE EN REYNOSA

Sólo duraron 6 días
sus vacaciones.

LOLA

INVALIDA INE REELECCIÓN DE 'ALITO'

Gracias
por concursar.

LA TUYA

LLEGARÁ HIJO DE AMLO A CÚPULA MORENISTA

O sea ya será
monarquía.

SOSPECHOSISMO

LANZA SPACEX DESAFIANTE MISIÓN

Y aquí en temas de la Casa
de los Famosos, el Congre-
so...

COYOTE



REFORMA JUDICIAL >

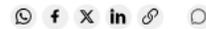
Los Yunes generan una crisis interna en el PAN y ponen contra las cuerdas a Marko Cortés

La familia de políticos veracruzanos apuñala la gestión del dirigente panista, que puso las manos al fuego asegurando que de las filas panistas no saldría el “traidor” que votaría a favor de la reforma judicial



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México · 11 SEP 2024 · 06:00CEST



La polémica ha terminado, [el tercer desertor de la oposición ha salido del Partido Acción Nacional \(PAN\)](#), que dará su voto a favor de la [polémica reforma judicial](#), aupada por la mayoría de Morena y sus aliados, PT y PVEM. La dinastía Yunes, el senador [Miguel Ángel Yunes Márquez](#), y su padre, su suplente, Miguel Ángel Yunes Linares, ha puesto en jaque a Acción Nacional y a su dirigente, Marko Cortés. Tras la derrota electoral del 2 de junio, la mínima, pero decisiva ventaja en manos de la oposición en el Senado se ha esfumado. El intento de la [Marea Rosa](#), una organización civil con simpatía por la oposición, para que los 43 legisladores del bloque opositor juraran votar en contra de la reforma judicial ha fallado.

Cuando las aguas parecían haberse apaciguado en [Acción Nacional tras la incipiente crisis por el arranque del proceso de renovación de la dirigencia](#), un nuevo porrazo ha alterado el equilibrio en el partido *albiazul*. En las últimas semanas, habían sonado diversos nombres como los posibles traidores, entre ellos el priista Manlio Fabio Beltrones y el panista Mauricio Vila, pero ambos desmintieron de inmediato los rumores. Este fin de semana, el apellido Yunes se deslizó con fuerza en la prensa. Las investigaciones abiertas contra el padre, el hijo y demás familiares alimentaron las suspicacias de sus compañeros, reforzadas con las declaraciones de Cortés, en las que sostuvo que al menos tres senadores estaban siendo intimidados a través de las fiscalías estatales.



Con el voto de Yunes, la 4T consiguió la mayoría calificada y AMLO obtiene su Reforma Judicial

El voto que faltaba lo entregó el ex panista Miguel Yunes Márquez. Daniel Barreda fue liberado en Campeche unos minutos después de la aprobación.



Cuartoscuro.

LPO [11/09/2024]

Fue una jornada eterna. La sesión tuvo tres capítulos, todos apasionantes. Una primera sesión llena de acusaciones de traición, gritos e incluso denuncias de "secuestro" de un senador de MC- que muchas horas más tarde sería liberado en Campeche, una vez aprobada la Reforma Judicial-.

La bancada de MC denunciaba que Daniel Barreda había sido detenido en la tierra de Layda Sansores. Y pedía un receso para aclarar la situación. Pero el oficialismo estaba convencido en seguir adelante. Su ausencia permitía que se aprobara la Reforma con una mayoría calificada de 85 legisladores. Un colchón por si las negociaciones con los Yunes no terminaban bien.

Pasado el mediodía inició la segunda sesión, donde ya se abordaría la discusión de la Reforma Judicial, y que tuvo como grandes protagonistas a Marko Cortés y a Miguel Ángel Yunes Linares, padre y senador suplente Miguel Yunes Márquez, que había solicitado una licencia por salud, como había anticipado Ricardo Raphael en la columna que encendió las alarmas en la oposición.

Pero no pasó mucho tiempo hasta que un cuantioso grupo de manifestantes lograra penetrar la seguridad del Senado. Se metieron hasta el recinto. Gerardo Noroña no tuvo más opción que suspender la sesión. Adán Augusto tenía un Plan B, y ordenó la mudanza de la sesión a la Vieja Casona de Xicoténcatl.

[Con el voto de Yunes, la 4T consiguió la mayoría calificada y AMLO obtiene su Reforma Judicial \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
septiembre 10, 2024 @ 8:52 pm

Senador Yunes Márquez respalda la reforma judicial

Con el voto del panista, Morena y aliados tienen la mayoría calificada para aprobar la propuesta del presidente López Obrador.

Foto: tomada de <https://x.com/MYunesMarquez>

El senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez decidió respaldar la reforma judicial promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que Morena tendrá los votos necesarios para aprobarla.

El legislador, quien reapareció luego de que más temprano este martes pidiera licencia por temas de salud, aseguró desde la antigua sede de la Cámara alta que ‘México no se va a destruir si se aprueba’ la reforma que establece la elección de jueces y magistrados por voto directo.

Argumentó que la reforma no es la mejor, pero que con las leyes secundarias habrá oportunidad de perfeccionarla.

“En la decisión más difícil de mi vida he decidido dar mi voto a favor para perfeccionar el sistema de justicia”, sostuvo.

[Senador Yunes Márquez respalda la reforma judicial • Forbes Política • Forbes México](#)



CHOCAN OPOSITORES DE LA REFORMA JUDICIAL Y POLICÍAS EN EL CENTRO HISTÓRICO

EN UN INTENTO por ingresar al recinto de Xicoténcatl, cientos de manifestantes se enfrentaron con la policía capitalina, que mantiene un fuerte operativo de seguridad en Donceles y Allende para evitar una nueva toma del espacio legislativo.

A pesar de las indicaciones de los líderes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), quienes llamaron a mantener el respeto a las instituciones y evitar actos de violencia, manifestantes a la reforma judicial protagonizaron los choques. Los enfrentamientos se han concentrado principalmente en la intersección de Xicoténcatl y avenida 5 de mayo, donde los cierres a la circulación también han afectado a los residentes del área.



Los elementos policiales utilizaron extintores como medida disuasoria. Especial

Para contener los intentos de ingreso a la sede del Senado, la policía ha utilizado el contenido de extintores como medida disuasoria, lo que ha provocado que los manifestantes respondieran con gritos de "irepresión, represión!" y continuaran su protesta

enérgica. El operativo policial ha sido reforzado, extendiéndose a las calles de Donceles, Tacuba y el cruce con Eje Central, donde también se han registrado conatos de enfrentamiento.

Además de los manifestantes opositores a la reforma judicial, a la zona han llegado grupos de jóvenes y adultos de organizaciones civiles que apoyan las modificaciones propuestas. Estas personas lanzaron consignas a favor de la reforma y en contra de la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández. Ante el riesgo de que se produjera un enfrentamiento entre ambos grupos, la policía capitalina tuvo que intervenir y establecer un cerco adicional para evitar confrontaciones.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el operativo de seguridad se implementó a petición del Senado, con el objetivo de resguardar la integridad de los senadores, trabajadores, medios de comunicación y demás personas presentes en la sesión.

Redacción ContraRéplica



VIGGIANO CONDENA SUPUESTO USO DE GAS LACRIMÓGENO CONTRA MANIFESTANTES

Por Redacción / *El Independiente*

Manifestantes intentaron irrumpir en Xicoténcatl, sede alterna donde el Senado continuó la sesión en la que se discute la reforma al Poder Judicial, a lo cual, se reportó el uso de gas contra los protestantes que expresan su inconformidad hacia la iniciativa promovida por Morena y aliados.

Carolina Viggiano Austria, senadora del PRI, condenó el supuesto uso de gas lacrimógeno en contra de los manifestantes. "Estamos ante un intento de Golpe de Estado y que desde la Cámara de Diputados ha sido un error, que inicio con el flagrante desacato de la 4T, el nuevo seductor de la patria y el impulso a la falta de personalidad", señaló la legisladora tricolor.

PORTAZO EN SEDE DE REFORMA DEL SENADO

Cientos de manifestantes opositores a la reforma al Poder Judicial dieron portazo e irrumpieron esta tarde en el recinto del Senado en Reforma.

Ante el descontrol total, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, decretó un receso, justo cuando se discutía el dictamen.

Al filo de las 4:30 de la tarde, cientos de manifestantes dieron portazo y superaron la seguridad en la sede senatorial por las puertas metálicas de la calle de París y Reforma, frente al parque Luis Pasteur, y de inmediato subieron a los palcos del Salón de Plenos para corear sus consignas contra la reforma judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Aparece emecista pero en Campeche

NATALIA VITELA

La sesión de ayer en el Senado en donde se votó la reforma al Poder Judicial inició sin la presencia del senador Daniel Barreda, de Movimiento Ciudadano. Sus correligionarios aseguraban que él —pese a su fuero—, y su padre habían sido detenidos en Campeche.

Adán Augusto López, líder de la bancada morenista, informó al pleno que la Fiscalía y el Tribunal de Justicia de Campeche habían negado las detenciones y Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, aseguró que se había comunicado con Barreda y que estaba en la Ciudad de México.

Por la noche, el senador de Movimiento Ciudadano apareció en Campeche y justificó su inasistencia a la sesión decisiva debido a la detención de su padre, Daniel Barreda, ocurrida cerca de las 00:00 horas.

“Mi papá tenía un tema personal, tuve que venir a acompañarlo”, justificó el emecista quien dejó la Ciudad de México tras enterarse de la detención y posterior traslado a las salas de juicios orales de la entidad ubicadas a un costado del Aeropuerto.

“Lo trajeron para acá, y tuve que venir a atenderlo. Yo estaba en la Ciudad de México”, respondió.

Una fuente de Movimiento Ciudadano afirmó a Grupo REFORMA que hasta ahora no existe un orden de aprehensión en contra de Barreda, y quien atendió a Iyonne Ortega y Juan Zavala, diputados federales que acudieron al auxilio del senador y su padre, fue el subsecretario de Gobierno Arturo Moo.

“Dijo que desconocía

Interponen 4 amparos

ABEL BARAJAS

Un total de cuatro amparos fueron presentados durante el día de ayer contra la posible desaparición forzada, incomunicación y privación ilegal de la libertad del senador de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda Pavón.

De acuerdo con fuentes judiciales, una abogada y tres particulares presentaron en nombre del legislador dichas demandas de garantías, en contra de la Fiscalía y la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana de Campeche, así como contra el Senado de la República.

Los recursos legales fueron admitidos por Liddette Gil Vargas, Juez Primero de Distrito en Campeche, quien concedió la suspensión de plano para que cesen las acciones atribuidas a dichas autoridades.

La finalidad de esos amparos es que el legislador campechano fuera buscado y localizado en inmuebles de esas instituciones.

totalmente del caso, que no era posible que en algunas de sus instalaciones estuvieran (Barreda y su padre)”, expresó la fuente.

Desmintió que el emecista se fuera a la bancada del Partido Verde, como se especuló ayer por la tarde.

Unas horas antes, el diputado y secretario general de MC, Juan Zavala había confirmado que Barreda estaba en Campeche, junto con el coordinador de diputados locales, Paul Arce.



Papá de Barreda sale de MP en Campeche

Un día incomunicados.

El legislador emecista fue a los juzgados orales tras la retención de su padre y del diputado Paul Arce

ANA ROSA MORALES Y ARMANDO MARTÍNEZ / CAMPECHE Y CDMX

El senador de Movimiento Ciudadano Daniel Barreda dejó la noche de este martes los juzgados orales de Campeche luego de haber acompañado a su padre y al diputado local Paul Arce, quienes fueron detenidos ayer.

Los tres declararon que estuvieron todo el día ahí y el senador aseguró que la aprehensión de su padre se debió a un tema personal.

Además, no negó que a éste lo detuvo la Guardia Nacional, mientras que Arce, líder de MC en el Congreso de Campeche, detalló que fueron elementos vestidos de civiles quienes lo subieron a un coche gris y lo llevaron a la audiencia.

Sin embargo, ninguno quiso dar más detalles.

Por la tarde el secretario general de MC, Juan Zavala, confirmó que Barreda acudió a dichos juzgados para acompañar a su padre.

“Vengo saliendo de la sala de juicios orales y puedo confirmar que

están ahí detenidos el papá del senador y Arce; están incomunicados, sin teléfonos celulares”, indicó.

Zavala acusó al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y al líder de la bancada morenista, Adán Augusto López, de haber mentido en la sesión de este martes al aseverar que habían hablado con Barreda y se encontraba en Ciudad de México.

Apuntó que dichas detenciones se realizaron para que Barreda no acudiera al Senado y votara contra la reforma judicial.

“Están detenidos como presos políticos, porque no quieren que se vote contra la reforma”, afirmó.

En tanto, la Guardia Nacional permaneció vigilando la casa del padre de Barreda.

Por la mañana el ex candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, denunció la “privación ilegal de la libertad como mecanismo de coacción para consumar el golpe al Poder Judicial”.

Al respecto, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, criticó a Álvarez Máynez por iniciar “un rumor sin fundamentos”.

Por su parte, Clemente Castañeda, líder de MC en el Senado, rechazó que Barreda se sumara a la 4T: “la verdad es que su papá y Arce están detenidos ilegalmente”. —



CAMPECHE

El senador Barreda denuncia “detención”

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadana, Clemente Castañeda, denunció desde la tribuna del Senado que su compañero Francisco Daniel Barreda fue retenido por la justicia del estado de Campeche, para que no votara contra la reforma al Poder Judicial y, aunque los senadores de Morena lo negaron, los emecistas insistieron.

El caso generó tensión en la sesión del Senado, pues acompañado de Luis Donaldo Colosio, Alejandra Barrales y Amalia García, Clemente Castañeda subió a la tribuna para hacer su denuncia, lo que generó que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña le exigiera que hablara del tema que se discutía, que era la creación de una comisión especial en materia de la Agenda 2030 en materia



Foto: Especial

Daniel Barreda dijo que estuvo en Campeche.

EL DATO

Liberación

Por la noche, Jorge Álvarez Máynez dijo que el padre del senador Barreda fue liberado y que el legislador nunca estuvo en la CDMX como dijeron los morenistas.



de desarrollo.

Pero, por momentos a gritos, Clemente Castañeda se sostuvo y exhibió desde la tribuna que el oficialismo había detenido a su compañero e incluso al padre de su compañero, para impedir que llegara a la Ciudad de México para votar en contra la reforma al Poder Judicial.

Adán Augusto López Hernández, coordinador de los senadores de Morena, respondió

“Quiero decirle, con todo respeto, al senador Castañeda, que miente cuando dice que el padre del senador Daniel Barreda, está detenido, que el mismo senador ha sido detenido, eso es absolutamente falso. Le haré llegar, presidente, en un momento más, la consulta que hicimos desde esta mañana cuando surgió la versión al Registro Nacional de Detenciones.

“Un servidor habló directamente a Fiscalía del estado de Campeche, hablé al Tribunal Superior de Justicia y niegan que este hecho se haya dado, no hay ninguna orden de aprehensión, ni orden de investigación en contra del padre del senador Daniel Barreda. Yo sí sé dónde está el senador Barreda en la CDMX, porque acabo de hablar con él por teléfono, y me dijo que él no está detenido”, dijo.

Más tarde, Castañeda volvió a insistir en que su compañero no estaba localizable.

Alrededor de las 22:40 horas, desde Campeche, el propio senador Francisco Daniel Barreda confirmó que su padre fue detenido la madrugada del martes y que él tuvo que acudir a su auxilio; ahí tuvieron que atender una audiencia que duró todo el día, según su versión.



“Esa es una desvergüenza, ése es un acto de traición. Pero es absolutamente indebido lo que pretenden hacer. Pretenden lograr votos linchando”, dijo Yunes a Marko Cortés y le advirtió que no los podrá expulsar del PAN, porque no es dueño del partido.

“Marko no tiene el valor de decir lo que dijo aquí en esta tribuna personalmente, porque sabe bien lo que nos debe. Nos debe un millón de votos que aportamos para la causa del PAN para que él fuera senador”, añadió Yunes.

“Que siempre el PAN te apoyó. Tal vez no como tú pensabas o esperabas, pero siempre los apoyamos”, le contestó Marko Cortés.

“Recuerdo, cuando quiso ser, Miguel, nuestro excompañero del grupo parlamentario, tu hijo, alcalde, y que lo impugnaron. Nosotros lo defendimos en última instancia para que pudiera ser el candidato del puerto de Veracruz”.

Y Yunes Linares le respondió: “A nosotros no nos ha regalado nada, nuestra presencia en Acción Nacional nos la ganamos, y te voy a decir por qué. Tú no estabas todavía, creo, en Acción Nacional o estabas muy joven. La ganamos por primera ocasión apoyando a Gerardo Buganza cuando el PAN no existía en Veracruz.

“Ningún vendido, ningún cobarde, aquí estamos enfrentando la situación, no tenemos ningún empacho en decirlo. Si Marko quiere hablar de este tema encantando de la vida hacerlo, pero no con amenazas de expulsión, no con amenazas de este tipo”, añadió.

Y Marko Cortés le respondió: “hubiera sido más decente que le hubieras dicho de cara al grupo parlamentario, porque te estuvimos llamando todos, incluido el presidente de la Comisión política, Santiago Creel, también muy amigo, y nunca, ni siquiera la llamada.

“(…) No sé ahora, querido Miguel, si vayas a poder presentarte en La Parroquia porque tal vez te van a decir: Traidor. Traidor no al PAN, te van a decir: traidor a la patria”, anticipó.



EN MORENA LO NIEGAN

MC acusa a la '4T' de detener a Barreda para que no votara

Álvarez Máynez señala a la gobernadora de Campeche de vengarse del senador

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Ante la desaparición del senador de MC Daniel Barreda, de quien se dijo que su papá había sido detenido, el secretario general del partido, Juan Ignacio Zavala, acudió a la Sala de Juicios Orales de Campeche, y sostuvo que ahí se encontraba el legislador.

En redes sociales, el también diputado federal naranja compartió un video en el que confirmó que ambos se encontraban "detenidos como presos políticos, porque (Morena) no quiere que se vote en contra de la reforma judicial".

La diputada Ivonne Ortega dijo que el senador Barreda y el diputado local Paul Arce estaban en la Sala de Juicios Orales en Campeche presuntamente declarando por una denuncia por el delito de peculado, y acusó que todo esto lo estaba realizando la Guardia Nacional.

Elementos de este cuerpo de seguridad reconocieron por la mañana que vigilaban el predio donde habita Daniel Barreda Puga, padre del senador Barreda Pavón, a fin —dijeron— de cuidar y resguardar su seguridad.

En la sesión en el Senado, el coordinador de la bancada de MC, Clemente Castañeda, informó que tenía testigos "que nos platican cómo se llevaron al padre de Daniel y que

hasta este momento sigue preso".

En respuesta, el líder de la bancada de Morena, Adán Augusto López, y el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, dijeron que hablaron por teléfono con el senador campechano, quien les habría informado que no estaba detenido y que se encontraba en la Ciudad de México.

Este pleito continuó en la sesión que se llevó a cabo por la tarde, donde Fernández Noroña insistió en que se había comunicado con la fiscalía estatal de Campeche, quienes le dijeron que el padre del senador no estaba preso.

Al respecto, Castañeda reclamó que el presidente del Senado se basara en los dichos de quienes mantienen al senador emecista y a su padre incomunicados.

Además, acusó que "esto parece un secuestro", por lo que exigió una prueba de vida de su compañero antes de poder seguir con la sesión.

El conflicto se desató cuando el excandidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, expuso a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por presuntas presiones al senador Daniel Barreda por su postura contra la reforma al judicial.

Álvarez Máynez acusó a la mandataria estatal de vengarse del legislador, quien la semana pasada anunció que no apoyaría los cambios a la constitución.

En respuesta, Sansores reviró que "es absolutamente falso que el padre del senador Barreda haya sido detenido".



MC INTERPONE JUICIO DE AMPARO POR VIOLACIONES AL PROCESO LEGISLATIVO DE LA REFORMA AL PJ

Por Redacción / *El Independiente*

El ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, informó que Movimiento Ciudadano (MC) presentó un amparo contra las violaciones al procedimiento legislativo en la Cámara de Diputados en la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

De acuerdo con la agencia de noticias APRO, en sus redes sociales, Álvarez Máynez compartió imágenes del amparo que interpuso ante un juez de distrito en la Ciudad de México por violaciones al proceso legislativo en la Cámara de Diputados mediante el que se aprobó la reforma Judicial.

“He presentado un amparo en contra de las violaciones al procedimiento legislativo que se cometieron durante la aprobación de la mal llamada Reforma Judicial en la @Mx_Diputados.

“¡Vamos a defender la República y el Estado Constitucional de Derecho hasta donde tope!”, compartió Jorge Álvarez Máynez.

El pasado 4 de septiembre, en una atropellada sesión y con sede alterna, los diputados morenistas y aliados aprobaron con votación a viva voz y sin tablero la propuesta de reforma al Poder Judicial, misma que se prevé sea discutida este martes 10 de septiembre en el Pleno del Senado de la República.





Sí está detenido el padre del senador Daniel Barreda: Juan Zavala

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- Desde Campeche, Juan Zavala, secretario general de Movimiento Ciudadano, denunció que el padre del senador Daniel Barreda sí se encuentra detenido, está acompañado de su hijo. Desmiente así la versión de Gerardo Fernández Noroña, de Adán Augusto López y de Layda Sansores, a través de un video publicado en sus redes sociales. “Vengo saliendo de las salas de Juicios Orales y les puedo confirmar que está detenido el papá del senador Daniel Barreda, que está ahí Daniel Barreda y que está también el coordinador de nuestros diputados locales en Campeche. Decirles que mintió el presidente del Senado de la República, que mintió el coordinador de los senadores de la mayoría”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZyM4x296q1HmovYxisjGj8B8PLIsZMgDej01b7mGkSqew?e=josNKv>

Juan Zavala viaja a Campeche para confirmar que el papá del senador Barreda sí se encuentra detenido

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- El diputado federal **Juan Zavala**, secretario general de Movimiento Ciudadano, publicó un video desde la sala de juicios orales en Campeche, desde donde confirmó el arresto del padre del senador Daniel Barreda, denunciada esta mañana por el excandidato presidencial Jorge Álvarez Máynez.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, aseguró que se había comunicado con Barreda, quien le dijo que estaba en la Ciudad de México. “Vengo saliendo de la sala de juicios orales y les puedo confirmar que está ahí detenido el papá del senador Daniel Barreda”, publicó Zavala en su cuenta de X.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s89f47044a80c4729b4276e0da44a4995?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s89f47044a80c4729b4276e0da44a4995&ithint=video&e=ODpGvM&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVVUnc5SWtNcUNsSHRDZHVEYVJLU1pVQko4TDZ0WDawYmF4c05ZWmtJWS1obVE_ZT1PRHBHdk0



Empleados del PJJ ELEVAN PROTESTAS durante discusión a la reforma judicial

la República en donde se adelantó que sería en una larga discusión que se apruebe la reforma judicial.

Tras intensificar las manifestaciones, en entrevista, los trabajadores del Poder Judicial manifiestan su desacuerdo con la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de reformar al Poder Judicial, la cual tiene como columna vertebral elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros.

Los inconformes, en una pantalla gigante colocada al exterior del recinto legislativo, siguieron atentamente detalle a detalle lo que ocurrió en el pleno, al mismo tiempo con altavoces y gritos, los

trabajadores del Poder Judicial lanzaron arengas contra el Ejecutivo y los legisladores del partido en el poder como: "El poder Judicial, contrapeso nacional".

Así, con arengas en contra de la reforma, los cientos de trabajadores del Poder Judicial y estudiantes de Derecho de diversas universidades buscan que los senadores de oposición frenen el "regalo" al presidente por parte del partido oficialista y se frene en su última etapa la controversial propuesta de reforma.

Cabe señalar que ayer martes se incrementó considerablemente el número de manifestantes, quienes provenientes de todos los estados de la república mexicana, arribaron a la Ciudad de México a bordo

POR TANYA ACOSTA, RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/REPORTEROS

El día de ayer martes 10 de septiembre, por enésima ocasión, desde las 07:00 horas, empleados del Poder Judicial de la Federación (PJJ) se manifestaron en contra de la reforma al Poder Judicial, con banderas de México y pancartas con la leyenda: "Poder Judicial, contrapeso nacional" y "¿Dónde están los senadores que nos iban a escuchar?", cientos de manifestantes exigieron detener la discusión sobre la reforma al Poder Judicial que puede ser aprobada por los legisladores de Morena y sus aliados.

Durante todo el día, cientos de trabajadores del Poder Judicial y estudiantes de Derecho de diversas universidades se manifestaron a las afueras e inmediaciones del Senado de



CONTINÚA EN PÁGINA 13



¡Para Ripley! Los Yunes se lanzan la bolita y el senador propietario se enferma, luego se alivia y regresa como titular

Senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez no se presentó, dejando a su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, por la tarde del martes, regresó a la sesión del pleno, en la antigua sede de Xicoténcatl

VIENE DE PÁGINA 12

de autobuses, transporte particular y público, provistos con casas de campaña, cobijas, alimentos para instalarse en plantón indefinido al exterior de la Cámara Alta.

CIERRE A LA CIRCULACIÓN EN AMBOS SENTIDOS DE PASEO DE LA REFORMA

Al filo de las 13:00 horas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó acerca del cierre a la circulación en ambos sentidos de Paseo de la Reforma; esto sucede a la altura de la avenida Ignacio Ramírez y la avenida Insurgentes; manifestantes en contra de la reforma judicial se encuentran a la altura de la calle Paris.

TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL PROTESTAN EN CALLES DE CDMX

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México, han tomado las calles de la capital; durante la jornada de ayer martes 10 de septiembre, han comenzado una marcha desde sus edificios ubicados en la avenida Patriotismo y en la avenida Juárez; esto, con el objetivo de llegar al Senado de la República e incorporar con los contingentes que se opone a la reforma judicial.

MÁS MANIFESTANTES LLEGAN A PASEO DE LA REFORMA

Un grupo de manifestantes en contra de la reforma al Poder Judicial se desplazaron de la avenida Juárez hacia la avenida de Paseo de la Reforma con dirección al Poniente.

"PORROS", A FAVOR DE



APROBACIÓN A LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Por otra parte, al mediodía de ayer martes, un grupo de personas con ropa en color negro, "porros", arribó a la zona donde se ubica el Senado y se concentró en uno de los accesos, para manifestarse a favor de la aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación, de inmediato los manifestantes colocaron mantas y con altavoces durante varias horas se dedicaron a denunciar actos de corrupción, por parte de senadores de la oposición, además de lanzar consignas en contra de la oposición.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL SENADO

El día de ayer, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que habría un debate intenso y preveía que incluso se supere el tiempo que le llevó a la Cámara de Diputados la aprobación del dictamen a la reforma al Poder Judicial. "La mesa directiva abordó que ayer mismo se convocaría a una sesión vespertina para la segunda lectura e iniciar el debate o si se convocaría al día de hoy miércoles 11 de septiembre, ya que va a ser un

debate largo, no va haber ningún apresuramiento, se presentará el dictamen, la minuta aprobada en la Cámara de Diputados, luego son los posicionamientos de los partidos de menor a mayor, había hasta el día anterior, dijo: creo hay más, nueve votos particulares que tienen el mismo tiempo de intervención cada uno de ellos senadores.

"Luego las rondas a favor y en contra y después de eso, se votaría en lo general y las reservas que yo intuyo va presentar por cientos la oposición, es un proceso que se va a llevar, quizá superemos el tiempo establecido por la Cámara de Diputados que les llevo treinta horas, quizá vayamos a una sesión más larga que eso", detalló.

En el ambiente de la manifestación se percibe cierto nerviosismo, pues un día previo a la discusión, el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez no se presentó con su bancada para refrendar su voto contra de la propuesta de reforma, el martes por la mañana pidió licencia por salud, dejando a su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, en su lugar; sin embargo, por la tarde del martes, regresó a la sesión del pleno, en la antigua cede de Xicoténcatl, aunque aún se desconoce si apoyará la reforma al Poder Judicial de Morena, con su voto, tendría la





Afirma Patricia Aguayo que plantón en la Cámara de Diputados seguirá permanente e indefinido

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- La vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo, reiteró que este martes van a dejar sesionar a los senadores, pero en contraste, el plantón en la **Cámara de Diputados** seguirá indefinidamente y, por lo tanto, no habrá sesión ordinaria. La vocera afirmó que en cumplimiento de su palabra, ella misma está revisando el acceso para mantenerlo en completa seguridad para los senadores, en cambio el plantón de la **Cámara de Diputados** es permanente y por tiempo indefinido y todo dependerá de las acciones que se sigan llevando a cabo respecto de la reforma del Poder Judicial de la Federación, exclusivamente.

https://drive.google.com/file/d/1gM5oFr3AtChjUkMzroptHY0cjt6e_b/view



Paro en Cámara de Diputados es indefinido

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- En conferencia de prensa afuera de la **Cámara de Diputados**, la vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo, informó que el bloqueo en las instalaciones del Palacio Legislativo estará por tiempo indefinido, no descartó que el cierre se alargue hasta el primero de octubre, fecha en la que Claudia Sheinbaum tomará protesta como presidenta de México



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ER_6wsSxC6RPhrxGbwgUQc4BtI48xtEYgfRupYf4jShm7g?e=aAi6YE



Sesión de hoy se cancela en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Hay un plantón y protestas afuera en contra de la reforma al Poder Judicial en frente de la **Cámara de Diputados**, ahí la vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo, rechazó que sostengan una mesa de diálogo con los senadores de Morena, luego del encuentro de la noche del domingo con el Presidente del Senado. Por este platón, la Cámara de Diputados canceló la sesión ordinaria de hoy.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVVjurcxroNDRG7AIeeytFQBnMZEijTg10ocWsj3JFalxA?e=mKzieU>



Entrevista / Patricia Aguayo (Vocera de los Trabajadores del Poder Judicial)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “En este momento tenemos en San Lázaro otra tarea, que es igual o más importante que lo que están haciendo los compañeros de los circuitos unidos que están ahora en el Senado y que se dirigen a Xicoténcatl, que es mantener el sitio de la **Cámara de Diputados**. Con todo el equipo de trabajo que estamos en San Lázaro, estamos reforzando las áreas de vigilancia para mantener sitiado este inmueble de la Cámara de Diputados”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWt2Z9dWgldAqUBvJmYDwq0B1ry3-ty1PLe2vCOYRm8Jg?e=iwmgLU>



PAN descalifica acciones de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Desde la **Cámara de Diputados**, la bancada del PAN aseguró que las prácticas empleadas por Morena y aliados, para contar con los votos que le faltan, son vergonzosas y propias de una dictadura.

<https://drive.google.com/file/d/17JpKDIdpYagAs9LPZTWqDEdpfQpdnKQ8/view?usp=sharing>



Destaca Dolores Padierna decálogo de la reforma al Poder Judicial



Palacio Legislativo. - La diputada federal **Dolores Padierna Luna** (Morena) aseveró que la *"reforma judicial que aprobamos en la Cámara de Diputados, y que ahora se encuentra en discusión en el Senado de la República, está dirigida a la renovación escalonada de jueces, magistrados y ministros"*.

En un comunicado indicó que el Poder Judicial tiene 54 mil trabajadoras y trabajadores, y esta reforma sólo impacta a mil 600 personas, únicamente jueces, magistrados y ministros a nadie más.

En ese sentido, Padierna Luna destacó 10 aspectos de la reforma al Poder Judicial.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/571599/Destaca-Dolores-Padierna-decalogo-de-la-reforma-al-Poder-Judicial.html>



‘Unilateral’ reforma judicial alterna propuesta por Norma Piña: Yasmín Esquivel

Además, la ministra calificó de absurdo que Norma Piña diga que "hay una demolición" del Poder Judicial.

Redacción La-Lista

| 10 septiembre, 2024

| Tiempo de lectura: 2 min



La ministra **Yasmín Esquivel** consideró que la **reforma alterna en materia judicial** propuesta por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), **Norma Piña**, llegó a "destiempo" y sin ser consultada con los integrantes del Máximo Tribunal.

En entrevista con el periodista Joaquín López Dóriga para [Radio Fórmula](#), la ministra Esquivel también señaló que "es un mensaje absurdo al señalar que hay una demolición del Poder Judicial por la forma de cambiar el nombramiento de jueces, magistrados y ministros".

"Es una posición incongruente al hablar de un respeto a la división de poderes y por el otro lado bloquear los accesos a la Cámara de Diputados, acudir al bloqueo que se mantiene", agregó.

Yasmín Esquivel indicó que los documentos presentados, con una serie de propuestas, "es una visión totalmente unilateral" de Norma Piña y no una visión del Poder Judicial de la Federación, "toda vez que estos documentos no fueron presentados ni consensados" por los demás ministros de la Suprema Corte.

[Yasmín Esquivel critica reforma alterna de Norma Piña en materia judicial \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Comentario / Arturo Zaldívar (Ministro en retiro – SCJN)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “La Presidenta electa ha sido muy cuidadosa, yo también, no hemos adelantado ningún criterio de cómo se puede integrar o no la mayoría calificada, simplemente hemos dicho ‘vamos a esperar los resultados de la votación’, tenemos confianza en que las cosas salgan bien, no podemos adelantar nada, tenemos que ser muy respetuosos y cuidadosos con la actividad del Senado.

A la iniciativa se le hicieron más de 100 cambios en la Comisión de Puntos Constitucionales de la anterior Legislatura de la **Cámara de Diputados**, y todos esos cambios surgieron precisamente de los foros, foros a los que asistieron todas y todos los ministros, la Asociación de Jueces y Magistrados, el líder del Sindicato mayoritario, muchos jueces y magistrados consejeros estuvieron ahí, hablaron, se les escuchó y en ciertos aspectos se hicieron cambios”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZsWJct1KGpKi1cVgpl8Ot8BTarebXV2oWSiiJ3GDalo9Q?e=nq70bf>



Es tiempo de defender a la nación, repudio a los traidores: CLIP

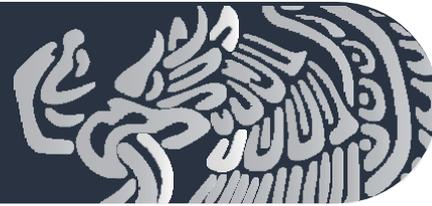


Torreón, Coahuila. - En el pleno de la sesión ordinaria del **Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada**, su presidente Rodolfo Silva Rosales, dijo que es tiempo de defender a la nación de los traidores y de los corruptos, pues con solo pasar por la **Cámara de Diputados y Cámara de Senadores** apesta a corrupción, con esos diputados federales y senadores que quieren llevar a México a una dictadura.

Lo anterior durante el encuentro que sostuvieron con jueces y magistrados pertenecientes al **Poder Judicial Federal**, quienes volvieron a realizar una presentación de los prejuicios que dejará esta pretendida **Reforma Judicial**.

*“Yo creo que **si el mexicano tiene el gobierno que tiene, es porque es el que merece por cobardes**, con los días que hemos estado en el edificio Poder Judicial Federal nos hemos percatado que solo acudimos mil o dos mil personas, cuando somos casi un millón de habitantes, entonces quisiera hacer un llamado a la ciudadanía para que no seamos cobardes, que no son tiempos de andarse divirtiendo, pues ahorita es tiempo de defender a la nación”, aseguró el profesor Rodolfo Silva Rosales, en su calidad de presidente del CLIP.*

<https://www.elsoldelalaguna.com.mx/local/es-tiempo-de-defender-a-la-nacion-repudio-a-los-traidores-clip-12535334.html>



Inmediatismo

Muy triste y más preocupante es el inmediatismo de los políticos de nuestro País.

Estamos viviendo el peor escenario para el futuro de la justicia con el desmantelamiento de la independencia del Poder Judicial y que la gran mayoría de los diputados y una justa mayoría de senadores no visualizan el daño que le están haciendo al México de sus hijos y sus nietos.

Al tasar las capacidades de los miembros del Poder Judicial por su popularidad o su suerte después de haber sido insaculados por los representados de los otros dos poderes, están cambiando el entorno en el que futuras generaciones, tomando en cuenta el beneficio personal inmediato, más que el beneficio de sus hijos y nietos, además de los de sus representados.

RAFAEL HUERTA / Atizapán, Edomex



ADVIERTEN MAYORES PROBLEMAS

Califican de “falaz” idea de que voto cambia la justicia

DE LA REDACCIÓN

nacional@glm.com.mx

Pese a que al Poder Judicial no le corresponde “en tiempos ordinarios hacer propuestas de reforma”, el documento en el que detallan una alternativa de reestructuración a la justicia mexicana se inserta “en un contexto donde las exigencias por un cambio y una mejora del sistema de justicia son tan grandes” que obligaron a la Suprema Corte a tomar la iniciativa. Aunque en opinión del doctor Javier Martín Reyes, aunque plantea una “visión integral” muy necesaria, lo elaborado por el máximo tribunal dista de ser novedoso.

En entrevista para la Primera Emisión de **Imagen Informativa**, el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM expresó que “pensar que la justicia va a mejorar porque se cambia el método de designación” de juzgadores “es un argumento falaz”.

“En realidad, las piezas más débiles son, por un lado, las policías y, por otro lado, las fiscalías”, en la medida en que “muchísimos delitos no se investigan, los que se investigan se investigan mal, y

EL
DATO

Debilidades

El especialista Javier Martín Reyes dijo que “las piezas más débiles son, por un lado, las policías y, por otro lado, las fiscalías”; puntos que deberían tener más análisis.

los muy pocos que llegan al Poder Judicial, muchas veces, vienen mal armados”.

Martín Reyes destaca que el documento fue elaborado a partir de los foros que se realizaron en torno a la reforma judicial, a diferencia de las Cámaras legislativas, en donde el debate ha avanzado y “no le hicieron caso a las voces críticas que, desde la academia, decían que ésta era una mala reforma. No le hicieron caso, ni siquiera, a la mismísima relatora de la ONU, especializada en la materia”.

“Claro que le urge una reforma a todo el sistema de justicia”, pero la iniciativa que votará el Senado “resuelve muy poco, o nada, y, en cambio, crea muchísimos otros problemas”, agregó.



La iniciativa motiva más sonrisas que llanto en las redes sociales

Reforma judicial

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

A las 8:40 de la noche, justo cuando el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez estaba por terminar su posicionamiento sobre la reforma judicial, el debate político estalló en redes sociales, duplicando el volumen de conversaciones que se dieron alas 13:30 horas y triplicando el número de personas conectadas a Facebook, X (antes Twitter), Instagram, TikTok y YouTube.

Mientras que un tropel de trabajadores del Poder Judicial tomaba la tribuna al estilo de los trumpistas que asaltaron el Capitolio en enero de 2021, la mayoría de los usuarios de los medios sociodigitales identificaban dichas acciones como “golpistas” y pedían la renuncia de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

Una investigación de MilenIA, Central de Datos e Inteligencia Artificial, mostró que a lo largo del martes 10 de septiembre hubo casi 40 millones de conversaciones sobre tópicos relacionados con la reforma judicial, la cual estaba sien-

do discutida y votada en el Senado de la República, con la tensión centrada en el sorpresivo cambio de postura del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quiendo su respaldo al plan C impulsado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Más odiados y ganones

El análisis digital en tiempo real realizado por el equipo de Grupo Milenio reveló que 75 por ciento de los internautas manifestó a lo largo del día sentimientos negativos por la SCJN, al tiempo que 61 por ciento expresó enojo, disgusto, miedo y precaución ante el papel de los jueces. El Poder Judicial concentró 59 por ciento de repudios, Norma Piña 50 por ciento de críticas y Marko Cortés 46 por ciento de taches.

En el lado opuesto de la gran discusión del final de sexenio, Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador suscitaron 61 y 59 por ciento, respectivamente, de manifestaciones de sentimientos positivos en redes sociales, seguidos por la reforma judicial con 55 por ciento. Gerardo Fernández Noroña y Miguel Ángel Yunes despertaron 53 y 50 por ciento, respectivamente, sensaciones de respaldo.

Un tópico que llamó la atención fue la cantidad de internautas que expresaron tristeza fren-

te a la reforma judicial: el senador emecista Daniel Barreda –cuya ausencia provocó versiones encontradas–, la manzana de la discordia encarnada en Yunes y el ex candidato presidencial Ricardo Anaya despertaron desolación en 33, 23 y 21 por ciento, respectivamente, de los internautas, seguidos de los jueces con 20 por ciento y Adán Augusto López con 15 por ciento.

A lo largo del martes 10 de septiembre, las expresiones a favor y en contra de la reforma judicial se mostraron enérgicamente en las calles, en los sitios web y en los noticieros de radio y televisión; sin embargo, el balance en redes sociales arrojó más sonrisas que llantos.

Las críticas a los legisladores que cambiaron bandera, sobre todo a Yunes Márquez, provocaron expresiones como “traidor”, “vergüenza nacional” y “renuncia”. Hacia las 11 de la noche seguía aumentando la cantidad de mexicanos conectados al debate político a través de redes sociales. Las más activas fueron YouTube (43 millones de conversaciones), X (38 millones) y TikTok (28 millones).

Luego de seis años de obradorismo, la sociedad mexicana llega a la recta final de este sexenio con un vigor de discusión nunca antes visto: una reforma sobre la forma de elegir jueces y combatir la corrupción encendió millones de conversaciones. ■





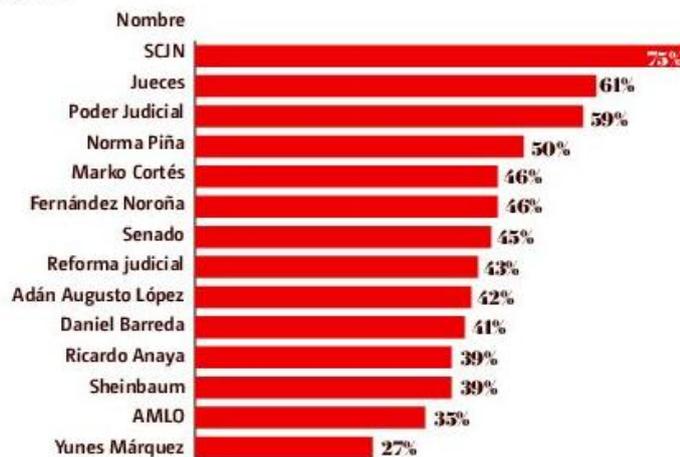
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Top de sentimientos negativos: SCJN, jueces y Norma Piña

Poder Judicial, Marko Cortés, Fernández Noroña y Senado también concitan enojo, precaución, disgusto y miedo en redes sociales

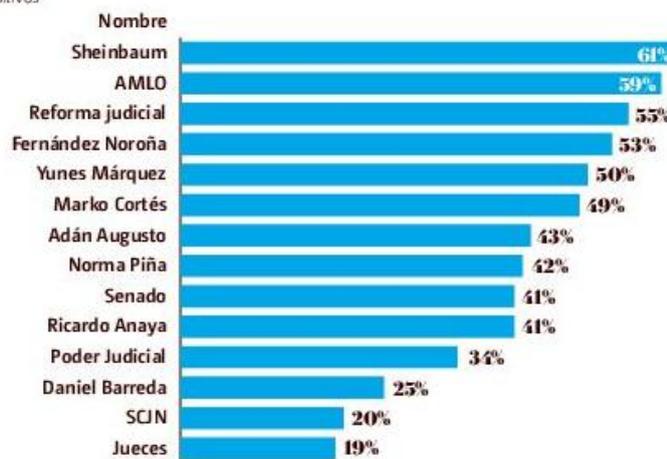
■ Negativos



Top de sentimientos positivos: Sheinbaum, AMLO y Fdez Noroña

Reforma judicial, Yunes, Marko Cortés y Adán Augusto provocan alegría, sorpresa y confianza en redes sociales

■ Positivos



Barreda y Yunes provocan tristeza

Los internautas manifiestan sentimientos de desconsuelo por Ricardo Anaya, jueces y Adán Augusto

■ Tristeza



Nota: Cifras al 10 de septiembre de 2024

• Fuente: MilenIA con herramientas de inteligencia artificial • Información: Omar Cordero



FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El impacto del proyecto de ley para reformar al Poder Judicial ya se está viendo en un freno a las inversiones y el empleo, por lo que la generación de plazas formales en 2024 podría estar muy por debajo de las necesidades de empleo formal del país de 750 mil plazas por año.

Alberto Alesi, director general de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica, prevé una generación de empleos en todo este año de 400 mil a 450 mil plazas, debido al freno a las inversiones, lo que no permitirá llevar las cifras hacia los 600 mil o 700 mil puestos de trabajo.

“En el caso de la reforma al Poder Judicial, ya se está detectando un impacto: estamos viendo intenciones de generación de empleo a nivel nacional bastante conservadoras, porque muchas de las inversiones hoy están en espera”, destacó.

“Traemos cerca de 35 mil millones de dólares de inversión al país por parte de Estados Unidos y muchos de esos empresarios congelaron temporalmente estas inversiones hasta ver un poco, cuál va a ser el resultado de la reforma al Poder Judicial”, recalcó.

“El efecto ya lo estamos viendo, ya empezamos a ver algunas inversiones que se habían anunciado, iban ya prácticamente a entrar este

“Mucha inversión extranjera se congeló a la espera de qué pasa con la reforma al Poder Judicial y las elecciones en EU”

ALBERTO ALESI

Director de Manpower para México



CAMBIOS AL PODER JUDICIAL

Impacta proyecto de reforma en el mercado laboral

año y a raíz del proyecto de ley para la reforma al Poder Judicial, ya tenemos conocimiento de que estas empresas pausaron esas inversiones”, añadió.

“Si esas inversiones hoy hubiesen entrado definitivamente se tendrían las condiciones para construir infraestructura de parques industriales, de abasto energía, de agua y para capacitación de talento”, dijo.

Al presentar la Encuesta de Manpower de Expectativas de empleo, Alesi advirtió que en 2026 se tendrá la renovación del T-MEC y

una de las evaluaciones que se hacen es la independencia de los entes autónomos.

Por otra parte, destacó que hay mucha inversión extranjera que también está esperando el resultado de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, porque Trump quiere seguir incentivando el 'Made in USA'.

Acerca de las previsiones recordó que para diciembre tradicionalmente en México se registra un recorte importante de plazas formales de 200 mil a 250 mil empleos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Hay 35 mil mdd detenidos: Manpower

Afirman que reforma al PJ ya impactó en la inversión y en empleo

LA EMPRESA de capital humano señala que sector empresarial espera siempre tener seguridad jurídica; el Comce no ve afectación, dice que confianza de la IP es real y se ve reflejada en la IED

Por Cuahutli R. Badillo y Daniela Gómez

Ante la posible aprobación de la reforma al Poder Judicial, diversas empresas han detenido sus inversiones de alrededor de 35 mil millones de dólares lo que ya impactó en la creación de empleos, pues se ha generando un clima de incertidumbre, aseguró ManpowerGroup; sin embargo, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) descartó que haya una pausa en las inversiones o que en un futuro la iniciativa afecte la llegada de más Inversión Extranjera.

CHOCAN POR EFECTOS DE LA JUDICIAL

Empresarios dicen que reforma no afectara, pero algunos aseguran que el impacto ya se ve.



EMPEZAMOS A VER que algunas inversiones que habían sido anunciadas, que iban a entrar este año y a raíz del anteproyecto de la reforma judicial tenemos conocimiento de que estas empresas pusieron *on hold*"

ALBERTO JOSÉ ALESI
Director general para México, Caribe y Centroamérica de ManpowerGroup



LA REESTRUCTURACIÓN del Poder Judicial sí es importante llevarla a cabo en la mejor de las formas para que efectivamente se tenga un mejor sistema de justicia en México y también que de la certeza a la inversión"

SERGIO CONTRERAS
Presidente ejecutivo del Comce

Abundó que esta confianza se ve reflejada en la cantidad de Inversión Extranjera Directa que tiene México hasta el segundo trimestre del año, que fue de 31 mil 096 millones de dólares, 7.0 por ciento más respecto al mismo lapso de 2023; además, señaló que es falso que haya 35 mil mdd detenidos y, por el contrario, dijo, para finales de este año se esperan 40 mil mdd de IED.

Tras destacar las cifras récord de IED, el líder de los exportadores consideró que, aunque el país atraviesa momentos cíclicos, como lo es el cambio de Gobierno, no debería existir tal preocupación por la reforma judicial "pues no nos estamos dando un balazo en el pie, seguimos creciendo y seguiremos creciendo".

En este punto, pidió en que se confiara en la fortaleza de la economía mexicana, la cual es el noveno destino de inversión y puntualizó que los inversionistas del *nearshoring* se enfocan en las oportunidades que ofrece el mercado externo y no en el interno; además de que consideran más sí el tejido industrial y empresarial del país es sólido.

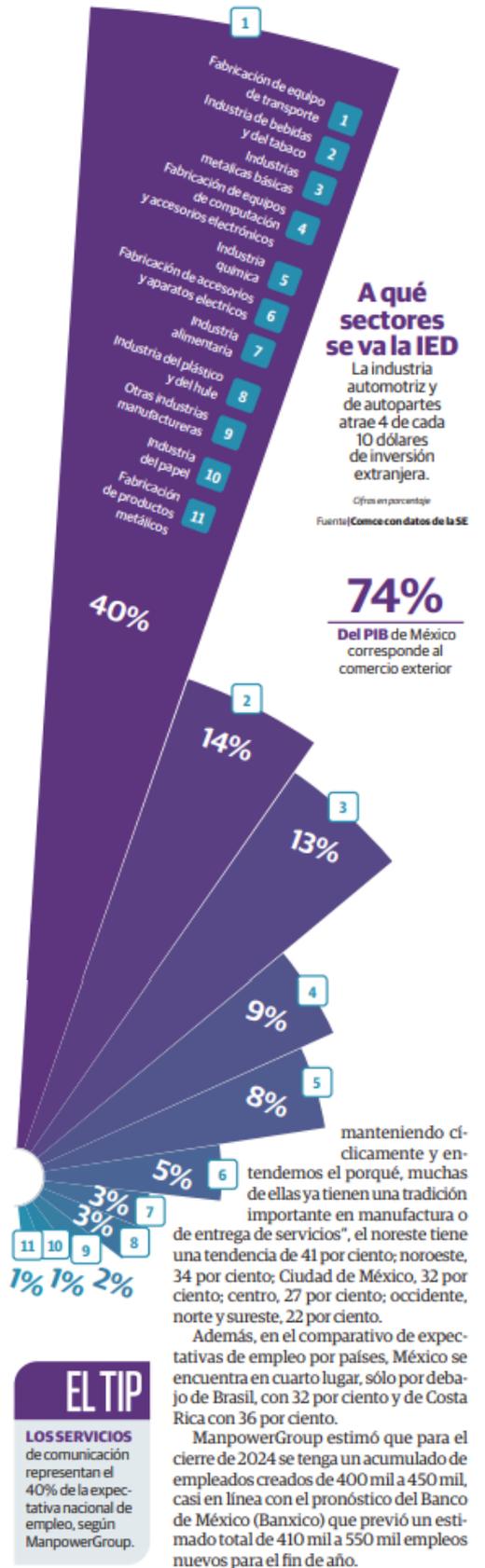
"Los inversionistas no ven la oportunidad del mercado interno, sino la oportunidad del mercado externo, y al encontrar un tejido industrial, un tejido empresarial que es pujante y que está dando resultados... yo creo que esos son de los factores que al final de cuentas las empresas son lo que toman en consideración", dijo.

Y aseguró que es necesaria la renovación del Poder Judicial, pero la forma en que se está llevando el proceso de aprobación no es la idónea. "Si es importante llevarla a cabo, una reestructuración, una revisión en la mejor de las formas, para que efectivamente se tenga un mejor sistema de justicia en México y también que de la certeza a la inversión extranjera" agregó.

EXPECTATIVAS DE TRABAJO. Por otra parte, el directivo de ManpowerGroup señaló que, a pesar de la coyuntura, la Tendencia Neta de Empleo para el cuarto trimestre de 2024 es de 30 por ciento, una cifra positiva, y se espera que se creen entre 100 mil y 120 empleos nuevos, "eso de alguna forma muestra la fortaleza de las intenciones de contratación que tiene la Iniciativa Privada".

De acuerdo con la encuesta de Expectativas de Empleo 4T2024 de ManpowerGroup, los sectores que tienen las mejores expectativas de contratación son: servicios de comunicación con 40 por ciento; bienes y servicios, 38 por ciento; tecnologías de la información, 38 por ciento; ciencias de la vida y salud, 33 por ciento; manufactura, 30 por ciento; transporte, logística y automotriz, 30 por ciento; finanzas y bienes raíces, 22 por ciento; energía, 19 por ciento y otros con 17 por ciento.

Las intenciones de contratación en las diferentes regiones del país "se siguen



EL DATO
EL COMCE proyectó que en los siguientes dos o tres años, México captará 48 mil millones de dólares en inversiones derivadas del fenómeno de *nearshoring*.

Alberto José Alesi Melilli, director general para México, Caribe y Centroamérica de ManpowerGroup, señaló que "el empresariado espera siempre tener seguridad jurídica para que sus inversiones no corran riesgo", por lo que el panorama desalentador que genera la reforma judicial también ha repercutido en la creación de empleos.

"Ya empezamos a ver que algunas inversiones que habían sido anunciadas, que iban prácticamente a entrar este año y a raíz del anteproyecto de Ley para la reforma del Poder Judicial tenemos conocimiento de que estas empresas pusieron *on hold* esas inversiones. Si esas inversiones hoy hubiesen entrado, definitivamente hubiésemos podido incorporar mucho más rápido a ese personal durante este año, entonces ya estamos viendo el impacto", destacó.

No obstante, el presidente ejecutivo del Comce, Sergio Contreras Pérez, desestimó que la iniciativa en materia judicial afecte la confianza de los inversionistas y sostuvo que de parte del sector empresarial se entiende "perfectamente bien" que hay aspectos que se tienen que revisar de la reforma, pero la certidumbre de la Iniciativa Privada es real y tangible.



Comentario / Fabricio Mejía Madrid (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “En un segundo momento de estas posturas de la autoridad judicial, fue el que vimos en el Pleno de la **Cámara de Diputados** y el domingo en las Comisiones Unidas del Senado; la oposición del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, fue que ahora sí estaban de acuerdo con una reforma, pero no la propuesta porque era insuficiente, pero en lugar de proponer cual era la suficiente, se dedicaron a decir que en otras ramas del Poder de la República también había nepotismo, hablaron de la dictadura confundiéndola con la mayoría parlamentaria, defendieron su derecho a hacer pactos electorales en donde se repartían notarias y puestos en el Poder Judicial y hasta Universidades, esto lo argumento el todavía líder del PAN, Marko Cortés, que ahora también es senador.

La Abogada que organizó el cierre de la sede de los diputados en San Lázaro (Patricia Aguayo), sentenció: “Pueden sesionar en el infierno, pero no aquí”, trataba con su acción de impedir la legalidad de la sesión de los diputados”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETOfBboUKZBurys8KIBdRUB-4f1k2yhH6x1phUO39Yrrg?e=wj24p4>



Máynez impugna aprobación de la reforma judicial en la Cámara de Diputados



Jorge Álvarez Máynez, excandidato presidencial abanderado por Movimiento Ciudadano (MC), tramitó un **amparo** contra el proceso legislativo con el que se aprobó la reforma al Poder Judicial en la [Cámara de Diputados](#).

El político naranja tramitó su amparo en el Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

“¡Vamos a defender la República y el Estado Constitucional de Derecho hasta donde tope!”, expresó en su cuenta de X (antes Twitter) al dar la noticia sobre el proceso.

<https://www.debate.com.mx/politica/Maynez-impugna-aprobacion-de-la-reforma-judicial-en-la-Camara-de-Diputados-20240910-0061.html>



EXHIBEN SEGOB Y SSPC VICIOS DEL PODER JUDICIAL PARA JUSTIFICAR REFORMA

- **LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN** exhibió los vicios del Poder Judicial para justificar la pertinencia de la reforma que se discute en el Senado de la República a fin de ajustar su funcionamiento e integración. En tanto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) recordó los perfiles de algunos beneficiados de los "sabadazos" ordenados por juzgadores federales y cómo la impartición de justicia no ha sido expedita para miles de procesados.
- Durante la conferencia presidencial, Luis María Alcalde Luján, titular de la Segob, declaró que el Poder Judicial era un tema vedado en el pasado y estaba en el limbo. Asimismo, señaló que había un desconocimiento de quiénes eran los jueces, magistrados y ministros, mismos que incurrieron en diversos vicios, motivo que llevó al Ejecutivo a presentar al Legislativo una iniciativa de reforma.
- La funcionaria comentó que aunque entre los argumentos opositores se dice que se eliminará la "carrera judicial", en 2019 se dio a conocer la venta de exámenes de oposición para jueces en la Escuela Judicial.



Sabadazos, nepotismo y justicia pendiente: Luisa María Alcalde y Rosa Icela Rodríguez. **Especial**

- Expuso que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en diciembre de 2022 reveló que el 49% del personal dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF) declaró tener al menos un familiar en este mismo entramado de instituciones; sin embargo, especificó que este se elevaba al 85.4% en el caso de magistrados y al 67% en el caso de jueces.
- Por su parte, Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, recordó que el Poder Judicial es responsable de los "sabadazos" mediante los cuales han facilitado la liberación de colaboradores de Genaro García Luna, Mario Marin e integrantes de la delincuencia organizada.

Francisco Mendoza Nava

CIUDADANOS PIDEN A RESPETAR RESULTADOS ELECTORALES EN JALISCO

- **ORGANIZACIONES Y CIUDADANOS** de Jalisco solicitaron a senadores de oposición un pronunciamiento para frenar lo que calificaron de "artimañas" de la dirigencia de Morena en Jalisco que buscan ganar en los tribunales lo que perdieron en las urnas el pasado 2 de junio.
- En una carta enviada a los senadores de Movimiento Ciudadano, PRI y PAN recordaron que fueron los ciudadanos quienes contaron y vigilaron el proceso electoral del 2 de junio que le dio el triunfo a nivel nacional a Claudia Sheinbaum y en Jalisco a Pablo Lemus, por lo que llamaron a los perdedores a respetar los resultados.
- Al respecto, el coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, dijo que la misiva está firmada por Coparmex, el Consejo Regulador del Tequila, el ITESO, la UAG y alumnos del Tec de Monterrey, confían en que los tribunales electorales resuelvan apegados a derecho.
- En entrevista, indicó que por ello no resulta extraño que ahora la sociedad civil le exija al oficialismo que respete la voluntad popular.

Claudia Bolaños



Gobierno de México exhibe los casos más polémicos de jueces que liberaron a criminales en los 'sabadazos'

La titular de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana presentó una lista durante la conferencia mañanera

Por Claudia Flores



En torno a la polémica que ha desatado la aprobación por la Cámara de Diputados, sobre la [reforma al Poder Judicial](#), la titular de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Rosa Icela Rodríguez, exhibió los casos de jueces que otorgaron libertad a delincuentes.

Durante su participación en la conferencia de prensa mañanera de este martes, Rosa Icela reveló los nombres de algunos de ellos, quienes liberaron a los delincuentes en los llamados "sabadazo clásico", es decir, en viernes, sábado o domingo.

A continuación daremos a conocer solo algunos casos de los criminales que se vieron beneficiados.

¿Cuáles son algunos casos de jueces que otorgaron libertad a criminales?

Uno de ellos fue **Abraham "N", hermano de 'El Mencho'**, quien recibió la libertad de un juez en Almoloya de Juárez.

Otro de los criminales fue José Eliseo "N", sicario de los Zetas que pidieron liberar "inmediatamente"

[Gobierno de México exhibe los casos más polémicos de jueces que liberaron a criminales en los 'sabadazos' - Infobae](#)



Acusa Segob corrupción y nepotismo en PJ

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, acusó ayer al Poder Judicial de beneficiar a criminales, intervenir en elecciones, ejercer nepotismo y operar con impunidad.

En la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria presentó un informe en el que ventiló los vicios que presuntamente tiene el Poder Judicial y hacen indispen-

ble la reforma constitucional para desterrarlos.

“Sabemos muy bien que la problemática no se concentra solamente en la Suprema Corte, la problemática y los vicios que hemos constatado en el Poder Judicial permean en todo el sistema”, indicó.

En asuntos electorales, recordó que, en diciembre de 2023, Norma Piña, Presidenta de la Corte, asistió a una cena donde también fueron convocados el dirigente del PRI, Alejandro Moreno;



ASÍ LO DIJO

Santiago Creel, entonces coordinador de campaña de Xóchitl Gálvez, y los magistrados electorales de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

En agosto de 2024, abundó, la Ministra Piña admitió un recurso del dirigente del PAN, Marko Cortés, para que la Corte interpretara y definiera los criterios para la asignación de diputaciones plurinominales.

Además, Alcalde retomó un estudio del Consejo de la Judicatura para evidenciar

las redes familiares con las que Jueces, Magistrados y Ministros se reparten cargos.

“El 49 por ciento, que equivale más o menos a 24 mil 546 personas, tiene al menos un familiar en el Poder Judicial”, dijo.

La Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, exhibió un listado de presuntos delincuentes que han sido liberados por los juzgadores, quienes han impuesto plazos de 24 horas a la autoridad penitenciaria para que permitan su salida de los penales.



EL ÓRGANO SE ENCUENTRA EN LA LISTA DE INSTITUTOS A EXTINGUIR

Gobierno señala de ineficiente al Consejo de la Judicatura Federal

Argumento. La titular de Segob reprochó que en 18 años se han desechado 85 por ciento de quejas contra funcionarios judiciales

LUIS VALDÉS

La titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, acusó que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) es un órgano incapaz de controlar a los integrantes del Poder Judicial.

Ante ello, señaló que el Consejo, a lo largo de 18 años, ha desechado 85 por ciento de 38 mil quejas presentadas en contra de funcionarios judiciales, por lo que: "Es un órgano que no es eficiente para vigilar el comportamiento de los jueces".

Indicó que entre 2004 y 2023 se presentaron 38 mil quejas en contra de integrantes del Poder Judicial, de las cuales 32 mil fueron desechadas sin iniciar una carpeta de investigación, mientras que, de las sí investigadas, sólo se sancionaron a 472 jueces y magistrados, correspondientes al 1.2 por ciento del total de quejas.

Las reprensas fueron apercibimientos y amonestaciones, 292, 102 suspensiones, 41 destituciones, 23 inhabilitaciones y 14 sanciones económicas.

Asimismo, como respaldo a la postura que mantiene el presidente Andrés Manuel López Obrador en contra del Judicial, acusó que "de enero de 2023 a la fecha, el Poder Judicial ha presentado 72 denuncias contra jueces y magistrados ante el CJF. Ninguna ha resultado en sanción".

Cabe destacar que, en la reforma al PJ propuesta por el titular del Ejecutivo el pasado 5 de febrero, se propone sustituir al Consejo por un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración.

Al respecto, Lilia Mónica López Benítez, consejera de la Judicatura, señaló que dichas figuras no contemplan la vigilancia, inspección, contraloría e investigación, lo que

sí atiende el organismo del cual es integrante.

"Este órgano no debería revisar el criterio jurisdiccional pues existe todo un sistema recursal de instancias y mecanismos de impugnación. Pretender lo contrario, convertiría al Tribunal de Disciplina en un órgano inquisitorial y de persecución".

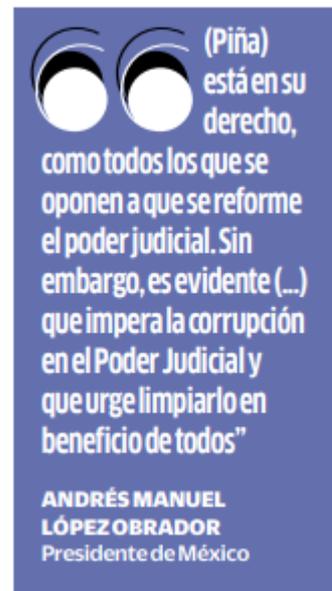
Lo anterior, durante su participación en los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial.

Por su parte, el presidente López Obrador negó este lunes que una polémica reforma que impulsa su gobierno sea un intento de "demolición" del Poder Judicial, como aseguró la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña.

"Ella usó la palabra demolición, pero pues no se va a destruir nada, al contrario", dijo López Obrador durante su habitual rueda de prensa matutina, al referirse a la polémica reforma que plantea principalmente la elección popular de jueces y ministros.

"(Piña) está en su derecho, como todos los que se oponen a que se reforme el Poder Judicial. Sin embargo, es evidente (...) que impera la corrupción en el poder judicial y que urge limpiarlo en beneficio de todos", añadió. / **CON INFORMACIÓN DE AFP**

DE AFP



POSTURA. Luisa María Alcalde respaldó la aprobación de la reforma al PJ, al reiterar que la Judicatura no da resultados.



LUISA MARÍA ALCALDE NIEGA QUE EL GOBIERNO BUSQUE CONTROLAR EL PODER JUDICIAL

APRO.- Con la frase “el Poder Judicial se convirtió en el protector de las mafias del poder económico y del político”, el presidente Andrés Manuel López Obrador inició el informe sobre irregularidades de este sector.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dijo que es falso que el Ejecutivo busque controlar al Poder Judicial, en específico la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Si esa fuese la intención, estaría sencillo, no haríamos ninguna reforma.

¿Por qué lo decimos? Vamos a ver cómo hoy en día, sin reforma, se eligen a los ministros y a las ministras de la Corte (...) la presidenta electa, tiene la posibilidad de presentarle una terna al Senado (...) Supongamos que lo rechaza: si lo rechaza, nuevamente el presidente puede presentar otra terna; y si es rechazada nuevamente, entonces la presidenta designa directamente quién será el próximo ministro o ministra de la Corte.

El presidente realmente tiene la posibilidad de designar de manera directa”.

La funcionaria adelantó que en la cámara alta se tienen las dos terceras partes, por si fuera el caso de que se tuviera que elegir a los ministros de la Corte como actualmente se da.

“Y en caso de rechazo o si se tienen las dos terceras partes del Senado, como es el caso, pues entonces se podría conformar una mayoría”, dijo esta mañana, previo a la discusión de la reforma al Poder Judicial.

La secretaria de Gobernación habló enseñada de “la problemática y los vicios” en el Poder Judicial y lo inicial fue la injerencia en asuntos electorales.

El primer ejemplo es en diciembre de 2023 cuando “la ministra Piña —estamos hablando meses antes de la elección presidencial— convoca a una cena privada en casa de un ministro, de González Alcántara, al dirigente del PRI, Alejandro Moreno; al coordinador de campaña de la entonces candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, a Santiago Creel, quien conocemos hoy no acudió, pero fue invitado, y a los magistrados electorales de la Sala Superior”, dijo.

Otro caso es cuando “la ministra Piña admite un recurso presentado por el dirigente del PAN, Marko Cortés, para que la corte pueda interferir, pueda interpretar y definir los criterios de la asignación de plurinominales”.

También, en 2019 se evidenció la venta de exámenes, por lo que fueron destituidos los encargados de la escuela judicial por cobrar 186 mil pesos.

Alcalde Luján habló de un “enorme entramado de familiares que participan en el Poder Judicial, el nepotismo”.

En diciembre de 2022 el Consejo de la Judicatura reveló que 49 por ciento del personal, es decir 24 mil 546 tiene al menos un familiar en el Poder Judicial; 85.

4 por ciento de los magistrados y el 67 por ciento de los jueces tienen familiares en el Poder Judicial; los magistrados tienen en promedio 4.7 familiares trabajando en el Poder Judicial; el 23.7 por ciento del personal del Poder Judicial tiene más de cuatro familiares trabajando en la institución.

“La persona que acumula más familiares en el Poder Judicial tiene 26 parientes trabajando en la misma institución, incluyendo un magistrado, 13 secretarios, dos actuarios y 10 oficiales”, indicó.

Señaló que el CJF “es un órgano que no es eficiente para vigilar el comportamiento de los jueces”, porque de 2004 a 2023 se han presentado 38 mil quejas contra funcionarios del Poder Judicial, de las que se han desechado el 86 por ciento, es decir sin iniciar una investigación y apenas sancionó a 472 jueces y magistrados.

Apercibimientos y amonestaciones fueron el 0.7 por ciento; suspensiones, 0.27%; destituciones, 0.11 por ciento; inhabilitaciones, 0.06; y sanciones económicas, 0.04 por ciento.

De las 72 denuncias que ha presentado el gobierno federal.

Sobre las remuneraciones que se mantienen más elevadas que la que tiene el presidente, la funcionaria federal expuso que las mantienen primero a quienes fueron designados antes de la reforma en 2009 por derecho adquirido; después, los que entraron después de esa fecha, para evitar que sea discriminatorio; y en adelante por la supuesta ambigüedad.

“SABADAZOS”

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, expuso los casos de “sabadazos” de integrantes de los grupos criminales.

De los que han llamado de “cuello blanco” mencionó los casos de los exgobernadores de Puebla, Mario Marín; de Chihuahua, César Duarte; de Veracruz, Javier Duarte; de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, así como del exdirector general de Pemex, Emilio Lozoya; del exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam; y de Genaro García Luna; también del segundo tirador en el asesinato de Luis Donaldo Colosio.



4T exhibe a juzgadores por “sabadazos”

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EN MEDIO de la discusión de la reforma judicial en el Poder Legislativo, el Gobierno federal exhibió las irregularidades cometidas por jueces, magistrados y ministros, como los llamados “sabadazos”, beneficios a miembros de la delincuencia organizada y sueldos extraordinarios que, dijo, violan la Constitución.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, indicó que la Consejería del Poder Ejecutivo ha presentado 72 denuncias contra jueces y magistrados, de enero del 2023 a la fecha, ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), de las cuales ninguna ha sido resuelta ni sancionada.

Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad y Protección Ciudadana, dio a conocer, por su parte, que en la actualidad existen 24 mil personas en procesos penales que no han recibido sentencia.

EL TIP

EL 37.3 por ciento de las personas reclusas en México —es decir, 86 mil 984— hasta finales del año pasado, no contaba con una sentencia, según el Inegi.

“Mil 326 personas con procesos penales pendientes de entre 5 y 10 años; dos mil 488 personas con juicios de 10 a 15 años y 767 personas tienen en la cárcel 15 a 20

y 767 personas tienen en la cárcel 15 a 20 años sin haber sido sentenciadas. También, 232, imagínense 232 personas que tienen más de 20 años en un penal federal que no han recibido sentencia”, resaltó.

En la conferencia mañanera, Rodríguez presentó al menos 24 casos de jueces, juezas y magistrados que han liberado a presuntos delincuentes en fines de semana, negaron órdenes de aprehensión solicitadas por la Fiscalía General o retrasaron la impartición de justicia.

“Son casos que hacen justicia lenta, ‘sabadazos’, que pasen años y años, y la gente no reciba una sentencia”, afirmó.

Expuso al juez quinto de Distrito de Proceso Penales Federales del Estado de México, Jesús Alberto Chávez, quien en enero negó una orden de aprehensión solicitada 24 horas antes por la FGR en contra de Jorge Antonio Sánchez Ortega, ex agente del Cisen señalado como probable segundo tirador en el asesinato del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio.

Agregó que en el sistema acusatorio hay cuatro mil 520 personas sujetas a proceso por más de un año sin sentencia, lo que va en contra de la Constitución.

24

Mil personas no han recibido sentencia en la actualidad

Gobierno de México denuncia supuesto nepotismo dentro del Poder Judicial

hace 3 horas



La secretaria de Gobernación de México, Luisa María Alcalde, denunció el supuesto nepotismo que los jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial ejercen y señaló que esta es una de las razones por las que se impulsa la iniciativa de reforma a este sector del país latinoamericano.

"Podemos ver el enorme entramado de familiares que participan en el Poder Judicial, el nepotismo. En diciembre de 2022, el propio **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** reveló que la mitad del personal, es decir, el 49%, que equivale a 24.546 personas tienen, al menos, un familiar en [este rubro]", indicó en conferencia de prensa.

Asimismo, la funcionaria mexicana detalló que, con base en los datos otorgados por la plantilla laboral del Poder Judicial de la nación latinoamericana, también se descubrió que 85,4% de los magistrados y **67% de los jueces tienen familiares en el Poder Judicial.**

"La persona que acumula más familiares [en este sector] tiene 26 parientes trabajando, incluyendo un magistrado, 13 secretarios, dos actuarios y 10 oficiales", acotó.

El 4 de septiembre, la **Cámara Baja avaló la propuesta con 357 sufragios a favor, 130 en contra y cero abstenciones**, esta obtuvo el visto bueno en general y en particular.

[Gobierno de México denuncia supuesto nepotismo dentro del Poder Judicial - 10.09.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](#)



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Auge del crédito, en riesgo por freno en la economía

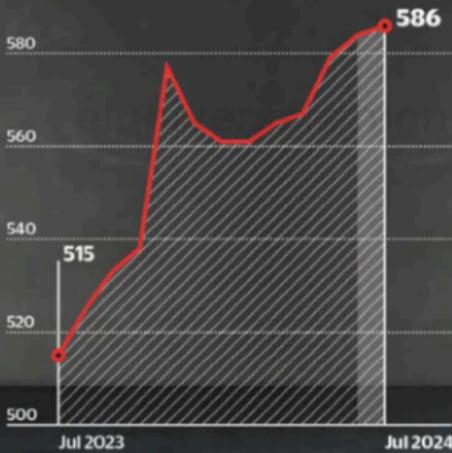
Pese a reportar alta colocación en tarjetas y préstamos automotrices, expertos **advierten un menor dinamismo en la cartera por cambios constitucionales que impulsa el gobierno**

Financiamiento al alza

Los préstamos a los cuentahabientes han aumentado pese a las altas tasas de interés.

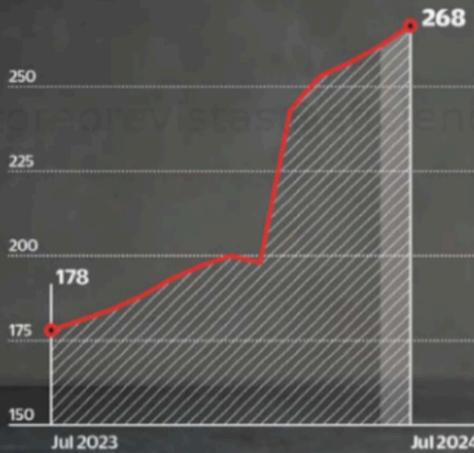
Tarjeta de crédito

Miles de millones de pesos



Automotriz

Miles de millones de pesos



Fuente: CNBV.

Imagen: iStock.

**ANTONIO HERNÁNDEZ**—*cartera@eluniversal.com.mx*

El buen desempeño que ha mantenido el crédito bancario en México, pese a las elevadas tasas de interés, puede verse afectado por la esperada desaceleración económica ante el cambio de gobierno y la incertidumbre por el proceso de aprobación de reformas constitucionales, advirtieron especialistas.

En términos generales, sigue destacando el comportamiento del crédito al consumo, con alta colocación en tarjetas y crédito automotriz, con alzas de 13.5% y 20%, respectivamente, indican datos de enero a julio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

“Típicamente, los inicios de sexenio presentan un menor crecimiento ante el tiempo que lleva ejecutar los proyectos del gobierno entrante”, dijo el analista de Intercam, Eduardo López.

“Del lado de la inversión privada, la incertidumbre por la transición de gobierno podría generar que los nuevos proyectos se pospongan, siendo otro elemento que llevaría a una desaceleración en el crecimiento del crédito empresarial”.

Además, explicó que un efecto de corto plazo que podría mitigar lo anterior serían las disposiciones de líneas de crédito vigentes.

Por ahora, las cifras de la CNBV muestran que al cierre de julio la banca se mantuvo en línea con el dinamismo de los últimos meses, con un buen crecimiento, alta capitalización, morosidad controlada, así como con un alza real de la cartera de crédito de 6.4%.



En el comportamiento del crédito al consumo, la CNBV reportó una alta colocación en tarjetas, con alza de 13.5% de enero a julio pasados.

Desánimo ante reformas

En un entorno de desaceleración económica y en medio de la incertidumbre por los efectos de la reforma judicial, entre otros factores, es factible que empresas, así como consumidores en general, pospongan sus decisiones de gasto y solicitud de crédito.

En opinión de especialistas, el entorno se vislumbra complicado, pues también se puede tener una menor generación de empleo, lo cual inevitablemente pospondrá decisiones de nuevos proyectos o solicitudes de crédito en el país.

“El posible deterioro en la relación comercial con Estados Unidos sí puede hacer que las empresas frenen inversiones y que incluso detengan la contratación de personal hasta ver cuáles serán las consecuencias de los cambios”, men-

cionó la economista en jefe de Banco Base, Gabriela Siller.

A su vez, Intercam resaltó que ante la percepción de un mayor riesgo los inversionistas exigirán mayores rendimientos, a la par de que es factible ver un tipo de cambio más depreciado.

“Adicionalmente, en términos de economía, posiblemente se verá un freno a ciertos proyectos de inversión, ante un sentimiento empresarial adverso. Por tanto, no podemos descartar un escenario donde el crecimiento económico se vea impactado, abonando a una menor actividad económica y el potencial de largo plazo de la economía mexicana aminorado”, dijo.

En ese sentido, Intercam explicó que ante la reducción de expectativas de crecimiento económico para México en 2024 y el próximo



año, el efecto será visible en menores ingresos para el gobierno.

A finales de agosto, Banxico anunció ajustes a la baja en sus pronósticos, proyectando una expansión del Producto Interno Bruto (PIB) de 1.5% para este año y para el siguiente en 1.2%.

“Un menor crecimiento económico implica menos empleos y un menor consumo, lo que se traduce en una baja recaudación tributaria”, dijo Intercam.

“En nuestros estimados, por cada punto porcentual debajo del estimado de crecimiento de la Secretaría de Hacienda se dejan de recaudar cerca de 60 mil millones de pesos. Por lo tanto, ante un menor dinamismo económico, se podría perder cerca de 0.4% del PIB por menores ingresos tributarios”.

Interés en el consumo

Ante la baja penetración del crédito que prevalece en México, el segmento de la población que aún no ha tenido contacto con servicios financieros mantiene su interés por nuevas opciones distintas a la banca tradicional, con lo cual es factible ver buen desempeño en tarjetas, dijo el vicepresidente de crédito de Ualá, Joaquín Domínguez,

“En México los datos nos dicen que 15% de la población tiene tarjeta de crédito. Hay un espacio para crecer”, afirmó el directivo.

“Una mayor parte de la población no tiene crédito, con lo que para quienes venimos con una cultura digital penetremos y crezca el número de tarjetas. El mercado tiene 10 años para colocarse al nivel de otros países”, agregó. ●

0.4%

DEL PIB SE
PERDERÍA

por menores
ingresos
tributarios, de
acuerdo con
analistas
financieros.



El dólar *spot* terminó en \$20.09, su mayor precio desde 2022

CLARA ZEPEDA

El dólar concluyó en el mercado al mayoreo arriba de 20 pesos por unidad, un nivel en el que no había cerrado desde octubre de 2022, en una sesión marcada por el debate en torno a la reforma del Poder Judicial en el Senado.

El peso mexicano perdió terreno frente al dólar al registrar una depreciación diaria de 0.99 por ciento, equivalente a 19.72 centavos, para finalizar en 20.0911 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.1190 unidades y un mínimo de 20.0070, mientras el índice del dólar, que mide su comportamiento frente a una canasta de seis monedas internacionales, se apreció 0.12 por ciento, a 101.64 unidades.

La mayor cautela entre los inversionistas a la espera del desenlace de la discusión de la reforma judicial, así como el desplome de los precios del petróleo y la fortaleza del yen japonés, ante la perspectiva de que las tasas seguirán subiendo en Japón, han contribuido a que la moneda nacional acumule una pérdida de 18.4 por ciento en el año, con lo que es la divisa emergente con mayor depreciación en 2024.

Temblores y altibajos

“El peso mexicano estuvo afectado por el nerviosismo derivado de la discusión de la reforma judicial en el Senado”, aseveró Guillermina Rodríguez, analista de Citibanamex.

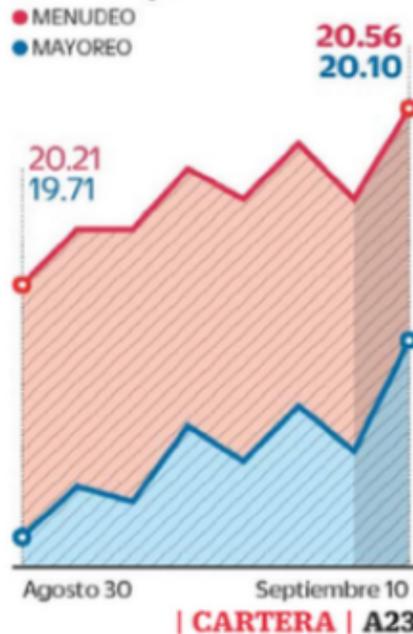
André Maurin, especialista de Monex, agregó que el nerviosismo local provocó que los capitales se dirijan a activos financieros más seguros, por lo que hacia las operaciones de un día a otro anticipó un rango de entre 19.90 y 20.17 por dólar, “considerando el sentimiento de cautela en los mercados, a la espera de la votación de la reforma judicial en el Senado”.

Luego de que manifestantes en contra de la modificación constitucional entraron al Senado y se decretó un receso, el peso mexicano siguió su camino a la baja en los mercados internacionales, cercano a 20.1279 unidades por dólar (la moneda nacional opera las 24 horas). No obstante, la discusión se reanudó en la antigua sede, en la casona de Xicoténcatl.



Debate tumba al peso

Unidades por dólar



Dólar toca máximo de casi dos años por la reforma judicial

Analistas proyectan que la enmienda costaría 1.9% del PIB de México por las inversiones aplazadas

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó ayer por arriba de 20 pesos, en 20.10 unidades por dólar, lo que significó una depreciación de 1.09% o 22 centavos respecto a la jornada anterior, según datos de Bloomberg.

Así, el tipo de cambio al mayoreo registró su cierre más alto desde el 19 de octubre de 2022.

Por su parte, el dólar al menudeo cerró este martes a la venta en 20.56 pesos en las ventanillas de CitiBanamex, 0.88% o 18 centavos por arriba del cierre del lunes.

Las presiones al alza para el tipo de cambio se deben a la mayor aversión al riesgo sobre México, pues se ha ele-

vado la probabilidad de que se apruebe la reforma del Poder Judicial en el pleno del Senado, advirtió Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base.

Estima que esta reforma podría tener un costo de 1.9% del Producto Interno Bruto (PIB) de México por el aplazamiento temporal o indefinido de nuevas inversiones en los próximos años, así como por la eventual disminución en la reinversión de utilidades de empresas extranjeras que operan en el país.

Con esto, la economía mexicana podría caer en recesión a finales de 2024 y luego enfrentar un severo estancamiento. Esto último dependerá de la respuesta del desempeño del comercio internacional, puesto que tanto la Embajada de Estados Unidos como la de Canadá han mostrado su preocupación por la reforma.

Otros factores que han contribuido a la depreciación de la moneda nacional es el fortalecimiento del yen japonés, siendo la segunda divisa más apreciada entre los principales



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



GABRIELA SILLER

Directora de análisis de Grupo Financiero Base

“Las presiones al alza para el tipo de cambio se deben a mayor aversión al riesgo sobre México”

cruces frente al dólar, así como la caída de los precios del petróleo.

La apreciación del dólar y la caída en el precio de las materias primas, principalmente petróleo, llevó a que la mayoría de las divisas perdieran terreno en la sesión, siendo las más afectadas las de economías emergentes, entre ellas el real brasileño, con -1.24%; el peso mexicano, -1.09%, y el peso colombiano, -0.86%.

El mercado de capitales cerró la sesión con resultados mixtos entre los principales índices bursátiles glo-

bales. En México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores terminó la sesión con una pérdida de 0.32%, cerrando en su menor nivel desde el 1 de noviembre de 2023. Al interior, resaltaron las pérdidas de emisoras como América Móvil, con una caída de -3.1%; FEMSA, -1.6%; Walmex, -1.4%; Banorte, -0.7%; Bimbo, -0.9%, y Asea, -3.4%.

En Wall Street, el Dow Jones registró una pérdida de -0.23%. Por otro lado, el Nasdaq Composite mostró una ganancia de 0.84%, mientras que el S&P 500 avanzó 0.45%, ligando ambos indicadores dos sesiones de beneficios.

El precio del petróleo WTI, de referencia para la mezcla mexicana, cerró la sesión en 65.75 dólares por barril, perdiendo -4.3%. Las presiones a la baja se deben a los riesgos de una menor demanda, pues la OPEP publicó en un reporte que el requerimiento mundial crecerá 2.03 millones de barriles diarios en 2024, por debajo del nivel esperado el mes anterior, de 2.11 millones. ●

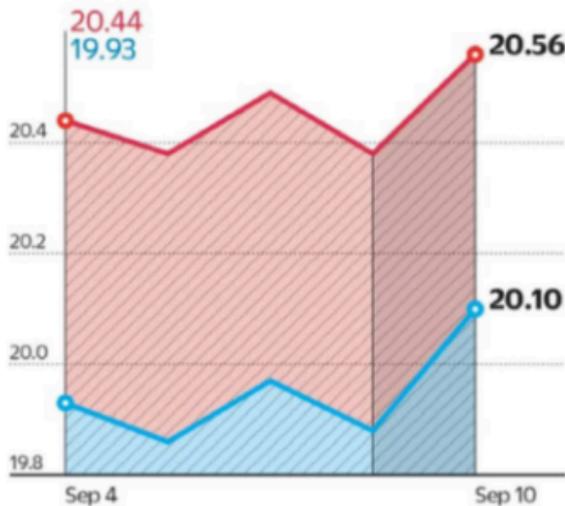
Desenfreno

Debate sobre la aprobación de la reforma judicial eleva la presión en el tipo de cambio.

Precio del dólar

Pesos por unidad

● MAYOREO ● MENUDEO



Fuente: Bloomberg y CitiBanamex.



Secretaría de Economía, sin registro de afectaciones

Desmiente Raquel Buenrostro freno de inversión extranjera

● Transnacionales continúan interesadas en México

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

SUGIERE LEERLA PARA “CALMAR LOS NERVIOS”

Reforma judicial no frena las inversiones: Buenrostro

“El mercado se está regulando”, señala sobre el tipo de cambio y baja en la bolsa

JULIO GUTIÉRREZ

El gobierno mexicano no tiene evidencia de que la discusión legislativa sobre la reforma al Poder Judicial frene las inversiones, sostuvo Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría de Economía (SE).

La funcionaria consideró que existe “desinformación”, por lo que sugirió “ponerse a leer la reforma judicial” para “calmar los nervios”.

“Nosotros tenemos registro de que sigue creciendo la inversión extranjera directa (IED). En los trámites que vemos nosotros en la secretaría no se ve ninguna afectación, sigue llegando IED, siguen anunciado y seguimos teniendo reuniones con empresas transnacionales que quieren traer más inversión a México”, dijo Buenrostro a medios tras participar en el foro Google for Mexico.

Interrogada sobre si los empresarios nacionales y extranjeros tie-



◀ Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, durante su participación en el foro Google for Mexico. La funcionaria afirmó que la dependencia que encabeza no ha dejado de recibir y analizar proyectos de inversión, pese al debate sobre la reforma al Poder Judicial. Foto tomada de la cuenta de la Secretaría de Economía en X

nen incertidumbre por la reforma judicial, la funcionaria reiteró que hay “mucha desinformación”.

“Valdría la pena que en lugar de estar retomando las notas se pusieran a leer de lo que se trata la reforma judicial y eso calmaría mucho los nervios”, expresó.

Respecto al comportamiento que han tenido el mercado bursátil y el cambiario en las semanas recientes, Buenrostro añadió: “Si tuvimos un tipo de cambio muy castigado y para

los exportadores ello significó mucho menos ingresos; digamos que el mercado se está regulando, la oferta, la demanda y el tipo de cambio”.

El pasado 18 de agosto, la Secretaría de Economía dio a conocer que al cierre del primer semestre el flujo de IED alcanzó 31 mil 96 millones de dólares, 7 por ciento más que en el mismo periodo de 2023, cuando se reportaron 29 mil 41 mdd, un máximo histórico para un periodo similar desde que se tiene registro.

De ese total, 30 mil 288 millones de dólares correspondieron a reinversión de utilidades y 909 millones de dólares a nuevas inversiones, aunque hubo un retroceso de 101 millones en cuentas entre compañías.

El flujo de la IED en el periodo de referencia provino de 2 mil 787 sociedades mexicanas con participación de capital extranjero y mil 977 contratos de fideicomisos, además de 28 personas morales extranjeras.

“Por segundo año consecutivo, destacamos el monto sin precedente de la reinversión de utilidades que realizan las empresas en el país, debido a la estabilidad económica, el buen ambiente de negocios y las ventajas competitivas que se ofrecen, coyuntura idónea para ampliar y mejorar sus procesos productivos, convirtiéndose en empresas atractoras de inversiones”, afirmó.



BAJO TENSION

Posible 'pase' de la reforma lleva al dólar a los 20 pesos

Se ubica el tipo de cambio en su mayor nivel desde octubre del 2022

Avizoran analistas que las presiones sobre el peso seguirán en los próximos meses

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La moneda mexicana rebasó ayer las 20 unidades, por primera vez desde octubre del 2022, afectada por la preocupación de los participantes sobre los avances en el proceso de aprobación de la reforma al Poder Judicial.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio cerró ayer en 20.0911 pesos, lo que representó una depreciación de 0.99 por ciento. En bancos el tipo de cambio se vendió en 20.56 pesos, 18 centavos más que en la jornada previa. En operaciones electrónicas después del cierre, el tipo de cambio se mantenía al alza y cotizaba en 20.12 unidades, de acuerdo con BLOOMBERG.

Ayer por la noche se discutía la reforma en el pleno del Senado en la sede alterna, luego de que grupos de manifestantes consiguieron irrumpir en las instalaciones del recinto legislativo. La posibilidad de su aprobación aumentó tras el voto a favor del senador de Acción Nacional, Miguel Ángel Yunes.

Gabriel Casillas, economista en jefe para Latinoamérica de Barclays, señaló a EL FINANCIERO BLOOMBERG que, si bien una parte de la depreciación del tipo de cambio ha estado relacionada con la volatilidad internacional y la preocupación de que la economía americana pudiera desacelerarse, o caer en una recesión, más de un 60 o 70 por ciento podría ser respuesta a la agenda de reformas del presidente López Obrador.

“Si el peso no se ha elevado hasta las 21 o 22 unidades, mucho es porque hay optimismo de una gran cantidad de inversionistas por la nueva administración, pero definitivamente existe pesimismo con estas reformas, aunque una buena parte ya está descontada por el mercado”, abundó.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico y cambiario en Monex, precisó que, si bien es complicado aislar todos los efectos que pudieran estar afectando la cotización del tipo de cambio, debido a que es una variable muy sensible ante cualquier tipo de noticias, los eventos más recientes e importantes tienen que ver claramente con la incertidumbre suscitada por el proceso de aprobación de la reforma al Poder Judicial, la cual ha cau-

sado mucho nerviosismo entre los inversionistas.

“En varias sesiones hemos visto que el peso mexicano ha finalizado como la divisa emergente más depreciada, y eso, lo que nos muestra es que además de los riesgos sistémicos, existen eventos idiosincráticos que están teniendo un impacto importante sobre la cotización”, dijo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



SEGUIRÁN PRESIONES

Diferentes analistas coinciden en que las presiones al alza para la divisa mexicana se mantendrán durante los próximos meses.

Jorge Gordillo, director de análisis económico y bursátil de CIBanco, consideró que los retrocesos en la cotización de la moneda podrían extenderse en estos dos o tres meses, y avizoró que el rango en el que podría estar fluctuando sería entre los 19.70 y 21 pesos por dólar.

No obstante, indicó que, "me parece que este tema del tipo de cambio todavía es temporal, la pregunta ahora es hasta dónde va a llegar, y si vuelve a bajar quizá ya no lo veamos cerca de las 17 unidades, pero considero que los niveles actuales son los más malos del momento y van a mejorar para principios del siguiente año".

Banco Base estima que la reforma podría tener un costo de 1.9 por ciento en el PIB de México por el aplazamiento temporal o indefinido de nuevas inversiones que planeaban llegar al país en los próximos años, y por la eventual disminución en la reinversión de utilidades de empresas extranjeras.

FOCOS

Escenarios. Para Banco Base, la aprobación de la reforma podría llevar a la economía a una recesión a finales del 2024 y luego a un severo estancamiento.

Intercambio. Esto último dependerá del desempeño del comercio internacional, puesto que EU y Canadá, han mostrado su preocupación por la reforma.

Sin retorno. Los analistas descartan que el dólar recupere los niveles de las 17 unidades, y por el contrario, han revisado al alza sus proyecciones.

FUERTE IMPACTO

70%

DE LA DEPRECIACIÓN

Del peso se debe a la agenda de reformas del presidente López Obrador, estimó Barclays.

18.4%

DE PÉRDIDA

Acumula el peso, desde que se realizaron las elecciones en el país, a la fecha.

OTROS FACTORES

Eduardo Caballero, analista de Signum Research, destacó que si los diferenciales de tasas de interés entre México y Estados Unidos todavía se mantienen elevados hacia el cierre de este año y durante la mayor parte de 2025, también reforzaría la vuelta a niveles inferiores a los actuales.

No obstante, advirtió que si se siguen observando salidas en la inversión de cartera, así como una debilidad en la inversión directa, como consecuencia de la incertidumbre asociada a las reformas, entonces es posible que el tipo de cambio se mantenga en los niveles que estamos observando.

Adicionalmente, parte de la atención de los mercados está pues-

ta en el primer debate presidencial entre Donald Trump y Kamala Harris. En este sentido, Caballero detalló que la elección presidencial en Estados Unidos, todavía puede seguir empujando a la divisa local al alza.

"En realidad, lo más probable es que el tipo de cambio siga presionado temporalmente, pero que se estabilice hacia finales del año en niveles más moderados", señaló Caballero.

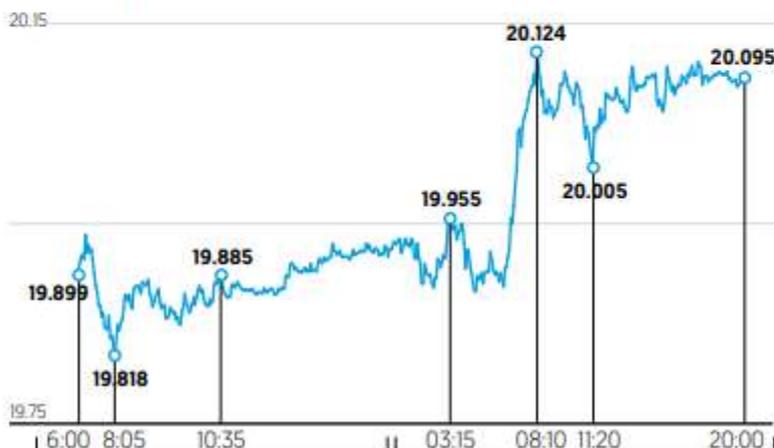
De acuerdo con analistas de Banco Base, otros factores que han debilitado a la moneda mexicana son el fortalecimiento del yen japonés, la caída en los precios del petróleo, así como el avance de la divisa estadounidense.

Venden el riesgo

La expectativa de que la reforma judicial sea aprobada renovó las presiones sobre el cambio, que superó las 20 unidades; desde su nivel mínimo previo a las elecciones la moneda nacional perdió más de 20%.

Dólar interbancario

■ Trayectoria intradía en el Forex, en pesos por divisa, 2024



ASÍ LAS
COSAS

18.42

POR CIENTO
SE HA DEPRE-
CIADO
EL PESO EN
LO QUE VA
DEL AÑO.

3.12

PESOS HA
AUMENTA-
DO EL DÓLAR
DURANTE
2024 AL
MAYOREO.

20.56

PESOS POR
DÓLAR, LA
VENTA AL
PÚBLICO EN
VENTANILLAS
DE CITI-
BANAMEX.

#RIESGOALAINVERSIÓN

Peso llega a 20 por dólar

LA MONEDA MEXICANA
PERDIÓ 19.72 CENTAVOS,
0.99% DE DEPRECIACIÓN

POR VERÓNICA REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El tipo de cambio superó este martes la barrera de 20 pesos por dólar, ante una mayor aversión al riesgo sobre México ante la posibilidad de la aprobación de reformas a la Ley del Poder Judicial.

En sus operaciones en el mercado al mayoreo, el peso registró una depreciación de 0.99 por ciento o 19.72 centavos, con un tipo de cambio de 20.0911 por unidad, el peor nivel para la moneda mexicana desde el 19 de octubre de 2022, con base en las cifras de Banco de México.

El tipo de cambio en el Mercado spot alcanzó un mínimo de 20.0070 y un máximo de 20.1190 pesos por dólar, de acuerdo con cifras de Banxico.

Mientras que en su venta al público en general, el dólar se vendió hasta en 20.56 pesos, como en el caso de las ventanillas en Citibanamex.



LA AVERSIÓN AL RIESGO ENTRE LOS INVERSIONISTAS POR INCERTIDUMBRE HACE QUE LOS CAPITALS SE DIRIJAN A ACTIVOS MÁS SEGUROS.

ANÁLISIS DE MÉXICO ¿CÓMO VAMOS?

A decir de México ¿cómo vamos?, el incremento en la aversión al riesgo entre los inversionistas por incertidumbre hace que los capitales se dirijan a activos más seguros, lo cual deprecia el peso.

En tanto, Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico Financiero de Geipo Financiero Base, comentó que desde agosto se ha observado un menor volumen de operación con el peso en el mercado cambiario.

Explicó que las presiones al alza para el tipo de cambio en México se debieron a la mayor aversión al riesgo sobre México, pues se ha elevado la probabilidad de que se apruebe la reforma del Poder Judicial en el pleno de la Cámara de Senadores.

Grupo Financiero Base estima que esta reforma podría tener un costo de 1.9 por ciento del PIB de México por el aplazamiento temporal o indefinido de nuevas inversiones que planeaban llegar a México en los próximos años.

La institución agregó que otro factor de riesgo es la eventual disminución en la reinversión de utilidades de empresas extranjeras que están en el país. ■



ANÁLISIS

1

• Analistas no descartan que el tipo de cambio alcance 21 pesos.

2

• Prevén continúe la volatilidad en la moneda por elecciones en EU.

3

• La fortaleza del dólar beneficia a receptores de las remesas.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS**POR PRIMERA VEZ EN DOS AÑOS**

Dólar cierra en 20.09 pesos

La moneda nacional concluyó el martes cotizando en 20.09 unidades por billete verde, lo que significó una depreciación de 0.99 por ciento con respecto al lunes, de acuerdo con el Banco de México (Banxico). Un análisis de CIBanco dice que esta semana además de la discusión de la reforma al Poder Judicial en el Senado, la cifra de inflación al consumidor de Estados Unidos correspondiente al mes de agosto será definitiva para el comportamiento coyuntural del peso mexicano. Cerró por arriba de los 20 pesos por primera vez desde octubre de 2022. **Pág. 13**

POR PRIMERA VEZ EN DOS AÑOS

Tipo de cambio cierra en 20 pesos por dólar

JUAN LUIS RAMOS

La moneda se depreció ante el avance de la Reforma Judicial en el Senado, dijeron analistas

El tipo de cambio cerró la jornada de este martes por arriba de los 20 pesos por dólar por primera vez desde octubre de 2022, presionado por el avance de la Reforma Judicial en el Senado.

La moneda nacional concluyó el martes cotizando en 20.09 unidades por billete verde, lo que significó una depreciación de 0.99 por ciento respecto al lunes, de acuerdo con el Banco de México (Banxico).

La depreciación del peso se debe a mayor aversión al riesgo sobre México, ante el incremento de la probabilidad de que se apruebe la reforma del Poder Judicial en el pleno del Senado, de acuerdo con un análisis del Banco BASE.

Durante el lunes, la bancada del PAN en el Senado confirmó que no ha tenido contacto con el senador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, de quien se especula que dará su voto a favor de la reforma, permitiendo que Morena y partidos de coalición obtengan los 86 votos necesarios para aprobar la reforma.



El dólar en ventanilla se vendió arriba de los 20 pesos

Un análisis de CIBanco agregó que esta semana además de la discusión de la reforma al Poder Judicial en el Senado, la cifra de inflación al consumidor de Estados Unidos correspondiente al mes de agosto será definitiva para el comportamiento coyuntural del peso mexicano.

La institución financiera indicó que el

18.53%

SE HA depreciado la moneda mexicana frente al dólar desde el 31 de mayo, previo a las elecciones presidenciales, hasta ayer martes

ADRIÁN VÁZQUEZ



mercado espera nuevas señales de moderación tanto para la tasa general de inflación como para la subyacente, lo que allanaría el camino para un primer recorte de tasas de interés por parte de la Reserva Federal (Fed) en su reunión de este mes.

Pero el tema más relevante para la moneda nacional será la discusión en el pleno del Senado de la reforma al Poder Judicial.

“Aunque tiene escasa probabilidad de ocurrencia, bajo un caso hipotético de que la coalición de Morena no lograra contar con la mayoría calificada, y se termina rechazando la reforma en el Senado, la reacción del peso sería muy positiva, sin descartar observar de nueva cuenta niveles del tipo de cambio por debajo de los 19 pesos por dólar”, dijo el banco.

Ante este escenario, el Grupo Financiero Monex prevé variaciones al alza en el tipo de cambio considerando el sentimiento de cautela en los mercados a la espera del proceso de votación de la reforma judicial en el Senado este miércoles.

El cierre del peso en la jornada de este martes significó una depreciación de la moneda nacional frente al dólar estadounidense de 18.53 por ciento en lo que va del año, de acuerdo con Actinver.

No obstante, sólo desde el 31 de mayo, previo a las elecciones presidenciales, a este martes, la divisa local se depreció 18.4 por ciento, según los datos del Banxico, esto derivado del triunfo de Morena en la Presidencia y en la mayoría del Congreso, en primera instancia, y posteriormente al avance de las reformas del “Plan C” del gobierno federal.

Analistas consultados por este medio previamente coincidieron en que el tipo de cambio podría llegar incluso a los 21 pesos por dólar en los próximos días, derivado principalmente de la aprobación de reformas al Poder Judicial y a la desaparición de organismos autónomos.


DEBATE ENTRE KAMALA Y TRUMP TAMPOCO AYUDA A LA MONEDA

Reforma judicial impacta al superpeso: dólar en \$20.12

Panorama. El tipo de cambio puede tocar los 22 pesos, si las modificaciones constitucionales no gustan a los mercados, prevén

EMANUEL MENDOZA CANCINO

El peso mexicano, que había sido resiliente a los efectos económicos del Covid y el avistamiento cercano a una desaceleración en Estados Unidos, empezó a reventar con la incertidumbre política y económica que advierte la reforma judicial.

Carlos López Jones, analista financiero de la plataforma Tendencias, proyectó que la moneda puede tocar las 22 unidades por dólar, si es que el avance de estos cambios constitucionales no gustan a los mercados.

Explicó que la volatilidad en los siguientes días dependerá principalmente de la reforma al Poder Judicial: "si se aprueba, probablemente veamos un tipo de cambio en niveles de 21 y quizá hasta los 22 pesos por dólar en pocos días".

López Jones estimó que estos cambios que plantean al sistema de justicia "ha puesto a México en la mira del mundo y hay fondos de inversión globales que han vendido ya sus posiciones en pesos, hasta no saber lo que pueda ocurrir en el país".

Agregó que la gran preocupación para la inversión y los empresarios es que de concretarse esta reforma, el siguiente paso será la desaparición de los órganos autónomos como la Comisión Federal de Competencia (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), entre otros.

"Estos cambios contravienen el T-MEC y pueden provocar controversias donde México va a perder lo que ocasionará sanciones económicas severas".

Al respecto, Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Grupo Financiero Monex, anticipó que estos días la presión del tipo de cambio hará que opere por encima de los 20 pesos por dólar. Quiroz señaló que hay una fuerte incertidumbre en los mercados por lo



Si se aprueba, probablemente veamos un tipo de cambio en niveles de 21 y quizá hasta los 22 pesos por dólar en pocos días"

CARLOS LÓPEZ JONES
 Analista financiero



REACCIÓN. Debate presidencial en EU y situación política en México sacudieron a la moneda mexicana las últimas horas.

PERSPECTIVA

\$22

puede tocar el tipo de cambio de avanzar los cambios propuestos

1.9%

de impacto negativo al PIB proyecta Banco Base con la reforma

que suceda en el país con la aprobación de la reforma al Poder Judicial, pero también hay nerviosismo porque ya existen indicios de una baja en la actividad de Estados Unidos.

Además que se suma al nerviosismo el debate presidencial entre los candidatos presidenciales estadounidenses Kamala Harris y Donald Trump que se enfrentaron cara a cara ayer por la noche.

"EU se desacelera más rápido de lo que se tenía previsto y estos dos factores evitarán un regreso a la baja del superpeso", insistió.

La economista precisó que desde el 29 de agosto pasado, a pesar de que hay estabilidad en el peso, sus niveles se han manifestado hacia arriba tocando los 20 unidades.

Proyectó que los mercados están esperando saber qué tipos de eventos tanto políticos como económicos se registrarán con estas reformas. Esta cautela, detalló, está formando

una siguiente ola en un rango elevado para la moneda y esperamos que este proceso de depreciación impulse aún más al peso.

En tanto, Banco Base revisó cambios a sus perspectivas económicas de avanzar los cambios al sistema de justicia en México, ya que esperan un impacto de hasta 1.9% al Producto Interno Bruto del país en daños por el aplazamiento temporal o indefinido de nuevas inversiones que planeaban llegar en el corto plazo a México.

Jesús López, subdirector de análisis de la institución financiera, agregó que además se espera una disminución en la reinversión de utilidades de las empresas extranjeras que están en el país.

Base alertó que estos cambios pueden introducir a la economía mexicana en una recesión económica a finales de 2024 y luego enfrentar un severo estancamiento.



El IMEF también ve riesgos económicos con estos cambios

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) se sumó a los organismos empresariales que advierten una preocupación por las consecuencias económicas y financieras que implicará la reforma judicial, tal y como se encuentra planteada.

Los cambios constitucionales –que incluyen, entre otros temas, reducir el número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la elección de los jueces por voto popular– disminuirían la confianza y seguridad jurídica de los inversionistas, destacó el IMEF.

Afirmó que entre otros factores, a la incertidumbre en el proceso de designación de los jueces, así como a la posible politización en las designaciones, lo que abriría la puerta para que los jueces pudieran enfrentar presiones externas que puedan comprometer su independencia e imparcialidad.

Detalló que México necesita un Poder Judicial con todas las garantías de imparcialidad e independencia, por medio de un proceso de nombramientos adecuado, libre de presiones externas donde los perfiles profesionales más competentes prevalezcan con estabilidad en su encargo.

Además, enfatizó que se requiere de un sistema de justicia capaz de resolver conflictos, que sancione a quienes cometen delitos y garantice protección. /EMANUEL MENDOZA



PREOCUPACIÓN. Insisten en ofrecer seguridad jurídica a la inversión privada.



Reformas constitucionales debilitarán las calificaciones de México y de Pemex: S&P

La nota soberana de México en S&P, fue ratificada el pasado mes de junio en el segundo nivel del Grado de Inversión, en “BBB/perspectiva estable”, un escalón donde se encuentra desde marzo del año 2020.



Las reformas constitucionales en discusión en México, “que incluyen modificaciones al Poder Judicial como la elección de jueces y ministros son un factor de debilidad para el perfil crediticio que lesionará tanto a la calificación del soberano como a la de la empresa Pemex”, advirtió el analista de Standard & Poor’s, Joydeep Mukherji.



“El proceso institucional de check and balances (donde los poderes del Estado previenen o contienen intromisiones o extralimitaciones de los demás), otorga transparencia y predictibilidad al manejo del soberano, de manera que su debilitamiento por cualquier razón, terminará reflejándose también en las calificaciones soberanas y en la de Pemex”, subrayó.

Al participar en un webinar, sobre las calificaciones soberanas de América Latina, explicó que la calificadora está esperando la propuesta del presupuesto federal para el año próximo, que se dará a conocer en octubre, para verificar si la nueva administración planea corregir el déficit fiscal en el que se incurrió este año así como su proporción.

“Esperamos una corrección en el déficit fiscal para el 2025, después de la profunda expansión que ha experimentado este año. Confiamos en que el plan que incluirá el próximo gobierno en el Presupuesto del 2025, confirmará una corrección como la que se comprometieron. De otro modo impondrá importantes presiones a la baja para la calificación soberana”, comentó.

La nota soberana de México en S&P fue ratificada el pasado mes de junio en el segundo nivel del grado de inversión, es decir, en “BBB” con perspectiva Estable, escalón donde se encuentra desde marzo del año 2020.

En la sesión de preguntas y respuestas, el analista soberano para América Latina subrayó que “el grado de inversión no está en riesgo con estas reformas”.



Si bien la reforma judicial es un factor de presión a la baja para la calificación, “la degradación de la nota no suele hacerse en bloque. La razón es que el país cuenta con spillovers (colchones que le protegen), fortalezas estructurales que distinguen al soberano de otros emisores que no tienen grado de inversión”.

Argumentó que la calificación de México cuenta con fortalezas como la política monetaria estable, la flexibilidad cambiaria y “un muy sólido perfil en las cuentas externas”.

Fortalezas macro no se degradan tan rápido

Para argumentar cómo es que México mantiene fortalezas que limitan la posibilidad de perder el grado de inversión, resaltó a la flexibilidad cambiaria y la estabilidad macroeconómica como fuertes distintivos de México respecto de otros emisores soberanos de grado especulativo en su calificación.

Recordó los choques económicos que se sintieron en el país por la pandemia y cómo funcionaron la política monetaria y la flexibilidad cambiaria para limitar los costos. Estos elementos no se deterioran fácilmente. México tiene una buena posición en sus cuentas externas, por la flexibilidad que otorga el tipo de cambio.

Enfatizó que otros factores que ayudan a fortalecer el perfil crediticio de México son “la flexibilidad de su política monetaria, el régimen de inflación por objetivos, la política de no intervención en el mercado y el hecho de que la moneda mexicana es una de las más operadas (opera los 365 días del año). Esas son fortalezas que otorgan cierta resistencia al grado de inversión y no desaparecen de la noche a la mañana”, insistió.

Debilidad institucional

Entre las debilidades que citó el economista de S&P, las que han impedido por años llegar a una calificación más alta mencionó un pobre crecimiento económico, combinado con preocupaciones sobre el financiamiento de las cuentas públicas, pues los ingresos del erario no son particularmente altos, y la evaluación institucional que otorga predictibilidad de las políticas del país.



Es en este último factor, donde se enmarcaría el impacto de las citadas reformas.

Este factor de debilidad institucional incluye, según el analista de S&P, la credibilidad de las de las instituciones políticas, lo que da también un balance a la capacidad financiera del país.

Su debilitamiento será reflejado invariablemente en la calificación soberana. Y como la nota de las empresas públicas como Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE) se encuentra estrechamente vinculada a la del soberano, se puede esperar también un impacto en ellas.

Mukherji Comentó que también ven elementos que pueden motivar un alza en la calificación soberana, que están vinculados al cambio en el comercio mundial, donde las multinacionales están saliendo de Asia, particularmente de China, para proteger sus cadenas de suministro y acercarlas a su mercado final, en el llamado nearshoring.

Panorama mixto

“En este momento podemos decir que el panorama para la calificación de México es mixto”, agregó.

Sostuvo que la transferencia de canales de producción de China a México, por su proximidad geográfica y comercial con Estados Unidos y Canadá, puede otorgar una oportunidad para atraer inversiones productivas, generar crecimiento económico y alimentar un aumento de la producción.

“La relocalización tiene el potencial para dar un impulso positivo al crecimiento económico que puede facilitar una mejora en la calificación futura del soberano. De manera que por ahora el panorama para la nota de México es mixto”, subrayó.

El bajo crecimiento que ha caracterizado a la economía mexicana por años, ha sido identificado por S&P como uno de los factores que vulneran a la nota soberana.

La citada calificadora fue la primera que otorgó el grado de inversión a México, en el arranque del sexenio de Vicente Fox Quesada. Tras ella, hicieron lo propio Moody's y Fitch.



#PORREFORMAJUDICIAL

Advierten freno a la inversión

450

MIL EMPLEOS SE PREVÉN QUE SE CREARÁN EN 2024.

120

MIL PLAZAS SE GENERARÍAN EN EL CUARTO TRIMESTRE.

MANPOWERGROUP: SON 35 MIL MILLONES DE DÓLARES DETENIDOS

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Reforma al Poder Judicial impacta la estabilidad laboral en México, al ocasionar incertidumbre y provocar que al menos 35 mil millones de dólares en inversiones de Estados Unidos se mantengan en "pausa o detenidas" hasta conocerse el rumbo de este cambio, aseguró Alberto Alesi, director general de México, Caribe y Centroamérica ManpowerGroup.

Al presentar la *Encuesta de Expectativas de Empleo al 4to trimestre*, dijo que para generar

ESTÁ EN LA MIRA

• Empresarios de EU están a la espera de los efectos de la reforma.

empleo se requiere estabilidad, "muchas de las inversiones están en *standby*, por la Reforma al Poder Judicial, y muchos empresarios pusieron pausa hasta ver cuál va a ser el resultado".

Señaló que en 2026 "se tiene que renovar el T-MEC y en uno de sus capítulos hace énfasis en la independencia de poderes a la hora de resolver asuntos laborales, eso es lo que les está preocupando a Cámaras y asociaciones norteamericanas".

Alberto Alesi dijo que otro factor de incertidumbre "es que la inversión extranjera también está esperando que se realicen las elecciones a la Presidencia en EU, pues Donald Trump ha dicho que quiere seguir incentivando el *made in USA* y de alguna forma establecer aranceles a los bienes y servicios que se exportan hacia ese país".

Reconoció que, de octubre a diciembre, la tendencia neta de empleo es de 30 por ciento como media nacional, "siendo la segunda cifra más débil de los últimos cuatro trimestres".

En cuanto a empleo, aseguró que se tienen registrados 356 mil nuevos puestos ante el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), aunque recordó "para esta misma época del año pasado, la cifra era más alta".

Con estos datos, ManpowerGroup pronostica la creación de entre 100 mil y 120 mil empleos en el último trimestre del año, lo que generaría un total de entre 400 mil y 450 mil empleos generados en todo el año. 📌



EMPIEZAN A EVIDENCIAR UNA RALENTIZACIÓN EN CREACIÓN DE EMPLEO.

ALBERTO ALESI
DIRECTOR GENERAL DE MÉXICO, CARIBE Y CENTROAMÉRICA DE MANPOWERGROUP

30

POR CIENTO ES LA TENDENCIA NETA DE EMPLEO.

850

MIL EMPLEOS SE GENERARON EL AÑO PASADO.



- **ESCENARIO.** El director general de México, Caribe y Centroamérica de ManpowerGroup dijo que se requiere estabilidad.



Discusión de reforma al Poder Judicial lleva al peso a las 20 unidades por dólar

El precio dólar ante el peso se ve afectado, este 10 de septiembre, por la discusión de la reforma la Poder Judicial.

Redacción La-Lista

10 septiembre, 2024

Tiempo de lectura: 2 min



El precio del peso superó las 20 unidades por dólar, durante las primeras horas de la sesión de este martes 10 de septiembre, en medio de las discusiones por la reforma al Poder Judicial.

En los primeros minutos, el tipo de cambio se ubica en 20.04 unidades, lo que significó una depreciación del 0.79% o 15.7 centavos con respecto al cierre de ayer.

A las 10:00 horas, el índice de [Investing](#) detalló que la cotización está en 20.0937, un aumento del 1.07% o 21.24 centavos.

Analistas coinciden que la depreciación del peso se debe al aumento de la aversión del riesgo en torno al país, luego de que el senador Miguel Ángel Yunes no asistiera a la reunión convocada por la bancada del PAN para reafirmar su postura contra la reforma al Poder Judicial.

La ausencia del legislador abrió la puerta a que Morena y sus aliados puedan tener la mayoría calificada.

[Precio dólar 10 de septiembre: peso apunta a las 20 unidades \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)

La reforma judicial en México habría detenido 35 mil millones de dólares



© AP Photo / LM Otero

Empresas extranjeras pospusieron inversiones en México por unos 35.000 millones de dólares por la incertidumbre que despierta la propuesta de una reforma judicial en el país, de acuerdo con el diario estadounidense 'The Wall Street Journal'.

"Representantes de empresas y asesores estiman que las empresas extranjeras aplazaron unos 35.000 millones de dólares en sectores que van desde la tecnología de la información y la producción de gas natural y las infraestructuras debido a la incertidumbre relacionada con la reforma (al poder judicial) y las elecciones estadounidenses", afirmó el diario especializado en finanzas.

De acuerdo con el rotativo, se trata de **una cantidad similar a la que recibe México en inversión extranjera directa en un año.**

La Secretaría de Economía de México informó en un **comunicado** emitido el pasado 18 de agosto que, al segundo trimestre de 2024, la Inversión Extranjera Directa (IED) en México alcanzó los 31.096 millones de dólares, monto 7% superior al mismo periodo de 2023 (29.041 mdd), presentando un nuevo máximo histórico en el periodo desde que se tiene registro.

[La reforma judicial en México habría detenido 35 mil millones de dólares - 10.09.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](https://www.sputnikmundo.com/2024/09/11/la-reforma-judicial-en-mexico-habria-detenido-35-mil-millones-de-dolares-10-09-2024-sputnik-mundo-noticiaslatam-lat/)



La 4T dice que ya tiene los votos para la Reforma Judicial y el dólar escala por arriba de los 20 pesos

El nerviosismo crece tras la "desaparición" de Yunes. AMLO dice desconocer si el senador panista se sumará a Morena para votar la iniciativa del Poder Judicial.



En la antesala de la votación sobre la reforma al Poder Judicial, la tensión en los mercados escala en torno al único voto que le falta a Morena y el misterioso rompimiento de comunicación entre Miguel Ángel Yunes Márquez y su partido.

De acuerdo con datos de Banco de México (Banxico), el tipo de cambi  se ubic  al arranque de esta jornada de martes en los 20.07 pesos por d lar, sin datos econ micos que puedan afectar la cotizaci n, la depreciaci n de la divisa se enmarca en la discusi n de la reforma, de acuerdo con analistas, pero tambi n del debate presidencial en Estados Unidos, que ya empieza a generar tensi n entre inversionistas.

Por su parte, L pez Obrador mantiene su discurso. "Urge la reforma al poder judicial", dijo esta ma ana. "Lo que m s les preocupa a los que est n en contra de esta reforma es que van a perder sus privilegios, porque el Poder Judicial est  al servicio de potentados", acus .

[La 4T dice que ya tiene los votos para la Reforma Judicial y el d lar escala por arriba de los 20 pesos \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Empresarios

PIDEN DEBATE DETALLADO en Senado sobre reforma judicial

GILBERTO GARCÍA

Ante el panorama poco alentador que se abre por la casi inminente aprobación de la **reforma judicial** propuesta por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, ahora es el **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, que agrupa a las principales cámaras empresariales del país, la que hizo un llamado a los senadores para que realicen un análisis exhaustivo de la reforma al **Poder Judicial**. En una carta abierta divulgada a través de las redes sociales, el **CCE** subrayó la importancia de una discusión amplia y detallada sobre los cambios propuestos.

De igual manera, el **CCE** destacó que la reforma debe garantizar la división de poderes y la independencia del Poder Judicial, así como respetar los derechos fundamentales y los compromisos internacionales de México. En este contexto, se mencionan derechos humanos, laborales y ambientales, además de tratados comerciales y de inversión.

El documento también subraya que **"México está en una posición única para construir un sistema de justicia que brin-**

de certeza jurídica y un ambiente favorable para la inversión. Esto contribuirá al crecimiento y desarrollo del país, mejorando las condiciones de vida para todos los mexicanos", concluyó el **CCE**.

Vale destacar que el organismo está integrado por asociaciones como la **Asociación de Bancos de México**, la **Confederación Patronal de la República Mexicana** y la **Confederación de Cámaras Industriales**, entre otros.

"El sector privado mexicano hace un llamado a todos los integrantes del **Senado de la República** para que, en el **200 Aniversario de la instauración de esta institución tan importante en la historia de México**, permitan una discusión deliberada, extensa y con el tiempo suficiente para analizar, ponderar y debatir los cambios necesarios que nos permitan mejorar la administración de justicia en el país y el funcionamiento del **Poder Judicial**", indicó el organismo empresarial en una carta abierta dirigida al **Senado**.

Asimismo, el **Consejo Coordinador Empresarial** añadió que México tiene una oportunidad, a la cual que se refirió como irrepetible, para contar con un sistema integral de justicia que se apegue **"a los nuevos tiempos"** y brinde **certeza jurídica, Estado de Derecho** y un ambiente adecuado para la inversión.

"De esta manera contaremos con las condiciones para lograr un mayor crecimiento, desarrollo y mejores condiciones de vida para las y los mexicanos", concluyó.

Anteriormente, el **Consejo Coordinador Empresarial** ya había externado su preocupación ante la aprobación de la iniciativa.

Apenas el pasado mes de junio, días después de las elecciones, empresarios sostuvieron una reunión con Claudia Sheinbaum Pardo en la que le pidieron cer-



Jorge Dávila Flores

teza jurídica ante la reforma judicial.

En tanto, **Jorge Dávila Flores**, integrante del **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, insistió en la importancia de que sea escuchado su sector: **"Nosotros lo que queremos es que se escuchen las propuestas del sector empresarial, pero que se atiendan"**, dijo.

EMPRESARIOS ESTADOUNIDENSES FRENAN INVERSIONES EN MÉXICO POR REFORMA JUDICIAL

La solicitud del organismo empresarial para analizar la iniciativa a profundidad se presenta un día después de que se diera a conocer en **The Wall Street Journal** que empresas de **Estados Unidos** están retrasando sus planes para invertir unos **35 mil millones de dólares en México** a causa de las preocupaciones por la **reforma judicial y cómo afectaría a sus negocios**.

Dicho monto, equivale **"casi"** a lo que **México** atrae en inversión extranjera directa en un año promedio.

El diario estadounidense señaló que las empresas están retrasando inversiones en sectores que van desde la tecnología de la información y la fabricación de automóviles hasta los gasoductos y la infraestructura industrial.

The Wall Street Journal también advirtió que están en juego unos **18 mil millones de dólares** de inversión privada que **México** necesita para cubrir la creciente demanda de electricidad para uso industrial.

Por otra parte, también alertó que la reforma promovida por el **presidente López Obrador** perturbaría a los tribunales laborales bajo el **T-MEC** y violaría las disposiciones del tratado que exigen magistrados independientes, según la **Cámara de Comercio de Estados Unidos**, cuyos integrantes hicieron un llamado el mes pasado para continuar con el diálogo que permita evaluar **"las potenciales consecuencias"** de la iniciativa.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Alertan impacto en tipo de cambio, IED y nota crediticia

‘Minan las reformas confianza en México’

Se descalabran peso y petróleo; cambios complican revisión de T-MEC

NALLELY HERNÁNDEZ, ERNESTO SARABIA Y SERGIO ÁNGELES

La aprobación en fast track de un paquete de reformas propuestas por el Gobierno, especialmente la del Poder Judicial, mermaría la llegada de nuevas inversiones, restaría confianza a las industrias ya instaladas y tendrá efectos inmediatos sobre el tipo de cambio y calificación crediticia, advirtió Juan Carlos Baker.

El catedrático de la Universidad Panamericana y ex subsecretario de Comercio Exterior, consideró que actualmente no hay pronósticos positivos sobre el efecto de las reformas, ya que con diferentes matices, la mayoría coincide en la erosión de las inversiones.

“Hay muchos aspectos que discutir, pero lo más grave es que puede minar la confianza en México, en las instituciones mexicanas, y en lo atractivo que puede resultar o no, hacer negocios en México.

“Si eso pasa, lamentablemente la política industrial va a tener menos beneficios de los que debería tener, porque se necesitan inversiones, infraestructura, y eso solo va a llegar en la medida que necesitamos, con apoyo del sector privado”, señaló tras participar en el estudio “Política Industrial para un nuevo Sexenio”, realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

En el caso de la reforma judicial, el ex funcionario señaló que, de aprobarse bajo el escenario actual y sin cambios, por un lado se verán de manera inmediata afectaciones sobre el tipo de cambio y riesgo país, y en seis a 12 meses, se verá el impacto sobre la Inversión Extranjera Directa.

Sólo ayer, cuando se esperaba la votación de la re-

ALCANZA TECHO

El precio del dólar en el mercado internacional de divisas regresó al nivel de los 20 pesos, luego que desde octubre de 2022 se mantuviera debajo de este nivel.

TIPO DE CAMBIO EN EL MERCADO FOREX (Pesos por dólar al cierre)

\$20.0991
10 sep

19.9390
4 sep

19.8482
29 ago

19.7942
3 sep

19.8863
9 sep

19.5243
22 ago

19.1111
23 ago

Fuente: Bloomberg
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

forma al Poder Judicial, el dólar llegó a 20.0991 en el Foreign Exchange Market (Forex), un valor apenas inferior al 20.1093 que registró el 19 de octubre de 2022.

Al menudeo, en ventanillas de Citibanamex, el dólar avanzó 18 centavos y cerró a 20.56 pesos a la venta.

La presión en el tipo de cambio también ocurrió porque los mercados esperaban el primer debate presidencial entre Kamala Harris y Donald Trump en EU.

Otro elemento que incidió en la depreciación de la moneda nacional fue la caída en el precio del petróleo, según los expertos de Banco Base.

La información de Bloomberg revela que el West Texas Intermediate cerró la sesión en 65.75 dólares por barril, lo que representó una caída de 4.31 por ciento, mientras que el Brent se negoció a 69.19 dólares para un

revés de 3.69 por ciento.

De acuerdo con Baker, estas reformas también tendrán un efecto en la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026, ya que harán el proceso más complicado.

“El mensaje es que las reglas del juego pueden cambiar en cualquier momento, no es que las reglas de antes fueran perfectas, pero se sabía que existían disposiciones judiciales que te protegían”, explicó Juan Carlos Baker.

Aunque el impacto económico de las reformas aún no está completamente claro, los mercados están preocupados por el posible debilitamiento del Estado de Derecho y la concentración del Poder Judicial y Ejecutivo en México, lo que reduciría la supervisión y la rendición de cuentas, indicó Eirini Tsekeridou, analista de Julius Baer.

18.7980
14 ago

18.6391
16 ago





Serían pequeñas empresas las más afectadas

Alertan riesgo de crédito caro

Anticipan que nota de México baje por déficit fiscal y las reformas

ALFREDO GONZÁLEZ
Y SILVIA OLVERA

MONTERREY.- El sector patronal de Nuevo León alertó sobre el riesgo de un encarecimiento del crédito para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) derivado de una degradación a la nota crediticia de México ante un déficit fiscal que se agravaría por las reformas del Gobierno federal.

“Las calificadoras de riesgo ya nos tienen en el límite, a un paso de quitar a México el grado de inversión, lo que restringiría y dispararía el costo del crédito para todos, pero sobre todo para las pequeñas y medianas empresas, que son las que más empleos generan”, advirtió Gabriel Chapa Muñoz, presidente de la Coparmex en Nuevo León.

En el marco de la Expo Pyme 2024, recordó que tanto la banca internacional como los Embajadores de Estados Unidos y Canadá ya han advertido que las reformas ampliarán el déficit de ingresos sobre gastos que enfrentará el Gobierno federal el próximo año.

“Los bancos internacionales grandes ya están dando recomendaciones de voltear a ver a México con cautela”, expuso.

El déficit fiscal, que está

...Y presionan a empleo

VERÓNICA GASCÓN

Las reformas constitucionales en México y las elecciones en Estados Unidos generan incertidumbre para la inversión, lo que afecta la generación de nuevos empleos, advirtió Alberto Alessi, director de ManpowerGroup para México.

En conferencia de prensa, el representante de la empresa señaló que para este año se generarán de 400 a 450 mil empleos en un pronóstico conservador.

“En el caso de la reforma al Poder Judicial, pues en efecto estamos viendo que

hay intenciones, a nivel nacional, bastante conservadoras para la generación de empleo, y es porque muchas de las inversiones hoy están en stand-by.

“Traemos cerca de 35 mil millones de dólares de inversión hacia el País de Estados Unidos, y muchos de esos empresarios pusieron en espera esas inversiones hasta ver cuál será el resultado de esta nueva reforma”, resaltó.

Dijo que en 2026 se revisará el T-MEC y que uno de sus capítulos hace énfasis en la independencia de poderes al resolver asuntos laborales.

to en 2025, pero a juicio de analistas esto es difícil, pues el Gobierno podría bajar sus ingresos por efectos negativos de la reforma.

En el mismo evento, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), señaló (ante de conocer la votación en el Senado) que de pasar la reforma al Poder Judicial en el Senado, el foco deberá ser revisar los textos y hacer propuestas para las leyes secundarias.

Por lo pronto, hizo un llamado a no mandar alarmas hasta no revisar bien los textos y ver cómo se puede, a través de propuestas, armonizar las leyes secundarias.

“Muchas veces comentamos en corto o en abierto lo que puede pasar y ahorita lo

y partiendo de ahí sacar opiniones y no mandando alarmas que muchas veces pueden ser mayores a lo que está sucediendo”, sostuvo.

Máximo Vedoya, presidente de la Caintra de Nuevo León, coincidió en que el Gobierno federal deberá reducir su déficit en el 2025, pero matizó los riesgos por la relativa situación macroeconómica de México respecto a las que atraviesan otros países de América Latina e incluso de Asia y Europa.

“Sí hay muchos elementos y si hay que trabajar en reducir el déficit público, que es un número alto, pero los números de la macroeconomía mexicana hoy no son malos, sobre todo si lo comparamos con el resto de los países”, señaló.



Serían pequeñas empresas las más afectadas

Alertan riesgo de crédito caro

Anticipan que nota de México baje por déficit fiscal y las reformas

ALFREDO GONZÁLEZ
Y SILVIA OLVERA

MONTERREY.- El sector patronal de Nuevo León alertó sobre el riesgo de un encarecimiento del crédito para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) derivado de una degradación a la nota crediticia de México ante un déficit fiscal que se agravaría por las reformas del Gobierno federal.

"Las calificadoras de riesgo ya nos tienen en el límite, a un paso de quitar a México el grado de inversión, lo que restringiría y dispararía el costo del crédito para todos, pero sobre todo para las pequeñas y medianas empresas, que son las que más empleos generan", advirtió Gabriel Chapa Muñoz, presidente de la Coparmex en Nuevo León.

En el marco de la Expo Pyme 2024, recordó que tanto la banca internacional como los Embajadores de Estados Unidos y Canadá ya han advertido que las reformas ampliarán el déficit de ingresos sobre gastos que enfrentará el Gobierno federal el próximo año.

"Los bancos internacionales grandes ya están dando recomendaciones de voltear a ver a México con cautela", expuso.

El déficit fiscal, que está en más de 6 por ciento como proporción del PIB, deberá reducirse a 3 por cien-

...Y presionan a empleo

VERÓNICA GASCÓN

Las reformas constitucionales en México y las elecciones en Estados Unidos generan incertidumbre para la inversión, lo que afecta la generación de nuevos empleos, advirtió Alberto Alessi, director de ManpowerGroup para México.

En conferencia de prensa, el representante de la empresa señaló que para este año se generarán de 400 a 450 mil empleos en un pronóstico conservador.

"En el caso de la reforma al Poder Judicial, pues en efecto estamos viendo que

hay intenciones, a nivel nacional, bastante conservadoras para la generación de empleo, y es porque muchas de las inversiones hoy están en stand-by.

"Traemos cerca de 35 mil millones de dólares de inversión hacia el País de Estados Unidos, y muchos de esos empresarios pusieron en espera esas inversiones hasta ver cuál será el resultado de esta nueva reforma", resaltó.

Dijo que en 2026 se revisará el T-MEC y que uno de sus capítulos hace énfasis en la independencia de poderes al resolver asuntos laborales.

to en 2025, pero a juicio de analistas esto es difícil, pues el Gobierno podría bajar sus ingresos por efectos negativos de la reforma.

En el mismo evento, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), señaló (ante de conocer la votación en el Senado) que de pasar la reforma al Poder Judicial en el Senado, el foco deberá ser revisar los textos y hacer propuestas para las leyes secundarias.

Por lo pronto, hizo un llamado a no mandar alarmas hasta no revisar bien los textos y ver cómo se puede, a través de propuestas, armonizar las leyes secundarias.

"Muchas veces comentamos en corto o en abierto lo que puede pasar y ahorita lo que tenemos que ver es cómo sale esto. Revisar la gradualidad y la independencia,

y partiendo de ahí sacar opiniones y no mandando alarmas que muchas veces pueden ser mayores a lo que está sucediendo", sostuvo.

Máximo Vedoya, presidente de la Caintra de Nuevo León, coincidió en que el Gobierno federal deberá reducir su déficit en el 2025, pero matizó los riesgos por la relativa situación macroeconómica de México respecto a las que atraviesan otros países de América Latina e incluso de Asia y Europa.

"Sí hay muchos elementos y si hay que trabajar en reducir el déficit público, que es un número alto, pero los números de la macroeconomía mexicana hoy no son malos, sobre todo si lo comparamos con el resto de los países", señaló.

Vedoya pidió esperar a que el próximo Gobierno presente su presupuesto.



Descartan menor IED por reformas de la 4T

JUAN LUIS RAMOS

El Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) descartó que las reformas del llamado "Plan C" del gobierno federal, entre ellas al Poder Judicial y la que desaparece a los órganos autónomos, tengan afectaciones sobre la confianza de inversionistas.

Sergio Contreras, presidente del organismo, destacó que para este año se esperan 40 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) y para los próximos dos o tres años podrá ser de hasta 48 mil millones de dólares.

Subrayó que, contrario a lo que muchos piensan, el país "no se está dando un balazo en el pie" con la reforma al Poder Judicial, la cual consideró necesaria, aunque opinó que dichos cambios deben discutirse.

"Son cuestiones que se tienen que vivir, pero al final de cuentas pues no nos estamos dando un balazo en el pie, seguimos creciendo y seguiremos creciendo. Nos tenemos que creer que México es el estandarte del propio país y tenemos mucho futuro", aseveró.

En conferencia de prensa, el directivo destacó que las empresas del país han crecido sin respaldo de los gobiernos, por lo que confió en que sigan así.

"Somos grandes como país, hemos crecido sin verdaderamente tener una responsabilidad directa por parte de los gobiernos, la manera en que hemos venido evolucionado es tal que seguiremos de esa forma", subrayó.

De igual modo, rechazó las versiones de que hay más de 30 mil millones de dólares de inversión extranjera frenada a causa de la discusión de las reformas.



ADRIÁN VÁZQUEZ



El Consejo

Mexicano de Comercio Exterior estima que este año se tengan inversiones foráneas por 40 mil millones de dólares

Contreras dijo que la inversión seguirá llegando al país

Este lunes, el diario The Wall Street Journal dijo que empresarios estadounidenses tienen pausadas inversiones por 35 mil millones de dólares a la expectativa de lo que suceda con la reforma judicial en el país.

Puso de ejemplo que la pausa de la Gigafábrica de Tesla, en Nuevo León, se debe a la expectativa de las elecciones en Estados Unidos de noviembre, pero no a lo que ocurre en el estado nortero

ni en el país. Contreras añadió que, más allá de la cercanía con Estados Unidos y su red de tratados comerciales, México tiene entre sus principales atractivos para inversión su calidad de exportación.

Asimismo, refirió que el **nearshoring** se enfoca en las oportunidades del mercado externo, y no en el interno, por lo que las compañías se fijan más en el tejido industrial del país, que sea sólido.



RIESGOS PARA EL PAÍS

IMEF advierte escenario económico adverso

ALEJANDRO MOSCOSA

mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) reiteró su preocupación por la reforma judicial que se discute en el pleno del Senado de la República y que, de aprobarse daría lugar a un escenario económico adverso.

“De llevarse a cabo la reforma constitucional tal y como está planteada, México tendría que enfrentarse a un escenario económico, financiero y de negocios adverso porque se debilitaría la confianza en las instituciones y en la seguridad jurídica, lo que generaría un ambiente de pérdida de confianza para los inversionistas”, indicó el IMEF en un comunicado.

Subrayó que además podría ocasionar incertidumbre en los mercados y disminuir la posibilidad de que llegue nueva inversión extranjera directa. Con esto se vería un aumento de los riesgos financieros, lo que impactaría en la estabilidad y el crecimiento.

Advirtió que otras consecuencias serían la posibilidad de perder

FOCOS

Repercusiones. De acuerdo con el IMEF, un efecto negativo en los mercados financieros y disminuye la posibilidad de que llegue nueva Inversión Extranjera Directa.

Adversidad. De aprobarse la reforma tal y como está planteada, México tendría que enfrentarse a un escenario económico, financiero y de negocios adverso.

el grado de inversión, propiciando una mayor volatilidad en el tipo de cambio y dificultades en la capacidad de financiamiento.

El IMEF dijo que se debe garantizar un Poder Judicial con todas las garantías de imparcialidad e independencia, por medio de un proceso de nombramientos adecuado, libre de presiones externas donde los perfiles profesionales más competentes prevailezcan con estabilidad en su encargo.



ASEGURAN EMPRESARIOS

Pese a reforma judicial, hay más crecimiento: IP

AIDA RAMÍREZ

Afirman que la economía del país va más allá de la reforma, pues se estiman 48,000 mdd en dos años

En medio de la discusión que inició la tarde de este martes en el Senado de la República sobre la reforma al Poder Judicial, sectores de la iniciativa privada pidieron a los senadores actuar con sensatez, y si bien advirtieron de algunas situaciones que se podrían observar en contra de la estabilidad económica y política del país, también hicieron ver que la economía del país seguirá creciendo.

Sergio Contreras Pérez, presidente ejecutivo del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), aseguró que con la reforma al Poder Judicial "no nos estamos dando un balazo en el pie", pues la economía del país posee fortaleza, pues ya se estima que en los siguientes dos años el país cap-



Sergio Contreras Pérez, presidente ejecutivo del Comce.

CORTESÍA



inversión extranjera directa (IED) por nearshoring.

Por lo que cuestionó que se hable de que se han frenado inversiones por 30 mil millones de dólares, "yo no sé de dónde sacan esas cifras", aseveró.

Agregó que el sector empresarial tiene certidumbre, pues los datos colocan a la nación como el noveno exportador global y el noveno destino de inversión en todo el mundo.

"Los empresarios de la pequeña y mediana industria, los grandes empresarios, ya tienen grandes intereses y han forjado todo un futuro para sus propias operaciones económicas y empresariales. Estas cosas (la reforma al Poder Judicial), son cuestiones que se tienen que vivir; pero al final de cuentas, pues no nos estamos dando un balazo en el pie, seguimos creciendo y seguiremos creciendo", dijo.

TENER CAUTELA

En tanto, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) reiteró su preocupación por las consecuencias económicas y financieras que implica la aprobación de dicha reforma "tal y como se encuentra planteada".

Aseveró que la reforma –que incluye, entre otros temas, reducir el número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la elección de los jueces por voto popular– "disminuiría la confianza y seguridad jurídica de los inversionistas debido, entre otros factores, a la incertidumbre en el proceso de designación de los jueces.

Tipo de cambio se desestabiliza por reforma

AIDA RAMÍREZ

El principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ya se vio afectado, precisamente con el inicio de la discusión en el Pleno del Senado, de la reforma al Poder Judicial, en tanto que el tipo de cambio también tuvo un ligero movimiento al alza.

Desde las primeras horas de este martes, el peso se ubicó en 20.08 pesos, con algunos altibajos en el transcurso del día al tocar los 20.02 pesos y alcanzar los 20.10 pesos por billete verde, pero al cierre de las operaciones terminó en 20.08 pesos por unidad.

Este martes, el peso se ubicaba como la divisa más depreciada de la canasta de monedas internacionales.

"Así como a la posible politización en las designaciones, lo que abriría la puerta para que los jueces pudieran enfrentar presiones externas que puedan comprometer su independencia e imparcialidad", señaló el organismo que encabeza José Domingo Figueroa.

Pero advierten que la reforma podría disminuir la confianza y seguridad jurídica de los inversionistas

De ahí que, consideró, se requiere que esta reforma, cuando menos, garantice un Poder Judicial con todas las garantías de imparcialidad e independencia, por medio de un proceso de nombramientos adecuado, libre de presiones externas donde los perfiles profesionales más competentes prevalezcan con estabilidad en su encargo.

También, un sistema de justicia capaz de resolver conflictos, que sancione a quienes cometen delitos y garantice protección a la persona frente al Estado; que atienda las causas de la baja efectividad de la justicia y la lucha contra la impunidad, considerando a todas las instituciones que integran el sistema de justicia y no solo a los poderes judiciales.

Asimismo, que se dé certeza a los inversionistas de que existe un mecanismo judicial para ampararse frente a actos de autoridad o para litigar controversias, concesiones denegadas o permisos rechazados que vulneren sus derechos.

Dijo que se requiere seguridad para los inversionistas de tener la posibilidad de dirimir disputas comerciales en los tribunales expertos en materia energética, minera, de telecomunicaciones o de cualquier otra índole.



▲ Sergio Contreras Pérez, presidente ejecutivo del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, descartó que la reforma judicial sea “un balazo en el pie” para el país. Foto cortesía del Comce

Se esperan 48 mil mdd: Comce

Con la reforma al Poder Judicial, México no se está “dando un balazo en el pie”, pues su economía posee tal fortaleza que se estima que en los siguientes dos o tres años el país capte más de 48 mil millones de dólares en inversión extranjera directa (IED) por relocalización, señaló el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce).

Sergio Contreras Pérez, presidente ejecutivo del organismo que se encarga de promover a la nación en el extranjero, comentó en conferencia que el sector empresarial tiene certidumbre en México, noveno exportador global y noveno destino de inversión en el mundo.

“Los empresarios de la pequeña y mediana industria, los grandes empresarios, ya tienen grandes intereses y han forjado todo un futuro para sus propias operaciones económicas y empresariales. Estas

cosas (la reforma al Poder Judicial) son cuestiones que se tienen que vivir, pero al final de cuentas, no nos estamos dando un balazo en el pie; seguimos creciendo y seguiremos creciendo”, aseguró.

El organismo que hasta hace unos meses era presidido por Valentín Díez Morodo indicó que debido al *nearshoring* la entrada de recursos a México por concepto de IED podría ascender a más de 48 mil millones de dólares en los próximos dos o tres años.

Contreras Pérez cuestionó que algunos analistas digan que se han frenado inversiones por 30 mil millones de dólares, lo cual no corresponde a la realidad. “Yo no sé de dónde sacan esas cifras”.

Recordó que en 2023 el país captó 36 mil millones de dólares de capital foráneo, y para 2024 se estima que supere 40 mil millones.

Mencionó que el Comce analiza

los cambios que se están discutiendo en el Senado y la posibilidad de que incidan “de alguna forma” en la economía mexicana.

“No es que sea un idealista. Creo que somos tan grandes como país que hemos podido crecer de manera importante sin tener en verdad una responsabilidad directa de los gobiernos federal y estatal. La dinámica con que hemos venido evolucionando en el tema económico y de comercio exterior es tal que seguiremos en esa forma”, señaló.

Contreras Pérez reconoció que es importante la restructuración del Poder Judicial para tener un mejor sistema de justicia que dé certeza a la inversión extranjera. “Creo que vamos en camino de entender perfectamente esta circunstancia, que es más de cuestión interna nacional”, dijo.

Alejandro Alegría



Asiste hoy a encuentro con la CNTE

La presidenta electa pidió a los opositores a la reforma judicial “que se tranquilicen. Se va a aprobar la reforma y no es algo nuevo, se planteó desde antes de la campaña (y) se informó”. Consideró positivo que el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez se declarara a favor de la reforma, lo que dio a Morena 86 legisladores para la mayoría calificada. “¡Qué bueno, está muy bien!”. En breve entrevista al salir de la casa de transición, Sheinbaum rechazó que se hubiera detenido en Campeche al padre de Daniel Barreda, senador de Movimiento Ciudadano. También confirmó que este miércoles a las 11 de la mañana estará en la reunión del presidente Andrés Manuel López Obrador con la Comisión Única de Negociación de la CNTE, en Palacio Nacional. “Hay una serie de acuerdos que se van a tomar y los tendría que ejecutar en mi gobierno. Por eso fui invitada”, anticipó.

Alma E. Muñoz



NIEGA USO DE GAS LACRIMÓGENO

Presidenta electa llama a la calma a manifestantes

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

Ante las manifestaciones que se realizan en torno a la discusión de la reforma al Poder Judicial, la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, llamó a los inconformes a "tranquilizarse" pues la reforma se aprobará y fue una promesa de campaña que se conocía.

Al finalizar su jornada, expresó que recientemente salió otra encuesta que les da la razón sobre el deseo de sus votantes por modificar al PJ.

"Qué se tranquilicen. Se va aprobar la reforma judicial y no es algo nuevo. Se planteó desde antes de la campaña. Se informó. Hoy sale una encuesta que ratifican los que dicen las encuestas anteriores que casi 70% de la ciudadanía está de acuerdo con elegir voto popular a jueces, magistrados y ministros", señaló.

Sheinbaum rechazó que durante las manifestaciones en el Senado y en las mediaciones de la sede de Xicoténcatl se usara gas



Qué se tranquilicen.
 Se va aprobar la reforma judicial y no es algo nuevo.
 Se planteó desde antes de la campaña.
 Se informó."

CLAUDIA SHEINBAUM

PRÓXIMA PRESIDENTA DE MÉXICO

lacrimógeno. Refirió que, desde que fue jefa de Gobierno de la capital, se permitió el uso de extintores.

"La policía de la Ciudad no usa gas lacrimógeno. Eso tengo la certeza porque fui jefa de Gobierno y nunca se compran gases lacrimógenos. En todo caso puede ser, digo, no tengo conocimiento, pero puede ser de los extintores", respondió.

Además, reconoció la aceptación del exgobernador y senador suplente Miguel Ángel Yunes Linares y del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, en la reforma, lo que dará la mayoría calificada en el Senado.



“LA SOLDADA Y EL SOLDADO SON PUEBLO UNIFORMADO”, DESTACA

Nunca daré una orden que vulnere los DH: Sheinbaum

Discurso. La futura mandataria ensalzó que México tendrán a una comandante suprema de las Fuerzas Armadas

ARMANDO YEFERSON

A 20 días de tomar protesta como Presidenta constitucional en la Cámara de Diputados, Claudia Sheinbaum, dirigió un mensaje a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, y aseguró que su Gobierno no vulnerará los derechos humanos del pueblo.

“Nunca emitiré una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos del pueblo”, resaltó la futura mandataria federal.

Desde el Heroico Colegio Militar, ubicado en Tlalpan, y acompañada del presidente Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum resaltó que hará un Gobierno honesto e íntegro y de origen humanista, del cual los mexicanos estarán orgullosos.

Durante su discurso, la futura mandataria destacó que el Ejército mexicano tiene su origen en la revolución, y no de las elites como en otras partes del mundo, por ello coincidió con el presidente saliente, en que “la soldada y el soldado son pueblo uniformado”, dijo.

También, indicó que está a días de recibir la banda presidencial de ma-



CLAUDETTO OLIVERO

nos del presidente López Obrador, de ahí que por primera vez en 200 años, México tendrá a su primera Presidenta y una comandante suprema de las Fuerzas Armadas.

“Las mujeres tenemos capacidad, voluntad, y no somos menos que los hombres. Seguiremos fortaleciendo la paz, la seguridad y atenderemos con humanismo las causas”, destacó.

Asimismo, insistió en que fortalecerá a la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y el Sistema de Salud, a la vez que combatirá el machismo y el racismo para lograr un México más justo.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a las Fuerzas Armadas de México por respetar la instrucción de respetar los derechos humanos de la población, durante su gestión, por ello, dijo estar satisfecho.

“Me satisface mucho el que podamos decir que en este Gobierno no

hubo por parte del Estado Mexicano desaparecidos, ni se torturó a nadie, ni hubo masacres, ni se reprimió a nuestro pueblo y todo esto porque ustedes vienen del pueblo”, aseguró.

Además, el mandatario resaltó que su administración avanzó en la construcción de paz, al interior del país, ya que las Fuerzas Armadas pudieron participar en las tareas que garantizan la seguridad pública.

“Afortunadamente se aprobó, por unanimidad, que se permitiera a la Secretaría de la Defensa Nacional, y la Marina participar en garantizar la seguridad pública en nuestro país”.

Por otra parte, el presidente López Obrador agradeció a los ingenieros militares por la construcción del Tren Maya, y felicitó al general Ricardo Treviño Trejo, futuro secretario de la Defensa Nacional, y al Almirante Raymundo Pedro Morales, quien estará a cargo de la Secretaría de Marina, recientemente nombrados.

DEFENSA.

En compañía de Claudia Sheinbaum, el presidente López Obrador destacó que en su sexenio no hubo desaparecidos, ni masacres, por parte del Estado.



“Que no haya paz para el gobierno”, publica la ministra



▲ Estudiantes y ciudadanos que apoyan la reforma también se manifestaron en los alrededores del Senado. Foto Cristina Rodríguez

CESAR ARELLANO GARCÍA

“Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el gobierno”, publicó la noche de ayer la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Lucía Piña Hernández, en la red social X.

Antes de citar la frase de Emilio Zapata, Piña Hernández reaccionó a la irrupción de opositores en las instalaciones del Senado, donde en sesión se discutía la reforma en la materia, y aunque no hizo una declaración frente a la prensa, divulgó un texto en el que se limitó a pedir un diálogo pacífico.

La Suprema Corte publicó un mensaje en el que señaló que la ministra Piña Hernández “desde el respeto a los derechos fundamentales a la libre expresión de ideas, la asociación y protesta pacífica de las personas juzgadoras que legítimamente se manifiestan para pedir ser escuchadas en las deliberaciones legislativas de la reforma judicial, en congruencia con los valores que defendemos: la justicia, libertad y democracia, reitera el llamado a escuchar, las vías legales e institucionales y el diálogo pacífico, abierto y responsable como el camino para resolver nuestras diferencias y avanzar hacia la reconciliación y paz que México necesita”.



Piña defiende derecho a la libre manifestación

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, reiteró la noche de este martes su llamado al diálogo pacífico, abierto y responsable para avanzar hacia la reconciliación y la paz.

Este posicionamiento se presentó a través de un mensaje en la cuenta oficial de X del Máximo Tribunal, posteo luego de la irrupción de un grupo de manifestantes al salón de pleno del Senado, en donde se discutía el dictamen de la reforma judicial.

Se indicó que la posición de la ministra presidenta Piña Hernández se manifestó desde el respeto a los derechos de la libre expresión de ideas, a la asociación y protesta pacífica.

“La ministra presidenta de la SCJN y el CJF, Norma Lucía Piña Hernández, desde el respeto a los derechos fundamentales a la libre expresión de ideas, la asociación y protesta pacífica de las personas juzgadoras que legítimamente se manifiestan para pedir ser escuchadas en las deliberaciones legislativas de la reforma judicial, en congruencia con los valores que defendemos: la justicia, libertad y democracia, reitera el llamado a escuchar, las vías legales e institucionales y el diálogo pacífico, abierto y responsable como el camino para resolver nuestras diferencias y avanzar hacia la reconciliación y paz que México necesita”, se manifestó en el mensaje.

— David Vicenteño



PIDE RECONCILIACIÓN

DEFIENDE
NORMA
PIÑA LAS
PROTESTAS DE
TRABAJADORES
DEL PJF.

PÁG. 32

LLAMA A LA RECONCILIACIÓN

Defiende Norma Piña las protestas de trabajadores del PJF en el Senado

Legítimamente se manifiestan para pedir ser escuchados, sostiene la ministra

Norma Piña, ministra presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, llamó al Senado a escuchar a los empleados del Poder Judicial para resolver las diferencias en torno a la reforma judicial.

El llamado de Piña se da luego de que este martes empleados del Poder Judicial irrumpieron en el Senado justo en el momento en que se discutía el dictamen, lo que obligó a posponer la sesión.

En un mensaje atribuido a Piña y emitido a través de la cuenta oficial de la SCJN en X, se dijo que el llamado se hizo desde el respeto a los derechos fundamentales a la libre expresión de ideas, la asociación y protesta pacífica de las personas juzgadoras que legítimamente se manifiestan para pedir ser escuchadas en las deliberaciones legislativas de la reforma.

“En congruencia con los valores que defendemos: la justicia, libertad y democracia, (la ministra) reitera

“Lástima, Margarita, llegó mal tu propuesta en tiempo, en forma y en fondo”

ARTURO ZALDÍVAR Exministro de la Corte



el llamado a escuchar”, dice el texto.

“Las vías legales e institucionales y el diálogo pacífico, abierto y responsable son el camino para resolver nuestras diferencias y avanzar hacia la reconciliación y paz”, agrega.

Por primera vez en la historia de la SCJN, la persona titular de la dependencia ha participado activamente en el debate público de una reforma constitucional.

Incluso, Piña Hernández ha estado presente en protestas en contra de la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien tiene un abierta pugna.

La ministra dio a conocer en días pasados una contrapropuesta a la iniciativa, la cual fue calificada por grupos afines a la ‘4T’ como un documento que no sólo se presentó en forma tardía, sino que está com-

puesto por conceptos vagos.

Según el documento de Piña Hernández, la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador busca demoler al Poder Judicial de la Federación. Pero este argumento fue refutado.

“Está completamente fuera de lugar una propuesta cuando ya se está votando. Me parece muy desafortunado que la presidenta de un poder diga que la reforma implica la demolición del Poder Judicial”, reprochó el ex ministro Arturo Zaldívar quien es parte de la ‘4T’.

“Lástima, Margarita, llegó mal tu propuesta en tiempo, en forma y en fondo, entonces no creo que haga ninguna diferencia; es un documento muy superficial. Todo lo que dijo ya lo dijimos y con mayor profundidad”, dijo Zaldívar en entrevista con Radio Fórmula. —Redacción



▶ TRAS LA IRRUPCIÓN AL SENADO, LA MINISTRA PIÑA PIDE DIÁLOGO P. 5

PIÑA LLAMA AL DIÁLOGO TRAS PROTESTAS

Subrayó la necesidad de resolver las diferencias a través de canales institucionales y pacíficos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, instó al diálogo pacífico luego de las protestas que irrumpieron en el Senado de la República durante el debate de la Reforma Judicial.

A través de la cuenta oficial de la SCJN en “X”, Piña destacó la importancia de respetar los derechos de libre expresión y llamó a las partes a optar por un diálogo abierto y responsable.

En su mensaje, Piña subrayó la necesidad de resolver las diferencias a través de canales institucionales y pacíficos, insistiendo en que este es el camino hacia la reconciliación y la paz que México necesita. “El diálogo pacífico y responsable es fundamental para avanzar hacia la justicia y la democracia”, afirmó la ministra.

La ministra también expresó su apoyo

a quienes se manifiestan de manera legítima para ser escuchados en el proceso de deliberación legislativa, recordando que la protesta pacífica es un derecho fundamental. Además, enfatizó que los valores que defiende el Poder Judicial —justicia, libertad y democracia— deben guiar el debate sobre la reforma.

Ante la forma violenta en que ingresaron los opositores, diputados y senadores responsabilizan directamente a la presidenta del máximo tribunal de justicia del país de ordenar la toma de la cámara alta.

Desde el pasado domingo la ministra Norma Piña ha participado abiertamente en las marchas que organizaron trabajadores del Poder Judicial, la denominada Marea Rosa y la sociedad civil en contra de la Reforma. ●



NORMA PIÑA HERNÁNDEZ
Ministra presidenta de la SCJN

El diálogo pacífico y responsable es fundamental para avanzar hacia la justicia y la democracia”.



Ministra llama a escuchar la defensa del PJ

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández, hizo un llamado “desde el respeto”, a que manifestantes en favor del Poder Judicial (PJ) sean escuchados y respetados.

La ministra señaló que es importante escuchar “los derechos fundamentales a la libre expresión de ideas, la asociación y protesta pacífica de las personas juzgadas que legítimamente se manifiestan para pedir ser escuchadas en las deliberaciones legislativas de la reforma judicial”.

EL TIP

EL LUNES, el pleno de la Suprema Corte acordó mantener el paro de actividades como protesta contra la reforma judicial que ya se procesa en el Senado.

Asimismo, Piña Hernández mencionó que, en congruencia con los valores “que defendemos”, es importante defender la justicia, libertad y democracia.

A través de las redes sociales de la Corte, reiteró el llamado a escuchar las vías legales e institucionales y el diálogo pacífico, abierto y responsable “como el camino para resolver nuestras diferencias y avanzar hacia la reconciliación y paz que México necesita”.

El domingo, Norma Piña hizo pública su propuesta de reforma judicial. El documento, que surge desde la judicatura federal y local, llega *in extremis* como una alternativa a la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mismo día, la diputada de Morena Dolores Padierna Luna, amagó con juicio político a Norma Piña y la acusó de incitar paro de labores en el PJ protesta de la reforma judicial promovida por el jefe del Ejecutivo federal.

A su vez, hizo un llamado a Piña Hernández para que respete la legalidad y se apegue a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues, de no hacerlo, tanto ella como cualquier “alto malo” que impida las labores de legisladores y legisladoras serán merecedores de juicio político.

El viernes 6 de septiembre, la ministra presidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Norma Piña, acudió a manifestar su respaldo a los trabajadores del Poder Judicial que sostienen el bloqueo a los accesos de la Cámara de Diputados.

DESDE EL RESPETO

a los derechos fundamentales a la libre expresión (...) reiteramos el llamado a escuchar las vías legales e institucionales y el diálogo pacífico, abierto y responsable (...)

NORMA PIÑA

Presidenta de la SCJN



PIÑA "es el rostro de la oposición": MINISTRA Esquivel



Ministra Norma Piña

EDITH ROMERO

La controvertida propuesta a la reforma judicial ha provocado críticas, cuestionamientos y enfrentamientos al interior de la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en donde algunos ministros aún esperan que la misma pueda ser detenida en la Cámara de Senadores, pero otros se han pronunciado a favor de la misma.

En ese sentido, la ministra Yasmín Esquivel Mossa dijo que es una incongruencia absoluta que la ministra presidenta Norma Piña Hernández pida la división de poderes, y por otro lado encabece un paro en contra de otro poder. "Es una incongruencia absoluta que pida que se respete la división de poderes y se bloquee los accesos para que desarrolle su función otro de los poderes, que es el Legislativo en la Cámara de Diputados".

Por ello, asegura que la ministra presidenta Norma Piña Hernández es "incongruente", al denunciar la injerencia al Poder Judicial, pero permitir y alentar el bloqueo al Congreso, lo cual muestra que "es imparcial" y que se ha vuelto el "rostro de la oposición", advirtió la ministra Esquivel Mossa.

Declaró que "no hace bien que la representante del Poder Judicial federal asuma una posición política de oposición. La representante del Poder Judicial debe ser imparcial frente a los actores políticos, imparcial frente a las partes en los asuntos e imparcial en todo momento. Esa imparcialidad se perdió, hoy no existe. Ante esta situación, ante esta problemática que se presenta en este momento, creo que el aplauso fácil no hace bien a ningún actor político y en este sentido quizá la ministra Norma Piña se dejó guiar por el aplauso fácil y en este momento estamos asumiendo nosotros las consecuencias de una conducta y hablo de todo el Poder Judicial", denunció Esquivel Mossa.

Hay que recordar que apenas el pasado fin de semana, la ministra presidenta de la SCJN presentó una propuesta alterna a la reforma judicial impulsada por Morena y sus aliados y enfatizó que "la demolición del Poder Judicial no es la vía" para mejorar el sistema de justicia en México. La ministra Esquivel reveló que esta propuesta no fue consultada con los demás ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y

rechazó que se busque demoler a este Poder.

"Me parece totalmente en destiempo este proyecto que está presentando la ministra Piña. Por otro lado, señala ella en su mensaje una demolición al Poder Judicial, a mí me parece que democratizar al Poder Judicial es legitimarlo, democratizar al Poder Judicial no es debilitarlo y en este sentido es absurdo señalar que cambiar la forma de nombrar a jueces y magistrados es demoler el Poder Judicial", reconoció.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa también señaló que es una incongruencia absoluta que la ministra Piña pida la división de poderes, y por el otro lado encabece un paro en contra de otro poder. "Es una incongruencia absoluta que pida que se respete la división de poderes y se bloquee los accesos para que desarrolle su función otro de los poderes, que es el Legislativo en la Cámara de Diputados.

"Imagínense que los legisladores vengan a tomar la Suprema Corte de Justicia de la Nación y digan, 'pues ahora los ministros no vienen a sesionar'. Pues es lo mismo, ahí está la presencia de la ministra Norma Piña encabezando una resistencia", declaró.

Por otra parte, la ministra Esquivel también lamentó que la ministra presidenta encabece "la resistencia de la oposición al Legislativo y al Ejecutivo" e indicó que "perdió imparcialidad ya la ministra al ubicarse en la oposición a los poderes Ejecutivo y Legislativo".

"Es muy delicado que ella, que debe ser el ejemplo de la imparcialidad, hoy esté con estos mensajes donde llama a una resistencia, donde dice que se está demoliendo el Poder Judicial,

donde ha perdido la imparcialidad, donde es la cara visible de la oposición. Me parece gravísimo. Y bueno, sabemos que a lo largo de su presidencia ha habido un rompimiento del diálogo con relación a los otros dos poderes, no tan sólo del Ejecutivo, sino también del Legislativo", reconoció.

De igual manera, la ministra Esquivel cuestionó la "falta de urbanidad política" de la ministra presidenta Norma Piña Hernández e indicó que a lo largo de este año y medio de su presidencia ha prevalecido "el discurso opositor, una conducta donde se ha mantenido criticando permanentemente el sistema democrático que existe en nuestro país.

"Aquí en todo esto existe una responsabilidad política, histórica, ante este caos que ella ha generado, y que es parte de la generación de este caos, en el Poder Judicial federal, porque ha generado este enfrentamiento entre poderes, en estas posiciones que ha asumido, y la falta de imprudencia que ha tenido, no ha sido una persona prudente cuando ha tenido que estar frente a un micrófono representado al Poder Judicial de la Federación", finalizó Esquivel Mossa.



Yasmín Esquivel Mossa



Descarta mantener su cargo en Corte si se avala cambio a PJ

Rechaza Ríos Farjat renuncia por pensión

Afirma Ministra que condiciones no dejan espacio a dignidad personal

VÍCTOR FUENTES

Margarita Ríos Farjat anunció que ante una eventual aprobación de la reforma judicial, no aceptará la oferta de renunciar, pero seguir en su cargo de Ministra hasta 2025, a cambio de mantener su pago vitalicio de retiro.

Se trata de la primera integrante de la Corte que fija de manera pública su postura sobre el séptimo transitorio de la reforma constitucional, que le da a 10 de los 11 Ministros y Ministras en funciones un mes para presentar su renuncia, pero los obliga a seguir en el cargo hasta el 31 de agosto de 2025, si es que quieren cobrar su pago de retiro.

“Se pretende que sigamos trabajando luego de presentar nuestras renunciaciones. Es un extraño deseo, oscuro, para

SE DIVIDE CORTE Y TOMAN BANDERA

La reforma judicial mantiene divididos a los integrantes de la Corte, quienes en los últimos días han externado de manera pública su postura al respecto.



JUEVES 5

Las Ministras Lenia Batres y Loretta Ortiz, afines al Gobierno federal, encabezan un mitin en favor de la reforma convocado por universitarios frente a la Corte.



VIERNES 6

Norma Piña, presidenta de la Corte, visita el plantón. “¡PJ unido, jamás será vencido!”, corea junto a los trabajadores que bloqueaban el acceso a la Cámara baja.

SÁBADO 7

El Ministro Jorge Mario Pardo visita el plantón de trabajadores del Poder Judicial frente al Senado.

DOMINGO 8

El Ministro Juan Luis González acude al plantón frente al Senado, también en apoyo a la protesta.

LUNES 9

Los Ministros Luis María Aguilar y Margarita Ríos Farjat se unen al rechazo a la reforma y apoyan el plantón.



En lo personal prefiero renunciar a la pensión a la que tendría derecho antes que aceptar una situación que no deja espacio a la dignidad personal”, afirmó Ríos Farjat en una tarjeta informativa difundida el 7 de septiembre.

Actualmente, la Corte requiere al menos siete de los 11 Ministros para funcionar en Pleno, y cuatro en cada Sala.

Si pasa la reforma, la operatividad del tribunal quedará sujeta a que un número suficiente de Ministros y Ministras se mantenga en su puesto hasta el 31 de agosto de 2025, pues al día siguiente, tomarían protesta los nueve electos en junio.

Un número elevado de renunciadas obligaría a la nueva Presidenta, Claudia Sheinbaum, a proponer al Senado nombramientos de Ministros interinos, en términos del artículo 98 de la Constitución vigente, para que la Corte no deje de funcionar.

La oferta de renunciar no aplica para el ex presidente de la Corte, Luis María Aguilar, quien termina su nombramiento de 15 años el 30 de noviembre, mientras que el resto de sus colegas tiene la opción de postularse en la elección de junio de 2025.

Quienes se queden en la Corte, ya sea bajo renuncia o como candidatos, tendrían que colaborar para dicha elección, pues les toca-

ría nominar aspirantes para todos los puestos en disputa.

El haber de retiro se paga de manera vitalicia a los Ministros, pero sería eliminado por la reforma para futuros integrantes de la Corte.

En los primeros dos años del retiro, equivale a cien por ciento del ingreso de los que están en activo, para luego quedar en 80 por ciento.

Para agosto de 2025, Ríos Farjat, quien está por cumplir 51 años, habría completado el 38 por ciento del nombramiento de 15 años que inició en diciembre de 2019, por lo que le tocaría un pago proporcional al tiempo laborado, pero que sería menor a los haberes actuales, pues la reforma baja los salarios de los Ministros en funciones.

En su mensaje, Ríos Farjat rechazó que los Ministros perciban sueldos de 600 o 700 mil pesos mensuales, como reiteradamente han afirmado Sheinbaum y el Presidente López Obrador.

“El salario neto mensual de los Ministros es cerca de 207 mil pesos, y no los 600 o 700 mil pesos que se ha mencionado constantemente. No es lo mismo salario que remuneración, este último un concepto más amplio, pues abarca prestaciones y asignaciones adicionales tanto para el Ejecutivo como para los integrantes del Poder Judicial”, refirió.



Prefiero renunciar, dice ministra de la SCJN

Margarita Ríos Farjat advierte que no aceptará una situación indigna tras cambios



MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Margarita Ríos Farjat, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anunció que prefiere renunciar a la pensión a la que tendría derecho antes de aceptar dejar el cargo este año, aunque la renuncia se haga efectiva hasta agosto de 2025, como se establece en la reforma judicial que ayer se debatía en el Senado.

“Es decir, se pretende que sigamos trabajando luego de presentar nuestras renunciaciones. Es un extraño deseo, oscuro, para las instituciones mexicanas. En lo personal prefiero renunciar a la pensión a la que tendría derecho antes que aceptar una situación que no deja espacio a la dignidad personal”, sentenció.

Al explicar, las remuneraciones de los funcionarios activos y retirados del Poder Judicial de la Federación (PJF), Ríos Farjat señaló que la reforma judicial consigna el tema de los salarios y los haberes de retiro como si ello fuera a solucionar los problemas nacionales, y establece que los ministros en activo que deseen conservar su haber de retiro tienen que renunciar este año, aunque la renuncia se haga efectiva el año entrante, porque si no lo pierden.

Asimismo, respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador que ningún ministro gana 700 mil pesos, como ha mencionado constantemente en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

La juzgadora aclaró que el salario neto mensual de los ministros es de cerca de 207 mil pesos, y que no es lo mismo salario que remuneración.

La remuneración, detalló, es un concepto más amplio, pues abarca prestaciones y asignaciones adicionales tanto para el presidente de la República como para los integrantes del Poder Judicial, todas reflejadas en el Presupuesto de Egresos.

Ríos Farjat puntualizó que la suma del salario y las remuneraciones de los ministros no llegaran a los 700 mil pesos difundidos en Palacio Nacional.

“La remuneración mensual por concepto de sueldos y salarios de ministros de la Suprema Corte no es de 700 mil pesos de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 a cargo de la Cámara de Diputados y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el monto neto mensual asciende a casi 207 mil pesos, hay medio millón de pesos entre lo que se dice y lo que verdaderamente es por este concepto, y no es ilegal, es parte de la cuenta pública”, reviró. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ríos Farjat afirma que ministros no cobran 700 mil pesos al mes.



MARGARITA RÍOS FARJAT
Ministra de la SCJN

**"Se pretende que
sigamos trabajando
luego de presentar
nuestras renunciaciones.
Es un extraño deseo,
oscuro, para las
instituciones mexicanas"**



Ministra Ríos Farjat opta por perder pensión a su dignidad

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Ana Margarita Ríos-Farjat, aclaró que los ministros ganan 207 mil pesos mensuales y no los 600 o 700 mil pesos que se han dicho, y señaló que prefiere renunciar a su pensión, antes que perder la dignidad.

Ante la polémica por la aprobación a la reforma que se discute actualmente, la ministra reprochó esta consigna por el tema de los salarios y los haberes de retiro, como si ello fuera a solucionar los problemas nacionales, al establecer que los ministros en activo que deseen conservar su haber de retiro tienen que renunciar este año, aunque se haga efectiva el año entrante, porque si no lo pierden.

“Es decir, se pretende que sigamos trabajando luego de presentar nuestras renunciaciones. Es un extraño deseo, oscuro, para las instituciones mexicanas. Prefiero renunciar a la pensión a la que tendría derecho antes que aceptar una situación que no deja espacio a la dignidad”.



Se pretende que sigamos trabajando luego de presentar nuestras renunciaciones. Prefiero renunciar a la pensión que aceptar una situación que no deja espacio a la dignidad personal”

ANA MARGARITA RÍOS-FARJAT
 Ministra de la SCJN

Además, dijo que la aprobación a la reforma sería una crisis innecesaria y que puede evitarse con un diálogo ecuaníme, donde se dé espacio para que el Poder Judicial reflexione y proponga soluciones al respecto.

Asimismo, aclaró que “el salario neto mensual de los ministros es cerca de 207 mil pesos, y

no los 600 o 700 mil pesos que se ha mencionado constantemente. No es lo mismo salario que remuneración, este último un concepto más amplio, pues abarca prestaciones y asignaciones adicionales tanto para el Ejecutivo como para los integrantes del Poder Judicial, reflejadas en el Presupuesto de Egresos de 2024”.

Indicó que “el promedio de la suma de éstas no llega a la cifra difundida por fuentes oficiales. Sin embargo, reconoció que es cierto que existe una diferencia importante entre la cúpula Judicial y la del Ejecutivo, y que necesita hablarse de esto.

Apuntó que estos salarios pueden ajustarse siempre que sea el resultado de un pacto nacional y si así lo deseara la cúpula judicial, deben tabularse de manera piramidal ponderando el mérito y los perfiles correctos.

Acerca de por qué los ministros no reducen su sueldo de manera individual, Ríos-Farjat explicó que, aunque respeta la decisión de quienes eligen hacerlo, en el caso los montos erogados pertenecen a la cuenta pública y están determinados por el Congreso, por lo que actuar de esta manera implica convertir la ley (en este caso el Presupuesto de Egresos) en algo optativo. / **ANGEL CABRERA**



Rechaza ministra Ríos Farjat PENSIÓN a cambio de RENUNCIA



EDITH ROMERO

Margarita Ríos Farjat anunció que, si la reforma judicial es aprobada, no aceptará la oferta de renunciar, pero seguirá en su cargo de **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hasta agosto de 2025, a cambio mantener su pago vitalicio de retiro.**

Se trata de la primera integrante de la **Corte** que fija de manera pública su postura sobre el **séptimo transitorio de la reforma Constitucional**, que le da a **10 de los 11 ministros en funciones un mes** para presentar su renuncia, pero los obliga a seguir en el cargo hasta el **31 de agosto de 2025**, si es que quieren cobrar su pago de retiro.

"Se pretende que sigamos trabajando luego de presentar nuestras renuncias. Es un extraño deseo, oscuro, para las instituciones mexicanas. En lo personal prefiero renunciar a la pensión a la que tendría derecho antes que aceptar una situación que no deja espacio a la dignidad personal", afirmó **Ríos Farjat** en una tarjeta informativa difundida el **7 de septiembre.**

Actualmente, la Corte requiere al menos siete de los 11 ministros para funcionar en Pleno, y cuatro en cada Sala.

Se adelanta igual que si pasa la reforma, la operatividad del tribunal quedará sujeta a que un número suficiente de **ministros** se mantenga en su puesto hasta el **31 de agosto de 2025**, pues al día siguiente, tomarían protesta los nueve electos en junio.

Un número elevado de renuncias obligaría a la nueva **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** a proponer al **Senado** nombramientos de **ministros interinos**, en términos del **artículo 98 de la Constitución vigente, para que la Corte no deje de funcionar.**

Vale explicar también que la oferta de renunciar no aplica para el **expresidente de la Corte, Luis María Aguilar Morales**, quien termina su **nombramiento de 15 años el 30 de noviembre**, mientras que el resto de sus colegas también tienen la opción de postularse en la **elección judicial de junio de 2025.**

Quienes se queden en la **SCJN**, ya sea bajo renuncia o como candidatos, tendrán que colaborar activamente para dicha elección, pues les tocaría nominar aspirantes para todos los puestos en disputa.

El haber de retiro se paga de manera vitalicia a los **ministros**, pero sería eliminado por la **reforma** para futuros integrantes de la **Corte.**

Durante los primeros dos años del

retiro, equivale a 100 por ciento del ingreso de los que están en activo, para luego quedar en 80 por ciento.

Se explica también que para agosto de **2025, Ríos Farjat**, quien está por cumplir **51 años**, habría completado **38 por ciento del nombramiento de 15 años** que inició en diciembre de **2019**, por lo que le tocaría un pago proporcional al tiempo laborado, pero que sería menor a los haberes actuales, pues la reforma también baja los salarios de los **ministros en funciones.**

En su mensaje, **Ríos Farjat** rechazó que los **ministros** perciban sueldos de **600 o 700 mil pesos mensuales**, como reiteradamente han afirmado **Sheinbaum Pardo** y el **presidente Andrés Manuel López Obrador.**

"El salario neto mensual de los ministros es cerca de **207 mil pesos, y no los 600 o 700 mil pesos** que se ha mencionado constantemente. No es lo mismo salario que remuneración, este último un concepto más amplio, pues abarca prestaciones y asignaciones adicionales tanto para el **Ejecutivo** como para los integrantes del **Poder Judicial**, todas reflejadas en el Presupuesto de Egresos. El promedio de la suma de estas no llega a la cifra difundida por fuentes oficiales", sostuvo.

La **ministra** aceptó que hay una importante diferencia entre las remuneraciones en la **Corte** y las del **Ejecutivo**, pero recordó que fue **López Obrador** quien, unilateralmente, bajó su salario en **2019.**

"En un acto de gran congruencia y austeridad, el **presidente López Obrador** renunció a determinados elementos que presupuestalmente integraban la remuneración del **Poder Ejecutivo**, reduciéndose de manera extraordinaria. Sin embargo, el **Poder Judicial** nunca fue llamado a evaluar y consensuar las necesidades de su desempeño, y al reducirse el **Presidente** se generó una incongruencia Constitucional, pues los **Poderes** son autónomos entre sí, y además la **Constitución** ordena que no se reduzca el salario mientras se está en el cargo", explicó.

Ríos Farjat recordó que, tras la **reforma sobre salarios de 2009**, la **Corte** interpretó que los **11 puestos de ministros**, no las personas que los ocuparan, estaban exentos del candado de no ganar más que el Presidente, para evitar que los de nuevo ingreso cobraran menos.

"Se evitó algo inequitativo, pero implicó que el **Poder Judicial** quedó exento del **artículo 127 Constitucional**. Y además aquella **Corte de 2011** tampoco mostró solidaridad con el objetivo del **Constituyente Permanente**, y que era **generar cierta disciplina salarial**", finalizó.



Ministra Loretta Ortiz urge a reanudar labores

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz, urgió a los trabajadores del Poder Judicial a reanudar labores aseguró que respeta el derecho a la manifestación, pero consideró que el acceso a la justicia no puede suspenderse.

"Ni en tiempos de guerra se puede suspender el acceso a la justicia. Es una situación muy grave. Reconozco al derecho a la manifestación que tienen jueces y magistrados; y tienen válidas razones, pero eso no se puede interponer con el otro derecho que tiene la ciudadanía de acceso a la justicia", señaló.

Se expresó a favor de la reforma judicial e indicó que se trata de un proyecto "muy importante", incluso señaló: "¿Yo creo que está suficientemente discutido? Sí ¿Que no es la reforma que todos quieren? Pues tampoco. Es una reforma constitucional, yo la he definido como la más importante desde el constituyente del 17".

La ministra de la Corte dijo que ahora, no es una novedad, que así se haya propuesto desde el Ejecutivo ya que desde el constituyente del 57 ya se elegían por voto a los jueces y magistrados y además se hablaba de derechos humanos, situación que viene claramente sustentada en la propuesta que ha hecho el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ortiz Ahlf señaló en Radio Fórmula que en el contexto de los derechos humanos es entendible que la ciudadanía quiera elegir a los jueces y magistrados; y precisó que aún falta por definir las leyes secundarias que habrán de definir el perfil de los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

"El perfil —que eso es lo que a mí me apura— que sea un perfil idóneo, capaz, que se reconozca su carrera, su vocación, porque la inmensa mayoría son buenos juzgadores. Los va a dejar participar a todos y ya serán las leyes secundarias, la ley orgánica del poder judicial federal y la ley de carrera judicial las que van a definir a detalle este perfil", señaló.

EL TIP

EL PARO de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación en contra de la reforma ya cumple 24 días.



MINISTROS, AL SERVICIO DE POTENTADOS, DICE

Favorecidos por corrupción en el PJJ, quienes se oponen a la reforma: López Obrador

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que quienes se han favorecido de la corrupción en el Poder Judicial son quienes se oponen a que se reforme la Constitución para transformarlo. En particular, se refirió a las personas con más poder económico de México y del exterior: “Digan lo que digan, lo que están defendiendo es un régimen corrupto”.

Durante su conferencia ayer en Palacio Nacional –horas antes de que el Senado iniciara la discusión de la enmienda–, el jefe del Ejecutivo destacó que su gobierno ha cumplido al proponer la iniciativa.

“Nadie nos va a poder reprochar el día de mañana que no cumplimos con nuestra responsabilidad, porque es una obligación moral enfrentar esta corrupción en beneficio de nuestro pueblo, en beneficio de nuestro querido México.”

Ante la polémica que había hasta

la mañana de ayer por las versiones que apuntaban a que el senador del PAN Miguel Ángel Yunes Márquez podría sumarse a Morena en el Senado para votar en favor de la reforma judicial, se preguntó al mandatario: “¿Le da la bienvenida a Yunes a Morena?”.

A lo que respondió: “No estoy enterado de eso, ya ven que es bastante el trabajo aquí. No, no, no, es mucho el trabajo, pero ustedes son investigadores, mirones profesionales”.

–Pero justamente usted denunció a esta familia, ¿usted como lo toma? –se le insistió.

–No, es que no sé yo lo que está pasando, no sé sobre eso. Yo presenté una iniciativa y lo que sí sostengo es que es importante la reforma al Poder Judicial –contestó.

“Urge la reforma al Poder Judicial y sí va a ayudar mucho, porque aquí se habla de delincuentes, del crimen organizado, pero lo que más les preocupa a los que están en contra de esta reforma es que van a perder sus privilegios, porque el Poder Judicial

está al servicio de potentados, de la delincuencia de cuello blanco.

“Hay ministros (de la Suprema Corte) que dependen de los hombres con más poder económico en el país, están al servicio de las grandes corporaciones económicas, financieras, nacionales y del extranjero, y éstos son los que no quieren que haya estado de derecho, quieren mantener el influyentismo, la corrupción y el estado de chueco”.

Recalcó que los opositores “están defendiendo al régimen de corrupción”, aun cuando tratan de darle la vuelta con señalamientos en el sentido de que “se acaba la república y llega la monarquía o una dictadura”.

Irónico, subrayó: “Si no es la dictadura del proletariado (...) para que haya una dictadura se necesita un dictador, ¿no?, o una dictadora. Yo ya me voy. Pues sólo que estén pensando que ya no va a ser la coronación de la reina, como se decía, que era una monarquía lo que iba a llegar, ‘Claudia Carlota’, sino ahora va a ser la dictadora ‘Claudia Porfiria’”.



► LA REFORMA SÍ ACABARÁ CON LA CORRUPCIÓN EN EL PODER JUDICIAL: AMLO **P. 4**

AMLO: “REFORMA SÍ GARANTIZA ELIMINAR LA CORRUPCIÓN”

Sostuvo que hay que limpiar los privilegios “desde arriba para abajo”

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que la reforma discutida para elegir a jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular sí garantiza eliminar la corrupción del Poder Judicial. Ello luego de que diversos opositores, entre ellos el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz, afirmaron que este modelo de integración de los órganos jurisdiccionales no terminará con dicho flagelo e incluso lo podría incrementar abriendo las puertas a otros poderes fácticos.

En conferencia de prensa, AMLO comentó que la Reforma Judicial garantizará que no haya más corrupción en el entramado judicial porque los jueces al ser electos tendrán que actuar con rectitud y podrán hacerlo con la arrogancia de sentirse libres. Señaló que

de esta manera los juzgadores no serán títeres, peles o súbditos de nadie, puesto que se deberán exclusivamente al pueblo de México.

Respecto a los trabajadores, afirmó que estos ya tienen sus plazas y aunque sean familiares de jueces, magistrados y ministros no se les despedirá.

AMLO comentó que aunque ganaran los “corruptos del Senado”, su gobierno ya cumplió y no le podrán reprochar que no intentó transformar también al Poder Judicial.

Finalmente, el presidente abogó por la Reforma Judicial diciendo que esta sigue la máxima de que se debe limpiar de privilegios y de corrupción al gobierno “desde arriba para abajo”. En tanto, reiteró que no habrá despido masivo de trabajadores. ●



Pide a oposición no "espantar" con despidos

En PJ van a tener como jefe al pueblo: AMLO

EL PRESIDENTE admite que con la reforma judicial no se acabarán abusos y nepotismo, pero sí es una acción; confía en que se avanzará en la "purificación" del órgano autónomo

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que con la reforma no se acabará el nepotismo en el Poder Judicial, pues sólo se trata de "cortar el copete de privilegios" arriba, donde están los jueces, magistrados y ministros, para limpiar de corrupción a este sector convertido en protector de las mafias del poder económico y político.

Tras demandar a los opositores que no "espanten" con que serán despedidos los trabajadores, dijo que no se va a terminar de la noche a la mañana los problemas de abusos de autoridad, pero ya los jueces tendrán un comportamiento distinto porque no va a ser influyente ni producto del nepotismo.

"Sí es importante la reforma, los que están trabajando también tienen sus plazas, ya aunque sean familiares de los jueces, magistrados o ministros, ni modo que se les va a despedir, eso no lo contempla la reforma", admitió.

EL DATO

LA REFORMA al Poder Judicial enviada por el Ejecutivo al Congreso de la Unión propone que los ministros de la SCJN asuman el cargo durante 12 años, y no 15.

Pidió "pensar que la justicia no es sólo despedir gente, castigar; la justicia es, en mucho, prevenir que estas cosas (corrupción y nepotismo) ya no se repitan, que podamos eliminarlas, desterrarlas de nuestro país, y hay que tener confianza en que sí se puede".

El mandatario federal cuestionó a quienes dicen que la reforma judicial no enfrenta los casos de corrupción en este poder.

"Cómo no va a garantizar que no haya corrupción, si al momento que jueces, magistrados y ministros sean electos, van a tener que actuar con rectitud. Primero van a tener la arrogancia de sentirse libres, no van a ser títeres, peleles, súbditos de nadie, van a tener como jefe al pueblo de México, que es el soberano en una República", afirmó.

Comentó que la esencia de la reforma es que sean electos los jueces, magistrados y ministros, mediante la vía democrática, por lo cual van a sentirse libres.

Cuestionado al final de la mañana, López Obrador declinó hablar sobre el caso del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien podría dar el voto que le falta a Morena para aprobar la reforma judicial en el Senado.

"No estoy enterado de eso, ya ven que es bastante aquí, es mucho el trabajo, pero ustedes son investigadores, mirones profesionales (...) No sé lo que está pasando. Yo presenté una iniciativa y lo que sí sostengo es que es importante la reforma al Poder Judicial", estableció.

Confió en que se avanzará en la purificación del Poder Judicial, aunque "no se van a terminar de la noche a la mañana los problemas, abusos de autoridad, pero

ya el juez va a tener un comportamiento distinto porque no se va a sentir influyente o producto del nepotismo, sino que va a estar ahí en ese cargo por voluntad de los ciudadanos, y se va a sentir libre para poder impartir justicia, no va a tener compromiso con nadie".

Ejemplificó el caso de los expresidentes de la República que fueron impulsados y apoyados por potentados o fueron producto de una campaña mediática.

"Así era, yo fui víctima de la oligarquía porque consideraron que era un peligro para México, para sus privilegios y nos robaron la presidencia en 2006 con mucho dinero, falsificación de votos, relleno de urnas, etcétera, para poner a un pelele y mantener los privilegios de no pagar impuestos, de quedarse con los bienes del pueblo, de la nación, poder seguir humillando, ninguneando a los mexicanos y estar al servicio de una minoría rapaz", concluyó.



“ LA JUSTICIA no es sólo despedir gente, castigar; la justicia es, en mucho, prevenir que estas cosas (corrupción y nepotismo) ya no se repitan, que podamos eliminarlas, desterrarlas de nuestro país, y hay que tener confianza en que sí se puede”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

EL MANDATARIO en conferencia matutina en Palacio Nacional, ayer.



Notarios buscan hacer obligatorio su examen

Transparencia. El colegio nacional de los fedatarios considera que efectuar la reforma al artículo 121 de la Constitución permitirá regularizar unos 10 millones de hogares

ARTURO GÓMEZ SALGADO
CIUDAD DE MÉXICO

El Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) busca reavivar la propuesta de Olga Sánchez Cordero de reformar el artículo 121 de la Constitución para que solo se asignen notarías por medio de un examen para que la fe pública sea más accesible, ágil y transparente.

Guadalupe Díaz Carranza, presidenta de la agrupación, dijo a MILENIO que esto beneficiará a más de 10 millones de hogares en el país que no tienen regularizada su propiedad y pueden ser víctimas de despojo.

Reveló que ya pidieron al Poder Legislativo retomar el análisis de esa iniciativa que en junio de 2023 presentó la entonces senadora Sánchez Cordero en la que además

se eleva a rango constitucional la fe pública notarial.

“De aprobarse esa iniciativa se tendrá mayor certeza de que la fe notarial solo recaerá en los más capaces y aptos pues implica también la capacitación y certificación constante para poder conservar el encargo”, expuso.

De acuerdo con el Inegi, alrededor de 10 millones de los 35 millones de hogares mexicanos registrados, no cuentan con una escritura pública por falta de información sobre las jornadas notariales que implican descuentos de hasta 50 por ciento en honorarios así como reducciones en pago de impuestos y derechos que dependen de cada entidad o municipio.

“Con la iniciativa que obliga a la constante profesionalización, se estandarizarán los perfiles de

los 4 mil 300 notarios en el país propiciando relevos generacionales más justos y comprometidos con la sociedad para que sin mayores problemas puedan certificar sus operaciones de compraventa, donaciones, testamentos y constitución de sociedades que son los rubros más solicitados”, remarcó Díaz Carranza.

Destacó que parte complementaria de la iniciativa es que establecerá parámetros de tope máximos y mínimos en las remuneraciones de los notarios a través de aranceles aprobados por las autoridades locales, esto a fin de evitar abusos o malas prácticas.

Hay respeto

Guadalupe Díaz Carranza subrayó que aunque se trata de una modificación federal, la iniciativa prevé el respeto a la división de poderes, por lo que cada gobierno de los estados podrá definir sus criterios en el examen de oposición y serán quienes conserven la facultad de otorgar las patentes notariales conforme al mejor perfil.

Destacó que por otra parte se contempla la utilización de archivos digitales, firma electrónica, medios de transmisión de datos, así como sistema de ciberseguridad para agilizar los trámites respetando siempre la autonomía y territorialidad de los estados.

“Ya estamos trabajando en poner en marcha la Actuación Nota-



rial Digital cuyo marco legal estamos compartiendo con todos los presidentes de los colegios de notarios para que lo revisen, lo armonicen con la situación de cada uno de los estados y lo presenten a sus congresos locales”, expuso.

La presidenta del CNNM considera que el cambio reforzará la confianza en el gremio. —



Acusan en ONU reforma para ‘concentrar poder’

ABEL BARAJAS

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) denunció ante la ONU que la reforma judicial es regresiva y sólo pretende concentrar los tres poderes de la Unión en una sola persona.

Al iniciar la 57 Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza, la juez federal Abigail Ocampo Álvarez, directora Nacional de Atención a Juzgados Especializados de la Jufed, expuso que la iniciativa presidencial viola los derechos humanos de los impartidores de justicia.

“Hoy le digo al mundo: esta reforma al Poder Judicial de México es regresiva, sobre las condiciones de vida y sobre los derechos humanos, económicos, sociales, civiles y laborales en la vida de las personas juzgadores y la única finalidad que tiene es concentrar los tres poderes de la Unión en una sola persona”, dijo durante su intervención.

Desde 2018, refirió, el Presidente Andrés López

Obrador se ha dedicado en sus conferencias matutinas y redes sociales a realizar ataques mediáticos, intimidación directa e insinuaciones de ilicitud de los fallos de los juzgadores federales.

Afirmó que esa estrategia mediática “se traduce en tratos humillantes”, altera el estado de ánimo, genera ansiedad, aflicción e inestabilidad emocional en los impartidores de justicia, y una afectación a la salud mental que compromete la independencia de los juzgadores para resolver sus expedientes.

También causa una afectación a los proyectos de vida y las familias de los impartidores de justicia, porque propone cesar a mil 600 juzgadores federales y no les permite ejercer la abogacía durante dos años, en violación al derecho humano al trabajo y la dignidad humana.

Agregó que otro de los daños es a la seguridad social y el derecho a la jubilación, porque los miembros del PJJF perderán las prestaciones de salud al ser cesados y se desconocen los años trabajados, ya que sólo se propone una indemnización mínima.


REZAGO JUDICIAL, PENDIENTE

Reforma pone en riesgo a todo el sistema político, alerta Jufed ante ONU

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Al presentar un reclamo ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU por la reforma al Poder Judicial, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) alertó que se pone en riesgo la independencia de los jueces.

Abigail Ocampo, jueza de Distrito y parte de la comisión que envió la asociación para hacer escuchar sus quejas en Naciones Unidas, sostuvo que obligar a los juzgadores a ir a las urnas tendría consecuencias graves.

“Con la elección popular de jueces puede incrementar el riesgo de los candidatos a personas juzgadoras a que busquen complacer a quienes los proponen; entre ellos, al crimen organizado”, apuntó.

Destacó que esto implicaría que las decisiones de los juzgadores no estarían apegadas a los principios de independencia e imparcialidad.

A su vez, Francisco López, representante del Colegio de Secretarios y Actuarios, dejó ver que la reforma pone en riesgo la carrera judicial.

“Quienes entramos lo hicimos con aspiración de ir ascendiendo en esta escalera que con orgullo nos permita decir que llegamos a ser personas jueces de distrito o magistradas de circuito por méritos propios”, apuntó el secretario.

López explicó que en México, la carrera judicial se compone de cinco gradas que hay que escalar una a una hasta llegar al cargo de juzgadores. Además, resaltó que para poder avanzar en la carrera se necesitan pasar exámenes y cumplir con cursos para poder impartir justicia.

En su participación, la magistrada de Distrito Mayra González alertó que con la reforma, como está planteada, corre riesgo el sistema político que hay en México actualmente.

“El respeto a la división de poderes es la base fundamental de la democracia. Estamos frente a un hecho inédito en todo el mundo”, aseveró la juzgadora.

Por otra parte, Diego Valadés, exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, aseveró que la reforma no combate uno de los graves problemas que tiene la judicatura: el rezago judicial.



Exponen jueces en la ONU los riesgos de reforma al PJ

PATRICIA RAMÍREZ

Una comisión de integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito (Jufed) acudió a una sesión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a una sesión externa de la Comisión de Derechos Humanos para exponer los riesgos de la reforma al poder judicial que se discute en el Senado de la República.

La jueza Abigail Ocampo Álvarez, directora nacional de Atención a Juzgados Especializados de Jufed y el exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Diego Valadés, señalaron que la independencia judicial en México está en riesgo con esta propuesta gubernamental.

"Esta Reforma al Poder Judicial de México, propuesta por el presidente de México y avalada por una mayoría parlamentaria tiene múltiples afectaciones y violaciones a sus derechos humanos de corte regresivo", señaló Ocampo Álvarez.

Desde Ginebra, Suiza, enlistó los efectos nocivos de esta propuesta, como un golpe directo a la independencia judicial, pues con la elección popular de jueces puede incrementar el riesgo de los candidatos a personas juzgadoras a que busquen complacer a quienes los proponen, a sus patrocinadores de campaña y, entre ellos, al crimen organizado.

Además, dijo, desde 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador en conferencias de prensa y en redes sociales, realiza ataques mediáticos, denostaciones, intimidaciones directas e insinuación de ilicitud de las resoluciones emitidas por las personas juzgadores, lo cual se traduce en tratos humillantes.

Agregó que esta reforma propone cesar a más de mil 600 juzgadores federales, por lo que estos perderían cualquier oportunidad de crecimiento dentro del poder judicial, así como su desarrollo como profesionistas, pues la propia reforma no permite el ejercicio de la abogacía hasta pasados dos años.

Asimismo, las familias de los juzgadores son víctimas colaterales, por lo ataques mediáticos y la pérdida de sus fuentes de trabajo.



Reforma da los poderes a una sola persona, afirma Jufed

CÉSAR ARELLANO Y
GUSTAVO CASTILLO

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito el Poder Judicial de la Federación (Jufed) señaló en un evento organizado en paralelo a las sesiones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que la reforma al Judicial “es regresiva sobre las condiciones de vida, los derechos humanos, económicos, sociales, civiles y laborales de los juzgadores y la única finalidad es concentrar los tres poderes de la Unión en una persona”.

En un acto paralelo realizado en Ginebra y organizado por la ONU, un grupo de integrantes de la Judicatura Federal solicitó la intervención de organizaciones internacionales como la Relatoría de Derechos Humanos de la ONU y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que se decreten medidas cautelares que impidan la aprobación de esta propuesta presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con información oficial, en la reunión con la ONU que se realizó ayer, la jueza Abigail Ocampo Álvarez, directora nacional de Atención a Juzgados Especializados de la Jufed, denunció que la reforma tiene múltiples afectaciones y violaciones de corte regresivo, entre las cuales destacan daños a la independencia judicial, pues la elección popular de jueces, sostuvo, puede aumentar el riesgo de que los juzgadores busquen complacer a quienes los propusieron, a sus patrocinadores de campaña, “entre ellos al crimen organizado o a los propios votantes, lo que implica emitir resoluciones violando la independencia y la imparcialidad”.

Ansiedad y aflicción

Indicó que desde 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador, en sus mañaneras, así como en redes sociales, “realiza atentados mediáticos, denostaciones, intimidaciones directas e insinuación de licitud de las resoluciones emitidas por los jueces, lo cual se traduce en tratos humillantes. También se altera el estado de ánimo, genera ansiedad, aflicción e inestabilidad emocional, pues estos ataques tienden a un desequilibrio laboral que incide en la toma de decisiones de las resoluciones y a la sana operación del propio Poder Judicial en los términos que los titulares deben de operar como defensores de derechos básicos de las usuarias de la administración de justicia, en el factor de independencia judicial”.



INCLUYENDO AL CRIMEN, ADVIERTE LA JUFED

“Reforma responderá a sus patrocinadores”

UNA JUEZA aseveró que la medida constitucional es regresiva y viola los derechos humanos

**POR RAÚL FLORES
Y DAVID VICENTEÑO**
nacional@gtmm.com.mx

La propuesta de la reforma judicial que se discute en el Senado de la República tiene un doble fondo el cual busca favorecer a los candidatos propuestos para complacer a sus patrocinadores, incluyendo el crimen organizado, alertó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).



Foto: Especial

La jueza Abigail Ocampo Álvarez aseveró que la reforma al Poder Judicial pretende concentrar todo el poder en una sola persona. Dijo que las familias de todos los jueces son víctimas indirectas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Durante su participación en la 57ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la jueza Abigail Ocampo Álvarez, directora nacional de la Jufed, advirtió las graves consecuencias de aprobar esta reforma en México.

“La elección popular de jueces, puede incrementar el riesgo de los candidatos a personas juzgadoras, a que busquen complacer a quienes los proponen, a sus patrocinadores de campaña, entre ellos, al crimen organizado o a los propios votantes, lo que implica emitir resoluciones violando la independencia y la imparcialidad”, advirtió.

Agregó que esta reforma es regresiva sobre las condiciones de vida y sobre los derechos humanos, económicos, sociales, civiles y laborales en la vida de las personas juzgadoras, y la única finalidad que tiene es concentrar los tres Poderes de la Unión en una sola persona.

Destacó que desde 2018, el Presidente de la República,



Entre las múltiples afectaciones, la reforma judicial viola la independencia judicial por la elección popular de jueces.”

“Puede incrementar el riesgo de los candidatos a personas juzgadoras a que busquen complacer a quienes los proponen.”

ABIGAIL OCAMPO
DIRECTORA NACIONAL DE LA JUFED

en conferencias realizadas con medios de comunicación todos los días y en redes sociales, realiza ataques mediáticos, denostaciones, intimidaciones directas e insinuación de ilicitud de las resoluciones emitidas por las personas juzgadoras, lo que daña el estado emocional y seguridad de los trabajadores del poder judicial.

“Lo cual se traduce en

tratos humillantes, también se altera el estado de ánimo, genera ansiedad, aflicción e inestabilidad emocional. Pues estos ataques tienden a un desequilibrio laboral que incide en la toma de decisiones de las resoluciones y a la sana operación del propio poder judicial”.

Ocampo Álvarez planteó que la aprobación del dictamen afectará los proyectos de vida de más de mil 600 juzgadores federales, quienes perderán la oportunidad de crecimiento profesional, pues la propia reforma no permite el ejercicio de la abogacía hasta pasados dos años, lo cual también viola el derecho humano al trabajo.

La jueza Abigail Ocampo Álvarez señaló que las familias de todos los jueces son víctimas indirectas de dicha reforma, primero por los ataques mediáticos que se hacen públicos al perder el trabajo.

“Al perder su trabajo implica la violación de derechos humanos de los integrantes de su familia, tales como la

educación, salud, vivienda, patrimonio, recreación, seguridad, entre otros por la remuneración que reciben por ese trabajo como defensores de derechos humanos, es el principal medio de manutención de ellos y de su familia, por lo que es lógico que la reforma atenta también con las contra la estabilidad económica familiar”, indicó.

La directora nacional de la Jufed agregó que en el tema de seguridad social, se pierden todas las prestaciones de salud que tienen cada uno de los juzgadores al ser cesados, lo que traía como resultado que se impida a ellos y a su familia a seguir como derechohabientes de algún sistema de salud, además no tendrán el derecho a la jubilación.

En la reunión, el exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Diego Valadés, afirmó, por su parte, que en el país hay un consenso por llevar a cabo una reforma de este tipo, pero la que se presenta tiene carencias y rezagos.


DESMANTELA DERECHOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS, AFIRMAN

Rechazan en Guerrero el plan de reforma indígena de AMLO

Repudio. Cuatro de cinco casas de justicia de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias dicen que es un retroceso

Integrantes de cuatro de cinco casas de justicia de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) de Guerrero rechazaron la reforma indígena y afromexicana que propuso el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, los coordinadores de la Casa de Justicia "Espino Blanco", Martín Rosales Sierra; de Caxitepec Las Juntas, Agripino Baylón Mosso, y el abogado Uriel Leal señalaron que la propuesta es limitada en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

Martín Rosales indicó que la reforma de López Obrador sólo plantea modificar el artículo 2 de la Constitución, pero no toma en cuenta la propuesta del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) que propone cambios en 16 apartados, como el que sean autónomos y libres de determinar el tipo de Gobierno que consideren.

"DESMANTELA DERECHOS"

Expresó que la iniciativa desmantela los derechos de los pueblos originarios y representa un retroceso a las demandas históricas que éstos han ganado en materia jurídica.

La petición es que los diputados locales, federales y senadores revisen la propuesta y tomen en cuenta su postura para que se incorpore la jurisdicción indígena, autogobierno y propiedad de la tierra y bienes naturales.

Los coordinadores de la CRAC también criticaron la reforma a la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del estado, en el sentido de que se desconoce la figura de policías comunitarios.

EN CONTRASTE

En febrero pasado, 64 autoridades de diferentes comunidades de este sector anunciaron su respaldo a la

reforma que reconoce sus derechos en la Constitución, al tiempo de hacer un llamado a diputados y senadores para su aprobación.

En una ceremonia tradicional, autoridades comunitarias y comunales llevaron a cabo un ritual en respaldo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el artículo segundo de la Constitución en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. /QUADRATIN



"(La propuesta de AMLO) desmantela todo el andamiaje de derechos indígenas y es una propuesta que deja por fuera nuestras demandas históricas"

CRAC



SOLICITUD. Los coordinadores de la CRAC piden que se tome en cuenta la propuesta que elaboró el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas en 2021.



Diputados de Morena preparan debate sobre derechos indígenas y afroamericanos



Este lunes, los diputados de Morena se reunieron de manera un tanto improvisada, ya que el acceso a la Cámara de Diputados está bloqueado por trabajadores del Poder Judicial. La reunión se llevó a cabo en un domicilio particular en Ciudad de México y tenía un propósito crucial: preparar el debate sobre una reforma constitucional que busca fortalecer los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que el debate sobre esta reforma podría realizarse mañana o, en el peor de los casos, posponerse hasta la próxima semana. El objetivo es claro: asegurar que los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos sean mejor protegidos y reconocidos en la Constitución.

La diputada Irma Juan Carlos también participó en esta reunión y aclaró a los medios de comunicación que, a pesar de que se reunieron en una ubicación distinta a la habitual, no hay nada oculto ni secreto en sus acciones. Esta reunión alternativa se dio debido a las circunstancias imprevistas, y los representantes de la Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas estuvieron presentes para garantizar que sus voces fueran escuchadas.

Además de esta reforma, también se encuentra en la agenda otra propuesta significativa: la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La diputada Juan Carlos explicó que esta discusión se pospondrá hasta la próxima semana, pero es una parte importante del trabajo legislativo que están preparando.

Este esfuerzo legislativo no surgió de la nada. La reforma constitucional es el resultado de una iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Esta propuesta se originó a partir de los foros realizados durante la administración pasada y ya fue aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXV Legislatura.

En resumen, mientras el Congreso enfrenta bloqueos inesperados, los diputados de Morena siguen adelante con su agenda, asegurándose de que temas tan importantes como los derechos de los pueblos indígenas y la reestructuración de la Guardia Nacional no se queden en el tintero.



Morena alista debate sobre la reforma de pueblos originarios: Jaime López



CDMX a 10 de septiembre, 2024.- A pesar de los bloqueos en la Cámara de Diputados, el Grupo Parlamentario de Morena no ha detenido su labor legislativa y se prepara para una discusión clave sobre la reforma en materia de pueblos originarios. El diputado Jaime Genaro López Vela aseguró que la bancada morenista ha trabajado de manera alterna para avanzar en la agenda legislativa, con la expectativa de que pronto se pueda desbloquear San Lázaro.

En una reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena, celebrada en el Colegio de Ingenieros Civiles de México en Tlalpan, López Vela comentó a los medios que se espera que la Cámara de Diputados retome su trabajo legislativo normal después de la aprobación de la Reforma Judicial en el Senado de la República.

<https://mayacomunicacion.com.mx/morena-alista-debate-sobre-la-reforma-de-pueblos-originarios-jaime-lopez/>



COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA RECIBEN A LA DIPUTADA FEDERAL MÓNICA HERRERA



Cercana a la población la diputada federal por el distrito VII Mónica Herrera Villavicencio, es como ha fortalecido la comunicación y apoyo a la población.

Fue este fin de semana que, acompañada de la diputada local electa, Herrera Villavicencio visitó la localidad de Vista Hermosa en el municipio de San Rafael, donde se dio un encuentro lleno de calidez y compromiso con la gente. Espacio en que la ciudadanía es escuchada sobre sus necesidades y se reafirma su compromiso de seguir trabajando en beneficio de la Cuarta Transformación.

<https://graficoaldia.mx/2024/09/10/comunidad-de-vista-hermosa-reciben-a-la-diputada-federal-monica-herrera/>



CECILIA AVALA CORRUPCIÓN EN EL RASTRO



La red de corrupción en el rastro municipal, no solo continuará durante la administración de **Cecilia Patrón Laviada**, sino que se incrementará.

Juan Carlos Herrera Chale “Calín” será quien verdaderamente controle el negocio de la paramunicipal.

La nueva alcaldesa no ratificó en el puesto a **Juan Carlos Lucero Flores**, esto debido a la ola de corrupción que montó a lo largo de los 12 años que estuvo al frente de abastos de Mérida.

Así como el oscuro manejo de las finanzas, donde desvió cientos de millones de pesos y montó una red de extorsión, y las quejas de los abastecedores por el **robo de vísceras de cerdos y las deplorables condiciones**.

<https://solyucatan.mx/cecilia-avala-corrupcion-en-el-rastro/>



Daniel Chimal exige investigar corrupción en la obra del Parque Ecológico de Texcoco tras derrame de agua



CDMX a 10 de septiembre, 2024.- El diputado Daniel Chimal García, del Partido Acción Nacional (PAN), ha solicitado formalmente al Gobierno Federal abrir una investigación por posibles actos de corrupción relacionados con la obra del Parque Ecológico de Texcoco, tras un derrame de agua atribuido a una estructura defectuosa. Según Chimal, el derrame revela graves problemas en la supervisión y ejecución de la obra, lo que apunta a fallos estructurales que no han sido abordados de manera adecuada.

En un comunicado, Chimal García denunció que los errores identificados en el peritaje no se resuelven únicamente con el cese del director de construcción y que se requiere una revisión más exhaustiva por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP). “No estamos satisfechos con la destitución; este asunto debe ir más allá”, señaló el diputado, exigiendo que se investiguen posibles casos de tráfico de influencias y mala gestión en la obra.

<https://mayacomunicacion.com.mx/daniel-chimal-exige-investigar-corrupcion-en-la-obra-del-parque-ecologico-de-texcoco-tras-derrame-de-agua/>



Ernesto Sánchez Condena Reforma que Extiende a 12 Años el Mandato del Fiscal de Quintana Roo



En Quintana Roo, la polémica está servida tras la reciente aprobación de reformas constitucionales que han encendido los ánimos en el Congreso local. Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal por el PAN, no ha dudado en lanzar duras críticas contra la Legislatura estatal y la gobernadora Mara Lezama. La reforma en cuestión aumenta el período del titular de la Fiscalía General del Estado, Raciel López Salazar, de 9 a 12 años. Sánchez Rodríguez no escatima en calificativos: asegura que esta medida se ha aprobado “al vapor” y que está diseñada para garantizar impunidad a la corrupción del gobierno actual.

Según Sánchez Rodríguez, esta modificación no es más que un intento de Morena por proteger a sus aliados y perpetuar la corrupción. En su comunicado, el diputado compara la situación con un “modelo corrupto” que, a su parecer, recuerda la forma en que se han manejado las cosas en la Ciudad de México bajo la administración de Ernestina Godoy. En sus palabras, esta reforma es una “chicanada” y un claro ejemplo de cómo los nuevos diputados locales se han plegado a las órdenes de Mara Lezama, aprobando reformas que parecen beneficiar a unos pocos en lugar de servir al interés público.

<https://mayacomunicacion.com.mx/ernesto-sanchez-condena-reforma-que-extiende-a-12-anos-el-mandato-del-fiscal-de-quintana-roo/>

Condena Ernesto Sánchez aprobación “al vapor” de reformas que aumentan de 9 a 12 años el periodo del titular de la Fiscalía General de Quintana Roo



El diputado federal por Quintana Roo, Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN), condenó la aprobación “al vapor” de reformas a la Constitución Política del Estado desde la Legislatura local, en la cual se aumenta el periodo del titular de la Fiscalía General del Estado, Raciél López Salazar, de 9 a 12 años, con lo que se garantizaría impunidad a la corrupción de la gestión de la gobernadora Mara Lezama.

“Como buen gobierno corrupto de Morena tratándose de tapar todo rastro de corrupción, impone a un fiscal a modo que garantiza impunidad por medio de una expectativa de cambio para perpetuarse en el poder la corrupción y las tranzas de la morenista Lezama y los ayuntamientos que administra la 4T”, señaló en un comunicado.

Sánchez Rodríguez dijo que se trata de la “escuela perfecta de Ernestina Godoy echando raíces en Quintana Roo, siendo ésta una pésima noticia para el país, en medio del debate por la reforma judicial”.

Añadió que se trata de una “chicanada” a las y los habitantes de Quintana Roo, ya que fueron los nuevos diputados locales quienes se han doblado a Mara Lezama aprobando reformas que prolongan el tiempo en el cargo de los titulares de dichos organismos.

<https://www.enteratever.com/2023/condena-ernesto-sanchez-aprobacion-al-vapor-de-reformas-que-aumentan-de-9-a-12-anos-el-periodo-del-titular-de-la-fiscalia-general-de-quintana-roo/>



Exigen diputados del PAN al fiscal de la CDMX dar a conocer avance de investigaciones por hechos violentos en explanada de alcaldía Xochimilco



CIUDAD DE MÉXICO.- Tras los hechos de violencia en contra de pobladores de San Gregorio Atlapulco en Xochimilco el pasado jueves, diputados federales del PAN por la Ciudad de México exigieron al cuñado de Martí Batres y encargado de la FGJCDMX, Ulises Lara, explicar lo sucedido sin encubrir a funcionarios ni militantes de Morena.

"Condenamos las nuevas agresiones ejecutadas por los grupos de choque de Morena y del exalcalde José Carlos Acosta hacia vecinos de Xochimilco; no es la primera vez que se les agrede física y políticamente", aseveró el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Federico Döring Casar.

Dijo que ofrecerá junto con el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández asesoría jurídica gratuita para que se presenten y se les dé seguimiento a las denuncias de los habitantes de Xochimilco.

"Cuentan con las y los diputados federales del PAN para hacer valer su voz y derechos, así como el reclamo para exigir mejores condiciones de vida al gobierno de Morena en esa demarcación", añadió.

Döring Casar expresó que Martí Batres es violento en su forma de gobernar, nunca tuvo un acercamiento con la oposición para dialogar sobre los temas que más le afectan a la capital o bien una crítica constructiva para revertir los índices delictivos en la capital con la gestión de Claudia Sheinbaum.

Por su parte, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández precisó que Batres Guadarrama ha buscado por todas las formas, ya sea de la vía institucional o clandestina, minimizar con violencia a las comunidades de Xochimilco en el uso legítimo de sus derechos, donde reclaman justicia

"No vamos a permitir en Acción Nacional ningún solo abuso a la comunidad; esto no es más que el reflejo de la cara represora y autoritaria del gobierno de Morena en la Ciudad de México. La protesta convocada era para apoyar a una habitante de San Gregorio que enfrenta un proceso legal", señaló.

Los legisladores panistas hicieron un reclamo extensivo a quien fuera el alcalde en esta alcaldía del sur de la capital, así como todo su grupo de trabajo que dejó en Xochimilco, a no ser violentos y respetar el reclamo colectivo de sus habitantes

<https://almomento.mx/exigen-diputados-del-pan-al-fiscal-de-la-cdmx-dar-a-conocer-avance-de-investigaciones-por-hechos-violentos-en-explanada-de-alcaldia-xochimilco/>



Exigen diputados del PAN al fiscal de la CDMX dar a conocer avance de investigaciones por hechos violentos en explanada de alcaldía Xochimilco



Tras los hechos de violencia en contra de pobladores de San Gregorio Atlapulco en Xochimilco el pasado jueves, diputados federales del PAN por la Ciudad de México exigieron al cuñado de Martí Batres y encargado de la FGJCDMX, Ulises Lara, explicar lo sucedido sin encubrir a funcionarios ni militantes de Morena.

“Condenamos las nuevas agresiones ejecutadas por los grupos de choque de Morena y del exalcalde José Carlos Acosta hacia vecinos de Xochimilco; no es la primera vez que se les agrede física y políticamente”, aseveró el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Federico Döring Casar.

Dijo que ofrecerá junto con el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández asesoría jurídica gratuita para que se presenten y se les dé seguimiento a las denuncias de los habitantes de Xochimilco.

“Cuentan con las y los diputados federales del PAN para hacer valer su voz y derechos, así como el reclamo para exigir mejores condiciones de vida al gobierno de Morena en esa demarcación”, añadió.

Döring Casar expresó que Martí Batres es violento en su forma de gobernar, nunca tuvo un acercamiento con la oposición para dialogar sobre los temas que más le afectan a la capital o bien una crítica constructiva para revertir los índices delictivos en la capital con la gestión de Claudia Sheinbaum.

<https://www.enteratever.com/2023/exigen-diputados-del-pan-al-fiscal-de-la-cdmx-dar-a-conocer-avance-de-investigaciones-por-hechos-violentos-en-explanada-de-alcaldia-xochimilco/>



Diputados del PAN exigen explicaciones tras violencia en Xochimilco



El jueves pasado, San Gregorio Atlapulco, un barrio de Xochimilco, vivió una jornada de violencia que ha encendido las alarmas en la política de la Ciudad de México. Los diputados federales del PAN, especialmente Federico Döring Casar y Héctor Saúl Téllez Hernández, han salido al paso para exigir una respuesta clara y transparente sobre los hechos, sin permitir que se encubra a funcionarios ni a militantes de Morena.

Döring Casar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, no se anduvo con rodeos. Condenó lo que calificó como agresiones físicas y políticas perpetradas por grupos vinculados a Morena y al exalcalde José Carlos Acosta. Según él, esta no es la primera vez que los vecinos de Xochimilco sufren este tipo de ataques, y aseguró que ofrecerán asesoría jurídica gratuita para ayudar a los afectados a presentar sus denuncias.

La crítica hacia Martí Batres, cuñado del actual encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, fue directa. Döring Casar lo acusó de gobernar de manera violenta y sin voluntad de diálogo con la oposición. Según el diputado panista, Batres nunca ha buscado una crítica constructiva ni un acercamiento para resolver los problemas de seguridad en la capital, lo que ha exacerbado la situación.

Héctor Saúl Téllez Hernández también fue tajante en sus declaraciones. Aseguró que Batres y su administración han recurrido a la violencia para silenciar a las comunidades de Xochimilco que simplemente están buscando justicia. Téllez Hernández no dudó en calificar esta actitud como un reflejo de la “cara represora y autoritaria” del gobierno de Morena.

Los legisladores del PAN hicieron un llamado a la paz y al respeto hacia los habitantes de Xochimilco, tanto a la administración actual como a la anterior. En su mensaje, pidieron que no se utilice la violencia para reprimir las protestas y que se abra un diálogo real con la comunidad para resolver sus demandas.



Revés del INE a nuevos estatutos del PRI y la reelección de Alito

● Comisión rechaza validez, aunque falta evaluación del consejo general; esperanza sería de que los revertirán: Sauri

FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 8

VOTACIÓN DIVIDIDA DE TRES CONTRA DOS

Batea comisión del INE proyecto que avalaba las reformas en el PRI

Elaborarán otro con el criterio mayoritario para votarlo en el Consejo General

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

En votación dividida, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó el proyecto que avala las reformas a los documentos básicos del PRI, a partir de las cuales fue relegado su dirigente, Alejandro Moreno, a quien además se le otorgaron más facultades sobre los grupos parlamentarios de este partido.

Los consejeros Dania Ravel, nueva presidenta de la comisión, Arturo Castillo y Uuc-kib Espadas votaron en contra al advertir que no se pueden hacer cambios de ese tipo durante el proceso electoral federal, el cual concluyó el 28 de agosto, mientras que las reformas del PRI se dieron en julio.

A favor del anteproyecto elaborado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos votaron Carla Humphrey y Norma de la Cruz.

Por lo tanto, esta dirección deberá elaborar un nuevo documento con base en los criterios mayoritarios y llevarlo al Consejo General, donde votan 11 consejeros.

Así, la moneda está en el aire en cuanto a la validez de los cambios aplicados y la reelección de Alito, no sólo por lo que determine finalmente el INE, sino por las previsibles impugnaciones al acuerdo, de ahí que otra vez la última palabra la tendrá la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que, en julio pasado, cuando el asunto llegó a su cancha, determinó mandar todas las impugnaciones a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, incluidas las interpuestas por los ex dirigentes del partido Dulce María Sauri, Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell.

El anteproyecto rechazado partía de una base: los cambios a los documentos básicos del PRI fueron aprobados en ejercicio de su libertad de autorganización (*La Jornada*, 8 de septiembre 2024). De la reelección

de su dirigencia dijo que “se ajusta a los parámetros constitucionales y legales, en ejercicio de la libertad de autogobierno y autorganización del citado partido político”.

También hizo énfasis en la citada resolución del TEPJF, es decir, que primero sea la comisión partidista la que decida si hubo irregularidades en la convocatoria que llevaron a Moreno y los suyos para amarrar al menos otro periodo en el *tricolor*.

Desde junio pasado, apenas unos días después de la elección del 2 de junio, el PRI tomó como situación ideal para aprobar las reformas a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos cumplir las órdenes del INE en materia de violencia política y paridad sustantiva; en ese contexto modificó el artículo 178 de los estatutos, que permite a la Presidencia y a la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional ser elegidas hasta por tres periodos consecutivos.

En la sesión de la comisión del INE, el consejero Castillo sugirió posponer el tema para este miér-

coles, a fin de no contaminar la decisión con la discusión de la reforma judicial, pero al no proceder esa opción, ya en el análisis dijo que si bien hay una sentencia del TEPJF, de 2019, en el sentido marcado por el anteproyecto, también hay tres precedentes del mismo tribunal que marcan que el proceso electoral acaba hasta la etapa de resultados y calificación de la elección.

También rechazaron el alegato del PRI en el sentido de que a Moreno sí se le permitió cambiar estatutos en 2018.

“No se debe admitir una reforma hecha en tiempos expresamente vedados por la ley”, advirtió en su turno el consejero Espadas.

Una vez que fue rechazado el anteproyecto, se votó para dar luz verde a la redacción de otro, sin tener claros los alcances, de ahí que cuando votó la consejera De la Cruz se le escuchó decir: “A favor, a ver qué sale”, en referencia a que si ella y sus colegas se hubieran pronunciado en contra, el asunto habría quedado enterrado.



Ve Sauri una “esperanza seria” con la resolución

NÉSTOR JIMÉNEZ

La resolución de ayer en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), que rechaza el aval a la asamblea nacional del PRI y sus reformas estatutarias que dieron pie a la reelección de Alejandro Moreno como su dirigente partidario, son una “esperanza seria” de que ese proceso se echará abajo, señaló la ex presidenta nacional del *tricolor* Dulce María Sauri.

Indicó que su equipo jurídico ya analiza los alcances de la resolución que aún deberá votar el Consejo General del órgano electoral, pero sostuvo que, de ratificarse, la dirigencia de *Alito* tendría el tiempo contado, pero acotó que aún faltan muchos pasos en la ruta legal.

La también ex gobernadora de Yucatán explicó que las autoridades electorales autorizaron el año pasado una extensión del periodo de la dirigencia de Moreno sólo hasta 60 días después de concluir el proceso electoral. Adujo que por ello fue la “urgencia” de Moreno para realizar el proceso que terminó con su reelección.

Sauri consideró que este periodo comienza a correr a partir del 29 de agosto, cuando se determinó el reparto de plurinominales en el Congreso. Por su parte, Moreno ha argumentado que esa apreciación sería incorrecta y ha dicho que el periodo electoral concluyó con la elección del 2 de junio, por lo que la Asamblea Nacional y su reelección serían válidas.

De rechazarse la validez de la asamblea priísta, dijo Sauri, el partido deberá nombrar una dirigencia interina: “Diría que hay una esperanza seria de nuestra parte porque está fincada en la legalidad. Éste es un paso importante, pero siguen otros más”.



Es parte de la presión para que apoye la enmienda judicial: Alito

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En medio del debate que se registró en el Senado sobre la reforma judicial, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció en tribuna que el proyecto de resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre su relección en la presidencia *tricolor* fue cambiado y ahora va en contra, como parte de las presiones para obligarlo a votar a favor de la propuesta del Ejecutivo.

Sin embargo, apuntó: “A mí no me van a presionar ni por la dirigencia del PRI ni por cualquier denuncia o amenaza. Vamos a votar contra esa reforma que es una locura”, subrayó.

Anunció también que presentaría audios donde se prueban “las amenazas e intimidaciones” que desde “el gobierno y Morena” se han hecho a todos los opositores. Pese a sus dichos, ofreció una conferencia de prensa en la que no presentó ninguna grabación, pues dijo que las estaban recopilando.

Más tarde, sostuvo que los consejeros del INE afines al régimen modificaron el proyecto relativo a su relección en la dirigencia priísta.

“Qué casualidad” que se haya hecho este día y luego de que el dictamen venía favorable. “Me quisieron doblar con eso”, dijo tras



insistir que, no obstante lo anterior, votaría contra la reforma.

En respuesta al argumento de la Comisión de Prerrogativas del INE de que no se podía hacer ninguna reforma a los estatutos porque aún

estaba en curso el proceso electoral federal, Moreno expuso que hay un criterio de la Suprema Corte que avala la forma en que se mantuvo en el cargo, “como lo hizo Morena en 2019”.

▲ El dirigente del PRI participó ayer en el debate sobre la reforma judicial en el pleno del Senado, que luego se vio interrumpido por las protestas de trabajadores.

Foto Pablo Ramos



Comisión del INE...
ANULA REELECCIÓN
de *“Alito” Moreno*
como dirigente del **PRI**

P. 2



Comisión del INE...

ANULA REELECCIÓN de "Alito" Moreno como dirigente del PRI

GILBERTO BENÍTEZ

De manera sorpresiva, pero sin dar pie a cuestionamientos, la **Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE)** rechazó por mayoría de votos las reformas realizadas a los estatutos del **PRI**, que permitieron la reelección de **Alejandro "Alito" Moreno** como dirigente del partido.

El proyecto elaborado por la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos** planteaba validar la reforma a los documentos básicos; sin embargo, tres consejerías votaron en contra al señalar que el **PRI** realizó estos cambios fuera del plazo legal.

Por tanto, se deberá modificar el proyecto con base en estos cambios, para su discusión y votación en el **Consejo General del INE esta semana**.

En ese sentido, la **consejera Dania Ravel Cuevas, presidenta de la Comisión**, coincidió en que este cambio debió realizarse hasta la conclusión del proceso electoral, pues de lo contrario se incumple con el **artículo 54 de la Ley General de Partidos Políticos**.

De igual manera, evidenció que el **PRI** incumplió durante tres años con hacer reformas en materia de violencia política de género, y un año sobre paridad sustantiva, mismas que no estuvieron listas para el proceso electoral que acaba de concluir.

Por su parte, el consejero **Uuc-kib Espadas** subrayó que **"los derechos de los partidos no son derechos de sus dirigentes, sino del conjunto de la militancia partidista"**.

Consideró que no se debe admitir una reforma a los estatutos realizada en un periodo prohibido por la ley, además, dijo que los precedentes citados en el proyecto son distintos al caso del **PRI**.

En tanto, el consejero **Arturo Castillo Loza** señaló que está en contra del proyecto, pues los propios precedentes de la **Sala Superior del TEPJF** establecen que no se pueden hacer modificaciones a los documentos básicos de los partidos durante el proceso electoral, es decir, hasta que no se califique la elección.

Incluso, pidió posponer la votación hasta el miércoles debido a la discusión de la **reforma al Poder Judicial**, a fin de no afectar con su determinación, pero la propuesta fue rechazada por la mayoría.

Por su parte, la **consejera Carla Humphrey Jordan** señaló que no pueden hacer un pronunciamiento de fondo sobre la legalidad de las reformas, **pues se invalidarían por el hecho de no haber cumplido con los tiempos legales**.

En votación dividida, la **Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE)** rechazó el proyecto que avalaba reformas estatutarias, a partir de las cuales fue reelecto el **dirigente del PRI, Alejandro Moreno** y, además, se le otorgan más facultades como presidente del **Comité Ejecutivo Nacional**, tales como elegir o relevar a los coordinadores de las bancadas parlamentarias.



El documento no avalado hoy partía del criterio que el PEF concluyó, para estos fines, después de la jornada electoral del 2 de junio, pues la citada restricción de reformas partidistas tiene como fin no alterar la etapa de designación de candidaturas a puestos de elección popular, misma que se concretó una vez que la ciudadanía votó las candidaturas.

Además, argumentó que como lo ordenó la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las eventuales irregularidades de la asamblea del PRI deben ser analizadas en primera instancia por una comisión interna partidista**.

Desde el inicio de la sesión de esta comisión, ahora **presidida por Ravel**, dos consejeros, entre ellos **Castillo**, propusieron que el tema se discutiera hasta mañana, **a fin de no mezclarlo con la votación de la reforma judicial que se realizará en el Senado de la República**.

La sugerencia no prosperó y debió abordarse el expediente **PRI** en la sesión de este martes.

De inmediato, también **Castillo** sostuvo que no procedía la reforma a los **tres documentos básicos del tricolor**.

"Gran parte del argumento del anteproyecto que propone avalar las reformas estatutarias del PRI está basado en un precedente específico, el SUP/JDC 6 del 2019, cuando la Sala Superior (del TEPJF) determinó que la prohibición prevista en el artículo 34, párrafo 2, inciso A de la Ley General Partidos Políticos debía interpretarse en el sentido de que era aplicable hasta el día de la jornada electoral y no más allá de esta, porque la prohibición está encaminada a dotar de certeza a las personas que aspiraran o contendieran por alguna candidatura o un cargo.

"Sin embargo, existen tres precedentes SUP/REC 519 de 2018 y dos posteriores el SUP/RAP 43 de 2020 y el RAP 110, también de 2020, se sostiene un criterio distinto: que la prohibición prevista en esta disposición legal aplica desde el inicio del proceso electoral y hasta la etapa de resultados y calificación de la elección.

Es decir, se trata de un criterio reiterado de la Sala Superior", explicó.



El Senado de México aprueba la polémica reforma judicial del presidente López Obrador

Tras unas 12 horas de fuertes discusiones, la irrupción de manifestantes y un cambio de sede, el Senado mexicano aprobó en lo general la cuestionada reforma al Poder Judicial que ahora debe ser avalada por 17 de 32 congresos estatales y promulgada por el presidente, lo que se da por descontado.

POR: UNIVISION Y AFP

PUBLICADO 11 SEP 2024 - 06:46 AM EDT | ACTUALIZADO 11 SEP 2024 - 06:46 AM EDT

 COMPARTE

El Senado de México aprobó este miércoles la polémica reforma judicial para convertir al país en el primero del mundo en adoptar la elección popular de todos sus jueces.

"Queda aprobado en lo general" el proyecto que reforma el poder judicial, señaló el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, tras una [jornada caótica que incluyó la invasión del Senado](#) por parte de funcionarios judiciales en huelga y estudiantes.

La reforma fue aprobada en la antigua sede de la Cámara (donde se trasladaron por el acoso de los manifestantes) con 86 votos a favor, equivalentes a dos tercios de los 127 senadores presentes en la cámara alta, que es dominada por el partido oficialista Morena y sus aliados, y 41 votos en contra de los partidos de la oposición.

Luego de la aprobación en la Cámara de Diputados y el Senado, la reforma debe ser avalada por 17 de 32 congresos estatales, lo que se da por descontado considerando el amplio dominio de la izquierda. Después deberá ser promulgada por la presidencia.

La reforma judicial de México, un controvertido proyecto de López Obrador

La aprobada en la madrugada de este miércoles es una reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien [la planteó en el marco de un enfrentamiento con la Suprema Corte](#), que le ha bloqueado iniciativas que ampliaban la participación del Estado en el sector energético y dejaban la seguridad ciudadana en manos de los militares.

El mandatario, que entregará el poder a su copartidaria Claudia Sheinbaum el 1 de octubre y tiene una popularidad del 70%, **acusa al máximo tribunal y a algunos jueces de estar al servicio de las élites, de la corrupción de cuello blanco y del crimen organizado.**

Pero sus adversarios denuncian que en realidad pretende eliminar la independencia judicial para instaurar un régimen autoritario y perpetuar a su partido en el poder.

La enmienda también es criticada por Estados Unidos y Canadá, que aseguran que dañará el acuerdo comercial T-MEC, cuando México se consolida como principal socio comercial de su vecino del norte.

Washington advierte además que **el voto directo dejaría a los jueces a merced de los cárteles del narcotráfico**, que ya inciden en las campañas políticas.

Tras la aprobación de la iniciativa, los actuales ministros de la Suprema Corte, jueces y magistrados (unos 1,600) podrían postularse en elecciones en 2025 y 2027. De no hacerlo, permanecerían en sus cargos hasta que asuman los elegidos.

[Senado de México aprueba la polémica reforma judicial del presidente López Obrador | Noticias Univision América Latina | Univision](#)



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El Cutzamala sigue en crisis pese a las lluvias

Valle de México. Las presas que conforman ese sistema se encuentran a 49% de su capacidad, de acuerdo con autoridades

FANNY MIRANDA
CIUDAD DE MÉXICO

En el Valle de México la lluvia registrada durante tres días en la última semana fue equivalente a 62 veces la capacidad del estadio Azteca, esto es, un total de 119 millones de metros cúbicos, pero fue drenada para evitar inundaciones en la capital.

En contraste, las presas del Sistema Cutzamala que abastecen a una cuarta parte de los capitalinos solo lograron captar 29 millones de metros cúbicos en la última semana, por lo que aún se mantienen en un estado crítico.

Citlali Peraza, titular del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, informó que al 9 de septiembre las presas del Cutzamala se encuentran a 49.3 por ciento de su capacidad, con un almacenamiento de 386.15 millones de metros cúbicos.

Comparado con la semana anterior, la recuperación es de 29 millones de metros cúbicos, 3.6 por ciento más que el nivel registrado el 2 de septiembre, cuando estaba a 45.7 por ciento.

Durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas que encabeza la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la funcionaria detalló que en cuanto a las precipitaciones en el Valle de México, agosto cerró con un registro de 234 milímetros, muy superior al histórico de 145.

Septiembre también ha tenido

Y ADEMÁS

Peritaje muestra errores en Texcoco

El Parque Ecológico Lago de Texcoco dio a conocer que, tras un primer peritaje elaborado por Conagua, sí hubo errores de construcción en las obras que provocaron el derrame en la laguna Norte — tal como denunció el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra—, por lo que cesó a su director de construcción Francisco Thomas Pérez, a fin de que no interfiera con las investigaciones.

lluvias que requirieron la activación del protocolo de operación conjunta para drenar el agua acumulada y evitar inundaciones.

De acuerdo con Peraza, los días viernes 30 de agosto, 1 y 3 de septiembre se activaron protocolos de operación conjunta entre la Conagua, el Sistema de Aguas de CdMx y la Comisión del Agua de Edomex para desalojar el agua del Valle de México.

Detalló que el viernes 30 se tuvo una lluvia promedio de 12.53 milímetros, donde los mayores registros fueron en Álvaro Obregón, en la estación río Mag-

dalena, el Ajusco, las alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán y Benito Juárez.

“El volumen estimado desalojado del Valle de México fue de 27.56 millones de metros cúbicos, equivalente a haber desalojado 14 estadios Azteca”.

Para el 1 de septiembre se tuvo una lluvia promedio de 13.39 milímetros, con los mayores registros en la presa Mixcoac de la alcaldía Benito Juárez, la estación Del Valle y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cerro de la Estrella, por lo que el total del volumen estimado desalojado fue de 45.9 millones de metros cúbicos, lo equivalente a 24 veces el estadio Azteca.

El día 3 de septiembre también se activó el protocolo; la lluvia promedio fue de 12.37 milímetros y las localidades con mayor volumen fueron Chimalhuacán, en Estado de México, y Tláhuac y Milpa Alta, en CdMx.

Huracán no afectará a México

La tormenta tropical *Francine* evolucionó a huracán durante la tarde de este martes, generando rachas de viento e intensificando el oleaje en las inmediaciones del estado de Tamaulipas.

Pese a su continua interacción con el frente frío uno, *Francine* no tocará territorio mexicano siendo Barra de Mezquital, en la entidad nortehña, su punto más cercano con el país. —



Conagua: 210 grandes presas de país, a 57% de su capacidad

DE LA REDACCIÓN

Las 210 principales presas de México, que en conjunto tienen la capacidad de almacenar 92 por ciento del agua de los embalses del país, se ubican, en promedio, en 57 por ciento, lo que representa "sólo" 8 por ciento menos que el promedio histórico para estas fechas, informó la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Otro beneficio de las severas lluvias recientes, es la reducción de los niveles de sequía en México. Preciso que 57.32 por ciento del territorio nacional está libre de ese fenómeno.

Se indicó que la zona con sequía de moderada a excepcional se redujo de 34.73 por ciento registrado el 15 de agosto, a 29 por ciento el 31 del mismo mes. Mientras, 13.68 por ciento del territorio nacional está en condiciones anormalmente secas.

En la sesión virtual del Comité Técnico de Operación de Obras

Hidráulicas, se detalló que este aumento, que significa cuatro puntos porcentuales en la semana reciente, es resultado de las fuertes lluvias de la temporada y ciclones tropicales.

Al respecto, el subdirector general Técnico de Conagua, Humberto Marengo Mogollón, puntualizó que el volumen recibido en los embalses en los últimos siete días, fue superior a 4 mil millones de metros cúbicos de agua, lo cual equivale a llenar por completo la presa Vicente Guerrero, en Tamaulipas, o casi 1.5 veces la presa Aguamilpa, en Nayarit.

Como ocurre de manera habitual en verano, del 2 al 8 de septiembre se registraron más de 40 grados Celsius en zonas de Baja California, Sinaloa y Sonora, refirió el SMN. En este lapso se estableció un récord histórico en Mexicali, Baja California, donde se llegó a 50.2 grados.

En contraste, las menores a 10 grados se documentaron en zonas de Chihuahua, Durango, estado de México, Puebla y Tlaxcala.



Claudia jura salvaguardar la Constitución en un acto ante las fuerzas armadas

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

— AMLO se despide del general Cresencio Sandoval y del almirante Rafael Ojeda: “fueron mis dos brazos”. PAG. 10

Ante las fuerzas armadas, Claudia jura salvaguardar la Constitución

Sucesión. Sheinbaum se convierte en la primera presidenta electa en dirigir un discurso a militares y marinos; López Obrador agradece a sus secretarios de Sedena y de Semar: “fueron mis dos brazos”

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Ante más de 21 mil 900 integrantes de las fuerzas armadas y de la Guardia Nacional, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, garantizó que nunca les exigirá vulnerar el orden constitucional o los derechos humanos del pueblo de México.

Mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador, a 20 días de finalizar su gobierno, resaltó que los secretarios de Defensa Nacional y de Marina fueron “sus dos brazos” y agradeció su labor durante todo el sexenio.

En el Heroico Colegio Militar, Sheinbaum se convirtió en la primera presidenta electa y próxima comandante suprema de las fuerzas armadas en dar un discurso ante militares y marinos y el 1 de octubre será la primera mujer en representar la máxima autoridad en la Sedena y la Semar.

“Sepan que vamos a ser un gobierno honesto, íntegro, que dará orgullo a nuestro pueblo. Pueden estar seguros, pues por nuestro origen humanista, por el profundo respeto que tengo a nuestras fuerzas armadas, nunca emitiré una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos de nuestro pueblo”, dijo.

La próxima titular del Ejecutivo federal señaló que en su sexenio seguirá convocando a las fuerzas armadas a colaborar en la construcción de los proyectos prioritarios para el país.

“Fortaleceremos la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y los convocaré para seguir apoyando en la construcción de grandes proyectos estratégicos, como los trenes de pasajeros hasta el norte del país y los nuevos puertos. Son y van a seguir siendo los tiempos de las hazañas pacíficas”.

También recordó que las fuerzas armadas mexicanas vienen de una revolución social, de la lucha por la democracia, de la defensa del pueblo por sus derechos y de la justicia social.

“Nuestro Ejército nació contra un golpe de Estado, es decir, las instituciones de las que ustedes forman parte, a diferencia de muchos otros ejércitos en el mundo, no vienen de las élites, sino que tiene un origen popular, y éste se ha mantenido a la fecha”.

Ante los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, y de la Marina, José Rafael Ojeda, así como de los futuros titulares de dichas institucio-

nes, Ricardo Trevilla y Raymundo Morales, respectivamente, Sheinbaum subrayó que a partir del 1 de octubre México tendrá por primera vez una presidenta y, por lo tanto, una comandante suprema.

“Ello refleja también la profunda transformación que está viviendo nuestro país. También en este sexenio las fuerzas armadas han visto más mujeres participar en todos los ámbitos y estoy segura de que seguirá así, porque las mujeres tenemos capacidad, voluntad y no somos menos que los hombres, al contrario, somos iguales”, agregó.

Último mensaje

El Presidente emitió su último mensaje ante elementos del Ejército, Marina y Guardia Nacional como comandante supremo de las fuerzas armadas. “Les agradezco mucho de todo corazón el apoyo”.

Destacó sus trabajos en la construcción de proyectos prioritarios, como el Tren Maya y los aeropuertos Felipe Ángeles y el Internacional de Tulum. Además, resaltó su labor para avanzar en la recuperación de la paz y la tranquilidad en el país.



Reconoció el combate a la corrupción emprendido en aduanas y la aplicación de vacunas de covid durante la pandemia y aprovechó para hacer una mención especial a sus secretarios de Defensa y Marina.

“Reitero mi agradecimiento al almirante José Rafael Ojeda, secretario de Marina, que me acompañó durante todo el gobierno, y al general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la De-

fensa. Los dos, responsables, trabajadores, honestos, leales y con dimensión social, me apoyaron, fueron mis dos brazos”, destacó.

El mandatario dijo a los futuros titulares Sedena y Semar: “Deseo a los nuevos mandos que les vaya muy bien. Hoy me preguntaron qué opinaba sobre los nombramientos y dije que estaba muy contento, son claves, no se puede uno equivocar”. —



Visita al Heroico Colegio Militar con motivo de la transición del gobierno federal. ARACELI LÓPEZ



AMLO relaciona la violencia en Sinaloa con la detención de *El Mayo* Zambada

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

Los violentos enfrentamientos del lunes en Culiacán, Sinaloa, podrían estar relacionados con la disputa entre bandas del crimen organizado por el presunto secuestro y traslado a Estados Unidos del fundador del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, a pregunta sobre los hechos en la capital sinaloense —que dejaron un soldado asesinado y otro herido—, el jefe del Ejecutivo llamó ayer a que no se den enfrentamientos y remarcó que el propio capo, en un testimonio escrito, señaló que “no es conveniente” la violencia.

—¿Lo de Culiacán podría estar vinculado con el tema de *El Mayo* Zambada? —se le preguntó.

—Sí, es muy posible que esté vinculado a eso, pero hasta el mismo señor Zambada escribió que no era conveniente la violencia o algo por el estilo —respondió.

El mandatario se refirió al tes-

timonio de *El Mayo*, divulgado por su abogado, Frank Pérez, el pasado 10 de agosto, donde el cabecilla del cártel acusó que hubo una “emboscada” orquestada por Joaquín Guzmán López —hijo de su ex socio, Joaquín *El Chapo* Guzmán—, quien le había prometido que tendría una reunión con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y con el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén Ojeda, quien fue asesinado.

En la conferencia en Palacio Nacional, también se preguntó al Presidente si tenía información sobre posibles fracturas del cártel de Sinaloa.

“Parece que volvió la calma”

“No quiero adelantar nada. Es un enfrentamiento, espero que sean transitorio. Es que ya fue lo que sucedió ayer en la madrugada y parece que regresó la calma. Y pedirles a todos que actúen de manera responsable.”

Exhortó a los ciudadanos de aquella entidad a evitar caer en el extremo.

“No queremos violencia, nadie

la quiere, el pueblo de Sinaloa no la merece, tampoco el pueblo de México merece la violencia. En el mundo hay que desterrarla.”

El tabasqueño detalló que el reporte de los enfrentamientos del lunes en Sinaloa entre civiles armados y elementos del Ejército es que dos militares resultaron heridos, y uno de ellos, un sargento, “murió en el cumplimiento de su deber”.

Además, dijo, fueron detenidos integrantes de los grupos delincuenciales —no dio el número— y se logró el decomiso de “mucho” armamento.

“Quiero decirle a los ciudadanos de Sinaloa y de Culiacán que se está pendiente y se está actuando, y hay elementos suficientes (de las fuerzas armadas) para garantizar la paz, la tranquilidad, y que hasta ahora por fortuna las cosas se están tranquilizando; de todas maneras, vamos a seguir cuidando” a la ciudadanía.

Indicó que hay un importante número de elementos de la Guardia Nacional y las fuerzas armadas en el estado con el propósito de evitar nuevos enfrentamientos y riesgos para la población.



Rosa Icela Rodríguez: son 33 casos representativos

Exhiben a togados que hacen “justicia lenta” y *sabadazos*

● Esperan sentencia 24 mil personas, informa

ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 6

Exhiben a 33 togados que aplican “justicia lenta” y *sabadazos*

Informe de Rosa Icela Rodríguez

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

El gobierno federal exhibió ayer a 33 jueces y magistrados que en los dos últimos años han liberado a presuntos delincuentes en fines de semana, han negado órdenes de aprehensión solicitadas por la Fiscalía General de la República (FGR) o han retrasado la justicia.

Son “solamente algunos de los casos representativos de la falta de justicia, casos que hacen justicia lenta, los *sabadazos*, la parte de la imposición de condenas que pasan años y años y la gente no recibe una sentencia”, indicó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al presentar un informe en la habitual rueda de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La funcionaria dio a conocer que, “por la indolencia de los jueces”, hay 24 mil personas en procesos penales sin sentencia y que 999 de ellas llevan más de 15 años esperando su juicio. Además, en el sistema acusatorio hay 4 mil 520 procesados que llevan más de un año sin sentencia, lo que incumple el artículo 20 constitucional, sostuvo.

Bloqueo a obras prioritarias

El informe añade que la dilación de los jueces en la emisión de sentencias es una conducta “parcial e injusta” que “se repite con toda

claridad en las obras prioritarias del gobierno federal, específicamente en el manejo de las suspensiones en los amparos admitidos en cerca de 500 casos”, por lo que en este sentido, para el gobierno federal, los retrasos en la conclusión de los juicios son “acciones de evidente obstaculización y abuso por parte de las autoridades judiciales frente a temas prioritarios para el desarrollo del país”.

Entre los juzgadores exhibidos por la secretaria Rodríguez está el juez quinto de distrito de procesos penales federales del estado de México, quien en enero negó una orden de aprehensión solicitada 24 horas antes por la FGR contra Jorge Antonio Sánchez Ortega, ex agente del Cisen señalado como probable segundo tirador en el asesinato del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio.

Otro es el juez de Tlalnepantla Manuel Alejandro Martínez Vitela, que el 15 de febrero absolvió de cualquier culpa a Alejandro N, acusado de agredir sexualmente a una niña de 4 años de edad. “Hay que recordar este caso para la población, que sepa qué clase de jueces tenemos que no tienen, a veces, consideración de las víctimas”, dijo Rosa Icela Rodríguez al referirse a Martínez Vitela, quien está sujeto a un procedimiento de responsabilidad ante la contraloría interna y cuya resolución fue revocada en mayo por magistradas del segundo tribunal de alzada

de Tlalnepantla.

Mencionó a los magistrados del primer tribunal colegiado en materia penal del primer circuito de la Ciudad de México, quienes concedieron a principios del año el beneficio de la prisión domiciliaria al ex titular de la entonces Procuraduría General de la República Jesús Murillo Karam dentro del proceso penal que se inició en su contra por delitos de desaparición forzada, coalición de servidores públicos y tortura relacionados con la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

También el juez de amparo Juan Pedro Contreras Navarro, quien otorgó en febrero pasado el beneficio de prisión domiciliaria al ex director de Pemex Emilio Lozoya, que enfrenta en libertad sus dos procesos penales por cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En la lista también aparece la jueza Angélica del Carmen Ortuño Suárez, de Quintana Roo, quien concedió hace un mes el beneficio de prisión domiciliaria al ex gobernador de Puebla Mario Marín en el proceso que enfrenta por tortura y protección a redes de trata infantil.



A juicio, siete integrantes de *Guerreros Unidos* por el caso de los 43 normalistas

Al menos cinco fueron liberados en 2018 “por falta de elementos” // La Corte les negó recurso de inejecución

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Por decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), irán a juicio por delincuencia organizada siete integrantes del cártel *Guerreros Unidos* considerados entre los principales involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Ellos son Miguel Ángel Landa Bahena, *El Duvalín*; Salvador Reza Jacobo, *El Lucas*; Patricio Reyes Landa, *El Pato*; Jonathan Osorio Cortés, *El Jona*; Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*; Darío Morales Sánchez, *El Comisario*, y Agustín García Reyes, *El Chereje*.

Lo anterior, porque la SCJN desechó un incidente de inejecución de sentencia derivado de diversos juicios de amparo en el que los integrantes de *Guerreros Unidos* solicitaban protección de la justicia federal.

Sin embargo, se determinó reponer el proceso penal por delincuencia organizada contra los siete involucrados, a quienes en las investigaciones iniciales se les imputó haber participado en el traslado de los jóvenes a un paraje cercano a la casa de Gildardo López Astudillo, *El Cabo Gil*, uno de los principales mandos de la organización, quien la noche del 26 de septiembre de 2014 les ordenó desaparecer a los estudiantes.

Los amparos en revisión relacionados con este caso son 203/2017, 204/2017 Y 205/2017, por la sentencia dictada en la causa 66/2015.

Desde octubre de 2018, al menos *El Chereje*, *El Jona*, *El Pato*, *El Lucas* y *El Cepillo* fueron dejados en libertad “por falta de elementos”, según consideró el juzgado primero de distrito de procesos penales federales, el cual otorgó libertad a diversos involucrados porque presuntamente fueron objeto de actos de tortura, o bien al considerar que el Ministerio Público Federal no acreditó la existencia de la organización delictiva *Guerreros Unidos*.

El acuerdo del pleno de la Corte ordena al juez del caso que se le dicte “nueva sentencia, en la que al momento de realizar el análisis concreto de la causa revoque la resolución apelada y ordene la reposición del procedimiento hasta el auto de donde se tuvo cumplida la orden de captura”.

En el fallo dictado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se contempla que esta sentencia beneficie también a las víctimas indirectas, “a fin de que estén en posibilidades de hacer valer sus derechos en el mismo, haciéndoles saber además, que de no contar con abogado que las represente, el juzgado les asignará un asesor jurídico federal con cargo al Estado”.

De esa manera resolvió la Corte los recursos interpuestos por los integrantes del cártel *Guerreros Unidos* contra un fallo emitido en su contra y en el que acusaban el supuesto incumplimiento de sentencia por parte del Ministerio Público Federal, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y otras autoridades.



▲ A unos días de que se cumpla una década de la desaparición forzada de 43 estudiantes de Ayotzinapa, familiares siguen exigiendo justicia. La imagen, el pasado 26 de abril en la CDMX. Foto Germán Canseco



Culiacán amanece sin comercio y con calles vacías tras violencia

Sinaloa. Nuevos ataques a balazos dejan dos fallecidos y un lesionado; paran clases en Elota y en la universidad estatal

J. MARTÍNEZ Y M. ACEVES
CULIACÁN

La guerra entre *Los Chapitos* y el hijo de *El Mayo* Zambada paralizó ayer la capital de Sinaloa, mientras que dos nuevos ataques en la ciudad dejaron dos muertos y un lesionado.

En la zona exclusiva de Tres Ríos, punto de dominio de los hijos de *El Chapo* Guzmán, la mayoría de los restaurantes bajó sus cortinas y los que se aventuraron a abrir tuvieron pocos clientes.

Restaurantes como Pizza Hut y McDonald's, así como la Plaza Forum, estuvieron cerrados, al igual que comercios del centro de Culiacán, incluyendo bancos.

La plaza Álvaro Obregón, a un costado de la Catedral, la cual reúne a los lugareños, estuvo sola.

“Sí están pasando cosas, pero no propiamente aquí en Culiacán, sino en las inmediaciones, pero la gente ya tiene miedo luego de lo que pasó hace años con el *culiacanazo*”, señaló una mujer.

El transporte público también suspendió actividades. Después de que el lunes hombres armados interceptaron unidades de pasajeros, los propietarios decidieron no brindar servicio, lo que provocó que pobladores regresaran a sus hogares caminando.

Los habitantes de la capital si-

naloense esperan mayor tensión: que la violencia se desate de un momento a otro cuando los dos grupos criminales se topen.

En las zonas rurales de Culiacán ayer se reportó la presencia de sujetos armados. Representantes de medios de comunicación fueron interceptados por integrantes del grupo criminal del *Mayo* Zambada en la carretera que lleva a El Salado.

Reporteros narraron que al menos 100 hombres armados les apuntaron con rifles y los obligaron a bajarse de sus vehículos.

Si bien este martes no se reportaron enfrentamientos, las autoridades confirmaron dos ataques a balazos en la ciudad con un saldo de dos fallecidos y un lesionado.

Además, por la mañana, la tranquilidad de la carretera México 15, a la altura del parque acuático Splash, se vio interrumpida por el sonido de balazos.

La intensa jornada de violencia del lunes en Culiacán, que dejó un militar y un civil fallecidos, se trasladó por la noche a las comunidades del municipio de Elota, particularmente a Potrerillos del Norote, que amaneció con una vivienda baleada.

Autoridades de Elota decidieron mantener la suspensión de

clases en todos los niveles educativos y “recomendaron” a los comercios “implementar medidas de seguridad” para proteger a clientes y empleados.

“En Elota la gente no durmió, toda la noche hubo movimiento y se informó de balaceras fuertes en Potrerillos del Norote... la mayoría de los negocios está cerrada”, narró un lugareño.

Ante los hechos violentos, la Universidad Autónoma de Sinaloa también decidió suspender actividades presenciales.

En tanto, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional y de la Policía Estatal arribaron a Ojinaga, en Chihuahua.

El convoy, integrado por 70 agentes de Fuerzas Especiales, partió el lunes pasado de la capital chihuahuense a la ciudad fronteriza, donde la noche del domingo la disputa entre los cárteles de Sinaloa y Juárez dejó al menos seis muertos. ■

Con información de Norma Ponce.



#PLANDESEGURIDAD

CRIMEN CONTINUA A LA BAJA

EN AGOSTO, LA COMISIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO DECRECIÓ 4.95%, EN COMPARACIÓN CON 2023

POR GERARDO GARCÍA



La administración de la gobernadora Delfina Gómez, en lo que va del año, ha mantenido la tendencia a la baja del total de delitos de alto impacto.

Estos resultados los presentó la Fiscalía mexicana en la Mesa

de Coordinación para la Construcción de la Paz.

La mandataria resaltó que la estadística a la baja en la incidencia delictiva ocurre a partir de la coordinación y estrategia implementada entre los distintos órdenes de gobierno.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) in-



• POR CIENTO DISMINUYÓ LA INCIDENCIA DELICTIVA.

formó que del 1 al 31 de agosto de 2024 hubo una disminución en la incidencia delictiva de 1.8 por ciento y de 4.95 por ciento en delitos de alto impacto, en comparación con el mismo mes de 2023.

En el periodo que va de 2024 la variación fue de 4 mil 604 delitos menos que el año pasado. En delitos de alto impacto la diferencia es de 2 mil 940 ilícitos menos.

Algunos ilícitos que presentan disminuciones considerables respecto al mismo periodo del año pasado son homicidio doloso con 11.35 por ciento menos; feminicidio, 32.81 por ciento; secuestro, 17.02 por ciento; robo a transporte público con violencia, 14.81 por ciento; extorsión, 19.03 por ciento, y violación, 5.14 por ciento.

Respecto al avance de las investigaciones, del 1 de enero al 31 de agosto de 2024 fueron detenidas 4 mil 186 personas, lo que representa un aumento de 0.82 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2023.

En los primeros ocho meses de 2024, del total de personas capturadas, 3 mil 020 fueron por delitos de alto impacto, lo que representa un aumento de 2.20 por ciento, comparado con 2023.

En ese periodo se lograron sentencias de condena para 4 mil 585 personas, de las cuales 3 mil 442 corresponden a responsables de la comisión de delitos de alto impacto. ●

ESTRATEGIA EXITOSA

1

• Resultados, gracias al trabajo entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno para proteger a los mexiquenses.

2

• Delfina Gómez revisa diario los avances en la aplicación de la estrategia de seguridad en todo el Estado de México.

3

• La Fiscalía informó la reducción de 4 mil 604 delitos los primeros ocho meses de este año, en comparación con 2023.



FOCOS ROJOS POR VIOLENCIA

Treinta estados, con alerta de viaje de EU

ÚNICAMENTE Campeche y Yucatán fueron considerados seguros para visitar

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gtmm.com.mx

El Departamento de Estado de Estados Unidos actualizó este fin de semana su alerta de viaje para México en la que se pide a sus ciudadanos no viajar, reconsiderar la visita y/o extremar precauciones en 30 entidades del país, por motivos de seguridad.

Sólo en los casos de Campeche y Yucatán se consideran condiciones de seguridad en plena normalidad.

En dicha actualización anual, que no refiere mejoras respecto del año pasado, se resume que los delitos violentos, como el homicidio, el secuestro, el robo de vehículos y el robo, son comunes en México.

La alerta roja se mantiene en los estados de Guerrero, Colima, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, donde las autoridades norteamericanas piden no viajar, debido a la operación de grupos del crimen organizado.



Foto: Cuartoscuro

La alerta roja lanzada por el gobierno de Estados Unidos se mantiene en los estados de Guerrero, Colima, Michoacán, Sinaloa (foto), Tamaulipas y Zacatecas, debido a índices de inseguridad.

En el caso de Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Sonora y Chiapas —éste último se sumó a la lista debido a la gravedad de violencia— se sugiere reconsiderar el viaje.

Para otras 17 entidades (Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz) el Departamento de Estado

EL DATO

Condiciones
Mientras que el estado de Chiapas cayó en el nivel de seguridad, de acuerdo con la evaluación anual de Estados Unidos, Durango mejoró.

recomienda sólo tener precauciones. Durango se integró a este rubro debido a que mejoró un tanto su

seguridad respecto a agosto del año pasado.

En esta misma previsión oficial se sugiere a los empleados del gobierno de EU evitar conducir desde la frontera de su país hacia o desde el interior de México, excepto viajes diurnos dentro de Baja California y entre Nogales y Hermosillo por la carretera federal mexicana 15D, entre Nuevo Laredo y Monterrey por la Carretera 85D y entre Ciudad Juárez y ciudades del interior en Chihuahua.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Ubican a 'El Tanque' como el líder del robo para el CJNG

Identifica la DEA red de huachicol

Detectan distribución en 13 empresas asentadas en Jalisco y en Veracruz

ROLANDO HERRERA

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) utilizó una red de gasolineras aparentemente legítimas para vender combustible robado y también lavó dinero en distintas empresas, reveló ayer la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

La OFAC, que cuenta con la colaboración de la agencia antidrogas, DEA por sus siglas en inglés, sancionó a nueve mexicanos y 26 entidades ligadas con una red de robo de combustible que genera decenas de millones de dólares en beneficio de la organización criminal del CJNG, que lidera Nemecio Oseguera, "El Mencho".

"Los cárteles de narcotráfico con sede en México, como el CJNG, han recurrido al robo de combustible en los últimos años, lo que ha resultado en miles de millones de dólares en ingresos perdidos para el Gobierno mexicano.

"La acción de hoy (ayer) fue coordinada estrechamente con la DEA y el Gobierno de México, incluida la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)", refirió la OFAC.

LA RED CRIMINAL

El Departamento del Tesoro de EU congeló los bienes en ese país de integrantes de la organización que lidera Iván Cazarín Molina, "El Tanque". Así operaba su red:

EL LÍDER



■ **Iván Cazarín Molina** o Víctor Hugo Delgado Rentería Alias "El Tanque"

■ Considerado el número dos del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)

■ **Operación:** Regiones de Centro, Valles y Sierra Occidental, así como en la zona metropolitana de Guadalajara, y en el estado de Veracruz.

■ **Capturas previas:**
Marzo 2010: detenido en Cocula, Jalisco, junto con otras 12 personas en un narcolaboratorio en Cocula, Jalisco.
Julio de 2013: arrestado en Zapopan o Tlajomulco.

EL MODUS OPERANDI

- **Extracción:** Robo de combustible mediante tomas ilícitas en ductos de Pemex.
- **Transporte:** Traslado del combustible robado.
- **Almacenamiento:** Depósito en tanques de gran capacidad cerca de Veracruz.
- **Distribución:** Reparto a una red de gasolineras minoristas aparentemente legítimas.
- **Venta local:** Comercialización del combustible robado a través

- de gasolineras controladas por testaferros.
- **Venta mayorista:** Distribución a terceros en México para su posterior venta en EU (en Texas).
- **Lavado de dinero:** Uso de empresas aparentemente legítimas para blanquear las ganancias.
- **Expansión:** Inversión en infraestructura.
- **Beneficios:** Decenas de millones de dólares anuales para "El Tanque" y el CJNG.



Especial

EMPRESAS IMPLICADAS

- 3D Modern Prensa
- Aceites y Lubricantes Maye
- Aditivos y Suministros Etanocombustible
- Combustibles y Lubricantes Maye
- Comercializadora Baguette Klic
- Comercializadora Café Klic
- Constructora Jesa
- Etanoplus
- Maxi-Gasoil Servicios
- Mayegas
- Multiservicios en Combustibles Maye de Veracruz
- Súper Tiendas Klic,
- Veracruzana de Servicios Hoteleros y Gastronómicos Los Ángeles.



Iván Cazarín Molina, "El Tanque", integrante de alto rango del CJNG, fue identificado como el líder del robo de combustible que incluye la extracción ilegal de ductos de Pemex y el almacenamiento en tanques cerca de Veracruz.

"El Tanque", según el informe, reporta directamente al líder del CJNG, Nemecio Oseguera, 'El Mencho', como su círculo de confianza.

"Cazarín Molina, quien estuvo involucrado en el as-

censo y la consolidación del CJNG, opera en Jalisco y Veracruz. Aunque se dedica al robo de combustible", indicó.

El combustible robado se distribuye a través de una red de gasolineras minoristas manejadas por familiares y asociados de "El Tanque" que actúan como prestanombres.

La OFAC sancionó a 11 empresas minoristas de gasolineras en Veracruz.

Además del robo de combustible, "El Tanque" está involucrado en actividades de tráfico de drogas, extorsión y homicidio.

La red de "El Tanque" también incluye a su hermano César Cazarín Molina, "El Tornado", actualmente preso y que operaría desde prisión, su suegro Domingo Medina Díaz, "El Mingo", y otros familiares y asociados.

La OFAC también ha

sancionado a una empresa de transporte de materiales peligrosos y una constructora.

También sancionó a 13 empresas en Veracruz ligadas con José Saúl Rodríguez, testaferro de "El Tanque".

Ello implica el bloqueo de todos los bienes e intereses en bienes de las personas y entidades designadas que estén en EU o en posesión o control de personas estadounidenses.



Ssa registra 11 contagios del 25 al 31 de agosto

México suma 72 casos acumulados de mpox

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

México suma 72 casos confirmados de la enfermedad de mpox, antes conocida como viruela del mono o viruela símica, de acuerdo con lo publicado por la Secretaría de Salud (Ssa), la cual indica que la Ciudad de México es la entidad más afectada hasta el día de hoy, con 40 casos acumulados en lo que va del año; le siguen Quintana Roo con nueve y Baja California Sur con cinco.

EL DATO EL BOLETÍN epidemiológico de la Ssa reporta que, de los 72 casos acumulados de mpox en México, 64 corresponden a hombres y sólo 8 a mujeres.

En el boletín epidemiológico de la semana 35, que corresponde del 25 al 31 de agosto, se tienen registrados 11 casos más en este periodo, contra los tres casos presentados en el mismo periodo del 2023.

A lo largo de 2024 se han detectado 15 mil 600 casos y 537 muertes relacionadas con un brote de mpox en diversos países del continente africano. Ante ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) decidió emitir una declaratoria de emergencia de salud pública de importancia internacional.

A pesar de la alerta internacional, en México "la situación está bajo control y no hay señales de alarma por el momento", aseguró Mauricio Rodríguez Álvarez, profesor del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina (FM) y vocero del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIEEE).

"Primero debemos entender que de momento no hay ningún indicador de que mpox sea un problema en México; que existe un sistema para vigilar y detectar la introducción del virus al país. Esperemos que en caso de que llegue el Clado 1b se detecte y se pueda actuar de forma inmediata", señaló.

EL BOLETÍN epidemiológico muestra que la CDMX es la más afectada con 40 infecciones; Bavarian Nordic inicia el registro sanitario para la comercialización de una vacuna ante la Cofepris

MPOX EN MÉXICO

Casos acumulados registrados al corte del 31 de agosto del 2024



Y aunque existen manifestaciones de inconformidad, que aseguran que México no está preparado para enfrentar la enfermedad ante la falta de una vacuna, la semana pasada, la empresa Bavarian Nordic ingresó ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) el trámite de registro sanitario para la comercialización de la vacuna Jynneos, diseñada contra la viruela símica (mpox).

El biológico, que puede utilizarse para vacunación primaria o revacunación, está indicado exclusivamente a personas mayores de 18 años con alto riesgo de exposición al virus. No se recomienda su uso en población general, incluyendo niños, mujeres embarazadas o en lactancia.

Previo al ingreso de esta solicitud, Cofepris ha mantenido una comunicación técnica continua con la farmacéutica danesa. El 3 de septiembre, la empresa entregó el dossier actualizado del biológico; ésta agencia sanitaria realizará la evaluación

de seguridad, calidad y eficacia de manera inmediata y ágil, por lo que se espera una resolución en los próximos 10 días.

Es importante recordar que, hasta la fecha, México no cuenta con una vacuna específica ni con tratamientos dirigidos a combatir la infección por el virus mpox. El manejo de la enfermedad se enfoca principalmente en aliviar los síntomas, cuidar las lesiones y prevenir complicaciones.

Por su parte, la especialista de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, Luisa Sosa Laso, comentó que México cuenta con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) de mpox.

"El Sistema Educativo de Salud para el Bienestar del IMSS-Bienestar (Siesabi), en colaboración con el Centro nacional para la prevención y el control del VIH y el SIDA (Censida), inició el curso de capacitación virtual sobre mpox, en el cual, de manera inicial, participan mil 600 profesionales de la salud de todo el país", señaló.



Tardó, pero por fin ya opera de nuevo la Línea 9 del Metro

pág. 15

En Pantitlán funcionan 1 de 3 escaleres eléctricas

Reabren tramo de L-9 con retraso de 3 meses y temas por resolver

REAPERTURA toma por sorpresa a usuarios del Metro, quienes no sabían del reinicio de actividades; beneficiará a 300 mil usuarios diarios, afirma el Jefe de Gobierno, Martí Batres

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La reapertura del tramo entre Pantitlán y Ciudad Deportiva, de la Línea 9 del Metro, tomó por sorpresa a los usuarios, ya que no hubo un anuncio sobre el inicio de operaciones y porque sólo funciona una de las tres escaleras eléctricas que hay en la estación Pantitlán.

Miguel, uno de los primeros usuarios en recorrer las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva, compartió a *La Razón* que, a pesar de que hubo un retraso de más de tres meses de la obra, fue una sorpresa, pues consideró que el Metro es un medio de transporte que facilita la llegada a varios destinos.

"Aunque nos quejamos muchas veces, al final nos damos cuenta que es un medio de transporte muy seguro y, sobre todo, cuando no hay retrasos por cosas técnicas. Esperaba la reapertura desde mayo, pero bueno, si ya lo abrieron hoy fue una agradable sorpresa que esté en funciones", mencionó.

Elementos de la Policía Bancaria, así como personal del Metro, abrieron las puertas de la Línea 9 minutos antes de las 09:00 horas; sin embargo, la gente estaba acostumbrada a dirigirse en la red de apoyo, por lo que las autoridades anunciaron con megáfonos que ya había acceso.

La reapertura ocurrió luego de la conferencia del Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, que encabezó ayer por la mañana sobre la reapertura de este transporte tras la conclusión de los trabajos de renivelación ante el hundimiento

que registraban y que era de 1.20 metros.

"La obra tuvo la participación de 239 trabajadores para contrarrestar el efecto del hundimiento diferencial del suelo.

"Los trabajos benefician a 300 mil usuarios que utilizan diariamente esta línea del Metro, particularmente estas estaciones", dijo en conferencia. El gasto, precisó el mandatario, fue de 296 millones de pesos.

De acuerdo con el calendario inicial de actividades presentado cuando se anunció el cierre, del 17 al 31 de diciembre se retiraría el material y el equipo de la zona, del primero de enero al 30 de abril se programaron los trabajos de renivelación.

Después, del 15 de abril al 11 de mayo se instalarían las nuevas vías y equipos de la estación Pantitlán, luego, del 12 al 24 de mayo se realizarían las pruebas para verificar que las nuevas instalaciones funcionaran correctamente y, finalmente, el 25 de mayo sería la reapertura.

Posteriormente, la Secretaría de Obras y Servicios informó a este diario vía transparencia que la reapertura sería a finales de junio, pero tampoco sucedió.

José, otro usuario, resaltó que el transporte de la Línea A hacia el transporte de apoyo de la Línea 9 era complicado y largo. Indicó que percibió que las personas podían acceder a los vagones y decidió seguirlos hasta que se dio cuenta que la línea ya opera en su totalidad.

"Ahorita ya que abrieron va a ser un poquito más rápido el traslado, está muy bien que la hayan reparado, va más seguro. Pensaba que hasta diciembre la iban a abrir, pero no, está muy bien que lo hayan hecho", sostuvo.

EL
DATO

LUEGO DEL CIERRE del tramo de la Línea 9, usuarios debían usar el servicio de apoyo de Metrobús y sus tiempos de traslado aumentaron entre 10 y 30 minutos.

Esta línea fue inaugurada el 26 de agosto de 1987, pero sólo el tramo de Pantitlán hasta Centro Médico, fue un año después cuando se puso en marcha hasta Tacubaya, dicha ruta consta de 15 kilómetros con 679 metros, de los cuales se intervino en cuatro y medio.

El director del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, mencionó que desde hace 37 años esta ruta no recibía un mantenimiento como el llevado a cabo para atender el hundimiento que hace un año provocaba dificultad en la entrada y salida de la estación Pantitlán, por lo que los convoyes reducían la velocidad.

El funcionario añadió que durante las diligencias se desconectaron 12 mil cables distribuidos en los puntos de intervención, los cuales, posteriormente, fueron probados para corroborar que la señal fuera transmitida correctamente.

"En este periodo rehabilitamos las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva, estamos listos para atender en esta línea a más de 350 mil usuarios todos los días.

"Sólo en este tramo, de Pantitlán a Velódromo, se trasladan todos los días más de 100 mil usuarios que podrán completar su trazo total de recorrido totalmente seguros y más rápido en los trenes de la Línea 9", subrayó.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, entre los trabajos llevados a cabo está la revisión numérica estructural y los análisis complementarios con 368 imágenes satelitales; también, la instalación de 31 trabes nuevas, la restitución de 730 metros cuadrados de mármol, 152 metros cuadrados de guía.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



El Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, compartió que fue un reto cumplir con la demanda de usuarios al ser una de las líneas más transitadas del Metro, pero aseguró que mientras se realizaba el proyecto se garantizó la movilidad a través de un carril exclusivo sobre Viaducto para trasladar a los usuarios, así como otras alternativas.

“Es un reto poco común, es un reto que en términos generales lo pudieron cumplir todos los sistemas de transporte de la Ciudad de México y sabemos que para las y los usuarios esto implicó un sacrificio de su tiempo y de su comodidad”, comentó.

Sobre el apoyo del Metrobús y RTP en Pantitlán, Batres Guadarrama indicó que éste se mantendrá unos días más mientras los usuarios se adaptan a la Línea 9.

“A pesar de la reapertura de la Línea 9, el servicio de apoyo va a continuar los servicios provisionales durante unos días: Metrobús, RTP, en lo que la población usuaria vuelve a adecuarse”, dijo.

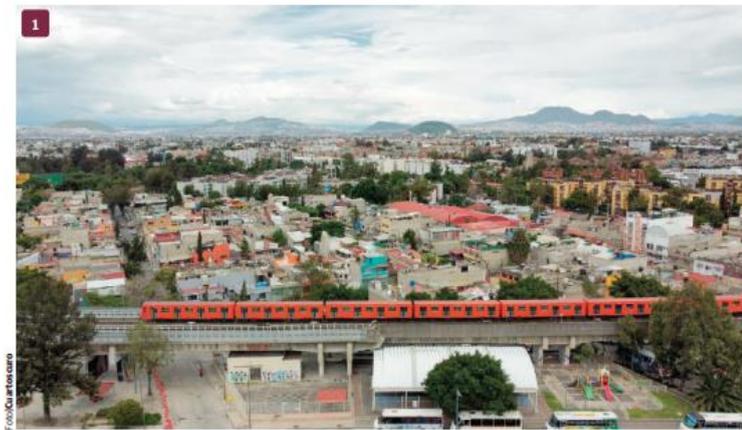
El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, indicó que el Metrobús de Pantitlán a Velódromo ofreció servicio diario a 150 mil usuarios, mientras que el RTP lo hizo de Agrícola Oriental a Lázaro Cárdenas, con 35 mil personas.

37

Años han pasado desde la inauguración de la Línea 9 del Metro

150

Mil personas usaban a diario la línea de apoyo del Metrobús



1. TOMA aérea del recorrido de un convoy, ayer.
2. UN HOMBRE vigila las escaleras sin funcionar.
3. USUARIOS bajan las escaleras al llegar a Pantitlán.



Emite México bono histórico por 1,490 mdd para compra de 13 centrales eléctricas de Iberdrola. **PÁG.14**

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Fideicomiso de Inversión en Energía México (Fiemex), creado por el Gobierno Federal para la adquisición de las 13 centrales de energía eléctrica de Iberdrola, emitió un bono histórico en los mercados internacionales de deuda, por mil 490 millones de dólares, informó la Secretaría de Hacienda.

“El bono tiene un vencimiento en 2041. Esta transacción marca un hito al ser la emisión más grande del sector energético mexicano”, detalló la dependencia.

Resaltó que la participación directa del secretario Rogelio Ramírez de la O fue clave para alinear a los actores involucrados.

“Durante la semana pasada, se llevó a cabo un ejercicio de mercado para esta transacción, en el que se mantuvieron reuniones con más de 100 inversionistas de Norteamérica, Europa y Asia, generando un gran interés”, refirió.

Como resultado, más de 200 cuentas expresaron su deseo de participar en la transacción, lo que derivó en una demanda total que superó en más de cuatro veces el monto emitido, alcanzando un máximo de 6 mil 160 millones de dólares, destacó la dependencia.

“La exitosa colocación representa una de las emisiones más grandes en América Latina dentro del sector

EMISIÓN HISTÓRICA

México lanza bonos para pagar plantas de Iberdrola

OBJETIVO

Al cierre de la transacción con Iberdrola, 100% del capital del vehículo provenía de recursos del Fonadin.

energético. Dichos recursos serán utilizados para refinanciar el crédito a corto plazo que originalmente se había contratado con Barclays México, BBVA, Santander y SMBC como parte de la adquisición, mismos que lideraron la colocación del bono”, recalzó.

Añadió que con la conclusión del financiamiento, se continúa avanzando en proyectos clave de infraestructura energética, contribuyendo a la soberanía energética y al fortalecimiento de la red eléctrica nacional.

Carlos López Jones, especialista en deuda, expresó que “es una buena decisión el haber colocado esta deuda para sustituir el préstamo bancario”, sin embargo, cuestionó que “los ingresos de las plantas de generación eléctrica están en pesos y la deuda se colocó en dólares”.

ELECCIONES
2024

PRIMER DEBATE

CARA A CARA HARRIS Y TRUMP EN FILADELFIA

CRUZAN ACUSACIONES. Kamala Harris y Donald Trump protagonizaron ayer un acalorado debate que se centró en economía y migración. Se acusaron mutuamente de mentir y de no tener un plan.



PRIMER DEBATE ENTRE AMBOS

Kamala-Trump: 'guerra' de acusaciones sobre aborto, economía y migración

Se enfrascan en resaltar lo peor del rival y dejan de lado las propuestas

ELECCIONES
2024WASHINGTON, DC
CORRESPONSALJOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

Kamala Harris y Donald Trump protagonizaron un acalorado debate centrado en economía, migración y aborto, se acusaron mutuamente de mentir y de carecer de un plan para resolver los principales problemas del país, y apelaron al voto de los indecisos cuando la carrera presidencial se mantiene en empate.

En su primer duelo cara a cara, en Filadelfia, Kamala acusó a Trump de impulsar un plan económico basado en recortes de impuestos a los ricos, imposición de aranceles a otros países que afectarán el bolsillo de los estadounidenses y de aplicar un

impuesto a las ventas. "Su plan es proveer un recorte de impuestos a los billonarios y a las grandes empresas que resultará en un déficit de 5 billones de dólares", dijo Harris.

Trump acusó a Harris de heredar la peor situación económica de la historia y de permitir que millones de inmigrantes ocupen los puestos de trabajo de estadounidenses.

"En Springfield (los migrantes) se están comiendo a los perros... se están comiendo a los gatos, se están comiendo a las mascotas... Si ella se convierte en presidente este país no tiene posibilidad de éxito. Vamos a terminar como Venezuela en este mundo", señaló Trump.

El expresidente sostuvo que se están construyendo grandes plantas de vehículos en México, en muchos casos propiedad de China, para tratar de vender sus vehículos en Estados Unidos, pero dijo que no iba a permitirlo. "Vamos a poner aranceles a estos carros para que no puedan entrar a nuestro país porque van a matar a los trabajadores automotrices en Detroit o Carolina del Sur", señaló.

Kamala fue cuestionada por sus

cambiantes posiciones en temas migratorios. Aunque dijo que sus valores no han cambiado, evitó explicar por qué ahora apoya la iniciativa de ley que permite el cierre automático de la frontera con México y fondos para la construcción del muro.

En cambio acusó a Trump de bloquear la propuesta migratoria, pues aseguró que Trump prefiere no resolver los problemas para satisfacer sus intereses políticos.

"Trump fue despedido por 81 millones de personas y tiene problemas para procesar. Los líderes del mundo se ríen de Trump y dicen que usted es una desgracia", señaló.

En el tema del aborto, Trump defendió su decisión de dejar la resolución a los estados y dijo apoyar excepciones por violación, incesto y riesgo de la vida de la mujer.

Falsamente, Trump señaló que el candidato vicepresidencial demócrata Tim Walz apoya una política para "ejecutar" a recién nacidos en Minnesota. Los conductores del debate intervinieron para aclarar que en ningún estado es legal matar a recién nacidos.



“Trump nos dejó el peor desempleo, nos dejó la peor pandemia de salud pública”

KAMALA HARRIS Candidata demócrata



“Si ella se convierte en presidenta este país no tiene posibilidad de éxito”

DONALD TRUMP Candidato republicano

FOTOS: AP



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Jorge Gavino*
@jorgegavino

OPINIÓN

La primera presidenta de México y la transformación sociopolítica



«La máxima cualidad del liderazgo es la integridad.»

Dwight Eisenhower

El primero de octubre rendirá protesta como la primera presidenta en la historia de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Independiente del resultado de los comicios del pasado 2 de junio, en los que obtuvo el respaldo de más 35 millones de electores, la doctora se ha convertido en un ejemplo a seguir, principalmente para las mujeres que ven en ella la materialización del anhelo de que también pueden llegar a ser presidentas, científicas, académicas o la profesión que quieran ser y desempeñar cualquier cargo y responsabilidad en la administración pú-

blica de un país. Sheinbaum se convertirá en la 29ª mandataria en funciones en la historia de las naciones que forman parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), será la primera presidenta en América del Norte y la 14ª presidenta en el continente americano.

La primera vez que una mujer fue electa democráticamente como jefa de Estado fue en 1980 en Islandia. Desde entonces hasta la actualidad, solamente un tercio de los 193 países que integran la ONU han tenido mujeres presidentas, y a pesar de haber llegado al cargo, no han estado exentas de actos de violencia. Un ejemplo de ello fue el de Jacinda Ardern, quien ejerció como primera ministra de Nueva Zelanda. Ella tuvo que soportar durante su gobierno preguntas violentas y sexistas, que de acuerdo a diversos rumores, fueron factores decisivos para que renunciara a su cargo.

Otro hecho histórico que se consumará el primero de octubre es que la perso-

na encargada de entregar la banda presidencial a la doctora será la diputada Ifigenia Martínez, destacada fundadora de la izquierda mexicana, quien luego de rendir protesta como presidenta de la Cámara de Diputados declaró lo siguiente: "Las mujeres por fin estamos tomando los lugares que hace muchos correspondían, pero que no teníamos." Tuvieron que pasar muchos años de lucha, de exigir sus derechos, condiciones de igualdad, de erradicar la violencia y la discriminación hacia ellas por el hecho de ser mujeres, para que tengamos a la primera mujer presidenta luego de una profunda transformación sociopolítica. Estas demandas deben continuar y no tengo duda de que una de las prioridades del próximo gobierno será atender a las mujeres y garantizarles mejores condiciones de vida.

En México, en 2019, se logró gracias a diversas reformas a la constitución, la paridad de género en todo, es decir, en

los tres poderes debe haber el mismo de número de hombres y mujeres. Con el paso de los años la tendencia histórica ha cambiado y esto debe de continuar para que haya una verdadera justicia social hacia las mujeres. Es cierto que actualmente hay diversos retos como aumentar el número mujeres en puesto directivos en el Gobierno Federal, dado que de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2022, ellas ocupan el 22.4% de este tipo de puestos.

Sheinbaum será una de las pocas mandatarias en toda la historia, incluyendo a los hombres, en tener el grado académico de doctora. Muy pocos han sido los mandatarios que llegan a la presidencia de sus países con este nivel de estudios. No tengo dudas de que por su integridad, formación académica, experiencia profesional y sensibilidad humana, ella será una gran presidenta para nuestro país.



Bajo proceso, jueces que ordenaron parar la reforma judicial

HERMANOLOBO

ALBERTO
GONZÁLEZ

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



Inmediatamente después de que el juez Felipe Consuelo Soto, de Chiapas, y Martha Magaña López, de Morelos, ordenaron una suspensión provisional al proceso de aprobación de la reforma judicial, la Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación en su contra y envió a los juzgadores una notificación.

Uno de los documentos de la FGR, al que tuvo acceso esta columna, cuenta con el membrete y tiene el número de la carpeta de investigación y folio, pero no trae quién es el denunciante; lo que sí dice es que tiene que ver con su resolución sobre el proceso de la reforma judicial, la cual, específica, puede incurrir en un delito.

Mediante el oficio, fechado el 6 de septiembre, se pide la copia certificada de los Juicios de Amparo, de los que resultaron las suspensiones señaladas, tanto del cuaderno principal como del cuaderno incidental que se haya generado. Aunque no se especifica al denunciante, por las fechas podría tratarse del proceso que el diputado Sergio Gutiérrez Luna inició contra los dos jueces.

El procedimiento contra los juzgadores se da en el marco de una serie de denuncias de amenazas, algunas con procesos judiciales,

así como de presuntas extorsiones contra senadores para que voten a favor de la reforma judicial. Parece que todo el aparato del Gobierno trabaja para que no se detenga la aprobación de los cambios a la Constitución.

Al cierre de la columna, aunque no se había dado la votación, los legisladores de la autodenominada Cuarta Transformación ya contaban con los votos necesarios para aprobar las modificaciones constitucionales: para “mejorar la justicia en México”, se aliaron con Miguel Ángel Yunes Linares, uno de los personajes más cuestionados de la política mexicana, incluso, ligado a personas acusadas por pederastia, y su hijo, también Miguel Ángel Yunes, pero Márquez.

A la distancia, aunque se ha manifestado en favor de la reforma y la ha defendido, Claudia Sheinbaum espera sentarse en la silla presidencial para tomar el control de la reforma a través de las leyes secundarias que dictarán las reglas de operación de esos cambios a la Constitución; con ese proceso espera generar tranquilidad en los mercados, entre la sociedad y con los países aliados.

Según dicen los cercanos a Sheinbaum Pardo, le apuesta a la correcta elaboración de todas las leyes secundarias necesarias para consolidar la reestructura al Poder Judicial “para calmar las aguas”; si bien le tocará al Congreso, ya con un López Obrador fuera del Ejecutivo, no será difícil maniobrar con la mayoría morenista, el Partido Verde y el Partido del Trabajo... y tal vez hasta logre acuerdos con la oposición.

#LOBOSAPIENSSAPIENS CLARALUZA GOBERNACIÓN

La diputada morenista que aspiró a la gubernatura de Nuevo León, Clara Luz Flores, ya se prepara para pedir licencia y unirse a la Secretaría de Gobernación que encabezará Rosa Icela Rodríguez. Será en la Subsecretaría de Asuntos Religiosos, con lo que seguramente mantendrá presencia en todos los estados, incluyendo en el que aspiró a gobernar. ¿Estará pensando en otra oportunidad?



Confidencial

Sin sede alterna, el 1 de octubre

Ya lo anticipó ayer el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**: la toma de protesta de Claudia Sheinbaum será en el Palacio Legislativo “sí o sí, no hay plan B, no hay sede alterna”. “No, se va hacer ahí”, sostuvo. Aunque la Cámara de Diputados sigue bloqueada por trabajadores del Poder Judicial, quienes advierten que si se aprueba la reforma judicial no permitirán la ceremonia de cambio de poderes el 1 de octubre, Monreal confía en que “una vez que se apruebe o no la reforma, que termine el motivo de su inconformidad, pueda prevalecer y retornar la prudencia en los trabajadores del Poder Judicial, para que nos permitan realizar nuestro trabajo. Confío en la buena fe y confío en que las cosas se van a restaurar en el sentido del funcionamiento normal de la Cámara de Diputados”. Ya se verá este miércoles.

La recomendación de Zambada

De manera consciente o inconsciente, el presidente López Obrador, en los hechos, dio por válido el testimonio de **Ismael El Mayo Zambada** en torno de cómo se dio su detención en Estados Unidos. El mandatario recordó en su conferencia de ayer que el líder del *Cártel de Sinaloa* se pronunció por que, tras los hechos, no se optara por la violencia.

Llevar al límite la aprobación de una reforma

A los trabajadores del Poder Judicial los llevaron al límite, y terminaron por irrumpir en la Cámara de Senadores, con lo que por fin pudieron suspender –aunque haya sido por un par de horas– el avance de la reforma judicial, aunque fuera por la fuerza. La práctica del portazo que bien conoce el hoy partido oficialista, Morena. Al espectáculo se suman las amenazas a legisladores, los senadores ‘desaparecidos’ y los intentos por comprar votos. Queda para la historia que así fue como se buscó reformar la justicia en México.

El cobijo guinda

No hizo falta que Miguel Ángel Yunes Linares dijera que votaría a favor de la reforma judicial. Todo mundo asumió que así sería. Tan es así que el líder panista, Marko Cortés, lo tildó de traidor, antes de conocer el sentido de su eventual voto. Y no es para menos, el veracruzano hizo su arribo al salón de plenos codo a codo con Adán Augusto López, coordinador de la bancada morenista. Más tarde, en conversación con los medios, se hizo acompañar de Félix Salgado. Y cuando finalmente llegó su hijo, Yunes Márquez –quien reasumió su escaño–, ambos se dejaron abrazar por el petista Alejandro Yáñez... ¿Así o más señales de que estaban ya en el bando contrario?

Debate ‘de altura’ en el Senado

Una vez más, para hacer gala de sus dotes de oratoria y del excelente tribuno que es, el senador morenista **Félix Salgado Macedonio** hizo una de las más brillantes intervenciones, que deleitarían a don Belisario Domínguez. “Ustedes son una minoría que representan el cesto de la basura”, espetó. Pero eso no es todo. El guerrerense comentó: “Yo conocí a un peloncito que fue candidato presidencial (Ricardo Anaya) y ahora ya viene con pelo, recomiéndale tu médico a Markito (Cortés, dirigente del PAN)”. Vaya nivel de debate...

Agresión no frenó a Colosio

Los ánimos se desbordaron ayer en la sede del Senado. Los trabajadores inconformes hicieron escuchar su voz por la fuerza. Pero la exigencia de hacer valer derechos no justifica otras actitudes violentas que, sin duda, no provinieron de trabajadores, sino muy probablemente de infiltrados en la protesta. La víctima fue el senador emecista **Luis Donald Colosio**, a quien le arrojaron gasolina al rostro. Por fortuna el incidente no pasó a mayores y el legislador regiomontano pudo subir a tribuna y sostener: “México exige justicia, México exige democracia, pero rechaza su perversión: la demagogia”.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



**A
FUEGO
LENTO**



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

La discusión y votación de la Reforma Judicial dejó ver lo endeble y timorata que resultó la oposición y, por otro lado, quiénes son los verdaderos operadores de Morena

LA ESTRATEGIA:
PRESIONES, INTRIGAS
Y TRAICIONES

La supuesta "desaparición" de senadores; el fallo del INE contra la reelección de **Alejandro Moreno**, en el PRI; y la exhibición de jueces, por nepotismo y corrupción, antecedieron a la votación de la **Reforma Judicial**.

Cuando todo eso ocurrió se pensó que **eran hechos aislados**, pero no fue así. Eran parte de la estrategia que diseñaron los operadores de Morena para asegurar la aprobación del controvertido proyecto legislativo. La maniobra incluía la búsqueda de acuerdos, por las buenas; presiones con **expedientes bajo el brazo**,

contra la oposición; una campaña de desprestigio contra jueces, ministros y magistrados; y hasta la movilización de estudiantes afines a la 4T.

Todo lo primero ocurrió conforme a lo planeado. Lo único que no hicieron fue atizar a grupos estudiantiles dispuestos a salir a la calle para "enfrentar" a los opositores.

En esta estrategia jugaron un papel fundamental los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, así como la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, con información de los centros de inteligencia y seguridad ciudadana.

También "echaron" mano de aliados políticos, sobre todo del PVEM, con **Jorge Emilio González** y **Manuel Velasco**, a la cabeza, quienes fueron obligados a presionar a panistas y priistas.

No tuvieron de otra. Los verdes le deben mucho a Morena por cerrarse a las alianzas en estados como **San Luis Potosí** y **Querétaro**, y se vieron obligados a entrarle al juego.

Si a todo eso le sumamos el pésimo papel de la oposición, la responsabilidad con esta reforma es compartida.

El mejor ejemplo de la mala gestión recae sobre el PAN. Tantoregonaba el senador **Ricardo Anaya** que serían un bloque infranqueable que, *a la primera de cambios*, se quebraron.

No lograron retener al senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien pidió licencia y su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, tomó su lugar, por unas horas.

Entre los senadores empezó a correr un chiste que más bien parecía anécdota: en dos días, los Yunes hicieron más por AMLO que **Cuitláhuac García** en seis años como gobernador de Veracruz.

Con eso, dos cosas quedaron claras: que les falta oficio político a los "nuevos" panistas del Congreso y que los Yunes mostraron el verdadero **rostro de la traición**. MC aportó su cuota de incertidumbre y, aunque Alito hizo creer otra

cosa, su mala gestión en el PRI lo puso contra la pared.

EL DELICADO ESTADO DE SALUD de **Dante Delgado** hace inminente el relevo en la dirigencia de Movimiento Ciudadano y todo está preparado para que **Jorge Álvarez Máynez** entre al relevo.

La estrepitosa caída de **Samuel García**, en Nuevo León; la pelea con **Enrique Alfaro**, en Jalisco; así como la batalla por la gubernatura de esta entidad, que encabeza **Pablo Lemus**, han significado tremendo desgaste para el político veracruzano.

Si a eso le sumamos que la autoridad electoral le impidió llegar al Senado, Dante inició un proceso de transición en el partido naranja.

Alista una renovación en la que Máynez y los senadores **Luis Donald Colosio** y **Clemente Castañeda** jugarán un papel fundamental, incluso por encima de liderazgos como el de **Amalia García** y **Alejandra Barrales**.

NO SE EQUIVOCÓ CLAUDIA SHEINBAUM

con la designación de **Citlali Hernández** como la próxima secretaria de las Mujeres. Es una política joven con amplia experiencia en la construcción de alianzas.

Su papel fue fundamental en las elecciones y poco se ha dicho de lo que logró. Pero todo le valió para que la Presidenta electa volteara a verla y rechazara el ofrecimiento que, en su momento, le hizo **Clara Brugada** para ser secretaria de Gobierno en la CDMX. Tan bien evaluado es su trabajo que se dio el lujo de escoger.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En la política, la traición es una cuestión de fechas".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

El mejor ejemplo de la mala gestión recae sobre el PAN



Por **Adriana
Moreno Cordero**

Cuando Yunes Linares llegó al salón de plenos fue recibido de inmediato por el coordinador del partido guinda, Adán Augusto López Hernández —que como operador político, por cierto, dejó en evidencia que tiene tino de elefante—, y de inmediato, la fracción del PAN lo recibió con gritos de “traidor”

LA RETAGUARDIA

Primero muertos antes que aprobar la reforma Judicial: “Alito” Moreno

— Los Yunes, traidores cobijados por Morena

A las cuatro de la tarde con 29 minutos, el flamante presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, dijo tener información de que manifestantes en contra de la controvertida reforma al Poder Judicial, (trabajadores, estudiantes y demás), habían ingresado al palco del salón de sesiones, por lo que decretó un receso indefinido al no existir condiciones para continuar con la jornada en la que a Morena y rémoras, se les “quemaban las habas” para poder concretar dicha reforma para entregársela al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

“¡Aquí nos quedamos!”, fue el grito de los legisladores del oficialismo y el tiempo siguió transcurriendo para que finalmente, senadores morenistas y sus aliados, hicieran matús para dirigirse a la sede alterna de la Casona de Xicoténcatl en una nueva sesión que arrancó a las 7 de la noche, previas declaraciones de Fernández Noroña de que los manifestantes habían roto su promesa. Pero, ¿mira quién habla!, el que ha brindado patéticos y denigrantes espectáculos ejerciendo la violencia con tal de llamar la atención.

A esas horas, se pronosticaba que se aprobaría la controvertida reforma, pero en medio del cochinerito que tuvieron a bien armar Morena y sus rémoras con ese estilo tan vulgar. Y desde luego que también en la Casona de Xicoténcatl hubo efusiva recepción por parte del partido guinda y sus rémoras —con granaderos rodeando la sede—, para los Yunes, Márquez y Linares, lo que en todo momento, fue un espectáculo por demás patético y deplorable, porque esa familia se ha caracterizado por ser tan oportunista como acomodaticia.

Y entre las secuelas de la presión y persecución obsesiva, hay que detenerse a observar que quedó más que claro que el Instituto Nacional Electoral, que encabeza

Guadalupe Taddei, evidenció que está, al igual que los legisladores oficialistas, al servicio absoluto del oficialismo y que también actúa por la consigna dictada desde Palacio Nacional.

Como muestra, ahí está que ahora el Consejo General de dicho Instituto salió con que el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, no estuvo en el plazo para hacer válidas las modificaciones a los estatutos de ese instituto político que le permitieron reelegirse.

En conferencia de prensa, “Alito” Moreno fue, —como acostumbraba—, muy contundente en fijar la posición de su fracción parlamentaria respecto al tema: “primero muertos antes que aprobar esta reforma”. Y como siempre, los esfuerzos que han hecho principalmente los de Morena para doblegar al líder del tricolor, no les funcionaron.

En el tramo inicial de la segunda sesión en la que Morena y rémoras se empeñaron en aprobar dicha reforma, llamó la atención que éstos hablaban emocionados en la tribuna de democracia, de decisiones históricas, de respeto a las formas legislativas, de diálogo, del “pueblo sabio y bueno”, cuando dieron varias y suficientes muestras de su forma de actuar en eso del acoso y la presión a la oposición para allegarse del voto que les hacía falta para conformar la mayoría absoluta y desde luego, no podía faltar que en la Cámara alta hicieran el correspondiente mitin político a favor de López Obrador y de quien será su sucesora.

Indudablemente actuaron de la peor manera y no es osado señalar que esas formas del oficialismo, aparte de que los coloca arrodillados ni más ni menos que al presidente López Obrador, hicieron gala de un estilo tan burdo y dañino como el que utilizan los cárteles nacionales.

Nunca en la historia de este país, se había visto la violencia e intimidación —aparte de los “cañonazos”, claro está— como única arma para obtener el “regalote” que Morena y rémoras le quieren hacer, más que a su Presidente, a su jefe máximo.

Al inicio de lo que fue una larguísima jornada en la Cámara alta, finalmente aparecieron muy sonrientes en las inmediaciones del Senado, **Miguel Ángel Yunes Márquez** y su padre y suplente, **Miguel Ángel Yunes Linares**, después de que por horas estuvo desaparecido hace dos días, reunido con legisladores morenistas. Si no, entonces por qué llegaron a la Cámara alta escoltados por senadores tan distinguidos como **Félix Salgado Macedonio**, sí, ese mismo que intimidó y amenazó a los consejeros del INE de **Lorenzo Córdova**, cuando no pudo ser candidato de Morena al gobierno de Guerrero.

Cuando Yunes Linares llegó al salón de plenos fue recibido de inmediato por el coordinador del partido guinda, **Adán Augusto López Hernández** —que como operador político, por cierto, dejó en evidencia que tiene tino de elefante—, y de inmediato, la fracción parlamentaria del PAN lo recibió con gritos de “traidor”.

Luego de una encendida defensa de su hijo y de insistir que había pedido licencia indefinida por “motivos de salud”, no tan entre líneas desde esa hora, alrededor de la una de la tarde, dio a conocer cuál iba a ser el sentido del voto de la familia Yunes, “me parece muy lamentable que quieran linchar a mi hijo cuando no ha expresado el sentido de su voto... lo que están haciendo —les espetó a los del PAN— es presionar para votar con ustedes y eso es autoritarismo” y continuó, “no hay lugar a la unanimidad ni a la cohesión; nada de que si no voto con **Marko**

(Cortés), los expulso”, y amenazó: “trata de expulsarnos”.

El aún dirigente del PAN respondió a Yunes Linares a quien aún en estas circunstancias dijo tenerle aprecio: “Es evidente que se acabó la persecución gracias a la impunidad... hubiera sido más decente que nos tomaras la llamada y nos dijeras: ‘los voy a traicionar’”. Los manifestantes que ingresaron por la tarde en el Senado lo hicieron gritando, “¡Yunes, traidor, traidor a la Nación!”.

Y para dividir a la oposición, el otro senador desaparecido fue Daniel Barrada, de Movimiento Ciudadano, y para ello los morenistas se valieron de los siempre “buenos oficios” de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, que en su programa “Los martes del Jaguar”, ha arremetido con cuanto adversario se le ha puesto enfrente, sin importar su filiación: el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**; el ahora diputado **Ricardo Monreal** y legisladoras del PRI, siempre con amenazas, acusaciones sin fundamento y ofensas y ante tan retahíla, su ex fiscal, **Renato Sales Heredia**, mejor renunció porque se cansó de ser el “patifío” de Sansores San Román. Esto, sin olvidar que la flamante señora gobernadora estuvo enfrentada y presionando a policías del estado que se atrevieron a manifestarse, y si eso no son burdas y bélicas formas, entonces quién sabe que serán.

Se supone que a Barrada lo presionaron con la detención de su padre, o como dijo la también naranja **Alejandra Barrales**, se utiliza todo el aparato del Estado para presionar y someter en este caso, a los legisladores. También estuvo desaparecido por muchas horas y al momento de escribir estas líneas, se decía que se había ido al PVEM.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



EL DEDO EN LA LLAGA



ADRIANA DELGADO RUIZ

#OPINIÓN

DE CORTA LEALTAD

Los partidos opositores no están cumpliendo con su papel de representar a los cerca de 22 y medio millones de ciudadanos que optaron por ellos como contrapeso del poder



Andando la carreta, se acomodan las calabazas. Eso es justo lo que sucede en los partidos de oposición con sus prácticas antidemocráticas, chapulineo y demás deslealtades a sus propios principios y a sus electores.

PRI y PAN intentan restituir el voto de confianza de la ciudadanía luego del descalabro del 2 de junio, pero su posición es tan endeble que la ausencia prolongada de un solo senador de su alianza, Miguel Ángel Yunes Márquez, antes de la discusión de la Reforma Judicial, desató una crisis que terminó de estallar cuando solicitó licencia y fue suplido por su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, quien de ser un acérrimo adversario de la 4T pasó a ser recibido con aplausos de la bancada de Morena.

Los dos senadores del agonizante PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, se fueron a engrosar las filas morenistas.

presentación de una controversia constitucional requiere de por lo menos 33 por ciento de los diputados o de los senadores, que la oposición ya no tiene.

Los partidos opositores no están cumpliendo con su papel de representar a los cerca de 22 y medio millones de ciudadanos que optaron por ellos como contrapeso del poder, aunque viven de los bolsillos de todos los mexicanos.

Para 2024, la bolsa a repartir entre todos los partidos políticos es de 10 mil 500 millones de pesos, de los que más de la mitad, 5 mil 646 millones, son para los cuatro partidos de oposición y sus candidaturas federales. Para 2025, de los 7 mil 354 millones de pesos, unos 3 mil 200 millones irán a dar a las arcas de los tres partidos opositores que quedan.

El deterioro de las opciones democráticas fueron los escándalos

En cambio, contrario a los millones en capital monetario, el capital político de la oposición está muy devaluado por el desprestigio que acumuló cuando tuvo el poder y por sus prácticas internas, muy anti-

Movimiento Ciudadano ha sido más activo en su papel de oposición. El malestar de su líder, Dante Delgado, es que su partido obtuvo 11.4 por ciento de la votación nacional, pero sólo tiene 4.7 por ciento de representación en el Congreso. Aunque uno de sus senadores, Daniel Barreda, terminaría también *volteando bandera*.

Durante la discusión de la Reforma Judicial en la Cámara baja, la coordinadora de la bancada emecista, Ivonne Ortega, denunció que la mayoría de los morenistas "dejaron a su staff, choferes, asesores, etcétera, llenando las sillas", quienes incluso participaron en votaciones a mano alzada. Señaló especialmente que "Ricardo Monreal no estuvo durante ocho horas en que estábamos discutiendo en lo particular".

De documentarse adecuadamente, esa sería una causa para echar abajo toda la reforma en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aunque el problema ahora es que la

democráticas.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral dio un golpe al dirigente del PRI, Alejandro Alito Moreno, al rechazar su reelección.

Propondrá al pleno del árbitro electoral que la revoque debido a que, para lograrla, modificó los estatutos de su partido en pleno proceso electoral, lo que no está permitido por la ley.

El PAN lleva la penitencia en el pecado de su dirigente, Marko Cortés, quien negoció inmoralmemente presidencias municipales, notarías y hasta una magistratura.

El centro del deterioro de las opciones democráticas fueron los escándalos y las conductas antidemocráticas sin ideología ni congruencia.

¿Podrá recuperarse la oposición en algún momento?

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Tiempo de canallas

Miguel Ángel Yunes, hijo, pudo despojarse de sus malestares y apareció en el Senado para envolverse en la bandera de la ignominia y afirmar que votaría a favor de la reforma judicial; se tardó y ese tiempo lo convirtió en un miserable

La novela de Lillian Hellman se llama *Tiempo de canallas*, recordó Gamés en el amplísimo estudio. Se trata de un testimonio en una época de oscurantismo y cuenta sus experiencias durante la psicosis anticomunista encabezada por el senador republicano Joseph McCarthy en los años cincuenta.

Gil caminaba por el parque y gritaba: ¡Yunes!, pero nadie contestaba. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, en cambio, confirmó que Miguel Ángel Yunes Márquez apoyará la reforma al Poder Judicial. No le busquemos chalecos a las mangas, o como se diga, esto se ha decidido y Morena ha logrado la mayoría calificada en el Senado.

Decíamos ayer: extorsión, amenazas, trapacerías, lo que usted quiera, y siempre hay quien se dobla y desdobla, esos fueron los Yunes. Por lo demás, el prestigio de la

familia no era así como los Mandela. Como dice un amigo de Gamés: se jodió la bicicleta, y feo, y por mucho tiempo. Gil repite y ya sabe que se oye feo: que con su pan se lo coman. O como diría el extinto padre de Gamés: van a llorar lágrimas de sangre.

En conferencia, Monreal sostuvo que se trató de una “decisión difícil” para el congresista, respaldó a Miguel Ángel Yunes y aseguró que el senador “votará en aras de construir una mejor República”. Anjá. Añadió que él siempre ha respetado a la familia Yunes, y expresó su respeto por Miguel Ángel “porque es una decisión difícil que tomó (...) Le tengo respeto a los políticos de Veracruz, no es la primera vez que expreso mi respeto a la familia Yunes, lo he dicho siempre, es una decisión muy difícil, muy dura para él, el haberlo asumido merece mis respetos”. Monreal aseguró que Yunes Márquez ayudará a Morena a obtener la mayoría calificada.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Principios y finales

Gilga trató de mantener la calma: se robaron la sobrerrepresentación, o ¿vamos a jugar a la matatena? Revisemos con un poco de calma: se ha impuesto la ilegalidad, la extorsión, la deslealtad, la traición, la amenaza, la mentira. No es poca cosa.

Oigan a Monreal: “El hecho de que personas como Miguel Ángel Yunes hayan decidido participar con nosotros para poder obtener la mayoría calificada, para mí personalmente merece todo mi respeto, porque es una decisión que le ha costado bastante asumirla independientemente de su pasado. Valoro el gesto que realicen opositores hacia nosotros en aras de construir una mejor República”. No bueno, y si retiran órdenes de aprehensión y si le meten unas cajas grandes de huevo rellenas de billetes verdes, supone Gil, la decisión difícil se vuelve un poco menos difícil, o ¿de verdad creen ustedes que los Yunes tienen principios y finales?

Sobre el cierre de la Cámara de Diputados, Monreal dijo, masticando las palabras como un chicle, que por ahora “no vamos generar condiciones de confrontación con los manifestantes que están afuera del Poder Legislativo”. ¿Confrontación? Es que de veras, Monreal no parecía el político miserable en el que se ha convertido. Dice que espera “a que la prudencia y la sensatez retornen a los grupos de inconformes” para que a partir de la próxima semana puedan sesionar y aprobar las reformas constitucionales sobre grupos indígenas y la Guardia Nacional. O sea: vámonos tendidos.

Dolores en la espalda

Al final, Miguel Ángel Yunes, hijo, pudo despojarse de sus tremendos dolores en la espalda y apareció en el Senado para envolverse en la bandera de la ignominia y afirmar que votará a favor de la reforma judicial. Se tardó el senador y ese tiempo lo convirtió en un miserable. En fin, cada quien escoge el papel que le toca en la obra de la vida. ¡Qué huevos! Perdón por lo de los blanquillos.

Gil lo leyó en su periódico *El Universal* en una nota de Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa: “Miguel Ángel Yunes Linares aseguró que no está obligado a votar en contra de la reforma judicial como lo anunció hace unos días su hijo y senador con licencia, Miguel Ángel Yunes Márquez”. ¿Y por qué aceptó declarar que votaría en contra? Como dicen los narradores realistas: no se la prolonguen.

Papá Yunes dijo: “(...) él es libre y yo soy libre”, respondió a los cuestionamientos flanqueados por los senadores de Morena, Óscar Cantón Zetina y Félix Salgado, a quienes aseguró ha acompañado en muchas batallas en varios partidos. Muy bonito.

Todo es muy raro, caracho, como diría Marco Aurelio. “No malgastes más tiempo argumentando acerca de lo que debe ser un buen hombre”. ■

Gil s'en va

Se ha impuesto la ilegalidad, la extorsión, la deslealtad, la traición, la amenaza, la mentira...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; AGRADECE EL RESPALDO Y LEALTAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, agradeció el respaldo y lealtad de la Marina y la Defensa Nacional al pueblo, con acciones como la construcción de 2 mil 750 unidades del Banco del Bienestar en todo el país, así como en el rescate en Acapulco tras el paso del huracán Otis. Es público, es notorio lo que hicimos juntos en este sexenio, las misiones que se cumplieron, tanto por la Secretaría de Marina como por la Secretaría de la Defensa. Lo primero fue garantizar la soberanía de nuestra Patria. Se respetó la integridad de nuestro territorio y quedó de manifiesto que México no es una colonia de ninguna potencia extranjera. México, por el esfuerzo y sacrificio de nuestros antepasados, es un país libre, independiente y soberano. Por su parte, la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, dijo a las Fuerzas Armadas que durante su mandato nunca emitirá un orden que vulnere los derechos humanos de la población. Es un honor y un orgullo dirigirme ante ustedes, hombres y mujeres que han escogido como forma de vida la pertenencia a dos nobles instituciones que son pilares de la nación, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina. Sepan que vamos a hacer un gobierno honesto, íntegro, que dará orgullo a nuestro pueblo, y de algo pueden estar seguros, pues por nuestro origen humanista, por el profundo respeto que tengo a nuestras Fuerzas Armadas, nunca emitiré una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos de nuestro pueblo. Subrayó que las Fuerzas Armadas Mexicanas surgieron de una revolución social y la lucha por la democracia, a la vez que remarcó el origen popular de las mexicanas y mexicanos que integran estas instituciones, para servir a la Patria con honor, lealtad, honestidad y valentía.

CLAUDIA SHEINBAUM; SE MUDARA A PALACIO NACIONAL Y OCUPARA EL DEPARTAMENTO QUE ACTUALMENTE UTILIZA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR .

La próxima presidenta **Claudia Sheinbaum**, dijo que ocuparía el departamento utilizado por **Andrés Manuel López Obrador** actual mandatario nacional, pero se mudará con su esposa en el periodo entre octubre y diciembre. "Sí, voy a vivir en Palacio. Voy a dar espacio al presidente **López Obrador** y su familia. Ellos van a estar ahí, no sé si hasta el primero o la noche del 30 al primero o no, pero evidentemente ellos están viviendo ahí, entonces un tiempo voy a seguir viviendo en mi casa, en mi departamento, en el departamento que rento. **Sheinbaum**, señaló que el departamento en el que reside tiene pagada la renta hasta diciembre, y será en ese mes cuando lo desaloje. Ya avisé a quien nos renta el departamento, que vamos a dejar el departamento en diciembre, tengo la renta hasta diciembre. **Claudia Sheinbaum** comentó sobre la decisión de vivir en Palacio Nacional, dijo que además de no contar con una casa propia, es para poder disponer la mayor parte del tiempo para el cargo de titular del Poder Ejecutivo. Reiteró que no viviría en la antigua residencia de Los Pinos o el Castillo de Chapultepec. También afirmó que su salario será el mismo, el que actualmente tiene el presidente **López Obrador**. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, el presidente recibe una remuneración mensual neta de 129 mil 432 pesos, cifra que ganará **Claudia Sheinbaum** cuando asuma el cargo.

SENADO; DIO TRÁMITE DE PRIMERA LECTURA A REFORMA JUDICIAL

En la sesión ordinaria del Senado de la República, la Mesa Directiva dio trámite de primera lectura al dictamen que reforma diversos artículos de la Constitución Política para transformar de fondo al Poder Judicial. También, el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, del PAN, solicitó licencia, por lo que se procedió a la toma de protesta de su suplente, **Miguel Ángel Yunes Linares**. El presidente del órgano directivo, **Gerardo Fernández Noroña**, tomó la protesta a **Luis Mario Baeza Cano** para asumir el cargo de senador, derivado de la licencia que se le concedió al senador **Juan Carlos Loera de la Rosa**, de Morena, en la sesión del 5 de septiembre. El senador **Gerardo Fernández Noroña**, informó que el dictamen de la reforma judicial, así como la información relativa, fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria desde la una de la mañana, del lunes, 9 de septiembre. El pleno aprobó, con 83 votos a favor y 36 en contra, la licencia que solicitó el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido, a partir de ayer martes, 10 de septiembre. El legislador indicó que desde hace varios meses enfrenta problemas de salud, los cuales se han complicado y le impiden cumplir con eficiencia su labor. Informó que, al término del tratamiento al que está sometido asumirá nuevamente su representación en el Senado. Además, aclaró que en los próximos días entregará a la Mesa Directiva los certificados médicos que acreditan lo anterior con el objetivo de que las y los senadores interesados puedan consultarlos. Tras la aprobación de la licencia, la Mesa Directiva convocó a **Miguel Ángel Yunes Linares** para rendir protesta e incorporarse a sus actividades como senador. **Marko Cortés Mendoza**, **Verónica Rodríguez Hernández** y **Gustavo Sánchez Vásquez**, del PAN, así como **Claudia Edith Anaya Mota**, del PRI, denunciaron presiones hacia legisladores de oposición para evitar que voten en contra de la reforma judicial; mientras que **Félix Salgado Macedonio**, de Morena, dijo que la oposición se opone a este proyecto porque buscan mantener los privilegios de la "mafia" que controla al Poder Judicial.



PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; SE RECHAZA MOCION SUSPENSIVA PRESENTADA POR EL SENADOR DORANTES LAMBARRI, CON 85 VOTOS EN CONTRA Y 41 A FAVOR

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que se recibieron tres mociones para suspender la discusión del dictamen, de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano. Sin embargo, aclaró que el reglamento del Senado establece en el artículo 106, numeral cinco, que no se admiten más de una solicitud sobre el mismo asunto. De esta manera, el senador **Agustín Dorantes Lámbarri** presentó en la tribuna una moción para interrumpir la discusión de la minuta, ya que, si la reforma se concreta, advirtió, el Poder Judicial caerá y quedarán indefensas miles de personas, porque no habrá quien los ampare. El legislador de Acción Nacional argumentó que no se han escuchado los llamados del Poder Judicial ni de la ciudadanía; además, señaló, se ha presionado y extorsionado a los senadores de oposición, para que no voten en contra de la reforma. También hizo un llamado a los senadores **José Sabino Herrera Dagdug** y **Araceli Saucedo Reyes**, de Morena, así como a **Miguel Ángel Yunes Linares**, del PAN, y **Daniel Barreda Pavón**, de Movimiento Ciudadano ser valientes y representar a quienes los eligieron, porque si aprueban esta reforma, la historia los recordará como traidores. Sin embargo, la moción suspensiva fue rechazada con 85 votos en contra y 41 a favor, y la asamblea dio paso a la presentación de los votos particulares que registraron senadores de los diferentes grupos parlamentarios.

SENADORA ERNESTINA GODOY; SE DEBATE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

La senadora **Ernestina Godoy** señaló que los objetivos del proyecto a la reforma judicial esta proteger funciones de este poder de intereses fácticos o criminales. Senadoras y senadores de todas las fuerzas políticas dieron inicio al análisis del proyecto de decreto, por el que se reforma la estructura, organización, funcionamiento, mecanismos de disciplina, elección e integración del Poder Judicial. El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, explicó que el dictamen considera la minuta que aprobó la Cámara de Diputados, el pasado 4 de septiembre, y que se le dio trámite de primera lectura. Y la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Ernestina Godoy Ramos**, presentó a la asamblea el contenido de la reforma, cuyo resultado es producto de una amplia discusión y análisis en todo el país. Sólo entre los meses febrero y julio de este año, se realizaron más de 50 foros, diálogos estatales y regionales, en la cámara de diputados, congresos locales y plazas públicas, donde participaron integrantes de todos los Grupos Parlamentarios. La reforma del Poder Judicial es y ha sido una de las iniciativas más analizadas y debatidas en nuestra democracia parlamentaria, proceso que permitió enriquecerla y hacerle más de 100 modificaciones y precisiones a la iniciativa original. Con ella, se reconfigurará el sistema judicial mexicano, de tal manera, que se asegure la autonomía, independencia y especialidad técnica de los órganos jurisdiccionales; la participación ciudadana en la designación de sus titulares; y la administración de justicia de manera pronta y expedita. Destacó **Ernestina Godoy**, que se trata de garantizar la independencia y autonomía del Poder Judicial, separar sus funciones del poder político y económico, protegerlas de intereses fácticos o criminales. Es un imperativo para lograr que la justicia alcance a todas y a todas, sin importar su ingreso o su influencia política, económica o social. Coincidimos, es necesario avanzar en los otros componentes: prevención, procuración, atención a víctimas, defensoría pública, justicia cívica, entre otros puntos, para lograr una respuesta integral al reclamo social de justicia, pero no podemos esperar hacer todo para avanzar en esta trascendental reforma.

DIPUTADO RICARDO MONREAL; APOYA Y VALORA LA DECISION DEL SENADOR YUNES MARQUEZ

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, confirmó que el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** apoyará la reforma al poder judicial. El legislador zacatecano sostuvo que se trató de una decisión difícil para el congresista, respaldó a **Miguel Ángel Yunes** y aseguró que el senador votará en aras de construir una mejor república. El diputado **Monreal**, sostuvo que él siempre ha respetado a la familia **Yunes**, y expresó su respeto por **Miguel Ángel** porque es una decisión difícil la que tomó. Le tengo respeto a los políticos de Veracruz, no es la primera vez que expreso mi respeto a la familia **Yunes**, lo he dicho siempre, es una decisión muy difícil, muy dura para él, el haberlo asumido merece mis respetos. **Monreal** aseguró que **Yunes** ayudará a Morena a obtener la mayoría calificada. El hecho de que personas como **Miguel Ángel Yunes** haya decidido participar con nosotros para poder obtener la mayoría calificada, para mí personalmente merece todo mi respeto, porque es una decisión que le ha costado bastante asumirla independientemente de su pasado. Valoro el gesto que realicen opositores hacia nosotros en aras de construir una mejor república.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL YUNES; VOTARE REFORMA JUDICIAL DE ACUERDO A MIS CONVICCIONES

El senador **Miguel Ángel Yunes Linares** aclaró que no ha negociado nada, pero nadie le va a obligar a votar en contra o a favor de la reforma al Poder Judicial, sino que emitirá el sentido de su voto de acuerdo



con sus convicciones. **Yunes Linares** desde la tribuna de la Cámara de Senadores, tras rendir la protesta correspondiente para asumir sus funciones legislativas y luego de la licencia que solicitó, el senador **Miguel Ángel Yunes** del PAN, afirmó que es antidemocrático pretender linchar a un legislador por ejercer su libertad, pues, aunque **Yunes Márquez** -su hijo- no dio a conocer el sentido de su voto, el presidente nacional de Acción Nacional, **Marko Antonio Cortés Mendoza**, lo amenazó con expulsarlo del partido. **Marko Antonio Cortés Mendoza** aseveró que, ante la discusión de la reforma al Poder Judicial, los senadores de Acción Nacional se mantendrán hasta el último momento de pie y seguirán luchando con valor. Refirió que la reforma todavía no se vota, pero llegará la hora de hacerlo, y por lo tanto podrá ser héroe de la patria o traidor de la patria, por lo que te pongo del lado correcto de la historia y que honres los votos, que fueron para el PAN y su coalición.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; DENUNCIA DETENCIONES ILEGALES POR PARTE DE LA GOBERNADORA LAYDA SANSORES

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda Hoefflich**, denunció que su compañero de bancada, **Francisco Daniel Barreda Pavón**, así como su padre, fueron detenidos ilegalmente por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Acuso que se trata, de una coacción política para ganar una votación a la mala, por lo que solicitó decretar un receso en la sesión para localizarlos, pero dicha petición fue rechazada por la Asamblea, con 83 votos en contra y 41 votos a favor de la propuesta. Los senadores **Marko Cortés Mendoza**, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, **Ricardo Anaya Cortés** y **Mayuli Latifa Simón**, del PAN; así como **Alejandro Moreno Cárdenas** y **Carolina Viggiano Austria**, del PRI, condenaron las amenazas y presiones que, dijeron, han sufrido legisladores de la oposición, para que no estuvieran presentes o para cambiar el sentido de su voto. Sobre el tema, el senador **Gerardo Fernández Noroña** y el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Adán Augusto López Hernández**, rechazaron que **Daniel Barreda** y su padre hayan sido detenidos por la gobernadora, incluso, comentaron que hablaron con el legislador de Movimiento Ciudadano y que éste les informó que se encuentra en la Ciudad de México y que está en perfectas condiciones. **Fernández Noroña** anunció que, junto con el senador **Clemente Castañeda**, llamaría a las fiscalías de Campeche y de la República, para esclarecer lo que denunció el coordinador de Movimiento Ciudadano. Insistió que en la discusión de la reforma al Poder Judicial garantizará que se dé un debate con toda amplitud, pluralidad y respeto, consciente de que este es un momento muy importante.

DONALD TRUMP VS KAMALA HARRIS; DEBATE ELECTORAL POR LA PRESIDENCIA

La vicepresidenta de Estados Unidos y candidata demócrata a la Casa Blanca, **Kamala Harris**, y el exmandatario y aspirante republicano, **Donald Trump**, se enfrentaron a su primer debate electoral por la carrera presidencial. Es el primer encuentro tanto personal como político, cuyo resultado tiene el poder de inclinar la balanza hacia uno de ellos de cara a los comicios del 5 de noviembre. Los sondeos no anticipan todavía un ganador claro, pese a que **Harris** ya está a la cabeza. **Donald Trump** en el debate ha señalado y asegura que con solo decirlo pueden cerrar la frontera. Sobre la ley de seguridad que no se aprobó, **Trump** dice que el gobierno no necesita una ley, con sólo decirlo, pueden cerrar la frontera. **Trump** insiste en que ganó la elección y afirma que su declaración era un sarcasmo. Dice que tenían muchas estadísticas y hechos, pero que ya no importa, porque es hora de resolver la situación de una nación en declive, que está muriendo. **Kamala Harris** recuerda que **Trump** dijo que si no gana habrá un baño de sangre. **Kamala Harris** indica que para todos los que vieron y recuerdan el 6 de enero, les digo: No volvamos atrás, es hora de dar la vuelta a la página. Mi campaña es para defender la democracia, poner fin al caso, una estrategia que pasa por atacar los fundamentos de la democracia. Y que quede claro, el candidato republicano ha dicho que en las elecciones puede haber un baño de sangre. **Donald Trump** dice que se refería con el baño de sangre al problema de la energía y vuelve al tema de migración. **Kamala Harris** afirma que no prohibirá el fracking. Promete trabajar con el sector privado para construir 3 millones de su casa en su administración. Dice que su trabajo en seguridad social y otros no han cambiado, porque vienen de su perspectiva de la importancia de ayudar a la gente a salir adelante, y que Estados Unidos necesita un líder que haga eso. **Kamala Harris** acusa a **Trump** de querer quitar recursos a la policía, y señala que lo importante es atender las preocupaciones de los estadounidenses. **Trump** dice que las acusaciones en su contra son herramientas políticas en su contra y que está ganando todos los casos. Lo están haciendo para ganar una elección. Sobre el plan de **Trump**, de deportación masiva de migrantes, e incluso de la posibilidad de usar a la Guardia Nacional. Le pregunta cómo deportar a 11 millones de indocumentados. **Trump** dice que son criminales, que son traficantes, a los que la administración **Biden** dejó entrar, y que en Venezuela la criminalidad ha bajado por la salida de esos migrantes. Ha sido uno de los grandes errores, y quizá lo hicieron por votos, pero han destruido el tejido de nuestro país. **Kamala Harris** dice que los propios exempleados de **Trump** han puesto en duda la capacidad de **Trump** para gobernar. **Trump** revira que los despidió, y que en cambio la administración de **Joe Biden** no ha despedido a nadie, ni por la forma como se retiraron las tropas de Afganistán. Si alguien no hace su trabajo, lo despido. **Kamala Harris** asegura que hay 20 estados con leyes contra el aborto. Subraya que el gobierno ni **Trump** deberían decir a las mujeres qué hacer con sus cuerpos. Promete que cuando el



Congreso apruebe una ley que vuelva a poner en vigor Roe v Wade, ella la firmará de inmediato. **Kamala Harris** critica a **Trump** por su relación con el presidente chino **Xi Jinping** a pesar de no saber aún el origen del Covid. **Kamala Harris** inicia su participación y asegura que la economía está mejor que antes. Señala que reconoce que la gente necesita mejorar su situación, y dice que por eso planea implementar un recorte fiscal que les permita vivir mejor. **Trump** responde diciendo que lo que dice **Kamala** es mentira. Señala que con él no había ni terrorismo ni inflación.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



“¡Diálogo sí; violencia no!”

De un momento a otro subió el termómetro en el Senado. Cientos de trabajadores del Poder Judicial y jóvenes que se identificaban como estudiantes de derecho irrumpieron por la fuerza en el recinto legislativo, justo en el momento en que empezaba el debate sobre la reforma judicial.

La vanguardia de la manifestación se dirigió a una de las puertas de cristal del Patio del Federalismo que flanquean el salón de sesiones de la Cámara alta. Empujones, jalones, broncas, gritos, mentadas y una consigna que subía de tono: “¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!”.

Atrás de la puerta, un puñado de elementos de resguardo y seguridad intentaban mantener cerrada la mencionada puerta. Resistieron diez minutos. Usaron espuma, derrocharon toda su fuerza física. Inútil. Al final, la puerta se venció.

Los manifestantes se colaron hasta el salón de sesiones con gritos de “¡no están solos!”, dirigidos a senadores de la bancada del PAN que allí seguían.

La retaguardia subió a las galerías y desde allí lanzaba consigna tras consigna: “¡Diálogo sí, violencia no!”. Los más se amontonaban en el Patio del Federalismo. Iban y venían de un lado a otro.

* ¿Cómo entraron los manifestantes? Era la pregunta más repetida. Unos decían que rompieron la puerta seis, otros, que la oposición los dejó entrar. **Noroña** le entró a la *grilla* y compró la versión de que fueron los panistas los que facilitaron la entrada de los inconformes.

Ya para ese momento no había senadores del oficialismo en el salón de sesiones. La mayoría puso pies en polvorosa para no toparse con los inconformes.

Se supo después que se fueron a sesionar a la casona de Xicoténcatl, convertida en una auténtica fortaleza por la fuerte presencia policiaca.

Allí se guillotina al Poder Judicial, tal como lo conocemos.

Vamos a una inédita elección de jueces, magistrados y ministros que es rechazada por las más prestigiosas asociaciones de abogados, reconocidos expertos, nuestros socios del T-MEC, que la consideran un riesgo para las inversiones.

El Peje se salió con la suya. La reforma va. El *Judas* que se vendió al poder fue finalmente **Yunes Márquez**. No le dieron 30 monedas. Le pagaron con impunidad.

Yunes papá reconoció que hay órdenes de aprehensión en contra de sus hijos, **Miguel Ángel** y **Fernando**, pero negó, tajante, que haya habido componendas con el oficialismo.

* ¡Traidor! ¡Traidor!, fue el grito de bienvenida que la bancada del PAN le dio al senador **Miguel Ángel Yunes Linares** cuando subió a fijar postura, no frente a la reforma judicial, sino frente a **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, quien le dio trato de “cobarde y traidor”. Amenazó incluso con expulsarlo de la bancada azul.

“No nos puedes expulsar. No eres el dueño del PAN”, reviró **Miguel Ángel**.

El exgobernador le jugó al suspenso con el sentido del voto de su hijo, quien, al final, sí estuvo en la sesión de Xico y votó a favor de “la demolición del Poder Judicial”, como diría la ministra **Norma Piña**.

* Morena sacó el cobre. El gobierno de **Layda Sansores** detuvo en Campeche al senador de MC, **Daniel Barreda**, y a su papá, según los dirigentes del naranja, **Jorge Álvarez Máynez** e **Ivonne Ortega**.

El oficialismo hizo correr la versión de que el citado legislador daría su voto para que Morena-PVEM-PT logran la mayoría calificada, pero él salió públicamente a desmentirlo.

Barreda no estuvo en la sesión. ¿Dónde está?, preguntaban los reporteros, sin obtener respuesta. El misterio terminó cuando **Máynez** e **Ivonne Ortega** pusieron sendos mensajes en sus redes sociales para avisar que estaba detenido.

“El señor está detenido en la sala de juicios orales del Poder Judicial de Campeche... Es increíble ver en lo que se han convertido y a lo que están dispuestos”, dijo el ex candidato presidencial.

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, reviró con un mensaje en el que aseguraba que es “absolutamente falso” que **Barreda** y su padre hayan sido detenidos.

No contaba con que **Juan Zavala**, secretario general de MC, se trasladaría a las salas de juicios orales en Campeche para confirmar la detención de **Barreda** y su papá. Allí grabó un video en el que aseguró que los vio “y ambos están detenidos”.

Hay más. *El Universal* reportó, hacia las 19:45 horas, que el senador emecista **Luis Donald Colosio** fue agredido con gasolina al salir del Senado.

ARTICULISTA
INVITADORUBÉN MOREIRA
VALDEZ

@rubenmoreiravaldez

Paulino Machorro y Narváez vs. Morena

Morena busca demoler al Poder Judicial y para ello es capaz tanto de olvidar los argumentos que sustentaron la Constitución de 1917, como apelar a propuestas que impulsó Santa Anna.

Ejemplo de lo último es el tribunal disciplinario que se contiene en la iniciativa que se discute y que resulta una mala copia de aquel que fue aprobado por los conservadores en 1843.

Paulino Machorro y Narváez nació en Durango en 1877. En 1901, después de cursar algunos años en el Seminario Conciliar, se recibió de abogado en la Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara.

En sus primeros años de ejercicio profesional se desempeñó como ministro público y juez. Simpatizó con las causas revolucionarias y puso su pluma al servicio del movimiento. Acompañó a Carranza hasta Veracruz en 1915 y fue electo al congreso constituyente de Querétaro.

En los debates de aquellas jornadas, y en relación con la designación de juzgadores dijo: "En primer lugar, el magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va en el ejercicio de sus funciones a representar a la opinión; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector, sino que lleva el suyo propio; simplemente se le elige como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social; él tiene que obrar en su función precisa, obrar quizá hasta contra la opinión de los electores. Si un magistrado electo popularmente siente que

mañana rugen las multitudes y le piden sentencia en un sentido, el magistrado está en la obligación de desoír a las multitudes y de ir contra la opinión de los que lo eligieron. El diputado no debe ir contra la opinión, es la opinión del pueblo mismo, viene a expresar la opinión del pueblo y el magistrado no, es la voz de su conciencia y la voz de la ley. Por este motivo la esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político".

Machorro, hombre de su tiempo, llegó al constituyente con la legitimidad de la revolución y de su amplia experiencia en la jurisprudencia.

En los debates fundacionales de Querétaro los argumentos se sostenían en el conocimiento de la realidad nacional, las causas que llevaron al pueblo a las armas y las grandes ideas contemporáneas.

El proyecto de nación incluía no solo resolver lo inmediato, además era evidente la responsabilidad con el futuro.

Machorro y Narváez murió en 1957, en su carrera se desempeñó en la administración pública, la academia, el litigio y fue ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hombre probo, fue presidente de la Barra Mexicana de Abogados y recibió múltiples reconocimientos, en especial en Jalisco, su tierra de adopción.

Paulino sigue luchando y desde el diario de los debates del constituyente, reta a Morena a reflexionar sobre su pensamiento.

**Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados*

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**AMLO-MORENA Y LOS YUNES, SEPULTAN PODER JUDICIAL DEL CONSTITUYENTE 1917; PERFILAN DICTADURA PERFECTA: PODER EJECUTIVO, JUDICIAL Y LEGISLATIVO, BAJO CONTROL DEL PRESIDENTE**

La Constitución de 1917, las leyes de este país y al marco legal que rige a la nación, a nivel federal y estatal, están de luto.

Senadores de Morena y satélites del PT-Verde, aprobaron con 86 votos, en lo general, el dictamen en carácter de Minuta, que reforma, extingue técnicamente al contrapeso constitucional, que todo Estado republicano debe tener, cual delinearón los Constituyentes de aquel año.

En punto de la medianoche, la secretaria de le mesa directiva en el Senado, Verónica Noemí Camino Farjat, anunció que, en lo general, el decreto, se aprobó por 86 votos, 41 en contra y ninguna abstención.

Tres minutos después, el presidente del Senado, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, declaró aprobado en lo general, el dictamen; previamente señaló que la votación, reúne mayoría calificada, “necesaria para la aprobación del dictamen”.

El proceso de votación nominal, inició 23:19 horas de ayer, uno por uno, de los 127 legisladores presentes, dieron su nombre y sentido de su voto, a favor, los de Morena, en contra, los del PAN-PRI-MC.

El senador del MC, Francisco Daniel Barrera Pavón, por la figura de primera minoría, no votó, por acompañar a su padre en una diligencia judicial en Campeche, cuya ausencia, fue disputa de varias versiones entre el grupo parlamentario de Morena y la oposición.

Los primeros minutos de este miércoles, iniciaron discusión de reservas, intervenciones con el discurso retórico y mediático del grupo mayor y los que compraron su franquicia; senadores de Morena-PT-Verde, luego de hacer uso de la tribuna, salían con la burla al país, de que retiran sus reservas.

Pero por 5 minutos, bien que puyaron, violentaron a sus contrarios.

En cambio, reconocemos que los senadores del PAN-PRI, subieron a tribuna, con sustento, con argumentos y verdades, hay que decirlo, inútiles, porque sus reservas, se desecharon a mano alzada de la mayoría de Morena que, con el PT-Verde, prostituyen el noble oficio de hacer política en este país,



A cambio de impunidad y perdón de presuntos ilícitos en el manejo de recursos públicos, cuando fueron gobernadores u ocuparon un encargo en el nivel federal o estatal.

Como los casos del hijo de José Murat Casab, el hoy senador, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, quien entregó la plaza de Oaxaca a Morena y le perdonaron presuntos malos manejos en el Infonavit y en el gobierno de esa entidad, cuando la gobernó.

Hoy, militan en Morena, pero su fama, fortuna y encargos, fueron en el PRI.

Reiteramos, en tiempo y forma, que el proyecto, perfila al país, hacia una ruta de la dictadura perfecta, que ni en sus mejores sexenios, llegó a tanto el PRI. O cómo entender que la mal llamada reforma al Poder Judicial Federal, prácticamente, otorga exceso de facultades al Presidente y Morena, en el Legislativo, para designar jueces ministros y magistrados.

De esa manera, de facto, cuando entre en vigor la reforma, luego que termine su trámite en 17 Congresos locales donde tiene la mayoría el partido en el poder, se aliste para que la promulgue Andrés Manuel López Obrador, es decir, que la publique en el Diario Oficial de la Federación.

Retórica mediática, ideológica del grupo mayor en el Senado, se reiteró en la tribuna, como los argumentos con sustento, de los adversarios de Morena. Zalameras intervenciones de los senadores de Morena, para “ysq”, y con irónicas palabras, lapidaron a la oposición, por su precaria presencia, diría la ex diputada, ex gobernadora y ex senadora, Dulce María Sauri Riancho, representación en el Congreso de la Unión.

Cuando como el PRD fue minoría, no recordamos intervenciones burlonas de legisladores del PRI y el PAN, mofarse de la minoría opositora, en las Cámaras del Poder Legislativo.

Eran otros perredistas, que subían a la tribuna, a debatir, argumentar, pero hoy, soberbios por el poder que no es para siempre, sus intervenciones burlonas, calan a senadores de oposición.

Con los 86 votos de Morena-PT-Verde, quien ejerza el poder en este país, tendrá bajo su control Los Tres Poderes de la Unión, lo cual lo convierte en virtual dictador de una República Mexicana.

Al obtener el voto del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, corrompieron una vez más el noble oficio de la política, y sin vergüenza alguna, la clase política sexenal, de Andrés Manuel López Obrador para abajo, no son mayoría, sin la cooptación de legisladores del PAN y PRI, con lo que refuerzan con la basura de estos partidos, el nuevo PRIANMOR.

Con ese voto, Miguel Ángel Yunes Linares, suplente del escaño que tiene su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez, pasarán a la historia, como



traidores a la Constitución que nos heredó el Constituyente de 1917. Porque nada más y nada menos, hay que decirlo cual es, de facto, extinguen el contrapeso constitucional que representa en el país el Poder Judicial Federal y nuestra Ley de leyes.

No se necesita ser abogado, académico o integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, para vislumbrar que la mal llamada reforma judicial, se asume, de facto, un poder represor, más que para llevar justicia a millones de mexicanos.

Tiene más facultades que la Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria, de la secretaría de Hacienda que dirige Alejandro Ramírez de la O.

Es decir, cualquier situación judicial que atraviese un ciudadano de este país, de cualquier nivel social, pasa por el Poder Legislativo y Ejecutivo. Si un juez, magistrado o ministro, resuelven a favor de un ciudadano que es adverso al régimen de Morena, lo destituyen y la venganza se deja caer, en contra, de ese ciudadano que, previamente, fallaron a su favor. Vamos, pues, la justicia será a modo, porque el Poder Judicial del PRIANMOR, pierde su independencia: al igual que la mayoría del partido en el poder en el Congreso de la Unión,, está sujeta a quien ejerza la titularidad en el Poder Ejecutivo.

Hoy, amaneció de luto, nuestra Constitución, producto del capricho de un solo hombre, Andrés Manuel López Obrador, que dejó caer virulenta venganza, contra un Poder Judicial que no se sometió a sus reformas leguleyas, cuando las declaró inconstitucionales.

De hecho, lo que queda de la Constitución, es lo que favorece exacerbado presidencialismo del poder en turno, lo que no van extinguir, por conveniencia del Ejecutivo en turno, de Claudia Sheinbaum Pardo.

Y queda esperar que, en el próximo sexenio, hagan una mal llamada Constitución, para sepultar definitivamente, el legado del Constituyente de 1917, porque unos apátridas, como los Yunes, corrompieron su escaño, propietario y suplente, y sepultaron un legado constitucional, producto de una Revolución, y llevó varios años, no unos cuantos meses, por el capricho de un solo hombre, empecinado y obstinado en cobrar venganza.

Duele, lastima, que unos cuantos legisladores, compren, coopten, corrompan un voto, para enterrar un contrapeso constitucional, para que de ahora en adelante, con el control que tiene el Presidente en el Legislativo, aprueben sin leer, reformas leguleyas o caprichosas.

En la tribuna, senadores de Morena y sus gansitos, ponderan que el pueblo tendrá justicia, pero lo engañan, cuando los que deben hacer justicia, la perdonan en las personas con señalamientos de corrupción en actores políticos del régimen, cual se difundió en la comunicación e información alterna, en el pasado proceso electoral.



Los nombres de Mario Delgado Carrillo, aun dirigente de Morena, de la jefa de gobierno electa en CDM, Clara Brugada Molina; del prófugo de la justicia en Chihuahua, hoy presidente en la comisión de Justicia, el senador Javier Corral Jurado; presunta corrupción y enriquecimiento inexplicable.

En funcionarios encargados de obras personales de Andrés Manuel López Obrador, refinería Dos Bocas, en Tabasco; Aifa y el depredador, Tren Maya.

Se mencionaron varios nombres, como el de Norma Rocío Nahle García, hoy, lista para gobernar Veracruz, famosa por su gusto en camionetas Suburban. En Veracruz, los ciudadanos, que son famosos por sus ironías políticas, comentan que las usará para trasladarse de Zacatecas a Xalapa.

Senadores y diputados de Morena y satélites, hablan de bondades del nuevo poder judicial que aprueban, pero nadie les dice que sin necesidad de aplicar su aberrante proyecto, no llevaron a la justicia, a personajes del sexenio pasado, cuando Andrés Manuel López Obrador, no se hartó de calificar al gobierno con el que pactó la entrega del poder.

El de Enrique Peña Nieto, sexenio del “saqueo, pillaje y corrupción”, hoy, no tiene más que un preso en su domicilio, Emilio Lozoya Austin, quien espera que después del 1 de octubre, quede libre y pueda salir a los lugares fífi que acostumbre visitar, para hacer sus compras o comer como acostumbra.

En este caso, y en aquellos que dieron la vuelta al mundo en el pasado proceso electoral, no exigen justicia, hoy, la ofrecen con su nueva reforma al Poder Judicial, una justicia selectiva, partidista, ideológica, para los justiciables que se presenten a exigirla.

-“No tienen conciencia con lo que acaban de hacer con nuestra República. La reforma que impulsó Andrés Manuel López Obrador, representa un verdadero retroceso a nuestra democracia”, criticó la diputada del PAN, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, de Tamaulipas, cuando subió a tribuna, para presentar reserva, que, a mano alzada, rechazó Morena.

-“Es mentira que será la ciudadanía quien a los aspirantes a juez ministro o magistrado, serán electos por Morena. ¿Cual democracia?, es un disfraz, la participación ciudadana, será de mentiras. ¡No!, no es democracia”.

-“Es absurdo que con un promedio de 8, experiencia de 5 años y cartas recomendación de ¡5 vecinos!, sea suficiente para llegar a encargos judiciales, acusó la senadora tamaulipeca”.

Contundente, la senadora del PAN, espetó a la bancada mayor, que, los primeros minutos de este miércoles, terminó la Independencia de México.



Es verdad, el nuevo Poder Judicial que maquinó Andrés Manuel López Obrador, termina con un contrapeso constitucional, capaz de corregir al Ejecutivo y Legislativo, en sus leyes inconstitucionales.

Una compra-venta de un voto que aportó el apátrida y traidor senador Miguel Ángel Yunes Márquez, contribuyó además, a sepultar con su voto, el Poder Judicial y nuestra Constitución, cuando extinguen la esencia de un contrapeso que discutió y aprobó el Constituyente de 1917. De esa manera, insistimos y persistimos, México, inicia camino hacia ruta de la dictadura perfecta, que deposita en una persona, de facto, Los Tres Poderes de la Unión.

Con su participación en la designación de jueces, magistrados y ministros; su mayoría en el Congreso de la Unión; monopolio del poder en los gobiernos de los estados su aparato electoral en los 300 distritos electorales, su control que tiene en los órganos electorales, Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el país, sus Poderes, las instituciones, la Constitución, están bajo su control.

¡Y su influencia en el partido oficial!, perfila una dictadura en el futuro del país, con impacto en los sectores político, social y económico.

Ni el prócer michoacano, Lázaro Cárdenas del Río, ni el prócer mexiquense, Adolfo López Mateos, llegaron a niveles de siniestra ambición de poder.

¡Viva México! ¡Viva

EN EL CHACALEO

Sin vergüenza alguna, de manera cínica, descarada, senadores que fueron del PAN, PRI, PRD, subieron a tribuna o en el momento de su voto en lo general a la mal llamada reforma judicial, a criticar, fustigar, lo que ellos, cuando militaron en esos partidos, callaron, fueron alcahuetes y agachaban la cabeza. Hoy, con la soberbia del poder, dicen lo contrario... ¡Caramba!... Hay honrosas excepciones que, cuando militaron en el PAN-PRI-PRD, salieron por la puerta grande, cuando les cerraron las puertas y sus demandas de democratización en alguno de esos partidos, no se escucharon.... Ahí está la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta en la mesa directiva de la Cámara de Diputados; el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano,... Como en sus mejores momentos perredistas, hoy, morenistas, protestaban en el Congreso de la Unión, contra reformas impopulares, ayer, lo hicieron trabajadores del Poder Judicial, en el Senado de la República, contra la mal llamada reforma judicial... Irrumpieron en el salón de sesiones del Paseo de la Reforma, número 135, y la sesión vespertina no se llevó allí, porque la directiva que preside José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, decidió trasladar esa sesión, al recinto de Xicotécatl 9, ya bajo custodia de la policía de Martí Batres Guadarrama... Recordar a



senadores de Morena que no critiquen esas protestas sociales, pues en LVI Legislatura, tabasqueños que llevo a la Cámara de Diputados, el entonces senador, Gerónimo Auldárico Hernández, ingresaron al recinto y desnudos, subieron a la meca de la directiva en Comisión Permanente... Hay más casos, pero es cuestión que algunos senadores de Morena, recuerden lo que hacían antes, como PRD... Como coordinador parlamentario del PRD en el Senado, LXIII Legislatura, el finado ex gobernador en Puebla, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, luego de perder delegaciones en CDMX, presagió la extinción del partido del sol azteca, cual ya ocurrió el pasado 2 de junio... Anoche, cuando se discutía en lo general el dictamen de la mal llamada reforma judicial, en virulento discurso, el senador de Tabasco, Oscar Cantón Zetina, presagió extinción del PAN-PRI-MC, cuando espetó a senadores de esos partidos, el plan “C” del régimen: “es desaparecerlos, porque ni pluris ganarán”... ¡Zas!... 23:56 horas, toca dar su nombre y sentido del voto, en lo general, el apátrida y traidor, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, nervioso, con la carga de la traición en el semblante, titubeo, con voz leve, voto “a favor”, pero le dieron otro micrófono porque no se escuchó bien su voto, y con una leve alza en su voz, repitió “a favor”... En ese estado, votó el hijo de Miguel Ángel Yunes Linares, su suplente en el escaño, ambos, tendrán el repudio de millones de mexicanos, cuando se acuerden de ellos, en el momento que resientan los efectos de la mal llamada reforma judicial... Traicionaron al PRI, al PAN y traidores serán por los siglos de los siglos... 3:26 horas de hoy, el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, anuncia que se agota la discusión de reservas; un minuto después, inicia la votación nominal, en lo particular... Seguramente, hoy el embajador de Estados Unidos en nuestro país, Ken Salazar, se entera por la información puntual que le llega a su oficina, que senadores de Morena, hicieron alusión a su nombre, en la discusión en lo general y particular al dictamen de la mal llamada reforma judicial... 3:50 horas de hoy, vota a favor, en lo particular, el voto que se vendió a cambio de impunidad en Veracruz, el del senador Miguel Ángel Yunes Márquez... Su padre, en la tribuna del recinto en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cuando intercambio acusaciones y señalamientos con Marko Antonio Cortés Mendoza, mostró mal estado físico en su persona, el Karma que arrastra por ser malvado en la política, seguramente... 3:53 horas de este miércoles, el cómputo de los votos en lo particular... 127 votos, 86 a favor, 41 en contra y cero abstención. Se cumple con la mayoría calificada. Quedan aprobados los artículos, dice el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña... 3:56 hace la declaración: aprobado en lo general y particular el decreto. Se remite a Legislatura estatales, para efectos del artículo 135 constitucional... 3:56 clausura la



sesión que se prolongó por más de 17 horas, con un receso. Cita próximo miércoles 11:00 horas... Se cumple así, la venganza de un Presidente que polarizó al país, engañó al país y mintió al país, con sus reformas que perfilan una dictadura perfecta, herencia de su mal llamado régimen... Un nuevo PRIANMOR, que se deposita en una sola persona, ¿en Los Tres Poderes!... Las formas ocultas de un estilo personal de ejercer el poder, de manera siniestra, perversa y maquiavélica... ¡Que los mexicanos lo juzguen!... Buen traje, buen gusto, supo combinar con la camisa blanca y corbata en tono rojo, la presentación del senador Fernández Noroña, en la mesa directiva, donde se aprobó en lo general y particular, la mal llamada reforma judicial... No perdió los estribos, no se encabronó, hay que decirlo, cuando la oposición, copó los alrededores de la mesa directiva, y fue consecuente en el uso de la voz de sus compañeros que subieron a la tribuna del recinto en Xicoténcatl 9.... Fue cauteloso en dejar atrás, su imagen de rijoso, altanero, lépero y mordaz con los adversarios de su jefe máximo y de él, en lo personal... Seguramente este miércoles, la diputada presidenta en Cámara de Diputados, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, cita a sesión hoy mismo o mañana, si los trabajadores del Poder Judicial, levantan su plantón en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y se reanudan las actividades ordinarias en la sede cameral... O cabe la posibilidad que, al aprobarse la mal llamada reforma que lesiona sus fuentes de trabajo, despidos este año y dos años después, fortalezcan su protesta y no se retiren hasta después del 1 de octubre próximo... Fraternal abrazo, hay que decirlo, el que se dieron los senadores, Félix Salgado Macedonio y Ricardo Anaya Cortés, al terminar la sesión en la que Morena y aliados, aprobaron extinción del Poder Judicial Federal... Reiteramos, nuestros actores políticos, son adversarios, contrarios, no enemigos... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



conCiencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ



@PatyArmendariz

Estado de bienestar en México: acceso a la salud

En México sufrimos una brecha de gasto en salud con respecto al PIB de 50 por ciento con respecto al promedio de los países de la OCDE. Esta brecha se ha cerrado en los últimos seis años, donde el gasto en salud pasó de 2.3 a 2.7 por ciento del PIB.

El rezago se hace más marcado al interior de cada segmento poblacional: mientras en la OCDE el gasto per cápita en salud es de 67 mil pesos, en México el equi-

valente para los beneficiarios del IMSS es de 9 mil y para los no afiliados de 4 mil.

La recuperación reciente del gasto en salud se ha dado principalmente en las aportaciones al IMSS-Bienestar a los no afiliados. Estos fondos, junto con los asignados a los estados afiliados al IMSS-Bienestar, constituyen el segundo instrumento con más financiamiento en todos los segmentos de beneficiarios, equivalente ya a 60 por ciento del financiamiento al IMSS.

Dentro del gasto asignado al IMSS-Bienestar, sin considerar el traspasado por los estados afiliados, 68 por ciento se destina a medicamentos gratuitos (\$86 mil millones).

Dentro de todo el programa presupuestario, el crecimiento más significativo se ha dado en el rubro de infraestructura social, que creció en 377 por ciento.

El presupuesto para el IMSS ha aumentado también en 23 por ciento durante los últimos seis años, y el presupuesto para medicamentos ha aumentado en 27 por ciento.

El presupuesto para el IMSS ha aumentado en 23 por ciento

El mayor gasto en salud, así como su reasignación y enfoque a la población más desprotegida y, por lo tanto, con más riesgo de salud, debería reflejarse en una mejoría en los indicadores de salud:

De 2010 a 2013 experimentamos una disminución en nuestra esperanza de vida al nacer de 75.2 a 74.9 años, habiendo comenzado a recuperarse a partir de 2018, hasta llegar en la actualidad a 75.7 años.

La tasa de mortalidad infantil durante el periodo cayó de 13.5 a 12.2 infantes que fenecieron antes de cumplir un año por cada mil nacimientos.

Considerando lo anterior, creemos que la reasignación de recursos del gasto en salud al IMSS e IMSS-Bienestar ha sido correcta; sin embargo, el crecimiento del gasto en salud y su financiamiento para cerrar la brecha continúan siendo un reto significativo. La calidad del servicio también es una oportunidad.

(Fuentes: SHCP, CIEP, Macro-trends). ■



Opinión Miércoles 11 Sep 2024, 06:00

Juárez, segunda parte

Lilia Aguilar Gil / Analista

El Diario  mxLilia
Aguilar G
Analista

La recuperación de ciudad Juárez está en proceso. Los resultados del proceso electoral pasado confirmaron la tendencia, es el Partido del Trabajo y Morena la coalición que eligieron las y los juarenses, los 354 mil 422 votos no dejan lugar a dudas, pues la diferencia con el segundo lugar para la alcaldía de nuestro municipio está a 243 mil 237 sufragios. Aquí en Juárez, junto con el edil, Cruz Pérez Cuéllar, vamos por el segundo piso de la transformación.

Nadie, ni por equivocación, podría afirmar que el trabajo está hecho en Juárez, tenemos un sentido de responsabilidad que no nos lo permite, de lo que sí podemos estar seguras es que se ha hecho un gran equipo de trabajo entre el edil, quien rindió su tercer informe de labores y ayer mismo tomó protesta para su segundo mandato, y las y los legisladores federales fronterizos.

En lo que respecta a la vivienda, colonias como Pánfilo Natera, Plazuela de Acuña, Villa Colonial, Safari, Bello Horizonte, Campesina u otras, hace falta alumbrado público, drenaje, pavimentación, acceso al transporte público, paredes firmes, o parques, o alguna cosa de las anteriores. El avance ha sido lento pero la convicción y trabajo entre los tres órdenes de gobierno ha influido para que cada vez falte menos.

Desde la década de los 40s del siglo pasado, el crecimiento urbano en Ciudad Juárez se ha caracterizado por ser desordenado, disperso, sin planificación ni estrategias de contención, marcado por una segregación socioespacial muy profunda que apenas, y gracias a los programas sociales implementados desde la Federación e impecablemente aplicados por el municipio, está dejando de serlo.



El trabajo en conjunto se evidencia muy fácilmente. Desde la Cámara de Diputados no hemos dejado de apoyar y trabajar para que Juárez y Cruz cuenten con los recursos necesarios para hacer frente a las prioridades de la población, por eso, para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, en cuanto al Ramo 28, correspondiente a las Participaciones Federales, se registró un incremento de 13.5 por ciento, es decir, se destinaron 37 mil millones 608 mil pesos, 6 mil millones más que en 2022.

En lo que se refiere al FORTAMUN (Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento de los Municipios), que pertenece al Ramo 33, para Chihuahua registra un incremento de 14.4% más, pasando de 2 mil millones 765 mil pesos a 3 mil millones 321 mil pesos.

El tercer informe de gobierno de Cruz fue solamente el colofón de lo que las y los juarenses refrendaron en junio, es el edil más votado en procesos electorales, con el 59.5 por ciento de la votación final. Más de la mitad de quienes vivimos en esta ciudad fronteriza le refrendamos el voto de confianza para que en tres años más, los resultados no solo se multipliquen en números, sino que se note mucho más que la Cuarta Transformación llegó para quedarse en [_Ciudad Juárez](#).

Y solo aquí, haciendo el recuento de la elección, es que recordamos que 243 mil 237 sufragios atrás, sobrevive apenas una "oposición" cada vez menos votada, completamente disminuida y muy seguramente, desaparecida para la siguiente elección.

<https://diario.mx/opinion/2024/sep/10/juarez-segunda-parte-1030999.html>



[¿SERÁ?]

¡¡¡Con Yunes!!!

Parece que la 4T no quiso cargar del todo con la mala imagen de Miguel Ángel Yunes Linares y milagrosamente Miguel Ángel Yunes Márquez se curó de la enfermedad que le impedía estar en tribuna. Al fin y al cabo Yunes, el exgobernador, que llamó burro al Presidente y que es señalado de corrupción y de estar ligado a una red de pederastas, está incluido en el trato para votar por la reforma judicial, que, dicen, traerá justicia a los ciudadanos. No, no es comedia, es una tragedia de la vida real. ¿Será?

Para Los Soprano

Nos cuentan una historia para un capítulo de una serie tipo *Los Soprano*: un gobierno que retiene a un senador, y presiona a otro para convencerlo de que voten en su favor, no le importa que tenga órdenes de arresto y acusaciones de estar ligado a grupos delictivos que abusan sexualmente de menores de edad... Para darle más drama, podrían poner en el guión a una Fiscalía que es utilizada para presionar a jueces contrarios. Aunque viéndolo bien, no es muy creíble eso. Es pura fantasía. ¿Será?

Cultura para los jóvenes

Entre las buenas noticias de la Ciudad de México, esta semana se celebrará el aniversario número 54 de la Banda Infantil y Juvenil de la alcaldía Xochimilco, que en breve gobernará la cuatroteísta Circe Camacho. Desde su creación, la mencionada agrupación se ha dedicado a impulsar la educación musical gratuita para los niños y adolescentes de los 14 pueblos y 17 barrios de esa demarcación, así como para jóvenes de cualquier otra alcaldía interesados en iniciarse en la música... Una iniciativa que ha trascendido administraciones y cambios políticos. Ojalá haya más programas así. ¿Será?

En manos del Tribunal

El Consejo General del INE discutirá en su próxima sesión un proyecto que anularía la reelección de Alejandro Moreno al frente del PRI, pero será la Sala Superior del TEPJF, cuyos magistrados serán premiados por la reforma judicial para estar tres años más en el cargo, los que decidan de manera definitiva sobre el futuro del conocido como Alito Moreno... ¿Estarán en la idea de ayudarlo? ¿Será?

El interés tiene pies

Nos cuentan que la convocatoria que tuvo ayer la plenaria de Morena en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, allá por la zona del Pedregal, fue muy buena, por no decir que excelente. Fueron citados allá porque el recinto de San Lázaro está bloqueado por los trabajadores del Poder Judicial y por consiguiente no tienen acceso al auditorio Aurora Jiménez, pero también nos dicen que casualmente ahí les entregaron el cheque de su dieta, de unos 78 mil pesos... El interés tiene pies, dicen. ¿Será?

El fallo de Markito

Al presidente nacional del PAN, Marko Cortés le salió cara la repartición de escaños en el Senado al interior del partido, y es que ¿a quién se le ocurre dar una senaduría compartida a hijo y papá?, sí, hablamos de Miguel Ángel Yunes Márquez y Miguel Ángel Yunes Linares, quienes al final respaldaron la reforma judicial... ¿Sabrá lo que hizo? ¿Será?



LA ESQUINA

Poco que alabar a una irrupción pretendidamente patriota contra la sede de un Poder de la Unión. Poco que rescatar más allá de lo anecdótico, de agradecer que la violencia no haya sido extendida y terminara con un saldo relativamente blanco. El asalto al Senado no deja nada, pues incluso quienes de verdad quieren dejar testimoniales de los bemoles de la 4T, lo harán a partir del razonamiento y la palabra



OPINIÓN

Pepe Grillo



Insólita reunión

Ocurrió algo insólito ayer en las instalaciones del H. Colegio Militar al sur de la CDMX. Se reunieron en un evento el presidente y la presidenta electa, que han estado juntos en muchas otras ocasiones.

Lo extraordinario es que compartieron el presidium con el secretario de la Defensa saliente, general Sandoval y el que tomará posesión el primero de octubre, en general Trevilla Trejo. Así como el titular de la Marina-Armada, almirante Ojeda y el próximo secretario, almirante Morales Ángeles.

Quedó el mensaje de que las fuerzas

armadas no se inventan cada sexenio. Son instituciones que marcan un continuo histórico desde la Marcha de la Lealtad, lo que explica la estabilidad del país y el desarrollo de su democracia siempre amagada por apetitos políticos coyunturales, pero que tiene en las fuerzas armadas su principal sostén.

Fue un Yunes

Desde antier comenzó a circular la versión de que sería un Yunes el que daría el voto que le falta a Morena en el Senado para pasar la Reforma Judicial.

Sorprendió al principio porque los Yunes han sido enemigos jurados de

Morena en Veracruz y una migraña permanente para el gobernador Cuitláhuac García. No solo fue un Yunes, sino el jefe del clan, Miguel Ángel Yunes, que ya fue priista, panista y cualquier partido al que le pueda sacar algo de provecho.

Si las cosas siguen como van, el clan quedará en una situación muy endeble en Veracruz. Yunes tiene más enemigos que nadie al interior de Morena, que lo reciban con vítores y brazos abiertos muestra que la política es el juego de las arcadas. No hay que soslayar que la periodista Lydia Cacho lo tiene en la mira.

Agua helada sobre Alito

Cuando todo parecía decidido al interior del PRI, donde el agandalle era cosa juzgada, el INE le aventó a Alito Moreno una cubetada de agua helada al decir que podría rechazar su reelección en el tricolor, donde cambió documentos básicos a su antojo.

Alito dijo que el mensaje del INE es una maniobra del oficialismo para hacerle manita de puerco en el contexto de la votación de la Reforma Judicial. Ya adelantó que no cambiará su voto en contra

por nada del mundo.

No me van a amedrentar, dijo.

Los priistas, a los que le urge una buena noticia, disfrutan del amago del INE. Ya se verá si se concreta.

Yucatán y Campeche se salvan

El Departamento de Estado de EU dio a conocer sus alertas de viaje para el cierre del 2024.

El gobierno norteamericano les pide a sus ciudadanos que no visiten, o que si lo hacen tomen todas las precauciones posibles, a 30 de las 32 entidades federativas de México. Solo se salvan Yucatán y Campeche, el resto del país es peligroso dice el Departamento de Estado.

Los estados peor calificados son Tamaulipas, Sinaloa, Guerrero, Michoacán, Zacatecas, Chiapas e incluso Colima, estados donde además de la presencia intensa de grupos armados hay pocos e ineficaces servicios de emergencia.

El estado que más cayó en los últimos meses en los índices de seguridad según el Tío Sam es Chiapas, cuya calificación empeora. La verdad a nadie sorprende.

pepegrillo@cronica.com.mx



FRENTE POLÍTICOS

1. Sin rodeos. **Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, afirmó que no vulnerará el orden constitucional ni los derechos humanos al apoyarse en las Fuerzas Armadas. En un acto emotivo, donde **Andrés Manuel López Obrador** se despidió de los militares, **Sheinbaum** aprovechó para reafirmar su respeto a estas instituciones, que seguirán desempeñando un papel central en seguridad y desarrollo. Prometió un gobierno honesto, siguiendo el camino "humanista". ¿Será capaz de mantener ese equilibrio entre el poder militar y el civil sin caer en los excesos que tanto se critican? El relevo está hecho, la expectativa es alta. Y el país no puede esperar.

2. Golpes bajos. Rencores de los de antaño. En los pasillos del Palacio de Gobierno del Edomex, en Toluca, quedó claro que los viejos políticos texcocanos, encabezados por **Higinio Martínez** y **Nazarío Gutiérrez**, estaban decididos a desestabilizar el gobierno de la maestra **Delfina Gómez** y desacreditar el buen trabajo que realiza, desde hace un año, junto a **Horacio Duarte**, que está al frente de la Secretaría General de Gobierno. Un ejemplo son las movilizaciones de transportistas irregulares que no tenían ni pólvora ni sustento. Pura pirotecnia de tercera. Los resultados en el Estado de México están a la vista de todos los mexiquenses. ¿Niéguelo?

3. Chapulinería anunciada. La sesión del Senado arrancó con un drama digno de telenovela: **Daniel Barreda**, presuntamente detenido, y el paradero incierto de **Miguel Ángel Yunes Márquez**. Pero todo era humo. **Barreda** estaba en contacto constante con **Adán Augusto López**, y **Yunes Márquez** solicitó licencia, dejando el escaño a su padre, **Yunes Linares**, para votar a favor de la reforma judicial. **Marko Cortés**, líder panista, hizo una súplica patética, pidiendo que rectificara. Pero no hubo milagro: la mayoría morenista aceptó la jugada y la oposición quedó golpeada. Mientras tanto, **Alejandro Alito Moreno**, líder del PRI, denunció chantajes... pero no opuso resistencia.

4. Apetito de mercado. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, cerró exitosamente el proceso de adquisición de las 13 centrales de Iberdrola, lo que amplía la capacidad de generación eléctrica del gobierno mexicano, con una operación innovadora, al emitir un bono histórico en los mercados internacionales de deuda por un monto total de 1,490 millones de dólares a 17 años, cuya demanda fue 4 veces mayor al monto ofertado. Oposición y adversarios no se cansaron de calificar de error dicha operación, hoy, **Ramírez de la O** y el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, están callando bocas.

5. Freno. El INE dio un golpe inesperado a **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, al rechazar la reelección que había cocinado. Por tres votos contra dos, las consejerías de **Dania Paola Ravel**, **Uuc-kib Espadas** y **Arturo Castillo** bloquearon las modificaciones que habrían extendido el mandato de **Alito**. Hay una razón, el PRI hizo los cambios en plena campaña, violando la ley. Ahora, el partido deberá replantear su estrategia antes del 12 de septiembre, cuando el Consejo General vote de nuevo. Mientras, **Alito** se tambalea, pero seguramente no se quedará cruzado de brazos. Lo que está en juego es mucho más que su silla.



Sacapuntas

ALARGAN LA AGONÍA



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Por primera vez en la historia, un grupo de ciudadanos *tomó por asalto* el recinto, el salón de plenos y la tribuna del Senado de la República, por lo que su presidente, **Gerardo Fernández Noroña**, decretó receso y convocó a nueva sesión, esta vez en la ubicación de la vieja casona de Xicotécatl, para debatir y votar la Reforma al Poder Judicial en una maratónica sesión.



MARKO CORTÉS

TRACIONES Y RECLAMOS

De antología fueron los dimes y diretes entre el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, y el senador suplente **Miguel Ángel Yunes Linares**. Ambos se cuestionaron su pasado político. El veracruzano le reprochó que su hijo, **Miguel Á. Yunes Márquez** no le debe nada al panista, quien recriminó que fue por el PAN que ganó la gubernatura.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

OPERACIÓN HISTÓRICA

El gobierno reafirma la confianza de inversionistas en el sector energético. La emisión en el mercado internacional por 1,490 mdd representa el bono de proyecto más grande colocado por cualquier emisor en el sector. En esto fue clave el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O** y su jefe de oficina, **Roberto Lazzeri**.



ARTURO GARITA

GARITA, AL BANQUILLO

Luego de la irrupción histórica de manifestantes en el Senado de la República, el secretario general del recinto legislativo, **Arturo Garita Alonso**, deberá responder a este mal cálculo de seguridad y protección civil que tuvieron. Nos hacen saber que algunos de los senadores morenistas pedirán cuentas al funcionario.



ALEJANDRO MORENO

REVÉS A DONALITO

Quien tampoco tuvo un buen día fue el senador y dirigente del PRI, **Alejandro Alito Moreno**. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE invalidó su reelección. Cuando supo del fallo, el campechano dijo que ahora es más importante defender a México contra la Reforma Judicial, que su continuidad al frente del tricolor.



ABIGAIL OCAMPO

LO LLEVAN AL EXTREMO

Integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y de la Jufed llevaron ante la ONU su inconformidad por la Reforma Judicial. La jueza **Abigail Ocampo** participó en la 57 Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y aseguró que la propuesta presidencial es regresiva y tiene múltiples afectaciones.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

AGRADECIMIENTO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** agradeció a los titulares de Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**, y de Marina, **José Rafael Ojeda**, por su apoyo en la administración y ser "sus dos brazos" en el gobierno que va a dejar. Además, defendió su trabajo y cuestionó a quienes aludieron a una "militarización del país".



SACACORCHOS

- Una muestra más de la calidad de la clase política que tenemos es lo que pasó con el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, en el contexto de la votación por la reforma al Poder Judicial.
- Se trata de alguien que cuando fue candidato fueron presentadas acusaciones legales en su contra, con lo que se trató de evitar su toma de protesta al Senado, además de que lleva como suplente a su papá.
- Miguel Ángel Yunes Linares también ha acumulado varias denuncias en su contra, en especial desde que se sumó al PAN -luego de dejar al PRI- en 2008, pues Manuel Espino lo acusó de enriquecimiento inexplicable.
- Y por si lo anterior no fuera poco, la esposa de Yunes Márquez es Patricia Lobeira, quien también tiene acusaciones en su contra y tuvo que cerrar su cuenta de X (Twitter) por los reclamos que recibía.
- Y otro de los hijos de Yunes Linares también tiene acusaciones por negocios millonarios sin explicación, pero lo que sí tiene una explicación es su paso a la 4T traicionando a la oposición de una familia que busca acomodarse en el poder y no servir al país.



REDES DE PODER



La ficción, superada

Ni los mejores **guionistas** hubieran podido **concebir** de manera más **certera** la trama de lo que sucedió en las últimas horas en el **Senado de la República**.

Traiciones, giros **inesperados**, **portazos** y mucho drama fue lo que se vivió de manera muy intensa durante la **discusión** de la reforma al **Poder Judicial**.

El que estaba llamado a ser el protagonista y quien **consumaría** la **traición**, **Miguel Yunes Márquez**, solicitando **licencia** después de varios días sin mostrarse **públicamente**,

y fue su **padre**, su **suplente**, quien asumiría momentáneamente, entre gritos de **traidor** y rompiendo desde su primera intervención con el **PAN**.

La incógnita del senador **Daniel Barrera**, de **Movimiento Ciudadano**, a quien no se pudo **localizar**, de quien trascendió su **detención**, que no fue, pero sí la de su **padre**, en **Campeche**.

Y para culminar, el **portazo** de los **manifestantes** que llegaron al **salón de sesiones**, lo que obligó a que se **sesionara** en una **sede alterna**, más lo que se siga **acumulando**. La **realidad**, y más en la **política mexicana**, siempre supera a la **ficción**.

Marko queda muy debilitado

El que va a quedar sensiblemente **disminuido** al interior de la **bancada** es el **senador** y aún **dirigente nacional** del **PAN**, **Marko Cortés**, quien se fue con todo en contra de **Miguel Ángel Yunes Linares** en su primera intervención después de que el **veracruzano** rindiera **protesta**.

Y la forma fue a fondo, un **enfrentamiento discursivo** en **tribuna** en la que **Marko** se vio **superado**, a pesar de tener, en teoría, la **ventaja**. Y es que **Cortés** comenzó **fuerte**, queriendo arrinconar a **Yunes**, señalando la **traición**, pero terminaría con un tono totalmente **diferente**, hasta rememorando la **amistad** que lo une, dijo, con **Yunes Linares** y casi hasta **rogándole** y apelando al **sentimentalismo** para pedirle que **votara** con la **oposición**.

Nada de esto pasó **desapercibido** para los legisladores **azules** y para el **panismo** en general.



Entre **portazos**, traiciones y con el voto de **Yunes**, se consumó en una sede alterna la reforma al Poder Judicial en el Senado de la República.

Parece que a **Marko** se le va a hacer muy largo su **encargo** en el **Senado**, sobre todo ahora que tenga que dejar la **dirigencia**.

Operador bajo sospecha

Nos comentan que el empresario **jalisciense**, **Santiago Martínez**, propietario de **Lubricantes Akron**, se habría **posicionado** como el **enlace** con **Morena**.

en la demanda que se ha hecho para **respetar** los **resultados** de la **elección** a **gobernador** del estado, y que **Pablo Lemus** pueda tomar **protesta** sin poner en **riesgo** la estabilidad **política**.

Sin embargo, han surgido muchas **dudas** sobre el papel de **Martínez**, sobre el por qué se ha tomado ese **papel**, sus verdaderas **simpatías** y si tiene, o no, **aspiraciones políticas**.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



TRASCENDIÓ

Que Movimiento Ciudadano habló con la verdad cuando dio a conocer que el senador **Daniel Barreda** estaba imposibilitado de acudir a votar sobre la reforma al Poder Judicial, porque su padre había sido retenido por el Ministerio Público de Campeche, y **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, tampoco engañó cuando dijo que el legislador era libre de moverse adonde quisiera, soslayando que estaba asistiendo a su familiar en apuros. Sin embargo, mintió **Adán Augusto López** al decir que había hablado por teléfono con el emecista y que estaba en Ciudad de México. Por la noche los naranjas volvieron a casa.

Que la decisión de tomar protesta a jueces este miércoles por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, fue visto como un desafío en oficinas del gobierno federal, porque señalan que no es momento de tener más juzgadores mientras que en el Senado continuaba anoche la

tormentosa discusión de la reforma judicial, cuya jornada comenzó en la sede actual de Reforma, siguió con la invasión del pleno, se trasladó a Xicoténcatl y acabó con empujones y denuestos, afuera y adentro.

Que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, tendrá en los próximos días su primera reunión de seguridad con los futuros titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla Trejo**; de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Suena a que el tema de Sinaloa será uno de los principales a tocar, después de que los herederos de **El Mayo Zambada** han estallado la disputa de Culiacán contra *Los Chapitos*.

Que el panista **Mauricio Tabe** fue el primer alcalde reelecto del bloque opositor en reunirse con la jefa de Gobierno electa de Ciudad de México, la morenista **Clara Brugada**, en este periodo de transición en el que acordaron trabajar de manera institucional, ordenada y respetuosa por el bien de los habitantes de Miguel Hidalgo. Hasta el momento la de Iztapalapa ha sostenido encuentros con ocho mandos electos pertenecientes a la cuarta transformación. —



ROZONES

Monedas a Yunes en el Senado

Y entre las varias instantáneas que registraron la intensidad del debate de la reforma al Poder Judicial que se dio ayer, destacó, nos hacen ver, la de la senadora panista **Lilly Téllez** quien en reclamo a la defección de los Yunes, arrojó monedas a **Miguel Ángel Yunes Linares**. "Le aventé 30 monedas al traidor que vendió a la Patria en el Senado", sostuvo la legisladora, quien incluso publicó una imagen de las monedas esparcidas en el suelo en sus redes sociales. Téllez, como lo fue hasta ahora, habrá de ser una de las voces más fuertes y rudas de la oposición en la Legislatura que ha iniciado. Aunque, nos hacen ver, esa foto también muestra el quiebre de la cohesión de Acción Nacional en la Cámara alta al dotar a la mayoría de la 4T el voto que le hacía falta para completar la mayoría calificada que requiere para avalar reformas constitucionales. Pendientes.

Hacienda se anota un punto

Y el que se anotó un punto fue el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O** —quien, es sabido, continuará al frente de la dependencia en el Gobierno de **Claudia Sheinbaum**—. Y es que el vehículo que creó el Gobierno federal para la adquisición de las centrales de energía eléctrica de Iberdrola, acaba de realizar la emisión de un bono que marcó un hito al ser la más grande del sector energético mexicano. Para ser precisos, el Fideicomiso de Inversión en Energía México realizó el lanzamiento de un bono en los mercados internacionales de deuda por mil 490 millones de dólares con vencimiento en 2041 para adquirir las 13 plantas de generación de energía de la firma española. El resultado fue la participación de más de 200 inversionistas internacionales, que realizaron una demanda cuatro veces superior a lo que se emitió. Hacienda destacó que mantiene el compromiso de mantener finanzas públicas sanas, utilizando este tipo de vehículos de inversión sin comprometer el balance financiero público. Ahí el dato.

Rocha prefiere ir sobre la UAS

No cabe duda, nos comentan, que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, no se puede quitar de la cabeza a la Universidad Autónoma de Sinaloa, a pesar de que en su entidad otros problemas son los que están echando humo. Y es que el mandatario ha lanzado una nueva andanada, ahora a través de una reforma a la Ley Orgánica de la casa de estudios para establecer la elección por voto popular del rector y de los directores de facultades. Para tratar de legitimar esa decisión, Rocha hizo que la mayoría de Morena en el Congreso aprobara la realización de una consulta, a cargo de los propios diputados, aunque la Constitución local no los faculte para ello. Sinaloa, por cierto, vivió ayer una nueva jornada de violencia. Pero la prioridad inmediata del mandatario es la consulta que se llevará a cabo entre hoy y mañana en el campus y que podría ser el primer paso para la toma definitiva de la casa de estudios estatal.

Más empleos en Chihuahua

Y mientras a algunos gobernadores les gusta moverse en la grilla, otros le invierten tiempo a impulsar sus estados. Es el caso de **Maru Campos**, nos comentan, quien ayer sostuvo una reunión con directivos de la División de Safran Aerosystems, quienes hace meses anunciaron la apertura de una nueva planta que generará más de 300 empleos de alto valor en la capital de Chihuahua. La mandataria destacó la labor que realiza el corporativo, que tiene previsto invertir seis millones de euros. Un dato a destacar, se informó, es que con la nueva sede, cuyo inicio de operaciones está programado para el 2025, el grupo empresarial sumará 12 plantas en el estado. La gobernadora manifestó su apoyo a los planes de expansión de Safran, compañía que actualmente ya da empleo a ocho mil habitantes de la entidad que gobierna. La intensa actividad de la empresa, nos comentan, representa un voto de confianza a la administración de Maru.



Cierran filas en Michoacán

Y quienes plantearon su respaldo a la administración del gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, fueron presidentes y directivos de los sectores industrial y empresarial de la entidad. Esto luego de que el mandatario estatal sostuviera con ellos un encuentro en el que les expuso algunos resultados de su gestión en materias como seguridad, infraestructura, educación, medio ambiente y finanzas. El mandatario les mencionó que en casi tres años de gobierno, el buen manejo de las finanzas ha permitido aumentar y mejorar la infraestructura, además de que se han disminuido actividades delictivas como el robo, extorsión y homicidio doloso. Los representantes de la iniciativa privada plantearon la necesidad de trabajar con el gobierno por el desarrollo del estado y destacaron que hay resultados importantes en temas como vías de comunicación libres, obra pública, atracción de inversiones y seguridad.

Último llamado de Piña

Y ha sido la ministra **Norma Piña**, quien ayer, unas pocas horas antes de que se aprobara la reforma al Poder Judicial, lanzó un llamado al diálogo. "La ministra presidenta de la SCJN y el CJF, desde el respeto a los derechos fundamentales a la libre expresión de ideas, la asociación y protesta pacífica de las personas juzgadoras que legítimamente se manifiestan para pedir ser escuchadas en las deliberaciones legislativas de la reforma judicial, en congruencia con los valores que defendemos: la justicia, libertad y democracia, reitera el llamado a escuchar, las vías legales e institucionales y el diálogo pacífico, abierto y responsable como el camino para resolver nuestras diferencias y avanzar hacia la reconciliación y paz que México necesita", se indicó en las redes de la Corte. Pero, nos comentan, ahora viene el aval rápido de los Congresos estatales y su llamado quedaría en el aire.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CON LOS MODOS Y FORMAS que tanto criticaron como oposición y de las que incluso fueron víctimas en otros momentos, morenistas y aliados obtuvieron los votos necesarios para aprobar la reforma judicial. A FALTA de milagros, el **Senado** aprobó anoche la reforma ordenada por **Andrés Manuel López Obrador**, ignorando todas las voces, todas las advertencias y todas las alarmas de que se trataba de una reforma perjudicial.

LO QUE SE VIO ayer fue un régimen echando mano de expedientes policiacos, fiscalías a modo y hasta argucias legislativas. Con apretones y amagos obtuvieron los votos necesarios para una forzada mayoría calificada. Y la votación ocurrió en medio del desorden.

ENTRE PORTAZOS de jueces y estudiantes, y la falta de cauces para diálogo y negociación, la sesión senatorial se convirtió en un sainete. Resultó muy costoso darle el regalo al Presidente, tal como se ufanaron los dirigentes de **Morena**.

UN TÚNEL DEL TIEMPO. Una República que se quedaría sin un **Poder Judicial** autónomo; dos poderes, el **Ejecutivo** y el **Legislativo** que someten a otro, el **Judicial**. Y un poder presidencial exacerbado.

SE CUMPLIÓ la profecía de que siempre en septiembre tiembla. Y el sismo político que ayer vivió **México** cimbó la cultura democrática, dañó las estructuras institucionales y dejará damnificado a todo un país.

• • •

MENCIÓN APARTE en el bochornoso episodio de ayer merece el veracruzano **Miguel Ángel Yunes Márquez**. Pese a que se había comprometido a votar en contra de la reforma judicial, debido a un dizque problema de espalda se dobló completito ante la **4T**.

NI SIQUIERA tuvo los arrestos para presentarse él mismo en el **Senado**. Primero mandó una carta para pedir licencia a un escaño en el que ni se había sentado para que fuera su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien como su suplente enfrentara los gritos de "traí-

dor, traidor" y le aventaran 30 monedas en el salón de sesiones.

EL COLMO fue que para la noche el senador del **PAN** ya se había curado de su supuesta dolencia y acudió a **Xicoténcatl** a votar en favor de la reforma, arropado por sus nuevos amigos de **Morena**. El cargo le durará seis años a Yunes Márquez; la vergüenza... muchos más.

• • •

LA DESIGNACIÓN de "**Andy**" **López Beltrán** como secretario de **Organización Electoral** de **Morena** no debería sorprender a nadie. Nomás es cosa de recordar que en la precampaña de las corcholatas morenistas, allá por junio de 2023, **Marcelo Ebrard** prometió crear una **Secretaría de Estado** para asegurar la permanencia de los proyectos insignia de la **4T** cuyo titular sería nada menos que el propio **Andy**.

EN AQUELLA ocasión, el hijo de **AMLO** emitió un comunicado agradeciendo el ofrecimiento, pero rechazó cualquier participación en la campaña interna morenista. En corto Ebrard comentaba que Andy era el verdadero "poder tras el trono", lo cual parece confirmarse con su llegada a la dirigencia de **Morena**.



A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO



A la sombra / Alejandro Olivo Villa



**Olivo
Villa**



El exdirector gerente asociado de Moody's para América Latina, **Alejandro Olivo Villa**, pasará muy probablemente a las filas del desempleo pues, aunque se apuntaba para asumir una subsecretaría en la cartera de Hacienda y tenía ya oficina en Palacio Nacional, recibió la noticia en días recientes de que su perfil no fue palomeado por el equipo de la futura presidenta, **Claudia Sheinbaum**, y que ahora quien se enfila a ocupar ese alto cargo es el asesor de **Victoria Rodríguez** en Banxico, **Édgar Amador Zamora**.

En un texto titulado "El camino retrógrado de México en el estado de derecho", el *Financial Times* dice que el país está avanzando a toda velocidad hacia una de las transformaciones más radicales del sistema legal a nivel mundial, alarmando tanto a inversionistas como a ciudadanos. "Estados Unidos, el mayor inversor extranjero y socio comercial de México, ha levantado la voz de alarma; la Cámara de Comercio de Estados Unidos advierte que los cambios podrían socavar el estado de derecho. Jueces y empleados del sistema judicial han hecho huelga en protesta. El peso ha caído alrededor del 15 por ciento desde las elecciones de junio en México".

Dice el *FT* que el peligroso camino que ha emprendido México bajo el gobierno de **López Obrador** no sólo erosiona la confianza en las instituciones, sino que también compromete su futuro económico. Al priorizar una reforma judicial populista sobre la verdadera necesidad de mejorar la seguridad y combatir la corrupción, el Presidente y su sucesora elegida, **Claudia Sheinbaum**, están arriesgando la estabilidad de un país que ya enfrenta crecientes presiones internas y externas. Si México continúa alejándose de los valores y las prácticas que le acercaron a sus vecinos del norte, el costo será elevado: tanto en la inversión extranjera que huirá como en la desconfianza de los ciudadanos en un sistema que, en lugar de justicia, estará regido por el clientelismo político.



En este contexto, la postura del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce), al descartar que las reformas del Plan C del gobierno federal afecten la confianza de los inversionistas, resulta un tanto optimista, si no es que desconectada de la realidad. **Sergio Contreras**, su presidente, destacó que la inversión extranjera directa (IED) podría alcanzar los 48 mil millones de dólares en los próximos años, impulsada por el *nearshoring*. ¿Eso qué?

Otro optimista es **Martin de Los Santos**, Chief Financial Officer de Mercado Libre, quien dijo: “Hace un par de meses solicitamos una licencia bancaria en México, dado que nuestras aspiraciones son convertirnos en el banco digital más grande del país. Esto nos permitiría presentar mejor nuestros productos, mejorar la experiencia de usuario y optimizar los costos de financiamiento, ya que podríamos captar más depósitos en el país. Por lo tanto, la oportunidad general de Fintech en México es realmente fuerte y estamos muy optimistas al respecto. México, hoy en día, se encuentra en una posición similar a la de Brasil hace 10 o 15 años, por lo que las oportunidades están abiertas”.

El primo del finado gobernador de Puebla **Miguel Barbosa, Julio Huerta**, ya se apuntó para integrarse al eventual equipo de trabajo de la próxima presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**. Según dijo a sus cercanos, estaría dispuesto a dejar su encargo como legislador local en esa entidad en caso de que se le requiriera en la federación; el problema es que, aunque andaban con la mano levantada, los familiares de **Barbosa Huerta** no han sido requeridos para integrarse al gabinete, pues primero estaría en la fila el actual gobernador **Sergio Salomón Céspedes**.



KIOSKO

En Veracruz, no todos los Yunes "tienen la misma hechura"

=== Como dicen que "a río revuelto, ganancia de pescadores", nos platican que, en Veracruz, la decisión del exgobernador panista **Miguel Ángel Yunes Linares** de sumarse a la aprobación de la reforma judicial dejó "con la boca abierta" a varios en el estado, pero le dio vía libre al excandidato a la gubernatura **José Francisco Yunes Zorrilla** (PRI) para ser la única figura de oposición. Nos recuerdan que a don Miguel Ángel le falta una traición más (PRI y PAN) para igualar "la marca de Pedro", mientras don José Francisco no ha cambiado de camiseta y ha mantenido una posición firme, además de que no tiene parentesco alguno con los Yunes azules, por lo que será necesario su contrapeso. ¡Qué tal!



FOTOS ESPECIAL

José Francisco Yunes Zorrilla

Máynez va ahora por gubernatura

=== El que mostró que "su pecho no es bodega" en Zacatecas, nos cuentan, es el excandidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez** (MC), quien "se destapó" para ir por la gubernatura de su tierra natal en las próximas elecciones de 2027. Nos señalan que uno de los que anda empujando la propuesta y a don Jorge es el dirigente estatal naranja y diputado local **Marco Vinicio Flores Guerrero**, pues se la pasa presumiendo por todos lados que su partido quedó como segunda fuerza política en la entidad en la elección presidencial. Además, varios emecistas y gente de Máynez de una vez le "están midiendo el agua a los camotes" ante el desempeño negativo que ha tenido el actual gobernador **David Monreal Ávila** (Morena). ¿Volverán a poner de moda su *jingle*?



Jorge Álvarez Máynez

Policía municipal, "a rienda suelta"

=== Al que "se le acaban las explicaciones" en Sinaloa, nos comentan, es al alcalde de Mazatlán,



Edgar González

Edgar González Zatarain (Morena), sobre la operación de dos "puntos de revisión" que realiza la policía municipal en los accesos a la ciudad. Nos explican que el problema es que han aumentado las quejas y denuncias por presuntos abusos y actos de extorsión de sus uniformados, quienes siguen trabajando encapuchados a pesar de que don Edgar ofreció que nin-

gún elemento podría estar en servicio con el rostro cubierto y aunque insista en que los filtros son necesarios para la seguridad de la Perla del Pacífico; en las calles cada vez le creen menos, pues la inseguridad sigue latente. ¡Zas!



Tiraditos

A CONTRACORRIENTE SALE LA REFORMA

- Lo sucedido ayer en las dos sedes del Senado de la República resultó algo inédito. Por un lado, la defensa que realizaron los trabajadores del Poder Judicial de la Federación que hicieron hasta lo imposible, como entrar de manera violenta al Senado y enfrentarse a los policías, para tratar de frenar la reforma judicial. Por el otro, la operación de Morena para alcanzar los votos necesarios. El líder de los morenistas, **Adán Augusto** dio la bienvenida a Yunes y en todo momento aseguró que no estaba detenido el senador de Movimiento Ciudadano, tal y como lo denunció el excandidato presidencial, **Jorge Álvarez Maynez**. Al final, termina dando buenos resultados, que como dijera los clásicos: "aiga sido como aiga sido".
-

TERMINARON DOBLANDO A LOS YUNES

- Al final del camino el que traicionó a la oposición fue el senador panista por Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien dio el voto 86 a Morena y sus aliados para sacar adelante la controvertida Reforma al Poder judicial. Algunos le llamaron el judas, otros le aventaron monedas, pero el de ayer fue uno de los momentos más difíciles para la familia Yunes, donde el patriarca, Miguel Ángel Yunes Linares, con una larga historia en la vida



política y del país, estuvo a punto de quebrarse, apareció con el rostro desencajado, en algunos momentos con la mirada perdida y con una mano temblorosa al momento de hacer uso de la tribuna para responder a las acusaciones del dirigente nacional del blanquiazul, **Marko Cortés**. Ahora tiene el cobijo de Morena y, dicen, que en el pacto seguirán controlando el puerto de Veracruz y Boca del Río, veremos si lo termina aceptando la próxima gobernadora Rocío Nahle, con quien no tiene una buena relación.

DESDE CAMPECHE TAMBIÉN OPERARON

- En Campeche, entidad gobernada por la morenista Layda Sansores, también tuvieron mucho que ver con el tema de la reforma judicial. La madrugada de este martes detuvieron al padre del senador emecista, **Daniel Barreda**, quien pasadas las 22:00 horas salió de las salas de juicios orales, lo que le impidió votar con su bancada contra la reforma. Dos cosas llaman la atención, la forma y el tiempo en que los “policías” realizaron la detención del padre del legislador y, la otra, que las autoridades negaron la detención, desde el fiscal, hasta la propia mandataria; sin embargo, las imágenes que circularon ayer, se ve a la familia Barreda, saliendo de las salas de juicios.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Al proyectar un sketch de Héctor Suárez, AMLO evidenció su ignorancia sobre el Poder Judicial y lo errado de su reforma.

AMLO y Héctor Suárez

“La Constitución no es un instrumento para controlar al pueblo.

La Constitución es una herramienta del pueblo para controlar al gobierno.”

Héctor Suárez

La política mexicana se ha vuelto una comedia de errores... o de abusos. Ayer el presidente López Obrador presentó en su mañana un viejo programa de “¿Qué nos pasa?” del admirado comediante Héctor Suárez. “Es una serie de los 90”, dijo, “pero... ayuda más a que se entienda por qué queremos la reforma al Poder Judicial”.

En el *sketch* aparece un corrupto agente del ministerio público personificado por Suárez. Cuando terminó el video, el Presidente exclamó: “Ese era el que quería. Ahí está, más claro”. No se dio cuenta de que estaba mostrando su propia ignorancia sobre el Poder Judicial y dejando en claro lo errado de su reforma.

Fue evidente que el Presidente no sabe que los ministerios públicos no son parte del Poder Judicial, sino de las fiscalías, las cuales dependen del Ejecutivo. Es verdad que suelen ser corruptos, pero el Presidente no ha promovido una reforma ni de las fiscalías ni de los ministerios públicos. Sí lo ha hecho en cambio la ministra presidenta Norma Piña, con su propuesta para una reforma integral del sistema de seguridad y justicia, que incluye las fiscalías y los ministerios públicos, entre otros temas e instituciones. López

Obrador dice que quiere “reformular el Poder Judicial”, pero no sabe qué es. Lo que busca en realidad es una reforma para someter a los jueces al Ejecutivo.

El Presidente y sus seguidores afirman que recibieron un mandato del pueblo para hacer una reforma constitucional al Poder Judicial. Es otra mentira. El tema no fue relevante en la campaña. Su candidata Claudia Sheinbaum fue electa con 59.75 por ciento de los votos, un porcentaje que le da clara legitimidad como Presidenta, pero con un voto mucho menor en el Congreso, de solo 54 por ciento, que no le da un mandato para modificar la Constitución a discreción. Morena ha usado todas las chicanadas posibles para conseguir mayorías artificiales, incluyendo el rechazo a nombrar a dos nuevos magistrados del Tribunal Electoral, pese a que lo ordena la Constitución, y a mover legisladores como chapulines. Como ni siquiera así logró la mayoría calificada en el Senado, ha optado por comprar o amenazar senadores.

Morena quiere darle al Presidente la reforma como un regalo de fin de sexenio. Para ello está legislando al vapor y sin ninguna atención a las consecuencias negativas. La elección de los jueces generará enormes problemas prácticos, pero además creará un vacío judicial de años cuando los nuevos juzgadores sin experiencia y sin conocimiento de los casos se hagan cargo de los tribunales. El Presidente quiere usar la selección de candidatos y el Tribunal de Disciplina para dominar a los jueces y que

no salgan con “el cuento de que la ley es la ley”.

En esta comedia de errores y engaños parece particularmente perverso que el Presidente haya utilizado una rutina de televisión de Héctor Suárez para supuestamente mostrar la necesidad de la reforma judicial. Debíó haber proyectado mejor la entrevista que Julio Astillero le hizo el 1 de noviembre de 2019 en la que Suárez dijo sobre el gobierno de López Obrador: “La Constitución no es un instrumento para controlar al pueblo. La Constitución es una herramienta del pueblo para controlar al gobierno. Es todo lo contrario... Nos siguen engañando, nos siguen mintiendo...”.

El Presidente terminó exhibiéndose ayer en la mañana. El *sketch* dejó en evidencia que AMLO no sabe la diferencia entre un juez y un ministerio público. El personaje popular que trató de manipular para apoyar su reforma resultó un valiente defensor de la Constitución.

• SENADORES

En su afán por comprar o amenazar senadores, Morena consiguió primero a Araceli Saucedo y José Sabino del PRD. Miguel Ángel Yunes Márquez desapareció, para ser reemplazado por su padre y suplente, Yunes Linares, aunque al final volvió. Daniel Barrera de Movimiento Ciudadano desapareció también. Morena ha manejado un proceso muy desaseado para lograr una mayoría calificada que no logró en las urnas.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Cuatro obras de arte para el museo de la 4T

“El Padrino del Bienestar”. Óleo sobre tela.

Está desaparecido el senador Daniel Barreda. Movimiento Ciudadano denuncia que el gobierno morenista de Campeche detuvo a su papá y a un diputado local cercano a él. ¿Secuestraron a Barreda? Si no aparece, si no llega, Morena gana la votación de la reforma al Poder Judicial. MC enciende todas las alertas. Inicia la sesión. MC denuncia los hechos: persecución política. Morena fue capaz de eso, con tal de tener un voto. Pide la palabra el coordinador de Morena, dueño del Senado, Adán Augusto López. Con gesto de jefe mafioso, como si fuera El Padrino (del Bienestar), suelta: el senador Barreda y su papá no están detenidos, ya hablé con la gobernadora de

Campeche, ya hablé con la Fiscalía, ya hablé con el Tribunal. Con suspenso —como guion de un Mario Puzo (del Bienestar)— deja lo mejor para el final: ya hablé con Barreda, está bien, y está en la Ciudad de México. Prueba de vida, le dicen en la industria del secuestro. Pero Barreda no estaba en la Ciudad de México. El diputado de MC Juan Zavala viajó a Campeche y ¡lo vio ahí! Incomunicado en la sala de juicios orales, con su papá que fue detenido en la madrugada en su casa y el coordinador local de MC que fue detenido en la mañana afuera de la escuela de sus hijos.

“Las pasiones que nos unen”. Escultura en cobre. Miguel Ángel Yunes Linares entra al Senado caminando por los pasillos como si fuera el presidente rumbo a tomar protes-



ta. Los morenistas lo aplauden a rabiar. Por años lo acusaron de ratero, corrupto, delincuente, defraudador electoral, narco, asesino y pederasta. Ya no. Lo recibe con un abrazo Adán Augusto, El Padrino (del Bienestar). Lo escolta Alejandro Murat, ahora senador oficialista (también le dijeron ratero, corrupto, delincuente, defraudador electoral, y ya no). Toma la tribuna. Los panistas —que encumbraron al Senado a un personaje con ese currículum porque según ellos, con los duros se iba a ganar la elección— le gritan ¡traidor, traidor! Yunes ofrece después una conferencia de prensa... escoltado por Félix Salgado Macedonio, señalado por recibir dinero del narco y denunciado por violencia sexual.

“El Guasón hoy trabaja de Batman”. Cartón sobre lámina. Gerardo Fernández Noroña, ícono de las revueltas legislativas, quien en su larga carrera política hizo en la Cámara todo lo prohibido —tomó tribunas, insultó, gritó, se disfrazó—, es hoy presidente del Senado. De traje y corbata, pide mesura a la oposición. Que no interrumpan al orador, que se conduzcan con respeto, que no rebajen el nivel del debate.

“El cártel del Bienestar”. Madera, aluminio, papel moneda. Morena se atrevió a lo que no se había atrevido nadie para conseguir los votos que le hacían falta. No sólo re-

tomó las ofertas de dinero a cambio de votos —que tanto criticó en el pasado— sino que confundió la operación política con la llana extorsión e intercambió la argumentación por las amenazas. Ofreció millones, amenazó con abrir expedientes de la UIF y las fiscalías, intimidó legisladores, prácticamente secuestró a uno, fue capaz de detener a sus familiares y utilizó las órdenes de aprehensión como moneda de cambio: si votas a favor, te perdono; si votas en contra, te encarcelo. No sólo actuó como una dictadura. Actuó como una mafia, como un cártel. Y mientras ejecutaba todo este repertorio, acusaba a la Suprema Corte de ser “el cártel de la toga y el birrete”, llamaba a los ministros “delincuentes de cuello negro” y prometía impulsar la más limpia y transparente impartición de Justicia con su reforma al Poder Judicial.

Nada de esto sucedería si no tuvieran el permiso de López Obrador y Sheinbaum. A ellos les toca inaugurar el museo. ●

historiasreportero@gmail.com

Miguel Ángel Yunes Linares entra al Senado como si fuera el presidente rumbo a tomar protesta. Morenistas aplauden a rabiar.



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



La negociación de Morena con "El Clan" de los Yunes

En muchas ocasiones se especuló que sería el PRI, de Alejandro Moreno, el que le daría los votos a Morena para lograr la mayoría en el Senado y aprobar la Reforma Judicial, debido a los múltiples expedientes abiertos que tiene el senador por Campeche y muchos otros de su bancada.

Sin embargo, terminaron siendo los dos perredistas que alcanzaron a colarse a la Cámara Alta y el PAN los que se doblaron a punta de cañonazos de dinero y cargos políticos, además de acuerdos de impunidad.

Fueron los Yunes quienes, a

punta de órdenes de aprehensión y carpetas de investigación que documentan su historial negro, tuvieron que ceder ante el oficialismo. El senador Miguel Ángel Yunes Márquez –que pidió licencia horas para ser relevado por su padre– cuenta con una orden de aprehensión vigente, mientras que su hermano Fernando es considerado prófugo de la justicia.

Yunes Márquez, propuesto como senador por el PAN, había resistido las presiones derivadas de presuntos delitos como falsedad de documentos, falsedad ante la autoridad y fraude procesal. A Yunes padre se le investiga desde



2016 por irregularidades por el orden de los 3 mil millones de pesos durante su gestión al frente del ISSSTE, de 2006 al 2010.

Al exgobernador Yunes Linares se le integró en la actual administración una carpeta en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Sobre Yunes padre también permanecen las acusaciones de la periodista Lydia Cacho por su presunta participación en una red de pedofilia junto a personas como el empresario libanés Jean Succar Kuri y el exgobernador poblano Mario Marín.

Antes de acercarse a Morena, Yunes Linares era uno de los panistas más enemistados con la administración lopezobradorista. Antes de eso, fue diputado por el PRI y uno de los más cercanos

a la maestra Elba Esther Gordillo, con quien luego rompió relaciones y se enfrascó en acusaciones de corrupción.

Las acusaciones más graves pesan sobre Fernando Yunes, exalcalde de Veracruz, a quien además de fincarle acusaciones por delito electoral asentadas en la carpeta 638/2024, también se le acusa por presunto daño patrimonial de las cuentas públicas del 2017 al 2022.

Además, se tiene conocimiento que más integrantes del "Clan Yunes" tendrían carpetas de investigación abiertas, por lo que tras una conversación familiar, el patriarca, Miguel Ángel Yunes Linares, tomó la decisión de aprovechar las ofertas derivadas de la negociación encabezada por Adán Augusto López, líder de los senadores morenistas, para cesar la persecución judicial a

cambio de su voto para aprobar la reforma.

De ahí que el pasado domingo el senador Yunes Márquez perdió contacto con su grupo parlamentario. Los panistas dejaron de tener comunicación telefónica con él y con su equipo; la última en entablar una conversación con él fue la queretana Guadalupe Murguía, coordinadora de la bancada blanqui azul, y luego evitó presentarse en la reunión de los panistas en la Torre Azul, previa al inicio de la discusión de la reforma.

Fuentes cercanas a la 4T, enteradas de las negociaciones con los Yunes, aseguran que la oferta no sólo incluye los temas judiciales, sino que "hay quienes ven una oportunidad política y la toman, y ésta fue de grandes magnitudes. Los Yunes han sido sobrevivientes y no dejaron ir la oportunidad de trazar una ruta en nuestro movimiento", dijo para este espacio uno de los líderes de Morena en el Senado.

Posdata

¿Y Rocío Nahle? ¿Ni una palabra? ●

@MarioMal

Los Yunes, a punta de órdenes de aprehensión y carpetas de investigación que documentan su historial negro, tuvieron que ceder ante el oficialismo.



A la deriva

La democracia mexicana va a la deriva. Se ha desviado de su trayectoria. Aquella que comenzó con la reforma política de 1978, que logró quitar al partido hegemónico el control sobre los participantes y las reglas de la competencia, sobre la organización electoral y sobre el recuento de votos. Aquella que, en 1997, por primera vez en la historia instauró un gobierno sin mayoría, obligando a que las reformas no pudieran ser impuestas por una sola fuerza política. Aquella que en el año 2000 permitió la alternancia pacífica. Sobre todo, aquella que poco a poco introdujo contrapesos al poder casi omnímodo de quien quiera que ocupase la Presidencia.

Con algunos retrocesos, cada día se avanzaba: un derecho ciudadano más, instrumentos para hacerlos valer, mayor certidumbre jurídica, menor discrecionalidad para el Ejecutivo, mayor independencia del Poder Judicial, deliberación y negociación en el Poder Legislativo, órganos de autonomía constitucional para aislar de la política partidaria áreas como la competencia económica, la transparencia, los derechos humanos o la medición de la pobreza.

Sin negar los todavía grandes pasivos de la democracia se navegó en la dirección correcta hasta que nos llegó la hora de encallar. En 2018 la democracia quedó primero varada y después emprendió el rumbo hacia la autocracia.

El timonel del sexenio que está por terminar agarró el rumbo contrario al que habíamos bordeado durante cuatro décadas. Primero tímida y después decididamente. Usando y abusando del poder. No hubo en todo el sexenio algún viso de querer consolidar lo alcanzado, ya no se diga de avanzar. Desde un inicio fue claro que la idea era concentrar el poder en la figura presidencial *de facto* y *de jure*.

Ya en su último año quiso cambiar las reglas de la democracia electoral con el famoso plan B. La Corte lo impidió. La venganza sería implacable. Como afirma *The Economist*, el sexenio completo palidece junto a las semanas que le restan. Lo que habrá es una carnicería constitucional.

A partir del 5 de febrero se ha vivido un calvario para defender la autonomía e independencia del Poder Judicial, que es el único que nos va quedando para, a su vez, defender a la democracia.

Midiendo bien la centralidad del Poder Judicial, la oposición, los ministros, jueces y magistrados, junto con los estudiantes y buena parte de la sociedad civil, hemos recorrido todos los cruces y aduanas posibles para intentar salvar su independencia y autonomía. En cada aduana nos hemos enfrentado, primero, a la determinación del Presidente de hacerse de ese poder y, segundo, a un conjunto de legisladores que ostenta, sin haberla ganado en las urnas, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

La cruzada comenzó con una batería de argumentos frente a los 11 consejeros del INE y a los cinco magistrados del Tribunal para que no otorgaran esa mayoría calificada a la coalición morenista. No se pudo. Después vinieron los esfuerzos para hacer entender los peligros políticos, económicos y sociales de una reforma al Poder Judicial que, en pocas palabras, lo ata al Poder Ejecutivo y su partido. Tampoco se pudo. **No valieron los razonamientos de los juristas, colegios de profesionistas, académicos, impartidores de justicia, empresarios, iglesias, organismos internacionales y calificados. A nadie se escuchó.**

Se exploró la vía de los amparos para frenar una reforma que dará al partido mayoritario el control sobre los jueces. Tampoco se pudo. Siguió una inédita huelga de los y las trabajadores del Poder Judicial, incluida la Corte. Nada.

Al momento en que esto escribo no se sabe si **López Obrador** logrará juntar a los 86 senadores necesarios para aprobar su infame reforma. Lo que sí sabemos es que la política de este gobierno se revela sin escrúpulos. Sobornos para comprar votos senatoriales y extorsión judicial que ofrece impunidad a quienes tienen carpetas de investigación abiertas. También sabemos que la oposición —hablo ahora del PAN— no ha estado a la altura en un momento en que sí algo hace falta es unidad. Del resto de los partidos lo que hay son rumores.

De ser aprobada la reforma, queda una aduana más, la de los 17 congresos locales que deberán confirmar el cambio constitucional. Con 23 estados en poder de Morena, se antoja imposible que la rechacen.

Ante la sinrazón quedará como único dique la realidad misma. La prácticamente irrealizable implementación de una reforma que deberá sustituir en una elección a más de cerca de 6 mil jueces y magistrados, los contrapesos de los organismos internacionales, los tratados como el T-MEC, la fuga de capitales, la cancelación de inversiones y, desde luego, la calle.

Vendrán otras reformas constitucionales que también dañarán la democracia: la desaparición de los órganos autónomos, la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena, la ampliación de los delitos que merecen prisión preventiva, la reforma electoral. No habrá Poder Judicial para pelear la inconstitucionalidad de las reformas.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El día más negro

• Extorsionar, traicionar a cambio de beneficios legales y detener arbitrariamente a familiares de senadores son todas formas de corrupción y prácticas ilegales.

No somos iguales, repetía ayer en el Senado el exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quien días después de entregar su estado a Morena dejó su partido, el PRI, para integrarse al oficialismo. Le pagaron con una gubernatura.

No somos traidores, decía **Miguel Ángel Yunes Linares**, minutos después de rendir protesta como senador en reemplazo de su hijo, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, y luego de entrar al recinto ovacionado por los senadores de Morena que fueron, hasta minutos antes, sus enemigos declarados.

El senador **Daniel Barreda** no se presentó a la sesión porque su padre fue detenido la madrugada de ayer por la policía de **Layda Sansores** en Campeche para presionarlo y que no votara en contra de la reforma, de paso detuvieron a dirigentes estatales de Movimiento Ciudadano. El líder de la mayoría, **Adán Augusto López**, se burla de los opositores y se comunica con **Barreda** para que diga que está bien, sólo olvidan decir que su padre está detenido por la gente de la gobernadora.

La senadora por Michoacán, **Araceli Saucedo**, y el senador por Tabasco, **José Sabino Herrera**, que fueron elegidos por el PRD con el voto de la alianza, dejaron ese partido para irse a Morena. Ayer **Saucedo** gritaba que ella no era traidora y, como **Yunes**, decía que esos votos los había ganado ella, no la coalición que la postuló.

Marko Cortés, que jamás asume responsabilidad alguna, recordaba, después de que **Yunes** lo agrediera desde la tribuna llamándolo traidor a su "amigo **Yunes**", y añoraba los cafés que se tomaban en La Parroquia. **Yunes** acusó a **Marko** de no hacer campaña y darle las plurinominales a sus amigos, **Marko** acusó a **Yunes** de pedirle las candidaturas para sus familiares. Los dos tienen razón, pero eso nada tiene que ver con la votación de la reforma judicial.

La sesión tuvo que ser suspendida porque los manifestantes, los trabajadores del Poder Judicial, hartos de tanto circo y tanta fabulación, decidieron tomar la Cámara de Senadores. Morena, que lo hizo durante años, denuncia que es una provocación.

Horas antes, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, trataba de convencer en forma absurda e ilegal que la mayoría calificada en el Senado no era de 86 senadores, como establece la ley y hasta los documentos de Gobernación, sino de 85, porque el 66 por ciento de 128, es 85.3.

Todo en unas pocas horas, en una de las tragicomedias más burdas que hemos visto en décadas en la política mexicana. No se trata ni siquiera de posiciones políticas ni de discutir el indefendible contenido de la reforma judicial, sino de confirmar que desde el poder estaba decidido hacer cualquier cosa para que se aprobara la reforma: detenciones arbitrarias, virtuales

secuestros, extorsionar para provocar las traiciones más viles, torcer abiertamente la ley, todo se valía para sacar una reforma que se quiere vender como un remedio contra las violaciones a la justicia... violando las leyes.

Extorsionar, traicionar a cambio de beneficios legales y detener arbitrariamente a familiares de senadores son todas formas de corrupción y prácticas ilegales. ¿Alguien en Morena podría explicar qué es peor, si sobornar a un juez o extorsionar a un senador? Qué forma tiene el presidente **López Obrador** de terminar su sexenio y de tratar de hipotecar el de su sucesora.

Claudia Sheinbaum, que ayer tuvo su primer acercamiento real con el poder en el Heroico Colegio Militar, tenía todo para comenzar su sexenio alejada de cualquier crisis: con una amplísima mayoría en el Congreso, con la mayoría de los gobernadores de su partido, con expectativas de cambio incluso entre muchos de sus adversarios y buena predisposición de nuestros principales socios comerciales, comenzando por Estados Unidos: ¿cuál era la necesidad del presidente **López Obrador** de provocar una crisis imponiendo una agenda legislativa

controvertida y sin sentido alguno apenas a unos días de dejar la Presidencia de la República?, ¿tanto sufría su inveterado protagonismo que no podía permitir que su sucesora, la de su partido, la que él mismo impulsó, construyera su propia agenda legislativa en sus tiempos y formas sin bordear una crisis?

Ni siquiera era necesaria la reforma para tener control sobre la Suprema Corte: con la salida del ministro **Luis María Aguilar** en noviembre, Morena ya podría terminar imponiendo a un ministro o ministra más que lograría frenar cualquier decisión de inconstitucionalidad.

¿Entonces, para qué este desaseo, esta inducción a una crisis de pronóstico reservado, de imponer reformas que no tienen más sentido que demostrar quién ejerce el poder? Qué forma de encuerarse políticamente, de demostrar que no son iguales a los del pasado porque aquéllos, por lo menos, cuidaban las formas y trataban de respetar los tiempos políticos y legislativos. Esta legislatura ni siquiera tolera la burla: en segundos, el mismo que llamó ladrón, loco, vividor del sistema e inútil al presidente **López Obrador** era recibido con ovaciones por los senadores de Morena, el Verde y el PT porque cambiaría su voto en el Senado. El mismo que dijo que el Presidente se toparía con pared contra él por sus convicciones, las abandonaba en una poca graciosa huida.

¿Qué queda al final? Una sensación de vergüenza colectiva, por el espectáculo en el Congreso. Un sinsentido convertido en pesadilla.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opin.com.mx

Democracia iliberal o la política como el crimen organizado

• Ayer se institucionalizó en México una democracia iliberal.

Bien conocida es la frase que utiliza la delincuencia organizada para conseguir lo que se propone: "Plata o plomo, tú decides". Este gobierno ha aprendido esta técnica de extorsión. Bueno, seamos justos, no son tan radicales como los criminales. Hasta el momento no han recurrido a la amenaza del asesinato. Más benévolo, intimidan con la cárcel.

Así, con "plata o prisión", al parecer más lo segundo que lo primero, obtuvieron los votos en el Senado para aprobar la reforma judicial.

Si así hacen política, ¿qué podemos esperar el resto de la ciudadanía?

El mensaje ha sido fuerte y claro. Están dispuestos a todo, y no lo esconden.

Nos venden espejitos. Dicen que la reforma judicial es para democratizar la selección de los juzgadores. Mentira. Su propósito es controlar el Poder Judicial federal y los locales. Desmantelar los contrapesos constitucionales.

Agréguese que ya se modificó la ley de amparo para que dicho juicio no tenga efectos generales sobre toda la población. Sólo protegerá a los beneficiarios del amparo, si es que consiguen uno con los jueces de Morena.

Agréguese la ampliación del catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa. Con una orden de arresto de un fiscal, en lo que son peras o manzanas, el indiciado tendrá que pasar su juicio tras las rejas. Ahí tendrá que enfrentar a los jueces de Morena.

En conclusión: el gobierno tendrá a su disposición todo el aparato judicial para castigar al que quiera: senadores de oposición que piensen votar en contra de una legislación; empresarios que no quieran cooperar con sus ocurrencias; ciudadanos a los que hay que extraer más impuestos; periodistas que critiquen en los medios; académicos que protesten por la falta de libertad de cátedra.

La "prisión" será el "plomo" de la política.

La idea es generar miedo para consolidar el poder del nuevo grupo gobernante.

Es parte de la tendencia mundial de las llamadas "democracias iliberales". Los ciudadanos siguen votando, pero las libertades se restringen o cancelan.

Con la capacidad de reformar la Constitución a su antojo, el régimen lopezobradorista ha terminado con los límites constitucionales al poder.

Ayer borraron al Poder Judicial para controlarlo ellos. Mañana se les puede ocurrir, por ejemplo, limitar la libertad de expresión.

Claro que me preocupa. Cómo no. El Presidente me ha criticado varias veces en sus mañaneras porque no le gusta cómo pienso. Hasta ahora ha quedado en eso. Mañana, con más poder, él o su sucesora, puede inventarme un delito y meterme a la cárcel para desprestigiarne e, incluso, obligarme a retirarme de esta profesión. Hoy podría recurrir al Poder Judicial para defenderme invocando la libertad de expresión. Podría ampararme. No sé si lo podré hacer con los jueces de Morena.

Ayer doblaron a los senadores **Miguel Ángel Yunes y Daniel Barrera** para obtener los votos que necesitaban en el Senado. "Traidor", le gritaba la bancada panista al veracruzano. Le estaban demandando que se comportara heroicamente: votar en contra y que su familia se fuera a la cárcel. La realidad es que somos de carne y hueso y, cuando nuestros seres queridos están en peligro, hacemos lo imposible para salvarlos.

En todo caso, los traidores de la democracia liberal son los que utilizan la "prisión" como arma política. Cegados por el poder, están dispuestos a utilizar métodos del crimen organizado. Crean a pie juntillas que el fin justifica los medios.

Karl Popper decía: "Si queremos que nuestra civilización sobreviva debemos romper con el hábito de reverenciar a los grandes hombres [...] alguno de los cuales apoyaron el ataque perenne a la libertad y la razón".

Ayer, Morena y sus aliados le entregaron su regalo al hombre fuerte del régimen. No les importó arrollar la libertad y la razón. Sacaron al pequeño marxista que llevan adentro.

Ayer se institucionalizó en México una democracia iliberal. Este gobierno, y presumiblemente el que sigue, creen que el pueblo les otorgó un mandato para hacer lo que se les pegue la gana. El primer paso ha sido centralizar el poder en el Ejecutivo federal, que ya no tendrá contrapesos.

¿Qué puede seguir?

Típicamente limitan las libertades de expresión y de manifestación. Cambian las reglas electorales para dificultar que la oposición los desafíe en las urnas. Controlan las coberturas en los medios. Restringen o prohíben la actuación de las organizaciones no gubernamentales.

La pendiente resbaladiza de la "prisión" como arma política comenzó ayer con Yunes y Barrera. ¿Quién sigue? ¿Dónde terminará?



X: @leozuckermann



Nudo gordiano

Yuriria Sierra

yuriria_sierra@yahoo.com

¿Reforma búmeran?

La reciente aprobación de la reforma al Poder Judicial en el Senado, tras una sesión que sólo puede describirse como atroz, marca un punto de inflexión no sólo para el país, sino para el partido que la impulsa. Morena, que ha construido su narrativa en torno a la idea de una transformación histórica y un supuesto combate a la corrupción, está a punto de enfrentarse a las consecuencias de sus acciones. Los costos no sólo impactarán de inmediato, sino que, a mediano y largo plazos, se convertirán en un búmeran que podría desmoronar el capital político que con tanto esfuerzo se ha construido.

Los costos inmediatos, crisis de confianza y legitimidad. El primer golpe que los morenistas sentirán es inmediato: una crisis de confianza que ya se siente en todos los sectores. La forma en que se llevó a cabo la sesión en el Senado, con un debate atropellado, ausencias estratégicas y una votación que se percibe más como una imposición que como un ejercicio democrático, ha sembrado un profundo malestar en la sociedad. La oposición, los medios, los académicos y, sobre todo, el Poder Judicial han levantado la voz en contra de una reforma que consideran un ataque directo a la independencia de jueces y magistrados. Para Morena, los costos de esta desconfianza no son menores. En lo inmediato, perderán el respaldo de sectores clave, como la comunidad jurídica, académica y empresarial. En lugar de consolidar su poder, Morena ha encendido una mecha que podría quemarlos antes de lo que imaginan.

Los costos a mediano plazo, impacto económico y gobernabilidad. Si los efectos inmediatos son preocupantes, los costos a mediano plazo para Morena son aún más devastadores. Esta reforma está enviando señales de alerta a los mercados y a los inversionistas nacionales e internacionales. En un momento en que México podría capitalizar el *nearshoring* y atraer inversiones millonarias, la incertidumbre jurídica generada está creando un ambiente de desconfianza que puede frenar ese flujo de capital. Las consecuencias económicas de esta reforma van mucho más allá de las fronteras del Judicial; afectan la credibilidad del país en su conjunto. Las empresas que estaban considerando invertir en México ahora ven un escenario donde las reglas del juego pueden cambiar sin previo aviso. Este clima adverso podría llevar a una desaceleración económica que no sólo dañará al gobierno actual, sino que también afectará al próximo, encabezado por **Claudia Sheinbaum**, que comenzará su mandato con una economía debilitada y con un campo minado en términos de gobernabilidad.

Los costos a largo plazo, desgaste político y pérdida de credibilidad. El verdadero golpe se sentirá a largo plazo. La reforma representa una fractura en la narrativa de Morena como el partido de la justicia y el cambio. Al insistir en una reforma que vulnera la independencia judicial, Morena está socavando su relato de transformación. La imposición de esta reforma se percibirá en la historia como uno de los momentos más oscuros de la autodenominada 4T. Para **Claudia Sheinbaum**, la herencia de esta confrontación con el Poder Judicial será un obstáculo constante. En lugar de inaugurar su sexenio con la fuerza y legitimidad de una mayoría histórica, tendrá que lidiar con el caos institucional y la animadversión de un poder que, aunque golpeado, no se ha rendido. Además, la narrativa de lucha contra la corrupción, que tanto ha alimentado el discurso morenista, se verá empañada por las acusaciones de manipulación, chicanada y autoritarismo. Los ciudadanos que en su momento vieron en Morena una alternativa al sistema tradicional comenzarán a cuestionar si este partido realmente representa algo diferente. Y lo más peligroso para Morena, se generarán nuevos "bancos de enojo" que los opositores a su movimiento (o algún vivales del mismo) intentarán capitalizar.

Los costos de la aprobación de la reforma al Poder Judicial son reales y devastadores para Morena. Si Morena no reflexiona sobre el impacto de sus acciones y no encuentra una manera de restablecer la confianza y el diálogo con los demás poderes y la ciudadanía, el sueño de una transformación histórica podría convertirse en una pesadilla de desgaste.

Los morenistas deben preguntarse si este es el legado que quieren dejar: uno de crispación, imposición y caos. Porque, a veces, las victorias que se consiguen por la fuerza son las que más rápido se convierten en derrotas. Y hoy, más que nunca, el precio de la soberbia política puede ser la ruina del proyecto que prometía cambiarlo todo.



Lideran universitarios las protestas ya...

Evidenciada la traición, sanó el enfermito. Uf.

Nunca como ayer en las últimas décadas cientos, miles de universitarios, empleados del Poder Judicial e integrantes de las más disímolas organizaciones sociales, han tomado las calles a todo lo largo y ancho del territorio para evidenciar su repudio a las "ocurrencias y/o puntadas..." de un gobierno declinante, cual es el de **Andrés Manuel López Obrador** que, a la vista del final de su gestión, maniobra a fin de sentar bases inamovibles, constitucionales, de un nuevo régimen de corte autocrático, dictatorial, a imagen y semejanza de los existentes ahora en Venezuela, Cuba, Nicaragua y más...

En los últimos días, en efecto, la otrora emblemática Marea Rosa, que en su momento concentró a millones de mexicanos en plazas públicas de aquí y allá, en defensa de la democracia en riesgo, parece haber cedido el liderazgo del movimiento opositor anti-peje, ojo, a jóvenes estudiantes de universidades públicas y privadas –UNAM, Ibero, Iteso, Anáhuac, UIC y más– contrarios a la iniciativa de reforma judicial impulsada por el tabasqueño, con el propósito de cancelar o restar capacidad al menos al tercero de los Poderes de la Unión, el Judicial, que aún ayer no había podido someter a sus caprichos y, por esa vía, regresar a los tiempos idos del "viejo presidencialismo maximalista".

Vale destacar la creciente y aguerrida participación de jóvenes estudiantes que a más de uno ha llevado a pensar en lo ocurrido en la última movilización de los mismos en 1968, cuya réplica nadie desea hoy aunque, a fuerza de ser sinceros, no parece estar muy lejos, a la vista de la violenta irrupción que antecedida por la "toma" de las instalaciones de la Cámara de Diputados en San Lázaro, realizaron ayer mu-

Se pretende someter al Poder Judicial y regresar a los tiempos idos del "viejo presidencialismo maximalista".

chos de ellos a la sede senatorial y que, como es sabido, forzó a las hordas *lopezobradoristas* a sesionar, a puerta cerrada y bajo resguardo de la fuerza pública, en la sede alterna de Xicoténcatl.

Insistamos entonces del grave riesgo que lo expuesto implica en cuanto que, forzar –como parece estarse haciendo desde Palacio– a jóvenes estudiantes universitarios a salir a las calles en protesta por la adopción de políticas que popen en peligro sus más elementales derechos y libertades implica, como dijera alguno, "jalarle la cola al león" y pensar que ello no tendrá consecuencias. Cuidado...



ASTERISCOS

* Será este jueves cuando el Consejo General del INE, que ¿dirige? la *morenista* **Guadalupe Taddei**, avale o rechace el dictamen por el que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos invalida la ilegal reforma de estatutos que de espaldas a la militancia y arropado por sus leales "forzó" el impresentable **Alejandro A(m)lito Moreno** que, de concretarse ésta, obligaría al campechano a dejar el timón del *tricolor* un día después, al margen que, como se prevé, impugne la misma ante el Tribunal Electoral federal...

* Apenas concluir en octubre su exitoso paso por la alcaldía de Querétaro, el panista **Luis B. Nava** se sumará a la administración estatal, encabezada por el gobernador **Mauricio Kuri**, como nuevo secretario de Desarrollo Social, posición desde la que, planteó, analizará los programas a incorporar e impulsará políticas ya probadas en el municipio, como Médico Contigo, manteniendo la cercanía, sensibilidad y empatía con la población que ha caracterizado su gestión a punto de concluir. Bien...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



Volver al pasado

En el Senado vimos a Morena conseguir los votos que le faltaban para su reforma constitucional. Forma es fondo. Los consiguió con la vieja escuela, aquella que criticaba, con amedrentamientos a senadores. Uno, **Miguel Ángel Yunes**, supuestamente panista, se dejó "seducir" por Morena. El otro senador de MC, **Daniel Barreda**, supuestamente habría recibido presiones sobre su familia, y hay quienes dicen que en realidad se pasará al Verde y votará por Morena. Total, volvimos a una vieja maquinaria política de presiones, la cual Morena, y el presidente **López Obrador** habían criticado hasta la saciedad.

¿Es como el viejo PRI? No exactamente, pero es similar. Es como regresar en el tiempo a ver una maquinaria política que avasalla con su mayoría, que no permite disensos ni negociaciones.

SE QUERÍA UNA REFORMA JUDICIAL QUE COMBATIERA LA CORRUPCIÓN

Al final, si se aprueba la reforma constitucional del Poder Judicial, decía el *Financial Times*, será un retroceso retrógrado con jueces elegidos popularmente, en el que Morena también tendrá las decisiones judiciales. Y claro que es necesaria una reforma judicial, pero que ataque la corrupción en fiscalías, ministerios públicos, policías y, desde luego, acabe con el nepotismo. La reforma del presidente **López Obrador** tiene como centro la elección popular de jueces, donde se teme su politización y la creación de juzgadores a modo del gobierno.

REGRESO A LAS DECISIONES CENTRALISTAS Y DISCRECIONALES

Estos cambios parecen un regreso al pasado. Un regreso a los años 80 o 90, en que volveremos a ver reglas para la inversión dependientes totalmente del gobierno en turno, de designios políticos, de discrecionalidad. No habrá contrapesos.

Todos lo advirtieron: calificadoras, bancos de inversión, empresarios nacionales (OCE, CMN, Coparmex, CNA, Concamín) y extranjeros (como American Chamber y CanCham), en juego está la certidumbre jurídica para invertir.

SIN AUTÓNOMOS ES QUEDARSE SIN APERTURAS

Después de la judicial, vendrá otra reforma constitucional, la de simplificación administrativa, con la que desaparecerían órganos autónomos como el IFT, la Cofece, el Inai y la CRE.

MCFLY, UNA ECONOMÍA DE HACE 30 AÑOS

Es un *Back to the Future* donde Marty McFly, acompañando al doctor Emmet Brown, regresan 30 años atrás. Esto puede pasar con la economía mexicana: un Poder Judicial que vuelva a depender de designios presidenciales; órganos autónomos que ya no lo serán, dando paso a un gobierno centralista que decide todo, olvidándose de decisiones técnicas o visión de Estado. Eso ya lo vivimos. Cuando firmamos el TLCAN, que inició en 1994, la economía mexicana comenzó a tener un vi raje hacia instituciones que brindaron certeza a las inversiones. Se crearon todas las autonomías, y hoy en día tenemos una economía exportadora, que logra vender a niveles récord a Estados Unidos. Somos una economía más competitiva.

Para el presidente **López Obrador** todas esas obras han sido neoliberales. Hay que cambiarlas. Sin embargo, en seis años lo que hemos visto de la 4T es un crecimiento muy bajo, el más bajo en 30 años, una generación de empleo formal baja (la mitad que el sexenio pasado), un Pemex que ni siquiera puede cubrir su deuda. Un problema serio de inseguridad pública. Y, eso sí, vimos una política laboral interesante, con aumentos en salario mínimo y desaparición del *outsourcing*.

La economía mexicana iba a tomar un impulso fuerte con el *nearshoring*. Distintos análisis hablaban de una inversión adicional de 30 mil mdd anuales. Pero con este regreso al pasado, será difícil no ver una pausa en esas inversiones.

COLOCA GOBIERNO 1,490 MDD PARA PAGAR PLANTAS IBERDROLA

Se necesitaba pagar a los bancos que prestaron al gobierno mexicano el capital para pagar las 13 plantas de Iberdrola. De ahí que fuera el mismo secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien viera directamente la colocación de un bono de 1,490 mdd, que realizó el Fideicomiso de Inversión en Energía México (Fiemex), que los colocó con vencimiento a 2041. Hacienda señala que hubo una sobredemanda de cuatro veces más, pero se quedaron con los 1,490 mdd para colocar a una tasa de 7.25%. Sería la colocación más grande de energía para México. Y con esos recursos se lograrán refinanciar los créditos que otorgaron Barclays México, BBVA, Santander y SMBC. Así se pagó la operación de las 13 plantas de Iberdrola. Hoy, la empresa española no ha vuelto a reinvertir los más de 6 mil mdd en México.



Juegos del hambre (3)

Análisis superior,
David Páramo > 3



Análisis superior

David Páramo
david.paramo23@gimm.com.mx

Juegos del hambre (3)

Es de dar ternura cómo algunos funcionarios públicos pierden el tiempo en seguir, como si se tratara de capítulos de *La casa de los famosos*, las versiones sobre posibles ajustes y nombramientos en el gabinete. Parecen nuevos.

Como lo he explicado, cada que hay relevo en el gobierno es normal que algunos traten de mantener o mejorar su posición. Rencores que se han ido generando durante el trabajo salen a flote. Hace unas semanas la moda era decir que el Presidente saliente le impondría a **Claudia Sheinbaum** funcionarios, ¿se acuerda cuando especulaban cómo integraría al sector energético y quiénes serían sus funcionarios? Cuando se confirmaron los adelantos de el PAS de que sería **Luz Elena González** la secretaria de Energía y a partir de ahí se lanzaría una nueva política energética, decidieron ignorarlo y concentrarse en otra guerra: qué pasaría en la Secretaría de Hacienda con la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O**.

Ahí está la mala relación de **Jesús de la Fuente** con unos vicepresidentes a quienes sólo puede acusárseles de desleales. No son pocas las veces que han tratado de colar insidias contra su superior jerárquico. También cuántas veces han sacado a **Gabriel Yorio** de la SHCP y lo más seguro es que se quede porque así lo quiere la Presidenta. ¿Se acuerda que algunos ya daban por un hecho el nombramiento de **Octavio Romero** como director del Infonavit? Como se lo dijo el PAS, el director de Pemex se está anticipando en la búsqueda del próximo hueso. No se puede decir si logrará seguir dentro del presupuesto dentro del Infonavit, a pesar de la animadversión de representantes de la iniciativa privada y laboral, es un buen ejemplo de cómo se dan las grillas en estos tiempos.

REMATE INGLÉS

Sir Mark Tucker, CEO de HSBC a escala mundial, se reunió ayer con la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, y parte de su equipo, así como con gente del banco que en México preside **Jorge Arce**. Cuentan quienes estuvieron ahí que **Tucker** se fue muy optimista del futuro de México y refrendó al nuevo gobierno el compromiso de HSBC con el país.

REMATE CURIOSO

Para que nadie pueda decir que el PAS calló como momia: cuando el gobierno saliente compró a Iberdrola 13 plantas, el discurso oficial lo comparaba con la nacionalización de la industria eléctrica que en 1960 hizo el presidente **Adolfo López Mateos**. Esa no es una exageración, sino una mentira. Desde el primer momento el PAS le explicó que era la transferencia de un privado a otro privado y no faltaron los fanáticos que trataran de desmentir esta afirmación.

Sin embargo, la Cofece, encabezada por **Andrea Marván**, condicionó esta operación a que la mayoría de las acciones las tuviera un fideicomiso privado y que el director general de estas plantas fuera independiente de la CFE. Así, directamente el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, está actuando como agente financiero de esta transacción.

El gobierno colocó 1,500 millones de dólares para pagar los financiamientos que corresponden a una empresa privada denominada Fiemex Energía. Estos bonos tuvieron éxito para los colocadores, puesto que fueron una mezcla entre un buen negocio en marcha y una tasa de interés elevada con respecto al promedio del mercado. Con estos datos queda claro que no hubo tal nacionalización o estatización de la industria eléctrica a través de estas operaciones, como lo dijo el gobierno.

REMATE JUDICIAL

El PAS conversó en **Imagen Radio** con la ministra presidenta de la SCJN, quien explicó que la reforma al Poder Judicial que avanza en el Congreso no cambiará lo que sucede en la justicia cotidiana, sino que se modificarán los altos mandos de la federación. Al final del día no importa tanto quiénes son los ministros de la SCJN o cómo se elijan, sino cómo actúa la autoridad ante los problemas cotidianos. Quizá lo más relevante es que la ministra hizo un llamado para revisar la impartición de justicia en la nación. Su posición es bastante similar a la que han planteado el CCE, Coparmex, Concamin y CNA, es decir, que se dé en la regulación secundaria.

REMATE FACTURERO

Ulises Lara está haciendo muchos amigos como encargado de despacho de la Fiscalía de Justicia de la CDMX. Ahora está ayudando a **Alejandro Talavera Velázquez**, conocido por promover estrategias fiscales.

Este hombre fue detenido el fin de semana acusado de retener ilegalmente a su hijo desde hace dos meses. Sin embargo, funcionarios de la fiscalía encargada a **Lara, Cintia López** y **Miguel Ángel Barrera**, no sólo liberaron al detenido, sino que permitieron que también fuera acompañado por el menor, a pesar que la madre tiene la custodia definitiva. Además, logró que el Poder Judicial de la CDMX, encabezado por **Rafael Guerra**, no fije la fecha para la audiencia. El nuevo amigo de **Lara** tiene muy buenos contactos en las autoridades capitalinas.



Comce: ¿esquirol en CCE?

Desde el piso de remates,
Maricarmen Cortés > 4



Desde
el piso
de remates

Maricarmen Cortés
micarmencm@gmail.com

Comce: ¿esquirol en CCE o tiene otros datos?

Sorprendieron en verdad las optimistas declaraciones de **Sergio Contreras**, el presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior. **Contreras** se mostró confiado de que –a pesar de la reforma judicial– “se están dando todas las condiciones para que la Inversión Extranjera Directa supere este año el nivel de 40 mil mdd”.

Fundamentó su optimismo por el *nearshoring* y porque –dijo– “no nos estamos dando un balazo en el pie con la reforma judicial porque vamos a crecer, y continuarán la dinámica económica y el comercio exterior”.

Sus declaraciones sorprendieron porque el Comce es uno de los organismos que integran el Consejo Coordinador Empresarial, y como tal firmó la carta abierta al Senado difundida el lunes, pidiendo una discusión extensa y con tiempo suficiente para debatir la reforma judicial.

A lo mejor **Contreras** no lee lo que firma, pero en esta carta abierta, el CCE señala que México tiene una oportunidad irreplicable para contar con un sistema de justicia que brinde certeza jurídica y un ambiente propicio para la inversión, para lograr un mayor crecimiento, desarrollo y mejores condiciones de vida para las y los mexicanos.

Inaudito que el Comce se contradiga en menos de 24 horas, pero más que **Contreras** esté tan confiado de que continuará la dinámica económica porque todos –absolutamente todos– los analistas del sector privado y también de Banxico han bajado sus expectativas económicas para 2024 y 2025 porque los indicadores económicos muestran debilitamiento.

El dólar interbancario cerró ayer en 20.08 pesos en una jornada de alta volatilidad, que continuará si Morena y aliados siguen sin escuchar las múltiples voces en el sector privado que alertan sobre las consecuencias

La volatilidad continuará si Morena y aliados siguen empecinados en aprobar la reforma judicial.

de aprobar en *fast track* no sólo la reforma judicial, sino también las que faltan del plan C, en especial la desaparición de órganos autónomos, porque no hay peor sordo que el que no quiere oír.



FIEMEX, BONO PARA PAGO DE PLANTAS DE IBERDROLA

La Secretaría de Hacienda emitió un comunicado sobre la emisión realizada por el gobierno mexicano a través del Fideicomiso de Inversión en Energía México (Fiemex), que –informa la SHCP– se creó para la adquisición de las 13 centrales eléctricas de Iberdrola.

La emisión fue por 1,490 mdd con vencimiento en 2041, y la SHCP presume que hubo gran sobredemanda superior a los 6 mil mdd, lo que en gran parte se debe a que, en una coyuntura de baja esperada en tasas de interés, la tasa del bono fue de 7.2% anual.

Los recursos se utilizarán para refinanciar el crédito a corto plazo contratado con Barclay's México, BBVA, Santander y SMBC, y también participarán afores y otros inversionistas institucionales por 857 mdd.

Se cumple también con esta transacción una de las condiciones que estableció la Comisión Federal de Competencia Económica para autorizar la compra de las plantas de Iberdrola, que era reducir la participación accionaria de Fonadin, que originalmente adquirió 100% y fijó un plazo de dos años para reducirla a un máximo de 51%. Con esta transacción se reduce la participación de Fonadin a 64%, por lo que tendrá que haber emisiones adicionales.

Lo que sorprendió fue que el comunicado de la SHCP elogia al titular **Rogelio Ramírez de la O** porque “fue clave en alinear a los sectores de hacienda y de energía”. ¿No es siempre la SHCP la que lleva la batuta en TODAS las emisiones de deuda del gobierno federal? ¿O es un mensaje a la nueva secretaria de Energía, **Luz Elena González**?



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG



@puigcarlos

Militares y reforma judicial. Ayer fue un retrato del futuro

Dos eventos del día de ayer son un buen resumen del trágico futuro del país.

Por una parte, los eventos en el Senado de la República, que ya habrá tiempo y días para discutir en detalles, y todo lo que muestran de dónde está la política del país y la voluntad y los métodos para ejercerla de la mayoría

con tal de destrozar y quedarse con el poder que no tenían, el Judicial.

Y el evento en que Claudia Sheinbaum se reunió con las fuerzas armadas del país y les dirigió un discurso en donde repitió lo que desde hace seis años lleva diciendo López Obrador, y refrendó que las cosas seguirán igual o mejor para las fuerzas armadas: “Fortaleceremos la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa y les convocaré para seguir apoyando en la construcción de grandes proyectos estratégicos, como trenes al norte y nuevos puertos. Son y van a seguir siendo los tiempos de las hazañas pacíficas”.

Ambas cosas son clara proyección del país que viene, uno punitivista, autoritario en donde los derechos humanos y otros derechos estarán a merced de quien gobierne, no de la ley.

Porque no hay que olvidar que, aunque ahora el foco está en la reforma al Poder Judicial, la que viene atrasito, la que en verdad le importa al Presidente y a Sheinbaum es la que entregará la Guardia Nacional a la Secretaría de la

Defensa, pero no solo eso. La reforma también amplía la jurisdicción de los tribunales militares. Otorga la facultad al Presidente para que pueda disponer del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública de forma permanente, no como era de manera temporal y condicionada. Y modifica la Constitución para que los militares puedan participar en cualquier tarea. Más militares y menos recursos y vías para los ciudadanos que sufran de sus abusos.

Mucho se escribirá en el futuro de esta transición no solo presidencial, sino a otra forma de gobierno. Mucho se escribirá —especulará, para ser más precisos— en los siguientes días de cómo utilizará la próxima presidenta todo ese poder. Se encontrarán culpables, que si el Presidente, que si la oposición, que si... pero habrá que recordar el 10 de septiembre.

Y tal vez ilustrarlo con la foto de Miguel Ángel Yunes y Félix Salgado Macedonio; sí, ellos anunciando, como lo hicieron, el futuro que se nos viene encima. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Parto en el pantano

Ayer en el Senado: Los medios usados predicen la calidad del fin perseguido. Ayer mostraron su impudicia con meridiana claridad.

Sucedió esto:

Para aprobar un proyecto de reforma llamado a “limpiar de corrupción” el Poder Judicial, el gobierno usó delictuosamente sus poderes políticos y sus poderes judiciales.

Ambos, sin cortapisas y en lo oscuro. Corrompió, amenazó, persiguió, extor-

sionó a los senadores de la oposición.

Los medios usados fueron el fondo del mensaje. La jornada en el Senado de ayer exhibió, como nunca antes, las posibilidades de arbitrariedad y delito a las que puede recurrir el gobierno.

La reforma judicial fue llevada al Senado para su aprobación, escoltada por extorsiones judiciales, amenazas políticas y ofertas de corrupción para los senadores que iban a votar en contra.

Fue un parto en el pantano, a la vista de todos.

No creo que de este parto pueda nacer una reforma judicial “purificadora”.

Más bien creo que los procedimientos seguidos para conseguir la reforma judicial anticipan la prolongación del pantano a todo el poder que quiere inventarse, al Poder Judicial que nacerá de estos procedimientos.

El medio es el mensaje. El pantano es el mensaje.

Los medios turbios anticipan la turbiedad del fin buscado.

Los medios usados predicen la calidad del fin perseguido

La sesión senatorial de ayer nos mostró en tiempo real la falta de escrúpulos de la clase política que llega al poder.

Morena y sus aliados son una garantía profesional de que, independientemente de la bondad o la torpeza de las leyes, ellos estarán ahí siempre dispuestos a violarlas, torcerlas o ponerlas a su servicio.

El espectáculo de ayer en el Senado, repito, fue un parto en el pantano, un avasallamiento hecho por la mayoría,

mediante extorsiones políticas y judiciales para crear su nuevo orden de “justicia”.

A quienes dicen que esto ha sucedido antes, hay que decirles que

no. Nunca una extorsión de esta visibilidad en el Senado había puesto la Constitución en manos de una fuerza política que necesitara un parto en el pantano para imponerse.

Lo que sucedió ayer simplemente no había sucedido antes. Ni en la ostentación de la trampa, ni en el tamaño de las consecuencias.

Un día triste para México. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA

@epigmenioibarra



A “chingadazos” buscan lograrlo (crónica de otra derrota anunciada)

No pudieron en las urnas. No pudieron en las calles. Tampoco a punta de recursos judiciales notoriamente improcedentes y que violentaban la Constitución. Les falló el formidable aparato mediático con el que cuentan. Repetir centenares de miles de veces la misma mentira no les funcionó tampoco.

Conforme avanzaba el proceso legislativo para aprobar la reforma al Poder Judicial fueron, al mismo tiempo que perdían la batalla, perdiendo los estribos.

Tampoco les sirvió que los ministros, comenzando por la mismísima presidenta de la SCJN ignorando aquello de que no se puede ser juez y parte, se sumaran al puñado de manifestantes y, en defensa de sus prebendas y privilegios, corearan falsedades y salieran retratados en las primeras planas de los principales diarios nacionales.

Su llamado no prendió en el país; no se alzaron multitudes enardecidas para defender a “sus jueces”, no se desplomaron los mercados, no escaló Washington sus amenazas. En la radio y la prensa sus voceros, histéricos, comenzaron a lanzar peroratas incendiarias. Solo entre las y los más fanatizados militantes de la derecha conservadora tuvo impacto el llamado de los otrora más influyentes líderes de opinión.

Imposible, al verlos tratando de azuzar a las masas que se mostraron indiferentes a su llamado, no pensar en aquel general fascista español que, en la Universidad de Salamanca y cuando apenas Francisco Franco había desatado el infierno que consumiría a España, le gritó a don Miguel de Unamuno: “muera la inteligencia”.

Desesperados sus líderes —¿cuánto poder e influencia real tendrán estos personajes de opereta que dependen de un solo voto?— se lanzaron desesperados acusaciones e insultos entre sí. El llamado a linchar y a “agarrar a chingadazos a los traidores” lanzado por una senadora panista cundió en sus propias filas.



Solo cuando irrumpieron los provocadores al Senado las y los senadores panistas dejaron de lanzarse invectivas entre sí. Como héroes de la patria recibieron a gritos a quienes, con violencia, interrumpieron el debate legislativo.

Ni los legisladores republicanos más extremistas se atrevieron a tanto, cuando en Washington un grupo de fanáticos azuzados por Donald Trump se tomó el Capitolio.

¿Qué lograron? Nada. Solo exhibir sus miserias.

Solo mostrar al país el talante autoritario, antidemocrático y proclive a la violencia de una oposición conservadora que, pese a que fue barrida limpiamente en las urnas, no ha tenido la capacidad de analizar con honestidad las causas y el alcance de su derrota y no tiene, en absoluto, la voluntad de respetar la ley y poner al país por encima de sus intereses facciosos.

Una oposición a la que, hoy por hoy, a falta de razones y apoyo popular para lograr sus objetivos, solo le quedan los chingadazos. Una oposición que tiene las manos manchadas de sangre inocente y los bolsillos llenos con dinero del pueblo.

Exhibidos también que dieron en su miseria humana algunos de los hombres más ricos y poderosos del país; esos que usan como gestores de sus intereses privados a jueces, magistrados y ministros. Y exhibidos en su miseria intelectual los académicos y columnistas que se lanzaron contra la reforma sin entender que la inmensa mayoría de las y los mexicanos ha padecido en carne propia —en algún momento de su vida, al menos— la corrupción del Poder Judicial.

Ningún cuerpo policiaco reprimió a los provocadores. No se liaron a golpes con ellos quienes están a favor de la reforma. Fue la suya, una vez más, rabia sin eco.

Cambió de sede el Senado; cumplió escrupulosamente con los requisitos legales y se dispuso a continuar la sesión.

Todo parece indicar que, pese a todo, cumplirá el Legislativo con el mandato popular expresado en las urnas.

Habrásido este solo un episodio más de ineptitud e intolerancia de la derecha, solo la crónica de otra derrota anunciada; una más de las muchas que, como resultado de la Revolución de las conciencias, habrá de sufrir la oposición conservadora en México. ■



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.***jesus.rangel@milenio.com*

Grupo Famsa, Alfa y J&T Express

El nerviosismo en los mercados financieros no se ha ido y no se irá. Puede ser peor por poner en duda la independencia del Poder Judicial y envenenar la democracia. Hay una preocupación creciente: ¿quién impedirá propuestas de reformas para eliminar todas las autorizaciones de concesiones en el sector económico? Si fuera el caso, ¿quién detendrá el abismo a la vista del desempleo y el creciente riesgo de invertir en México?



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



En la asamblea de accionistas del pasado 2 de septiembre, Grupo Famsa, que dirige **Luis Gerardo Villarreal Rosales**, se informó que la empresa “no cuenta con activos; ha perdido más de dos terceras partes de su capital social y continúa con la generación de pérdidas recurrentes”, con deudas fiscales pendientes y sin dinero “para cumplir con el convenio concursal” del 6 de agosto de 2020; tiene una pérdida de 6 mil 743 millones de pesos.

Villarreal Rosales destacó que existen 12 empresas subsidiarias de Grupo Famsa que carecen de operación, que han perdido también dos terceras partes de su capital social y mantienen contingencias de carácter fiscal y operativo. Se ha indemnizado a 195 trabajadores con casi 10 millones de pesos y faltan 228 con 67 millones 594 mil pesos; no se incluyen 43 millones 312 mil pesos a favor del presidente de la institución, **Humberto Garza**.

Por cierto, se citará en segunda convocatoria a los accionistas de la agrupación para una asamblea general extraordinaria con el propósito de aprobar la disolución de la sociedad e iniciar la liquidación en tanto el juez del concurso mercantil dicte la sentencia de quiebra.

Cuarto de junto

Álvaro Fernández, presidente y director general de Alfa, buscará aumentar el capital de la empresa en 400 millones de dólares para pagar 500 millones de dólares en deuda... Las cifras de la gobernadora **Mara Lezama**, presentadas en su segundo informe de gobierno, son relevantes: la deuda a proveedores pasó de 7 mil 370 millones de pesos a 3 mil 230 millones al 30 de junio de este año, y la deuda bancaria pasó de poco más de 27 mil millones en 2022, a 22 mil 500 millones de pesos en 2024; Quintana Roo es líder de la región sur-sureste en materia de inversión extranjera directa con mil 21 millones de dólares... J&T Express, la empresa de servicios logísticos, líder en el negocio de entrega urgente en el sudeste de Asia y China, anunció que donará ludotecas en diversas escuelas México, principalmente en comunidades de escasos recursos; buscan ser un punto de encuentro entre el juego y la educación, fortaleciendo las bases del conocimiento y la creatividad en la niñez. **Daniel Menéndez**, responsable de Marketing y Comunicación Corporativa en México, destacó que este proyecto también marca el inicio de La Ruta de Mao, donde el personaje oficial Mao Mao, visitará las escuelas beneficiadas. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



¿Qué será lo que tiene el Yunes?

No puede ser tan admirable como divertido que la ministra Piña sea presa de tan profundas nostalgias como las de Kike Krauze por la dictadura perfecta y que según las malas lenguas haya propiciado, un homenaje al viejo Bronx priista en San Lázaro, pero esta vez en el Senado. Un ejercicio muy bonito que los operadores prianistas

abrieran las puertas a un pelotón de lindas personitas un poquito alteradas de sus nervios, francamente desafortunadas y con ojos de toro loco, para impedir la discusión sobre la reforma del Poder Judicial.

Como ya veían la derrota inminente, los *piñalibers* y *xochiltjéiters* armaron un muy bizarro show trumpista-piñista como en el Capitolio.

Un maravilloso espectáculo donde vimos *shorary shorara* Markitito Cortés, Alititito Moreno y Kinky Téllez al ritmo de ¿Qué será lo que tiene el Yunes?

Desde el Yunes Negro andaban como pollos sin cabeza buscando al senador Yunes Jr. que los había dejado en visto y al que andaban rastreando vía una Alerta Amber. Sabían que iba a dar su voto a Morena y ya se querían ir a Llorar a la llorería. Más cuando Yunes Linares entró en sustitución de su hijo y todo se convirtió para el sector *opositors* en un culebrón muy macizo. Markitito Cortés evocó cuando compartió con Yunes senior un cafecito lechero en La Parroquia. El veracruzano le espetó al panista que era un mediocre y un traidor que ni un voto le acarreo a la oposición. Los gritos y arañazos se pusieron más en-

jundiosos en la arena, que estaba de bote en bote, veía luchar a los ídolos y odiados de la afición.

Era muy estimulante ver que los Yunes, representantes del nepotismo y la corrupción, con su voto contribuirían a arrancar al Poder *Perjudicial* el nepotismo, la corrupción y el PRIVILEGIO de mandar. Para que la cuña apriete debe ser del mismo palo.

Previamente, los de MC (que ahora apoyan a los prianistas con los que intercambiaron fuertes sesiones de *peluseo*) a través de Álvarez Máynez la mentira de que su senador por Campeche había sido detenido y casi que torturado. Todo se desmintió y su bulo dejó a la banda de Dante Delgado en ridículo. Tanto como mi *Tatankita* Córdova y Cabeza de Vaca, la misma vaca, haciéndose las *víctimas*.

Lo malo fue cuando Sandra *Baticuevas* se puso peor que la linchadora panista Chuya Díaz y desprestigió a toda la *derechariza* en éxtasis.

El nuevo Bronx piñista bailaba aquello de ¿Qué será lo que tiene el Yunes?

Ya quisieran en *La casa de los famosos* este numerazo azo azo. —



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Lo peor no sería la devaluación

COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ @píñe usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E.Q



Diversos funcionarios del gobierno actual y del entrante han estado haciendo **un esfuerzo silencioso entre los grandes inversionistas** globales, argumentando que la reforma judicial, a la que se ve como algo inminente, **no va a generar incertidumbre** en materia de impartición de justicia.

Sin embargo, por lo que se aprecia, no han sido convincentes.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, apenas este lunes insistió en ello:

“No tienen de qué preocuparse los inversionistas nacionales y extranjeros, va a haber un mejor Poder Judicial en México... Que sepan los inversionistas nacionales y extranjeros que **sus inversiones van a estar bien cuidadas** en México y que esta reforma al Poder Judicial, al revés, lo que fortalece es la democracia y la justicia en nuestro país, y eso es lo que queremos todos en México”.

Aunque lo ha señalado una y otra vez, la realidad es que entre **la comunidad inversionista**, tanto los que compran activos financieros del país como entre los que hacen inversión física directa, **persisten serias dudas**.

Uno de los indicadores de ello es el tipo de cambio del peso frente al dólar.

Desde el 31 de mayo, la víspera de las elecciones, hasta el día de ayer, **el dólar se ha encarecido en 18 por ciento**.

Han dicho las autoridades que esto ha sucedido por factores externos. Esto es cierto solo en una pequeña parte, pues el índice del dólar frente al conjunto de divisas muestra una apreciación de solo 3 por ciento en ese lapso.

En otros casos, como en el real brasileño, la depreciación fue de 7.8 por ciento en el mismo periodo; o en el peso chileno de 3.5 por ciento.

No cabe duda de que **hay muchos ingredientes locales** que han conducido a que nuestra moneda sea de las más golpeadas en los últimos meses.

A pesar de que la depreciación del peso es el signo más visible, **no es lo más preocupante**, pues simplemente corrige lo que para algunos era **una apreciación excesiva**.

Si tomamos la paridad que existía cuando tomó posesión López Obrador, y la actualizamos usando el diferencial de inflaciones entre México y Estados Unidos (32.9 por ciento para México y 24.8 por ciento para EU), que es de 6.5 por ciento, tendríamos **una paridad de 21.48 pesos por dólar**, de la que estamos todavía lejos... por ahora.

Lo realmente preocupante con relación a las implicaciones de la reforma judicial en la economía es la incertidumbre que causa.

Hay diversos testimonios de proyectos de inversión que ya se han pospuesto a la espera de tener señales más claras de lo que esta reforma puede significar.

El diario *The Wall Street Journal*, citando a representantes y asesores de empresas, calcula en **35 mil millones de dólares el monto de recursos que se están reteniendo** a la espera de que haya claridad respecto a las implicaciones de la reforma.

Desde luego todo es especulativo. Pero, lo que es un hecho es que **el índice de inversión fija bruta creció solamente 1.6 por ciento** en el lapso enero-junio de este año (medida con series desestacionalizadas) y en el mismo periodo del año pasado lo había hecho a un ritmo de 14.8 por ciento.

Es obvio que no se están deteniendo todas las inversiones. **Los proyectos en curso siguen en su mayoría**. Y algunos proyectos nuevos también tienen luz verde para arrancar.

Pero, sí es un hecho que **un buen paquete de inversiones nuevas se ha frenado**.

Diversos consejos de administración de diversas empresas, nacionales y foráneas, **han preferido hacer un alto en el camino** y esperar a que el polvo se asiente en este contexto de turbulencia política.

La buena noticia es que hasta ahora **no se tiene noticia de cancelaciones definitivas** de proyectos.

No tienen la certeza de que la reforma vaya a resultar en un sistema judicial que deje sin protección las inversiones. Pero, tienen dudas fundadas.

Si se confirman en los próximos meses, no sería extraño que el rango bajo que hace poco formuló el Banxico, de un crecimiento de 0.4 por ciento para el 2025, sea más bien optimista... y lo que falta.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



La 'cruda' del peso llega antes del 'grito'

Después de cinco meses consecutivos con aumentos hasta alcanzar 5.6 por ciento anual en la inflación general al cierre de julio, la más elevada desde mayo de 2023, **las presiones inflacionarias en México arrojan signos de moderación.**

Esto eleva la probabilidad de una nueva disminución de tasas de interés por parte del Banco de México en la decisión de política monetaria de finales de septiembre, a menos de que se dé una depreciación aún mayor del peso frente al dólar.

Luego de que al cierre de mayo el **tipo de cambio** se ubicó en 16.97 pesos por dólar, ayer **llegó a 20.09 pesos** y tocó los 20.12, niveles similares a los observados en octubre de 2022.

Esto quiere decir que **la moneda nacional ha registrado una depreciación de 18.4 por ciento** frente a la divisa estadounidense en poco más de tres meses, ajuste suficiente para generar presiones en la inflación, sobre todo en la de mercancías, que tiende a verse más afectada por la cotización cambiaria.

La **depreciación** del peso mexicano fue **provocada** principalmente **por factores de riesgo internos** relacionados con el proceso de aprobación de la agenda de reformas del presidente López Obrador, señaladamente la del Poder Judicial.

DINERO, FONDOS
Y VALORES

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



De acuerdo con Gabriel Casillas, economista en jefe para Latinoamérica del banco Barclays, si el tipo de cambio no se ha ido a 22 o hasta 25 pesos por dólar es porque "hay optimismo de una gran cantidad de inversionistas en la nueva administración, pero definitivamente **sí hay pesimismo por estas reformas**".

Al recordar que hace cuatro meses operó en la zona de 16 pesos, el experto dijo que una parte de la depreciación cambiaria sí fue propiciada por factores externos y la volatilidad internacional, pero **entre 60 y 70 por ciento tiene que ver**

con la agenda de reformas de AMLO.

Afortunadamente para Banxico, los **impactos** de la depreciación del peso sobre la inflación se ven en parte **contrarrestados por** el efecto de la **mayor debilidad** de la actividad **económica** en México, que ha estado acompañada de una revisión a la baja en las previsiones de crecimiento para 2024.

La pregunta es si la depreciación cambiaria tendrá un papel secundario en la decisión del Banxico de finales de este mes.

RESPIRO A LA INFLACIÓN

Por lo pronto, el INEGI informó que **en agosto** pasado **el Índice Nacional de Precios al Consumidor** prácticamente no tuvo variación mensual, por lo que **quedó por debajo de las expectativas** de los analistas consultados tanto por Bloomberg como por Citibanamex.

La **inflación general** fue **de 5 por ciento anual**, con lo que registró una desaceleración desde 5.6 por ciento en julio.

Lo que está detrás de la moderación inflacionaria del mes pasado son las menores variaciones anuales en los precios de los productos agropecuarios y la disminución en la inflación subyacente, que sigue una tendencia a la baja desde 2023.

El componente subyacente, que determina la trayectoria de la inflación general a mediano plazo, continúa disminuyendo, pues en agosto **se ubicó en 4 por ciento anual**, siendo **su nivel más bajo desde febrero de 2021**

y replegándose, además, desde 4.1 por ciento en julio pasado.

Con el dato de agosto, este componente **ligó ya 19 meses consecutivos de reducciones.**

Al interior del índice subyacente, que excluye los rubros más volátiles, **los precios de las mercancías** avanzaron 3 por ciento anual, cediendo desde 3.1 por ciento anual en julio y acumulando **21 meses de reducciones consecutivas.**

Los precios de los servicios aumentaron 5.2 por ciento contra agosto de 2023 y se mantienen relativamente estables, por no decir que en una tendencia lateral.

Además de que aún no muestra una clara tendencia a la baja, **el componente de servicios** continúa en niveles elevados y su inflación anual **se ha mantenido por encima de 5 por ciento anual** durante 25 meses.

La buena noticia es que **el índice de precios no subyacente**, que incluye los productos más volátiles y las tarifas autorizadas por el gobierno, **disminuyó en agosto a 8 por ciento anual** desde 10.4 por ciento en julio, **regresando a niveles de un dígito.**

En su interior, la inflación anual de los productos agropecuarios se redujo de 13.7 a 9.5 por ciento en el mismo período, influida por el retroceso de 23.6 a 12.6 por ciento en la inflación anual de las frutas y verduras.

Si bien se recortó prácticamente a la mitad de un mes a otro, la **inflación anual de las frutas y verduras** continúa en **niveles altos** y registra todavía tasas de doble dígito.



República sin jueces

El concepto de "república" ha evolucionado a lo largo del tiempo. La palabra, como cualquier escolapio sabe, viene del latín: "La cosa pública", es la traducción literal del término. Sin embargo, en Grecia ya tenían alguna idea de república: la *politeia*, o forma de gobierno de las ciudades helénicas.

La *politeia* no necesariamente era democrática; pero sí, para los griegos, el poder debía distribuirse entre los ciudadanos. El concepto de la República Romana, que duró unos 5 siglos antes de nuestra era, implicaba que el Estado se consideraba el asunto público más importante. El Estado, por su importancia, lo debían manejar funcionarios electos, que estuvieran sujetos al dominio de la ley; no por un rey, o un emperador. La República Romana se parecía mucho a las repúblicas democráticas modernas; tenía contrapesos institucionales, como el Senado, los cónsules, y diversas asambleas populares. No era una democracia universal; solamente los varones ciudadanos de Roma podían participar en ella. Pero, la República Romana es el germen

COSTO DE OPORTUNIDAD

Manuel J. Molano

Profesor de economía del Tecnológico de Monterrey, y consultor independiente

@mjmolano



de las repúblicas democráticas modernas.

Mientras que en los principios de nuestra era, y en la Edad Media, la principal forma de gobierno era la monarquía, en la Edad Media también hubo algunos experimentos republicanos; muy notablemente, la Liga Hanseática, una coalición de

ciudades desde el Báltico hasta el Mar del Norte (siglos XIII al XVII), y la República de Venecia (697-1797). La Carta Magna de los ingleses surge todavía en la Edad Media, y es quizá una de las semillas tempranas de la independencia judicial. Hasta la Carta Magna, la mayoría de los soberanos del mundo conocido eran los principales agentes de justicia, y podían actuar de manera arbitraria. La Carta Magna introduce un concepto verdaderamente novedoso: el soberano también está sujeto a la ley. Esta es una idea que llegó a España de manera tardía. Antes del siglo XIX, las cortes en España estaban sujetas a los monarcas. La Real Audiencia, más que hacer justicia, defendía los intereses de la realeza y la aristocracia, y no había separación de poderes.

En el renacimiento, Maquiavelo y otros reinterpretaron a la República Romana. Tenían en mente sistemas mixtos entre la monarquía y la democracia, en los cuales había un lugar para la aristocracia. Probablemente, veían a la República Romana y a la *politeia* griega como experimentos fallidos. Aunque en la Liga Hanseática no había un rey de todas las ciudades, el Dogo veneciano sí era un tipo de rey acotado por instituciones y contrapesos. Quizá no había mucho



“Expresiones de un gobierno que no quiere que el Estado se rija por la ley y restablece las tiranías monárquicas. Esto es lo que están discutiendo, señores senadores”

que pensar. La democracia universal en esos tiempos no había existido en ninguna parte. Eran tiempos en donde la única forma de gobierno estable conocida era la monarquía.

En la Ilustración, Montesquieu desarrolla el concepto de una república que separara los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en "El Espíritu de las Leyes" (1748). Esta obra tuvo gran influencia en muchos movimientos de la independencia americana. Simón Bolívar aspiraba para la Gran Colombia un sistema de cuatro poderes, en donde hubiera un supremo poder, que tendría el propio Libertador, quizá inspirado en la monarquía inglesa. Es muy posible que el Primer Imperio Mexicano de Iturbide estuviera

inspirado en ideas parecidas.

La idea de un Poder Judicial independiente tomó forma, sobre todo, en los nacientes Estados Unidos, al final de la década de 1780. La idea fundamental de la independencia judicial viene de los *Federalist Papers* No. 78, en un ensayo de Alexander Hamilton, quien observó que los jueces "no tienen fuerza ni voluntad, solamente juicio". Los jueces deben decidir con base en las leyes, no en la política.

Esa tradición de independencia judicial llegó a México con las leyes de Reforma del presidente Juárez. La Constitución de 1857 y sus reformas legales son el cimiento de un Poder Judicial autónomo y responsable ante la ley. La independencia judicial se interrumpió durante el Segundo Imperio y el Porfiriato, pero continuó como un ideal importante en la Constitución de 1917.

Esos ideales son los que la reforma judicial del 2024 traiciona. Elecciones de miles de jueces sin experiencia, tómbolas, comités de control; expresiones de un gobierno que no quiere que el Estado se rija por la ley y restablece las tiranías monárquicas. Esto es lo que están discutiendo, señores senadores. Si lo aprueban, el sistema legal mexicano regresará a tiempos oscuros de la humanidad.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



2/3: la regla para cambiar la Constitución

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



No sabemos qué ocurrirá en las próximas horas en el Senado. Es tal el ruido, el intento de avasallar, tanta la polarización, que ya no puede haber acuerdo ni en cuánto suman dos más dos. Ahora resulta que para modificar la Constitución se discute incluso cuánto son dos tercios de 128 y se inventan redondeos a la baja.

A este paso, podemos acabar adoptando el juramento que compuso el Beatito, el fiel y fanático seguidor de Antonio el Consejero en *La guerra del fin del mundo* de Vargas Llosa, que rezaba: "Juro que no he sido republicano, que no acepto la expulsión del emperador ni su reemplazo por el Anticristo. Que no acepto el matrimonio civil ni la separación de la Iglesia del Estado ni el sistema métrico decimal." En efecto, así estamos, viendo cómo hay quien se pelea hasta con la aritmética más elemental. El problema es que no asistimos a un juego de mesa de maratón en el que la ignorancia avance casillas a paso veloz, sino que el techo de la casa común, la estructura de nuestra convivencia civilizada en la pluralidad, que es el pacto político funda-

"... es indispensable tener claro, al menos, cómo la Constitución establece que debe modificarse la propia Constitución..."

"... habiendo quórum, a favor de la reforma debe haber por lo menos el doble de votos que los que se pronuncien en contra..."

mental, puede derrumbarse.

Por eso es indispensable tener claro, al menos, cómo la Constitución establece que debe modificarse la propia Constitución, ésa que todos los legisladores protestaron hacer valer y deben respetar.

Dice la Carta Magna en su

penúltimo artículo, el 135: "La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados".

Así, para los cambios a la ley fundamental en ambas Cámaras del Congreso de la Unión se requieren dos tercios, lo que no ocurre con la legislación secundaria donde basta con la mayoría simple: con que se dé un voto más a favor que en contra, una reforma que solo toque las leyes sale adelante.

No así con la Carta Magna, donde existe un especial principio de rigidez que exige la configuración de una singular mayoría: la calificada. Ello es así porque, como ha insistido el doctor en teoría política Lorenzo Córdova, "si la Constitución es el reflejo del acuerdo político sobre el que se funda una sociedad, los cambios que con el tiempo se vayan realizando también tienen que ser resultado de un consenso generalizado... Ésa es la razón de que todo cambio constitucional requiera mayorías calificadas: evitar que una simple mayoría se imponga sobre el resto y fije como coordinadas colectivas no las que resultan de un amplio acuerdo, de una convención general, sino solo las posturas e intereses de una parte —aunque sean los de la mayoría del momento" (*El Universal*, 08/02/24) —.

Así que nuestra Constitución establece reglas diáfanas para ser modificada: dos terceras partes de los legisladores presentes y la mayoría de las legislaturas locales. ¿Qué significa en buen español dos terceras partes? Pues el doble de una tercera parte, por lo que se requiere que se den dos votos a favor de toda reforma constitucional por cada voto en contra, que la voluntad reformadora al menos duplique en el parlamento a los legisladores que se opongan al cambio.

Invito al lector a revisar una a una las reformas aprobadas este sexenio a 62 artículos constitucionales, o las casi 300 modificaciones a los artículos de la Carta Magna acordadas en los tres sexenios anteriores, y verá que en todas y cada una de ellas hubo siempre al menos el doble de votos a favor, en cada Cámara, que votos en contra. Dos a uno, por lo menos. Es la regla, no ha habido duda; no tiene por qué no haberla ahora.

En la coyuntura actual, con 43 senadores de oposición que se opusieran a la reforma al Poder Judicial, ¿cuánto es el doble de 43? Pues 86 votos (que nos perdone el Beatito, así son las matemáticas). ¿85 votos son suficientes? No, no son el doble de 43, son "casi" el doble, pero inferiores a lo dispuesto por la regla constitucional.

Como la Constitución habla de legisladores "presentes", la regla se puede aplicar sin dificultad con independencia del número de legisladores que asista a la sesión del Senado: habiendo quórum, a favor de la reforma debe haber por lo menos el doble de votos que los que se pronuncien en contra; si les falta un solo voto, la reforma naufraga.

Si los 43 se mantienen, no pasará.

Eso sí, no hay regla constitucional contra la felonía.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Con cada día que transcurre, se vuelve más notorio que ni el gobierno saliente ni el entrante están sabiendo, como reza la expresión, “leer el salón”. Por ésta me refiero a la habilidad en contextos sociales, políticos o profesionales de saber percibir, comprender y procesar el tono, las dinámicas y señales sociales o políticas y el estado de ánimo de las personas presentes en una habitación o ante una situación dada, y reaccionar o reajustar como resultado de ello. Y es que esa capacidad humana, innata en algunas personas, que se traduce en una habilidad esencial en la caja de herramientas para estadistas, políticos, oradores o artistas, parece estar pasmosa y preocupantemente ausente en la cúpula de poder político en México en este momento de cara a las percepciones internacionales acerca de nuestro país y las consecuencias que éstas potencialmente acarrearán para nuestro bienestar y nuestros intereses en Norteamérica y el mundo en general. Hoy es patente que el gobierno mexicano y el partido en el poder no quieren reconocer que las reformas constitucionales lopezobradoristas le abren a México un horizonte de profunda incertidumbre financiera, bilateral y geopolítica.

Desde el púlpito presidencial,

La miopía es muy peligrosa

CARTA DESDE WASHINGTON

Arturo Sarukhan

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y Embajador de México. Ex embajador mexicano en EEUU (2007-2013).

Opine usted:
sarukhanassoc.com



López Obrador ha controlado la narrativa nacional. Pero a menos de un mes de que termine este sexenio aciago, tiene totalmente perdida la narrativa en el exterior. Y a pesar de los esfuerzos por tapan el Sol con un dedo desde Palacio Nacional, todo esto importa porque no sólo está en juego percepción y credibilidad

(ciertamente por los suelos) del país. Nos jugamos de entrada el futuro de una relación bilateral – con Estados Unidos– esencial para la prosperidad y seguridad de los mexicanos. Nos jugamos la viabilidad y vigencia de nuestros tres principales acuerdos comerciales en el mundo: con Norteamérica, con las economías del Pacífico y con la Unión Europea, a pesar de las maromas por argumentar que la reforma judicial y la que elimina organismos autónomos y reguladores no los viola, cosa que patentemente hacen. Pero si mayor erosión de la relación en materia de procuración de justicia con Estados Unidos; en la certeza jurídica y *piso parejo* para empresas extranjeras operando en México; la violación del T-MEC, del CPTPP y del TLCUEM –y de su Cláusula Democrática (cosa que ni el acuerdo con Norteamérica o con las economías del Pacífico contienen y que podría ser activada para suspender el acuerdo comercial con la UE)– con la eliminación de reguladores y organismos autónomos, y un camino hacia la revisión del T-MEC en 2026 aún más empedrado y con baches del que hay ya (por el

tema China y la creciente proclividad bipartidista estadounidense hacia una economía más protegida y una política industrial) no pesan sobre el ánimo del gobierno saliente o de la transición, quizá la reacción de los mercados a cómo se está leyendo en el extranjero la necesidad peligrosa del Presidente es el único contrapeso que pueda hacerlos recular y ajustar.

Cada una de las crisis y los desafíos que han enfrentado estos seis años el país y el Presidente no sólo han demostrado que su gobierno carece de la capacidad, imaginación, agilidad y banda-ancha de acción para responder a ellos, sino que han puesto en evidencia que López Obrador y su equipo no han aprendido ni asimilado las lecciones sobre cómo afrontar crisis y desafíos futuros y recalibrar posturas y la toma de decisiones. Sus errores no son únicos; son típicos de los que cometen líderes populistas, demagogos y autoritarios que acaban creyéndose y consumiendo su propia propaganda. Pero con López Obrador México galopa en tropel –sobre todo como resultado de estas últimas dos semanas– hacia el pasado de una relación con Estados Unidos plagada de miopía



y chovinismo nacionalista, rancio y decimonónico, ignorando los grandes avances alcanzados en la relación bilateral en las últimas cuatro décadas, una relación que si bien por la asimetría real de poder nunca estará exenta de momentos complejos o de tensión y discrepancias, había sido una de tracción estratégica, madurez, responsabilidad compartida y provecho mutuo. Vaya retroceso propiciado por un hombre que simplemente no comprende esa realidad y que verdaderamente cree que el Estado mexicano es él.

La prueba de pertenecer a una comunidad de democracias es sencilla. Radica en el grado en el cual esa nación está dispuesta a cooperar para abonar a y mejorar los bienes comunes globales, proteger valores democráticos e intereses mutuos y un sistema internacional –diplomático y comercial– basado en reglas. En todos estos frentes México ha fallado, y este tsunami –mediático, de mercados, de pronunciamientos y posturas gubernamentales– que hoy estamos enfrentando y que pone en tela de juicio la viabilidad democrática de la nación nos podría salir muy caro a todos los mexicanos. Insto al gobierno saliente, al Congreso y al gobierno entrante a leer el salón y reajustar, antes de que sea demasiado tarde.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Operación de terror desde el poder

La discusión final en el Senado sobre la reforma judicial comenzó de manera estruendosa, apasionada y violenta, sin hablar nada sobre el dictamen aprobado en comisiones, pero colocando en el apurador nacional la escatología del sistema político mexicano, que no sólo se mantiene intacto en el epílogo del gobierno obradorista, sino que ha socializado desde esa gran tribuna del Estado mexicano los recursos e instrumentos que tiene un poder autoritario para someter a sus adversarios y obligarlos a que hagan lo que se les exige.

Las presiones del poder contra los senadores Miguel Ángel Yunes Márquez, panista de Veracruz, y Daniel Barrera, de Movimiento Ciudadano de Campeche, los hicieron esconderse. El primero rompió todo contacto con sus compañeros de partido desde el lunes al mediodía y ayer pidió licencia antes de iniciar la sesión, para ser sustituido por su padre y suplente; el segundo también se esfumó, en medio de denuncias de que su padre y él habían sido detenidos ilegalmente en Campeche.

La desinformación causada por el silencio de ambos provocó un cruce de acusaciones y especulaciones que no fueron apagadas ni por su presencia para aclaraciones, ni por las fiscalías informando si existen o no las carpetas de investigación. Varios senadores han admitido que los han amenazado con investigaciones penales y, en cuando menos un caso, por presuntos delitos

de delincuencia organizada, a menos que cambien el sentido de su voto a favor de la reforma judicial.

Ha habido otro tipo de presiones con la participación directa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que avaló la compra de voluntades siempre y cuando no trascendiera a la opinión pública para mantener su narrativa de que son "diferentes" —razón por la cual se molestó y ordenó reprender al senador verde Manuel Velasco cuando adelantó que tenían la mayoría calificada—, pero también de secretarios de Estado, gobernadores y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que operó alineada a los intereses del Presidente.

El caso mejor documentado y que mejor refleja el *modus operandi* del avasallamiento es el de Araceli Saucedo, que llegó al Senado por el PRD en Michoacán por el principio de primera minoría, y a quien la víspera de rendir protesta la hicieron abandonar su partido y sumarse a Morena. Lo que le hicieron es una radiografía de los diversos métodos usados.

La primera puerta que se tocó para convertirla en morenista fue la del líder del PRD en Michoacán, Octavio Ocampo, que recibió una llamada del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para que, junto con Saucedo, fuera a verlo. Ramírez Bedolla

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



les pidió que Saucedo saltara a Morena para que ayudara a darle la mayoría calificada en esa cámara y votara por la reforma judicial pues, de negarse, los 14 ayuntamientos que son gobernados por el PRD en la actualidad iban a sufrir las consecuencias y les iban a bloquear presupuestos y apoyos.

Estaban dubitativos, por lo que vino otra amenaza: o accedían o Morena iba a absorber los ayuntamientos, quitándoselos política y electoralmente al PRD.

**El poder se usa sin escrúpulo ni pudor,
con prepotencia y fuerza para satisfacer
a quien despache en Palacio Nacional**



Si se sumaba a Morena, en pago los ayudarían a hacer del PRD un partido regional poderoso que eventualmente pudiera contribuir a recuperar el registro nacional. No se comieron esa zanahoria, pero las intimidaciones tenían que ser evaluadas. Entonces vino una segunda llamada, de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, amiga de los dos desde sus tiempos en el PRD, que volvió a insistirles sobre los beneficios que tendrían con Morena, que como les había dicho Ramírez Bedolla, podrían tenerlos sin que Ocampo renunciara al PRD.

Un telefonazo de refuerzo provino de Lázaro Cárdenas, que revela la sincronía con la que están actuando López Obrador y Sheinbaum. Cárdenas, cuya familia tiene una fuerte ascendencia en Michoacán –que su abuelo, su padre y él mismo gobernaron, que será el jefe de Oficina en la Presidencia de Sheinbaum y durante la transición lo han responsabilizado de algunos de los temas más delicados, como recientemente fue haber entrevistado a todos los candidatos a las secretarías de la Defensa y la Marina– los presionó para que Saucedo aceptara sumarse a Morena.

Después de la llamada de Cárdenas vino otra, de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y que será la próxima secretaria de Gobernación, que insistió en que brincara de bancada y apoyara el proyecto de López Obrador-Sheinbaum, que parecía haber sido la última palanca de presión, sin imaginarse que la siguiente en hablar con ellos sería la presidenta electa. La participación de la presidenta electa no sólo fue sorpresa para ellos sino

para todos los que supieron de estas gestiones.

Revela que en la definición de los tiempos para sacar adelante la reforma judicial, que Sheinbaum quiso patear para adelante a fin de que no generara un problema económico al arranque de su administración, sólo era una acción estratégica coyuntural porque comparte las mismas ideas de López Obrador sobre el país de un solo hombre (y en semanas de una sola mujer), por lo que trabajó en estos días para él, como una más de sus operadoras subordinadas, no como la próxima presidenta de México. Nadie deberá llamarse engañado en el futuro.

En el contacto que tuvieron con ella, confiaron Ocampo y Saucedo a perredistas, Sheinbaum no entró en ningún detalle, asumiendo que la senadora estaba de acuerdo en incorporarse a Morena, y les pidió hablar con el coordinador de la bancada en el Senado, Adán Augusto López, quien inmediatamente afinó los detalles de su cambio.

La marejada aplastó a Saucedo, y en vísperas de rendir protesta se fue a Morena. Sucumbió a la coacción sin necesidad de corromperla con dinero. Las voluntades también se ganan con miedo. Eso es lo que sucedió con Yunes Márquez y Barrera, aunque todavía no se ve la profundidad de la operación de terror que hizo Morena estos últimos días para buscar su voto.

Aun así, lo que estamos atestiguando estos días nos permite ver el México que fue y asomarnos al México que viene, donde el poder se usa sin escrúpulo ni pudor, con prepotencia y fuerza para satisfacer a quien despache en Palacio Nacional.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



México ha entrado en una zona de incertidumbre. El presidente Andrés Manuel López Obrador acaricia la inminencia de conseguir su deseo de desaparecer el Poder Judicial. El Senado trabajaba anoche para aprobar esa ley, que luego irá a Congresos estatales... meros trámites.

Lo delicado de la situación va más allá de una ruidosa pugna entre bandos. Rebase incluso el manido argumento de que estamos ante el choque de dos proyectos de nación, y que toca hoy a unos conducir al país como en otra hora tocó a otros. Atestiguamos algo distinto.

La inminente consumación del proceso legislativo de la iniciativa que entre otras cosas hará que los impartidores de justicia sean electos por voto popular (en un formato donde el control morenista está garantizado), implica cruzar un umbral hacia terreno peligroso.

Ha quedado roto, ¿sin remedio?, el acuerdo político nacional. La materia en disputa, la forma en que se constituye y funciona uno de los tres poderes de la Unión, es de tal envergadura que era indispensable un procesamiento democrático. No una imposición.

No está en duda, no debería estarlo, la legitimidad de la mayoría para proponer una reforma a la impartición de justicia. Sin embargo, desde tiempos muy anteriores a la primera alternancia presidencial había un entendimiento de que ese derecho no era absoluto, ni impermeable.

Graves tropiezos del viejo sistema –devaluaciones, escándalos por corrupción o violencia, muerte de o cárcel a opositores, despojo a comunidades, etcétera– lo obligaron a aceptar, así fuera a regañadientes, que sumar a unos u otros, o al menos escucharlos, era lo mejor.

El modelo nunca fue perfecto. Ni dejaba satisfechos a la tota-

¿Hay que tener miedo?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@sacamarena



Es de temer la obediencia a ciegas, la sumisión total e incluso orgullosa de la mayoría a un designio personal

lidad de sectores. Costó vidas y miseria. Y en no pocas ocasiones hubo por parte del gobierno engaños, incumplimientos y, por supuesto, hipocresía. Tanto que se rompía el diálogo, o los puentes del mismo.

Sin embargo, por décadas ese fue el modelo mexicano. En buena medida construido gracias a las aportaciones –y a la sangre, ni qué decir– de muchos izquierdistas. Priistas, panistas y perredistas negociaron o recompusieron asuntos antes y

después de 2018.

Porque sería obtuso no ponderar en esta hora que López Obrador ha tenido momentos en que aceptó el apoyo de la oposición, que no hizo ascos a toda propuesta de opositores en el Congreso. O que no negoció con gobiernos estatales de otro signo, o incluso con el PJ.

Y es precisamente por eso, porque hoy se puede advertir que en esta hora nada de ese margen para la política queda, es que el aire se vuelve irrespirable para generaciones que recuerdan lo que ha pasado en México cuando una sola voluntad se impone “pase lo que pase”.

Ese imperfecto modelo de política ha sido sustituido, de manera pornográfica, por la ilegalidad. Se usan policías y fiscales para arrebatar votos para machacar a todo un poder. Orondos canjean perdón o prisión para crear un sistema “no corrupto” de justicia.

Que nadie se confunda. Esto no es grave por las grotescas formas parlamentarias exhibidas. Ni por su prisa, de que si no es en San Lázaro, nos vamos a una cancha deportiva, que si nos toman el Senado, encontraremos un salón... Ni por su cerrazón. Va más allá.

Es de temer la obediencia a ciegas, la sumisión total e incluso orgullosa de la mayoría a un designio personal, sin que medie el uso del criterio, la cancelación de inteligencia y libertad individuales para discrepar sin deslealtad.

Cuando el gobierno era así, impermeable al diálogo, el Presidente se atrevía a todo. Abrir esa puerta, encima con furor, sí es para dar miedo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



El Poder Judicial no va a caer, ¡hasta donde tope!

SE RECOMIENDA ANTIDEPRESIVO Y ANSIOLÍTICO PARA LEER

“Llevo 19 años trabajando en el Poder Judicial. Tenemos maestría y nos hemos especializado para algún día poder hacer el examen y ser juez, un juez de carrera”.

“Estamos aquí por el puro amor al arte. No hemos pedido un solo privilegio, venimos a defender a la República, pues Morena quiere un país secuestrado. Ya pasaron el tema de la propiedad privada, ¿quién defenderá a los ciudadanos? Nadie.

“Es muy triste ver cómo por una venganza están acabando con un poder, con el Poder Judicial, pero no tenemos miedo y seguiremos hasta dónde tope”.

“El futuro para México es muy negro a partir de que aprueben la reforma, la República dejará de ser la República que conocemos”.

“Mi hija acaba de entrar a universidad y le dije ‘mamá ya no va a poder todo’. Su papá murió en pandemia, llevo 18 años trabajando sin horarios, sin festivales y los que se dan la gran vida son ellos”.

Llegué a las afueras del Senado a la manifestación pacífica que estaban haciendo los trabajadores del Poder Judicial a eso de la una de la tarde.

Para esa hora ya sabíamos que también faltaba un diputado de MC y con ello los naranjas se tragaban sus palabras criticando la traición de Yunes. En la megapantalla en la esquina de Reforma y París escuchábamos al cínico de Miguel Ángel Yunes Linares decir que jamás había mentido o traicionado y que Marko Cortés no podía obligarlos a votar en contra y que la reforma era nefasta, y en eso los estudiantes y empleados del Poder Judicial al unísono comenzaron a gritarle: “Tus hijos, tus nietos sabrán que te vendiste”. Ouch, así de fuerte pero así de cierto.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Luego escuchamos al impresentable de Alejandro Murat, quien en la tribuna, como parte del oficialismo, dijo que –inhalen y exhalen– “cuando ustedes, oposición, critican la tómbola, nosotros hablamos de democracia”. ¿Cómo les quedó el ojo? Pero esto no fue lo peor, sino que se atrevió a decir que “nosotros no somos iguales”. Los gritos de corrupto, vendido, traidor y lo peor del PRI está Morena no se hicieron esperar.

Ojo, el paro del Poder Judicial lo comenzaron los empleados, los casi 55 mil y ninguno ha pedido algún privilegio para ellos.



Están aquí con jueces y magistrados (son mil 680) defendiendo sus ideales, su vocación, la impartición de justicia.

“Es fácil ser popular regalando dinero ajeno. Hay que recordar que, en su delirio de poder, a viva voz y en pleno Zócalo proclamó su célebre y funesto ‘al diablo con las instituciones’. Por desgracia de la República. Ese intento de dictador bananero no está cumpliendo”.

“Se metió con el poder equivocado, se metieron con el poder de la Unión que está mejor capacitado, con el poder de la Unión que a base de sentencias ha legitimado su papel. Hay que gritarlo y sentirse orgulloso de pertenecer a esta institución que protege al débil, al pueblo”.

¿A poco no se emocionaron?

Por favor, ovación de pie para el Poder Judicial.

Para quienes creen “otros datos” les informo que Gilberto Pimentel, el líder del sindicato mayoritario, los vendió y los amenazó con correrlos, y por ello a la base trabajadora les hizo firmar que los obligaban a salir, pero propios y extraños le gritan “salimos por convicción propia”. Ah, y aunque no están para saberlo, **les cuento que su traición se debió a que será juez del bienestar.**

Quién se llevó el aplausómetro fue Ricardo Anaya, quien dijo que Morena tomó por asalto al Poder Judicial para tener control absoluto. Que la reforma tiene cuatro trampas:

1.- Que elegiremos libremente a los jueces, pues Morena tiene el control absoluto de quienes aparecerán en la boleta.

Nadie levanta la mano para rectificar hechos.

2.- Que será imposible plasmar el número de candidatos en las boletas, pues sólo en la CDMX se elegirá a la mitad de los 2 mil 161 jueces y sólo hay 344 vacantes.

3.- Que tendrán el control absoluto del tribunal de disciplina conformado por cinco morenistas, instancia única que se encargará de destituir jueces y magistrados, de dar vista al MP, de mandarlos a la cárcel o a juicio político, lo que puede implicar una inhabilitación de hasta 20 años.

Por cierto, se rumora que será Zaldívar, pero que la plagiaria está jugando su resto por que sea ella.

4.- “En ningún lugar del mundo funciona la barbaridad que ustedes están proponiendo. Ahora resulta que ustedes saben más que todo el mundo. No aceptamos su falso debate”.

Lilly Téllez les dijo: “Las urnas no les dieron la mayoría, ustedes se la robaron. Ustedes se consumen en su adicción al dinero y al poder. Sólo son senadores de etiqueta, el cargo les queda muy grande. Van a privatizar el Poder Judicial para el hijo del Presidente y sus cómplices”.

Mientras, afuera del Senado seguían las consignas del Poder Judicial.

“No somos oposición, servimos a la nación”.

“Hermano mariguano, la justicia te amparó”.

“Somos el pueblo, no somos Morena”.

Y en eso escuchábamos gritos y un ruido diferentes, y es que estaban todos al frente de **la puerta 6, que mágicamente se abrió ¡desde adentro!**

“Sólo pedimos que nos escuchen y durísimo y al unísono coreaban dónde están los senadores que nos iban a escuchar”.

La sesión se interrumpió y el cielo se cayó, pero nadie se fue, todos empapados se quedaron.

Cambiaron de sede y avisaron que se irían a la sede anterior del Senado; según el presidente Noroña, lo hizo porque **quisieron darles un golpe de Estado, pero eso no fue cierto.**

Minutos después de las 8:30 pm el traidor de Miguel Ángel Yunes Márquez primero reclamó que lo han tachado de traidor y que lo habían lastimado mucho –ver para creer–, y tras aventarse un choro mareador dijo que votaría a favor de la reforma. Lo que no dijo **el traidor y mentiroso es que su voto fue a cambio de que le quitaran varias órdenes de aprehensión en su contra.**

Después escuchamos a Clemente Castañeda, de MC, decir que su senador por Campeche está ilegalmente privado de su libertad por Morena y que por eso no estaba en el Senado, por lo que esta sesión no era legal.

Al mismo tiempo, nos enterábamos que el porro de Martí Batres estaba gaseando a los trabajadores del Poder Judicial, estudiantes y militantes del PAN y del PRI en 5 de Mayo y Eje Central.

Morena, rémoras del PT y del Verde (con muchos priistas que por corruptos y rateros ahí se fueron a cobijar para no irse a la cárcel) y Miguel Ángel Yunes tienen

El PRI y el PAN cumplieron y si MC no hubiera sido esquirolo de Morena en la elección la historia sería diferente.

Como comencé esta crónica, el Poder Judicial no va a caer, ¡hasta donde tope! Se defenderán en las instancias pertinentes y después en el extranjero. Jueces y magistrados estarán pendientes de lo que les diga el Consejo de la Judicatura; sin embargo, **si los empleados del Poder Judicial no regresan, pues el paro seguirá.**

“El 47% que no votó por ustedes también es pueblo”.

“Ni un paso atrás”.

“El Poder Judicial no va a caer”.

“La resistencia seguirá porque defendemos la democracia y la República está en juego”: todos los jueces, magistrados y empleados del Poder Judicial.



Reforma Judicial deja indefenso el México real



Por **José Fonseca**

Martes 10 de Septiembre de 2024 - 19:59

“Busquen un profesional”, ordenó Palacio. Y con el voto de un profesional, Miguel Ángel Yunes Linares, en suplencia de su hijo enfermo, Morena tuvo la mayoría calificada que necesitaba para aprobar “fast track” la Reforma Judicial del Presidente.

Al Gobierno y su Partido no les importa si el crimen organizado aprovecha la desordenada transición del sistema de justicia de la República, porque la reforma es para todo el sistema de justicia de la República, no sólo en el federal, ni les detendrán las protestas del personal del Poder Judicial.

Se retrasarán los trabajos, pero no impedirán lo inevitable, que el innegable talento de Palacio avasalle la constitucional separación de Poderes de la Federación, sin que la mayoría de los ciudadanos de a pie, seducidos por el chispeante montaje político, viéramos que la caída de nuestra última línea de defensa nos deja indefensos ante los abusos del Supremo Gobierno.

¿Quién manda aquí? Dirán los gobernadores

Algunos cavilan sobre el poder que la Secretaría de Organización de Morena daría a Andrés Manuel López Beltrán, dado que es la tutelar vinculante con todos los comités municipales y coordina toda su actividad político electoral.

Valdría recordar que fue clave para la hegemonía priísta de siete décadas la fórmula callista que consolidó el genio de Lázaro Cárdenas: apoyar a los gobernadores que, como jefes del Partido en su Estado, mantenían la estabilidad en sus entidades y eran incondicionalmente leales al Presidente.

¿Aceptarán los gobernadores morenistas, considerados los jefes de Morena en sus entidades, una activísima Secretaría de Organización del CEN? ¿Qué les responderá Palacio si a partir de octubre empiezan las llamadas de los gobernadores que sientan comprometida su estatal autoridad sobre el Partido?



Histórica miopía política: el elefante en la sala

A 19 días del fin del sexenio la euforia por el poderoso empuje del Presidente atando cabos parece que todo el oficialismo luzca miope ante la violencia de las bandas del crimen organizado para consolidarse cada día en más comunidades de la República.

Los impunes asaltos carreteros, controles de sectores de economías locales, extorsiones, pagos de protección, son apenas un atisbo de lo que ocurre a lo largo y lo ancho de la República: cada semana son más las comunidades forzadas a acatar las órdenes de las bandas del crimen organizado.

Explicable, aunque no justificable que el gobierno lopezobradorista se aferre a su fracasada política sexenal de “abrazos no balazos” y se niegue a ver el elefante en medio de la sala, pero sería imperdonable para el próximo Gobierno tolerar la existencia de gobiernos paralelos a lo largo y lo ancho de México.

NOTAS EN REMOLINO

Estuvieron el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta Electa en el Colegio Militar. Hablaron los dos. A veces se hacen realidad influencias que, como el nogal, nada dejan crecer a su sombra... Quizá ya tiene tiempo el actual Gobierno, pero el siguiente tendrá que determinar quiénes son responsables de chapuceras obras que se derrumbaron en el Parque Ecológico del Lago de Texcoco... ¿En serio? ¿En Culiacán las autoridades solo son espectadoras?... Un gran periodista francés, León Bloy, nos dejó tarea: “deberíamos crear una cátedra para enseñar a leer entre líneas” ...



¿Podrán las leyes secundarias remediar la reforma al Poder Judicial?



Por **Luis Miguel González**

Miércoles 11 de Septiembre de 2024 - 00:53

Morena demostró que puede operar como un bulldozer para aprobar una ley en los tiempos y en los términos que AMLO quería. ¿Podrá trabajar con el bisturí y el pincel fino para conseguir la legislación secundaria que el sexenio de Claudia Sheinbaum necesita?

Esta cuestión es clave para calmar los nervios de los empresarios e inversionistas. Ha estado en las conversaciones de los hombres y mujeres de empresas con Marcelo Ebrard y Altagracia Gómez. Está implícita en los mensajes de Sheinbaum cuando afirma que las inversiones en México estarán seguras y que los empresarios no tendrán nada de que preocuparse.

En el corto plazo, el nerviosismo se registra en la depreciación del tipo de cambio. Ayer en la noche ya estaba en 20.13. Se habla de una pausa en algunos proyectos de inversión, pero necesitaremos algún tiempo para ver cómo se comporta Esta variable, que incluye Inversión Extranjera Directa e inversión nacional. Podemos revisar cómo se comporta el gasto en maquinaria y equipo, solicitudes de crédito empresarial y otras cosas más.

¿Cuánto tiempo se llevará la confección de las leyes secundarias y quién participará en ellas? No hay un plazo para tener las leyes secundarias. De hecho, en el corto y mediano plazo, tendremos otros asuntos que atender en la implementación de esta reforma trascendental. En las próximas semanas tendremos una gran actividad. La reforma constitucional debe pasar por el proceso de aprobación de los congresos estatales. Esto ocurrirá en septiembre, a tiempo para que AMLO pueda promulgarla, antes de terminar su sexenio.

Una vez publicada en el Diario Oficial de la Federación, la oposición tiene 30 días para impugnar la reforma ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). ¿Cómo actuará la Corte? Es obvio que no podrá juzgar con imparcialidad y parece claro que hay un escenario posible de crisis del orden constitucional, en caso de que la SCJN decida que es inconstitucional la reforma que demolería el Poder Judicial.



En otra pista tendremos el proceso de sustitución de jueces. La reforma aprobada establece que en 2025 vendrá la remoción de todos los ministros de la Corte y su remplazo por algunos que serán elegidos por voto popular. La mitad de los jueces federales del país participará en procesos de elección que serán caóticos. La otra mitad será en el 2026. Los tiempos de sustitución de los jueces locales serán definidos por los congresos de cada entidad federativa.

La implementación de la reforma se llevará, al menos, dos años. He escuchado a algunos abogados y políticos experimentados hacer un pronóstico de lo que pasará. Algunos jueces actuales tratarán de congraciarse con Morena o personajes de la 4T para seguir en el puesto, elección de por medio. Otros entenderán que es tiempo de irse y aprovecharán los últimos meses en su cargo para resolver los casos que les quedan. ¿Será un periodo de juicios virtuosos o un bienio de Hidalgo en el Poder Judicial?

Estos dos años son muy importantes en el calendario del T-MEC, pero también en los tiempos del nearshoring. La revisión del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá será en julio del 2026 y hasta hace poco parecía que iba a ser un proceso complicado, pero manejable para un equipo competente, como el que integran Marcelo Ebrard y Juan Ramón de la Fuente.

¿Sencillo? La agenda de reformas que el Congreso mexicano está aprobando complicará la tarea de revisión del T-MEC. Sin contar la judicial, son 18 reformas, de las cuales cinco podrían ser objetadas por nuestros socios comerciales, según un trabajo conjunto del Imco, el Wilson Center y el Canada Institute: la desaparición de los órganos autónomos, los cambios en el estatus de Pemex y CFE, la prohibición del maíz genéticamente modificado, los cambios en el otorgamiento de las concesiones de agua y la prohibición de la minería a cielo abierto.

¿Las reformas afectan la capacidad de México de atraer inversiones por nearshoring? Las opiniones están divididas. Hay quienes opinan que no. Sus argumentos incluyen el grado de integración que hemos conseguido con la economía estadounidense y la profundidad del cambio geopolítico que implica el distanciamiento entre Estados Unidos y China.



El hecho es que la reorganización de las cadenas de valor a nivel global está en marcha y no se detendrá. ¿Podrían algunos países quedarse con una parte del pastel que le tocaría a México? Esa es la cuestión que ponen en la mesa los que afirman que México está mandando las señales equivocadas en un momento de definiciones fundamentales. Competimos con otros países de América Latina, pero también con algunas regiones de Estados Unidos (allá hablan de reshoring). Teníamos una lista larga y sustanciosa de tareas pendientes: energía limpia, agua, capital humano, infraestructura de comercio exterior y ordenamiento territorial. Ahora, debemos añadir el convencer a los vecinos que en México tendrán seguridad jurídica y la voluntad de cumplir los compromisos con el T-MEC.

Vendrán meses interesantes. ¿En qué momento saldrán a escena los moderados de la 4T?

Imgonzalez@eleconomista.com.mx



¿Quién cierra los ojos y quién no lo puede ver?



Por **Enrique Campos Suárez**

Martes 10 de Septiembre de 2024 - 20:37

Se ha vuelto un lugar común aquella supuesta historia de cómo los nativos americanos no pudieron ver las carabelas de Cristóbal Colón cuando se acercaban a las costas de las islas caribeñas, porque no tenían ninguna experiencia anterior de la existencia de esos barcos.

En México ya hemos visto esas naves de las crisis inducidas por las políticas populistas, ya conocemos las crisis y sus consecuencias, y ahora que se acercan de nuevo a nuestras costas muchos no las pueden ver o no las quieren ver.

Es cierto que, en aquellos tiempos, el régimen presidencialista era institucional y el poder se traspasaba religiosamente cada seis años a través de la estructura del Partido Revolucionario Institucional.

La diferencia es que hoy vemos el intento de un solo hombre quien ya prepara al orgullo de su nepotismo para asumir ese poder en el futuro.

Pero, en medio hay un país, una economía y un gobierno elegido democráticamente que está por entrar y que es muy difícil creer que quiera hacerlo en medio de la peor crisis de confianza y estabilidad financiera del siglo.

Detenciones arbitrarias de parientes de senadores, amenazas de carpetas de investigación, cooptación y extorsión, todas esas formas que muestran que el régimen ya dejó atrás cualquier careta de democracia para consolidar un poder autoritario.

Las formas como han buscado hacerse del Poder Judicial son el antecedente para dos cosas, primero, gobernar sin ningún control y, segundo, para abrir la puerta a cualquier otro cambio constitucional que estorbe a los planes autocráticos.

¿Quién quiere cerrar los ojos ante la realidad de que esto que ahora mismo ocurre es para reforzar el poder de Andrés Manuel López Obrador?

La prisa con la que se opera este primer gran retroceso democrático desde las entrañas mismas de la Constitución tiene que ver más con una permanencia que con una herencia al siguiente gobierno que, de hecho, en diciembre próximo habría tenido control de cualquier veto por parte de la Suprema Corte.



¿Quién no quiere ver que este uso de la mayoría legislativa puede ser ejecutado para apropiarse mañana de los recursos de los trabajadores en las Afores, pasado mañana para usar las reservas del Banco de México y después cualquier otra cosa?

Esto que es creíble y posible se llama desconfianza y se alimenta, no tanto por la acumulación de tanto poder político, sino por las evidencias de su mal uso para los planes autocráticos personalísimos de quien hoy todavía gobierna de manera formal.

No es el enredo en las explicaciones sobre los alcances de la elección de jueces y magistrados que hacen los más impresentables del Congreso o los doctores en derecho del régimen, es la posibilidad real de dismantelar al país con los instrumentos de la democracia.

Quien no puede o no quiere ver los alcances de lo que hoy mismo sucede en el país podría inclusive estar dentro del círculo del poder y no entender que en 20 días habrá que llegar a administrar una crisis de alcances desconocidos.

Hay también una mayoría de la población que no puede ver las carabelas en la costa, porque si se fijara bien, vería que realmente son barcos piratas los que se acercan.

Las formas como han buscado hacerse del Poder Judicial son el antecedente para: gobernar sin ningún control y para abrir la puerta a cualquier otro cambio constitucional que estorbe a los planes.

ecampos@eleconomista.mx



Mayor riesgo



Por **Rodolfo Campuzano Meza**

Martes 10 de Septiembre de 2024 - 20:12

Desde que se conoció el resultado de las elecciones, los mercados han tenido que asumir una percepción de riesgo distinta con respecto a México. Un ambiente que parecía tranquilo, con inflación en descenso, con un peso revaluado, con mayor crecimiento, con una perspectiva de un ciclo monetario más acelerado, se vio interrumpido

La chamba del nuevo gobierno, al menos en el terreno económico y financiero, será contener la escalada en la percepción de riesgo que tienen los inversionistas con respecto a México. Los primeros meses de la administración no enfrentan un escenario cómodo y la disponibilidad del Congreso para tomar decisiones no necesariamente sería un factor a favor.

Desde que se conoció el resultado de las pasadas elecciones, los mercados han tenido que asumir una percepción de riesgo distinta con respecto a México. Un ambiente que parecía tranquilo, con inflación en descenso, con un peso revaluado, con un mayor crecimiento, con una perspectiva de un ciclo monetario más acelerado, se vio interrumpido.

Desde entonces el peso se ha devaluado la friolera de 18 por ciento. No voy a negar que por mucho tiempo anticipamos una mayor debilidad del peso en cuanto las políticas monetarias en Estados Unidos y México se relajaran, cosa que aparentemente sucederá este mismo mes; tampoco contábamos con la política monetaria de Japón que ha cerrado de golpe las operaciones de carry trade que en los últimos dos años beneficiaron a México.

Pero el tamaño del movimiento tiene que ver también con la percepción de riesgo. En variables más específicas se nota con claridad, vea el valor del CDS (por sus siglas en inglés) que no es más que el valor de una prima por riesgo de que la deuda soberana de México tenga problemas en su cumplimiento.

Dicho valor ha aumentado de un nivel mínimo de 79.6 puntos base a un nivel de 118.5 al cierre de ayer. Es un incremento de 48% en la prima, solo superado por el aumento registrado durante la pandemia y en el momento en que se activó el ciclo de alza de tasas en el segundo semestre del 2022.

Otro parámetro similar es la diferencia en el costo de la deuda del gobierno contra sus contrapartes en el exterior.



El diferencial en la tasa del bono a 10 años de México contra el bono del Tesoro de Estados Unidos al mismo plazo aumentó entre el 1º de marzo y el día de ayer 95 puntos base. Eso quiere decir que a un plazo de 10 años la deuda mexicana paga un premio de 585 puntos base (5.85 puntos porcentuales) por encima de la deuda americana, cuando en aquel entonces pagaba 490 pb.

Obviamente noticias como la de ayer no colaboran a mejorar la percepción, sino todo lo contrario. No basta con discursos de buenas intenciones al sector empresarial para resarcir el temor que los inversionistas en los mercados financieros muestran.

Como le decía, el nuevo gobierno se enfrentará a varios retos importantes de inicio. El primero es una marcada desaceleración en la economía que ha hecho que los pronósticos sean fuertemente corregidos a la baja, incluso por el mismo banco central.

El menor crecimiento puede hacer que la Junta de Gobierno del Banco de México continúe con la baja que activó en agosto en la tasa de referencia. Los resultados de la inflación hasta el momento son satisfactorios, pero reducir la tasa si la volatilidad del tipo de cambio y la percepción de riesgo se intensifican no representa un buen cobijo para los mercados.

El principal foco de atención será el déficit fiscal, cuyo tamaño cerrará en este año representando el 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB), es el nivel mas alto de los últimos 25 años al menos. El secretario de Hacienda confirmó en junio, en medio del primer episodio de volatilidad, que hay el compromiso del nuevo gobierno de reducir el déficit durante 2025 a un nivel de 3.5% del PIB.

Si hacemos caso a lo anterior, tiene que haber un ajuste que dolerá por algún lado; ya sea por recortes al gasto importantes en un entorno ya de menor crecimiento; o bien con ajustes en las variables financieras debido a un mayor endeudamiento del gobierno.

Súmele a este escenario el cambio de gobierno en los Estados Unidos con la incertidumbre inicial de quién gobernará y con políticas que no serán amigables gane quien gane.

Por último, debo comentar que el tamaño de los retos es importante y que contar con la herramienta de una mayoría calificada en el Congreso puede significar una tentación de aplicar medidas de solución en el corto plazo que a la larga resulten más perjudiciales, así sucedió en un pasado lejano.



Este análisis tan escueto resume lo que en los parámetros que definen al riesgo país se observa, un mayor nivel de riesgo con el cual, al parecer, deberemos acostumbrarnos a vivir por un buen tiempo.

****Rodolfo Campuzano Meza es director general de Invex Operadora de Sociedades de Inversión.***

X: @invexbanco

perspectivas@invex.com



LA
5
a

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

**LOGOS:
EL SEMILLERO
DE LA 4T**

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN

JUAN PABLO DE BOTTON

A TRES SEMANAS de concluir el sexenio, las señales de Palacio Nacional y de Morena son que ha llegado el momento de desempolvar el testamento político de **Andrés Manuel López Obrador**.

Éste se materializó en lineamientos para encumbrar, ahora sí abiertamente, a **Andrés Manuel López Beltrán**, el segundo de los hijos mayores del mandatario, y a toda su red de relaciones personales.

En los mismos días que Andy fue destapado para ocupar un puesto en la dirigencia de Morena, el discreto colegio en el que cursó su secundaria y bachillerato, la Escuela Logos, se visibilizó.

La institución educativa ubicada en la colonia Del Valle, propiedad de **Sergio de Botton Emmert**, decidió emprender por primera ocasión una campaña de promoción para incrementar su matrícula.

El fundador es papá del todavía subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, y a partir del 1 de octubre, secretario de Finanzas del gobierno de la CDMX: **Juan Pablo de Botton Falcón**.

En la Escuela Logos estudiaron secundaria y preparatoria **José Ramón, Andrés Manuel y Gonzalo Alfonso López Beltrán**, con un nivel de aprovechamiento, por cierto, nada sobresaliente, según los testimonios.

Entre los filomantes egresados del Logos a usted también al titular del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**, que el presidente López Obrador se empeña en heredarle en el puesto a **Claudia**

Sheinbaum. Igualmente proviene de ese colegio el director del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), **Alberto Becerra Mendoza**, quien pertenece a la generación de **Gonzalo Alfonso, Bobby**.

Apunte igual a **Fernando Piña Uribe**, quien se desempeñó en esta administración como Director Corporativo de Comercialización y Mercadotecnia también en el INDEP.

Asimismo, a **Carlos García Rosas**, actual director de Servicios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y a **Hernando Peniche Montfort**, coordinador general de Enlace Educativo de la SEP.

También en este grupo **Aura Regina Moreno**, con un cargo en el Fondo de Cultura Económica, y **María Guadalupe Morales**, en una posición gerencial en el Fonatur para participar en el diseño del Tren Maya.

La mayoría de ellos iniciaron su trayectoria en el gobierno de AMLO como integrantes de la Ayudantía de Presidencia, como favores que pedían los López Beltrán a su también amigo, **Daniel Asaf**.

En ese contexto llama la atención este repentino destape de mercadotecnia de un colegio que se mantuvo totalmente en el anonimato durante casi todo el sexenio de López Obrador.

Pero sobre todo, el incremento de casi 100% que aplicó a sus colegiaturas de secundaria y bachillerato: en 2018 las mensualidades rondaban los 5 mil pesos y para este año se sitúan en los 9 mil 600 pesos.

En tiempos de **Enrique Peña Nieto** la escuela formadora de funcionarios fue el ITAM, con la llegada de López Obrador el alma mater preponderante volvió a ser la UNAM.

Ahora, la Escuela Logos se abre paso como semillero de una nueva generación de funcionarios con sentido "humanista", sobre todo ahora que algunos acelerados ya candidatean a Andy a la Presidencia en 2030.

AYER QUEDÓ CERREDA la colocación del bono de FIECK en los mercados internacionales para refinanciar el crédito sindicado que se utilizó en febrero para la compra de las 13 plantas de Iberdrola, que preside **José Ignacio Sánchez Galán**. La oferta fue todo un éxito, alcanzando una demanda de hasta 6 mil millones de dólares para una oferta de mil 490 millones, reflejando una sobre suscripción de hasta 4 veces.

Participaron cerca de 210 inversionistas de Estados Unidos, Asia, Europa y Medio Oriente, que sustituyen el crédito original de mil 250 millones de dólares emitido por el sindicato de bancos compuesto por Santander, Barclays, Sumitomo y Barclays.

La magnitud de ésta sobre suscripción tomó por sorpresa al propio secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, el artífice de la operación, como a los agentes colocadores, dados los riesgos inminentes que se ciernen sobre la economía en la forma de la reforma judicial y la posible desaparición de los órganos autónomos, todo esto durante el mes de septiembre. Dado el entorno, es probable que esta sea la última colocación en la que se pudo aprovechar la liquidez y apetito de los mercados por deuda de países emergentes, antes de que las calificadoras comiencen a tomar una visión negativa de México.

Y A PROPÓSITO de incertidumbre de los mercados. Apenas aver le olatiqué de lo tortuoso que ha resultado para el mencionado secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, armar su equipo con el que arrancará el nuevo gobierno de **Claudia Sheinbaum Bertha Gómez** será la subsecretaría de Egresos, una designación que propuso la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, que como secretaria de Finanzas en el gobierno de la CDMX que encabezó la ahora Presidenta electa, Bertha era precisamente su subsecretaría de Egresos.

Y el aparente veto para que **Alejandro Oliva** asumiera la subsecretaría del ramo y su promoción, ahora, para dirigir la Afore Siglo XXI, que a su vez encabezaba **David Razú**. Pues bien, Oliva no habría llegado a Hacienda porque al parecer **Gabriel Yorio** se va a quedar inamovible.

La presión para retenerlo tendría que ver con lo que se viene en materia de incertidumbre financiera y reacción de los mercados por la aprobación de la reforma al Poder Judicial. Tómelo muy en cuenta: Yorio no se va.

FALSAS RESULTARON LAS acusaciones del ambientalista **Carlos Álvarez** contra de la empresa SIMMA, especializada en el traslado de residuos peligrosos, por supuestamente arrojar en marzo pasado desechos en un predio no autorizado en el municipio de La Paz.

Resulta imposible imputar estos hechos, ya que SIMMA dejó de prestar sus servicios a hospitales públicos del estado que gobierna **Victor**

Manuel Castro entre febrero y junio por encontrarse en proceso de renovación de contrato. En la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente tomaron nota de esta situación y podrían ignorar los señalamientos del ecologista Álvarez, conocido por su activismo en contra de la 4T.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



— CON VALOR Y —
CON VERDAD



GUSTAVO
RENTERÍA

#OPINIÓN

¿Acaso no sabía Marko que Yunes traicionó al PRI, Elba, Fox, Calderón, ISSSTE y a los veracruzanos?

¡QUÉ CÁNDIDOS
CHUCHO, DANTE
Y MARKO!



uedará para la historia la **irrupción de trabajadores** de un poder, a la sede de otro, para que se interrumpieran los trabajos. Lo lograron a las 4.31 pm, cuando el senador **Enrique Vargas** (panista del Estado de México), le advirtió al presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**,

que era su responsabilidad salvaguardar la vida de todos los legisladores. El petista determinó un receso indefinido. Después se fueron a Xicoténcatl.

Todo indica que ya **poseen 87 votos**, después de los **2 perredistas, un panista y un naranja que "caquetearon"**. Ya en radio, televisión y redes me he manifestado sobre la necesidad de dialogar, negociar y pacificar los ánimos.

Pero el gran debate nacional ahora se concentra en si los gobiernos saliente de **López Obrador** y el entrante de **Claudia Sheinbaum Pardo** compra hacedores de leyes, les canjea su voto por impunidad, o les oferta futuro político si votan la reforma constitucional o es **culpa de los que los pusieron**.

Pero déjeme recordarle, respetado lector, aquella frase racista que reza así: *la culpa no es del indio, sino de quien lo*

hace compadre. Y cabe como anillo al dedo el dicho, porque más allá de que Adan Augusto López, líder de la bancada morenista opere la solidificación de la mayoría calificada, debemos de reclamarle a quienes los pusieron en esos puestos.

Es decir, la culpa de la traición de **Araceli Saucedo y José Sabino**, es proporcional a la maldita inocencia

Todo indica que también es un inocente Dante Delgado

de **Jesús Zambrano**. ¿Acaso no sabía lo que se venía el líder del PRD? ¿No tenía conocimiento del Plan C el presidente del partido que perdió el registro? La vulnerabilidad de la michoacana y tabasqueño no la observó nunca **Chucho**?

Todo indica que también **es un inocente Dante Delgado**. De confirmarse que **Daniel Barreda** (campechano y naranja) ya se cambió al Partido Verde y votará a favor, confirma que **se equivocó con su selección** el dueño de la franquicia de MC.

El que no tiene perdón es **Marko Cortés**. ¿Acaso no sabía que **Miguel Ángel Yunes** traicionó al PRI? ¿Acaso no sabía que traicionó a **Elba Esther Gordillo**? ¿Acaso no sabía que traicionó a los derechohabientes del **ISSSTE**? ¿Acaso no sabía que estuvo metido en la primera fuga del **Chapo**? ¿Acaso no sabía que traicionó a **Fox**? ¿Acaso no sabía que protegió a **Mario Marín**? ¿Acaso no sabía que traicionó a **Calderón**? ¿Acaso no sabía que traicionó a los **veracruzanos**? ¿Acaso no sabía que traicionó a su **Secretario de Gobierno**? Obvio iba a traicionar al PAN. ¡Qué **cándidos** Chucho, Dante y Marko! ¡Qué **poca malicia** de Zambrano, Delgado y Cortés! No estuvieron a la altura de la historia.

COLOFÓN: +Unos festejan el "portazo" y otros lo reprueban. Lo que todos rechazamos es la violencia.
+El gran operador fue el "hermano" de AMLO. Adán no dejó ni un cabo suelto.
+El patético debate entre los panistas Cortés y Yunes hundió más a la segunda fuerza política del país.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



DEFINICIONES

#OPINIÓN

JUDAS EN EL SENADO

Ahora le queda solo el descrédito y la deshonra de mentir y acobardarse. Yunes Márquez se dobló y no resistió



MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN



El momento de escribir estas líneas, **Miguel Yunes Márquez** estaba a punto de cometer suicidio político frente a millones de mexicanos.

El senador se dobló y no resistió, se desdijo de sus palabras y con un inconfesable acuerdo con la 4T —que abarca a su familia— ayudó a Morena y aliados a construir la mayoría calificada. Ha quedado manchado de por vida. No solo él: su apellido.

Yunes fue presionado por el coordinador de Morena, **Adán Augusto López**, y tomó la decisión de pedir licencia por “problemas de salud” a su escaño para que su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, asumiera como su suplente, lo justificara y defendiera. Horas más tarde, súbitamente se recuperó y apareció, para dar el neurálgico voto que el oficialismo necesitaba para aprobar la reforma al Poder Judicial.

La 4T tenía 85 votos. Le faltaba uno. **Yunes** lo entregó. Él le dio el “regalo” de despedida al presidente **López Obrador**. Curioso caso en que una de las familias más confrontadas con **AMLO** lo despide con semejante presente. A **Yunes Linares** quizá no le importe demasiado, pues tiene más pasado que futuro, pero para **Yunes Márquez** quizá faltó ponderación, no solo porque es un político joven, sino por el descrédito que heredará a los suyos.

Si los 43 senadores hubieran resistido unidos, la reforma no se habría aprobado, pero todos sabían desde el fin de semana que había un traidor. El Judas en la votación fue veracruzano. Los

reflectores apuntaron incesantemente a la familia **Yunes**. Pudo ceder a la presión y a los amagos disfrazados de oferta —siempre se puede—, o mantenerse firme y convertirse en referente de la oposición; prefirió doblarse; se acobardó.

Pensará que las circunstancias actuales le garantizarán impunidad y tranquilidad. Quizá considere que la promesa de cerrar carpetas de investigación alcanza como pago y le apuesta al olvido público. Pero ni siquiera en esa lógica hay verdad.

¿No saben los **Yunes** que la última instancia para declararlos culpables es un juez? ¿Que por mucho que una Fiscalía —la General o la Estatal— los investigue, es un juez el que libra órdenes de aprehensión y dicta sentencias? ¿No saben que por arriba de jueces hay magistrados y en última instancia estaría la SCJN?

Se dejaron amedrentar por quienes no les tienen consideración ni respeto. ¿En serio creerán que un acuerdo con **Adán Augusto López**, les garantiza inmunidad frente a **Rocío Nahle**? ¿Piensan que la gobernadora no los tocará en seis años? ¿Qué les dejará operara sus anchas en Veracruz y les “respetará” sus territorios, Boca del Río y el Puerto? ¿Son tan inocentes?

Nadie en la 4T los recibirá con globos y confeti. Y de la oposición han quedado apestandos. A los **Yunes** la vergüenza no les importa demasiado. Tampoco el pudor. El decoro quizá nunca lo conocieron. Les queda solo el descrédito y la deshonra de mentir y acobardarse.

**Nadie en la 4T
recibirá a los
Yunes con
globos y
confeti**

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /
@MLOPEZSANMARTIN



MÉXICO, SA

Reforma judicial, va // Yunes, impresentable// CJF, club de cómplices

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LAS VUELTAS QUE da la vida: es probable que un hampón, político retorcido y corrupto, acomodaticio, que ha sido priísta y panista, enemigo acérrimo de todo lo que permita el bienestar social, y muchas gracias más, sea quien aporte el voto definitorio para aprobar la reforma constitucional al Poder Judicial que se analiza en la Cámara de Senadores. Se trata de Miguel Ángel Yunes Linares, sucio entre los sucios, y si bien la citada reforma es prioridad nacional, bien podrían en Morena haber “convencido” a otros para garantizar la mayoría calificada con el citado fin.

LA REFORMA JUDICIAL será aprobada, no queda duda, y será un gran paso hacia adelante en la historia del país, pero no por ello deja de llamar la atención el hedor de recurrir a personajes nefastos para alcanzar un objetivo determinado. Sabiéndose rotundamente derrotada, la supuesta oposición estuvo al borde del infarto luego de conocer el enjuague entre el júnior Yunes (senador en funciones que súbitamente “enfermó” y pidió licencia), papá Yunes (senador suplente de su hijo, lo que ya es una aberración) y los “negociadores” morenistas captavotos.

MÁS ALLÁ DE eso, lo cierto es que ministros, magistrados, jueces, su ejército de “asesores”, personal en retiro, pensionados vitalicios, los clientes VIP de los “impartidores de justicia” y, en fin, la mitad de la plantilla activa del Poder Judicial (la *famiglia* es primero) en su vida sudaron tanto como ahora en su intento por mantener intocados sus abundantes privilegios, su opacidad, sus propios enjuagues, su corrupción, sus abusos, su mundillo de cuentos de hadas, las jugosas chambas de sus familiares y, sobre todo, su impunidad. Con la aprobación de la reforma constitucional se les acabó el festín al negocio familiar y a su clientela dorada.

LO DIJO AYER el presidente López Obrador: “Hemos venido limpiando el Poder Ejecutivo, el Legislativo, pero nos topamos con el Judicial, el encargado de la impartición de justicia y de cuidar que se respete la Constitución. Y hemos llegado en nuestro país, como parte de la crisis, de la decadencia, a que ese poder se convirtió en protector de las mafias del poder económico y del poder político”. Y esa putrefacción motivó la iniciativa de reforma constitucional que a punto está de ser aprobada.

ALGO MÁS, DIJO el mandatario: “Urge la reforma y sí va a ayudar mucho, porque aquí se habla de delinquentes, del crimen organizado, pero lo que más les preocupa a los que están en contra de esta reforma es que van a perder sus privilegios, porque el Poder Judicial está al servicio de potentados, de la delincuencia de cuello blanco. Hay ministros que dependen de los hombres con mayor poder económico; están al servicio de las corporaciones económicas, financieras, nacionales y del extranjero, y esos son los que no quieren que haya estado de derecho, quieren mantener el influyentismo, la corrupción”.

ES INMINENTE LA aprobación de la reforma, pero en vía de mientras en la mañana de ayer se divulgaron datos que sólo redondean el cochino imperante en el Poder Judicial:

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: el Consejo de la Judicatura Federal (CJF, que preside Norma Piña) es “responsable” de vigilar el comportamiento de jueces, magistrados y, en su caso, sancionarlos cuando se comprueben casos de corrupción, nepotismo o cualquier otra violación. ¿Qué ha sucedido? En el periodo 2004-2023 se presentaron 38 mil quejas contra funcionarios del Poder Judicial. De ellas se han desechado 86 por ciento sin siquiera iniciar una investigación; no se investigó 86 por ciento de los casos.



DE LAS QUEJAS que sí se investigaron, el CJF apenas sancionó a 472 jueces y magistrados en todo el periodo: apercibimientos y amonestaciones, 0.7 por ciento del total; suspensiones, 0.27 por ciento; destituciones, 0.11 por ciento; inhabilitaciones, 0.06 por ciento, y sanciones económicas, 0.04 por ciento. Ese es el grado de “eficiencia” del órgano “vigilante”.

DE PILÓN: DE enero de 2023 a la fecha, el Ejecutivo ha presentado 72 denuncias contra jueces y magistrados; ninguna de ellas ha sido resuelta y a la fecha no hay sanciones. Es la mafia, la *familia* judicial, y sus integrantes se cuidan las espaldas entre ellos. Y sólo son algunos ejemplos de la putrefacción que priva en el Poder Judicial.

Las rebanadas del pastel

SI DE HAMPONES se trata, ahí está Alejandro Alito Moreno. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral le tiró el teatrillo que armó (“reforma estatutaria” incluida) para relegirse (con apenas 97.3 por ciento de los votos) como líder nacional del PRI.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Estudiantes, maestros y trabajadores de juzgados federales y de la Ciudad de México

irrumpieron ayer en el Senado, donde se debatía la reforma judicial. Foto Cristina Rodríguez



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

UNA MALA TARDE PARA TODAS Y TODOS

Por la buena o por la mala desde la mañana de ayer quedó claro que la aprobación de la reforma al Poder Judicial en el Senado va porque va.

Lo que no esperaban es que fuera tomada la sede del Senado de manera violenta. Las cosas llegaron al límite de manera lamentable, pero todo resultó ser parte de un proceso en el cual no hubo un diálogo abierto y porque lo sucedido es una reacción de las y los trabajadores del Poder Judicial a lo que a largo de años han sido de manera sistemática señalados, fustigados y agredidos desde Palacio Nacional.

Por ningún motivo podemos aceptar los actos, porque nos colocan en el límite y nos dividen aún más como sociedad. Más allá de que vayan a sesionar en una sede alterna lo que pasó ayer es un claro llamado de atención de la importancia que tiene plantearse en otros términos la reforma al Poder Judicial. Por lo que se ve no hicieron el más mínimo acuse de recibo, siguen en el "regalo" y en el voy derecho y no me quito con dosis de soberbia y desprecio.

No hay manera de avalar la reacción, pero cometeríamos un gran error si no le entendemos y explicamos, independientemente de que hayan aparecido provocadores.

Las cosas en el Senado empezaron mal desde la mañana. En medio de todo tipo de rumores sobre el destino del senador de MC Daniel Barreda y su padre, a lo que se sumó la llegada de Miguel Ángel Yunes Linares al Senado en lugar de su hijo en calidad de suplente, porque no se podía presentar por un problema en su columna, la sesión caminaba a trompicones.

Al momento de la entrega del QUEBRADERO continuamos con una buena cantidad de dudas, confusiones e incertidumbre.

Independientemente de lo que se haya decidido resulta lamentable cómo se llevó a cabo el proceso para tratar de aprobar como fuere la reforma al Poder Judicial. Han sido poco escrupulosos sin olvidar que los y las senadoras, la mayoría, se han sumado al apoyo de una reforma que no fue originalmente aprobada por ellos en comisiones, más bien se las endosaron y la aceptaron jubilosamente.

Fue lamentable la rebatinga y cómo los rumores y las acusaciones formaron parte del preámbulo del debate de la tarde-noche. En más de algún sentido resulta que quienes hoy gobiernan no son muy diferentes, en este sentido, a quienes nos gobernaban.



Ver cómo cobijaron los morenistas a Yunes Linares fue incomprensible. No solamente lo acompañaron, sino que además lo escoltaron a la conferencia de prensa con senadores como Félix Salgado Macedonio en el pleno apapacho.

Recordemos que hace varios años se señaló a Yunes Linares como el personaje que en una conferencia de prensa del ingeniero Cárdenas en Xalapa le mandó a un grupo de travestis con intentos de desacreditarlo. De la noche a la mañana se le perdonaron todos sus "pecados" como a muchos otros.

También en medio de las conveniencias mutuas pasaron por alto todas las críticas y severos señalamientos que hizo su hijo. Para justificar estas decisiones por parte de la mayoría apuntan a que lo que está de por medio es un tema de Estado y que hay que aprobarlo en función de mandatos de la representatividad del Presidente, de que la mayoría es la personificación del pueblo y del mandato del pueblo mismo.

Igual pasó con el dinero que recibieron los hermanos del Presidente, asunto el cual parece que entró en la nave del olvido. Se justificó con base en que era para la "causa" o algo parecido como si eso permitiera y justificara cualquier ilegalidad.

No dudamos que se vaya a aprobar la reforma. Pero deben valorar los costos. El caos y la irrupción violenta forman parte de todo de lo que hemos pasado estos meses, son los riesgos que en diferentes ocasiones referimos. Mucho tiene que ver con el hartazgo de las y los trabajadores; fue una mala tarde para todos.

RESQUICIOS.

Como en política no hay casualidades habrá que esperar para ver en qué termina la decisión del INE de no aprobar la reelección de *Alito* en el PRI.

EL CAOS y la irrupción violenta forman parte de todo de lo que hemos pasado estos meses, son los riesgos que en diferentes ocasiones referimos. Mucho tiene que ver con el hartazgo de las y los trabajadores; fue una mala tarde para todos



PULSO POLÍTICO



VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA POR REFORMA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de una refriega que no ocurría hace tiempo, personal del Poder Judicial, con apoyo de centenares de estudiantes que están en contra de la reforma al mismo, fueron frenados por centenares de policías de la CDMX cuando intentaron entrar a la sede alterna del Senado, como lo hicieron a mediodía en la del Paseo de la Reforma, en donde irrumpieron en el salón de sesiones, tomaron la tribuna y obligaron a decretar un receso para continuarla anoche en la casona de Xicoténcatl, donde panistas y priistas tomaron la tribuna.

Por la mañana, la sesión en la que Adán Augusto López debutó como líder de la bancada mayoritaria y luego de presiones, amenazas judiciales a media docena de senadores y de un publicitado "pacto de impunidad" con Miguel Ángel Yunes Linares y su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez, para lograr el voto que requieren Morena y sus aliados para aprobar la repudiada reforma judicial, cuando decenas de personas, jóvenes estudiantes algunos, lograron acceder al salón de sesiones entre forcejeos y golpes con el personal de seguridad.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Antes de la trifulca en la sede alterna del Senado, anoche, reapareció el senador Yunes Márquez, que en la sesión en el recinto del Paseo de la Reforma solicitó licencia "por motivos de salud" para que su suplente, que es su padre Yunes Linares, rindiera protesta y entre gritos y abucheos de panistas y priistas, negara que su hijo o él fueran acusados de traidores por ser el voto que le faltaba a Morena para aprobar la reforma judicial.

Por asegurar que habían hablado con el senador emecista Daniel Barreda y que estaba en esta capital, el secretario general de MC, Juan Ignacio Zavala, acusó al líder de la bancada morenista en el Senado, Adán Augusto López, y al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, de mentir a sabiendas de que el legislador está preso en Campeche.

En un ejemplar gesto, la ministra de la Suprema Corte, Margarita Ríos Farjat, declaró que, si la reforma judicial es aprobada, ella no aceptará el ofrecimiento de renunciar para seguir en ese cargo y prefiere renunciar a la pensión a la que tendría derecho, que aceptar una situación que no deja espacio a la dignidad personal.

La reforma a los Estatutos y la reelección de Alejandro Moreno como dirigente nacional del PRI, fueron invalidadas por la Comisión de Prerrogativas del INE, al señalar que las modificaciones que se hicieron y aprobaron, fueron hechas durante el pasado proceso electoral, lo que está prohibido por la ley, lo que deberá ratificar el Consejo Electoral.

Kamala Harris superó a Donald Trump en el primer debate.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



ENTRE COLEGAS

**BICENTENARIO DEL
SENADO, JUSTO AHORA**

POR HORACIO VIVES SEGL

En poco menos de un mes, el 4 de octubre, será el bicentenario del Senado en México, creado al aprobarse la primera Constitución republicana y federal que tuvo el país, la de 1824. Vaya coyuntura para tal conmemoración.

Como se sabe, hace siete meses el Presidente de la República, en el aniversario de promulgación de la Constitución, anunció una veintena de iniciativas de reforma, cuyos contenidos serían inmediatamente asimilados como plataforma de campaña de su partido. A partir de entonces se han sucedido varios trepidantes microciclos en el camino hacia la catástrofe institucional.

Los resultados electorales, la interpretación que una mayoría de las autoridades electorales (administrativas y jurisdiccionales) dieron al asunto de la sobrerrepresentación legislativa en la Cámara de Diputados, el vergonzante "chapulineo" de dos senadores electos por el PRD que se pasaron a las filas de Morena (Araceli Saucedo Reyes y José Sabino Herrera Dagdug, quienes han recibido un inclemente repudio social por el segmento de la ciudadanía que en mala hora votó por ellos) y, finalmente, los azares sobre el sentido de la votación de un senador electo por el PAN y otro por Movimiento Ciudadano, han tenido al país pendiendo de un hilo, "con el Jesús en la boca".

Tras la aprobación en sede alterna por parte de la Cámara de Diputados, la tensión se trasladó al Senado, donde el oficialismo estaba a un solo voto de aprobar la reforma. Se llegó al punto de que ciertos liderazgos parlamentarios, sacando alguna calculadora propia de una caja de cereal, hicieron cuentas alegres para impulsar la postura que se necesitaban 85, y no 86 senadores, para alcanzar la mayoría calificada de dos tercios. Al momento de enviar esta columna, el oficialismo —habiendo acudido, al parecer, a maniobras innombrables— parece tener asegurados los 86, pero la sesión se ha suspendido indefinidamente por la entrada de manifestantes al recinto.

Ante la gravedad de la situación, valga reconocer la tenacidad de los trabajadores del Poder Judicial, de las comunidades universitarias y de la sociedad en general, que siguieron protestando y manifestándose en contra del atropello que significaría la aprobación de esta reforma. Las marchas del 1 y 8 de septiembre, replicadas en múltiples ciudades a lo largo y ancho del país, son evidencia de ello. Aplausos también a la valentía de la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, en todos los foros e, inclusive, en las calles, para defender al Poder Judicial ante la demolición que le acecha.

Es a esta integración del Senado a la que va a tocar "celebrar" dos siglos de su existencia. Ominoso momento, al estar controlado por una obtusa mayoría que, desde su instalación, ha hecho todo —al parecer más allá de todo límite legal o ético— para garantizar la aprobación de la reforma y, con ello, cercenar uno de los poderes del Estado, propinando así un golpe certero y contundente al régimen republicano y democrático en México, lo que será muy difícil de revertir.

Se sugiere, pues, que, a tono con la coyuntura del mencionado bicentenario, se entone solemnemente un réquiem por la República.

hvives@itam.mx / @HVivesSegl



Estampas de un traidor, según la oposición

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

Miguel Ángel Yunes Linares alcanzó fama pública durante el zedillato.

Fue el arma encarceladora de **Dante Delgado** cuando cayó en desgracia a ojos del entonces presidente **Ernesto Zedillo**.

Un veracruzano, **Delgado**, estimado por el mandatario pues lo hizo secretario de Organización priista durante su campaña en 1994.

Después **Roberto Madrazo** recuperó del ostracismo a **Yunes Linares** y le entregó el manejo jurídico del PRI en días aciagos por el **Pemexgate**.

Pablo Gómez, representante perredista en el IFE, presentó la queja y por largo tiempo se debatió la sanción a imponer.

-Encargate del caso -le encomendó **Madrazo**, pero **Yunes** fue un rotundo fracaso porque exasperó a los consejeros encabezados por **José Woldenberg**.

Perfilaban una multa de 500 millones de pesos y **Yunes** hizo un milagro: le aplicaron al PRI la multa histórica de... ¡mil millones!

ELBA Y MADRAZO

Después **Miguel Ángel Yunes** marchó al PAN.

Al amparo de **Elba Esther Gordillo**, quien luego se distanció de él, **Yunes** alcanzó distintas posiciones y bajo los gobiernos panistas fue encumbrado.

Algunos cargos: subsecretario de Seguridad Pública con **Vicente Fox**, director del ISSSTE con **Felipe Calderón** -cuota de **Elba Esther**, gobernador de Veracruz y diputado federal.

Sus posiciones políticas le han permitido crear un clan familiar e impulsar a sus hijos **Miguel Ángel** y **Fernando Yunes Márquez** y un cacicazgo en el corredor Boca del Río-Veracruz.

En 2024 la ingenuidad del dirigente panista **Marko Cortés** le respetó esa posición y postuló a **Miguel Ángel Márquez** para senador de la República y a su papá de suplente.

Ayer **Marko** lo llamó traidor, grito coreado por 41 senadores de oposición cuando se enteraron de la treta: **Yunes Márquez** pidió licencia para no ser el **vendido** por apoyar la destrucción del Poder Judicial y su lugar lo tomó su padre.

Debieron saberlo de antemano **Marko Cortés** y la alianza **Fuerza y Corazón por México**.

IMPULSO A ANDY

1.- Ayer dimos aquí el avance: **Andy López Beltrán para presidente**.

Este adelanto fue confirmado por un político con derecho de picaporte en Palacio Nacional, en el rancho chiapaneco **La Chingada** y en el hogar presidencial.

Mucho debe saber e intuir.

El senador **Félix Salgado Macedonio** confirmó a **Andy** como candidato a la secretaría General de Morena con posibilidades presi-

denciales para 2030.

O antes si hay revocación de mandato y las condiciones del país reclaman la vuelta del tabasqueño tras bambalinas.

2.- Esta aparición no vino sola.

Claudia Sheinbaum confirmó haber descansado en Acapulco, donde fue atendida a distancia por la gobernadora **Evelyn Salgado**, y se convirtió de inmediato en la mayor promotora del puerto.

¿Alguien duda del papel de los **Salgado** en éste y para el próximo sexenio?

Y 3.- **Televisa Univision** anunció ayer el regreso a México y América Latina de una época dorada del siglo pasado, la serie **El Chavo**.

Conformado por 273 capítulos, se proyectará diariamente de lunes a viernes a las 13:30 con todos los personajes creados por **Roberto Gómez Bolaños**: **El Chavo**, **Doña Florinda**, **La Chilindrina**, **Quico**, **Don Ramón**, **El Profesor Jirafales**, **El Señor Barriga**, **Ñoño** y **La Popis**.



El cochinerero

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La gran, gran pregunta que hay que hacer, después de lo ocurrido ayer en el Senado, es si la futura presidenta **Claudia Sheinbaum** aprueba ese estilo de “negociación” de su bancada.

Porque si es así, ya podemos prepararnos para un sexenio de abusos, excesos, compadrazgos, amiguismo y terror gubernamental.

No hay justificación que le valga a Morena, ni siquiera la aprobación de la reforma judicial, para que, a cambio de quedar bien con López Obrador, hayan acorralado a **Miguel Ángel Yunes Linares**, a cambio del voto de él o de su hijo, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, cuando el primero está señalado de cometer delitos tan graves como la pederastia.

Ahí están los testimonios de la periodista **Lydia Cacho** en los que da cuenta cómo una víctima de la pandilla que encabezó **Jean Succar Kuri**, reconoció a Yunes Linares como parte de ella.

El mismo Yunes que llamó “loco, vividor, mentiroso” a López Obrador y que lo retó a debatir en una plaza pública de Jalapa, ha quedado inmaculado por la transformación de azul a guinda.

¿A cambio de qué? Porque los Yunes, no dan paso sin huarache.

Yunes Linares traicionó a **Roberto Madrazo**, luego a **Elba Esther Gordillo**, gracias a quien llegó a la dirección del ISSSTE; no era raro que pactara con Morena.

Y si bien su caso resultó el más emblemático por los antecedentes de la supuesta desaparición de su hijo, Yunes Márquez, otro caso

también desató las especulaciones.

Fue el del senador de Movimiento Ciudadano **Daniel Barreda**, de quien se dijo, en las primeras horas del día, que había sufrido la detención de su padre por parte de la Fiscalía de Campeche, al igual que la del coordinador de la bancada naranja en el Congreso local, **Paul Arce**.

El coordinador de los senadores de Morena, **Adán Augusto López**, aseguró que era mentira que el padre del senador o él mismo estuvieran detenidos, que ya había hablado con el legislador y que estaba en la CDMX y le dijo “que estaba bien”.

Pero se negó a decir en dónde se encontraba el emecista “porque él lo pidió”.

Los únicos que sabían el paradero de Barreda eran el tabasqueño y **Gerardo Fernández Noroña**.

Tanto en la bancada del PAN como en la del MC se da por sentado que Morena, a través de Adán Augusto López, coerció tanto a los Yunes como a Barreda, que no estuvo en la primera parte de la sesión.

Y, como “coincidencia”, la Comisión de Prerogativas del INE, que el 8 de este mes había presentado un anteproyecto avalando los cambios a los estatutos del PRI que permitieron la reelección de **Alejandro Moreno**, dos días después cambió de opinión.

La citada Comisión propone invalidar la modificación estatutaria del PRI, que tendrá que ser votada por el pleno del INE.

Lo que deja un tufo de complicidad es la coincidencia; el hecho de que el INE, por órdenes de alguien, anunciara su proyecto justo después de que Alejandro Moreno no quiso doblegarse, no pasó desapercibido.

Esta forma de “negociación” impuesta por Morena, ni siquiera se parece a lo que hacía el PRI de hace 30 años.

Las fiscalías como arma del gobierno en contra de opositores y pactar la impunidad de una familia a cambio del voto necesario para la aprobación de una ley, es un precio altísimo que pagará Sheinbaum (y el país con ella), si la próxima Presidenta lo alienta o lo tolera.

¿Será que debemos acostumbrarnos a ese tipo de “negociación”?



La reforma va, ¡ay, nanita!

Impresionante el poder que debe tener la política mexicana que provoca estragos en todo el mundo. Todos los mexicanos deberíamos sentirnos orgullosos de ver que el debate en el Senado sobre la reforma judicial alcance a varios países y asuste a inversionistas. Sólo así se puede explicar el nerviosismo que se vivió la jornada de ayer en casi todos los mercados de valores del mundo.

¿Cuál reducción de las tasas de interés en EU y en Europa? ¿Qué importa la cuasi recesión económica en China? ¿Cuál reporte de inflación estadounidense? ¿Qué importa el debate entre Kamala Harris y Donald Trump? ¿Eso qué? Lo que rifa en todo el mundo y pone nerviosos a los inversionistas del planeta es la reforma al Poder Judicial en México.

Seguramente por eso los mercados



**HUGO
GONZÁLEZ**

TECNOEMPRESA

bursátiles de Wall Street, Canadá, Reino Unido, Alemania, España, Colombia, Brasil, Rusia y México cerraron ayer a la baja. Y aunque las pérdidas fueron marginales y de menos de uno por ciento, los inversionistas deben estar muy atentos y con el alma en un hilo en torno a lo que sucede en el Senado mexicano.

En el terreno de las divisas, es muy probable que el dólar haya incrementado su valor respecto a divisas como el peso



mexicano, el real brasileño, el yen japonés, el dólar de Singapur porque (¡ay, nanita!) se aprobará la reforma judicial. Incluso, el Índice Dólar lleva una semana al alza y desde el viernes ha crecido 0.78% lo que demuestra el nerviosismo de los inversionistas. El índice dólar mide el valor del dólar estadounidense con relación a una canasta de monedas extranjeras.

Si lo que has leído hasta ahora te parece una bobada, te doy toda la razón. No me hagas mucho caso, pues, aunque se trata de datos reales y comprobables, la interpretación que le doy a los mismos provoca un sesgo que puede leerse como algo serio o como una burla. Eso es lo sucede con las vacas sagradas del análisis financiero. Muchos de ellos tienen un sesgo ideológico que les hace caer en la tentación de mostrar una realidad alterna más apegada a sus creencias.

Llevó semanas leyendo por aquí y por allá varias falacias que se reproducen como peligrosas bacterias. Dicen

los analistas (y lo repiten periodistas que comparten ideología) que el desliz, desplome, caída o devaluación del peso respecto al dólar es producto de la votación de la reforma al Poder Judicial. Sin negar que esta discusión legislativa pueda poner nerviosos a algunos ingenuos y manipulables inversionistas; hay muchas razones que están elevando el precio del dólar y no todas suceden en México. No pequen de aldeanos.

Si quieres conocer los nombres de esos analistas, googlea y busca la opinión de Roberto Fuentes Vívar del 28 de agosto, en la cual explica por qué están perdidos los niños del neoliberalismo y te darás cuenta de que, nos quieren asustar con tapete del muerto. Bienvenidos a los tiempos de la dictadura del sarcasmo.

• Especialista en Tecnología y Negocios.
Director de tecnoempresa.mx
[@hugogonzalez1](https://twitter.com/hugogonzalez1)



CRATOLOGÍA

Ojalá que la realidad no nos alcance

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



La Reforma Constitucional al Poder Judicial se ha convertido en el tema de política no electoral más polémico de los últimos años. No solo se trata de un asunto que ha generado una importante polarización entre la sociedad mexicana, sino que la sola posibilidad de convertirse en realidad ha tenido efectos importantes en el entorno internacional. De acuerdo con lo previsto por el Senado de la República hasta el momento en que escribo esta colaboración, en las próximas horas de este miércoles habrán de votarse modificaciones al texto constitucional que trastocarán buena parte de la estructura del Estado Mexicano en lo que hace a la división del Poder y a la configuración y operación de los órganos encargados de la interpretación de las normas.

Sobre el contenido e implicaciones jurídicas, políticas y democráticas mucho se ha escrito y hablado. Hay quienes defienden la reforma argumentando que en México la impartición de justicia es un buen deseo y que cuando esta se convierte en realidad, es para beneficiar a unos cuantos que gozan de la suficiente capacidad corruptora para inclinar la balanza a su favor. Por otro lado, quienes rechazan lo hacen señalando que se trata de un intento claro por minar la democracia y el Estado de Derecho, al atentar directamente contra la teoría de la división del Poder y colocar a nuestro país en una condición benéfica para la instauración de un régimen autoritario. En lo personal, soy de quienes se encuentran en este segundo caso, pero ello es irrelevante y mi colaboración no bordará sobre las muchas razones que unos y otros ya han expresado, sino en las implicaciones sociales e internacionales que la aprobación de la reforma acarrearía a nuestro país.

En el primer caso, el relativo al impacto social, este ha comenzado a verse al haber provocado que sectores que hasta ahora se habían mantenido al margen de la acción política callejera, salieran a manifestar su descontento. Desde el proceso electoral de 2012 cuando un grupo de

estudiantes de la Universidad Iberoamericana formaron #YoSoy132, un colectivo que terminó convirtiéndose en movimiento, los jóvenes no habían encontrado una causa y momento para salir a marchar por las calles. Incluso en 2014, cuando la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, los jóvenes no habían sido el sujeto central de una protesta. Si bien en esta ocasión el movimiento que se ha manifestado está conformado principalmente por estudiantes de diversas escuelas y facultades de Derecho, no deja de ser sintomático que, tras más de una década, los jóvenes vuelvan a salir a las calles.

Por otra parte, aun antes de su aprobación en el Senado y de la posterior discusión y eventual aprobación que tendrá que darse en cuanto menos 17 congresos locales, la Reforma Judicial ha dejado sentir sus primeros efectos en el ámbito internacional. Ahí están los extrañamientos que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá han manifestado por una reforma que, consideran, generaría incertidumbre a empresarios e inversionistas de aquellos países. Con menos contundencia, pero probablemente con igual preocupación, otros países, calificadoras y fondos de inversión empiezan a ver a México con desconfianza por lo que im-

plicaría el debilitamiento de la estructura judicial. La pausa en la inversión de hasta 35 mil millones de dólares que empresas estadounidenses consideraban hacer en México, así como la volatilidad del tipo cambiario anticipan una muestra de las dificultades económicas que la aprobación de la reforma podría traer para nuestro país.

La Reforma Constitucional al Poder Judicial aun no nace y sus efectos prácticos tardarán en llegar. En caso de aprobarse el cambio a la Constitución, aspectos como la sustitución de personas juzgadoras para su eventual elección a través del voto directo no será inmediata y llevarán algunos meses para materializarse. Empero, los efectos para la estabilidad social, la salud financiera y la reputación internacional comienzan a dar color del panorama que México vivirá en los próximos meses y que el gobierno entrante deberá atajar en miras de su viabilidad. En ocasiones como esta, solo la realidad puede devolver las cosas a su lugar. Ojalá que la realidad no nos alcance •

*Profesor y titular de la DGACO,
UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com



EL CRISTALAZO

La "cuatro-te", y el iscario-te

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

No era tan difícil.

Bastaba ordenar a los morenistas una inspección cuidadosa al herpetario para hallar rápidamente la víbora más ágil y ponzoñosa; un ofidio con hábito traicionero, y lo hallaron en Boca del Río, Veracruz.

También fue fácil hallar al débil mental cuya mano feble protegiera y cuidara el nido de la serpiente hasta llevar a los dos traidores a la Cámara de Senadores. Estaba en la presidencia del ruinoso Partido Acción Nacional y responde al nombre Marko Kortés (lea doble K con todo y sonido descriptivo), un truculento incapaz de distinguir entre un leal y un falsario. Quizá por su propia condición y circunstancia. Él les dio alas a los alacranes. Y ahora chillaba.

El sueño de una defensa constitucional con el estrechísimo margen de un voto salvador se reventó como una buba ayer por la tarde.

Primero Miguel Ángel Yunes Márquez se escondió durante dos días y cuando se manifestó —con una imaginaria condición de mala salud— en el límite de las horas lo hizo para dar espacio a su padre, Miguel Ángel Yunes Linares quien en asuntos de traición, engaño y mentira se distingue por su pasado y su presen-

te. Tras una milagrosa recuperación, en el colmo de la mojiganga, regresó a Xicoténcatl.

Tan penoso como eso y el voto de la traición y la ruptura de la poca fuerza de los 43 opositores, fue el rosario quejicoso de Marko Kortés (KK) quien casi en el borde del llanto reclamaba a los Yunes su traición y su fementida conducta. Llegó al extremo de declararles públicamente su afecto a quienes le acababa de hundir un puñal (cosa de puñales) en la espalda.

Pero de momento leamos a Mateo, 26:14-16

“...Uno de los doce discípulos, el que se llamaba Judas Iscariote, fue a ver a los jefes de los sacerdotes y les dijo:

—¿Cuánto me quieren dar, y yo les entrego a Jesús?

“Ellos le pagaron treinta monedas de plata. Y desde entonces Judas anduvo buscando el momento más oportuno para entregarles a Jesús”.

Y también a Lucas (22:3-6)

“... Entonces Satanás entró en Judas, uno de los doce discípulos, al que llamaban Iscariote. Éste fue a ver a los jefes de los sacerdotes y a los oficiales del templo, y habló con ellos sobre cómo entregarles a Jesús.

“...se alegraron y prometieron darle

dinero a Judas. Y él aceptó y comenzó a buscar un momento oportuno, en que no hubiera gente, para entregarles a Jesús...”

Hace unos días dije en esta columna, todo está consumado:

“...Instalados en la Sala de Armas, donde en tiempos pretéritos el Partido Revolucionario Institucional celebraba el “Desayuno de la Unidad Revolucionaria”, le dieron rienda suelta al entusiasmo después de transitar todos los caminos de la fatiga, y tras horas y horas de deliberar sobre lo previamente acordado y soportar con estoicismo las escasas pero estruendosas inconformidades, cumplieron el encargo y involucraron, con un moño guinda el regalo prometido por el presidente de Morena para el dueño de Morena y Ejecutivo Federal, Don Andrés Manuel L.O., el hombre de momentos anteriores y de todos los momentos, hasta el próximo primero de octubre, para lo cual le quedan nada más 25 jornadas en la cima de la gloria y el poder”.

Hoy las peores conductas de la política (necesarias para su práctica, dicen algunos); la venganza, el rencor, la furia contenida, el odio larvado y cultivado, el engaño, la traición y demás impudicias se han instalado en el país con tonos de triunfo.

Hoy las peores conductas de la política (necesarias para su práctica, dicen algunos); la venganza, el rencor, la furia contenida, el odio larvado y cultivado, el engaño, la traición y demás impudicias se han instalado en el país con tonos de triunfo

Al traidor le costaría muy caro, decían algunos todavía esperanzados ayer por la mañana.

“Cuando Judas, el que lo había traicionado, vio que habían condenado a Jesús, sintió remordimiento y devolvió las treinta monedas de plata.

—He pecado —dijo—, porque he entregado a la muerte a un inocente.

—¿Y eso a nosotros qué nos importa? —respondieron—. ¡Allá tú!

“Entonces Judas arrojó el dinero en el santuario y salió de allí. Luego se fue y se ahorcó.

Hoy no alcanzan las higueras ●



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * Se deteriora el ambiente de negocios: CESP
- * Bono por 1,500 mdd para pagar a Iberdrola
- * Televisa, Cinépolis, Nueva Era Films y Francia

Julio Brito A.
@abritoj



A demás de la tradicional desaceleración de principios y finales de sexenio, se sumó a incertidumbre política generada por el avance de la reforma judicial lo que ponen cautela a la inversiones, indica el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

“Tal parece que, dado el entorno político, la cautela (para la inversión) aumenta notoriamente, sobre todo desde los resultados electorales y más ahora que la Cámara de Diputados aprobó la propuesta de Reforma al Poder Judicial, lo que se refleja en la debilidad de la inversión y la posibilidad de perder la

oportunidad que ofrece el nearshoring”, refiere análisis del sector privado.

Detalló que la inversión se debilita rápidamente después del sorpresivo repunte que tuvo a partir de diciembre de 2022 impulsado, en buena medida, por la necesidad de terminar en tiempo los proyectos insignia del gobierno federal, al tiempo que la inversión privada también mostraba expectativas favorables.

“Es evidente que el ambiente de negocios se deteriora rápidamente por la incertidumbre política. Las expectativas de crecimiento se siguen ajustando a la baja y los factores de mayor preocupación se concentran en temas de gobernanza”, refiere el informe semanal del CEESP.

DEUDA. La Secretaría de Hacienda, que lleva Rogelio Ramírez de la O inició la colocación de bonos por 1,500 millones de dólares para apalancar la compra de plantas generadoras de energía a la española Iberdrola, dijo Bloomberg. Se trata de una venta de bonos en dólares

con vencimiento en 2041 a un rendimiento del 7.25%, por debajo del precio inicial negociado de alrededor del 7.625%. La deuda cuenta con calificación de grado de inversión por calificadoros principales y será emitida por Fiemex Energía, un vehículo del sector privado estructurado por el gobierno, Barclays, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Santander y SMBC Nikko.

RETORNO. El Chavo, la histórica serie creada por Roberto Gómez Bolaños, y que lanzara a la fama internacional a los personajes de El Chavo, Doña Florinda, La Chilindrina, Quico, Don Ramón, El Profesor Jirafales, Doña Clotilde, El Señor Barriga, Noño y La Popis, vuelve a

“Las expectativas de crecimiento se siguen ajustando a la baja y los factores de mayor preocupación se concentran en temas de gobernanza”, refiere el informe semanal del CEESP

las pantallas de TelevisaUnivision y ViX. El proyecto es que se transmitan dos capítulos diarios disponibles en México, de lunes a viernes, a las 13:30 horas, a partir del 16 de octubre. El regreso de El Chavo incluirá los 273 capítulos.

CINE. En rueda de prensa se dio a conocer la celebración del Tour de Cine Francés, organizado por Cinépolis, que dirige Alejandro Ramírez, Nueva Era Films, la Embajada de Francia en México y la Federación de Alianzas Frances México. Se trata de un festival itinerante que ha logrado consolidarse como el festival de cine francés más importante del mundo.

La edición número 28 del Tour de Cine Francés, que se llevará a cabo del 19 de septiembre al 23 de octubre de 2024. Este año el festival presentará siete películas en dos circuitos de exhibición. El Circuito Cinépolis a través de Sala de Arte Cinépolis, se extenderá por 182 salas de cine en 71 ciudades de todo el país, proporcionando una experiencia cinematográfica de primer nivel •



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

YUNES LINARES, A GOLPE DE TRAICIONES

Era difícil que resistieran todos. Desde el gobierno se desató una operación en la que incurrieron en las peores prácticas para obtener los votos necesarios para aprobar la Reforma Judicial.

El fin justifica los medios, dirán algunos, pero nunca es así, y mucho menos cuando se trata de cambiar la Constitución.

Esas malas artes no borrarán que no consiguieron conformar la mayoría con procedimientos democráticos, ya que compraron o amedrentaron.

Los Yunes, padre e hijo, hicieron el resto. El más joven, senador propietario Miguel Ángel Yunes Márquez, solicitó licencia para que sea su tocayo, suplente y exgobernador de Veracruz, Yunes Linares, sea el que cargue con el voto que traiciona a los electores y a quienes los postularon.

Los Yunes tienen diversos enredos con la justicia y todo indica que eso es lo que su utilizó para incentivar su paso a las filas del oficialismo.

Pero las sospechas no son cosa de ahora, los han perseguido a lo largo de sus carreras políticas, de ahí que quienes los postularon, hayan cometido un error catastrófico, porque tenían que saber que se requerían legisladores capaces de resistir innumerables presiones o sobornos.

Marko Cortés amenazó a los Yunes de expulsarlos del PAN si votan por la Reforma Judicial, si consuman lo que parece ya un hecho.

A quien también fue director del ISSSTE y aliado de Elba Esther Gordillo, eso le viene guango.

Es más, en plena tribuna del Senado le dijo a Cortés que los Yunes aportaron un millón de votos a la alianza Fuerza y Corazón por México.

Que ellos no son traidores y que ejercerán su libertad. Cortés le rebatió lamentando que quienes eran valientes, "ahora estén sometidos ante el poder".

Y dijo, además, que otros también habrían ganado por primera minoría, como el exsenador Julen Rementería. En efec-

to, pero colocaron a quien colocaron. Y el presidente del PAN, sí dio al clavo en los siguientes, a quien en realidad traiciona Yunes es al pueblo de México, a esos ciudadanos de buena fe que depositaron su voto porque creyeron que al hacerlo estaban protegiendo a la división de poderes.

Para Cortés, así lo dijo, el voto de cualquiera de los Yunes responderá a un pacto de impunidad, en el que se contempla, por cierto, que otro Yunes, Fernando, pueda rendir protesta como diputado local en Veracruz, ya que se encuentra también sujeto a investigación.

Y un reto interesante también planteó Cortés, que Yunes Linares vaya a la Parroquia, en el puerto de Veracruz, para ver cómo lo reciben sus paisanos.

¡HAGAN SUS APUESTAS!

Al salir de la sesión, Yunes Linares dirigió algunas palabras a la prensa, flanqueado por el senador Félix Salgado Macedonio.

Un mensaje más que claro de todo lo que está por ocurrir. Por eso es el desen-

canto con la política y ello explica que los populismos de todo tipo terminen por imponerse.

Si no se puede confiar en que el mandato del voto dure, aunque sea unas semanas, ya todo el descontento posterior es explicable. Yunes Linares construyó su carrera política a golpe

de traiciones, lo hizo primero contra el PRI y ahora lo consumará contra el PAN. Pero tampoco es que puedan llamarse a engaño, lo conocían y a profundidad en la dirigencia del PAN, porque era uno de ellos, beneficiario del grupo que ahora tiene el control de ese partido.

Yunes Linares será de Morena, aunque sostiene que nadie lo puede sacar del PAN. Es curioso, uno de sus últimos posts en X fue un TR de una nota en la que se señalaba la implicación de Rocío Nahle en hechos comprometedores.

También quedan ahí, como testimonio, las fotos con Xóchilt Gálvez del Yunes que pidió licencia. Lo inquietante es que la oposición no pudo resistir el primer ramalazo, vendrán otros, pero ya serán de trámite porque lo que ocurrirá con el poder judicial trastocará todo el sistema.

Yunes Linares será de Morena, aunque sostiene que nadie lo puede sacar del PAN. Es curioso, uno de sus últimos posts en X fue un TR de una nota en la que se señalaba la implicación de Rocío Nahle en hechos comprometedores



Miguel Ángel Yunes Linares tomó protesta como senador en sustitución de su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez, quien pidió licencia por motivos de salud. (Foto Cuartoscuro)



SIMPLE Y CLARO

POR ELLIOT
VELHER

YUNES, TRAIADOR

En un día trágico, la República mexicana comenzó su camino a la muerte ante la cobardía de cuatro Senadores que llegaron a sus escaños mediante el voto que la oposición consiguió a su favor, para ser contrapreso a Morena y el oficialismo, pero que al final fueron sometidos para votar, en días próximos, por la peor de las aberraciones legislativas de la historia mexicana.

Miguel Ángel Yunes Márquez, Daniel Barreda, Araceli Saucedo y José Chavo, traicionaron a sus votantes y decidieron anteponer sus intereses personales y, en algunos casos, los carpetazos de las investigaciones en su contra.

Así, al más puro estilo del viejo PRI, Morena amenazó, sobornó y extorsionó a esos cuatro Senadores para así, conseguir los votos que les hacían falta para la mayoría calificada y así, cumplir el último capricho autoritario de Andrés Manuel López Obrador. Conforme avanzó el debate en el Senado de la República, se fue evidenciando como los Senadores de oposición ya cooptados por el oficialismo desistieron en defender lo que prometieron en campaña.

La reforma se aprobará y así, comenzará el camino directo y sin paradas al régimen autoritario que el obradorato sueña y que sin duda alguna dejará un país en caos para la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Su gobierno nacerá manchado, con crisis social, constitucional, económica, internacional y diplomática.

Claudia tendrá el gran reto de tomar el timón de un país que comienza a incendiarse y que, sin

duda alguna, entrará en el mayor de los caos nunca antes visto en la democracia mexicana.

Hoy México despertó nublado, pero no por un tema meteorológico, amaneció gris por la zozobra que generará esta reforma, por el temor que siempre acompaña a las dictaduras, pero, sobre todo, porque sin duda alguna, muchos de los Senadores oficialistas saben que lo que ayer votaron los condenará en su nombre y apellido.

Nos toca alistar las batallas legales mediante las cuales se combatirá esta reforma, el camino es largo, pero es obligatorio andarlo.

La reforma representa el mayor retroceso democrático de la historia moderna de nuestro país pues, todas y todos los jueces que sean sometidos a votación, deberán su encargo a Morena y en otros muchos casos a intereses fácticos como el crimen organizado.

Las consecuencias de su eminente aprobación se viven desde hace días.

La fuga de capitales, las calificaciones financieras, el aumento del precio del dólar, las declaraciones de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, las implicaciones para el T-Mec, el desempleo que generará.

A ello hay que sumarle que, al interior, la crisis se acrecenta, como se pudo vivir ayer cuando empleados del Poder Judicial de la Federación ingresó al Senado para así, impedir la votación de la reforma.

Sin embargo, la estrategia oficialista será la misma que han sostenido estos años: nulificar a esos manifiestantes, ignorarlos e incluso, insultarlos.

Al grito de "Yunes traidor, cediste al dictador" fue suspendida la sesión ordinaria vespertina.

Hoy México depende de un Senador que, al tener un pasado oscuro, parece estar dispuesto a vender su voto a cambio de impunidad.

Miguel Ángel Yunes Márquez, Daniel Barreda, Araceli Saucedo y José Chavo, traicionaron a sus votantes y decidieron anteponer sus intereses personales y, en algunos casos, los carpetazos de las investigaciones en su contra





Yunes se sumó a la bancada de Los Judas

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



A primera hora los senadores de Movimiento Ciudadano en voz de su coordinador, Clemente Castañeda denunciaban que su compañero de bancada por Campeche estaba, prácticamente secuestrado o detenido por órdenes de la gobernadora, Layda Sansores.

Que junto con su padre, ambos habían sido privados de su libertad, naturalmente que esa denuncia levantó ámpula y obligó al líder del Senado, Adán Augusto tratar de aplacar el tema. Les dijo que tenía conocimiento que no estaba detenido y que al contrario estaba sano y salvo junto con su papá.

Lo secundó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acabo de hablar con el senador Barreda y no está detenido, que estaba bien y que no tenía problema alguno, les decía para que se mantuviera la calma. La realidad es que no apareció en todo el día.

Minutos después brotó la ausencia del panista, Miguel Angel Yunes Márquez que un día antes lo candidateaban que se iría a Morena, bajo mil presiones y a cambio de impunidad para él y su familia que, a decir de los morenos tenían cuentas pendientes que los podían encarcelar.

Había incertidumbre y los opositores desconocían el paradero de dos senadores, el de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda y el panista, Yunes Márquez. Con esos dos faltantes, Morena y sus aliados, aseguraban los votos para aprobar la reforma del Presidente.

Los líderes de los partidos del PRI, PAN y MC, Alejandro Moreno "Alito", Marko Cortés y Clemente Castañeda, soltaban su preocupación por lo cínico y arbitrario de presiones contra los senadores opositores, que los amenazaban de encarcelarlos si no accedían a integrarse a sus bancadas.

Querían esos votos para alcanzar los dos tercios de 86 votos, mantenían 85 y les faltaba uno, por eso Adán Augusto sacó la billetera para comprar las almas de cualquier senador o, incluso catafixiar a quienes les pesaran expedientes con cuentas en la justicia. Por eso se fueron contra Yunes y su familia y el propio Barreda de Campeche.

Los morenos le tiraron a todas las bancadas, no tardó en salir Alito del PRI a denunciar, también que en el INE le habían cambiado el proyecto de favorecerle los argumentos presentados para su reelección al frente del partido.

Que no era más que una estrategia de presión para obligarlo a recular en sus votos de bancada que se sostenían en contra de la reforma. Es decir, que si



accedía, el INE de Guadalupe Taddei le daría la razón de esas reformas para su reelección. Presiones desde Palacio. Que primero muertos que votar por esa locura, les restregó.

Al final del día saltaron las sospechas, el senador panista Yunes Márquez solicitó licencia y en su lugar entró su papá como suplente, Miguel Angel Yunes Linares. Era bola cantada que su voto sería para Morena, se enfrasco, cuando asomó la cabeza en el pleno con el líder panista, Marko Cortés que encabezó el grito de ¡traidor!

Salió a hablar con los medios de comunicación en un claro mensaje hacía donde iría su voto, no lo dijo pero al ser flanqueado por los senadores de Morena, Félix Salgado Macedonio y Oscar Cantón Zetina, era más que obvio. Por la noche, apareció Yunes Márquez para integrarse al Senado, su voto, defendió en su participación que no votaría por inducción de su bancada, que su voto sería libre y por eso así lo haría. Y su voto sería por el dictamen. Vaya por Morena.

Yunes con su declaración sepultó la esperanza de los miles de trabajadores del Poder Judicial, porque con ese voto y la retención, en Campeche por la gobernadora Layda Sansores del senador Daniel Barreda de MC y su papa, serían dos votos a favor de los morenos, un a la urna y otro por ausencia.

Por la tarde, la sorpresa fue cuando, a media sesión se les colaron los trabajadores del Poder Judicial por la puerta de Reforma, por la misma que con bombo y platillo se colocaron las alfombras rojas para el paso de los reyes de España, Felipe VI y Letizia en su vista al Senado en 2015.

Quien les abrió, o como abrieron, nadie lo sabe, pero la multitud de empelados que defienden que no se apruebe esa reforma al Poder Judicial, entraron hasta el patio, presionaron para ingresar al pleno que obligó a los senadores morenistas y sus aliados del Verde y PT salir corriendo. Vaya le huyeron al diálogo. Se quedaron los opositores. Tomaron el recinto y frenaron la sesión.

La senadora coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía platicaba con los trabajadores, Lilly Téllez escuchaba a señoras que lloraban por considerar una injusticia esta reforma y que decir de los jóvenes trabajadores que adelantaban que ojalá no hay represalias y los vayan a correr por el solo hecho de defender su trabajo.

CDMX, PRIMER CONGRESO EN APROBAR LA REFORMA

Quiere saber cuál entidad será la primera que apruebe su Congreso la reforma, pues la Ciudad de México, si, el nuevo Congreso de la CDMX alistó desde esta madrugada recibir la reforma del Congreso para llevarla a su aprobación. Será la primera de las 16 más uno que necesitan para que el Presidente pueda proclamarla después del Grito del 15 de septiembre.

Hagan sus apuestas cuáles serán las y los gobernadores que aprobaran en los primeros días esta reforma para lograr, en tiempo record las 16 más uno y



entregar cuentas al que manda en Palacio Nacional, antes del 20 de septiembre que buscará promulgar y publicar en el Diario Oficial de la Federación.

<https://indicepolitico.com/yunes-se-sumo-a-la-bancada-de-los-judas/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

DÍA -21: RUEDA DE LA FORTUNA LEGISLATIVA: OPOSICIÓN ESTÁ ABAJO

Cuando eran mayoría en 2014, el PRI-PAN-PRD muratista-chuchista, con la bendición

del salinista José Woldenberg, aplastaron sin piedad a la minoría lopezobradorista opositora para imponer las reformas del Pacto por México. El presidente de la mesa directiva que operó con eficacia **albañilera** la aplanadora oficialista fue nada menos que el diputado panista Ricardo Anaya Cortés, entonces disfrutando su **apodo** de "niño maravilla", hoy senador.

Diez años después, en 2024, la alianza Morena-PT-Partido Verde construyó una dura bancada mayoritaria y **aplastó** con dureza y rudeza a la minoría PAN-PRI-MC-perredistas para **comenzar** la aprobación en batería de casi 20 reformas constitucionales que estarán **reorganizando** el funcionamiento del sistema político.

En 2014, fuera de la sala de sesiones del Palacio legislativo, el opositor Andrés Manuel López Obrador **reclamaba** a la mayoría que se pusiera del lado de la historia y no aprobara las reformas de la segunda **contrarrevolución** neoliberal. En 2024, el PAN y el PRI **rogaron** a sus seguidores que no traicionarán al voto opositor y conminaban a la mayoría morenista a **colocarse** del lado bueno de la historia y **no** aprobar, por principio de cuentas, la reforma judicial y en los próximos días las otras reformas constitucionales pendientes.

Con una votación presidencial de 38%, de una bancada legislativa priista de 42.4%, el presidente Peña Nieto construyó en 2014 una imponente mayoría **calificada** de casi 80% porque se agregaron los votos del PAN, del PRD descaradenizado y deslopezobradorizado y del Partido Verde. El PRI peñista **logró** las reformas neoliberales de privatización eléctrica y energética, a **cambio** de cederle al PAN la dirección del nuevo Instituto Nacional Electoral, ya con Lorenzo Córdova Vianello --asesor en 1994 del entonces consejero presidente del IFE, José Woldenberg--, marcando un **sello** de continuidad del organismo electoral que había sido creado por el presidente Carlos Salinas de Gortari para mantener el **control** de votaciones en una alianza PRI-PAN-**intelectuales** del grupo (A) Nexos de Héctor Aguilar Camín.

El PRI y el PAN marcharon de la **mano** en la construcción de mayorías calificadas: José López Portillo impuso la mano del **autoritarismo** para que los priistas votarán a favor de la expropiación de la banca, pero su sucesor Miguel de la Madrid y el sucesor de éste, Carlos Salinas de Gortari, **pactaron** con el panismo la mayoría calificada para privatizar la banca en dos tiempos; y esa misma alianza PRI-PAN operó en 1998 para crear el **Fobaproa** como un mecanismo gubernamental que **salvara** a los bancos de la quiebra por la arbitrariedad en la concesión de créditos, pero a costa de los usuarios de créditos que perdieron ahorros, casas y coches.



Foto: Cuartoscuro

Salinas de Gortari, en su proyecto neoliberal, tuvo un **pacto** secreto con el PAN de Luis H Álvarez en 1988 para que el partido blanquiazul aceptara a la **"legitimación secundaria"** legislativa de la Presidencia salinista, porque la primaria no alcanzaba la transparencia de los votos por el fraude electoral manejado por el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz.

En este contexto, Salinas pactó con el PAN de Álvarez las reformas que borran de la Constitución los artículos sociales que representaban el **proyecto** nacional de la Revolución Mexicana y que formaban parte de la definición ideológica del PRI: la educación pública, la exclusividad petrolera, el ejido cardenista, la rectoría del Estado y el no reconocimiento jurídico de la **Iglesia** que había combatido a la Revolución Mexicana y a la Constitución.

Estas historias **enmarcan** un poco lo ocurrido en las últimas semanas y en las que vendrán para explicar que el **péndulo** legislativo de mayorías articuladas no representa el fin de la historia, sino que hoy el PAN y el PRI son **atropellados** por el bloque morenista que hoy tiene la mayoría calificada en las dos cámaras y **antes**, como perredismo minoritario, había sido humillado por la arrogancia de la alianza PRI-PAN- PRD.

En 1994, el gobierno entrante de Zedillo carecía de la fuerza electoral para modificar la Constitución --48 7% de voto presidencial, el más bajo en la historia-- y sin mayoría absoluta, pero su **alianza** con el PAN logró la mayoría calificada: 300 diputados del PRI y 119 del PAN, para sumar el **83.8%** de votos en la Cámara de Diputados, y con ese pacto conservador pudo introducir una reforma al Poder Judicial que cesó a los 26 ministros de la Corte y nombró a 11 **nuevos** togados. Las mayorías legislativas son de **coyuntura** y se logran con pactos con el **Diablo**.

Política para dummies: La política es la búsqueda de un bloque de poder a cualquier precio.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Salinas pactó en secreto con el PAN de Álvarez las reformas que borran de la Constitución los artículos sociales que representaban el proyecto nacional de la Revolución Mexicana y que formaban parte de la definición ideológica del PRI: la educación pública, la exclusividad petrolera, el ejido cardenista, la rectoría del Estado y el no reconocimiento jurídico de la Iglesia



Póker político

Matías Pascal

Todos contra todos y la AGONÍA de la República



Este 10 de septiembre de 2024, quedará registrado en la historia de México como el día en que trabajadores y estudiantes unidos tomaron y se manifestaron en el recinto parlamentario del Senado de la República.

Se alza la voz en un hecho histórico hasta que Morena, el presidente López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, escuchen y atiendan las voces con sustento contra de la reforma al Poder Judicial.

Que este momento quede marcado en la historia como el día en que se defendió el futuro de México y de la República.

Y es que los senadores de Morena podrán imponer su mayoría para aprobar la reforma al Poder Judicial, pero jamás tendrán ni la razón ni la legitimidad.

Esta reforma, impuesta sin el consenso de todos los sectores, marcará el mayor retroceso en la justicia y la división de poderes en la historia de México.

Fue este martes un día de caos y de agonía para la República. Fue una broma ver que tras la decisión de los senadores del PAN, PRI y MC de tomar la tribuna del salón de sesiones de la antigua sede del Senado de Xicoténcatl, lea usted con objetividad, querido lector, apreciada lectora, porque no es broma, **el presidente de la mesa directiva, el morenista que actuó durante décadas como provocador, Gerardo Fernández Noroña, grita que se comprometieron a tener un debate de altura y no lo están cumpliendo...**

¡Por favor, que alguien le explique...!

Y sólo para ponerlo en el justo lugar, recordemos que quien hoy, desde las presidencia del Senado, se queja de quienes intentan "reventar" la sesión...

En 2014, **Gerardo Fernández Noroña, realizó un "sentón" afuera del Senado, para protestar contra la iniciativa en materia de telecomunicaciones del entonces presidente Enrique Peña Nieto.**

Y para quien se ha comportado como el traidor de la República, la dupla de padre e hijo, los veracruzanos **Yunes, ambos de nombre Miguel Ángel**, recordemos las

palabras que en algún momento le dedicó el priista **José Parcero**, quien fuera líder priista del sector popular al impopular papá Yunes:

Falso, vengativo como siempre, Miguel Ángel Yunes Linares metió a la cárcel al ahora emecista Dante Delgado injustamente cuando fue secretario de Gobierno en Veracruz.

Se aprovechó de un sistema de justicia controlado por él y el entonces gobernador Patricio Chirinos..

Se entregó a Elba Esther Gordillo por monedas, traicionó al tabasqueño Roberto Madrazo y hoy por monedas se entrega al partido en el poder, Morena.

Yunes estará manchado toda su vida. Traición al pueblo de México. Esta reforma judicial quiebra el sentido de la República. Y la división de poderes. Es la ambición y la venganza de un desquiciado por encima de la justicia y un verdadero respeto a los poderes instaurado desde hace siglos.

La centralización de los tres poderes en uno es una dictadura.

El dictador se salió con la suya "dirían", de aprobarse en el Senado.

Eso avalara Yunes con su voto a favor de la reforma destructiva de un sistema judicial, la inteligencia de expertos y los derechos humanos de sus trabajadores. Mancha que llevará toda la vida y su generación de hijos, nietos y familiares.

Es finalmente un cínico, dar una conferencia de prensa con un nefasto senador, Salgado Macedonio, por un lado. Y decir que no vota en rebaño, que es lo que hará más tarde que temprano. Es desvergonzado, e inmoral. Y se dice militante del PAN y fue del PRI que le dieron poder y aprovechó para hacerse millonario. Traicionó al PRI y ahora al PAN.

Como se dice "el que traiciona una vez, traiciona siempre".

En la pantalla, **Judas** entregando a **Jesús**. Lamentable, la agonía de la República... seguimos mañana. ¡Ciaooo!



Senadores del Partido Acción Nacional



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
septiembre 10, 2024 @ 10:23 am

Análisis: 'Luna de miel' de Sheinbaum por su triunfo electoral, empañada por la reforma judicial de AMLO

Hace apenas tres meses, Claudia Sheinbaum estaba en su mejor momento, al obtener el mayor recuento de votos, pero los meses siguientes han resultado turbulentos.



Hace apenas tres meses, Claudia Sheinbaum estaba en su mejor momento, al obtener el mayor recuento de votos jamás obtenido en la historia de México para convertirse en la primera mujer presidenta del país.

El peso estaba justo por encima de un máximo de varios años, las relaciones con Estados Unidos eran amistosas y los inversores compartían un optimismo tranquilo de que Sheinbaum podría corregir el rumbo del estilo polarizador de su predecesor y mentor, Andrés Manuel López Obrador.

Los meses desde entonces han resultado turbulentos.

Esta semana, es probable que los senadores aprueben la reforma al poder judicial de López Obrador que, según los críticos, amenaza el estado de derecho del país y corre el riesgo de arruinar su luna de miel incluso antes de que asuma el cargo el 1 de octubre.

En una autoproclamada cruzada para transformar México, López Obrador está usando sus últimos días para impulsar una reforma que requerirá que los jueces, incluso los de la Suprema Corte, sean elegidos por el pueblo. También se espera que reduzca el nivel de experiencia necesario para ocupar puestos judiciales.

[Análisis: 'Luna de miel' de Sheinbaum por su triunfo electoral, empañada por la reforma judicial de AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



La luna de miel de la mexicana Sheinbaum se ve empañada por la reforma de su mentor



By **Cassandra Garrison**

September 10, 2024 7:09 AM CST · Updated 8 hours ago

Hace apenas tres meses, Claudia Sheinbaum estaba en la cresta de la ola, tras obtener el mayor número de votos de la historia de México y convertirse en la primera mujer presidenta del país.

La divisa estaba a punto de alcanzar un máximo de varios años, las relaciones con Estados Unidos eran amistosas y los inversores compartían el tranquilo optimismo de que Sheinbaum podría corregir el rumbo del estilo polarizador de su predecesor y mentor, Andrés Manuel López Obrador.

Esta semana, es probable que los senadores aprueben una controvertida reforma del poder judicial mexicano que, según los críticos, amenaza el Estado de Derecho del país y puede arruinar su luna de miel antes incluso de que tome posesión el 1 de octubre.

En una autoproclamada cruzada para transformar México, López Obrador está aprovechando sus últimos días para hacer aprobar una reforma que exigirá que los jueces -incluso los del Tribunal Supremo- sean elegidos popularmente. También se espera que reduzca el nivel de experiencia necesario para ocupar cargos judiciales. Otra reforma, que se espera que se apruebe antes de que López Obrador deje el poder, suprimirá varios organismos de supervisión que, como los tribunales, habían servido de control ocasional de su enérgica agenda.

[Honeymoon for Mexico's Sheinbaum tainted by mentor's reform | Reuters](#)



La votación que avala la reforma judicial es contablemente válida, pero espuria por cooptar senadores, excluir y usar la justicia para presionar.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Quiebra moral

Para cumplir el deseo de López Obrador, Morena ha roto los límites morales que tanto pregonaba. Con tal de conseguir el voto faltante para aprobar la reforma judicial, le besaron la mano a uno de los prototipos de la degradación y corrupción del viejo régimen: Miguel Ángel Yunes Linares.

Nunca se había palpado tanto la incongruencia que brota para cumplir los deseos del caudillo. Yunes ha sido, junto con Carlos Salinas y Felipe Calderón, uno de los archienemigos de López Obrador, quien lo ha señalado por corrupción, enriquecimiento ilícito y cometer fraude electoral en su contra.

Por su parte, Yunes lo ha llamado “loco”, “vividor”, “corrupto” y le ha dicho que padece un “severo padecimiento mental”. Lo acusó de recibir dinero del exgobernador encarcelado Javier Duarte del PRI y ha saboteado sus campañas electorales en territorio veracruzano.

Yunes es mucho de lo que ha combatido López Obrador. Fue la cara que

defendió al PRI de la multa histórica del caso Pemexgate en 2003. Fue aliado de Elba Esther Gordillo, quien según AMLO operó el fraude en su contra en 2006. Fue director del ISSSTE con Felipe Calderón cuando se impulsaron las reformas “antilaborales del periodo neoliberal” que, en palabras de López Obrador, “afectaron injustamente a los trabajadores al servicio del Estado”.

Y, sin embargo, ayer personas senadoras de Morena lo recibieron con aplausos, incluida Citlalli Hernández, simple y llanamente porque les dio el voto que necesitaban –finalmente, con el voto de su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez, quien retomó su escaño– para la reforma judicial. Festearon cuando subió a la tribuna y lo cobijaron frente a los gritos de “traidor” que le propinó la oposición.

Vale la pena recordar que López Obrador acusó que las reformas del Pacto por México, ocurridas durante el gobierno de Peña Nieto, fueron espurias porque implicaron “la compra

de opositores”. Hoy se repite la misma historia. Dos senadores del PRD –partido corrupto según López Obrador– se unieron al oficialismo para aprobar la reforma. Un senador de Movimiento Ciudadano fue presionado con persecución judicial a cambio de su voto.

La votación que avala la reforma judicial es contablemente válida, pero espuria desde el punto de vista de López Obrador: cooptación de senadores, uso de la justicia para presionar, exclusión. Ni los estudiantes fueron escuchados.

Pero acaso la mayor quiebra moral para el régimen morenista de izquierda es silenciar a las personas trabajadoras del Poder Judicial. No son las ministras o magistradas, sino miles de trabajadores que han marchado para protestar. Si se oponen a los deseos del líder, aun sean trabajadores, malos deseos deben tener, según Fernández Noroña. Si se oponen a Morena, no tienen legitimidad.

Cuando la lucha de inclusión que diste como izquierda desde los años setenta se desdeña en aras de las prisas pa-

ra votar, te conviertes en oligarquía. Ayer cientos de trabajadores irrumpieron en el Senado; en lugar de escucharlos, el presidente de la Cámara alta citó en otra sede para votar la reforma judicial.

¿Qué sigue?

Un largo proceso de conflicto e inestabilidad. La reforma más importante de la era moderna nace con base en la exclusión. Morena tiene una amplia base social pero no del tamaño para una enmienda de esta magnitud histórica. Ganaron 54% del voto, pero tienen 73% de las diputaciones como resultado de la ingeniería electoral.

Esta reforma busca expulsar y destruir, lejos de transformar el Poder Judicial. Es la versión 2024 de la cancela-

ción del aeropuerto de Texcoco en 2018. Se busca provocar y aniquilar porque lo que está en juego es el control político del país, no purificar al Poder Judicial.

Esta reforma será cuestionada en el futuro y, como López Obrador lo hizo en el pasado, le llamarán espuria con los mismos argumentos.

Pero acaso lo más grave es que alejará inversiones y deprimirá el crecimiento económico. No será un efecto de crisis inmediata, sino un proceso gradual pero constante de deterioro del potencial de crecimiento de la economía mexicana.

México ya ha perdido la oportunidad de la relocalización. A López Obrador le importa poco. ¿Y Claudia Sheinbaum?

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Todo es oscuridad en el presente de nuestro país, y más sombrío aún se mira el porvenir.

Luto por México

Don Ataulfo, señor de edad madura, se tomó al mismo tiempo una pastilla de Viagra y varias píldoras vitamínicas de hierro. Ahora anda con la ésta apuntando siempre hacia el norte... Grande fue la emoción de Dulcibella cuando después del acto del amor su novio Pitorango le dijo: "Creo que deberíamos casarnos". Mayor aún fue la decepción de la joven al oír que el pérfido individuo añadió: "Claro, tú por tu lado y yo por el mío"... No se sabía si era hijo de un mal político o de un narco, pero el hecho es que aquel mozalbeta andaba en un Lamborghini Murciélago descapotable. Traer un automóvil de éstos no quita lo pendejo, antes bien a veces lo acentúa, y el imberbe conductor fue a estrellar el vehículo contra un muro, con pérdida total. Del coche, no del muro. "¡Mi Lamborghini!" -gemía con desesperación el tipejo. Un oficial de policía que llegó a la escena del desastre le dijo: "Por llorar la pérdida del coche no se ha dado cuenta usted de que perdió también un brazo". Se vio entonces a sí mismo el junior y clamó afligido: "¡Mi Rolex!"... La joven esposa del recién casado le comentó de buenas a primeras: "La amnesia es contagiosa". El muchacho le preguntó, extrañado ante la inespe-

rada información: "¿Por qué me dices eso?". Respondió ella: "Porque a ti se te olvidó mi cumpleaños, y a mí ya se me olvidó cómo follar"... La peor desgracia que a México le pudo suceder tiene nombre y apellido. Se llama Andrés Manuel López Obrador. El día en que fue electo Presidente figurará con el tiempo entre los más aciagos en la historia de nuestro país. De su llegada al poder han derivado innumerables daños para la nación, que se encuentra ahora al borde del abismo por obra de este hombre atrabiliario a quien posee una insana obsesión que lo ha llevado a cometer gravísimos atentados contra la República, cuya búsqueda de libertad, democracia y justicia verdadera fue detenida por el cacique de la 4T. Aprobar su inconsulta reforma judicial significa cometer un acto de lesa traición a México, pues desaparecerá el sistema de frenos y contrapesos necesario en todo Estado de derecho. La República quedará reducida a la condición de una satrapía ejercitada por quien dice que se va a la hamaca, pero que seguirá en la silla. Todos los indicios lo muestran: continuará ejerciendo el poder a través de la persona de su sucesora, que ninguna personalidad propia ha demostrado y que actúa como sombra de quien

le entregó el bastón, pero no el mando. La pobreza y la ignorancia, junto con la rampante corrupción priista, elevaron a López Obrador a la más alta magistratura del país. En sus manos ese cargo republicano se tornó en caprichosa monarquía, en un despotismo peor que el de los más oscuros tiempos de la dominación del PRI. La corrupción no ha desaparecido, y los recursos que derivan del trabajo de los ciudadanos se han dilapidado en costosas obras cuya inutilidad está a la vista, y en dádivas que han convertido en mascotas a los pobres y los han llevado a hacer un ídolo de un embelecador. Hoy por hoy AMLO se encuentra en el ápice de su poder, y se columbra ya la posible instauración de una dinastía obradorista por el ingreso a la política del vástago del caudillo. Todo es oscuridad en el presente de nuestro país, y más sombrío aún se mira el porvenir. No es mi vocación profetizar desdichas, pero los hechos son muy tercos, y su peso aplasta a los buenos deseos. Ya no se usa llevar luto por la muerte de alguien. No obstante eso, al aprobarse la reforma judicial deberemos poner un simbólico crespón negro sobre México para significar que ha muerto la esperanza de vivir en un país mejor... FIN.



JOSÉ ANTONIO CRESPO

Nos faltan 43, pero nos bastaría uno

Antes de la elección, las probabilidades apuntaban en favor de Claudia Sheinbaum por varias razones, empezando porque se trataba no de una elección democrática (es decir, equitativa y pareja) sino de Estado (por tanto antidemocrática) que inició tres años antes con el uso electoral de los programas sociales y todo el apoyo del gobierno federal y estatales.

Ganar por las urnas en una elección de Estado es poco menos que imposible (la del 2000 no fue elección de Estado).

Pese a lo cual algunos considerábamos un escenario de que muchos sectores afectados y molestos con AMLO pudieran sumar votos suficientes para contrarrestar la elección de Estado, aunque tal po-

sibilidad se veía (al menos yo) como el más improbable.

De lo que yo sí estaba prácticamente seguro es que Morena y sus satélites no obtendrían de las urnas la mayoría calificada.

Se requería una avalancha de votos que difícilmente se hubiera dado desde los viejos tiempos del PRI.

Y en efecto, el voto del bloque oficial en el Congreso fue de aproximadamente 55%. Ni con la sobre-representación permitida en la Constitución lo lograrían.

La presunción de que Morena obtuvo 80% de los distritos y eso le da derecho a la mayoría calificada es una burda falacia; sería cierto si tuviéramos un sistema de mayoría pura, pero no es el caso; es un sistema mixto, con plurinominales, en el que cuentan los votos, no los distritos.

Lo que no tenía yo contemplado es que la mayoría en el INE y el TEP-JF estarían dispuestos a interpretar la Constitución a modo, pasando por alto el espíritu y la letra del art. 54 constitucional.



Y con eso darle una mayoría calificada —ilegal— a Morena. Hicieron un gran fraude a la Constitución con lo cual le dieron un puntillazo casi mortal a la democracia que se ha construido por décadas.

Paradójicamente, instituciones producto de la democratización para defenderla, resultaron ser quienes le dieron a Morena el hacha para asesinarla.

Pero si ese era el mandato de tales traidores, como lo era, les faltó hacer lo mismo con el Senado. Pudieron hacer maromas legales, como con los diputados, para dar esa supermayoría a la coalición oficial también en el Senado.

La traición de dos perredistas sólo incrementa fuertemente la posibilidad de destruir la democracia, pero indirectamente obstruyen el futuro a un eventual nuevo partido surgido del desaparecido PRD, que quedó muy mal al postular a semejantes candidatos.

Pese a esos dos vendidos, falta un senador que vote a favor de la Reforma Judicial para que pase.

Los 43 senadores opositores se han comprometido públicamente

a votar en contra, pero con los políticos (con excepciones) nunca se sabe, son "grouchianos"; les importa su interés antes que cualquier valor, principio o congruencia.

Y después surgió el caso del senador Yunes del PAN, que tras esconderse los días previos, decidió solicitar licencia para faltar al Senado (alegando enfermedad), siendo sustituido por su padre, que sugirió que votaría contra la reforma (pero en pleito con el líder del PAN, lo que adelanta una ruptura).

En esa medida en que votara con Morena (no lo sé a estas alturas), los dos perredistas traidores y Yunes quedarán estigmatizados de por vida como quienes le habrían dado la puntilla a la democracia, labrada difícilmente por tres décadas, para dar paso a un nuevo autoritarismo.

Ese nuevo régimen antidemocrático duraría (y seguramente lo hará) hasta que sus errores, sus abusos y corruptelas lo tiren. Para eso pueden pasar décadas como lo hemos visto en otros países y en nuestra propia historia.

AMLO está a punto de lograr lo que siempre tuvo en mente; cambiar el régimen democrático como una autocracia bolivariana, según lo prescribe el Foro de Sao Paulo, al que pertenece.

Claudia apoya la reforma, sin darse cuenta de los problemas que le generaría. La creí más inteligente, pero parece que no tanto (aunque sí me parece menos desquiciada que AMLO). ●

Analista. @JACrespo1



LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ
CARREÑO
CARLÓN

Profesor



La persecución a senadores de oposición y sus familias fue sólo un adelanto de lo que vendría con la inhabilitación del Poder Judicial como dique de contención del despotismo”.

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Se cierra el triángulo de hierro del despotismo

Anticipo de estado policial. Asomó en las últimas horas un anticipo del estado policial que nos espera con la aprobación de la llamada ‘reforma judicial’. Las extorsiones y las diversas formas de persecución, con sus familias, de senadores opuestos al golpe contra la República, exhibieron a las fiscalías del régimen artilladas contra la oposición política. Fue sólo un adelanto de lo que vendría con la inhabilitación del Poder Judicial como dique de contención del despotismo y como garante de las libertades y derechos de los particulares. En la más pura tradición de las dictaduras latinoamericanas, el inminente golpe equivaldría a la disolución del sistema judicial como poder autónomo de la República. Y, así, en lugar de los tres poderes clásicos de nuestro sistema, se cerrará el triángulo de hierro del despotismo. Colocado en el vértice de quien

ejerza el supremo poder ejecutivo, se perfilan, de un lado, fiscales, jueces, magistrados y ministros controlados por el oficialismo. Del otro lado, las fuerzas policiales —militares con la Guardia Nacional integrada al Ejército. Y, en la base, una artificial supermayoría de legisladores enfilada a la captura del resto de los órganos constitucionales autónomos y sus funciones regulatorias y garantías de derechos y libertades. Todo el poder en manos de una persona. El fin de todo freno y todo contrapeso al poder absoluto.

Las horas más oscuras. También en estas horas, las más oscuras de un sexenio de por sí sórdido para las libertades ciudadanas, asomaron, junto al anticipo del estado policial en incubación, los peores y los mejores rasgos del elenco político del país. El Presidente, con sus secuaces empeñados en completar el regalo al caudillo con los restos del Poder



Judicial, no calcularon la reacción extraparlamentaria. Y tampoco previeron los escandalosos costos de la cooptación de votos opositores con amenazas, extorsiones y venta de impunidad. Todo, en medio de un paro nacional sin precedente en la historia y una movilización que al momento de enviar estas líneas, tenía interrumpida en el Senado la sesión del tiro de gracia a la autonomía judicial. Por otra parte, al lado de las pulsiones vengativas del monarca, prevaleció el valor de los senadores que mantuvieron su oposición al eserpento presidencial. Pero, también, al lado de la encomiable cohesión de las oposiciones parlamentarias, las ofertas de impunidad hicieron mella en legisladores vulnerables que además pudieron encontrar la excusa para su defección en la precariedad de sus organizaciones partidistas. Y los que sí alcanzan a vislumbrar, pero así lo asumen, el estigma que caerá sobre sus nombres por ser parte de este golpe a la república camino a la dictadura.

El otoño del patriarca. Sea que conserve —o no— una buena porción del poder del Estado después de los 20 días que hoy le restan a su sexenio, López Obrador no podrá apar-

Las ofertas de impunidad que planteó el oficialismo hicieron mella en legisladores vulnerables.

tarse ya de susitio en la historia y probablemente en la literatura: un perfil de gobernante despótico, en teoría política y, en las letras latinoamericanas, un personaje del subgénero de 'novela de dictador'. Independientemente de la votación en curso o culminada en el Senado en estas horas, con el mero hecho de haber mandado liquidar al Poder Judicial, a costos calamitosos, AMLO quedará en los anales mundiales de los golpes contra el Estado constitucional democrático. Y con el móvil de sus pasiones ingobernables de ambición y de venganza —por resoluciones jurisdiccionales dirigidas a detener sus actos arbitrarios y sus leyes inconstitucionales— también podría pasar a las páginas de algún sucesor de García Márquez, el de *El otoño del patriarca*, o de Roa Bastos, el de *Yo, el supremo*, como lo ha venido sugiriendo en estas páginas el escritor, investigador académico y caza plagarios Guillermo Sheridan. ●

Académico de la UNAM



IGNACIO MORALES LECHUGA

Peligrosa traición

Mientras usted lee este artículo se habrán consumado o estarán por aprobarse decisiones de consecuencias muy graves que pueden alterar profundamente el futuro de la nación. En pocos días, el avance de la iniciativa de reformas al Poder Judicial **tiró cerca del 20% el valor del peso, ahuyentó inversiones en proceso y sumió al país en una espiral de tensión y desconfianza** económica y política cuyas dimensiones apenas comienzan.

Al abdicar de toda expresión de voluntad propia, los legisladores del oficialismo acatan las órdenes de su pastor omnipresente y cumplen con abyección no conocida ni siquiera en las épocas de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta.

El traidor chapulíneo de quienes "se pasan" a las huestes de Morena exhibe **la grave crisis política del actual sistema de partidos y del Tribunal Electoral** encargado de validar y pavimentar paso a paso la ruta y gestación de lo ocurrido. Es de reconocerse la actitud de quienes han mantenido por encima de chantajes, amenazas y presiones una postura congruente con sus representados.

Con la mayoría calificada, el gobierno podrá modificar la Constitución como guste y consolidar las 18 reformas pendientes. Podrá extender la prisión preventiva oficiosa, incumplir convenios y tratados internacionales, extinguir los órganos facultados para exigir transparencia y rendición de cuentas, expropiar bienes inmuebles o modificar la autonomía del Banco de México para financiar proyectos con las reservas nacionales de 225 mil millones de dólares. No tienen llenadera.

Este gobierno llega a su término de manera accidentada, en medio de una espiral que potencia el caos político y económico.

La reforma judicial impulsada que propone este gobierno **beneficiará solamente al grupo en el poder**. En nombre del pueblo en abstracto perjudicará a las personas y a toda la población, indefensas frente a las arbitrariedades de las autoridades, del policía, del inspector o del poder discrecional de un presidente municipal o gobernador.

No olvidemos que muchas personas han tenido que recurrir al amparo otorgado por un juez federal para ser atendidas en hospitales públicos; lo mismo sucede entre quienes buscaron acceso a la educación o respeto a sus derechos laborales. Éstas y muchas otras acciones de defensa atendidas por jueces federales **ingresarán al limbo jurídico** donde la ley no cuenta ni importa.

En los términos prácticamente aprobados por el oficialismo, la reforma judicial —a diferencia de la propuesta por Norma Piña, integrantes de la Corte y de organizaciones civiles— no toma en cuenta ni corrige vicios de policías preventivos o de investigación, de ministerios públicos ni otros de la justicia local responsable de prevenir y resolver la gran mayoría de las conductas delictivas.

La designación de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular será **altamente destructiva de la independencia que necesitan los juzgadores** ante la presencia creciente de la delincuencia organizada o de cualquier otro grupo de interés y los deja expuestos a la lógica de políticos deseosos de controlar el sentido de sus sentencias.

Desde el gobierno se podrán evitar declaratorias de inconstitucionalidad de las leyes que le estorben; manejar libremente las concesiones, atentar contra la propiedad privada, otorgar autorizaciones y permisos, sin nada que frene el abuso de poder contra los ciudadanos.

Este gobierno llega a su término de manera accidentada, con descenso cambiario, aumento de más de 5 billones de pesos de la deuda, presiones inflacionarias y aumento en el precio de los combustibles; **componentes de una espiral que potencia el caos político y económico.**

Colmado de una autoridad sin freno, el poder político de la 4T puede ser **más absolutista que las viejas monarquías europeas**. Surgen incluso signos de una especie de nepotismo que acerca a Morena al camino de un partido familiar.

La aprobación de la reforma en los términos que hoy ofrece no representa **ningún beneficio para la ciudadanía, no combate la corrupción ni garantiza un mejor acceso a la justicia**. El único cambio real será el acaparamiento del poder por parte de la figura presidencial que nos acercará más a una dictadura disfrazada de democracia. ●

Notario, exprocurador general de la República



MARIANA CAMPOS

Dime en qué gastas y te diré quién eres

Los poderes judiciales deben contar con un presupuesto adecuado, no sólo suficiente en tamaño, sino estable y garantizado. Es decir, protegido de ataques derivados de su labor, que incluye servir como contrapeso a los poderes Ejecutivo y Legislativo.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos considera que, incluso, los recursos para el poder judicial deben aumentar progresivamente. El objetivo es no obstaculizar la función de proteger y garantizar el derecho de acceso a la justicia, un tema que —por cierto— reta en general a todos los países, hasta a los más desarrollados.

En contra de estas recomendaciones y principios internacionales, el PJF perdió importancia en términos presupuestales. De hecho, su gasto en 2024 podría ser el más bajo (1.21%) como proporción del gasto programable del sector público desde el año 2000, cuando se situó en 1.16%. Es importante destacar que, de acuerdo con datos de la Cepal recuperados por la Suprema Corte, el gasto del PJF representó en 2020 el 0.29% del producto interno bruto (PIB), cifra considerablemente inferior al promedio de América Latina, que se sitúa en 0.56%. En 2024, se espera que el gasto del PJF sea de 0.25% del PIB, la cuota más baja desde 2007.

En los últimos 25 años se observan tres etapas, bien definidas, en el comportamiento del gasto del PJF. Del año 2000 al 2012, hubo una etapa de expansión de su gasto. Durante todo el período se incrementó 125%

en términos reales; un crecimiento real anual promedio del 10.3%. Esta etapa coincide con la edificación de diversas instituciones de contrapeso al poder y mecanismos democráticos, como el Instituto Federal de Acceso a la Información (INAI por sus siglas actuales) y la Auditoría Superior de la Federación, entre otros.

Después, entre 2012 y 2018, comenzó una etapa que exhibió aumentos y disminuciones que se tradujeron en un crecimiento más moderado del gasto del PJF. El incremento real anual durante este período fue de 3.7% en promedio, y el gasto aumentó sólo 16% en términos reales. Por último, la etapa más reciente, de 2018 a 2023, que claramente exhibe un declive en el gasto del PJF al sufrir una disminución real de 8.4%, y una variación anual de -1.2% en promedio.

A pesar de la reducción presupuestaria, en los últimos años la demanda de servicios judiciales a nivel federal se ha incrementado de manera considerable. Los últimos datos disponibles de Inegi son de

2022, y muestran que entre 2010 y 2022 el número de asuntos ingresados en los órganos del Consejo de la Judicatura Federal aumentó 43%, lo que equivale a 377,607 asuntos adicionales.

Una mayor partida al Poder Judicial serviría para elevar el número de jueces por cada 100 mil habitantes, para impulsar las herramientas digitales en la justicia, e incrementar los centros de justicia alternativa,

entre otras.

La Reforma Judicial que actualmente se discute, además de ser nociva en diversos ámbitos de la vida pública de México, perdió la oportunidad de adoptar las medidas que atendían la relación entre necesidades y capacidades, para realmente mejorar el acceso a los tribunales y su desempeño. ●

Directora general de México Evalúa.

@mariana_c_v



Instituciones públicas deben evolucionar; los cambios son connaturales a cada momento de la historia



EL ÁCIDO DE LO JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO CANCINO
CONTRALOR INTERNO DEL TEPIF

El ácido de lo judicial ha permeado a México y erosionado todo atisbo de encuentro en torno a la Reforma Judicial, el arte de la política no logró un consenso medianamente plausible alrededor de ella.

Es innegable que la Reforma Judicial ha provocado una verdadera movilización social, en contra y a favor, no solo en las calles, donde tradicionalmente se percibe esto, sino al interior de instituciones privadas y públicas.

Las posiciones en torno a lo que se debe entender en su contenido y alcances por democracia, división de poderes, sobre-representación e independencia judicial, entre otros conceptos, ha hecho que las instituciones se dividan, sin lograr ningún acuerdo de unanimidad al respecto.

Estamos presenciando que, al interior del Poder Judicial, el Poder Legislativo y el Instituto Nacional Electoral, el tema judicial fue un ácido que llegó a perforar hasta lo más profundo de sus cimientos.

Los sectores sociales como empresarios, inversionistas nacionales y extranjeros, la iglesia y la academia, y sobre todo las juventudes universitarias, se han pronunciado en este debate.

En función de la aprobación del dictamen que se presentó al Pleno de la Cámara de Senadores, lo que ahí se legisle, todos los actores, no deben entenderlo como *cincelado en piedra*, no será triunfo de nadie ni derrota de algunos, la seguridad jurídica del pueblo de México no es cuestión de vencedores y vencidos.

Las instituciones públicas deben evolucionar, los cambios son connaturales a cada momento de la historia, quienes son los responsables de ellos deben saber leer los problemas que se enfrentan e identificar las mejores soluciones posibles.

Esta reforma tendrá efectos inmediatos, si bien es cierto que con toda seguridad no va a resolver

mágicamente todos los problemas de lo judicial, lo que no puede suceder en un futuro es que los vaya a hacer más graves.

Las letras de la reforma aún escritas en nuestra Constitución sufrirán del ácido judicial, ya se verá su resistencia y consistencia, no se debe apostar a que todo fracase, sería una sinrazón, pero sí debemos entender que todo en la vida tiene ajustes y esta reforma no será la excepción.

La pretensión de mejorar la justicia no debe darse a cambio de sacrificar el orden institucional por nadie, mucho menos en demérito de los derechos humanos que consagra nuestra Constitución.

Estamos iniciando una etapa que tendrá larga data de cambios en México en materia de justicia, es una realidad distinta a la de ayer, pero todos debemos seguir empujando por siempre mejorar, la República lo vale.

“La pretensión de mejorar la justicia no debe ser a cambio de sacrificar el orden institucional, menos en demérito de los derechos humanos”.



EL SENADO Y EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA

JORGE ROMERO HERRERA
COLABORADOR
@JORGEROHE

Si permitimos que esta reforma pase tal como está, abriremos la puerta a un sistema en el que los jueces serán meros títeres del Ejecutivo y sin independencia

En días pasados, apenas iniciada la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso de la Unión, presenciemos lo que será uno de los episodios más vergonzosos de los últimos años y que ilustra lo que ha sido el gobierno de López Obrador: la sumisión del poder legislativo ante un estado autoritario.

La discusión y votación de la reforma del Poder Judicial en la Cámara de Diputados sucedió en un ambiente tenso y plagado de irregularidades en el proceso legislativo por parte de la mayoría ficticia oficialista.

Ya en otras ocasiones la Suprema Corte declaró la invalidez de diversas iniciativas de interés del Ejecutivo por no respetarse esos principios y formalidades, y por no garantizarse los derechos de las minorías en el Congreso. En parte, de ahí deriva la actitud revanchista y vengativa del presidente en contra del Poder Judicial.

Acción Nacional presentó un voto particular que proponía el respeto del principio de división de poderes, fortalecer el Poder Judicial a través de la carrera judicial, mejores mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, presupuestos garantizados, el respeto de los derechos y garantías procesales que asisten a las víctimas y personas imputadas, una verdadera reparación del daño, entre otras, y principalmente la capacitación y vigilancia del actuar de las autoridades policiales, ministeriales y jurisdiccionales locales.

La reforma del Poder Judicial aprobada en la Cámara de Diputados elimina cualquier vestigio de imparcialidad en el sistema. Desde la eliminación de la experiencia como requisito para ser Ministra(o), Magistrada(o) o Juez(a), hasta la implementación de un mecanismo tan absurdo como la tómbola para asignar cargos judiciales, cada elemento de esta reforma está diseñado para debilitar el sistema y someterlo al control del Ejecutivo. Esto no es solo una reforma mal diseñada, es un retroceso de décadas en el desarrollo de nuestro sistema judicial que, con sus fallas, había logrado mantenerse independiente de las presiones políticas.



A pesar de nuestras denuncias y de las manifestaciones en las calles, Morena y sus aliados decidieron avanzar. Los 357 votos a favor, conseguidos bajo condiciones que no ofrecen garantías de legitimidad, son una muestra más de cómo este gobierno pretende imponer su voluntad sin escuchar ni dialogar. La historia juzgará a quienes, bajo el disfraz de una mayoría, decidieron imponer su voluntad y destruir los pilares fundamentales de nuestra democracia.

El contenido de la reforma impulsada por el gobierno federal tendrá consecuencias catastróficas en contra de la ciudadanía que confía en una verdadera autonomía e independencia del Poder Judicial para hacer valer sus derechos y defensas en un juicio. Ese día quedará marcado como uno de los momentos más oscuros para la democracia. La lucha aún no termina y ahora le corresponderá al Senado impedir que se cumpla.

—
“La discusión y votación de la reforma del Poder Judicial en la Cámara de Diputados sucedió en un ambiente tenso y plagado de irregularidades”.
—

No es casualidad que los estudiantes, las personas integrantes del Poder Judicial, y gran parte de la sociedad están manifestándose en contra de esta aberración. Asimismo, Cámaras de comercio de Estados Unidos y Canadá, las embajadas de ambos países en México han manifestado su rechazo a la misma, señalando que influirán en la inversión y por ende, en la generación de empleo. Incluso el mercado ya ha reaccionado negativamente ante su aprobación en la Cámara de Diputados. Saben que lo que está en juego no es solo una reforma más, sino el futuro de la justicia en México.

Si permitimos que esta reforma pase tal como está, estaremos abriendo la puerta a un sistema en el que los jueces serán meros títeres del Ejecutivo, y la independencia judicial será cosa del pasado.



Espadas de palabras

LUIS LINARES ZAPATA

La presente batalla por la conservación del Poder Judicial tal cual ha funcionado por décadas es la mayor de todas las habidas en estos beligerantes años. El esfuerzo transformador emprendido por el gobierno, con su propuesta de reforma jurídica, alineó todas sus fuerzas y concurrió al enfrentamiento directo. Ninguno de sus soldados quedó fuera, todos se han sentido afectados de manera directa.

Se trata, en efecto, del mayor bastión de poder, acumulado desde lejanas épocas y férreamente conservadoras. Un enorme tinglado de jueces, magistrados y ministros, con sus batallones de burócratas, adocotrados durante la prolongada hegemonía neoliberal. A su derredor se alinea un conjunto de bufetes de abogados litigantes que venden sus relaciones con los togados y a los que conocen a la perfección. Aparatos jurídicos de empresas que aprendieron a usar los resortes de tribunales, emparentados ideológicamente con ellos y deciden de acuerdo con sus peticiones. La defensa de los intereses populares no avanza en este proceso de hacer justicia, pues la ley escrita y sus interpretaciones contrarían sus ambiciones, casi como regla inamovible.

El campo en que se dirime el resultado es nada menos que el nuevo Congreso de la Unión. Ahí, una mayoría de legisladores, con un mandato popular masivo y consciente llega armado con su modelo justiciero. Enfrenta a una oposición, minoritaria, de corte clasista, con su ya tradicional, y casi derrotado, modelo acumulador. Se trata de dirimir quién ha de prevalecer en este duro enfrentamiento final. La opo-

sición no ha escatimado en llamar a todos sus posibles aliados. Trátese de gobiernos extranjeros, bancos de alcance mundial, centros de investigación, medios de comunicación, hasta tocar a organismos internacionales, ante quienes ocurren en pos de ayuda. Por estos movidos días, le han sumado, a sus posturas, algunos centros de estudios universitarios públicos y privados. Decidieron llevarlos a la calle con la tradicional energía estudiantil. Y ahí están ahora, aunque no alcancen los números convenientes para mostrar el músculo suficiente que pueda inclinar, a su favor, la pelea dentro del Congreso.

El punto de confluencia de los afanes opositores es conservar, tal cual han sido expuestas durante décadas, las determinaciones del Judicial. Saben que ello los auxilia de manera definitiva en conservar y prolongar sus intereses. El Presidente les obstruye el camino y también, aunque no lo reconocen todavía a cabalidad, la firme decisión de respaldo proclamada por la presidenta electa. Insisten, con toques delicados, en la conveniencia que suponen obtendrá si se separa de la actual y firme línea de izquierda. Al menos sugieren una táctica dilatoria, de prudente espera, para llevar a cabo, en tiempo conveniente, la reforma jurídica. Una que ya contenga ciertas modificaciones que la haga aceptable, inofensiva y, a la vez, reparadora de sus tradicionales empeños.

Críticos opositores no creen que AMLO se retire, tal como lo manifiesta repetidamente. Creen que, en todo caso, seguirá actuando tras bastidores, impidiendo que el nuevo gobierno se desvíe de la ruta marcada por él. Saben y temen ese hábito popular acumulado que ha ido ganando con los años y las aventuras conjuntas con los de abajo. No se irá, aseguran, sino que



seguirá actuando a través de las organizaciones de masas que ha formado con su incansable trabajo que, aunque forzosamente, le reconocen. Los alcances de sus programas sociales caen como pesados triunfos sobre el negativo y temeroso pasado neoliberal. El daño infligido por mirar y atender hacia arriba de los conservadores es inmenso. Producían con su accionar convenenciero 100 mil nuevos pobres de manera continua. Ahora se topan con los 100 mil pobres mensuales que abandonan tan penosa situación. De esta magnífica manera, se han acumulado casi 10 millones de nuevos seres humanos que podrán dar cuenta de su nueva vida.

Pero los aguerridos, temerosos y belicosos conservadores no se rinden. Han estado pronosticando variadas y graves crisis por ocurrir. Las formulan cuan espadas de palabras altisonantes. Quiebres financieros, retracción de inversiones, huidas empresariales, corridas contra el peso, enfrentamientos por doquier, inseguridad creciente. Es decir, inestabilidad rampante que detendrá el crecimiento, incluso el desarrollo y desembocará en una crisis sexenal, tal y como se acostumbró en el pasado.

El balance de fuerzas en el Senado impide, por la terminal renuencia de la oposición a negociar, llegar a un acuerdo que forme mayoría calificada. Los cambios constitucionales quedarían truncados. La búsqueda de un senador que cambie la situación es frenética. Tal parece que, finalmente, el oficialismo lo logrará y habrán reformas sucesivas. La oposición, con toda la estigmatización que ha asegurado a los llamados “traidores”, tendrá que aceptar, una vez más, su derrota. El modelo justiciero podrá terminar su tarea transformadora sin el bloqueo acostumbrado del Poder Judicial.

“

*La oposición,
con toda la
estigmatización que
ha asegurado a los
llamados
“traidores”, tendrá
que aceptar, una
vez más, su derrota*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Los obispos y su cruzada implacable contra la 4T

BERNARDO BARRANCO V.

La Iglesia católica vuelve a colocarse por enésima vez del lado de la oposición. Es evidente que existe una crisis entre la Iglesia y el Estado. Desde 2022 la jerarquía católica no ha dejado de criticar y descalificar las iniciativas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. A partir de los jesuitas asesinados en la Tarahumara, los obispos católicos han pasado de la rebeldía sagrada a discrepancia radical contra la 4T.

Ahora el 5 de septiembre último, en un comunicado, los prelados descalificaron la propuesta de reforma jurídica propuesta por el Ejecutivo. Externaron su preocupación por la posible aprobación de la reforma constitucional sobre el Poder Judicial en México. Advirtieron que “la propuesta de reforma no responde a una revisión integral del sistema judicial, ni garantiza una mejor y más cualificada impartición de justicia; más aún, afecta la autonomía del Poder Judicial y pone en entredicho la división de poderes que establece nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Los obispos se suman al descontento de sectores sociales e internacionales, así lo enuncian en su comunicado y advierten: “La elección para el cargo de jueces y magistrados, además de politizar y debilitar la impartición de justicia en México, no ofrece ninguna garantía para superar la corrupción y la impunidad que requiere urgentemente la ciudadanía”.

Las posturas de la Iglesia en sus tejidos profundos son diversas. En dos años, los obispos han dilatado sus reclamos contra la 4T. A pesar de que critican a AMLO de impulsivo y pendenciero, muchos obispos parecieran estar motivados por la revancha. El tono ha pasado del quejoso al pendenciero con adjetivos cada vez más subidos de tono. Desde la guerra cristera en los años 20, no se había visto el nivel tan beligerante y retador de los obispos. No son todos los prelados, hay que reconocerlo, pero algunos son cada vez más radicales. Resaltan los que guardan nexos con organizaciones provida, antiderechos con vínculos abiertos con la ultraderecha religiosa.

Mediáticamente resaltan las actitudes más radicales. Tal es el caso del cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, quien llamó traición a la patria votar a favor de la reforma del Poder Judicial. Para el cardenal el Estado está en riesgo en caso de aprobar dicha iniciativa de reforma. “Considero una verdadera traición si los senadores dan el voto a favor de la reforma. Traicioneros a México, si así fuera que esa lista quede para la historia: los nombres y apellidos de estas personas que traicionaron a México en una necesidad tan grave como es la justicia y en la eliminación de los poderes que deben regir la República y la democracia”.

Otra voz estridente la encontramos en el sacerdote Mario Ángel Flores, ex rector de la Universidad Pontificia de México y director del Observatorio social de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), quien expresó con rudeza su preocupación por la reforma. No podemos



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



desdeñarlo, ya que es uno de los ideólogos con gravitación en el episcopado. Señaló que “lo que van a hacer es desestructurar el Poder Judicial y con ello se acabó el pluralismo y se acabó el equilibrio de poderes y se acabó la democracia mexicana”. Advirtió que la reforma “es un plan absolutamente dirigido al control de un sistema dictatorial”. “Si logra concretarse, estamos dando un paso al autoritarismo y a la dictadura”, añadió.

En su editorial titulado “¿Por qué la prisa?”, *Desde la Fe* reconoció que la reforma judicial es necesaria y prioritaria. Sin embargo, el semanario de la arquidiócesis metropolitana demandó actuar con sabiduría y prudencia, como lo hizo el rey Salomón. “Sabiduría para escuchar con tiempo suficiente a todos los sectores involucrados y prudencia para hacer una revisión integral del sistema judicial. Si actúan con sabiduría y prudencia, el pueblo mexicano sabrá reconocerlo con creces”.

Como he comentado en este espacio, los obispos, mediante contundentes mensajes, han cuestionado la situación de violencia imperante en el país, la política migratoria y la estrategia de seguridad de la 4T; han defendido al INE de Córdoba; a la SCJN; se han manifestado contra la “sobrerrepresentación”; han responsabilizado al Presidente de la polarización política y reivindican el estado de derecho que asecha a la desaparición de los órganos autónomos.

Los obispos defienden a las minorías, donde se geolocaliza la oposición, pero son poco sensibles a que esos 35 millones de votos para Morena fueron de mayoría católica. Los obispos son poco empáticos con las preferencias de su feligresía.

Para muchos colegas, el gobierno tiene una cuota de responsabilidad. Ha sido excesivamente tolerante y permisivo. Como antes, bastaría aplicar la Constitución y las leyes para usarla como la espada de Damocles con el fin de poner en orden a prelados rijosos. No me convencen las acciones punitivas de Estado ante la libertad religiosa. Son preferibles debates abiertos y francos. Sí, debo decirlo, me preocupa que se esté minando la laicidad que México ha construido. Como predicaba Mahatma Gandhi: “Entiendo por religión no ya un conjunto de intereses de política y de poder, sino lo que está en el origen de todas las religiones, poniéndonos cara a cara con el Creador”. Los obispos mexicanos se van por la fácil, politiquen a nombre de Dios, cuando su Iglesia se les está cayendo a pedazos.

“

Bastaría aplicar la Constitución y las leyes para poner en orden a prelados rijosos



Minoría descalificada

JUAN BECERRA ACOSTA

A fuerza ni los zapatos entran y menos cuando se trata de evadir la realidad para vivir en un mundo de fantasía que conviene a lo que se cree que son los intereses; por eso la mentira gana en ese lugar donde además meterse al organismo agua fría y sacarla de ahí caliente, las personas tienen como habilidad la de hacerse pendejos a sí mismos para, con ello, intentar evadir la realidad.

El engaño y con él la noticia falsa tiene como propósito hacer daño a una persona o a una causa, qué mejor para lograrlo que apelar a las emociones, sobre todo a las negativas, como el miedo, la indignación, el asco o la tristeza. Cuando una noticia produce emociones es más fácil creerla. Para quien está peleado con la realidad es más sencillo encontrarse rodeado de mentiras que le gustaría creer que de verdades que le causan malestar; por ello, si el contenido de la mentira beneficia a los intereses de quien la lee o escucha, es altamente probable que sea creída, y para lograrlo se crean estrategias mediáticas que con voces agoreras alertan, por ejemplo, sobre el supuesto cambio del color del mar debido a las obras del Tren Maya, vehículo que, aseguran, tendrá como destino final el convertir a México en Cuba o Venezuela.

Alrededor de la reforma al Poder Judicial, y con su discusión la representatividad en el Congreso de la Unión, las

barbaridades interpretativas –de la ley o del resultado electoral– muestran una avanzada y sofisticada manera de utilizar el lenguaje para intentar marear. Verborrea aprendida durante varios semestres de posgrados en universidades neoliberales, y un profundo cinismo al utilizar la palabra democracia para patearla, o justicia para golpearla, a través de la interpretación errónea de la letra de la ley. Por ello, en mucho, es urgente una reforma al Poder Judicial.

¿Votar en contra de la reforma es votar en contra de la voluntad del pueblo? Para la oposición no, bajo la falacia de la proporcionalidad entre los votos, las curules y escaños obtenidos. Incluso aseguran que no es voluntad del pueblo que la Cuarta Transformación cuente con mayoría calificada en el Congreso. Se niegan a abrir los ojos más allá de su militancia y no comprenden que la actual disposición de senadorías y diputaciones responde a lo votado, a lo escrito en la Constitución y que fue avalado por la autoridad a través tanto del consejo del Instituto Nacional Electoral como del Tribunal Electoral. Más allá de lo anterior, ¡qué corta memoria parecen tener!, olvidan que Morena le gana a toda la oposición 30 de 32 estados en el Senado y que borró del mapa a los partidos de oposición en 17 estados donde Morena y partidos aliados ganaron todos los distritos federales para la conformación de la Cámara de Diputados.

Si en la oposición son incapaces de observar y entender las cifras mencionadas en el párrafo anterior, más complicado será que vean el fondo y con ello las razones por las cuales la enorme ma-



yoría del pueblo de México decidió ser gobernado y representado por la Cuarta Transformación mandando con ello, entre muchas iniciativas, programas y acciones de gobierno, reformar a un Poder Judicial cuyos representantes son los únicos integrantes de un Poder de la Nación no electos popularmente, que cuentan no sólo con sueldos superiores al del Presidente de la República violando con ello la Constitución a través de artilugios legales que la reforma evitaría, sino también prestaciones propias de la monarquía en cualquier país europeo del siglo pasado.

A inicios de este año había 233 mil 277 personas privadas de su libertad en distintas prisiones del país; de ellas –de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía–, 37 por ciento no tienen sentencia, más de 15 mil llevan dos años o más esperando una resolución. Hace un par de meses un juez liberó al agresor sexual de una niña bajo el argumento de que la víctima no pudo determinar con exactitud la hora de su agresión. Con los tristemente célebres *sabadazos*, jueces han liberado, por ejemplo, a Jannet Miriam “N”, colaboradora de García Luna, a *El Rodo*, David “N”, *halcón de Guerreros Unidos*, entre varios más; 85.4 por ciento de los magistrados y 67 por ciento de los jueces tienen familiares en el Poder Judicial, y hay personas que acumulan hasta 26 familiares trabajando en la misma institución, incluyendo un magistrado, 13 secretarios, actuarios y 10 oficiales.

La minoría lo es por mandato popular, y seguirá siendo descalificada mientras continúe obstinada en no escuchar a un pueblo que, en nada, es el mismo al que en lugar de gobernar saqueó y explotó. La reforma al Poder Judicial limita privilegios para dar paso a derechos. Eso es lo que los molesta tanto y los hace reventar sesiones en el Congreso, atentando con ello a una democracia que en el discurso aseguran defender, pero en los hechos violentan.

“

La minoría lo es por mandato popular, y seguirá siendo descalificada mientras continúe obstinada en no escuchar a un pueblo que, en nada, es el mismo al que en lugar de gobernar saqueó y explotó



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Juan Carlos
Sánchez
Magallán

Presidente de Juárez
Siglo XXI, A.C.

juancarlosanchezmagallan@gmail.com
X: @JCSchezMagallan

Cambio de régimen (3)

El Presidente culmina su obra con un
“cambio al régimen” del funcionamiento
del Estado.

Andrés Manuel López Obrador tomó posesión del cargo de Presidente de la República y después de juramentar y protestar cumplir con el mandato de la ley ante el pleno del Congreso de la Unión publiqué un par de artículos intitulados *Cambio de Régimen* (1 y 2), en los cuales sostuve que, desde Palacio Nacional, desplegaría toda una estrategia de su gobierno para combatir los rezagos existentes, como son: la pobreza extrema, por medio de sus programas económico-asistenciales, ahora consagrados en la Constitución (beneficiando a 10 millones de mexicanos); una migración desbordada por hermanos centroamericanos que persiguen el sueño americano; una corrupción galopante que invadía a todas las esferas del poder, especialmente a los gobernadores de la administración anterior (casi todos fueron a dar a la cárcel); una economía globalizada con Estados Unidos, China y demás países, con las constantes amenazas de Donald Trump de desconocer los acuerdos del T-MEC, o bien subir aranceles a todos los productos, bienes y servicios que se comercializan y transitan a diario entre países, o la amenaza de la Guardia Nacional, junto con la instalación de su “Muro de Berlín” en la frontera. Temas resueltos con la espléndida ayuda del entonces canciller Marcelo Ebrard. En el tema de salud, que prometió instalarnos a la altura de Dinamarca, mis amigos médicos me comentan que recorren todo el país para apresurar el equipamiento y entrega funcional de decenas de clínicas y hospitales con toda la infraestructura médica que requiere la población de escasos recursos en estados donde la seguridad social es poca o casi nula. López Obrador en este tema, estoy cierto, nos dará esa sorpresa antes de retirarse de Palacio Nacional. Ciertamente, la violencia

La gente desea que sigan los cambios en la organización jurídica y política de “la cosa pública”.

sigue siendo una asignatura pendiente, pero la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por conducto del secretario de Seguridad Nacional, Omar García Harfuch, habrá de anunciar importantes modificaciones de política pública, con la creación de tres cuerpos de Seguridad Nacional a su cargo, que atenderán las grandes prioridades naciona-

les: la policía fronteriza, para todo el tema de migrantes y desplazados; la policía federal de carreteras, para regresar seguridad al tránsito de personas, bienes y mercancías; y la policía federal antisequestros, dirigida a crímenes de alto impacto en las zonas urbanas del país. Así, el crimen organizado encontrará el muro de contención a sus fechorías, que tanto dañan, agobian y laceran a la sociedad.

La 4T de López Obrador culminará su obra con cambios sustanciales a la Constitución Política del país. Constitución que señala que los fines esenciales del Estado son: promover la prosperidad general de la sociedad y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes de los mexicanos, con esta expresión impulsó su programa de gobierno, quedando pendiente la abolición de los privilegios de la casta divina del Poder Judicial. Hoy, como antes Juárez separó a la Iglesia del Estado, López Obrador culmina su obra con un “cambio al régimen” del funcionamiento del Estado, con la aprobación de la mayoría parlamentaria del Congreso general del país, al prosperar su iniciativa para elegir jueces, magistrados, y ministros de la Corte Suprema, para limpiar, purgar y permitir que las nuevas generaciones de jurisperitos tengan la oportunidad y posibilidad de ser parte de una nueva generación de juzgadores que impartan y hagan justicia, sin distinción de pertenencia social o económica de los ciudadanos.

La mayoría de los mexicanos ayudó a AMLO a ganar la mayoría de las gubernaturas para su partido, escaños y curules del Congreso de la Unión, pues la gente desea que sigan los cambios en la organización jurídica y política de “la cosa pública”, de todo lo que nos atañe, nos constriñe y perjudica. Reitero, seguir en la ruta de cambios, a la seguridad, la justicia, la educación, la salud y la economía, para lograr tranquilidad y crecimiento anhelados por la mayoría de las familias mexicanas. ¿O no, estimado lector?



Juan Carlos Gómez Aranda

Coordinador de los Diálogos por la Transformación de Chiapas

X: @JCGomezAranda jcgomezaranda@hotmail.com

La semilla del nuevo régimen

El pasado 2 de junio, Claudia Sheinbaum se alzó con la victoria como la primera presidenta de la historia de México. Además, la coalición de Morena con el Partido Verde y el Partido del Trabajo ganó seis de las ocho gubernaturas en disputa y la Ciudad de México, con las que Morena gobernará en 23 entidades. También triunfaron en la mayoría de los congresos locales, en la Cámara de Diputados federal y quedaron a tres escaños de la mayoría calificada en el Senado, situación que pronto cambió por la incorporación a la bancada de nuevos adeptos.

Con este nuevo mapa político, el país se prepara para el relevo gubernamental que ocurrirá dentro de 20 días, cuando despegará el gobierno de la doctora Sheinbaum con el impulso de la legitimidad de su triunfo contundente, el alto reconocimiento de su antecesor, que jugará a su favor, y las ventajas del tratado comercial de Norteamérica que ha colocado a México como el primer proveedor de Estados Unidos.

Recibirá con temas retadores por candentes y polémicos que se expresan en una amplia variedad de preocupaciones sociales, económicas y de gobernanza, como la inseguridad pública y la violencia que flagelan algunas regiones del país y cuyas discusiones se centran en la estrategia, las tácticas, la eficacia de las políticas y la corrupción de autoridades. Las relaciones con EU, que siempre son un tema importante en la política mexicana, tienen espacio en la opinión pública, viven momentos de fricción diplomática y negociaciones complejas por cuestiones migratorias, tráfico de armas y drogas, disputas comerciales y definiciones internas, de allá y de aquí.

Mientras que la economía muestra señales de enfriamiento. Según expertos, la moderación del crecimiento pone en riesgo el objetivo de reducir el déficit fiscal, aunado a la desaceleración en Estados Unidos y su potencial impacto en el sector manufacturero, el turismo y las remesas. Del lado positivo, la inflación ha retomado su tendencia a la baja, lo que permitiría al Banco de México reducir las tasas de interés. En este entorno, el sector privado seguramente estará muy atento a la presentación del Paquete Económico 2025 por la nueva administración.

Existen otros asuntos que agobian a las familias. Sin embargo, el tema de la desigualdad regional y la pobreza sigue siendo el más preocupante, pues, aunque se han logrado progresos significativos, persisten desafíos porque gran parte de la población vive en esta situación de falta de oportunidades.

LA REFORMA JUDICIAL ES UNA OPORTUNIDAD PARA LA NACIÓN Y PARA LA POLÍTICA

La próxima mandataria tomará la estafeta en medio de un panorama complejo, donde el asunto principal en la coyuntura

es el debate y el proceso de la reforma al Poder Judicial. Lo que ocurra en las próximas horas marcará el arranque de la administración entrante y el futuro de la agenda política por los cambios legislativos que vendrán.

Partidos, legisladores de todos los colores, miembros de la Corte, empresarios y hasta gobiernos extranjeros coinciden en que es necesaria esta enmienda constitucional, donde la principal objeción es la elección popular de jueces, magistrados y ministros por la posibilidad de que aumente la influencia política en los nombramientos, debilitando la independencia judicial. En las normas reglamentarias se *blindarán* los temas de preocupación, aseguran voces autorizadas. El segundo "pero", sobre todo por parte de actores políticos, es que la reforma la propuso AMLO.

Al escribir estas líneas, dominan rumores sobre el sentido del voto mayoritario para aprobar la reforma. Sin embargo, "el porvenir está abierto", escribió Karl Popper. Así que, sin ocurrir aún la histórica votación en un equilibrio pocas veces visto en nuestra tradición legislativa, ya hay ganadores: los partidos opositores, porque los está cohesionando y nutriendo de una nueva agenda y los senadores de estas filas están teniendo una visibilidad que no imaginaban, poniéndolos a prueba ante sus electores. Para bien y para mal.

También los promotores de la reforma ya ganaron —además de la muy probable votación en el pleno— al ventilar un asunto trascendente y colocarlo en el interés general de la nación, convenciendo de su necesidad y, de paso, creciendo su membresía, lo que les permitirá sembrar la semilla del cambio de régimen, que es lo que significa cuando hablan del segundo piso de la transformación. Cuando se consume, podrá interpretarse como "el gran ensayo" y el siguiente debate será definir los sectores, prioridades, contenidos y la narrativa del cambio pregonado.

Un nuevo régimen deberá poner en el centro el bienestar de las familias y del país con más seguridad, desarrollo económico para lograr mayores oportunidades para todos, empezando por las personas más vulnerables y la sustentabilidad del medio ambiente. Abordar de manera prioritaria el asunto de la pobreza adoptando con efectividad estrategias integrales enfocadas en aumentar los ingresos y los empleos sostenibles, en mejorar la educación y el acceso a los servicios de salud para las familias.

Se trata de lograr estos objetivos sin que la Federación abrume a los estados y los apoye más, que seamos un país menos introspectivo y abierto al mundo aceptando que, en materia económica, por ahora, no podemos solos y que México siga reconociéndose en su pasado mesoamericano glorioso. En suma, un país con mayor autoestima y más democrático.



OPINIÓN

LA VENDETTA CONTRA EL PODER JUDICIAL

Por Ulises Ruiz Ortiz

Hoy mientras usted lee esta columna se estará consumando en el senado de la república la vendetta personal de Andrés Manuel López Obrador en contra del poder judicial.

Molesto porque sus reformas a todas luces anticonstitucionales, pero aprobadas por el legislativo gracias al voto de sus secuaces de MORENA, Partido Verde Partido del Trabajo y algunos legisladores supuestamente de oposición, no resistieron el análisis de un poder judicial hasta hoy autónomo y respetuoso de su deber.

En la legislatura que acaba de instalarse, la falta de un senador en el oficialismo para tener mayoría calificada ante el quórum completo en el senado podía resolverse con la ausencia de algún senador de la llamada oposición o con la

traición de uno de esos senadores, lo que parece ser ya un hecho con la aparente adhesión del panista Yunes a la corriente morenista al momento de escribir esta columna.

Lo que suceda hoy con la reforma judicial marcará el rumbo de la administración de Claudia Sheinbaum, si la reforma judicial se detiene tendrá la oportunidad de llevar a cabo una profunda revisión de la propuesta morenista para encontrar algo que ayude con eficacia a resolver las deficiencias del sistema judicial

La pobreza intelectual y la incapacidad negociadora de quien dirige los trabajos del senado, el senador Fernández Noroña que viene siendo algo así como Tres Patines dirigiendo el juzgado aquel de la tremenda corte, no permiten avizorar nada bueno en los trabajos de la llamada cámara alta.

Lo que suceda hoy con la reforma judicial marcará el rumbo de la administración

de Claudia Sheinbaum, si la reforma judicial se detiene tendrá la oportunidad de llevar a cabo una profunda revisión de la propuesta morenista para encontrar algo que ayude con eficacia a resolver las deficiencias del sistema judicial, a la luz de nuevas propuestas como la de la propia

presidenta de la suprema corte de justicia Norma Piña que, aunque tardía, contiene elementos que ayudarían a mejorar nuestro sistema judicial.

El cuento de MORENA de que las fallas en la administración de justicia recaen sólo en los jueces y ministros, desconoce la realidad de las fiscalías a modo de gobernadores y a modo del propio presidente de la república que por falta de capacidad, por escasez de recursos humanos y económicos o por servir a los intereses de sus jefes los gobernadores o el presidente, integran por razones políticas o la narco delincuencia.

El verdadero problema lo tenemos en la falta mejores leyes, de mejores instituciones y de contrapesos.

El epicentro de las decisiones en materia de leyes está en el congreso de la república que hoy está compuesto por fieles a morena y por políticos que no pueden ser oposición ya sea por sus propios intereses o por el miedo a terminar sus días en las cárceles de México.

A la caída del PRI que comenzó en 1997 le siguió la de Acción Nacional y después la del PRD con su trasvase de militantes a MORENA.

Hoy de los tres partidos que debieran ser oposición poco queda y lo que queda no es suficiente para frenar las pulsiones autoritarias de los políticos morenistas inspirados en Andrés Manuel López Obrador un hombre lleno de rencores y sediento de venganza, con una visión de país centrada en su pasado macuspano.

Es necesario refrescar pues la escena política con nuevos partidos, con ideas nuevas, que rescaten los valores que han perdido los partidos tradicionales y que sumen a esos valores los de

una nueva generación, la del siglo 21, tanto en sus formas de comunicación como en su visión de respeto a la diversidad, de inclusión, de cuidado al medio ambiente, de la forma de ver al mundo de los jóvenes.

Hay que construir un nuevo partido con hombres y mujeres que quieran trabajar por la gente y no por construir fortunas personales.

Un nutrido grupo de mexicanos estamos en ese empeño y lo vamos a conseguir.

Desde luego, de consumarse la reforma judicial de AMLO, reconstruir el poder judicial y rescatar otros organismos autónomos formarán parte de la agenda prioritaria de este nuevo partido.

No he dejado de caminar por el país respondiendo a invitaciones que amigos y amigas me hacen pues comparten la inquietud por organizarnos para tener una nueva plataforma y no dejaré de hacerlo hasta conseguir el objetivo: un nuevo partido para construir desde ahí un México nuevo.



Foto: Cuartoscuro



JORGE G. CASTAÑEDA

Modificar la Constitución: de lo tropical a lo bananero

A diferencia de muchos de mis colegas, no he sido nunca partidario de gobiernos divididos per se. Tratándose de una peculiaridad de sistemas presidenciales —y parcial y esporádicamente de regímenes híbridos como el francés— no suele presentarse en el parlamentarismo. Por definición, en el caso inglés, un gobierno casi siempre dispone de una mayoría parlamentaria (absoluta, es decir la mitad más uno, o relativa, es decir más que los demás). En la hipótesis presidencial con frecuencia se produce el *impasse* que hoy vemos en Estados Unidos, y que vivimos en México entre 1997 y 2018: un presidente de un partido, sin mayoría de ese partido en el Congreso.

He preferido siempre un mecanismo que garantiza o posibilita que un presidente electo con una mayoría legislativa para poner en práctica su programa y gobernar con eficacia. Sé que muchos estudiosos consideran que un sistema como el de la V República en Francia distorsiona la separación de poderes y tiende a crear ejecutivos superpoderosos. El presidencialismo puro, que impera en casi toda América Latina, obliga a negociaciones y acuerdos, y tiende a alentar proyectos centristas, productos de los compromisos y distintas fuerzas disímboles. A muchos les encanta; a mí no.

Pero una cosa es una mayoría parlamentaria asegurada para un presidente electo por el sufragio universal directo; otra cosa es la posibilidad de cambiar la Constitución con facilidad. La mayoría simple es indispensable para gobernar conforme a los deseos de los votantes; modificar la Constitución debe ser casi imposible. La estadounidense ha sido enmendada 27 veces en casi 250 años, de las cuales diez fueron al arranque de la independencia; en realidad, se han producido 17 cambios en dos siglos y medio. La francesa, del General de Gaulle de 1958, lo fue en 27 ocasiones, la más reciente siendo la inclusión del derecho al aborto, este mismo año.

La Constitución de 1917 ha sido objeto de más de 700 modificaciones en total, algunas ridículas, otras trascendentes. Por muchas razones, ha sido fácil cambiar repetidamente una carta magna que debiera ser casi inamovible, y en todo caso alterable únicamente por un virtual consenso del poder legislativo o por un referéndum —no previsto en México, pero sí en un gran número

de países democráticos. Lo que resulta aberrante es que una mayoría legislativa con 54% del voto, catafijada en 74% de los escaños en la Cámara baja, y en 86 curules en la alta, lleve a cabo una transformación constitucional de enorme calado.

La idea en general es que las grandes modificaciones a las reglas del juego, al arreglo institucional, al régimen económico y al vínculo con el resto del mundo deben ser aprobadas (o rechazadas) por amplios márgenes. Pero por un voto, llegar a transformar tan radicalmente el sistema de administración de justicia en un país con escasas tradiciones democráticas y de separación de poderes, representa una aventura y una flagrante violación de cualquier principio democrático. Si, además, ese voto fue conseguido y asegurado gracias a un truculento canje de impunidad versus afinidad, rebasamos el límite de lo tropical: pasamos a la etapa francamente bananera.

Gobiernos mayoritarios, avalados por el sufragio universal y dotados de sólidas mayorías legislativas para gobernar con fidelidad a un programa son necesarios en países como México, tan urgidos de cambios de fondo en prácticamente todos los ámbitos. Pero mayorías espurias y exiguas para consumir un cambio de régimen constitucional a todo vapor y sin debate alguno es algo insólito en México y en cualquier país más o menos democrático. Allende procuró algo por el estilo con 36% del voto; las cosas no salieron muy bien que digamos. ●

Excmo. Sr. Canciller de México

**FERNANDO GÓMEZ MONT**

Entre la destrucción y la reconstrucción

Una sombra de incredulidad y desconcierto se cierne sobre la arena política. Aunado a la distorsión que la sobre-representación significa sobre los derechos de las minorías políticas, hoy hay que sumar la cooptación y la coacción para subordinar la representación política, a las visiones y agenda del actual Presidente de la República.

Este nivel de descomposición no se da en el vacío histórico. La percepción de corrupción y frivolidad de la clase política es, sin duda, la plataforma sobre la cual se reconstruye un sistema mesiánico y carismático, que prescinde de las reglas y las prácticas institucionales para sustituirlos por las visiones y agendas del líder máximo.

Esta destrucción institucional toma ventaja de la frustración acumulada por muchísimos mexica-

nos que viven en situaciones de pobreza y abuso.

La polarización política es una estrategia que ahonda y profundiza las diferencias entre los mexicanos. Cuando, por una parte, se sataniza a un grupo de mexicanos (indeterminados) como los causantes de la pobreza, la corrupción y la violencia de la gran mayoría y por la otra, se victimiza a los más vulnerables mandándoles el mensaje que ellos no pueden hacer nada para superar su postración, se abre el espacio político para concentrar el poder en favor de quien fomenta esta polarización.

Por una parte, el gobierno manda la señal a quien tiene, que sólo a él le ocupa atender a los más pobres del país, y por ende, sólo él puede aliviar el dolor que esa pobreza implica. Por otra, el mismo gobierno amenaza con el linchamiento a todo aquel que se le opon-



ga para ofrecerlo como chivo expiatorio ante los oprimidos.

Esta expropiación de la responsabilidad social de las élites, por parte de la autoridad política, invariablemente ha servido solo para que la clase política concentre un poder, improductivo y peligroso. Urge plantear una legalidad mediante la cual se establezca una solidaridad social, se procure una eficiencia económica y se consolide una concordia política, sobre las cuales, se reconstruya el tejido social para expulsar de sus entrañas todo acto de explotación, miseria y violencia que son inaceptables en una comunidad humana.

En México existe una gran energía que ansía transitar por vías claras, para solventar los grandes problemas nacionales. Pero esto no puede suceder en un ambiente de inseguridad y temor, en el que no exista claridad sobre cómo andar este camino. La condena de los excesos acumulados por la indiferencia y privilegios de algunos es un primer paso para corregir el camino.

La democracia es el camino por el cual se pueden construir las prácticas que involucren al mayor número de personas, en la solución de

los grandes problemas. Sin un conjunto claro de reglas que coordinen y acompasen el esfuerzo de muchos, toda esta riqueza se dispersa y se desperdicia.

En el corto plazo, puede existir una ganancia política de quien capitaliza el resentimiento acumulado, pero a la larga el rencor no basta, ni da de comer, ni genera riqueza. Sólo la confianza que se pueda reconstruir en la sociedad podrá superar los grandes problemas. La historia del Populismo nos deja dos lecciones. Por una parte, éste surge del encono social y por la otra, la incapacidad de este poder para solucionar los problemas precipita su decadencia y caída. La impaciencia sobre la cual surge el populismo es la medicina amarga que condena su destino.

La destrucción institucional que hoy vivimos es como una guillotina. Alimenta el clamor de una sociedad ofendida por la desigualdad. Pero si este clamor no permite la reconstrucción del tejido social, esta guillotina se volteará contra los verdugos, y la oportunidad de la reconstrucción se perderá en el mero desahogo de la frustración. ●

Abogado



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

REFORMA JUDICIAL:
¿CAMBIO DE RÉGIMEN?

Cabe la pregunta de si el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo en las elecciones presidenciales constituyó un cambio de régimen. ¿De qué clase de "transformación" estamos hablando? Un "cambio de régimen", ¿qué significa?, ¿en qué consiste? Un cambio de régimen implica una modificación en las "reglas del juego".

El proceso político mexicano, puede dividirse en un conjunto de etapas que hemos pasado del año 2000 al 2024, desde esta perspectiva, se facilita la comprensión del trayecto recorrido, sus alcances y límites, y sus condiciones actuales.

Sin duda, enfrentamos un cambio que establece un "antes" y un "después" entre el último de sexenio de Enrique Peña Nieto en 2018 y el 2024,

con el triunfo de Morena y siendo este último año un punto clave en la disputa actual, especialmente por el significado atribuido al llamado "Plan C".

El nuevo ciclo político mexicano entró en una nueva dinámica a partir de 2018.

Desde entonces, podríamos advertir de una "vuelta a la incertidumbre".

Estamos experimentando un clima social que cuestiona las bases para el origen y ejercicio del poder, marcado por intensas tensiones caracterizándose por una extrema polarización política. Entramos en esa dinámica desde la elección de 2006.

La falta de transparencia y luego el controversial fallo del Tribunal Electoral, que dio el triunfo a Felipe Calderón por un margen de décimas de punto sobre Andrés Manuel López Obrador, dieron lugar a múltiples cuestionamientos, denuncias de fraude y a la demanda del recuento "voto por voto", y luego a un amplio movimiento de político que sigue hasta nuestros días.

Las elecciones de 2006 mostraron, el declive del PRI, que quedó en tercer lugar.

Con la llegada del priista Enrique Peña Nieto a la presidencia en 2012, mediante una intensa campaña de medios de comunicación, preparada con mucha anticipación, y una intensa corrupción e impericia política, no se pudo reconstruir el antiguo régimen.

La llegada de Morena en un periodo muy corto, como producto principalmente de la ruptura de López Obrador con el PRD, y en 2024 con el fin de este partido, marcó el fin de un ciclo político.

Morena fue -desde su fundación -es un partido hecho especialmente para llevar a López Obrador a la presidencia.

Después el año 2021, el presidente puso en la mira que, en las elecciones del 2024, el objetivo no era solo que su partido saliera triunfante, sino que se dieran las condiciones para aprobar el llamado "Plan C que busca cambiar la forma en que son designados los jueces, magistrados y ministros de la Corte.

Con el "Plan C", estos altos funcionarios dejarían de ser designados por el presidente y ratificados por el Congreso, y serían electos por voto directo de los ciudadanos. Los críticos del "Plan C" afirman que esa reforma vulneraría la independencia del Poder Judicial y el endeble sistema de contrapesos en el país.

De aprobarse el "Plan C" -sin duda habrá una confrontación- con los grupos de alto poder económico que van a buscar en instancias y organismos internacionales una restauración del Poder Judicial.

México, es uno de los países más desiguales del planeta, el 10% de la población más adinerada -que incluye 318 mil millonarios- acapara un 60% de las riquezas del país, mientras el 30% de la población más pobre tiene virtualmente nada o casi nada, según el Informe Anual sobre Riquezas del banco Crédit Suisse.

De acuerdo con Crédit Suisse, hay un grupo de 27 ultrarricos que dispone de fortunas de más de 500 millones de dólares, y 855 personas acaparan más de 50 millones de dólares cada una, en una sociedad donde el 0.4% de la población es millonaria.

En suma, se espera un desafío de quienes, desde el Poder Judicial, han apoyado a los más importantes grupos empresariales y financieros, que van a tratar a toda costa de neutralizar, confrontar y doblegar; el "Plan C" del gobierno de Claudia Sheinbaum.

Después de la elección del 2006, el PRI y el PAN construyeron un pacto de colusión que permitió dividirse las ganancias del poder. Como afirmó, Chappel Lawson profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts en su investigación realizada hace 17 años, titulada : "¿Cómo llegamos hasta aquí? La democracia después de las elecciones de 2006", en México las crisis políticas no son solo el resultado de las maquinaciones de las élites, intervienen cada más las preferencias de las masas.

Hoy, en nuestro país, con su persistente desigualdad social y económica, un sector de la élite económica se niega aceptar que hay cambios que se deben realizar en el Poder Judicial, y que son consecuencia de las transformaciones que vienen sucediendo desde el año 2006.

Con la llegada del priista Enrique Peña Nieto a la presidencia en 2012, mediante una intensa campaña de medios de comunicación, preparada con mucha anticipación, y una intensa corrupción e impericia política, no se pudo reconstruir el antiguo régimen



Foto: Cuartoscuro



El retroceso de México en materia de Estado de Derecho



The editorial board 4 HOURS AGO

México avanza a pasos agigantados en una de las reformas más radicales de su sistema jurídico, alarmando tanto a inversores como a ciudadanos. En su último mes en el cargo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador está utilizando la supermayoría de su coalición en el Congreso para impulsar cambios constitucionales con el fin de cambiar todo el Tribunal Supremo y varios miles de jueces estatales, federales y de apelación por sustitutos elegidos por votación popular. Los candidatos a algunos puestos sólo necesitarán una licenciatura en Derecho, cinco años de "experiencia jurídica" indefinida y una carta de recomendación de cualquier persona para poder presentarse.

Aunque algunos países, entre ellos Estados Unidos, eligen a algunos jueces locales o estatales, pocos invitan a los votantes a elegir a los jueces federales o del Tribunal Supremo. La selección de los altos cargos judiciales requiere una cuidadosa evaluación independiente de su experiencia y cualificaciones, no de su atractivo para los votantes o el respaldo de un partido político. En un país como México, con un historial de corrupción y violencia generalizada a causa del narcotráfico, este plan es especialmente arriesgado.

EE.UU., el mayor inversor extranjero y socio comercial de México, está dando la voz de alarma; la Cámara de Comercio de EE.UU. afirma que los cambios corren el riesgo de socavar el Estado de Derecho. Jueces y empleados del sistema judicial se han declarado en huelga en protesta. El peso ha caído alrededor de un 15% desde las elecciones de junio en México, pero López Obrador ha desestimado las preocupaciones, calificándolas de presiones de una élite corrupta e interesada. La Cámara Baja ha aprobado la legislación y el Senado votará en breve (al Gobierno le falta técnicamente un voto, pero confía en la victoria). Los senadores deberían rechazar las reformas porque no abordarán la impunidad y la corrupción que asolan el sistema judicial mexicano. Una reforma de la policía y la fiscalía sería una solución mucho mejor.



EDITORIAL

Reforma histórica

En los primeros minutos de hoy, 11 de septiembre, el Senado aprobó en lo general, por más de dos tercios de los votos (86 contra 41), la reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador con el propósito de sanear al Poder Judicial. A menos de 20 días de que concluya el actual sexenio, se logró, con apego intachable a los procedimientos institucionales, la más relevante modificación a las estructuras legales que persistían del régimen que terminó formalmente el 30 de noviembre de 2018, y se da paso a una nueva etapa de la vida pública del país. En términos políticos, la larga y accidentada sesión senatorial de ayer y de esta madrugada representa una nueva y contundente derrota a las fuerzas opositoras en general, particularmente a las que se presentaron en coalición a la elección presidencial del pasado 2 de junio.

Por lo demás, la aprobación del componente más disputado del paquete de reformas constitucionales conocido como *plan C* marca el final de la burocracia que se adueñó del Poder Judicial y que lo convirtió en un reducto para la impunidad, la corrupción, el tráfico de influencias, el intercambio de favores, el nepotismo y el más ofensivo derroche de recursos públicos para sufragar la vida principesca de sus más altos funcionarios.

Ciertamente, la entrada en vigor de las reformas constitucionales tiene sus tiempos, pero es claro que la transformación del Poder Judicial empezará a surtir efecto desde el tramo inicial del próximo sexenio, lo que

permite augurar mayor margen de acción para la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y mayor capacidad para aplicar las políticas públicas de su proyecto de gobierno sin tener encima la espada de Damocles de los fallos judiciales —particularmente, amparos y suspensiones—, sobre todo los que se han emitido a favor de corporaciones y delincuentes y que tanto obstaculizaron la realización de obras y acciones de gobierno a la Presidencia de López Obrador.

Por otra parte, la composición de los tribunales mediante la elección de jueces, ministros y magistrados de entre candidatos seleccionados por su idoneidad para tales cargos, no exenta de riesgos, es un avance sin precedente en la democratización general del país y en la erradicación del carácter oligárquico que ha revestido el poder público en general desde hace décadas.

Si la coalición opositora perdió la votación dentro del recinto alterno de Xicoténcatl, en la calle perdió la credibilidad y la legitimidad que hubieran podido quedarle: las violentas incursiones a la sede principal del Senado y las torpes provocaciones de manifestantes en contra de la reforma mencionada exhibieron la bancarrota política de quienes se empeñaron, con arrogancia y a destiempo, en defender los privilegios de la casta judicial.

Con todo, el asalto al edificio de Insurgentes y Reforma y las agresiones a los efectivos del orden desplegados posteriormente alrededor de la casona de Xicoténcatl no sólo expresan la desesperación de una oposición sin rumbo,



proyecto ni prestigio, sino que marcan un precedente indeseable para la vida institucional del país. Salvadas las diferencias, lo que debió ser una manifestación pacífica se convirtió en algo no muy distinto a lo que protagonizaron las hordas de Donald Trump el 6 de enero de 2021 en el Capitolio en Washington: el intento de interrumpir mediante la fuerza un acto institucional.

Afortunadamente, la situación no derivó en confrontaciones mayores ni en actos represivos. Ahora resulta imperativo que los opositores a la reforma judicial depongan actitudes irracionales y autoritarias, pongan fin a los paros injustificados de labores en el Poder Judicial y acaten las reglas de una democracia parlamentaria que ha decidido, por voluntad de una incontestable mayoría ciudadana, transformar aspectos torales de la vida institucional de México. No es aceptable que a nombre de trabajadores del Poder Judicial y de quienes se presentan como garantes de la ley y guardianes de la justicia se rompan puertas, se destrocen instalaciones o se agreda a personas, sean trabajadores o legisladores. El intento de reventar la discusión de una iniciativa respaldada por tres cuartas partes de la ciudadanía significa desconocer la soberanía del voto popular, la división de poderes, la institucionalidad, el civismo y la ley.

Más allá de esos lamentables sucesos, la reforma al Poder Judicial ha sido aprobada y ello marca una nueva fase en el proceso de transformación que vive el país. Que queden atrás los enconos y que sea para bien.



Las prioridades de los autónomos



Por **Diana N. Ronquillo**

Martes 10 de Septiembre de 2024 - 23:05

Mientras se libra la guerra para intentar detener la reforma judicial, al borde de una crisis constitucional, y la 4T amenaza con desaparecer este mismo mes a los órganos constitucionales autónomos (OCA), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) se encuentran muy ocupados atendiendo asuntos prioritarios.

La Cofece, por ejemplo, lanzó una convocatoria a principios de septiembre, para contratar una consultoría especializada para “obtener una comprensión profunda y holística del clima organizacional dentro de la Cofece” (expediente LA-41-100-041100001-N-52-2024). El IFT, por su parte, convocó a una licitación para contratar los servicios de acompañamiento en el desarrollo de un Plan Estratégico, con “un horizonte de 5 años”, que le permita “identificar y hacer frente a los nuevos retos y oportunidades en los sectores de TyR” (expediente LA-43-240-043240999-I-80-2024).

Puedo estar exagerando, pero me parece que en estos días la prioridad del IFT, de la Cofece y de los OCA, que se contemplan en la reforma constitucional de simplificación orgánica, debería ser la defensa de su propia subsistencia y autonomía. El IFT no necesita ahora una asesoría para “identificar los nuevos retos” en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, pues primero tiene que abordar los que ya existen, y están plenamente identificados, como subsistir y preservar su autonomía. Si estos no se superan, carecerá de sentido identificar los nuevos.

Asimismo, si la reforma sobre simplificación orgánica siguiera el curso de la reforma judicial, lo cual es muy probable, el IFT estaría a sólo un voto de desaparecer en los próximos tres meses, en el mejor escenario. En este sentido, una proyección estratégica con un horizonte de 5 años podría parecer optimista, o cuando menos apresurada. Naturalmente, la comprensión profunda y holística del clima organizacional dentro de los OCA tampoco será de gran utilidad si los OCA se extinguen en un plazo tan corto como el que prevén los artículos transitorios del dictamen de la reforma.



Parece que algunos de los OCA se están tomando las reformas constitucionales con menos seriedad de la que ameritan, al menos desde mi punto de vista. Incluso si los recursos judiciales o constitucionales pueden estar limitados, estos órganos deberían concentrarse en la búsqueda de toda clase de estrategias que puedan servir para mantener su independencia, como el análisis y publicidad de su protección en tratados internacionales, la elaboración de contrapropuestas a la iniciativa, o la insistencia en la implementación de foros o debates oficiales y públicos sobre el objeto de su regulación. Es cierto que las probabilidades de que la 4T tome con seriedad estos esfuerzos son mínimas, pero por lo menos exhibirían la intransigencia de Morena ante los riesgos de la reforma, elevando de alguna manera su costo político.

Vale la pena señalar que la emisión de posicionamientos y comunicados, como el que publicó el IFT el 23 de agosto pasado, dejan mucho que desear considerando que provienen de un órgano con autonomía constitucional, y en especial si se enfocan en listar los logros del Instituto, más que en enfatizar la ratio legis de su diseño institucional.

No podemos olvidar que los OCA también son un contrapeso constitucional para el grupo político dominante, y su subsistencia también es esencial para la sociedad, sobre todo si la independencia del Poder Judicial está en juego. La autonomía del IFT, por ejemplo, es fundamental para permitir el acceso de los particulares a la información y a los medios de comunicación, así como el libre flujo de ideas y opiniones, que sin duda tendremos que proteger ante el autoritarismo que ya ha exhibido frontalmente el nuevo orden político.

dnunez@soriaabogados.com



Una oposición dormida y una transformación consumada



Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Miércoles 11 de Septiembre de 2024 - 00:09

Hoy, Morena y sus aliados aprobarán en el Senado la reforma constitucional que dará lugar a un nuevo Poder Judicial Federal. Luego lo harán los 27 congresos locales que controlan. Así culminará un proceso que, sin sorpresas, impulsó con determinación el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien a lo largo de su carrera ha demostrado que la política no es un juego de tiempos muertos. En cambio, la oposición parece haberse perdido entre discursos vacíos y la pasividad.

El "Plan C" de AMLO, presentado el 5 de febrero, incluyó 18 iniciativas de reforma constitucional. Entre ellas, algunas tan polémicas como la propuesta de que jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial Federal sean electos por voto popular y la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura para sancionar a jueces y ministros por actos de corrupción. A esto se suma la eliminación de organismos constitucionales autónomos como el Inai, el IFT, Cofece, Coneval y otros, lo cual debilitará la transparencia y la competencia económica. Además, se propone la creación de un nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que sustituirá al INE y absorberá las funciones de los organismos electorales locales.

El paquete de reformas no se detiene ahí. También busca transformar al Congreso Federal eliminando a los legisladores plurinominales y reduciendo el número de diputados de 500 a 300 y de senadores de 128 a 62. Asimismo estableciendo un tope en el número de diputados locales, con un máximo de 45 y mínimo de 15. Es evidente que estas medidas buscan eliminar la representación proporcional y fortalecer el control del partido mayoritario. Por si fuera poco, el "Plan C" también modifica el sistema de pensiones, aumentando los montos para adultos mayores y personas con discapacidad, lo cual si bien es un avance en lo social, es utilizado como una herramienta electoral.

Como era de esperarse, la reacción de la sociedad civil, académica y la oposición política no se hizo esperar, advirtiendo sobre los riesgos que estas reformas implican para la división de poderes y el futuro de la democracia en México. Sin embargo, lo que sí fue una sorpresa fue la tibia reacción de la oposición durante los cuatro meses que siguieron a la presentación de estas reformas.



Ni la candidata presidencial, Xóchitl Gálvez ni el PAN, el PRI, el PRD y MC parecieron tomar en serio el impacto de estas reformas. El resultado: Morena y sus aliados ganaron el Congreso, y la maquinaria reformista siguió su curso sin mayores obstáculos.

Lo más preocupante es que la oposición se movilizó tarde, después del 2 de junio, y sólo cuando la Cámara de Diputados aprobó la reforma judicial, la semana pasada, fue cuando los ministros de la Suprema Corte presentaron su proyecto alternativo de reforma.

Con la aprobación de estas reformas, México entra en una nueva etapa. Morena consolida su control sobre las principales instituciones del Estado, y la oposición sigue sin encontrar su rumbo. El verdadero peligro no es sólo la concentración de poder, sino la incapacidad para actuar a tiempo de quienes deberían ser su contrapeso: los partidos de oposición, la sociedad civil y la comunidad académica. Y eso es quizás la mayor tragedia de esta historia.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*



Coneval o el mundo al revés

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) se ha consolidado como un actor clave en el panorama social mexicano. Su doble función, evaluar los programas sociales y medir la pobreza, lo coloca en una posición delicada, donde el rigor técnico debe convivir con la sensibilidad política. Su buen desempeño le ha valido confianza y reconocimiento.

En su diseño original, el Consejo es un órgano descentralizado de la Secretaría del Bienestar y el secretario ejecutivo es nombrado por el Presidente de la República. Las decisiones técnicas centrales están en manos de una Comisión Ejecutiva compuesta por seis investigadores académicos y un secretario técnico.

En 2014, en medio de las negociaciones del Pacto por México, alguien tuvo la brillante idea de darle autonomía constitucional. Esto habría implicado separarlo del Ejecutivo Federal y cambiar, para peor, su diseño institucional. Aquí la historia comienza a enredarse. Un artículo transitorio de esa reforma estableció que la autonomía sería efectiva solo después de que el Congreso expidiera la ley reglamentaria correspondiente.

Desde entonces han pasado 10 años y esa ley nunca se aprobó. Por eso, el Coneval sigue funcionando



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Fusionar todas las tareas en una sola institución, por muy solvente que esta sea, sería un grave error

como siempre. Incluso el presidente López Obrador nombró al secretario ejecutivo en funciones.

Este año, el furor de la desaparición de los órganos con autonomías constitucionales alcanzó al Coneval ¿Y adivine qué? Sus funciones se envían al Inegi, institución que sí

conservará la autonomía constitucional.

La iniciativa argumenta que el Coneval duplica funciones con INEGI. Esto es falso. La medición de la pobreza es un proceso complejo que comprende tres etapas: definir las normas y criterios, recopilar la información y realizar los cálculos. Mientras que el Coneval se encarga de la primera y la tercera etapa, el Inegi hace la segunda. Esta división de funciones, lejos de ser redundante, garantiza la confiabilidad de la medición. Fusionar todas las etapas en una sola institución, por muy solvente que esta sea, sería un grave error que comprometería mucho de lo ya avanzado.

Además, la propuesta ignora por completo la importante labor del Coneval en la evaluación de programas sociales, una tarea que no forma parte del mandato ni de las capacidades del Inegi y que requiere, a contracorriente de lo que propone la reforma, trabajar de forma cercana con las dependencias de la administración pública federal.

Moraleja. Un buen diseño institucional puede ser, en ocasiones, más efectivo que la autonomía constitucional. Lo prueba la experiencia de Coneval. La desaparición de los órganos autónomos deja intacta la necesidad de instituciones que decidan con criterios técnicos, aunque sensibles a la política. Es posible diseñarlos. Pero si la reforma progresa en sus términos, todos perdemos, empezando por el propio Poder Ejecutivo. ■

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM,
MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES



El mito de la autonomía

La semana pasada, hablando sobre las reformas al Poder Judicial y a los Órganos Autónomos, hice mención del carácter metafísico con el que se utiliza el concepto de autonomía para enderezar la resistencia y crítica a las reformas en cuestión; unas reformas que, se nos dirá, estarían incurriendo en el mayor de las afrentas contra los entes u órganos reformados, a saber: la de violar o conculcar su autonomía, que vendría a ser por tanto, entonces, el atributo fundamental, constitutivo y esencial del órgano o poder en cuestión.

Al adjetivar como metafísica esa utilización me estoy refiriendo a la exageración de significado y de propiedades conferidas a una cualidad que se le reconoce a una entidad o relación determinada, de modo tal que, al ser tan elevado el rango que se le atribuye, termina desconectándose de su realidad efectiva, lo mismo que pasa con la exageración metafísica, por ejemplo y



**ISMAEL
CARVALLO
ROBLEDO**

COLUMNA INVITADA

quieren una dimensión mística, mítica, ininteligible para nosotros los impuros mortales mestizos del presente, no quedándonos de otra más que admirar, inclinando la cabeza y pidiendo perdón, su despliegue fenoménico así se trate en los hechos concretos, es decir en su realidad efectiva, de una práctica cultural absurda, irracional o a-científica, por no decir estúpida o aborrecible, como pudiera serlo una ceremonia chamánica o la práctica monstruosa del Tzompantli azteca.

Digamos que, para explicarlo de otro modo, el llamado “amor platónico” consiste precisamente en un estado de



Autonomía es un término utilizado para designar la condición de una persona o colectividad mediante la cual determina por sí misma las leyes a las que se somete. En principio la definición hace sentido. ¿Quién no busca en la vida tener un cierto nivel de autonomía? La educación, pongamos por caso, es un sistema de transmisión de conocimientos reglados destinado a hacer de los individuos personas autónomas que puedan desempeñar un número determinado de roles sociales distribuidos en el ámbito de la economía, la política o la cultura en general así como, sobre todo, para crear nuevas unidades antropológicas conocidas como familias.

El problema no está entonces en la definición ordinaria de autonomía, sino en su exasperación metafísica según lo que venimos de decir. Tal exasperación vendría a darse en función de la suposi-

ción de que algo es causa de sí mismo de manera absoluta, sin distinguir planos de configuración en donde pueden tener lugar grados de autonomía o autodeterminación, como puede ser la autonomía administrativa o presupuestaria de una universidad pública respecto de la que, no obstante y por otro lado, es imposible pensar que se encuentra determinada total y absolutamente “desde sí misma” como si se tratara de un Estado dentro de otro Estado (es muy común escuchar a autoridades o a líderes estudiantiles de la UNAM hablar en términos como estos, es decir, como si nos hablaran desde un Estado autónomo, la UNAM, dentro de otro Estado, México, desconociendo que su presupuesto tiene la misma procedencia que el del resto de la federación: las arcas públicas).

Así que por más autonomía que se reclame para sí el Poder Judicial, ésta sólo tiene un sentido parcial-administrativo, nunca ontológico-político. Su reforma, como la de cualquier otro poder del Estado, es una facultad única y exclusiva del pueblo de México.

Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Sheinbaum promete no vulnerar la Constitución, pero Morena la cambiará a conveniencia, desfigurándola y debilitando la democracia.

Hueca promesa

Seguramente considerarían, amigos lectores, como una hueca promesa el que su servidor les ofreciera: “Tengan por seguro que nunca emitiremos una orden para impedir que salga el sol por la mañana”. Suena algo bofo, ¿no les parece? Algo parecido resulta el que la Tlatoanese, acompañada del Tlatoani Tabasqueño, haya prometido en el Colegio Militar ante 21 mil soldados: “nunca emitiré una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos”.

Esto dice justo cuando SU partido está a punto de cambiar la Constitución, lo cual seguirán haciendo a su antojo en los próximos seis años, ya que con el poder y la maña han amenazado, comprado y cambiado de bando a los suficientes Senadores para poder alterar la Carta Magna con una mayoría calificada cuestionable, con el fin de que ésta DIGA LO QUE QUIERAN que diga.

No necesita la PresidentA emitir una orden que vulnere el orden constitucional, porque fácilmente pueden alterar la Constitución para AJUSTARLA A SU ORDEN. Ése es el meollo del problema: nuestra Constitución de 1917 –y sus vanguardistas preceptos, incluyendo las garantías individuales– pasará a la historia, pues los de la Cuarta Trastornación la desfigurarán hasta dejarla irreconocible.

Anoche comenzó la desaparición de la independencia y autonomía del Poder Judicial. ¿Qué le

sigue? La desaparición de organismos autónomos como el INAI, el INE, la CRE, la CNDH y muchas otras ONGs que defienden los derechos ciudadanos ante los abusos del Gobierno. Y de pasadita, harán ilegal el fondeo de organismos que destapan actos de corrupción, como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Acto seguido vendrá la “reforma política”, que debilitará más a la oposición y fortalecerá más al partido oficialista eliminando los plurinominales, reduciendo el tamaño del Congreso, otorgando a Morena una megadominación y cancelando los organismos electorales estatales, entre otras cosas.

Y así se la irán llevando, coartando nuestros derechos, como el de la libertad de expresión o de manifestación. El fin es claro: la sumisión total con una dictadura partidista idéntica –sólo que peor de intolerante– a la que ejerció el PRI, que duró más de 70 años, y que ahora reviven llenos de añoranza los seguidores del Mesías Macuspeño.

Digna de mención, igualmente, es la promesa que les hizo ayer la PresidentA a miembros de las Fuerzas Armadas de que sólo ellos serán los responsables de CONSTRUIR las nuevas líneas de trenes de pasajeros, así como proyectos estratégicos de su Gobierno. Mencionó que junto con los militares luchará contra el “clasismo y el racismo”, pues como lo dijo su antecesor –no deja de alabarlo cada que puede–, ellos

son “pueblo uniformado”.

Es claro que el mismo cadillo de resentimiento social que le picó al tabasqueño le ha picado a la PresidentA, pues repiten hasta el cansancio asuntos de racismo y clasismo que, en el catálogo de problemas que enfrenta el País, estarían en los últimos lugares. La INSEGURIDAD, ése sí que es problema grave, la CORRUPCIÓN en las aduanas sería otro... esperen, las aduanas están en manos del Ejército y la Marina... ¡uuups! ¡Con razón no tocó ese tema!

No nos agrada verles las aristas a los dichos y hechos de la que pronto será PresidentA. Pero, tristemente, su virtual –y visual– sometimiento al Tlatoani saliente, lo idéntico de sus posturas y palabras, despiertan la inquietud de que muchos –si no es que todos– los vicios del actual sexenio se eternizarán en el que está por arrancar.

Seguramente nadie cree, ni ella misma, que todo ha sido perfecto en este sexenio; reconocer errores es y será siempre el primer paso para corregirlos. Mas si ella insiste en que todo está tan perfecto, quizá se lleve sorpresas desagradables cuando tome las riendas de un país en el que no están conectadas a nada que no sea el morenismo.

Y sí, éste es grande, le generó una impresionante cantidad de votos, pero le faltan millones para completar un México que no comulga totalmente ni con lo que dice, ni con lo que hasta ahora ha hecho.



FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

Transmisión de poderes

Desde la promulgación de la Constitución de 1917 han ocurrido cerca de 20 cambios en la Jefatura del Estado, más de 15 desde la toma de posesión del General Cárdenas en 1934, que fue el primer presidente que estuvo 6 años al frente del Poder Ejecutivo.

Evidentemente, al ser la toma de posesión un fenómeno que se ha desarrollado desde hace más de 80 años, ha dado lugar a situaciones políticas y sociales diversas; a personalidades y características distintas, así como variedad en las modalidades que han revestido las ceremonias, no sólo en la forma, sino en sus consecuencias.

Desde la configuración de un partido predominante durante el siglo XX, la esencia misma del sistema político mexicano requería la utilización de métodos ocultos para la población que garantizaran la designación del nuevo Presidente, de su equipo, y, lo que era más importante, para que quienes no eran beneficiados por esa determinación siguieran siendo fieles a aquel y se “disciplinaran”, según la terminología de la época. Esto permitía la continuidad del sistema, la aceptación del fracaso y que los miembros de fuerzas políticas distintas se conformaran con los premios de consolación que caerían una vez que tomara posesión el nuevo Presidente.

En el año 2000, por primera vez en la historia de México, se presentó altamancia respecto al partido al que pertenecía el nuevo jefe de Estado y, con ello, se produjo quizás la mayor

reforma política realizada en el país desde 1917. Aunque no fue una reforma constitucional formal, fue profunda, absoluta y prácticamente total.

Representó una modificación de ese código que no se encontraba en la Constitución, pero que existía fácticamente, pues los actores políticos de todos los partidos los consideraban legítimos y se plegaban a ellos. Se trataba, así, de facultades metaconstitucionales del Ejecutivo que, sin encontrarse asentadas en un texto legal, eran acatadas por todos. El Poder Legislativo y sus Cámaras, el Poder Judicial, los gobiernos estatales y los propios partidos de oposición sabían que, para el buen funcionamiento de la estructura gubernamental, pero sobre todo para asegurar su permanencia en el poder, debían respetarlas. ●

Profesor Facultad de Derecho, UNAM



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



— ESTADO — POR ESTADO



VÍCTOR
SÁNCHEZ
BANOS

#OPINIÓN

JALISCO: MORENA, PRESIÓN AL MÁXIMO

- * Enreda Layda debate nacional
- * NL: guindas al mejor postor
- * ¿Podrá Jorge Reyes con Pachuca?



unos días de que el **Tribunal Electoral de Jalisco** dictamine la validez de los triunfos de **Pablo Lemus** a la gubernatura y de **Verónica Delgadillo** a la alcaldía de **Guadalajara**, Morena presiona a magistrados para que acepten el cuento guinda de que hubo un fraude porque el IEOC "había perdido" la cadena de custodia de las urnas con votos. ¡Falso! El Instituto entregó 10 mil recibos foliados y firmados por los morenistas, de la recepción de paquetes de 2,190 casillas instaladas. **Claudia Delgadillo**, sin espíritu democrático, se niega a perder, al igual que **Chema Martínez**. Quieren arrebatar en tribunales lo que perdieron en las urnas. El líder de Morena, **Mario Delgado**, ya desistió de pelear la plaza. ¿Más señales?

CAMPECHE: Ayer en la madrugada fue arrestado **Daniel Barreda Puga**, padre del senador por MC, **Daniel Barreda Pavón**. Se corrió la versión que también el legislador federal. A las puertas de la escuela donde dejó a sus hijos, detuvieron a **Paul Arce**, diputado local por MC. Daniel, era un voto en contra de la Reforma Judicial y ayer se ocupó de atender la situación de su padre. Todo por órdenes de la gobernadora **Layda Sansores**, de Morena. Más peligrosa para el sistema que la oposición.

Huacho pide más recursos para obras en Yucatán

NL: Se filtró el contenido de una misiva "urgente" para que los diputados de Morena en el Congreso local: no hagan alianzas ni con el PRI, ni con MC, en el conflicto contra el gobernador naranja **Samuel García**. En medio de retórica de que "se deben al

pueblo" buscarán a quién venderle su amor en esta disputa.

HIDALGO: El exalcalde de **Pachuca, Sergio Baños**, dejó en ruinas la capital del estado. Todo lo trastocó; dejó una miseria en caja a su sucesor **Jorge Reyes** y las calles son un asco. El gobernador **Julio Menchaca** tendrá que entrar al quite, para apoyar al nuevo edil guinda. Hay mucha esperanza en Jorge, quien dice que no le alcanza para pagar nómina y aguinaldos. Ojalá y no decepcione a los pachuqueños.

YUCATÁN: El gobernador electo, **Joaquín Huacho Díaz**, pidió al Congreso federal más recursos para no frenar los proyectos que están en marcha en la entidad. El morenista tiene que hacer malabares para enfrentar deudas por pagar y cubrir pagos. Una de sus promesas es disminuir la deuda y comprar más medicamentos, cuyo déficit dejó el gobierno de **Mauricio Vila** y su encargada, **María Fritz**.

GUANAJUATO: De 36 aspirantes a ser Auditor General sólo quedan 3: **Belén Espinoza**, ligada al panismo legislativo local; **Mario Aguilar y Maya**, cercano a **Juan Carlos Romero Hicks** y **Víctor Fonseca**, con experiencia en la AGG. Podría ser un instrumento de negociación para la Jucopo, entre **Jorge Espadas** y **Romero Hicks**. Mañana se toma la decisión.

SONORA: La apuesta del gobierno de **Alfonso Durazo** es el impulso del Puerto de Guaymas. Definitivamente es la gran puerta del Pacífico para impulsar el desarrollo regional. Genera menores costos y ahorro en tiempo en el comercio internacional. Por ello, busca mayor apoyo al Puerto de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

**ANDREA
GUTIÉRREZ**

COLUMNA INVITADA

Las mujeres de la diversidad estaremos en todos los espacios

La primera vez que me golpeo el no, fue en la primaria cuando la maestra preguntó al grupo: “¿qué quieren ser de grandes?” y mi respuesta fue “gobernadora”, respuesta que causó la inmediata negación de la maestra, afirmando que no hay gobernadoras, hay gobernadores, para continuar diciendo que, “aunque tuviera el cabello corto nunca podría ser gobernador”. Respuesta cruel para una niña que soñaba, sin embargo, la maestra en aquel contexto aludía a la realidad tan desigual que vivíamos. Llegué a casa cuestionando lo que me habían dicho en la escuela, algo que para mí no tenía lógica alguna, porque crecí en un matriarcado que marcó mi vida y soñó mis sueños.

Desde niña tuve un gusto especial por la política, quizá se deba en gran parte a mi abuela, quien fue ejemplo para el pueblo entero rompiendo el paradigma establecido, ese que imponía las tareas del hogar a las mujeres y daba a los hombres el privilegio de ir a la escuela, tal vez, sin saberlo en aquel momento su necesidad le llevó a romper lo que hoy llamamos, el techo de cristal del pueblo entero, al convertirse en la primera maestra rural del lugar donde pasé los mejores años de mi infancia, de ella heredé los valores que guían mi vida, el gusto por la poesía y los saberes.

La semilla quedó sembrada en esa tierra fértil en la que crecí y hoy crece en esta ciudad multicultural que abraza los sueños desde la diversidad, porque las mujeres lesbianas siempre hemos estado ahí, pero hasta este momento podemos salir al mundo libres del telón que ha silenciado a tantas, sin ocultar a quien amamos, sin que se nos pida



a quienes estamos en política negar el amor que sentimos y que le da sentido a nuestra vida, porque como ya lo dije antes escribo estas líneas desde el sitio de amor que inspira mi vida, una mujer lesbiana cuya vocación es el cuidado de las demás personas, la médico que también llegó a esta ciudad de la utopía con el anhelo de ver sus sueños realizados.

Estaremos en todos los espacios, no nos vamos a quitar, no volveremos a aceptar un no, habremos de cosechar el fruto de nuestra lucha ante la adversidad de una sociedad empeñada en silenciar a la comunidad LGBTIQ+. Somos esa semilla bien plantada, que creció inquebrantable y que se fortalece cada día.

Esta ciudad que siempre rompe paradigmas fue la primera en reconocer el matrimonio igualitario y es la casa de la que será la primera mujer presidenta en la historia, la Ciudad de México es la ciudad donde las mujeres hacemos de los sueños utopías, aquí somos cada día más visibles en un México estructuralmente desigual, porque en 66 legislaturas, ¿Cuántas legisladoras abiertamente lesbianas han ocupado una curul en la casa del pueblo?.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Capital
político

Adrián Rueda
jedrian02@yahoo.es

Si Morena tuviera un Gutiérrez Barrios...

Odiado por unos, querido por otros y temido por todos, **Fernando Gutiérrez Barrios** creó en el siglo pasado una red de inteligencia nacional que —se quiera o no— dio estabilidad política a los gobiernos emanados del PRI durante más de 30 años.

De buenos modales y trato amable, el veracruzano —formado en la milicia— se convirtió en un elemento indispensable para los presidentes mexicanos desde la época de **Gustavo Díaz Ordaz**, hasta la administración de **Carlos Salinas de Gortari**.

Con mano suave, pero muy pesada, *convencía* a cualquier opositor del régimen acerca de las *bondades* de apoyar al Presidente en turno. No había el menor estruendo; le encargaban una cosa y él la ejecutaba eficazmente.

Quienes lo conocieron dicen que al *rebelde* en turno le invitaba un café en su oficina, donde le decía que el Presidente estaría muy complacido de que lo ayudara con sus votos a sacar *equis tema*.

No había necesidad de alzar la voz ni de lanzar alguna amenaza directa. A los que intentaban oponer alguna resistencia, simplemente les ponía sobre el escritorio una carpeta, la cual podría ser *olvidada* si accedían a cooperar; gustosos, lo hacían.

Todo el mundo conocía de sobra sus antecedentes de *duro*, pues fue considerado como uno de los artífices de la llamada *guerra sucia*, cuando en el país hubo muchos desaparecidos, cuyas historias de terror han sido narradas varias veces.

Nacido en el municipio de Veracruz Alto Lucero, que años después sería rebautizado en su honor como Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, ingresó en los años 50 a la Dirección Federal de Seguridad como jefe de Control Político, y en 1964 fue nombrado director de la temida oficina.

Su nombre surge ahora ante el cochinerero que Morena tiene que hacer para sacar adelante su reforma.

Con fama de saber *persuadir*, **Gutiérrez Barrios** se convirtió en una leyenda; en un padrino para muchos, y sus habilidades de *convencimiento* aún son recordadas —para bien o para mal— en el mundillo de la política.

Su nombre surge ahora ante el cochinerero que Morena tiene que hacer para sacar adelante la reforma al Poder Judicial, que enfrentó férrea resistencia de la oposición, lo que obligó al gobierno a exhibirse como un ente de vulgar chantaje y represión.

Para completar los votos, en la 4T echaron mano de las fiscalías estatales a fin de armar expedientes en contra de familiares y amigos de los senadores que se negaban cooperar. Y no porque antes no se hiciera, pero se hacía con discreción.

Ahora, el propio **Adán Augusto López** tiene que salir a explicar que el panista **Miguel Ángel Yunes Márquez** está bien, y que ni el campechano **Daniel Barreda** —de MC— ni su familia están presos... aunque la casa de sus padres permanece rodeada por la Guardia Nacional.

Y, casualmente, el INE falló ayer en contra de la reelección de **Alito Moreno** al frente del PRI. Todo eso se ha hecho siempre, pero exhibirse públicamente como vulgares rufianes va contra los principios de las mafias.

Incluso **Vito Corleone**, en *El Padrino*, lo hacía ver fácil: "Le haré una propuesta que no va a poder rechazar"; nadie se enteraba por qué sus enemigos cedían.



CENTAVITOS

Y, para acabarla, sin que se hubiera aprobado aún la reforma en el Senado, el oficialismo en el Congreso de la CDMX anunció que, apenas les llegue la minuta —sin importar como venga—, la aprobarán en *fast track*. La declaración vino de **Jesús Sesma**, presidente de la Junta de Coordinación Política, y fue confirmada por la morenista **Martha Ávila**, presidenta de la Mesa Directiva. Qué afán de seguir asumiéndose como simple oficialía de partes y no como poder autónomo.



BAJOSOSPECHA

LUISA Y ANDY, ¿LOS NUEVOS DIRIGENTES?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Faltan semanas para la renovación del Consejo Nacional de Morena. Con ello, el actual líder nacional del partido Mario Delgado y la secretaria general Citlalli Hernández dejarán vacantes esos cargos para dar paso a una nueva dirigencia del partido.

Hasta el momento, Luisa María Alcalde, actual titular de la Secretaría de Gobernación, se perfila como la candidata de unidad para la presidencia de Morena, y se dice que Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente López Obrador, será su compañero de fórmula y aspira por la secretaría general o la secretaría de organización.

Esto deja a Morena bajo el control de Andrés Manuel López Obrador.

Los dirigentes de Morena serán absolutamente leales con el actual Presidente y por eso se habla de Luisa María Alcalde, integrante de una de las familias más cercanas a Andrés Manuel López Obrador y de su propio hijo.

Alcalde es hija de Bertha Luján Uranga, ex-presidenta del Consejo Nacional de Morena y excontralora general del Distrito Federal entre 2000 y 2006, cuando López Obrador era Jefe de Gobierno. Su padre es el abogado Arturo Alcalde Justiniani, asesor sindical.

Es una de las principales autoras de la nueva Reforma al Poder Judicial que se ha presentado y se espera sea votada en estos días en el Senado de la República.

Luisa María Alcalde tiene 37 años y ya recibió el respaldo de la Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, y de Citlalli Hernández, con ello se descarta que Citlalli busque competir por la presidencia nacional de Morena.

Por su parte, Andrés Manuel López Beltrán, Andy, tiene 38 años. Es el segundo hijo del mandatario federal, estudió Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha estado siempre al lado de su padre. Es más, cuando a López Obrador le dio un infarto que lo mantuvo en el hospital de Médica Sur un par de días, antes de ganar la elección, quien lo representó en los movimientos y marchas, fue Andy.

Es considerado como uno de los principales operadores internos, tanto en Morena, como en el Gobierno federal, debido a que es conocida la influencia que ha tenido al interior del partido.

Desde el pasado 6 de septiembre su nombre salió a relucir para la renovación interna del partido que fundó su padre, Andrés Manuel López Obrador, en 2011. La renovación de la dirigencia del partido se dará con la toma de posesión de Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre.

VA A PUESTO CLAVE EN MORENA

ANDRÉS MANUEL López Beltrán en Palacio Nacional, el 1 de septiembre del 2022.

Para hacer oficial estos nombramientos, el Consejo Nacional de Morena convocó a un Congreso Nacional extraordinario el próximo 22 de septiembre en el centro de convenciones de la Ciudad de México, conocido como WTC.

En el comunicado se lee: "el registro iniciará a las 7:00 horas del 22 de septiembre de 2024, para comenzar la sesión a las 9:00 horas del día 22 de septiembre de 2024, tiempo de la Ciudad de México".

Este lunes en su conferencia matutina, el Presidente López Obrador fue cuestionado por el tema de Andy, y negó que vaya a influir para que su hijo tenga un puesto en Morena, pues dijo que "tendrá que ser electo como los demás".

López Obrador ha dicho que desde hace mucho tiempo tenía un acuerdo con sus hijos para que no se involucraran en la política mientras él estuviera dentro de ella. Lo cierto es que ahora que termina su mandato, seguramente López Obrador ve con muy buenos ojos que quien lleve las riendas del partido sea su hijo.

El Consejo Nacional de Morena emitió la convocatoria para la sesión extraordinaria del 22 de septiembre y se decidirá por la encuesta las elecciones internas del partido, la realidad es que López Obrador tiene mucho peso al interior de su partido.

Según el organigrama de Morena, esta autoridad forma parte de los órganos de conducción junto a los Consejos Estatales y las Asambleas Municipales.

Está integrado como presidente en este momento Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, además de 300 consejeros generales, de éstos, 200 son seleccionados por las y los delegados del Congreso Nacional Ordinario.

Mientras que los 100 restantes y no sujetos a votación son los 32 presidentes de los Congresos Estatales, los secretarios generales y secretarios de Organización de los Comités Estatales de Morena, así como el presidente, secretario general y secretario de Organización del Centro Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena.

Además de renovar la dirigencia de Morena, el Consejo Nacional planteó la necesidad de "extender la vigencia del mandato de los órganos internos del partido al año 2027 para homologar todos los procesos internos de renovación estatutaria".

Veremos qué pasa en estos próximos días, y si el Presidente López Obrador sigue acumulando poder.

Cambiado de tema, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum declaró que vivirá en Palacio Nacional, como lo hizo su antecesor.

Pero asegura que no preparará la mudanza, hasta el último día de López Obrador.

Casi siempre y como cortesía para el gobernante entrante, la mudanza se hace unas semanas antes, para que quien llegue esté instalado y pueda estar más tranquilo para comenzar su mandato.

Esa cortesía no se la están brindando a Claudia Sheinbaum.



Redes de Poder MTY



LA CRÍTICA DE CARRILLO Y MARTHA HERRERA NO IRÍA A MC

El documento del **Presupuesto de Egresos 2024**, toma en cuenta un fondo de más de mil millones de pesos, aunque faltarían de asignarse 600 millones a todos los municipios; se incluyen, sí, montos para las alcaldías, pero la realidad se trata de cifras, en muchos casos, que no resuelven ni ayudan a las problemáticas de la población.

Nos dice que hay algunos, tales como los municipios rurales para **pavimentación** que reciben montos 600 mil pesos, lo que se traduce a un pago mensual de 57 mil pesos, otros de 10 mil pesos, que en realidad resulta insostenible que se pueda tener calles de calidad con ese presupuesto.

Por lo pronto, el alcalde de **San Nicolás, Daniel Carillo**, ya tocó el tema y ni siquiera se ha entregado la totalidad de este fondo para los municipios, algo que está pendiente por debatirse en el Congreso.

Nos dicen que es una preocupación de los alcaldes entrantes que, si no se aprueba el presupuesto, no tendrán dinero para comenzar a pavimentar las calles, además que resulta difícil que se pueda modificar.

Habrá que ver si se envía el **Presupuesto de Egresos e Ingresos 2025**, porque si no es así seguirá la misma cantidad de recursos para los municipios, además de tener que esperar la voluntad del gobernador de entregarlo.

**MARTHA HERRERA
A NO IRÍA A MC**

Ahora que algunas versiones colocan a **Martha Herrera**, titular de la Secretaría de Inclusión e Igualdad, para dirigir el partido **Movimiento Ciudadano (MC)** en la entidad, nos aseguran que no será así.

Herrera continuará sus proyectos como el programa **Hambre Cero**, además de otros que tiene para reconstruir el tejido social.

En este espacio adelantamos que la exdiputada de MC, **Norma Benítez**, andaba buscando la dirigencia por todos lados, incluso, habló con **Hernán Villarreal**, titular de **Movilidad y Planeación Urbana**, quien le dijo que lo verían después.

Pero recientemente, en acto desesperado por continuar en la política, **Glen Villarreal**, ex candidato por una diputación local, pareciera que buscará dirigir este partido, y claro, administrar los recursos de las prerrogativas que recibe MC, que son algunos millones.

¿Qué se espera de Villarreal? la realidad solo gritar contra el **PRI** y **PAN**, pero de ahí a que tenga la capacidad de un proyecto electoral, la realidad no cuenta con las tablas, y ahí está su derrota en la pasada elección. Otro que se menciona es el expanista, **Oscar Flores** y **Tabita Ortiz**.



Pese a los rumores, Martha Herrera, titular de la Secretaría de Inclusión e Igualdad, no buscará dirigir a MC.

**HIROSHI TAKAHASHI**

El Espectador / El fuego amigo de Morena en Chiapas

Mientras los ojos de todo el país se mantenían puestos en el Senado de la República, por el proceso para la aprobación de la Reforma al Poder Judicial, en el sureste mexicano hay un conflicto político que cada vez preocupa más. Sobre todo si se toma en cuenta la ingobernabilidad, la crisis de inseguridad y la pobreza que permanece en todo el territorio chiapaneco.

Se recuerda que, sin ser miembro del dominante en aquella entidad Partido Verde, **Rutilio Escandón** se hizo como gobernador en 2018, aprovechando la ola morenista que arrolló desde aquel entonces, impulsado dentro de la *4T* por su finada esposa, **Rosalinda López Hernández**, y por su muy conocido cuñado, **Adán Augusto López**, otrora secretario de Gobernación y actual líder de los *cuatroteístas* en el Senado.

Ahora llegará a relevarlo en el encargo uno de los personajes más cercanos política y personalmente al exgobernador pevemista **Manuel Velasco**, nos referimos por supuesto a **Eduardo Ramírez Aguilar**, conocido en aquellas tierras por su sed de protagonismo, quien sin aún tomar protesta como mandatario estatal, ha tratado de estar constantemente presente en la discusión pública.

El llamado "Jaguar Negro" fue invitado recientemente al segundo Informe de Gobierno de **Mara Lezama** en Quintana Roo, donde aprovechó el momento para publicar una fotografía en la que aparece con el actual fiscal de esa entidad, el también chiapaneco **Raciel López**. La imagen le valió múltiples críticas, pues en más de una ocasión se ha acusado al citado personaje de presunta fabricación de delitos e incluso de tortura.

Los propios morenistas, cercanos a **Rutilio Escandón**, se subieron a las críticas contra el gobernador electo por la fotografía, lo que habría generado bastante incomodidad en el que será el próximo mandatario chiapaneco. Dicen que **Ramírez Aguilar** tiene muy baja tolerancia a los reclamos, en especial cuando estos vienen de quien se supone son sus compañeros.



Incluso el exgobernador **Pablo Salazar Mendiguchía** se subió a las críticas ante el retrato, pues por allá de 2015, cuando **Raciel López** se desempeñaba como procurador general del estado, fue ingresado al centro penitenciario "El Amate" acusado de peculado; desde ahí advirtió supuestos actos de tortura física y psicológica por parte del Ministerio Público.

Situaciones como la relatada confirman la lejanía entre el gobernador que dejará el puesto y el que está listo para llegar. Basta retroceder unos meses para recordar que **Rutilio Escandón** promovía como abanderado de la llamada cuarta transformación a su secretario de Salud, **Pepe Cruz**, por encima claro de **Eduardo Ramírez**.

Aunque en el papel la relación entre **Escandón Cadenas** y el "Jaguar Negro" se mantiene cordial, los enterados aseguran que en la realidad la convivencia seguirá siendo tirante. El propio "Lalo" podría ser el inquisidor del futuro exmandatario morenista, pues sin reparo ha criticado la situación que atraviesa Chiapas, además de que todavía hay por ahí extraviados al menos unos mil 500 millones de pesos del erario y ni un solo responsable.

**HIROSHI TAKAHASHI**

El Espectador / El fuego amigo de Morena en Chiapas

Mientras los ojos de todo el país se mantenían puestos en el Senado de la República, por el proceso para la aprobación de la Reforma al Poder Judicial, en el sureste mexicano hay un conflicto político que cada vez preocupa más. Sobre todo si se toma en cuenta la ingobernabilidad, la crisis de inseguridad y la pobreza que permanece en todo el territorio chiapaneco.

Se recuerda que, sin ser miembro del dominante en aquella entidad Partido Verde, **Rutilio Escandón** se hizo como gobernador en 2018, aprovechando la ola morenista que arrolló desde aquel entonces, impulsado dentro de la *4T* por su finada esposa, **Rosalinda López Hernández**, y por su muy conocido cuñado, **Adán Augusto López**, otrora secretario de Gobernación y actual líder de los *cuatroteístas* en el Senado.

Ahora llegará a relevarlo en el encargo uno de los personajes más cercanos política y personalmente al exgobernador pevemista **Manuel Velasco**, nos referimos por supuesto a **Eduardo Ramírez Aguilar**, conocido en aquellas tierras por su sed de protagonismo, quien sin aún tomar protesta como mandatario estatal, ha tratado de estar constantemente presente en la discusión pública.

El llamado "Jaguar Negro" fue invitado recientemente al segundo Informe de Gobierno de **Mara Lezama** en Quintana Roo, donde aprovechó el momento para publicar una fotografía en la que aparece con el actual fiscal de esa entidad, el también chiapaneco **Raciel López**. La imagen le valió múltiples críticas, pues en más de una ocasión se ha acusado al citado personaje de presunta fabricación de delitos e incluso de tortura.

Los propios morenistas, cercanos a **Rutilio Escandón**, se subieron a las críticas contra el gobernador electo por la fotografía, lo que habría generado bastante incomodidad en el que será el próximo mandatario chiapaneco. Dicen que **Ramírez Aguilar** tiene muy baja tolerancia a los reclamos, en especial cuando estos vienen de quien se supone son sus compañeros.



Incluso el exgobernador **Pablo Salazar Mendiguchía** se subió a las críticas ante el retrato, pues por allá de 2015, cuando **Raciel López** se desempeñaba como procurador general del estado, fue ingresado al centro penitenciario "El Amate" acusado de peculado; desde ahí advirtió supuestos actos de tortura física y psicológica por parte del Ministerio Público.

Situaciones como la relatada confirman la lejanía entre el gobernador que dejará el puesto y el que está listo para llegar. Basta retroceder unos meses para recordar que **Rutilio Escandón** promovía como abanderado de la llamada cuarta transformación a su secretario de Salud, **Pepe Cruz**, por encima claro de **Eduardo Ramírez**.

Aunque en el papel la relación entre **Escandón Cadenas** y el "Jaguar Negro" se mantiene cordial, los enterados aseguran que en la realidad la convivencia seguirá siendo tirante. El propio "Lalo" podría ser el inquisidor del futuro exmandatario morenista, pues sin reparo ha criticado la situación que atraviesa Chiapas, además de que todavía hay por ahí extraviados al menos unos mil 500 millones de pesos del erario y ni un solo responsable.



Teoría de la Conspiración

En México existen varios temas polémicos en torno a los partidos políticos. Uno de ellos y el que más genera conspiraciones y debates, es el relativo al financiamiento. Actualmente, los partidos se hacen de sus recursos mediante dos vías: una de fondos provenientes del Estado y la otra proveniente de los recursos privados que tienen un límite legalmente establecido.

Y aunque los dirigentes y militantes se siguen quejando por las cantidades que se les otorgan, para el 2025, el INE y el IECM destinaron millonadas para su financiamiento público.

Ayer, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral dio a conocer a través del Diario Oficial de la federación (DOF), el Acuerdo por el que se establecen las cifras del financiamiento público de los Partidos Políticos Nacionales para el ejercicio 2025, por lo que, el financiamiento público federal total asciende a \$7,354,266,504.00 (sie-

te mil trescientos cincuenta y cuatro millones doscientos sesenta y seis mil quinientos cuatro pesos con cero centavos en moneda nacional), el cual se integra por el financiamiento público por actividades ordinarias permanentes, actividades específicas, franquicias postales y franquicias telegráficas para los Partidos Políticos Nacionales.

Por su parte, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé una partida presupuestal de 580 millones 442 mil 909.74 pesos por concepto de financiamiento público a partidos políticos en la capital del país durante 2025.

El cálculo del financiamiento correspondiente a cada instituto político se determinará y aprobará durante la primera semana del mes de enero del próximo año, a través del acuerdo que emita el Consejo General de este Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Ley de Partidos Políticos establece que, para que un organismo político nacional cuente con recursos públicos locales deberá haber

obtenido un 3% de la votación válida emitida en el proceso electoral local anterior en la entidad federativa de que se trate.

Por su parte, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México refiere que el financiamiento público de los partidos políticos comprenderá el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas como entidades de interés público y gastos de campaña en año de elección.

Miles de millones de pesos destinados al privilegio y goce de unos cuantos, sólo por la paranoia y desconfianza de que el crimen organizado u otros entes y poderes fácticos, les impongan sus reglas y les cobren favores o financiamiento a los líderes partidistas y a candidatos, cuando los mismos partidos y dirigentes deberían ser los primeros en garantizarle a sus votantes y a los ciudadanos, por lo menos, la limpieza y transparencia de sus recursos.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



APARECEN LOS AUSENTES: Un grupo de jóvenes y trabajadores del PJ, se manifiestan a favor de la Reforma Judicial sobre la calle de Madrid, uno de los accesos del Senado de la República en donde se dio la primera lectura a la iniciativa. (Foto: Cuartoscuro).



GENTE DETRÁS DEL DINERO

GRUPO SALINAS Y LA AUTORIDAD MORAL

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

A diferencia de otras agrupaciones empresariales cuya riqueza proviene principalmente de contratos gubernamentales, del capitalismo de cuates, Grupo Salinas que encabeza Ricardo Salinas, ha crecido y expandido a Estados Unidos y América Latina mediante modelos de negocios que extienden bienes y servicios a la población de menos recursos, generando acceso a instrumentos para la generación de riqueza de las personas a través de crédito, la tecnología de telecomunicaciones, la información y la educación.

Diversas organizaciones de la cúpula empresarial ya habían perdido credibilidad y representatividad hace lustros... pero en este sexenio en buena medida quedaron reducidas a una suerte de oficialía de partes para gestionar uno que otro favor ante el inquilino de Palacio Nacional y/o sus personeros. Sólo unas pocas organizaciones —y es visible quienes lo hicieron— mantuvieron una altura de miras y habilidad para promover ante las diversas instancias de Gobierno —apoyadas por funcionarios probos e inteligentes de la misma 4T— los intereses de sus agremiados y de la sociedad completa mientras evitaban los venablos del radicalismo obradorista ya fuera en las peroratas matutinas o con rudas inspecciones fiscales o financieras.

El Grupo Salinas ha logrado generar ese valor moral con más de 170 mil empleados que junto con sus directivos desarrollan una prosperidad incluyente, con valor económico, social y ambiental. Vaya, sus ingresos superaron los 213 mil millones de pesos y su flujo de operación los 36

mil millones de UDM al segundo semestre de 2023, son resultados de ser la compañía de servicios financieros y comerciales líder en América Latina y el principal proveedor de préstamos no bancarios de corto plazo en EU, creando 6,260 puntos de contacto directo con sus clientes en 5 países; y en México colocando cerca de 1,200 pantallas al día a través de Elektra, que dirige Fabrice Decellere, y colocando 6 de cada 10 motocicletas a través de Italika que al mando de Alberto Tanus recién inauguró su segunda factoría.

Por cierto, la agrupación es el primer corporativo que facilita la obtención de mercancías mediante Bitcoin y todo lo que ello significa para la libertad de las personas. En estos tiempos revueltos, la creación de prosperidad incluyente es un camino cierto para evitar el abismo de la confrontación y el atraso. Que no se olvide que a lo largo de la historia de la civilización, desde la primera rueda, nueva y fundición, el fecundo trabajo de las personas y su empresa siempre ha sido el camino para establecer el diálogo y la concordia.

Reforma Judicial: primer saldo financiero. Ante la inminente aprobación de la reforma judicial bajo métodos de coacción, presión (y, presuntamente, soborno), el primer saldo es un tipo de cambio ante el dólar mostró una fuerte depreciación diaria que en la paridad interbancaria superó los 20 pesos por dólar y sostiene una tendencia ascendente con miras a los 21 pesos. Más relevante es el aumento de las tasas del mercado secundario de los Bonos MX a 10 y 30 años, cuya tasa se incrementó en el orden del 4% en un solo día y que en puntos base superó la reducción de la tasa primaria más reciente establecida por Banxico, de Victoria Rodríguez. Y lo que falta.

ESSA: por avión van sobre Nonato y compañía. Ayer les platicué del procedimiento 000010/2024 que inició la Secretaría de la Función Pública en contra de cuatro funcionarios y exfuncionarios de la paraestatal y 100% mexicana Exportadora de Sal (ESSA). El oficio CGCI/USR/DGRA/322/282/2024 emitido por Leonardo Chilaca, director de responsabilidades de la SEFUPU, señala que inicia el procedimiento administrativo contra el exdirector general de la empresa Nonato Antonio Avilés Rocha, Jesús Martínez Torres como director de administración, Luis Antonio Castro Lerec como gerente de sistemas y contra Aarón Hernán Sánchez Castillo como gerente de adquisiciones y almacén.

Y no crean que serán juzgados en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa por el desplome de la producción y generación de pérdidas que ya se acercan a los 500 millones de pesos, ni por la compra de barcos chatarra como el Mega-

lodón o haber dejado perder la compra con todo y enganche de una barcaza autopropulsada para elevar la productividad de la salinera más grande del mundo. No, es por el avión ejecutivo Beechcraft XB-GRN que enviaron a reparar a San Diego, sin firma de contrato ni nada, por un monto no autorizado de un millón de dólares... y que cuando la cuenta subió a 2 millones de dólares no más ya no pagaron y se perdió el aparato.

Es decir, los pepenaron por lo más pequeño... pero a lo mejor en una de esas los perdonan pues son "amigos" del *góber* bajacaliforniano Victor Manuel Castro. Chale.

Monreal, bajo fuego amigo. La animosidad que mostró el ahora diputado morenista Ricardo Monreal contra los paros de labores efectuados por los trabajadores del Poder Judicial —aterrados por lo que pueda suceder con sus empleos y carreras—, bien puede explicarse porque el zacatecano se encuentra bajo fuego amigo por las dos facciones oficialistas que se disputan el control de la bancada en la Cámara de Diputados... y que sea dicho de paso, aceptan a Monreal como un coordinador de diputados muy, pero muy acotadito.

Por un lado, está la facción que encabeza Gabriela Jiménez, expanista oriunda de la alcaldía Azcapotzalco en la CDMX y que aglutina a los priaristas redimidos a legisladores morenistas. Por otro, la facción de Alfonso Ramírez Cuellar que junto con la senadora Citlali Hernández, la de "los puros" que también quieren que el coordinador "no se es salga del huacal" como sucedió en el Senado.



BAJO RESERVA

Cinco días antes el PAN supo que venía la traición de Yunes

:::: La bancada del PAN ya sabía que vendría una traición de **Miguel Ángel Yunes Márquez** y que no sostendría su palabra empañada de votar en contra de la reforma judicial. Nos cuentan que desde el viernes ni Yunes Márquez ni **Miguel Ángel Yunes Linares** les tomaron la llamada, ni respondieron a los mensajes de varios de sus compañeros panistas. Desde ahí, nos dicen, ya sospechaban que don Miguel Ángel había cambiado de bando. El martes, la traición prácticamente se confirmó cuando Yunes Márquez no acudió a la sesión plenaria de los senadores panistas, y cuando entre sus mismos compañeros se dijo que estaba recibiendo presiones y amenazas del coordinador morenista, **Adán Augusto López**, y del director del Centro Nacional de Inteligencia, el general en retiro **Audomaro Martínez**, para votar a favor de la reforma. Ya con el agua hasta el cuello, los panistas llegaron a la sesión de ayer con la presión de los trabajadores del Poder Judicial, así como de sus compañeros senadores del PRI y de MC para que no se fueran a doblar, sin embargo, sabían que la traición ya estaba pactada.



Miguel Ángel Yunes Márquez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

AMLO se quedará para siempre en Palacio Nacional

:::: Nos comentan que hace unos días llegó un paquete muy importante a Palacio Nacional dirigido a la vocería de Presidencia de la República. Fuentes de la Presidencia nos detallan que se trata de la pintura al óleo con el retrato del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, realizado por el pintor **Jorge Emilio Espinosa Torre**, y que será colocado en la Galería de los Presidentes en ese recinto histórico. El retrato de AMLO tuvo un costo de casi 700 mil pesos. Nos detallan que, en el cuadro, de formato vertical, se observa al presidente López Obrador con bastón de mando y frente a él el pueblo bueno en el Zócalo de la Ciudad de México. Nos afirman que el cuadro ya ha sido colocado en la galería, pero que será develado hasta el 30 de septiembre, último día del mandato del presidente López Obrador.

Diputados trabajan dos días y cobran su primer salario

:::: Nos platican que, aunque las y los diputados de Morena comenzaron a trabajar hace 10 días, de los cuales han sesionado dos, este martes ya cobraron su primera dieta correspondiente a 75 mil pesos.. Resulta además que como la Cámara de Diputados está cerrada, cobraron en una "sede alterna", pues aprovecharon la plenaria que realizaron en el Colegio de Ingenieros, para llevar hasta allá los cheques. Tras la plenaria, se vio una tremenda fila con los más de 200 congresistas, quienes estaban muy sonrientes a sabiendas de que cobrarían su primer salario.

Ahora resulta que "Alito" es la víctima

:::: La presidencia de **Alejandro Moreno** al frente del PRI se tambalea. Nos explican que si el Instituto Nacional Electoral (INE) decide invalidar la reforma a los estatutos, todas las decisiones que se hayan tomado con esto caerán como efecto dominó, incluyendo su reelección como presidente del partido. Si bien la discusión coincidió con la votación de la Reforma al Poder Judicial, lo cierto, nos explican, es que el INE ya tenía previsto resolver este asunto en esta fecha, ya que es el plazo límite. Así, si alguien dice que don "Alito" recibió este revés por mantener su voto en contra de la reforma al Poder Judicial del presidente **López Obrador**, muy seguramente le está mintiendo.



LA VOZ DE LOS JÓVENES, LA ÚLTIMA ESPERANZA...

JUAN LUIS MONTERO GARCÍA
ABOGADO PENALISTA
@JUANLUISMONTERO

Decir que tenemos lo que nos merecemos es poco; sin embargo, con o sin reforma, hay una esperanza

El día de ayer, 10 de septiembre, el *turno al bat* correspondió al Senado de la República. Muy probablemente el día de hoy la Reforma Judicial estará muy cerca de ser una realidad: continuará con el procedimiento hasta ser publicada en el Diario Oficial de la Federación, con lo que será vigente y de observancia obligatoria para toda la sociedad.

Sería muy poco probable que el Senado hubiera frenado ayer el proceso; y si así fuere, no sería relevante, ya que la oposición solamente lo consideraría un triunfo sobre un gobierno "dictador", por parte de quienes nos gobiernan sería un acto que enaltecería la democracia, nada más; al final todo quedaría en los discursos a los que los bandos políticos nos tienen muy acostumbrados.

Creo muy importante destacar que, con o sin reforma, nos demostraron, otra vez, que no hay oposición en este país; que desde hace seis años *brilla por su ausencia y decadencia*.

Lo vivido el día de ayer nos confirma que nuestro Poder Legislativo también está podrido, que nuestros partidos políticos son la vacilada más grande de quienes nos gobiernan o aspiran a gobernarnos: desencajados buscaban por todos los medios posibles a quien consideraban que podía salvar el país; pero este personaje, Miguel Ángel Yunes Márquez, fue elegido por la bancada que tuvo que mendigar su "digno" voto.

Es del domino público, desde hace muchos años, la muy cuestionable calidad moral y el reprobable ejercicio del servicio público de la familia Yunes ¿Quién en su sano juicio lo hace senador? Ni el pueblo lo hizo, ya que no ganó por voto popular, y con un segundo lugar hoy

ocupa un curul en el Congreso; esto es lamentable.

Ahora bien, no es sólo Acción Nacional quien debe asumir la responsabilidad de lo que, para algunos, es el fin de la democracia en nuestro país y la destrucción del Poder Judicial.

Esto no es causado por la ausencia de un senador: esto es producto de la decadencia de los Poderes de la Unión; sí, del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, causada por las personas que han demeritado las instituciones con sus acciones e intereses personales y de partidos políticos. Sólo saber que hoy Cuauhtémoc Blanco, Ana María Lomelí, Sergio Mayer, Alito, Beltrones, Lilly Téllez, Marko Cortés, Anaya, por decir algunos entre muchos otros, nos muestra que el Congreso de la Unión es una broma en la que des-

cansa la normatividad de nuestro país.

El tráfico de influencias, la corrupción, el nepotismo, la justicia tardía, costosa y sólo para unos cuantos, nos muestran la deficiencia de nuestros tribunales, de donde debería brotar la justicia para el pueblo.

Y rematamos con quienes han utilizado el poder para enriquecerse y enriquecer a terceros dejando a un lado los valores, principios e intereses de nuestro México: el Ejecutivo; guste o no guste, esto no es de hoy, es nuestra historia.

Dejemos de culpar al menos indicado, la culpa es de todos: una sociedad apática, partidos políticos en estado de putrefacción, oposición ausente, débil y sin estructura.

Decir que tenemos lo que nos merecemos es poco; sin embargo, con o sin reforma, hay una esperanza "La Voz de los Jóvenes", quienes deben estructurar su movimiento con unidad, solidez, seriedad y objetividad con miras a renovar absolutamente todo, de manera desinteresada, buscando el bien común y la justicia social.

Así lo pienso ¿Y tú?

"Dejemos de culpar al menos indicado, la culpa es de todos: una sociedad apática, partidos políticos en estado de putrefacción, oposición ausente".



Golpe consumado

En la *Bitácora* del miércoles pasado, pregunté, uno por uno, a los 43 senadores que entonces estaban en la oposición, quién de ellos traicionaría la decisión de los electores que votaron por ellos y se sumaría al oficialismo para darle la mayoría calificada y aprobar así, por órdenes del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, una reforma judicial que resultará venenosa para la República y la democracia.

Hoy sabemos su nombre: el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**. Él fue el traidor, el que se dobló, el que se puso de rodillas ante el poder después de haber dicho públicamente que votaría en contra.

El oficialismo consumó así el objetivo de darle gusto al autócrata. Morena y los partidos paraestatales necesitaron de lo más vil de la política para cumplir su propósito.

Primero, torturando la aritmética y torciendo la historia legal al sostener, a través de diferentes voceros, que la mayoría calificada se lograba con 85, cuando aún tenían dudas de que iban a obtener, mediante malas artes, ese voto que necesitaban.

Segundo, echando mano de las fiscalías —la General de la República y las de los estados de Veracruz y Campeche— para intimidar a los senadores **Miguel Ángel Yunes Márquez** y **Daniel Barreda Puga**, recurriendo incluso a la presión contra sus familias, cosa de la que se abstienen hasta los mafiosos.

Tercero, rodeando la sede alterna, donde votaron la reforma, de granaderos que nos dijeron que ya no existían en la Ciudad de México.

Habiendo cubierto la vida pública desde hace 36 años, puedo asegurarle, lector, que no me ha tocado ver maniobra más nauseabunda que la que hemos presenciado en los días recientes, una de la que se privarían los plomeros políticos más inescrupulosos que he conocido. Y mire que he visto cosas.

Esté usted seguro: la historia registrará que el oficialismo, con el pretexto de hacer una reforma para dizque democratizar el acceso a la justicia, puso a los tribunales al servicio del poder político, para someter, mediante la amenaza de cárcel u otras sanciones legales a todo aquel que se le oponga o siquiera denuncie las tropelías y corruptelas que, ya lo sabemos, es capaz de hacer este movimiento cuyo disfraz de cordero lo hace pasar por benefactor de los mexicanos menos privilegiados.

Ésta es una reforma a la justicia que se logra mediante la coacción y la extorsión a los legisladores de la oposición. Ésa es su naturaleza original y ése será el signo que habrá de tener. Para que naciera, se debió echar mano de las fiscalías, cuyo cambio jamás estuvo contemplado por los supuestos reformadores, pese a que en ellas reside el cáncer.

Qué ironía: para sacar adelante la orden presidencial, tuvieron que echar mano de personajes de apellido **Yunes**, uno de los cuales —de acuerdo con distintos recuentos periodísticos, aparecidos en diarios como *La Jornada*— un día le mandó travestis al ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, durante una visita a Veracruz, buscando humillarlo, y que, durante un tiempo, no se cansaba de insultar al propio **López Obrador**. Alguien podría decir que no tienen memoria. Pero no: les sobra cinismo.

Imagínese —diría el clásico— tener que recurrir a una dupla de senadores, padre e hijo, que hicieron una pirueta ridícula, alternándose la titularidad del escaño en cosa de horas. Imagínese tener que echar mano del nepotismo, una perversión que también recae sobre quien permitió el registro de esa fórmula.

La desvergüenza quedó asimismo evidenciada al sostener el oficialismo que las iniciativas del 5 de febrero recuperaban el espíritu original de la Constitución de 1917, cuando el diario de los debates de aquellos constituyentes —como he publicado aquí— está llena de advertencias sobre los males que podría producir la elección de juzgadores, razón por la cual ese despropósito, eje de la actual reforma tóxica, no entró en la Carta Magna.

En estas horas oscuras para la República, cada quien tendrá que hacerse cargo de sus votos y sus opiniones. Quienes por corrupción, ingenuidad o miedo se han prestado para dar el golpe y han abierto el jarrón de la desventura —soltando toda clase de consecuencias negativas, como veremos tarde o temprano— cuentan todos con nombre y apellido.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Un proyecto construido con garrote y prebendas

De pena ajena. Se jactan del apoyo del pueblo, de que les extendió un cheque en blanco para hacer y deshacer, pero, aun con la mayoría artificial que alcanzaron en la Cámara de Diputados y casi en la legisladora, tuvieron que recurrir al cohecho, amenazas y todo tipo de artilugios propios de una dictadura para aprobar la reforma judicial.

La administración de AMLO cerró de forma decepcionante, tanto por sus métodos de troglodita, como en su forma de gobernar en donde la mentira, simulación, imposición e ineptitud serán su estigma para siempre, además de presentar cifras negativas en casi todos los indicadores macroeconómicos, inseguridad pública, salud, educación, sustentabilidad, finanzas públicas y otros rubros más en los cuales se evidenció el fracaso de la gestión del tabasqueño.

Se jactan de la destrucción del Poder Judicial, como si uno de ellos no tuviera que sortear los

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

próximos seis años el caos que han sembrado. Como si la presidenta no tendrá que hacer hasta lo inhumano para recomponer la relación con los mercados, los inversionistas, los gobiernos de nuestros socios comerciales y las calificadoras internacionales de deuda, entre otros poderes fácticos que inciden en la estabilidad social, el desarrollo económico, la creación de empleos y el pago de impuestos.

Sin el fondeo de los impuestos, no tienen viabilidad los programas sociales de AMLO y ello, de suyo, representa un grave problema para la gobernabilidad y gestión de Claudia Sheinbaum.

Ella no se sacó solo la rifa del tigre, sino todo el zoológico, por lo que su administración será de las más complicadas del México posrevolucionario.

Lo de Ernesto Zedillo, luego de la devaluación provocada por Carlos Salinas de Gortari, se queda corto ante la demolición de la República, la división de poderes y el régimen democrático que ocurre con la aprobación de la reforma judicial.

López Obrador recibió un país con un destino promisorio; la doctora recibe uno en llamas y con una inercia perdedora y muy comprometida en términos de gobernabilidad.

En este contexto, es en donde ocurre el éxtasis de los legisladores de Morena y aliados como si hubiera ganado México el mundial de fútbol. Exultantes y embriagados por un triunfo engañoso, se burlan de sus adversarios políticos, sin caer en cuenta que lanzaron un bumerán que muy pronto vendrá de regreso.

Se hicieron el harakiri.



El chiste es no haber doblado a por lo menos dos senadores de oposición para alcanzar la mayoría calificada en el Senado, ni la inmunidad e impunidad que le otorgaron a la familia Yunes, Veracruzanos que se convirtieron en apestados por su traición, el peor pecado, según el autor de la *Divina Comedia*, el célebre Dante Alighieri, sino lo que viene en el corto plazo.

La incógnita no era si se mantendrían firmes los 43 senadores de oposición, sino quién sería el traidor o los traidores, y mientras son peras o manzanas, quedaron en evidencia los Yunes y el senador de Campeche de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda, al que aparentemente le secuestraron al papá para doblegarlo.

Y eso fue precisamente lo que celebraron extasiados los Noroña, Godoy, Adán Augusto, Macedonio y toda esa fauna nociva para la República.

Está de plácemes la 4T y ahora, por fin, el presidente podrá incorporar en sus arengas del Grito de Independencia el ¡viva la reforma judicial! Como una conquista personal motivada por la venganza y la pretensión de instaurar una dictadura.

A unos cuantos días de que

termine el actual gobierno, ocurre el coletazo del dinosaurio que en primera instancia ha golpeado el otrora promisorio arranque de la nueva administración, comandada por la primera mujer presidenta del país.

Desde luego, para aquellos ingenuos que piensan que el periplo para instrumentar la reforma judicial y su viabilidad es pan comido, les diremos que viene lo más complicado, ya que no solo faltan las leyes secundarias, sino la organización de la elección por voto directo de los nuevos juzgadores, amén de mantener la procuración de justicia en los términos que define la Constitución.

Además de la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el desaseo legislativo en la Cámara de Diputados, amén de que la reforma judicial transgrede derechos superiores y fundamentales de todos los mexicanos.

Este es el legado de AMLO que por el momento le celebran los beneficiarios de los programas sociales y los que maman del presupuesto público; veremos en los próximos meses en el brete que han puesto su proyecto político para mantener el poder por lo menos seis años más.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La nación en manos de un Yunes

*Una sociedad pusilánime
es una sociedad decadente.*

Florestán

Ayer fuimos testigos en la jornada más estercolera en la historia del Congreso Mexicano cuando en el afán de complacer a López Obrador, la mayoría del régimen llegó a niveles de fecalidad nunca vistos.

Y todo en aras de darle su reforma al Poder Judicial de la Federación a fin de que la noche del domingo, al arengar por última vez a los *padres que nos dieron patria*, pueda vitorear la reforma al Poder Judicial, pasando por encima de todas las formas del aseopolítico y legal.

La crónica de ayer en el Senado de la República, para empezar presidido por un impresentable Gerardo Fernández Noroña, fue inenarrable, pero trataré de recuperarla.

Desde la noche anterior estaba la versión de que el panista Miguel Ángel Yunes Linares, vía su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez, sería el traidor, el senador 86 que el régimen no tenía para construir la mayoría calificada y darle al sumo Presidente su nuevo Poder Judicial.

Pero también estaba, aunque Movimiento Ciudadano lo negara, el voto de su senador Daniel Barreda, el 87. Dos Judas de oposición.



La sesión citada a las 11, inició tarde y con dos ausencias. Yunes Márquez, del PAN y Barreda, de MC.

Al inicio, el coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, subió a la tribuna para denunciar que su senador campechano y su padre, habían sido encarcelados por el gobierno de Layda Sansores para que no asistieran a votar.

Esto fue desmentido por el líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández y el mismo Noroña diciendo que habían hablado con él, que no estaba preso pero sin decir dónde se localizaba. Sobre esto, corrió una versión del Verde de que ya estaba en sus filas con su voto a la reforma. Pero seguía detenido.

Pero en eso llegaron el senador panista Yunes Márquez y su padre y suplente, Miguel Ángel Yunes Linares, el otro voto que necesitaba la mayoría oficial.

En la sesión, el hijo pidió licencia al Senado, *por motivos de salud*, y el padre protestó el cargo en su lugar en medio de las protestas e insultos de la minoría opositora. Dijo en tribuna que por la tarde su hijo ya estaría sano para votar, como fue, y se sumó a la bancada de Morena, acompañado de ¡Félix Salgado!

Lo surrealista crónica, seguía.

Haciendo valer su mayoría, Morena aprobó la primera lectura de la reforma y citó a nueva sesión a las 14:30 que fue cuando los trabajadores del Poder Judicial dieron portazo e irrumpieron en el pleno llevando a suspender la sesión y citarla en Xicoténcatl, como recinto alterno.

Allí se reanudó y Yunes Márquez, ya sano, se presentó para retomar su cargo.

Decía ayer que pobre país que su futuro estaba en manos de un Yunes, pero corrijo: pobre país cuya pinche oposición no tuvo los votos para evitar que eso sucediera y que su futuro y el de nuestros hijos, estuviera en el miedo y voto de un Yunes. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Andrés García López
Especialista en marketing político
@Andrés_Ayopa



Las coordinaciones de comunicación social de los órganos legislativos, así como de muchas dependencias gubernamentales, se han quedado atrapadas en el pasado y no han logrado evolucionar y avanzar al mismo ritmo que van marcando diferentes variables, entre ellas, la forma en que el ciudadano y potencial elector consume la información política, o mejor dicho, cómo evita consumir ese tipo de información, y qué decir de la velocidad a la que ha marchado la tecnología, haciendo de las aplicaciones de redes sociales la nueva arena mediática.

Objetivos

La comunicación legislativa institucional debe transformarse

para beneficio de los miembros de este poder, es impostergable pasar de un sistema reactivo a uno proactivo, y sobre todo, es necesario que las coordinaciones de comunicación social comiencen a trabajar por objetivos, metas y resultados que se vean reflejados en una mejora de la imagen de las y los legisladores.

Confianza de la población

El tema debe ser de interés para los miembros de los diferentes congresos, ya que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el apartado que mide la percepción sobre el grado de confianza que la población mayor de 18 años tiene, tanto en personas presentes en su entorno, como en instituciones públicas y de la sociedad civil,

Imagen y política

LA COMUNICACIÓN LEGISLATIVA, UNA OPORTUNIDAD DE CAMBIO



Las áreas de comunicación social están atrapadas en el pasado y no logran evolucionar y avanzar al mismo ritmo que van marcando las demandas sociales.

Corrupción

Otro indicador preocupante para los miembros del Poder Legislativo, es el obtenido por la encuesta MCCI-Reforma 2023, en la que la población mexicana ve a los senadores y diputados como los servidores públicos más corruptos, alcanzando el 72 por ciento de menciones, superando a fiscales (51 por ciento), alcaldes (54 por ciento), miembros del gabinete presidencial (50 por ciento), gobernadores (50 por ciento) y presidente (27 por ciento).

El titular del Poder Ejecutivo de nuestro país encontró con sus conferencias mañaneras una forma muy efectiva de comunicar, es tiempo de que el Poder Legislativo enriquezca la comunicación social y la convierta en comunicación política.

Es tiempo de que las coordinaciones dejen de ser espacios para pagar cuotas políticas y se elijan perfiles que ayuden, de manera institucional, a revertir el daño en su imagen, después de todo, es por su bien.

los últimos dos lugares, de entre 50, los ocupan legisladores y partidos políticos, alcanzando apenas un índice de 34 y 28 puntos respectivamente a nivel

nacional, y de 26 y 21 puntos en la Ciudad de México, en ambos casos, por debajo incluso de jueces y magistrados, policías y sindicatos.

FOTO: ESPECIAL



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

LOS OBSTÁCULOS DE XÓCHITL BRAVO EN EL CONGRESO

Por Alejandro Lelo de Larrea

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México enfrenta circunstancias complejas, a pesar de que tienen mayoría calificada. Los problemas no son ni serán con la oposición -a la que no necesitan ni para reformas constitucionales-, sino con su grupo parlamentario y los aliados del PT y PVEM.

La unidad va a ser acaso la principal dificultad, porque ya empiezan a formarse grupitos (pequeñas tribus) para exigir cotos de poder, apiñarse por el reparto del pastel: presidencias de Comisiones, plazas para sus equipos de trabajo y de gestión social, montos de prerrogativas que asignan a los grupos parlamentarios.

Hay otros líos ya en tránsito: una especie de parálisis administrativa que va a salpicar la labor legislativa. Apenas están entregando las oficinas a los nuevos, pero aún no les han definido el personal que van a autorizarles para contrataciones. Por lo pronto, los afortunados que prácticamente aseguraron su plaza no van a cobrar todavía su primera quincena. Tardarán quizás una o dos más, si bien les va.

El tema se le complica a Bravo porque tampoco es suya la posición de la Oficialía Mayor -el que reparte el billete-, que encabeza Reynaldo Baños. Él responde políticamente a la ex coordinadora Martha Ávila, actualmente presidenta de la Mesa Directiva. Si no fluye el dinero, la coordinadora difícilmente va a gobernar esa bancada y a sus aliados.

Otro conflicto en ciernes es en la vía jurídica. Como Bravo dijo que se acabaron los contratos para los trabajadores que "no tengan referente" ("padrino"), muchos ya no van a cobrar la quincena, pues incluso hay quienes ni se han enterado de que ya no tienen empleo. Por tanto des-

pedido, ya empezaron a llover las demandas y van a colapsar el área jurídica del Congreso.

El malestar de los trabajadores lo agrava que no les quieren dar un centavo de liquidación o retiro, mientras vieron que cada diputado de la Legislatura que acaba de terminar se llevó, en total, 3 millones 800 mil pesos como "bono de marcha".

El tema de la conformación de tribus también le genera a Xóchitl Bravo un conflicto de liderazgo, y más por la forma en que llegó a la coordinación. Hasta dos días antes de que la bancada votara por ella, la decisión era que repetiría la diputada Martha Ávila. Pero no fue así. La llamó Clara Brugada para informarle que no sería ella, que había un acuerdo, un compromiso de pago de factura política con el todavía jefe de Gobierno de cederle esa posición, vía la diputada Xóchitl Bravo. A Martí Batres le pagaron de más, porque también le entregaron la Secretaría de Gobierno, vía César Cravioto.

La vicecoordinación pudo generar un equilibrio, pero fue al contrario, porque se la entregaron a Brenda Ruiz, quien no es de Morena, tiene formación panista, también pasó por el PRI y llegó al Congreso vía el PVEM. Le dieron esa posición para cumplir un compromiso con su jefe político, Adrián Rubalcava, por varios millones de razones relacionados con las campañas para Alcaldías.

En Morena no le tienen confianza a Ruiz, porque carga una historia de que grabó ebrio a Federico Döring en una fiesta privada y filtró la información a un periódico nacional, para impedir que fuera designado presidente de la Cámara de Diputados, en 2016.

Si Xóchitl Bravo logra preservar la unidad después de rolar las Comisiones en rebanadas, se afianzará... al menos de aquí a que haya otro pastel para repartir. Lo veremos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"


**SERGIO
AGUAYO**

@sergioaguayo



Los logros de la Ciudad de México en seguridad están vinculados al trabajo conjunto entre gobierno y academia.

Diálogos

En estos días aciagos opté por refugiarme en una buena noticia: la aparición de un libro que confirma los buenos cimientos de la seguridad capitalina, *Las estrategias y políticas de seguridad de la Ciudad de México, 1994 y 2024*, de Rodrigo Peña.

Una buena investigación empieza con preguntas relevantes. Hace años, en el Seminario sobre Violencia y Paz del Colmex, discutíamos por qué la CDMX tiene mejores índices de seguridad que sus estados circunvecinos. Algunos podrían señalar que la capital tiene un presupuesto bastante más elevado que otras entidades, lo que le ha permitido contratar a más policías e instalar más cámaras de vigilancia por cada 100 mil habitantes. Es verdad, pero el tema va más lejos y para conocerlo es indispensable la construcción de una buena comunicación entre académicos y gobernantes.

En 2019, la entonces secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Rosaura Ruiz, conversó con la presidenta del Colmex, Silvia Giorguli. En ella, la secretaria le extendió una invitación al Colmex para que participara en la

Red ÉCOs, una iniciativa que ha fortalecido las relaciones entre la academia y el gobierno. El Colmex colaboró en varios temas; en el de seguridad ciudadana lo hizo a través del Seminario sobre Violencia y Paz. De ahí surge la investigación de Rodrigo Peña que culmina con una explicación coherente y lógica de lo acontecido en la capital.

El hallazgo más importante del libro es que a partir de la llegada al poder de Cuauhtémoc Cárdenas en 1997, las izquierdas políticas y sociales de la capital empezaron a construir un modelo de seguridad que entre sus ingredientes tiene el mando civil, la atención a las causas de la inseguridad con programas sociales, la capacitación y mejora de salarios de las policías y la formación de cuadros bien formados que han ido reclutando de universidades públicas y privadas.

Documentar el proceso se facilitó por la disposición de los funcionarios del gobierno capitalino a compartir información sensible a investigadores que correspondieron manejándola con rigor, respeto e independencia. Esa disposición se hizo evidente el lunes pasado cuando se presentó la obra en El Co-



legio de México. Entre los funcionarios que participaron estaban el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, y la secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Ofelia Angulo. Entre los académicos estuvieron el autor de la obra, la profesora del CIESAS Elena Azaola y la presidenta de El Colegio de México, Silvia Giorguli.

Junto a los logros en la seguridad capitalina, el libro de Peña menciona también algunos de sus flancos débiles. El principal es el entorno geopolítico. La CDMX está cercada por organizaciones criminales que controlan la mayor parte de los municipios conurbados del Estado de México y buena parte de Morelos, así como las ocho carreteras que conectan a la capital con el resto del país (al Arco Norte bien podría llamarse el Boulevard de los Cárteles).

Durante la presentación del libro, alguien preguntó si la paz en la capital no se debía a una graciosa concesión de las organizaciones criminales. Es posible que así sea con el Cártel de Sinaloa, con quien el actual gobierno ha tenido una relación especial y opaca, pero no con el de Jalisco Nueva Generación o

con las docenas de organizaciones pequeñas y medianas que obtienen ganancias utilizando la violencia extrema.

En este sentido, el libro de Peña señala que ha habido etapas con delitos al alza, pero con una tendencia a la baja durante las últimas tres décadas. La reducción ha tenido como principal causa el respaldo de las organizaciones de la sociedad organizada a las estrategias de seguridad de las autoridades capitalinas. Es inevitable preguntarse qué tan viable será que la nueva Presidenta replique en otras entidades lo hecho en la CDMX. Eso corresponde a investigaciones futuras.

El sexenio agoniza con una polarización al alza que tiene su explicación fundamental en la deriva autoritaria de un Presidente que impone su voluntad sin atender razones ni dialogar con quienes piensan diferente. Ante una realidad tan ominosa, nada como un libro bien elaborado que deja un buen sabor de boca porque ejemplifica los logros obtenidos cuando funcionarios y académicos dialogan y comparten información.

Colaboró Vianey Gutiérrez.



ANA PAULA ORDORICA

BRÚJULA



El debate Harris-Trump

Ayer fue la noche más importante en la carrera política de Kamala Harris. En el primer debate, y probablemente el único, que tenga con Donald Trump, su tarea era que los estadounidenses la conocieran.

Apesar de ser actualmente la Vicepresidenta, ésta es una oficina que permite muy poco foco para quien la ostenta. La labor de un vicepresidente es precisamente la de no opacar al jefe.

En una contienda tan cerrada como está actualmente la presidencial de Estados Unidos, el debate de ano-

che era crucial. Sabemos que la fecha de la elección es el 5 de noviembre pero la votación anticipada arranca ya, este próximo lunes 16 de septiembre, en nada más y nada menos que un Estado crucial para Harris: en Pennsylvania.

Cada uno tenía una tarea fundamental que cumplir. Harris, como ya decía, tenía que mostrar quién es ella y sacudirse la imagen que Trump ha querido plasmar sobre la demócrata. El expresidente ha dicho que Harris es básicamente una comunista y por ello la ha llamado "camarada Kamala".



Trump debía disciplinarse y durante noventa minutos atacar a Harris sobre temas específicos como economía; migración y seguridad y no meterse en ataques personales a su contrincante.

¿Logró anoche Harris que los estadounidenses la conozcan por quien es y no por quien dice Trump que es ella?

Si Harris se mostró como una mujer preparada que supo frenar las mentiras de Donald Trump sobre ella. Notablemente cuando reafirmó que tanto ella como su compañero de fórmula son dueños de armas y no planean quitarle su derecho a portar armas plasmado en la Segunda Enmienda a los estadounidenses. También cuando quiso pintarla como la culpable del caos en la frontera. Ahí Harris fue clara al decir que cuando había una propuesta bipartidista pa-

ra poner orden, fue Trump quien pidió que los legisladores republicanos la rechazaran para no darle un triunfo político a los demócratas.

¿Logró Trump disciplinarse y no atacar personalmente a Harris?

Mas o menos. No la atacó por su risa. Sí la llamó Marxista. Pero en donde definitivamente perdió el control Donald Trump fue cuando Harris comentó que los asistentes a los mítines del expresidente se salen temprano porque se aburren de escucharlo. Ahí Trump se salió de su casilla de disciplina al grado de desviarse para hablar de una teoría de conspiración sobre inmigrantes haitianos que se comen los perros de la población de Springfield, Ohio.

Esto evidentemente hizo reír a la vicepresidenta.

Trump se vio enojado: con los migrantes; con los resultados elec-

torales del 2020 que sigue diciendo que fueron fraudulentos; habló de una América en declive y de que vamos encaminados a la Tercera Guerra Mundial.

Harris logró poner a Trump a la defensiva. Y lo hizo de forma decidida, firme y elegante. Habló de un Estados Unidos que quiere darle la vuelta a la página de los conflictos trumpianos; de un país que debe apoyar a empresas pequeñas y medianas; con una persona en La Casa Blanca que se preocupe por los estadounidenses, no por sí mismo.

En el debate quedó claro que Trump es el candidato del odio y del enojo y Harris es la candidata del futuro y de la esperanza. Ambos son sentimientos potentes para ganar elecciones. Veremos cuál de los dos sentimientos es el que resuena en los votantes estadounidenses que comenzarán a elegir desde el lunes próximo.

Apostilla: Al terminar el debate el equipo de Trump recurrió a la clásica herramienta de quien pierde, culpar a los moderadores. ●

@AnaPOrdorica

En el debate quedó claro que Trump es el candidato del odio y del enojo y Harris es la candidata del futuro y de la esperanza.



Huyen de la quema de casas y del saqueo

Tres semanas de narco-violencia sin freno en Aquila, Chinicuila y Coahuayana, en el estado de Michoacán, han provocado el desplazamiento forzado de más de 500 personas, según reportes de organismos defensores de derechos humanos.

Las comunidades de El Coire, Chacalapa, Zicapa, El Diezmo y El Salitre hoy están prácticamente despobladas.

Aquila sufrió durante años el asedio de los Caballeros Templarios. Hace 15 años se formó una Guardia Comunal que logró expulsar a los integrantes de esta organización, pero a continuación vino otra pesadilla: la Familia Michoacana.

Hoy reportan que el asedio proviene de parte del Cártel Jalisco Nueva Generación, que inició su expansión desde Chinicuila y que, a través de su guerra con grupos como Cárteles Unidos, ha hecho de Aquila y poblaciones vecinas un verdadero infierno.

A mediados de agosto, células del Cártel Jalisco lanzaron un ataque sobre la comunidad indígena de El Coire: se reportaron detona-

ciones de rifles de alto poder y la explosión de diversos artefactos con sustancias químicas.

Unos días más tarde, comunitarios que patrullaban La Presa fueron sorprendidos por sicarios del Cártel Jalisco que llegaban desde Colima y traían al menos un vehículo de los llamados “monstruos”. También La Presa se volvió un infierno: ocho policías comunitarios fueron abatidos.

Desde febrero pasado, la violencia en toda esa región ha ido escalando de manera alarmante.

El primer día del mes se dio la incursión de 50 sicarios al municipio de Aquila, así como un enfrentamiento que duró varias horas. Trece días más tarde Guardias Nacionales fueron emboscados por sicarios del CJNG. Los pobladores registraron por medio de videos las explosiones

provocadas por un dron.

En marzo, según los reportes, casi un centenar de hombres armados quisieron tomar Coahuayana. Después de un rudo enfrentamiento con las auto-defensas tuvieron que replegarse.

Tras el ataque, el

grupo se lanzó sobre Zapotán, Palos Marías y El Órgano. En las dos primeras poblaciones comenzó el éxodo de habitantes. La última quedó secuestrada e in-comunicada.

La población de Coahuayana se movilizó para bloquear la carretera federal y exigir la intervención de las autoridades, a fin de detener la quema de casas, y el saqueo de tierras, negocios, ganado.

A este municipio han llegado en los últimos meses más de mil 500 personas desplazadas de las localidades vecinas.

En mayo, junio y julio continuaron sin tregua los ataques, sobre todo con drones explosivos.

“¿Dónde quedó mi derecho a vivir dignamente?”, escribió una mujer desplazada en una cartulina. Los testimonios recogidos por defensores de derechos humanos refieren “la inacción” y el abandono del gobierno federal, del gobierno estatal, del Ejército mexicano, de la Marina, de la Guardia Nacional y de la Guardia Civil.

Van 15 años de tortura. Ahora, miles se van porque en todo ese tiempo, nadie volteó a verlos. ●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



DETECTIVE

DIEGO
ENRIQUE
OSORNO

deo@detective.org.mx



La guerra de las pizzas y los sombreros

Sé que suena a chiste el título de esta columna, pero hasta hace no mucho tiempo, quienes visitaban Culiacán por primera vez con la debida curiosidad del recién llegado podían notar cierta proliferación de imágenes de sombreros vaqueros y trozos de pizza esparcidos en autos, tiendas, paredes y algunos lugares públicos de la capital de Sinaloa.

Esta simbología críptica de una ciudad habituada hace décadas a vivir dos

realidades paralelas (la oficial y la REAL), expresaba entre las personas que la ostentaban la pertenencia o simpatía por alguno de los principales grupos criminales: las pizzas a los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, una extravagante derivación semántica de *La Chapizza*; los sombreros en alusión a la prenda distintiva de Ismael *El Mayo* Zambada.

Hasta el día de la misteriosa operación de extracción de *El Mayo* a EU, las pizzas y los sombreros convivían en el paisaje cotidiano culichi. Desde aquel 25 de julio quedó en suspenso la coexistencia de 40 años de las dos familias más encumbradas del narcotráfico y la política en el estado.

...y dejaron de verse también, con la ostentación de siempre, pizzas y sombreros.

Ahora, como podía esperarse, la doble realidad de Sinaloa se ha fusionado y explotado en una sola que es oficial y REAL a la vez. Dicha realidad arroja preguntas en medio del fragor de batallas, asesinatos, desapariciones y desplazamientos

que no parece que concluirán pronto. Un largo septiembre aguarda.

Algunas incógnitas rondan mientras tanto: ¿Hasurgido una especie de frente de todos los grupos criminales y oficiales contra la familia Guzmán por sus posibles acuerdos o no con EU?, ¿surgirá un nuevo cártel de la unión de la facción del Jalisco Nueva Generación, escindida de *Los Cuinis*, con la familia Zambada?, ¿estamos ante el final de Cártel de Sinaloa y el inicio de una nueva era del crimen organizado?

La única referencia del pasado a la crisis actual es la ruptura en 2008 de la familia Beltrán Leyva. Por varias semanas Sinaloa padeció tensión y destruc-

ción. El conflicto escaló a nivel nacional. Se reacomodaron de manera trágica realidades de estados como Guerrero y Morelos, hubo cismas internos en corporaciones oficiales y hasta cayó el avión de un secretario de Gobernación.

Puede sonar a chiste, pero la guerra de las pizzas y los sombreros es algo tan serio como la reforma al Poder Judicial. ■

Es algo tan serio como la reforma al Poder Judicial



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS




↓ **Rompe cabezas**
Kimberly Armengol Jensen
kimberly.armengol@ejim.com.mx | X: @kimarmengol

Los retos de Kamala

• Contrario al desempeño de Joe Biden, Harris se desenvuelve de maravilla en los debates

Durante las últimas semanas se vio un despunte en las encuestas a favor de la vicepresidenta **Kamala Harris**, pero justo este martes, previo al primer debate electoral entre ambos candidatos, esa ventaja se estancó. De acuerdo con una encuesta de Marist Poll, **Kamala Harris** obtendría un 49% de los votos, frente a un 48% para el expresidente **Donald Trump**, una diferencia que cae en el margen de error estadístico de tres puntos. Considerando que el triunfo electoral se da por votos electorales y no por voto popular, significaría que la moneda está en el aire.

MOMENTO DE PROPUESTAS

Como se esperaba, durante el debate presidencial **Kamala Harris** tuvo que poner sobre la mesa propuestas en forma y no sólo descalificaciones contra **Trump** o aplausos para **Joe Biden**. Como se percibe en las encuestas, aunque esa estrategia le dio impulso las primeras semanas, ya no es suficiente para obtener una clara ventaja frente a su contrincante.

Contrario al desempeño de **Joe Biden**, **Kamala Harris** se desenvuelve de maravilla en los debates, sabe revirar las agresiones y burlas de **Donald Trump** y dar golpes directos a la yugular. Su desempeño anoche en el debate la posiciona como una digna habitante de la Casa Blanca y podría desenvolverse con perfección frente a cualquier escenario internacional.

Parecía justicia poética para **Biden** cómo **Kamala Harris** se burlaba de las extravagancias y mentiras de **Trump** en su cara. También habría que aplaudir la claridad de **Kamala Harris** al desmentir temas de los que presume **Donald Trump**, como el

asunto del aborto, el desempleo o la cobertura de salud. También fue fundamental que **Kamala** enfatizara que ella incluirá a todas las clases sociales y su apoyo a la clase media; mientras que **Trump** continúa con su coqueteo a los millonarios.

Por su parte, **Donald Trump** reiteró sus propuestas más polémicas, como atacar la migración, frenar la inflación, reducir los impuestos a los millonarios. Para sorpresa de nadie, arremetió contra la agenda progresista, descalificó el multilateralismo y a los organismos internacionales como entes que

sólo se aprovechan de Estados Unidos. A su favor, cabe destacar que se desmarcó del Proyecto 2025. Fiel a su costumbre, apeló al miedo del electorado al comunismo y a toda clase de enemigos imaginarios. Resultaba vergonzoso cómo mentía sin pudor con relación a que la vicepresidenta es una marxista o quiere que las mujeres vayan a abortar hasta los nueve meses; esta compulsión por mentir sólo mostraba su desesperación.

El triunfo de **Kamala Harris** es el único escenario decente que podría ocurrir en estos comicios.

YES WE CAN

A dos meses de la contienda más importante del mundo moderno, seguimos sin un líder claro y cualquier escenario es viable.

Insisto, el triunfo de **Kamala Harris** es el único escenario decente que podría ocurrir en estos comicios. Y ahora, con el apoyo de **Taylor Swift**, lo veo inamovible.

POST SCRIPTUM

En México deberíamos tomar nota del formato de debate presidencial en Estados Unidos. Micrófonos cerrados, sin apuntes ni cartulinas que vulgarizan el encuentro y afrentan a la audiencia al infantilizarla.



Al rescate del clan Yunes



Por **Alberto Aguirre**

Martes 10 de Septiembre de 2024 - 23:53

Estuvieron en la boleta electoral, pero su campaña fue testimonial. Fernando Yunes Márquez encabezó la lista pluri del PAN para el Congreso de Veracruz y su hermano Miguel Ángel compitió por una senaduría bajo las siglas de Fuerza y Corazón por México, en las elecciones concurrentes a la presidencial y por la gubernatura.

Ambos habían sido alcaldes. Y si conseguían los votos suficientes, intercambiarían escaño. El menor de los Yunes regresaría a la entidad, mientras que su cuñada Patricia Lobeira, cumple el segundo año de su trienio como alcaldesa de Veracruz, municipio. La negociación entre los dirigentes nacionales del PRI y el PAN impidió que compitiera por la gubernatura contra la morenista Rocío Nahle.

El clan Yunes, con fuero, incluido su fundador, Miguel Ángel Yunes Linares, quien cumplía con un cauteloso retiro en Florida al tiempo de que conseguía integrarse a la lista de candidaturas, como suplente de su hijo. El exgobernador interrumpió su auto exilio apenas hace unas semanas, cuando se intensificó la persecución contra sus hijos y su nuera.

Un denunciante anónimo acudió a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Veracruz para acusar al exalcalde de Boca del Río por peculado, desvío de recursos, encubrimiento e incumplimiento de funciones relacionadas con el servicio público. Fernando, exalcalde de Veracruz, también fue sujeto a un requerimiento judicial por una denuncia presentada por el Órgano de Fiscalización Superior, por el presunto daño patrimonial de las cuentas públicas del municipio. Lobeira Rodríguez, aparte, fue señalada como presuntamente responsable de fraude a la Hacienda Municipal y la falsificación de documentos en actos licitatorios por un empresario, quien se querelló ante la delegación estatal de la FGR.

Fernando Yunes Márquez fue denunciado por trabajadores del Ayuntamiento de Veracruz, cuando él todavía era alcalde, de obligar a la plantilla de municipal a concentrarse en el búnker de su hermano, Miguel Ángel Yunes Márquez, para promover, en horario laboral, lo que entonces era su campaña por la alcaldía de Veracruz Puerto, como abanderado del Partido Acción Nacional (PAN).



Las candidaturas de los Yunes Márquez fueron garantizadas por el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. En el camino quedaron destacados panistas veracruzanos —el excoordinador de la bancada azul en el Senado, Julen Rementería, entre ellos— y se consolidó un grupo político en un reducido bastión territorial, que brevemente gobernó el PAN, tras de los escándalos del priismo en la entidad.

Pasada la elección, Miguel Ángel Yunes Márquez se ausentó de la escena pública no obstante que Morena impugnó su candidatura ante la autoridad electoral y —lo que era el motivo de sus mayores preocupaciones— y que la fiscalía veracruzana activara un protocolo de búsqueda y captura. ¿Bajo qué cargos? Aún no lo tiene claro.

Ante lo que consideró una amenaza real, el futuro senador solicitó la protección de la justicia federal contra actos por parte de la Fiscalía de Mandamientos Judiciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), institución con la cual la Fiscalía Estatal de Veracruz (FGE) había realizado diligencias para capturarlo.

No era el único senador panista en aprietos. Ni Yunes Márquez ni Ricardo Anaya acudieron a la plenaria que los parlamentarios electos por el PAN sostuvieron antes de la instalación de la LXVI Legislatura en Juriquilla, Querétaro. No obstante, transmitieron su aval a la designación de Guadalupe Murguía como coordinadora de la bancada blanquiazul.

alberto.aguirre@eleconomista.mx



“Yo no soy Joe Biden”: la frase del debate



Por **Fausto Pretelin Muñoz de Cote**

Martes 10 de Septiembre de 2024 - 23:00

Yo no soy Joe Biden.

Lo dijo dos o tres veces. Kamala Harris decidió tomar distancia del presidente de Estados Unidos para ofrecer su proyecto propio. Adiós a la nostalgia y a los aplausos que Harris le ofreció a Biden durante la convención demócrata.

Trump quedó quizá sorprendido por la estrategia de Kamala Harris; la idea de tomar distancia sobre Biden se convirtió en un as bajo la manga de la candidata demócrata en su intención de convencer al 7% de la demografía de los indecisos.

Harris desarmó a Trump y le quitó argumentos que el republicano tenía preparados: apuntar sus misiles retóricos hacia Biden para lastimar a Harris. No ocurrió.

En ocasiones, Trump se convertía en meme.

Las teorías de la conspiración tienen la virtud de convencer a ingenuos o de sembrar dudas a los no tan ingenuos. Trump repitió la idea de que en Springfield, Ohio, hay inmigrantes que comen mascotas.

Este es el nivel del expresidente. Lo mismo cuando mencionó que los demócratas están de acuerdo en practicar el aborto a mujeres “con 8 o 9 meses de embarazo”.

Trump se metió a un laberinto, situación que Harris le agradeció para hablar con claridad sobre el tema. Trump, por el contrario, delegó en los estados la decisión. Harris le recordó que él nombró a tres jueces en la Suprema Corte, por lo que echaron para abajo la política sobre el aborto empujada por los demócratas.

Trump es un maximalista porque no tiene argumentos para debatir. Otra vez comentó que de manicomios y cárceles escapan delincuentes del exterior para ir a Estados Unidos. Mencionó a Venezuela en varias ocasiones. Sabe que de la dictadura han salido entre 7 y 8 millones de venezolanos.

Trump es un showman, pero anoche no apareció. El formato no se lo permitió, en parte. Pero también su rival se preparó muy bien para desactivarlo.



El lenguaje no verbal de Harris fue elocuente; lo supo desarrollar en todo momento. Buscaba la mirada de Trump, pero él se negaba a mirarla.

México fue aludido por Trump en una ocasión cuando dijo que China fabrica automóviles en el país. No más.

Harris recordó que Trump quiere implementar el Plan 2025, una propuesta sobre la desglobalización que emprendería Estados Unidos, saliendo de la OTAN, del FMI y del Banco Mundial. Trump lo negó: "ni siquiera lo he leído", pero segundo después reconoció que hay ideas "buenas" en el programa.

La política exterior fue uno de los temas al que dedicaron varios minutos. Los maximalismos de Trump resultan ser antidiplomáticos; Harris le recordó que tiene una inclinación por los autócratas: "Le escribí cartas de amor a Kim Jong-un", comentó.

La frase de la noche la dijo Harris: Yo no soy Joe Biden.

@faustopretelin



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Norma Otilia. Fue culpa de las mimosas

La dirigencia de Morena resolvió expulsar del partido a Norma Otilia Hernández, alcaldesa de Chilpancingo, capital de Guerrero. La razón es que la alcaldesa se reunió a desayunar con el señor Celso Ortega, líder del grupo criminal de los Ardillos.

Fotos, audios y un video de ese encuentro se divulgaron en julio del año pasado. A la dirigencia del partido oficial le tomó más de un año darse cuenta de que ese convivio era un escándalo inadmisibles. Un año dos meses para ser precisos. Allí se decía de manera socarrona Norma Otilia había llevado a la práctica la estrategia presidencial de abrazos, no balazos para la delincuencia organizada.

Todavía circula en las redes el video por si el lector quiere checarlo. Para no dejar dudas de su profesión, Celso, que se formó como policía rural, asistió al encuentro con una pistola en el cinto. El delincuente se muestra todo el tiempo relajado, acaso con la certeza de que el encuentro estaba siendo grabado y le podría ser de utilidad. Se vieron en un

restaurante de carretera en el municipio de Quechultenango. En la mesa se ven tazas de café y un par de botellas de algo que parece vino espumoso, acaso para preparar mimosas.

La alcaldesa estuvo acompañada de su esposo. En la grabación se escucha que le dice al criminal que no le interesa a qué se dedica, sino que ella solo quiere ayudar. La alcaldesa tropezó varias veces al intentar explicar el encuentro que finalmente reconoció que sí ocurrió, pero que no pactó nada. Morena, entonces, lo dejó pasar. Ahora, a veinte días del fin del sexenio, toma la decisión de expulsar a la alcaldesa.

Dos preguntas surgieron de inmediato, ¿Por qué la demora? ¿Por qué justo ahora? Lo que dicen allá es que la alcaldesa, adversaria política de la familia Salgado Macedonio, quiere competir por la dirigencia de Morena en el estado y como está vetada por la gobernadora sacaron del cajón de los malos recuerdos el video y lo usaron para expulsarla. Si no pertenece al partido ni modo que aspire a dirigirlo.

La versión es que el pleito real no es entre Norma y Evelyn, sino entre Félix Salgado Macedonio y Pablo Amflicar Sandoval, que sería padrino político de Norma Otilia. Ellos pelearon con todo por la candidatura de Morena a la gubernatura. Pablo perdió y en su caída se llevó a su familia. Lo que dicen es que Pablo fue quien filtró las acusaciones en contra del Toro sin Cerca por violación. Félix, que sabe con quién tiene que quedar bien para que lo cuide de todo mal, ya destapó a Andrés López, hijo de ya saben quién, como candidato presidencial de Morena para el 2030 porque, dijo, es muy chambeador.

Ante su expulsión la alcaldesa de Chilpancingo aseguró que es víctima de violencia política debido a género", y dijo estar preparada para una persecución política cuando termine su gobierno, a finales del presente mes. Norma Otilia asistió el sábado pasado a la asamblea "Construyendo el Segundo Piso de la Cuarta Transformación", encabezada por el dirigente de Morena, René Bejarano, entre otros militantes.

Ante su expulsión la alcaldesa de Chilpancingo aseguró que es víctima de violencia política debido a género", y dijo estar preparada para una persecución política cuando termine su gobierno, a finales del presente mes

En Guerrero hay una plaga de bandas criminales que en muchas localidades son, sin discusión, el poder real. Tlacos, Ardillos, Familia Michoacana, Rusos, Rojos, Carteles Unidos, Tequileros son los más mencionados, pero no los únicos. Autoridades estatales y municipales hace rato que entregaron la plaza. Están atentas a que fuerzas federales les saquen de vez en cuando las castañas del fuego. Dicen que lo peor está por venir •



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

NEPOTISMO RECARGADO DE...

La inminente designación de Andrés Manuel López Obrador para un importante cargo en MORENA nos hizo recordar a José López Portillo, quien no tuvo empacho en presumir a su hijo José Ramón como el "orgullo de su nepotismo" después de que su "delfín" y "palero", Miguel De la Madrid Hurtado, lo propuso como subsecretario de Programación y Presupuesto, argumentando que "no había otro prospecto".

En sus memorias "Mis tiempos", López Portillo se refiere al asunto de su hijo de la siguiente manera: "Me pidió acuerdo especial Miguel de la Madrid y al único candidato que me propuso para el puesto (de subsecretario) fue a José Ramón (mi hijo).

Me negué, le advertí que tenía riesgos políticos para mí y para él.

A uno, lo atacarían vía nepotismo y al otro de halagar la vanidad de padre, para avanzar en calificación política. El insistió en dos o tres acuerdos en los que me suplicó. Dijo que no había otro prospecto.

En fin, después de mucho porfiar con plena conciencia de lo que ocurría, pero también seguro de que el mejor hombre para ese puesto era José Ramón, acepté la proposición de De la Madrid".

El presidente Andrés Manuel López Obrador se refiere a las aspiraciones políticas de su hijo "Andy" en MORENA de manera distinta a la del otro López (Portillo): "Quiere apostar a ser electo, no impuesto". Para acallar a la maledicencia pública que dice que va a heredarle el partido que fundó y con ello otras cositas, afirma: "No hay derecho de que nadie quiera apropiarse de lo que hice, es de todos.

Lo que contribuí a la transformación, no pertenece a mis hijos, cada quien tiene que forjarse su propio destino y así lo entienden ellos, porque no se heredan, en política, los genes, es la conducta, la actitud, el trabajo y el amor al pueblo.

Con mis hijos hicimos un acuerdo desde hace tiempo y les agradezco mucho porque lo

han respetado, de que mientras yo fuese dirigente o servidor público, ellos no iban a trabajar en el Gobierno, y lo han cumplido...me han ayudado mucho en eso y también voluntariamente me ayudan, pero no son funcionarios, no trabajan en el Gobierno y ya están grandes".

Tratando de aclarar lo inabarcable AMLO señala: "Uno tiene que ser consecuente (habrá querido decir congruente, acotan los observadores) si yo aceptara el nepotismo, el amiguismo, el influyentismo, la corrupción, no tendría autoridad moral y cualquiera me faltaría al respeto..." Queriendo reforzar esa idea, sostuvo que ninguno de sus hijos ha estado involucrado con contratistas del Gobierno, que nunca se presentaron pruebas sobre el supuesto tráfico de influencias de la llamada "Casa Gris", ni se comprobaron los supuestos beneficios recibidos del programa Sembrando Vida.

Y como en los viejos tiempos del PRI, no faltaron los "paleros" que rápidamente se pronunciaron sobre las aspiraciones políticas del vástago.

La "señito" Citlali Hernández, quien todavía es dirigente de Morena, senadora en la actual legislatura y próxima titular de la

Secretaría de las Mujeres, declaró: "Si Andy participa, si lo proponen, lo respaldan, tiene todo el derecho; a mí me parece que es un político y un compañero muy comprometido que haría un gran trabajo en todo caso.

Es un hombre que conoce de política, que ha ayudado muchas veces al movimiento, que tiene todo el derecho; el Presidente (López Obrador) está por retirarse de la vida pública, y sus hijos, los que estén interesados en hacer política, tienen todo el derecho de participar".

Pero quien puso la cereza en el pastel fue el senador Félix Salgado Macedonio, quien dicho sea de paso también puede presumir del "orgullo de su nepotismo" con su hija gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, al afirmar: "Es un muchacho muy chambeador y muy inteligente... no lo descarten para 2030 (para la grande, claro, acotan los observadores), es buena idea". ¡El cinismo, pues!

El presidente Andrés Manuel López Obrador se refiere a las aspiraciones políticas de su hijo "Andy" en MORENA de manera distinta a la del otro López (Portillo): "Quiere apostar a ser electo, no impuesto". Para acallar a la maledicencia pública que dice que va a heredarle el partido que fundó





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



MALOS MODOS



JULIO PATÁN

#OPINIÓN

Arman una farmaciototota para arreglar lo del desabasto y la farmaciototota atiende 44 casos por semana

YA CUANDO TRUENE EL MURO DE CONTENCIÓN...



Il licenciado Bartlett se le quema un pastizal y se quedan sin luz los yucatecos. Bueno, casi todos, no exageremos, pero eso sí: durante un buen rato. Hagan de cuenta que Luz y Fuerza del Centro hubiera regresado para adueñarse del país, un ejército de los muertos agremiado y popular.

El doctor está a punto de extraer un apéndice, o insertarle un corazón nuevo a la señora, y se le viene encima el techo, con su agua de lluvia.

Ah, o hay apagón y termina de operar con la linternita del teléfono, porque al licenciado se le quemó otro pastizal, o porque una ardilla se comió el cable del subtransformador 66 de la subestación regional 15 de Santiago Tianguistenco, es un decir, o porque el liberalismo dejó un tiradero, no importa cuando leas esto. En otra clínica, mientras, ¡bum! accidente en el elevador.

A mi Marx, voz del pueblo, paladín del magisterio, los libros de texto le salen tarde de la imprenta, y con sus problemillas de redacción, ortografía y rigor histórico.

La vacuna llega a enfrentar a cepas del COVID que ya no existen, tipo una Commodore 64 de la inmunidad, mientras que los respiradores diseñados por Conacyt se usan –insisto: es un suponer– para inflar globos en las fiestas infantiles, para que rinda la inversión sin matar a nadie.

Se les pudren las vacunas y los antivirales en la bodega

El Tren Maya descarrila, en lo que era una apuesta segura, porque 1) ya unos de sus proveedores habían

hecho chistes con eso; 2) los paninis llegaban congelados a las manos del cliente (también es un decir, porque no había clientes), lo que parece una minucia pero habla de ciertos problemillas operativos; y 3) ya se habían escabechado inútilmente no sé cuántos miles de árboles porque alguien metió la pata (“¿Neta las vías no iban por ahí, güey?”).

El pueblo bueno agarra el material generosamente dispuesto por la Transformación, construye un camino y el camino revienta.

Arman una farmaciototota para arreglar lo del desabasto y la farmaciototota atiende 44 casos por semana.

Inauguran 314 veces la refinera de Dos Bocas, aprovechando los días sin inundación, pero no hay un barril de gasolina.

Organizan una elección interna y acaban a chingadazos por el caos que la conduce, es un nuevo decir.

Se les pudren las vacunas y los antivirales en la bodega.

Y reparten medicina para los piojos contra el COVID.

Así que, supongo, queda claro por qué a nadie le causa sorpresa o escepticismo la noticia de que en el “Parque Ecológico” de Texcoco, inaugurado tres días antes, revienta un muro y se pierdan dos millones de metros cúbicos de agua, en un país, dicho sea de paso, que combina mágicamente la sequía con las inundaciones (como la de Chalco, de un mes), y en el que el agua huele y sabe a diesel sin que a la fecha alguien haya dado con una explicación.

¿Cómo se llamó la obra? “Ya cuando truene el muro de contención, ya va a ser otro pedo”.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



M+

JANUS HENDERSON

Tecnológicas colman a los inversionistas

Los inversionistas mundiales en renta variable disfrutaron de un segundo trimestre de 2024 muy sólido, pues registraron un incremento de 5.8 por ciento en términos generales en sus dividendos, hasta alcanzar un récord histórico de 606 mil 100 millones de dólares, de acuerdo con el último informe de la consultora Janus Henderson Global sobre su DividendIndex.

BANXICO

Dólar interbancario supera los 20 pesos

El dólar interbancario cerró la jornada del martes con un valor de 20.09 pesos por unidad, casi 1 por ciento más respecto a lo reportado el lunes, informó el Banco de México (Banxico). Es la primera vez que alcanza este nivel desde el 19 de octubre de 2022, reaccionando a diversos hechos que generan incertidumbre en el país.

PRIMER TRIMESTRE

IFT contribuye con 17,332 mdp a Tesofe

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) reveló que durante los primeros tres meses del año lograron contribuir a la Tesorería de la Federación (Tesofe) 17 mil 332 millones de pesos, lo que representa 97.6 por ciento del total del presupuesto que les asignaron. En un comunicado resaltó la importancia de su labor para la nación.

MOVILIDAD

CRE delimita reglas para electrolinerías

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) nuevas disposiciones administrativas para la conexión de cargadores para autos eléctricos. Se busca reglamentar su integración al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) como parte de una Red Eléctrica Inteligente.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Juegos del hambre (3)

Es de dar ternura cómo algunos funcionarios públicos pierden el tiempo en seguir, como si se tratara de capítulos de *La casa de los famosos*, las versiones sobre posibles ajustes y nombramientos en el gabinete. Parecen nuevos.

Como lo he explicado, cada que hay relevo en el gobierno es normal que algunos traten de mantener o mejorar su posición. Rencores que se han ido generando durante el trabajo salen a flote. Hace unas semanas la moda era decir que el Presidente saliente le impondría a **Claudia Sheinbaum** funcionarios, ¿se acuerda cuando especulaban cómo integraría al sector energético y quiénes serían sus funcionarios? Cuando se confirmaron los adelantos de el PAS de que sería **Luz Elena González** la secretaria de Energía y a partir de ahí se lanzaría una nueva política energética, decidieron ignorarlo y concentrarse en otra guerra: qué pasaría en la Secretaría de Hacienda con la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O**.

Ahí está la mala relación de **Jesús de la Fuente** con unos vicepresidentes a quienes sólo puede acusárseles de desleales. No son pocas las veces que han tratado de colar insidias contra su superior jerárquico. También cuántas veces han sacado a **Gabriel Yorio** de la SHCP y lo más seguro es que se quede porque así lo quiere la Presidenta. ¿Se acuerda que algunos ya daban por un hecho el nombramiento de **Octavio Romero** como director del Infonavit? Como se lo dijo el PAS, el director de Pemex se está anticipando en la búsqueda del próximo hueso. No se puede decir si logrará seguir dentro del presupuesto dentro del Infonavit, a pesar de la animadversión de representantes de la iniciativa privada y laboral, es un buen ejemplo de cómo se dan las grillas en estos tiempos.

REMATE INGLÉS

Sir Mark Tucker, CEO de HSBC a escala mundial, se reunió ayer con la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, y parte de su equipo, así como con gente del banco que en México preside **Jorge Arce**. Cuentan quienes estuvieron ahí que **Tucker** se fue muy optimista del futuro de México y refrendó al nuevo gobierno el compromiso de HSBC con el país.

REMATE CURIOSO

Para que nadie pueda decir que el PAS calló como momia: cuando el gobierno saliente compró a Iberdrola 13 plantas, el discurso oficial lo comparaba con la nacionalización de la industria eléctrica que en 1960 hizo el presidente **Adolfo López Mateos**. Esa no es una exageración, sino una mentira. Desde el primer momento el PAS le explicó que era la transferencia de un privado a otro privado y no faltaron los fanáticos que trataran de desmentir esta afirmación.

Sin embargo, la Cofece, encabezada por **Andrea Marván**, condicionó esta operación a que la mayoría de las acciones las tuviera un fideicomiso privado y que el director general de estas plantas fuera independiente de la CFE. Así, directamente el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, está actuando como agente financiero de esta transacción.

El gobierno colocó 1,500 millones de dólares para pagar los financiamientos que corresponden a una empresa privada denominada Fiemex Energía. Estos bonos tuvieron éxito para los colocadores, puesto que fueron una mezcla entre un buen negocio en marcha y una tasa de interés elevada con respecto al promedio del mercado. Con estos datos queda claro que no hubo tal nacionalización o estatización de la industria eléctrica a través de estas operaciones, como lo dijo el gobierno.

REMATE JUDICIAL

El PAS conversó en **Imagen Radio** con la ministra presidenta de la SCJN, quien explicó que la reforma al Poder Judicial que avanza en el Congreso no cambiará lo que sucede en la justicia cotidiana, sino que se modificarán los altos mandos de la federación. Al final del día no importa tanto quiénes son los ministros de la SCJN o cómo se elijan, sino cómo actúa la autoridad ante los problemas cotidianos. Quizá lo más relevante es que la ministra hizo un llamado para revisar la impartición de justicia en la nación. Su posición es bastante similar a la que han planteado el CCE, Coparmex, Concamín y CNA, es decir, que se dé en la regulación secundaria.

REMATE FACTURERO

Ulises Lara está haciendo muchos amigos como encargado de despacho de la Fiscalía de Justicia de la CDMX. Ahora está ayudando a **Alejandro Talavera Velázquez**, conocido por promover estrategias fiscales.

Este hombre fue detenido el fin de semana acusado de retener ilegalmente a su hijo desde hace dos meses. Sin embargo, funcionarios de la fiscalía encargada a **Lara, Cintia López** y **Miguel Ángel Barrera**, no sólo liberaron al detenido, sino que permitieron que también fuera acompañado por el menor, a pesar que la madre tiene la custodia definitiva. Además, logró que el Poder Judicial de la CDMX, encabezado por **Rafael Guerra**, no fije la fecha para la audiencia. El nuevo amigo de **Lara** tiene muy buenos contactos en las autoridades capitalinas.



¿Una farmacéutica centrada en salud de la mujer? Tiene sentido



Por **Maribel Ramírez Coronel**

Martes 10 de Septiembre de 2024 - 21:44

Ante las grandes brechas de equidad en torno a la salud de la mujer en todo el mundo, y habiéndose comprobado que mujeres fuertes y empoderadas generan comunidades fuertes, tiene sentido que exista una empresa enfocada en encontrar opciones para atender las necesidades femeninas en salud.

Ésa es Organon, una multinacional creada hace 100 años que tras adquisiciones y fusiones, en 2021 se refundó como empresa global independiente decidida a crear una diferencia en las diferentes etapas de la vida de las mujeres con productos anticonceptivos, para fertilidad, menopausia y la hemorragia postparto. También participa en otras áreas terapéuticas como cardiovascular, respiratorio, neurociencia, dermatología, dolor y enfermedades óseas.

Hoy Organon tiene presencia en 140 mercados y tiene seis plantas en el mundo, una de ellas en Xochimilco donde produce 135 formulaciones (tabletas, cápsulas, líquidos y cremas) y desde donde exporta a Norteamérica, Asia, Oceanía y América Latina.

Una de sus primeras acciones en su reinicio hace cuatro años fue hacerse de un dispositivo médico para detener en minutos el sangrado postparto, causa principal de la mortalidad materna, y señal de un genuino objetivo de ver por las mujeres.

En la región recién hizo una integración estratégica fusionando mercados clave de toda América Latina y el Caribe, excepto Brasil, quedando México como la sede regional llamada Lamex, liderada por Julio Conejero, quien nos comparte que el objetivo es convertir a la región en motor clave de innovación, desarrollo y expansión para la compañía. Y como parte de ello, dice que México ocupa un lugar de alta prioridad debido a su tamaño de mercado y potencial de crecimiento.

De ahí que fue en Xochimilco, donde en 2022 invirtieron en un proyecto público-privado de intervención comunitaria alineado con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), en coordinación con Conapo, Imjuve y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Es vergonzoso que México ocupe los primeros lugares en el grave problema de



embarazo adolescente que está directamente vinculado a un círculo de marginación, pobreza y falta de educación, fenómeno que persiste en toda Latinoamérica.

Es una tragedia que de cada 1,000 partos en la región, 66 sean de adolescentes y 25 de menores de 15 años de edad, esto último ligado innegablemente a violencia sexual. El proyecto de Xochimilco decidieron extenderlo a Mérida, Yucatán, y se aspira que ahora con el gobierno de Claudia Sheinbaum –quien como jefa de Gobierno conoció bien el proyecto de Xochimilco– sea apoyado con instrumentos de política pública y financiamiento sostenible e innovador, para lo cual han hablado con el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y el subsecretario Gabriel Yorio, quien impulsa el financiamiento verde y ha dicho que no puede ir desligado de lo social.

Tras la experiencia en México, Organon ya trabaja en cuatro proyectos similares en Perú, Ecuador, República Dominicana y Colombia con diferentes aliados, y al mismo tiempo bajo el mismo enfoque buscan detonar ese tipo de acciones en África (Kenia, Etiopía y Egipto) y Asia (Tailandia, Vietnam y Malasia) donde también viven el azote del embarazo adolescente.

Conejero nos comenta que como la única empresa farmacéutica global con una misión y visión dedicadas a resolver las necesidades de salud de las mujeres, aspiran a que se redefinan los estándares de atención y empoderamiento femenino en el sector de la salud.

Las mujeres representamos el 50% de la población mundial, y sin embargo no estamos posicionadas en la toma de decisiones sobre el rumbo de la medicina. Sí como profesionales de la salud –70% son mujeres–, pero aún no en el liderazgo – apenas 30% están en cargos directivos o de autoridad–. Vamos avanzando, cada vez hay más autoridades mujeres y directoras de empresas de salud, pero hay enormes evidencias de que nos falta mucho para lograr equidad en el cuidado de nuestra salud.

En el mercado farmacéutico, de cada 100 nuevos productos, apenas cuatro se enfocan a salud femenina y 96 son indistintamente para hombres y/o mujeres. Los ensayos para probar fármacos hoy se hacen 70% en varones y 30% en mujeres.



En este contexto, que una compañía farmacéutica como Organon busque invertir en investigación y desarrollo poniendo a la mujer en el centro, es indicio de esperanza. Para ello Conejero apunta que Organon está en construcción de alianzas con las principales universidades de EUA (Stanford, Harvard, MIT, John Hopkins) y una de Dinamarca para hacer investigación y desarrollo de nuevos medicamentos con equidad de género.

Ensenada ya tiene robots en sus farmacias

Se ve que viene una evolución para las farmacias de venta al consumidor. Por lo pronto ya hay robots que están ayudando a automatizar los procesos y a ubicar el medicamento solicitado más ágilmente. Becton Dickinson (BD), una de las mayores empresas globales de tecnología médica, instaló en Ensenada, Baja California, el primer robot BD Rowa que se enfoca en almacenar y dispensar medicamentos en farmacias *retail* de forma automática. Se instaló en las Farmacias Suprema. La compañía asegura que el robot hace que los procesos sean más sencillos, fiables y eficientes, pues ayuda a reducir hasta en 28% el tiempo dedicado a la colocación del producto en anaquel, y disminuye 33% el lapso invertido en su búsqueda. ¿Revolucionará esta tecnología al sector de farmacias en México?

La migraña, subdiagnosticada y con fuertes costos para México y AL

Mañana 12 de septiembre es el “Día Internacional de Acción contra la Migraña”, acción relevante para crear conciencia sobre el impacto de esta enfermedad en la vida de las personas y la carga socioeconómica que representa. Según una investigación del Instituto WifOR, la migraña es una enfermedad a menudo subdiagnosticada y subtratada; es la segunda causa de discapacidad en el mundo, y por tanto genera cuantiosas pérdidas económicas a pacientes y países. En América Latina representa una carga socioeconómica significativa, y específicamente en México las pérdidas económicas por migraña, conforme dicho estudio, sumaron 46,558 millones de pesos en cuatro años, de 2018 a 2022. Y si se suman los países latinoamericanos la cifra podría elevarse a billones de dólares. Resulta que la prevalencia mundial de migraña es mayor entre mujeres y en personas de 15 a 49 años, es decir en edades productivas.



Abordar la salud mental para frenar suicidios en México

De acuerdo con INEGI, la tasa de suicidio en el país aumentó de 4.9 a 6.8 por cada 100,000 habitantes entre 2013 y 2023. Es un dato alarmante que refleja los grandes problemas de salud mental, depresión y desesperanza que invaden a un sector creciente de la población, señala Arlen Solodkin, fundadora y directora del Instituto de Bienestar Integral y del encuentro Hope Circuit. Por su lado, la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio con respaldo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), planteó que en torno a este problema es hora de cambiar la narrativa. En las Américas, cerca de 100,000 personas mueren por suicidio cada año, y se estima que hay al menos 20 intentos de suicidio por cada caso concretado. Entre 2000 y 2019, la tasa de suicidio en la región aumentó 17%, siendo la única región de la OMS con tal incremento. Datos compartidos en el marco del "Día Internacional para la Prevención del Suicidio" que se conmemora cada 10 de septiembre.

maribel.coronel@eleconomista.mx



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



**COLUMNA
INVITADA**

POR CARLOS
OROZCO *



**EL CAMINO
HACIA LA
COMPETITIVIDAD
EN LA INDUSTRIA**

*DIRECTOR DE VENTAS
EN MISUMI MÉXICO

@MISUMIMEX

México aún tiene un largo camino por recorrer para alcanzar a los líderes mundiales en automatización

La robotización no es solo una tendencia emergente en la manufactura global, sino una realidad que está transformando profundamente el panorama industrial.

Japón, Alemania y Corea del Sur han liderado la adopción de tecnologías robóticas, permitiendo que sus industrias alcancen niveles inéditos de eficiencia y competitividad.

En Japón, por ejemplo, la integración de robots en la manufactura ha incrementado la productividad 40%,

reduciendo los costos operativos y elevando la calidad del producto final.

En un entorno donde la demanda de productos de alta calidad y entregas rápidas sigue en aumento, la robotización se ha convertido en una herramienta esencial para las empresas que buscan mantener su competitividad.

En México, sin embargo, la adopción de estas tecnologías es aún limitada, lo que presenta una oportunidad significativa para aquellas empresas que deseen adelantarse en la curva de innovación.

La integración de robots en las líneas de producción no solo aumenta la velocidad de fabricación, sino que también mejora la precisión, minimizando errores y maximizando la calidad del producto.

Según la Federación Internacional de Robótica (IFR), el uso de robots en la manufactura puede reducir los tiempos de producción 50%, lo que se traduce en productos que llegan al mercado más rápido y a un costo menor.

Además, los robots pueden operar en entornos peligrosos o insalubres, mejorando significativamente la seguridad laboral y reduciendo la necesidad de costosas interrupciones por accidentes.

A pesar de estos beneficios, México aún tiene un largo camino por recorrer para alcanzar a los líderes mundiales en automatización. La densidad de robots industriales en México es de unos 40 robots por cada 10 mil empleados, mientras que en Corea del Sur supera los 800 robots por cada 10 mil trabajadores. Esta brecha indica un potencial enorme para las empresas mexicanas que estén dispuestas

a invertir en robotización y, con ello, asegurar su lugar en el competitivo mercado global.

En MISUMI, entendemos que la transición hacia la robotización no es un proceso sencillo, pero sí es una necesidad para cualquier empresa que aspire a liderar en su sector.

Como líderes en la provisión de componentes industriales, estamos en capacidad de suministrar hasta 80%

de las piezas para construir y mantener cualquier máquina o ensamble robótico.

Nuestra oferta de componentes de alta calidad no solo garantiza la fiabilidad de las máquinas, sino que también permite a las empresas personalizar sus soluciones de automatización según sus necesidades específicas.

MISUMI ha sido pionero en la industria al ofrecer soluciones que permiten a las empresas integrar robots de manera eficiente y rentable.

Con nuestra extensa cadena de suministros, expertise en *nearshoring*, importación y exportación, sumado a la digitalización de servicios para simplificar y acelerar el diseño de máquinas o

dispositivos con componentes mecánicos, ayudamos a las empresas a reducir sus tiempos de desarrollo y producción.

Esto, combinado con nuestras entregas puntuales, compromiso con la calidad y capacidad de personalización, nos posiciona como el socio ideal para cualquier empresa que busque modernizar sus operaciones.

MISUMI estará presente en la Expo Industrial Transformation México, del 9 al 11 de octubre en el Poliforum Guanajuato. Usa el código ITM-7kckT y solicita tu pase gratuito.

• LA INTEGRACIÓN DE ROBOTS EN LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN NO SOLO AUMENTA LA VELOCIDAD DE FABRICACIÓN, SINO QUE TAMBIÉN MEJORA LA PRECISIÓN, MINIMIZANDO ERRORES Y MAXIMIZANDO LA CALIDAD DEL PRODUCTO



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

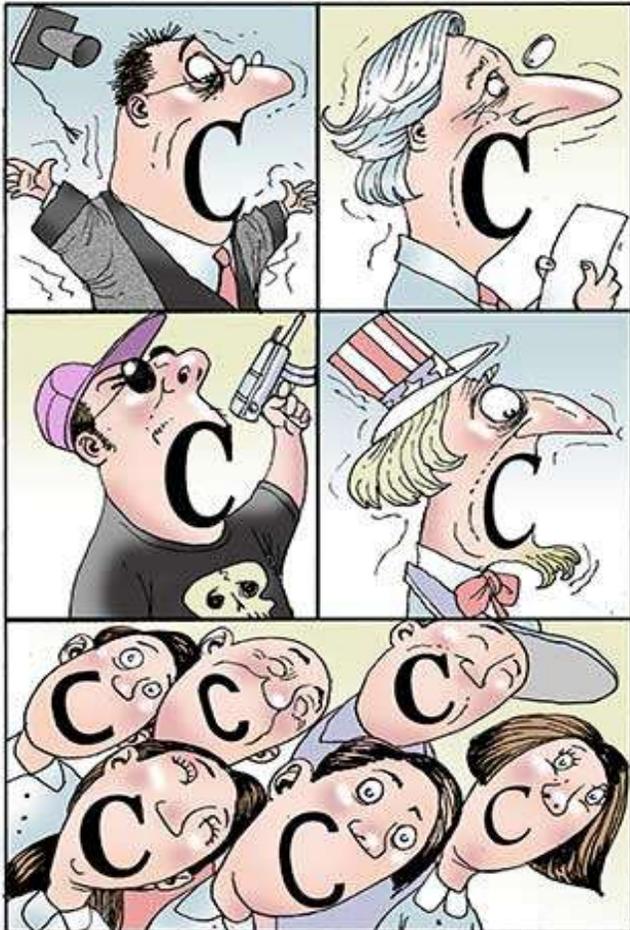
"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PLAN C • EL FISGÓN



LaJornada

GOLPIÑA • HERNÁNDEZ



LaJornada

REPUTACIÓN DAÑADA • MAGÚ





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

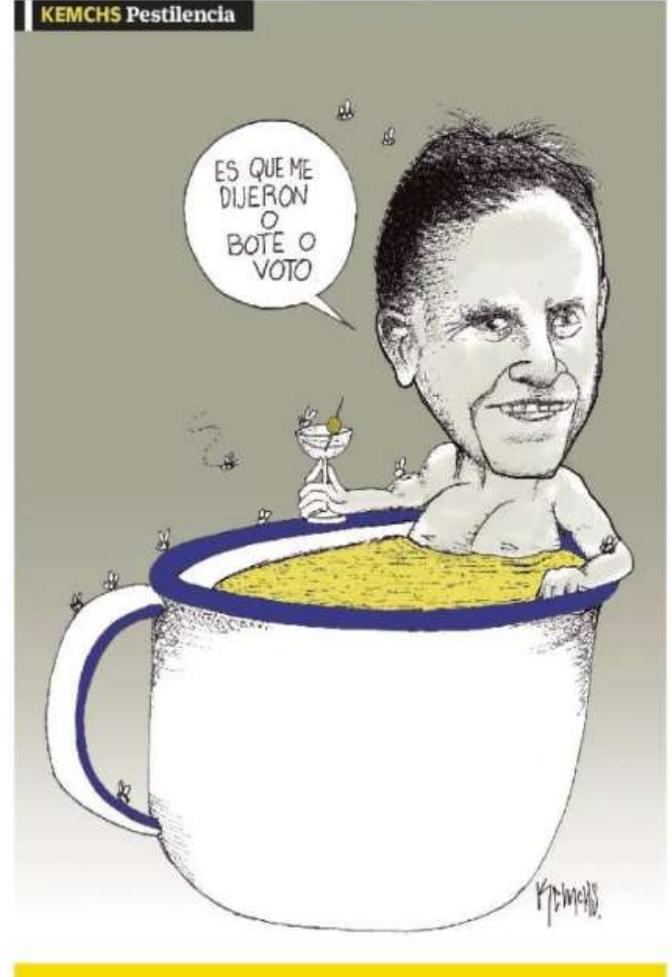


WALDO Aplausos



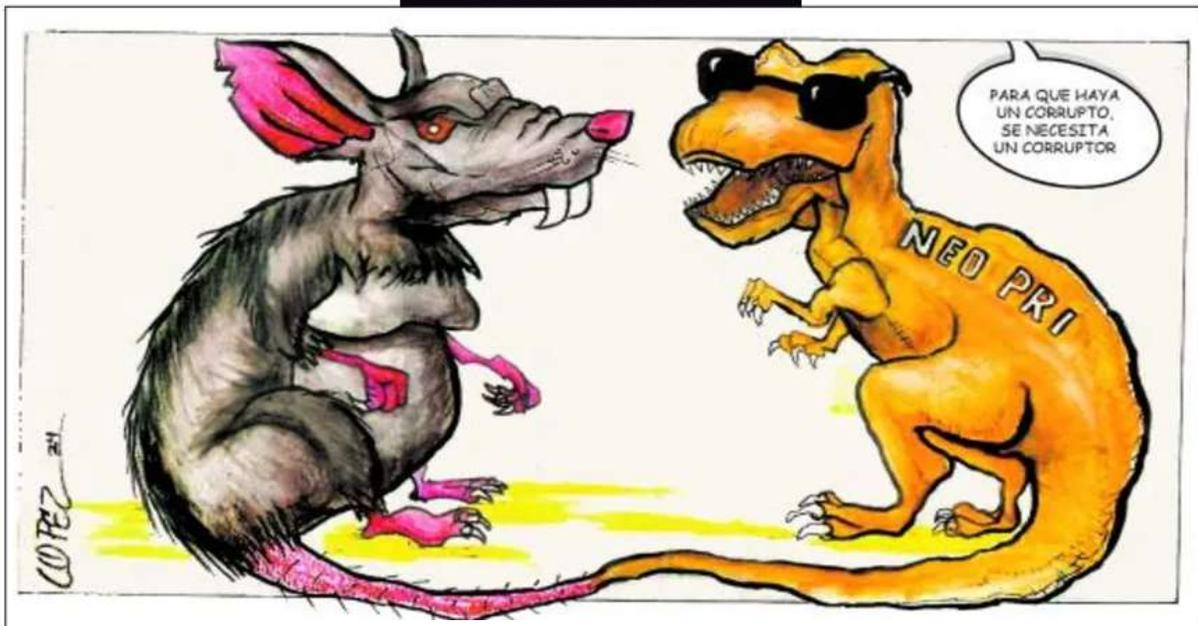
EL UNIVERSAL

KEMCHS Pestilencia



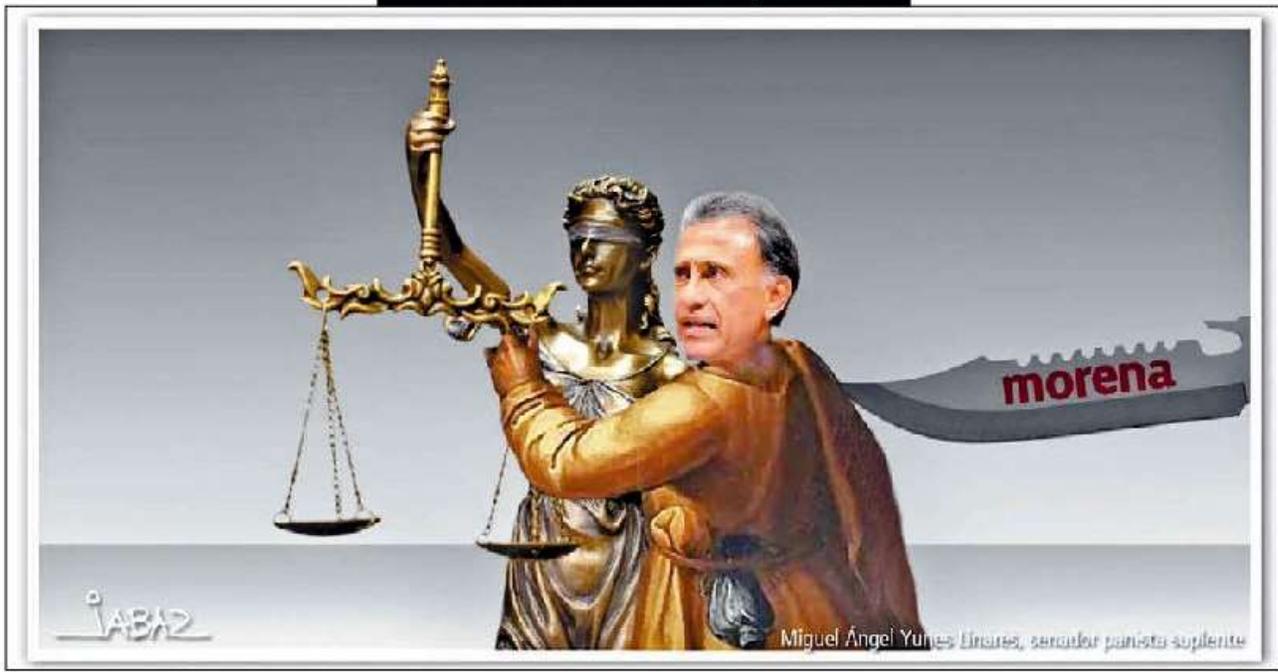
MILENIO

LÓPEZ/CÍRCULO VICIOSO





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/JUDAS



El Sol de México

EL QUE NADA DEBE, NADA TIEMBLE



EL ECONOMISTA

Pensión

Chavo del Toro





24 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

Cartones
TOCA AQUI

XOLO ♦ EN SEDE ALTERNA

Video
TOCA AQUI





GREGORIO

EL INE PIENSA DISTINTO



EL ECONOMISTA

Mayoría recalificada

Perujo



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





EL SEGUNDO PISO...



El Sol de México

Rubén | Adelante piso parejo



EL FINANCIERO



SEPTIEMBRE...

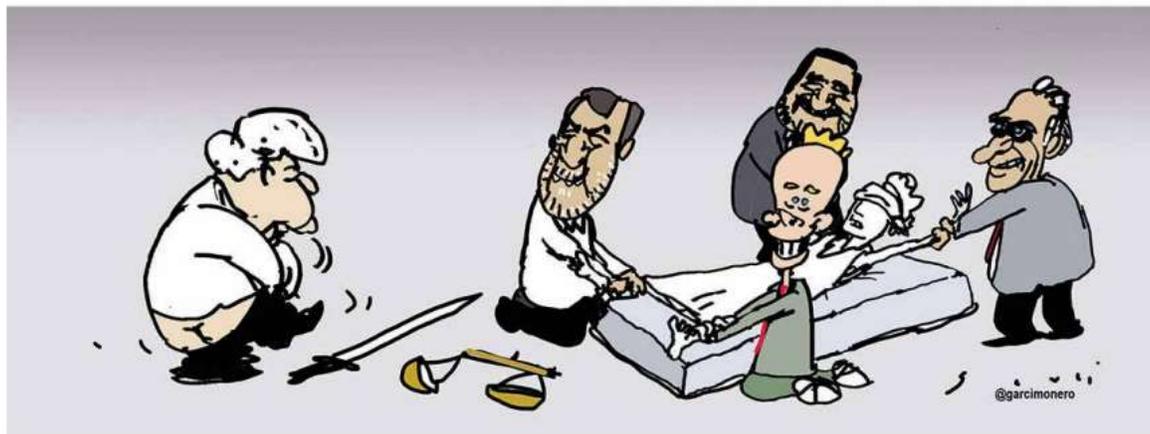




Garci

@garcimonoero

La reforma



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA ZONA SACRIFICADA

LLERA

SISTEMA CUTZAMALA CASI AL 50%





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PORTADAS INTERNACIONALES

11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Trump embraces tariffs as a cure for wider needs



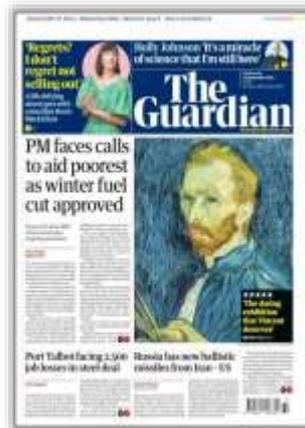
Harris puts Trump on the defense



Trump and Harris clash in debate on abortion, economy, migration



Orange county blaze pushes inland



PM faces calls to aid poorest as winter fuel cut approved



Starmer faces down rebels to force cuts in winter fuel cash



La Justicia europea da un doble varapalo histórico a Apple y Google



Les dix jours qui ont mené Barrière à Matignon



Escándalo en Río Turbio por coimas: echan al interventor



Pior seca já registrada levou ao pico de queimadas desde 2010



Acelerar conclusiones de proceso contra Vivanco y de comisión de Ética: cómo la Corte Suprema intenta tomar el control de la crisis



45 países de la ONU piden el fin de la represión en Venezuela



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump y Harris detallaron sus contrastantes visiones durante un intenso debate presidencial**
- **Potencias occidentales anunciaron nuevas sanciones a Irán por suministrar misiles a Rusia**
- **Israel describió como "no intencionada" muerte de activista de Estados Unidos en Cisjordania**
- **Nicaragua despojó de su nacionalidad a 135 exdetenidos que expulsó hacia Guatemala**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Por qué los diputados suspendieron la sesión.- "Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hemos acordado, al no existir condiciones, no sesionar el martes 10 de septiembre y, en caso de que las mismas persistan, se tomará el acuerdo correspondiente. Lo anterior, salvo que exista algún caso que este órgano de gobierno determine con la urgencia pertinente", subrayó el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, [Ricardo Monreal](#), en el oficio dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva, [Ifigenia Martínez](#). [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

México aprobó controvertida reforma judicial que somete al voto popular la elección de jueces.- Pasada la medianoche, ya este 11 de septiembre de 2024, Morena, el partido que gobierna México con mayoría aplastante, logró sacar adelante uno de los cambios en la Constitución más controvertidos de la historia reciente del país. Una reforma judicial que pretende cambiar de arriba abajo el sistema de justicia y que sume a México en un terreno desconocido, lleno de incertidumbre. Ningún país en el mundo del tamaño de México ha elegido hasta ahora a sus jueces por voto popular, la piedra angular de la enmienda. [[EL PAÍS](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [CNN](#), [BBC](#), [TELESUR](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#), [LE MONDE](#)]

Por qué casi todos los jueces de México pronto podrían ser elegidos por los votantes.- Los cambios promovidos por el presidente harían que el Poder Judicial pasara de un sistema basado en nombramientos, en gran medida basados en la formación y las cualificaciones, a otro en el que los votantes eligen a los jueces y existen pocos requisitos para presentarse. La medida podría afectar a casi todos los más de 7.000 jueces de México, lo que convertiría la reforma en una de las más radicales de su tipo que se hayan intentado en cualquier parte del mundo en las últimas décadas, según los juristas. [[NEW YORK TIMES](#)]

Opinión/El retroceso de México en materia de Estado de Derecho.- México avanza a pasos agigantados en una de las reformas más radicales de su sistema jurídico, alarmando tanto a inversores como a ciudadanos. En su último mes en el cargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador está utilizando la supermayoría de su coalición en el Congreso para impulsar cambios constitucionales con el fin de cambiar todo el Tribunal Supremo y varios miles de jueces estatales, federales y de apelación por sustitutos elegidos por votación popular. [[FINANCIAL TIMES](#)]

Discusión de la reforma judicial en México cambió de sede por irrupción de manifestantes.- Un grupo de manifestantes, que se oponen a la reforma judicial en México, irrumpieron, entre agresiones, en el Senado mexicano para intentar frenar la inminente aprobación por parte del oficialismo de la elección de jueces por voto popular, mientras los legisladores se trasladaron a una sede alterna para continuar la sesión legislativa. [[EFE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [BLOOMBERG](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [UNIVISIÓN](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#), [BLOOMBERG](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [RT](#), [LA LISTA](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Gobierno de México exhibió casos más polémicos de jueces que liberaron a criminales en los 'sabadazos'.- En torno a la polémica que ha desatado la aprobación por la Cámara de Diputados, sobre la reforma al Poder Judicial, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Rosa Icela Rodríguez, exhibió los casos de jueces que otorgaron libertad a delincuentes. [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

López Obrador afirma que durante su gestión el Ejército respetó los derechos humanos.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que durante su Administración las Fuerzas Armadas respetaron los derechos humanos, además de que no hubo desaparecidos por parte del Estado y no se torturó a nadie. [[SWISSINFO](#)]

AMLO admitió que violencia en Sinaloa estaría relacionada con captura de "El Mayo".- El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que la jornada violenta en Sinaloa, tras enfrentamientos entre grupos civiles que dejaron un militar muerto y otro herido, puede estar relacionada con la detención de Ismael "El Mayo" Zambada. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#)]

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

Análisis: 'Luna de miel' de Sheinbaum por su triunfo electoral, empañada por la reforma judicial de AMLO.- Esta semana, es probable que los senadores aprueben la reforma al poder judicial de López Obrador que, según los críticos, amenaza el estado de derecho del país y corre el riesgo de arruinar su luna de miel incluso antes de que asuma el cargo el 1 de octubre. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Sheinbaum dijo que mantendrá a militares en la construcción de 'proyectos estratégicos'.- La presidenta electa Claudia Sheinbaum prometió que no usará a las Fuerzas Armadas para violar derechos humanos, pero avisó que mantendrá la política de Andrés Manuel López Obrador de asignarles tareas antes reservadas a civiles. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

JUDICIAL

'Unilateral' reforma judicial alterna propuesta por Norma Piña: Yasmín Esquivel.- La ministra Yasmín Esquivel consideró que la reforma alterna en materia judicial propuesta por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, llegó a "destiempo" y sin ser consultada con los integrantes del Máximo Tribunal. [[LA LISTA](#)]

GENERAL

Discusión de reforma al Poder Judicial lleva al peso a las 20 unidades por dólar.- El precio del peso superó las 20 unidades por dólar en medio de las discusiones por la reforma al Poder Judicial. [[LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

ONG alertó de que 58 % de jóvenes LGBTQ+ en México consideraron suicidarse el último año.- Más de la mitad de las juventudes LGBTQ+ en México, un 58 %, consideraron "seriamente" el suicidio durante el último año, lo que muestra una crisis de salud mental en el país, advirtió Erika Barrera, directora de Intervención en Crisis de la organización *The Trevor Project México*. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania atacó Rusia con más de 140 drones y una mujer murió cerca de Moscú: autoridades.- Más de 140 aviones no tripulados ucranianos atacaron varias regiones en Rusia, incluyendo la capital, Moscú, y sus alrededores, y causaron al menos un muerto y ocho heridos, dijeron las autoridades, en uno de los mayores ataques en suelo ruso en los dos años y medio de guerra. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [REUTERS](#)]

Rusia desplegó más de 400 buques de guerra y 90.000 efectivos para sus maniobras militares a gran escala.- Las autoridades de Rusia desplegaron más de 400 buques de guerra y 90.000 efectivos en el marco de una serie de maniobras militares a gran escala que se alargarán hasta el 16 de septiembre y cuyo objetivo es mostrar las capacidades y fortalezas del Ejército ruso en plena invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

Más sanciones de Reino Unido contra Rusia.- El Gobierno del Reino Unido impuso otras sanciones contra Rusia, esta vez a la Fuerza Aeroespacial, al Comando de aviación de transporte militar y al 924 Centro estatal de aviación no tripulada. [[PRENSA LATINA](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Biden dijo que "trabaja" sobre las restricciones que impiden a Ucrania usar armas de largo alcance.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, declaró que está "trabajando" sobre la cuestión del levantamiento de las restricciones que impiden a Ucrania usar armas de largo alcance de fabricación estadounidense contra el territorio ruso internacionalmente reconocido, informó *Reuters*. [[RT](#)]

Potencias occidentales anunciaron nuevas sanciones a Irán por suministrar misiles a Rusia.- Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Alemania anunciaron nuevas sanciones contra Irán, en particular en el transporte aéreo, tras acusar a la República Islámica de haber suministrado misiles balísticos a Rusia para usarlos en Ucrania. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [DW](#)]

GENERAL

Kiev prevé que este invierno sea "el más difícil" por los posibles ataques rusos a infraestructura energética.- El primer ministro de Ucrania, Denis Shmigel, vaticinó que este invierno puede que sea "el más difícil" en lo que al abastecimiento de energía y calefacción se refiere debido a posibles futuros ataques de las Fuerzas Armadas rusas contra infraestructura energética en el marco de la guerra, desatada a finales de febrero de 2022. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia condenó 'in absentia' a un supuesto mercenario estadounidense a 14 años de prisión por combatir en Ucrania.- La Justicia de Rusia condenó 'in absentia' a 14 años de prisión a Michael Paul Maldonado, un ciudadano estadounidense acusado de actuar como mercenario en el bando ucraniano en el marco de la guerra desatada a finales de febrero de 2022. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ataque israelí contra zona humanitaria de Gaza mató al menos a 19 personas, dijeron palestinos.- Un ataque israelí contra un campamento para palestinos desplazados por la guerra en Gaza mató a al menos 19 personas e hirió a otras 60 indicaron funcionarios palestinos. Israel dijo que atacó a destacados milicianos de Hamás con armas de precisión. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Gallant recalcó que Israel está "cerca de completar" sus objetivos en la Franja de Gaza.- El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, subrayó una vez más que las Fuerzas de Defensa de Israel están "cerca de completar" su objetivo en la Franja de Gaza, tras lo que centrarán sus esfuerzos en combatir al partido-milicia chií libanés Hezbolá y garantizar la seguridad en la frontera norte. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel describió como "no intencionada" la muerte de una activista de Estados Unidos tiroteada por militares en Cisjordania.- El Ejército de Israel afirmó que la muerte de una activista de Estados Unidos que murió la semana pasada tras recibir un disparo en la cabeza a manos de militares israelíes durante una protesta contra los asentamientos en Cisjordania fue "no intencionada" y agregó que el objetivo de los disparos era otra persona presente en la zona. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [DW](#)]

Hamás reportó al menos 19 muertos en bombardeo israelí de zona humanitaria en Gaza.- El Ministerio de Salud de Gaza, gobernada por Hamás, afirmó que al menos 19 personas murieron el martes en un bombardeo israelí contra una zona designada como humanitaria por el propio ejército israelí, que alegó haber atacado un "centro de mando" del movimiento islamista palestino. [[SWISSINFO](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos pidió a Israel "cambios fundamentales" en sus operaciones en Cisjordania tras la muerte de una activista.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, reclamó a Israel que lleve a cabo "cambios fundamentales" a la forma en la que opera en Cisjordania tras la muerte la semana pasada de una activista estadounidense tiroteada por militares durante una protesta y afirmó que la investigación preliminar parece mostrar que fue un acto "no provocado e injustificado". [[EUROPA PRESS](#)]

Turquía, Borrell y la ONU condenaron ataques israelíes que aumentan a más de 41.000 los muertos en Gaza.- Las tropas israelíes, que también atacaron un campo de refugiados en el centro del territorio, señalaron que la embestida en el sur estuvo dirigida a presuntos militantes de Hamás, mientras el grupo islamista negó la presencia de sus militantes allí. Turquía llamó a una cumbre urgente de la Organización de Cooperación Islámica tras los bombardeos que, de acuerdo con las autoridades del enclave aumentan a más de 41.000 el total de víctimas mortales. [[FRANCE 24](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU denunció que Israel detuvo un convoy con personal médico durante ocho horas en Gaza.- El jefe de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA), Philippe Lazzarini, denunció que Israel detuvo ayer en Gaza, durante ocho horas, un convoy que se dirigía a vacunar a niños contra la polio pese a “una detallada coordinación previa”. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OPS pidió cambiar narrativa estigmatizante y fomentar apoyo para prevención de suicidio.- La Organización Panamericana de la Salud (OPS) llamó a cambiar la narrativa estigmatizante sobre el suicidio y fomentar una cultura de apoyo y comprensión a las personas que luchan contra pensamientos y comportamientos suicidas, en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio que se observa cada 10 de septiembre. [[XINHUA](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump y Harris detallaron sus contrastantes visiones durante un intenso debate presidencial.- Kamala Harris y Donald Trump intercambiaron ataques políticos y personales mientras presentaban sus contrastantes visiones para el país en cuestiones como el aborto, la inmigración y la democracia de Estados Unidos durante su primer, y quizás único, debate antes de los comicios presidenciales de noviembre. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [TELESUR](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#)]

Quién ganó el debate: el mercado de predicción, los analistas y las primeras encuestas dan a Harris como vencedora.- A pocos minutos de haber terminado el debate presidencial de Filadelfia, la campaña demócrata anunció que Kamala Harris está ya lista para un segundo encuentro en octubre. “¿Lo está Donald Trump?”, preguntó en un comunicado Jen O'Malley, la jefa de campaña de la vicepresidenta. Trump también se coronó a sí mismo en una inesperada aparición en el spin room, una zona mixta llena de periodistas, varios minutos después. “Las encuestas dicen que ganamos, son muy buenas, pero lo mejor es que me sentí muy bien”, aseguró el exmandatario. “Ella quiere otro debate porque sabe que su derrota fue absoluta”, reiteró Trump rodeado de varios periodistas que cuestionaron si su presencia sorpresa ante los micrófonos respondía más bien al nerviosismo de una posible derrota que a la felicidad de una victoria. [[EL PAÍS](#), [UNIVISIÓN](#)]

Harris marcó línea roja a Trump: No debería decir a una mujer qué hacer con su cuerpo.- La vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, marcó una línea roja a su rival en las elecciones del 5 de noviembre, el republicano Donald Trump, dejándole claro que no debería decirle a una mujer qué hacer con su cuerpo. [[EFE](#), [LA LISTA](#)]

Trump acusó a inmigrantes de comerse perros y gatos ante la mirada atónita de Harris.- El candidato republicano a la presidencia estadounidense, Donald Trump, acusó este martes a los inmigrantes que llegan a Estados Unidos de comerse los perros y los gatos de los ciudadanos que viven en las ciudades fronterizas, ante una atónita Kamala Harris, su rival demócrata en las elecciones del 5 de noviembre. [[FORBES](#), [TELEMUNDO](#)]

LEGISLATIVO

Legisladores pidieron declaración de emergencia por cruce de aguas negras a Estados Unidos desde México.- Un grupo de congresistas demócratas de San Diego pidió al presidente Joe Biden y al gobernador de California, Gavin Newsom, que emitan una declaración de emergencia a causa de los altos niveles de contaminación que produce el cruce de aguas negras desde México. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Estados Unidos sancionó a ciudadanos y empresas mexicanas vinculadas con el Cártel Jalisco Nueva Generación.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a nueve ciudadanos mexicanos y a 26 entidades con sede en el país latinoamericano por integrar una red de robo de combustible, el cual generó decenas de millones de dólares en ganancias a la organización delictiva Cártel Jalisco Nueva Generación. [[SPUTNIK](#), [RT](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

JAMAICA

Premier jamaicano anunció que enviará soldados y policías para ayudar a combatir pandillas en Haití.- El primer ministro jamaicano Andrew Holness anunció que su país enviará más de una veintena de soldados y agentes de la policía a Haití esta semana para impulsar una misión respaldada por la ONU y dirigida por Kenia para combatir las pandillas violentas. [[AP](#)]

NICARAGUA

Nicaragua despojó de su nacionalidad a 135 exdetenidos que expulsó hacia Guatemala.- Las autoridades judiciales de Nicaragua despojaron de la nacionalidad de ese país a los 135 personas, consideradas por la oposición y grupos civiles como presos políticos, que fueron excarcelados y expulsados hacia Guatemala el pasado jueves 5 de septiembre. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

ONU denunció persecución religiosa en Nicaragua.- El director de operaciones y cooperación técnica de la oficina, Christian Salazar, presentó ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU el informe sobre la situación en Nicaragua en los últimos 12 meses, donde destacó un incremento de la persecución a opositores que también alcanza a instituciones religiosas. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno de Argentina decretó secreto militar sobre obras de infraestructura y armamento.- El Gobierno argentino decretó como secreto militar la adquisición de armamento y la contratación y construcción de obras de infraestructura. La norma también convalida la importación de 24 aviones F-16 de Dinamarca, una contratación que había sido autorizada en abril y que fue sujeta a condiciones de confidencialidad. [[SPUTNIK](#)]

BOLIVIA

Miles marcharon en Bolivia en apoyo al presidente Luis Arce y para exigir al Congreso aprobar leyes.- Unos 4.000 trabajadores y campesinos bolivianos marcharon en La Paz en apoyo al presidente Luis Arce y para exigir a la oposición en el Congreso aprobar leyes crediticias que -según el gobierno- aliviarán parte de la crisis económica. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

BRASIL

Justicia concedió indemnización a Bolsonaro por dichos de Lula sobre muebles presidenciales.- El Estado brasileño deberá indemnizar al expresidente Jair Bolsonaro con unos 2.600 dólares, después de que Luiz Inácio Lula da Silva acusara a su predecesor de llevarse muebles de la residencia presidencial antes de entregar el poder, de acuerdo con un fallo divulgado. [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Gobierno de Colombia retomará negociaciones con la disidencia de las FARC Segunda Marquetalia.- El Gobierno de Colombia y la disidencia de las FARC Segunda Marquetalia volverán a la mesa de negociaciones mediante una reunión preparatoria que se celebrará esta semana en Tumaco (departamento de Nariño) y después de dos meses de estancamiento mientras se debatía la posibilidad de retirar las órdenes de captura que pesa sobre su líder, Luciano Marín Arango, alias 'Iván Márquez'. [[EUROPA PRESS](#)]

Gobierno colombiano llevó al Congreso nueva reforma tributaria para completar presupuesto.- El Gobierno colombiano presentó al Congreso un nuevo proyecto de reforma tributaria, la segunda de la Presidencia de Gustavo Petro, para tapar el déficit de 12 billones de pesos en el presupuesto de 2025. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Maduro afirmó que "respeta" decisión de González de exiliarse a España y deseó "que le vaya bien".- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó que "respeta" la decisión del excandidato opositor Edmundo González de abandonar el país hacia España tras la orden de detención emitida en su contra después de no responder a tres citaciones relacionadas con la investigación de los presuntos delitos asociados con las elecciones presidenciales del 28 de julio. [[EUROPA PRESS](#), [XINHUA](#), [EFE](#)]

Maduro resaltó "soberanía" del país frente a la votación en el Congreso español para reconocer a González.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, resaltó la "soberanía" del país ante la votación que se va a llevar en el Congreso de España para reconocer al candidato opositor, Edmundo González Urrutia, como ganador y nuevo mandatario venezolano, así como una condena de la represión del régimen y una reprobación del silencio del expresidente socialista español José Luis Rodríguez Zapatero, que ha participado en tareas de mediación entre Gobierno y oposición. [[EUROPA PRESS](#)]

Venezuela formalizó protesta ante Países Bajos por acoger a Edmundo González.- El Gobierno de Venezuela entregó al de Países Bajos una "firme protesta" por acoger en la residencia del embajador durante más de un mes al dirigente opositor Edmundo González, que el sábado abandonó el país sudamericano y voló rumbo a España para pedir asilo político. [[EUROPA PRESS](#)]

González llamó a comunidad internacional a redoblar esfuerzos por democracia en Venezuela.- El dirigente antichavista venezolano Edmundo González Urrutia llamó a la comunidad internacional a redoblar los esfuerzos por la restitución de la democracia en Venezuela y aseguró que la lucha por el reconocimiento del triunfo de la oposición en el país suramericano continuará hasta el final. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos insistió que Maduro debe publicar actas de votación y evita anunciar sanciones.- La Casa Blanca insistió en que las autoridades venezolanas deben publicar cuanto antes las actas de votación de las elecciones del pasado 28 de julio, y evitó anunciar nuevas sanciones contra el Gobierno del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, cuya victoria fue cuestionada dentro y fuera del país. [[FORBES](#), [EFE](#)]

Más de 40 países, entre ellos España, denunciaron ante la ONU la "persecución" a Edmundo González.- Más de 40 países, entre ellos España y Estados Unidos, alertaron ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas del "ritmo alarmante" al que empeora la situación en Venezuela y de la "persecución judicial" emprendida contra el principal candidato opositor en las elecciones presidenciales del 28 de julio, Edmundo González Urrutia. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

EUROPA

Google perdió último recurso ante la Unión Europea contra multa de 2.400 millones euros en caso antimonopolio.- Google perdió su último recurso legal contra una sanción de la Unión Europea por dar a sus propias recomendaciones de compras una ventaja ilegal sobre sus rivales en los resultados de búsqueda, cerrando así a una disputa antimonopolio que se salda con una multa cuantiosa. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EFE](#)]

Bruselas ve "inaceptable" amenaza de Orbán de enviar migrantes y tomará medidas si sigue adelante.- La Comisión Europea considera "inaceptable" que el Gobierno húngaro afirme que pagará el viaje a Bruselas a los migrantes en situación irregular y demandantes de asilo que lleguen a Hungría y no dudará en tomar medidas si el Ejecutivo de Viktor Orbán lleva a cabo tal amenaza. [[EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

Congreso español debate reconocimiento de Edmundo González; venezolanos presionan con protestas.- Mientras el Gobierno de España no reconoce de momento la presumible victoria de Edmundo González en las elecciones presidenciales de Venezuela, según las actas recabadas por la oposición del país suramericano, el Congreso de la nación europea debate y votará una propuesta del opositor Partido Popular en la que insta al Ejecutivo de Pedro Sánchez a considerar al exdiplomático de 75 años como el ganador de los comicios del pasado 28 de julio. Frente a la sede del Parlamento cientos de venezolanos se manifiestan en un intento por presionar por el reconocimiento del excandidato como "presidente electo". [[FRANCE 24](#)]

FRANCIA

Aplazada por enfermedad la declaración de Dominique Pélicot, acusado de drogar a su mujer para que la violaran.- Dominique Pélicot, el hombre apodado como el 'Monstruo de Aviñón' y acusado de haber drogado a su mujer durante al menos una década para que decenas de individuos la violaran en su propia vivienda, no acudirá a declarar ante el juez por motivos de salud, tal y como ha informado el presidente del Tribunal de Vaucluse, Roger Arata. [[EUROPA PRESS](#)]

POLONIA

Polonia solicitará consultas en Unión Europea ante decisión de Alemania de ampliar los controles fronterizos.- El primer ministro de Polonia, Donald Tusk, anunció que solicitará consultas "urgentes" a nivel de la Unión Europea sobre la decisión de Alemania de ampliar los controles en las fronteras terrestres para intentar atajar la entrada de inmigrantes en situación irregular. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Reino Unido liberó a más de 1.700 presos para aliviar la saturación de las cárceles.- Las autoridades de Reino Unido pusieron en marcha un plan para aliviar la actual saturación del sistema penitenciario que consistirá en la excarcelación de unos 1.750 reclusos, con el objetivo de revertir una situación que el primer ministro, Keir Starmer, catalogó de "heredada". [[EUROPA PRES](#)]

RUSIA

Rusia y China lanzaron ejercicios militares en respuesta a maniobras de la OTAN.- El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció que la Armada y la Fuerza Aérea de su país junto con las de China lanzaron ejercicios tácticos de defensa, catalogados por el mandatario como los más grandes desde la era soviética. [[FRANCE 24](#)]

Rusia anunció que otorgará nuevas líneas de crédito a Cuba.- Rusia planea otorgar nuevas líneas de crédito a Cuba para ayudar a La Habana a superar las graves consecuencias del bloqueo estadounidense, afirmó el secretario del Consejo de Seguridad de Rusia, Serguéi Shoigú. [[DW](#)]

ASIA

SIRIA

ONU alertó de una nueva "ola de violencia" en Siria y acusa al Gobierno de torturar presos.-

La ONU alertó que Siria, que se encuentra sumida en una guerra civil desde 2011, está registrando una nueva "ola de violencia" y ha acusado al Gobierno del presidente Bashar al Assad de torturar a los presos que se encuentran en las cárceles del país. [[EUROPA PRESS](#)]

VIETNAM

Aumentan a 127 muertos y a 54 los desaparecidos a causa del tifón Yagi en Vietnam.-

Las autoridades de Vietnam elevaron a 127 los muertos y a 54 los desaparecidos a causa del tifón Yagi, que tocó tierra el sábado y bajó de intensidad al día siguiente, aunque siguió causando fuertes lluvias, inundaciones y corrimientos de tierra. [[EFE](#), [DW](#)]

ÁFRICA

SENEGAL

Ascienden a 26 muertos tras el hundimiento de una embarcación que transportaba a migrantes en Senegal.-

El balance de fallecidos a causa del hundimiento el domingo de una embarcación que transportaba a cerca de 200 migrantes frente a las costas de Senegal aumentó a 26, después de que la operación de búsqueda y rescate desplegada en la zona recuperó otros 17 cadáveres en las últimas horas. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁFRICA

Hombres en Sudáfrica acusados de matar a mujeres y arrojar sus restos a puercos.- Tres hombres en Sudáfrica fueron acusados de matar a dos mujeres y arrojar sus restos a puercos en su granja, en un caso que ha causado enojo en el país. [[AP](#)]